


THE LIBRARY OF CONGRESS
1800

ELEMENTOS

DE

GRAMÁTICA QUICHUA.

EUROPA:

IN LONDON, AT MESSRS. TRÜBNER AND CO.,
60, PATERNOSTER ROW.

AMÉRICA:

EN LIMA, LIBRERIA DE D. BENITO GIL.
EN AREQUIPA, LIBRERIA DE D. J. M. FARFAN.

ELEMENTOS

DE

GRAMÁTICA QUICHUA

ó

IDIOMA DE LOS YNCAS.

Bajo los auspicios de LA REDENTORA, Sociedad de Filántropos para mejorar la suerte de los Aborijenes Peruanos.

POR EL DR. JOSÉ FERNANDEZ NODAL,

ABOGADO DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ.



CUZCO:

En el depósito del Autor

En Prensa por el mismo Autor:

GRAN DICCIONARIO CASTELLANO—QUICHUA

Y VICE VERSA.

Cualquiera contribucion, en clase de donacion ó suscriciones para realizar su publicacion, será dignamente reconocida como una ofrenda presentada ante las aras de la Patria.

Los pedidos por mayor de la presente Gramática y del enunciado Diccionario serán tratados con rebaja propporcionada á su importancia. Los ejemplares al pormenor se enviarán á los lugares con el aumento de correo, segun tarifa de arancel.

QUITO:

En la agencia del Autor.

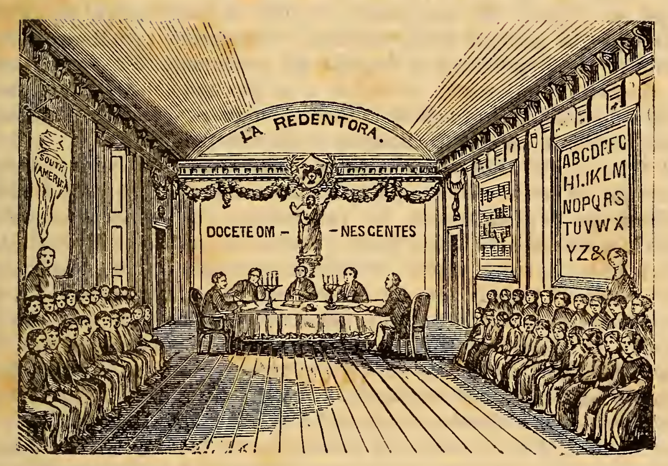
LIBRO I.

FILOLOGIA

ó

GRAMÁTICA GENERAL.

¡AL PERÚ!



El que lee, ese impera.

Las tropas del Perú á las órdenes del general D. José de la Mar, unidas á las auxiliares de Colombia, mandadas por el general D. Antonio Sucre, que ejercia el cargo de general en jefe de todo el ejército aliado, dieron, en 9 de diciembre de 1824, al pie del cerro Condorcanqui que domina los campos de Ayacucho, una espléndida victoria contra las tropas españolas, mandadas por el virey Laserna y generales Valdez y Canterac; el cual triunfo aseguró á toda la América Meridional la emancipacion completa de la antigua metrópoli castellana.

Devuelta al Peru su Independencia Nacional, cesó el monopolio de un pequeño número de privilegiados á ocupar los asientos y destinos gubernamentales. El ciudadano, teniendo de par en par abiertas las puertas del gran teatro de las carreras y destinos públicos, fué convidado á hacer resonar su voz en los tribunales, en las asambleas políticas ó en las cátedras sagradas. Es claro, pues, que es una imperiosa obligacion del Gobierno, una ofrenda la mas grata de todo peruano el consagrar sus mas asiduos cuidados al conocimiento y conservacion del idioma nacional, sabiendolo hablar y escribir con perfeccion. Por desgracia, el idioma nacional así como el pueblo indígena en quien está depositado han recibido, por el lapso de cerca de cuatro centurias, los formidables golpes de una sistemada persecucion, empeñada en alcanzar su total proscripcion, lo cual ha hecho que hasta hoy mismo la lengua se haya trasformado en una encumbrada muralla de durísima roca, levantada en el centro mismo del territorio para tener separados, como si no fueran miembros de la asociacion peruana, á los dos tercios de la poblacion, que es la cifra

aproximativa de los indigenas. Los indígenas, como que representan el número de los mas grandes porcionistas, contribuyen al Estado con el mas fuerte contingente de sustanciales recursos, tanto pecuniarios como personales, para llenar las exigencias de la administracion pública. Por lo mismo, solo cometiendo una atroz injusticia, podria negarseles el incontestable derecho que les asiste para participar de los beneficios de la educacion en el idioma materno, que es precisamente donde descansa el monumento mas suntuoso de las glorias de un pueblo. El lenguage nacional es el augusto santuario que continuamente escita el alma á las mas gratas reminiscencias patrióticas, y los ciudadanos que forman esa patria deben ser los mas fieles guardianes encargados de la conservacion de ese depósito tan sagrado.

Aquí en el fondo de esta patria, un dia el foco central de una gran civilizacion, se recostó sobre un trono de macizo oro Manco Kcapac, espíritu inmortal que hará el orgullo del continente Sur-Americano; y por mas remota que sea la distancia á la que uno se aleje de él, es preciso ser demasiado insensible á todo lo que es grande, para no ser vehementemente átraido á entrar en su gloriosa compañia.

El Quichua, el idioma nacional que generosamente ha inundado con el torrente de sus vocablos casi todos los nombres con que se engalanan y cubren los departamentos, las provincias, las ciudades, las aldeas y demas localidades del Perú ¿ puede yacer como un frio cadáver sin teoria en su espresion, sin mensura en sus acentos, sin órden en la harmonia de los sonidos? Cada uno de esos nombres es una esclarecida divisa esculpida sobre la frente de casi todos los pueblos que hoy forman el escalafon de nuestra geografía; en cada uno de esos nombres que cargan el bautismo del Quichua se encierra y representa el mas rico y valioso tesoro de las tradiciones originales. Ápenas en el Perú se encuentra un pueblo que sea exonerado de pagar al Quichua un tributo del reconocimiento que á él se le debe por cubrir con su manto el terreno en que cada grupo de los Peruanos crece y se desarrolla á la sombra de la patria independiente; apenas hay Peruano que diariamente no pronuncie esos nombres al describir el rincon en que cada uno ha nacido.

¿ Y podremos tolerar el insulto que se nos diga: no es el Perú de los Peruanos, desde que no es el lenguage peruano el que allí se cultiva ni menos se admite en los bancos de las escuelas ó asientos universitarios? pues siendo el lenguage la personificacion mas pura de la nacionalidad, allí donde aquel no existe, esta lleva las deformidades de Colonia, condenada á sufrir cuantos oprobios son consiguientes al menoscabo de sus regalías internacionales. Si existe, pues, alguna partícula de honor en nuestras almas, si nos queda algo del antiguo orgullo de Tahuantinsuyo, es necesario probarlo de una vez pronto, y sin consentir que nuestra omision retarde de algunas centurias el porvenir de nuestra nacion, que solo puede ser grande y llegar á la altura á que sus recursos la llaman, cuando sus indígenas, que forman los dos tercios de su poblacion y que por lo mismo gravitan con mas fuerza en la balanza numérica, esten revestidos con la dignidad que hoy tienen perdida á causa de la falta de su educacion.

Si es cierto que por haber desaparecido y estar bajo ruinas sepultada toda su literatura, no podemos conseguir tener el Quichua con aquel brillo y esplendor que tuvo en sus tiempos de prosperidad, nosotros debemos suplir esas faltas con el estudio y la cultura, adelantando y desenvolviendo los fragmentos que nos han quedado. Las indagaciones, hechas en aquellos momentos que sucedieron á la disolucion del Imperio Tahuantinsuyo, se limitaron al estrecho círculo de la utilidad; pues la necesidad en que se vieron los misioneros de purificar los ritos del sol,

sostituyendolos con los correspondientes á los dogmas que proclama el culto cristiano, los pusó en la precision de acopiar datos con los cuales se familiarizaron á ser comprendidos y entender á los peruanos.

Los datos mas importantes que han proporcionado el caudal para formar la base de cuantos estudios serios se han emprendido sobre este idioma son los trabajos de tres sacerdotes católicos, de orígen español, á saber: el religioso mercedario F. Martin de Victoria, que fué uno de los primeros que redactó una gramática y vocabulario del Quichua, pero que su muerte prematura impidió su públicacion; el religioso domínico F. Domingo de San Thomas, y el jesuita F. Diego Gonzalez de Holguin, natural de Cáceres en la Extremadura, cerca de Portugal. La memoria imprescindible de estos piadosos benefactores en un tratado como el presente nos pone en la necesidad de recordar algunos rasgos de su vida que tienen conexion con el Quichua, cuando los principios de su gramática fueron, por primera vez con caracteres itálicos, asimilados á las lenguas modernas del continente europeo.

Cuando Francisco Pizarro emprendió su espedicion militar al interior del Perú, dejó en el pueblo de Tancarara, que despues denominó S. Miguel de Piura, á todos los enfermos de su tropa con los sacerdotes traidos de España, de los cuales llevó para esta campaña solamente al clérigo sevillano D. Juan Sosa, en calidad de vicario castrense y al religioso domínico F. Vicente Valverde, como capellan y confesor suyo. Estos, despues de la memorable ocurrencia del asalto y toma de Athahuallpa, acaecidas en Cajamarca el 16 de Noviembre de 1532, que trajo su posterior decapitacion, y cuando cada uno tomó en oro y plata su parte del inmenso botin encontrado, se retiraron á España al tiempo que Hernando, hermano de Pizarro, llevaba al emperador Carlos V. el parte oficial de la toma del Perú, juntamente con los quintos que de dichos despojos correspondian al Monarca. Luego que llegó á Piura la noticia de los sucesos, partieron de aquí para el cuartel general los que pudieron marchar en compañia de los sacerdotes dejados allí, á saber, Fr. Martin de la Victoria, de la órden de la Merced, Fr. Domingo de San Thomas, domínico, Fr. Reginaldo Pedraza, de la misma órden de domínicos, el mismo que vino á llenar la vacante de Valverde, y otro domínico Fr. Tomas de San Martin que ocupó el puesto dejado por Sosa, todos los cuales avanzaron con la tropa espedicionaria hasta la metrópoli del Cuzco.

Á consecuencia de las grandes rivalidades, originadas por la particion del territorio entre los jefes de la espedicion, Pizarro y Almagro, que recíprocamente se quitaron la vida, quedando sus partidarios envueltos en un odio inveterado y guerra civil, vino de España el licenciado y presbítero D. Pedro de la Gasca con el título de Presidente de la Audiencia y revestido de facultades estraordinarias. Al instante que logró restablecer la tranquilidad pública con la ejecucion que, en Jaquijahuana, cerca del Cuzco, hizo en la persona del caudillo Gonzalo Pizarro, hermano del finado Francisco, se ocupó de cuantas medidas pudó escogitar su prudencia para el buen régimen y administracion del país, mereciendo su atencion particular la conserniente á indígenas en el modo de exígirseles el tributo. Para que estudiara la materia y dictaminara con datos fehacientes sobre tan importante asunto, nombró en 1548 una comision compuesta de los vocales siguientes: D. Geronimo de Loayza, Obispo de Lima, el oidor Cianca, sostituido despues por el de igual clase Sr. Santillan, el padre F. Tomas de San Martin, que mas tarde fué obispo de los Charcas y el padre Fr. Domingo de San Thomas, que tambien fué obispo electo del referido Charcas despues de su colega San Martin, pero que renunció á esa dignidad por hacer resaltar mas su virtud de la humildad que

practicó con otras obras meritorias, tales como la fundacion que hizo de dos conventos de su órden dominicana, uno en Chicama, cerca de Pacasmayo, y el otro en Chincha, habiendo por el espacio de 15 años entregadose á incesantes investigaciones serias y profundas sobre el idioma Quichua, que aprendió tradicionalmente de boca del mismo pueblo que personalmente conoció y vivió con los Yncas. Así es que á fines del año 1558 se retiro para Valladolid, donde inmediatamente allanó los pasos preliminares de la censura para conseguir en 10 de enero de 1560 tener enteramente impreso por Francisco Fernandez de Córdova su arte y vocabulario del Quichua, que es un verdadero monumento en el campo de la Filologia como el primer escrito original de esa lengua representada con tipos de las lenguas de Europa, y por lo mismo revestido de una fuerza tal como la que le comunica su mérito intrínseco para merecer la reputacion de autoridad competente en las dudas y controversias que puedan sucitarse sobre el mencionado idioma. Cuando dedicó su obra á Felipe II. hijo del emperador Carlos V. se propuso en su prólogo bosquejar lo que eran los peruanos por las palabras siguientes:—" Mi intento pues principal, S. M. al ofreceros este Artezillo ha sido, para por él veays muy clara y manifiestamente, quan falso es lo que muchos os han querido persuadir, ser los naturales de los reynos del Perú barbaros, & indignos de ser tractados con la suavidad y libertad que los demas vasallos lo son. Lo qual claramente conoscerá V. M. ser falso, si viere por este, la gran policia que esta lengua tiene. La abundancia de vocablos, la conveniencia que tienen las cosas que significan. Las maneras diversas y curiosas de hablar. El suave y buen sonido al oydo de la pronunciacion de ella. La facilidad para escribirse con nuestros caracteres y letras. Quan fácil y dulce sea á la pronunciacion de nuestra lengua. El estar ordenada y adornada con propiedad de declinacion, y demas propiedades del nombre, modos, tiempos y personas del verbo. Y brevemente en muchas cosas y maneras de hablar, tan conforme á la latina y española: y en el arte y artificio de ella, que no parece sino que fué un pronostico que Españoles la avian de poseer. Lengua pues S. M. tan polida y abundante, regulada y encerrada debaxo de las reglas y preceptos de la latina como es esta (como consta por este Arte) no barbara, que quiere decir (segun Quintiliano y los demas latinos) llena de barbarismos y de defectos, sin modos, tiempos, ni casos, ni órden, ni regla, ni concierto, sino muy polida y delicada se puede llamar. Y si la lengua lo es, la gente que usa de ella, no entre barbara, sino con la de mucha policia la podemos contar: pues segun el Philosopho en muchos lugares, no ay cosa en que mas se conozca el ingenio del hombre, que en la palabra y lenguage que usa, que es el parto de los conceptos del entendimiento. Principalmente si añadieremos á esto, que es lenguage que se comunicava y de que se usava y usa por todo el señorio de aquel gran señor llamado Guaynacapa, que se estiende por el espacio de mas de mil leguas en largo y mas de ciento en ancho. En toda la qual se usava generalmente della de todos los señores y principales de la tierra, y de muy gran parte de la gente comun della. Tenga pues V. M. entendido, que los naturales de aquellos sus grandes reynos del Peru, es gente de muy gran policia y órden, y no le falta otra cosa sino que V. M. lo sepa : y entienda que los que otra cosa le dizen y persuaden, le quieren engañar, teniendo atencion á solos sus propios y particulares intereses. Y entendiendo esto V. M. la resciba y tenga debaxo de su amparo, como los demas vassallos suyos: y los tracte como capazes del mismo tractamiento que a ellos, y con mayor regalo y favor, pues es gente mas flaca y mas nueva en vuestro servicio, y en el yugo de Christo nuestro señor. Y assi entenderan, que tenemos buen Dios y Rey Christiano. Con protestacion que hago a

V. M. sino lo haze, en breve se despoblara la mayor parte del mundo : en lo qual perdera V. M. su hazienda y vassallos, y Dios sus animas. El qual pues ha dado á V. M. tanta parte del señorio de este mundo (que se ha de acabar) la de el del cielo, que ha de durar para siempre. Amen."

Tras de este autor ocupa su rango el jesuita Fr. Diego Gonzalez de Holguin, el mismo que confiesa en uno de sus prólogos haber hecho por el espacio de 25 años estudios é indagaciones sobre el Quichua, cuya obra despues de recibir en 15 de setiembre de 1607 el dictámen de aprobacion del padre Fr. Juan Vazquez al censurarla por órden de la Audiencia de Lima, quedó impresa en esta ciudad por Francisco del Canto en 1608. El autor habia recibido distinguidas consideraciones del virey D. Francisco de Toledo, pues cuando este redactó y publicó en Arequipa, por el segundo semeste del año 1575, las famosas Ordenanzas del Perú, que despues reprodujeron y aprobaron los subsiguientes sucesores suyos, consagró un titulo especial para el cargo de intérprete general, con el mismo que agració á nuestro autor en 10 de enero de 1575 con el sueldo de quinientos pesos (500$).* Á estas dos obras de los autores

* "Don Francisco de Toledo, Mayordomo de su Magestad, su Virey Governador y Capitan general en estos Reynos é Povincias del Peru, etc. Por cuanto per ser cosa tan necesaria el proveer, y nombrar persona que use, y exerza el oficio de lengua, y Interprete general de los Indios, assi cerca de mi persona, como con el Defensor general y Abogado que han de andar conmigo, y para los demas negocios extraordinarios que tocasen al Santo Concilio en todos los negocios que fueren tocantes á Indios. Aviendome informado que Gonzalo Holguin es persona experta en la lengua Quichua, Puquina, y Aymara, y persona de toda confianza y en quien concurren las partes, y calidades que para ello se requiere : estando en la Villa Imperial de Potosi en la prosecucion de la visita general que por mi persona hago en estos Reynos, para dar en ellos el assiento que conviene, nombrè y provey por tal lengua general al dicho Gonzalo Holguin, el qual hasta ahora a venido usando del dicho oficio, y no se le á dado titulo dél, porque é venido tomando mayores experiencias de su suficiencia y havilidad, y conviene darle el dicho titulo : acordé de dar y di la presente, por la qual en nombre de su Magestad, y en virtud de los poderes, y comissiones que de su persona Real tengo, hago merced al dicho Gonzalo Holguin de le nombrar, y proveer por tal lengua, é Interprete general de las dichas lenguas Quichua, Puquina, y Aymara, que son las que generalmente se hablan por los Indios en estos Reynos y Provincias del Perú, para que como tal, en el entretanto que su Magestad ó por mi en su Real nombre otra cosa no se proveyere, y mandare, pueda usar, y use el dicho oficio en todas las cosas y casos á él anejas, y concernientes, assi cerca de mi persona, como en el dicho Defensor, y Letrado, que para los negocios de los dichos Naturales está proveydo, y se á de proveer conforme á lo que está acordado, para que con esto se escuse á los dichos Indios tantas costas como tenián con las lenguas, y personas que interpretavan sus negocios. Y mando que como á tal Interprete general os sean guardadas todas las honras, gracias, mercedes, franquezas, y livertades, prerrogativas, é inmunidades que con el dicho oficio deveis aver, y gozar, y os deven ser guardadas, en guisa que vos no mengue, ni falte ende cosa alguna, que yo por la presente en nombre de su Magestad os recibo, y he por recibido al uso, y exercicio del dicho oficio, en el qual aveis de guardar, é cumplir la instruccion que con esta se os da firmada de mi nombre, sin exceder en cosa alguna dello. Y por la ocupacion y trabajo que en el dicho oficio aveis de tener, os señalo de salario en cada un año quinientos pesos, de plata ensayada é marcada, los quales se os daran, y pagaran por libranzas mias en los tercios de cada un año, en lo que yo tengo aplicado por las nuevas tassas para los defensores de los dichos Indios, desde quinze dias del mes de Abril deste presente año en adelante, y no aveis de poder llevar á los Naturales aunque sean Caziques, y comunidades ninguna otra cosa, ni dadivas, ni presentes, so pena que lo pagareis con el quatro tanto, y se os quitará el dicho oficio, lo qual aveis de jurar de guardar ante mi, y de usar bien, y fielmente el dicho

S. Thomas y Holguin se refieren los posteriores tratados que sobre el Quichua se han escrito, y en especial á la de este último por haberse agotado la primera, siendo muy raro obtenerlos; pues se supone existir en el mundo no mas de 4 á 6 ejemplares, asi es que ha solido venderse en Paris de 800 á 1,000 francos (200$) el pequeño pergamino en 12° del autor S. Thomas. Los demas tratados se resienten de muchas incoherencias, errores y negligencias así de los copistas como de los tipos de las imprentas, á todo lo cual se agrega el método en que estan preparados, propio de la época colonial que imponia á todo libro la pension de la censura. Puede ser que las ideas que dominaban lo política de ese tiempo, empeñada en la estincion de la lengua indígena, influirian mucho para que esas obras no se hiciesen populares, reservandoles solo el privilegio de ostentarse con lujo en los estantes; pues solo un letrado, dominado por un noble pensamiento, revestido de paciencia y armado de buenos conocimientos filológicos, podia penetrar á ese santuario rodeado de obstáculos insuperables á la juventud estudiosa.

El que habla, nacido y educado al pie de los Andes, en una ciudad cuyos hijos han dado en muchos ocasiones pruebas irrefragables de su amor y consagracion al estudio de las artes y ciencias, ha tenido la ocasion de estar en contacto con una numerosa poblacion indígena que vive en el lugar, y lo frecuenta la continua afluencia de las adyacentes provincias compuestas de la pura raza de Quichuas. Á sus prácticos conocimientos ha asociado las observaciones que ha estraido de cuantos tratados sobre el Quichua se han escrito hasta el dia, no perdiendo de vista por un solo instante la importantísima obra del Ilmo. Sor. Obispo S. Thomas al lado de la de Holguin. Los comentarios de los Yncas, escritos por el ilustre cuzqueño Garcilaso Ynca de la Vega, nos han dado los materiales comprobantes de la Prosodia en el fragmento que logró salvar de la destruccion y pérdida de los escritos del padre F. Blas Valera en la catástrofe de Cadiz.

¡ Ojala que nuestras incesantes vigilias en los prolongados trabajos que hemos empleado sobre tan ingrata y espinosa materia hayan, en cierto grado, disminuido los graves inconvenientes que han acompañado al estudio del *Quichua*, desterrado largo tiempo de nuestras aulas, mas hospitalarias para los estrangeros que le han disputado la palma de su rango y preferencia ! Esta es la mas grande recompensa á que aspiramos, en cambio á este holocausto que depositamos ante las aras de la PATRIA, cuyo realce y glorias literarias otra inteligencia mas feliz, inspirada de idénticos sentimientos, sabrá realizar.*

José Fernandez Nodal.

---

oficio: y no dexéis de lo ansi cumplir por alguna manera, so la dicha pena, y mas de quinientos pesos para la Cámara de su Magestad. Fecha en la Ciudad de Arequipa á diez dias del mes de Septiembre de mil y quinientos y setenta y cinco años. D. Francisco de Toledo—Por mandado de su Excelencia Alvaro Ruiz de Navamuel."

* Las circunstancias escepcionales, bajo los cuales se ha hecho la presente publicacion, justifican la indulgencia por cualquiera omision y faltas ortográficas que puedan aparecer no subsanadas. Además, es de desear que la atencion de los lectores no pierda de vista las consideraciones siguientes:—

Distinguidos Autores de reputacion notoria manifiestan constantemente la tendencia de uniformar su ortografía al principio lógico de que *en el castellano ó español las palabras se escriben tales como ellas se pronuncian, es decir, la escritura del español es la imágen viva de la pronunciacion;* no obstante las severas restricciones de la Academia Española de la Lengua Castellana para no alterar cosa alguna en ella. Por respetable que sea la autoridad de tan ilustre corporacion, maestros particulares, inundados con los resplandores de

CATÁLOGO

De las obras consultadas para la redaccion de la Gramática y Diccionario del Quichua, tanto en la parte de su compilacion como en la eleccion de radicales para formar las nuevas voces conforme á los principios de la Lexicografía y satisfacer las exigencias de los adelantos modernos.

1 Grammática ó arte de la lengua general de los indios de los Reynos del Peru. Nuevamente compuesta por el Maestro fray Domingo de S. Thomas de la orden de S. Domingo, Morador en los dichos Reynos. Impreso en Valladolid por Francisco Fernandez de Cordova á 10 dias del mes de enero año de 1560.

2 Lexicon ó vocabulario de la lengua general del Perú, compuesto por el Maestro F. Domingo de S. Thomas de la orden de S. Domingo, impreso en Valladolid por Francisco Fernandez de Cordova a 10 dias del mes de enero de 1560.

3 Arte de la lengua Quichua, por el P. Díego Torres Rubio de la Compañia de Jesus. Y nuevamente van añadidos los Romances, el Cathecismo pequeño, todas las Oraciones, los dias de fiestas de ayunos de los indios, el vocabulario añadido, y otro vocabulario de la lengua Chinchaisuyo. Por el M. P. Juan de Figueredo, Professo de la misma compañia, Maestro de dicha Lengua en su Colegio del Cercado, Ministro, é Interprete General de ella en el Tribunal de la Santa Inquisícion. En Lima por Joseph de Contreras y Alvarado, impresor Real de el S. Oficio de la Santa Cruzada, 1700.

---

la ciencia, han emprendido seriamente las reformas, quitando unas letras inutiles y dando á otras su verdadero valor. Asi, la *x*, de un sonido ambiguo y mal aplicado, ha sido sostituida por *s* antes de consonante, v. g., *espediente, estranjero, estension, esterior, esportar, escomunion*, &a., por el antiguo *expediente, extrangero, extension, exterior, exportar*, &a.

Se le conserva en ciertos casos de incontestable utilidad, v. g., *expiar* y *espiar*.

De igual modo se le conserva cuando concurre como sílaba inícial para formar compuestos con el significado de cesantía, v. g., *ex-rey, ex-ministro*, &a.

Tambien se le da el sonido de *s*, cuando viene despues de diptongo y se halla antes de vocal v. g., *ausilio, ausómena, ausómetro*, &a., en lugar de *auxilio, auxómena, auxómetro*, &a.

Igual sonido de *s* se le da en medio de dos vocales, v. g., *escelencia, esceptuar*, &a., en lugar del antiguo *exelencia, exeptuar*, &a.

Tambien se le da el mismo sonido de *s*, cuando se halla seguida de las combinaciones de *cl* ó *cr*, v. g., *escluir, escremento*, &a., por el antiguo *excluir, excremento*, &a.

Se le da el sonido de j, cuando es inicial ó final, v. g., *Javier, Jerez, reloj, relej*, &a., en lugar del antiguo *Xavier, Xerez, relox, relex*, &a.

Del mismo modo tratan de costituir la *y* griega con la *i* latina en ciertos tiempos de los verbos, v. g., *hai, soi, voi*, &a., por *hay, soy, voy*, &a.

La *g* antes de *e*, ó de *i*, teniendo el mismo sonido de la *j*, se ha tratado sostituirla con esta en esos casos, salvo cuando se trata de etimologia, ó que precede *r* ó *l*, v. g., *gremio, negligente.* Muchos no se conforman con la primera parte de esta regla y escriben indiferentemente *muger*, ó *mujer jeneral*, ó *general; jénero*, ó *género*, &a.

Estas indicaciones hacemos para los que quieran formar argumento de contradiccion al método doble del mecanismo ortográfico usado actualmente al tiempo de hacer la publicacion de esta obra, destinada á circular en puntos donde prevalecen las reformas acabadas de enumerar.

4 Otro ejemplar del anterior arte. Ahora nuevamente corregido, y Aumentado en muchos vocablos, y varias advertencias, Notas, y Observaciones, pará la mejor inteligencia del Ydioma y perfecta instruccion de los Parrochos, y cathequistas de Indios. Por un Religioso de la misma compañia. Reimpreso en Lima en la imprenta de la Plazuela de San Christoval, Año de 1754.

5 Vocabulario en la lengua general del Peru llamada Quichua y en la lengua española por el P. Mo. Fr. Juan Martinez, impreso en Lima 1609, en 12°.

6 Gramática y Arte nuevo de la lengua general de todo el Peru, llamada lengua Quichua ó lengua del Inca. Por el P. Fr. Diego Gonzalez de Holguin, de la Compañia de Jesus, natural de Caceres, impreso en la ciudad de los Reyes. Por Francisco Canto. Año. 1608.

7 Vocabulario de la Lengua general de Todo el Peru llamada Quichua, ó del Inca. Corregido y Renovado conforme á la propiedad cortesana del Cuzco. Compuesto por el Padre Diego Gonzalez Holguin, de la compañia de Jesus natural de Cáceres. Dedicado al Doctor Hernando Arias de Ugarte del Consejo de su Magestad Oydor de la Real Audiencia de Lima impreso en la Ciudad de los Reyes por Francisco del Canto. Año 1608.—Otra edicion nueva del año 1842.

8 Arte de la Lengua Quechua general de los Yndios de este Reyno del Peru. Dirigido al Ilustrissimo Señor Don Bartholome Lobo Guerrero Arzobispo tercero del, compuesto por el Doctor Alonso de Huerta, clerigo Presbytero Predicador de la dicha Lengua en esta Sancta Yglesia Cathedral, y Cathedratico propietario della, en la insigne y Real universidad desta Ciudad de los Reyes, natural de la muy noble y muy leal Ciudad de Leon de Huánuco. Impreso por Francisco del Canto en los Reyes. Año 1616.

9 Gramática de la lengua índica por Diego de Olmos, impresa en Lima 1644, en 4.

10 Arte de la lengua general de los Indios del Peru, por Juan Roxa Maxia y Ocon, impreso en Lima 1648, en 8.

11 Arte de la Lengua general del Ynca, llamada Qquechhua, compuesto por el Bachiller D. Estevan Sancho Melgar, natural de esta ciudad de los Reyes, cathedratico de dicha Lengua en esta Santa Iglesia Metropolitana, y Examinador Synodal de ella en este Arzobispado. Impreso en Lima, en la calle de las Mantas por Diego de Lyra, Año 1691, en 16.

12 Arte y vocabulario de la lengua Quichua por el Baron de Humboldt: es manuscrito en la Biblioteca de Berlin.

13 Gramática y vocabulario del idioma Quichua, por el cirujano Doctor D. Juan Diego Tschudi, impresa á expensas de la Academia de Ciencias de Viena, 1853, en 4.

14 Contribuciones para la formacion de una Gramática y Diccionario del Quichua, idioma de los Incas del Perú por R. Clemente Markham, impreso en Londres, 1864, en 12.

Los siguientes pertenecen á los prosadores, literatos, naturalistas y otros que incidentalmente se han ocupado del Quichua.

15 Primera parte de la cronica del Perú que trata de sus provincias, la descripcion de ellas, las fundaciones de las nuevas ciudades, los ritos y costumbres de los indios con otras cosas extrañas dignas de saberse, por Pedro Cieza de Leon impresa en Sevilla, 1553.

16 De la natural historia de los Incas con la conquista del Perú, por Gonzalo Fernanndez de Oviedo, impresa en Salamanca en 1557.

17 *Los opúsculos dados á luz por el impresor de Lima, D. Antonio Ricardo, sobre lo siguiente:*

— Doctrina Cristiana en Quichua y Aymará, año 1584.

— Confesonario para los curas de indios con la instruccion contra sus rîtos, y exortacion para ayudar á bien morir y forma de impedimentos del matrimonio, compuesto y traducido, en las lenguas Quichua y Aymará, por autoridad del Concilio Provincial de Lima de 1583, impresa en 1585.

— Tercero Catecismo y exposicion de la doctrina cristiana por sermones para que los curas y otros ministros prediquen y enseñen á los indios y las demas personas conforme á lo que en el Santo Concilio Provincial de Lima se proveyo. Impresa en el mismo año 1585.

18 Orígen de los Indios del Nuevo Mundo y Indias Occidentales por D. Gregorio Garcia, impresa en Valencia 1607.
19 Ritual Peruano, ó sea manual del modo de administrar los Santos Sacramentos de la iglesia á los indígenas, en las lenguas latina, quichua, aymará, huarani, brasileña y de los Moxos, por el huamanquino (natural de la antigua Huamanca, hoy llamada Ayacucho). Fr. Luis Gerónimo Oré, del órden de los Mínimos, impresa en Nápoles 1607, en 4.
20 Las obras del historiador cuzqueño Garcilaso Ynca de la Vega, refrentes una á los Comentarios de los Yncas, impresa en Lisboa, año 1608, en folio; y la otra concerniente á la historia general del Perú, impresa en Córdova, año 1616, en folio.
21 Extirpacion de la idolatría del Perú por el jesuita Fr. Pablo José Arriaga, rector que fué del colegio de Arequipa, y despues del de Lima; contiene el resultado de las investigaciones hechas acerca de las antiguas prácticas de los antiguos peruanos, impresa en Lima, año 1621, en 4.
22 Tratado de los Evangelios por sermones en castellano y quichua por el Dr. D. Francisco Dávila, natural del Cuzco, impresa en Lima año 1647, en folio.
23 Historiadores primitivos de las Indias por D. Antonio Gonzalez Barcia, (pseudónimo de Gabriel Cárdenas,) impresa en Madrid, año 1749, en folio.
24 Crónica del Perú, por el religioso agustino Fr. Antonio Calancha, natural de Chuquisaca (capital del Alto Perú ó Bolivia), impresa en Barcelona, año 1638, en folio.
25 Arte de los metales por el presbítero D. Alvaro Alonso Barba, cura párroco de varios distritos del Alto Perú (hoy Bolivia) impresa en Madrid, año 1640, en 4.
26 Declaracion copiosa de las cuatro partes mas esenciales y necesarias de la doctrina cristiana, obra del eminentísimo Sr. Cardenal D. Roberto Belarminio, traducida en lengua quichua por el Bachiller D. Bartolome Jurado Palomino, natural del Cuzco, impresa en Lima, año 1649, en 4.
27 Ceremonias y costumbres religiosas de los pueblos por D. Bernardo Picard, obra impresa en Amsterdam, año 1723, en gran folio. El tomo 6 comprende la seccion pertenecienente al Perú.
28 Plantas medicinales de la America Meridional por el padre Feuillé, naturalista francés, obra impresa en Nuremberg, el año 1756 en 4.
29 Decadas de las Indias ó descripcion de las Indias Occidentales por D. Antonio Herrera, obra impresa en Madrid, el año 1730, en 4 tomos de á folio.
30 Ordenanzas del Perú, compiladas por D. Tomas Ballesteros, obra impresa en Lima el año 1752 en folio.
31 Las obras del jesuita Fr. Lorenzo Hervas, impresas en Cesena (Italia), sobre las materias siguientes.
— Catálogo de las lenguas conocidas, año 1784, en 4.
— Origen, formacion y armonia de los idiomas, año 1787 en 4.
— El sabio práctico de las lenguas, año 1787, en 4.
32 Diccionario Geográfico Histórico de América por D. Antonio Alcedo, obra impresa en Madrid el año 1786 en 4.
33 Prodromo de la Flora Peruana y Chilena por los naturalistas españoles D. Hipólito Ruiz y D. Jose Pavon, obra impresa en Roma el año 1797, en folio.
34 Mercurio Peruano, revista enciclopédica publicada en Lima por los años de 1790 á 1795. Las citas concernientes á la investigacion y acopio de materiales para la formacion de nuestra obra son las que siguen:
— Diccionario de algunas voces municipales de mineralogía, tomo 1, p. 73.
— Idea general de los monumentos del antiguo Perú é introduccion à su historia, tomo 1, p. 201.
— Discurso sobre la falsa relígion y costumbres supersticiosas de los Indios del Perú por el Dr. D. Joseph Manuel Bermudes, cura de la ciudad de Huánuco, tomo 9, p. 178.
35 Conocimiento universal de las lenguas por D. J. Cristoval Adelung, obra impresa en Berlin el año 1806, en 8.
36 Coleccion de los documentos relativos á la América Meridional por D. Pedro de Angelis, obra impresa en Buenos Aires el año 1836 en folio.

37 Antigüedades Peruanas por los Srs. D. Eduardo de Rivero y Dr. D. Juan Diego Tschudi, obra impresa en Viena año de 1851 en folio.
38 Fauna Peruana por el naturalista y cirujano Dr. D. Juan Diego Tschudi, obra impresa en San Galo (Suiza) el año 1844 en gran 4.
39 Historia del reino de Qnito en la América Meridional, obra escrita en 1789, por el presbítero D. Juan de Velasco é impresa en Quito el año 1844.
40 Viage á la América Meridional por el naturalista francés Mr. Alcido Dessalines de Orbigny, obra impresa en Paris el año de 1847 en 4.
41 Para formar los términos correspondientes á las voces usadas en la Marina se han formado los radicales consultando las etimologías mas adecuadas que aparecen en el Glosario Ñautico, ó Repertorio poligloto de términos de Marina antiguos y modernos, obra redactada por D. A. Jal, impresa en Paris, 1848.
— El Nuevo Diccionario Universal de Marina, obra compilada por D. Guillermo Falconer y mejorada por D. Guillermo Burney, impresa en Londres el año 1830.
— El Diccionario universal histórico y razonado de Marina y del Arte Militar, obra compilada por los holandéses. Srs. D. E. Gocvic y D. H. G. Jansen, impresa en la Haya el año 1844 por Westerman.
42 Para completar el catálogo lexicológico de las voces que carecen de sus correspondientes en los vocabularios existentes del Quichua, se han formado sus radicales, consultando las mas adecuadas etimologías, á veces en el Castellano, en el Griego, en el Latin y especialmente en las obras siguientes.
43 En el Sanscrito, los diccionarios de los autores siguientes—Horacio Hayman Wilson, obra impresa en Calcuta el año 1819.
— Monier Williams, impresa en Londres el año 1851.
— Emilio Burnouf, obra impresa en Nancy en 1863.
— Teodoro Benfey, impresa en Londres el año 1866.
44 Diccionario Hindostano por el inglés Mr. Juan Shakespear, impreso en Londres el año 1849.
— Id. id por el inglés Mr. Duncan Forbes, publicado en Londres el año 1857.
45 Diccionario Malayo, por el inglés Mr. Guillermo Marsden, publicado en Londres el año 1812.
46 Diccionario Tártaro-Manchu, redactado por el misionero M. Amyot y publicado con mejoras por M. L. Langlès, impreso en Paris el año 1789.
47 Diccionario de la lengua China por Mr. R. Morrison, obra públicada en Macao (China) por P. Thoms, el año 1819, en gran 4°.
48 Vocabulario de la lengua Llocana, par el jesuita F. Andres Carro, impreso en Manila el año 1849 en folio.
49 Diccionario de la lengua Tupiy por Goncaloes Dias, impreso en Leipsic el año 1858 en 8°.
50 Diccionario Chileno por el jesuita F. Andres Febres, impreso en Santiago el año 1846 en 4° confrontado con las ediciones latinas de dicha.
51 Vocabulario Brasìlico por Costa Rubim, impreso en el Rio Janeiro el año 1853 en 4°.
52 Comparacion de los vocabularios de todas las lenguas par P. S. Pallas, obra en 4° impresa en Sanpetersburgo 1786. *Linguarum Totius orbis vocabularia comparativa. Petropoli, Typis Iohannis Caroli Schnoor.* MDCCLXXXVI.



ELEMENTOS

DE LA LENGUA QUICHUA

ó

IDIOMA DE LOS YNCAS.

LIBRO I.

FILOSOFÍA DEL LENGUAGE.

CAPÍTULO I.

Elementos de las Palabras.

Al recorrer el mundo visible, observamos que el hombre sería un animal débil y miserable, si estubiera abandonado á solo sus facultades físicas. Pero agitado por la flama del soplo divino que le infundió el Criador, aparece como un foco ardiente de inteligencia para vivir de la idea, cuya espresion sensible es la palabra, la cual no solo es auxiliar sino el complemento de la razon. La historia nos enseña, que este don precioso del cielo manejado por hábiles capacidades ha servido, en todas las épocas, de instrumento poderoso para arrastar y dominar las masas. Si, pues, la palabra es la imágen fugitiva de la inteligencia, su símbolo permanente es la escritura que, fijando en signos materiales el pensamiento, lo comunica sin dificultad á los demas para enriquecerlos de los descubrimientos é invenciones de todos los tiempos y de todos los lugares, haciendose uno de este modo verdadero cosmopolita para gozar la ciudadanía de todos los paises; siendo tambien á la vez contemporaneo á todas las edades, desde que posee el medio de conservar los tesoros de la sabiduria antigua, al lado del caudal que aglomera la generacion del presente. Así la escritura lanza á lo lejos nuestro pensamiento á los lugares donde no estamos, y para aquellos tiempos en que ya no seremos, lo deja estampado con huellas profundas en los campos de las ciencias y de las letras. A la filosofía hace austera, sólida y profunda; á la diplomacia presta las insignias del prestigio de los gobiernos; á las ciencias enriquece; á las bellas artes las cubre de flores para hacerlas pintorescas y risueñas; á la naturaleza le ha reservado solo el privilegio de hacer sencilla y sublime como la espresion neta de la verdad, de que ha de ser la viva antorcha todas las vecés que de ella no se abuse. Con tales resortes surcamos las aguas, imponiendo condiciones al indómito océano; anulamos las distancias, al cubrir la corteza del globo de las inumerables curbas de los rieles; y luego remontando al espacio, trazamos el curso de los astros y contenemos la impetuosa audacia del rayo. Entonces el hombre, teniendo por pedestal la tierra, se ostenta como un formidable coloso, dominando á la naturaleza, que le reconoce como la criatura por escelencia, en quien se refleja la imágen pura del Criador Supremo.

Por lo mismo, cuando nada se ha estudiado ni aprofundizado, cuando el espiritu está inculto, cuando faltan las palabras, que no son mas que la imágen de las ideas, sucede entonces la clausura y desercion de los tribunales del Estado, de las cátedras de los colegios de enseñanza y abandono de las universidades y academias ; y el horizonte se cubre de la inmensa sombra de la ignorancia, ni mas ni menos que el caos descrito por el Génesis antes de principiar la famosa tarea de la creacion.

La palabra se hace, pues, sensible por medio de la vibracion de los sonidos tan luego como se halla suficientemente desarrollado el aparato vocal, en el que tenemos de considerar lo siguiente : 1º, la laringe, que es la que prepara la diversidad de las inflexiones, al variar la forma de su abertura ; 2º, la quijada superior, cuyo paladar es una boveda resonante ; 3º, la quijada inferior, que sirve de guia y punto de apoyo â la lengua y labio inferior ; 4º, los dientes, especie de teclado, sin el cual, el instrumento no tendria ni la sonoridad ni la finura que distingue la voz humana ; 5º, la lengua, motor principal de la articulacion ; 6º, los labios, que suavizan, modifican, cambian y aumentan, á veces, el valor de los sonidos.

La accion que hace entrar el aire á los pulmones, se llama *aspiracion.* La accion que espele el aire aspirado, se llama *espiracion* : por lo mismo, respirar es atraer hácia nosotros y espeler fuera de nosotros, con mas ó menos suavidad ó fueza, pero sin ruido, una cantidad de aire en proporcion con la capacidad de nuestros pulmones. En ciertos casos, una *respiracion* á tiempo es de vital importancia para el sentimiento de una frase, en la que el silencio es, á veces, demasiado elocuente.

El aire que respiramos, despues que en los pulmones ha esperimentado las modificaciones que le impone el órden fisiológico, al regresar, pasa de nuevo por la laringe con cierta violencia producida al instante de salir por la boca. Este ruido sonoro, mas ó menos fuerte, se denomina voz, y la letra que lo representa se llama *vocal.* Las partes movibles de la boca pueden ser dispuestas de tal modo que, una ó muchas de entre ellas haciendo obstáculo á la salida del aire, no le permita escapar sino con cierto esfuerzo ó una especie de esplosion. Esta accion de modificar así cualquier sonido por el movimiento súbito é instantáneo de una y otra parte de la boca, se llama *articulacion,* y la letra que en lo escrito la representa, se dice *consonante.* Cualquiera que sea la disposicion de la boca, es cierto que dos vocales pronunciadas separadamente son producidas por dos pausas muy distintas ; pero para pasar súbitamente de una de estas pausas á otra, se siente dificultad, la cual se evita, ó á lo menos disminuye, haciendo uso de la libertad indicada en lo que se llama figuras de diccion.

Al pasar rápidamente de una pausa de la boca á otra para pronunciar dos vocales consecutivas, sucede, en ciertos casos, que el sonido, que acompaña ese pasage momentaneo, ya no es, á juicio del oido, ni una sola vocal, ni dos vocales bien distintas, sino mas bien un sonido complejo que tiene, á la vez, de dos vocales, como en *chay, cuy,* &c., y á este sonido ó sus análogos se llama *diptongo.*

La diferencia esencial de los sonidos entre ellos produce el *timbre* y el *tono,* lo cual depende de la boca al momento del pasage del aire sonoro. *Timbre* es el carácter particular de los sonidos, los cuales, aunque tengan la misma altura y elevacion, se distinguen, sin embargo, unos de otros : así cualquiera conoce el sonido de la flauta del del violin. *Tono* es el carácter de la voz respecto á su elevacion ó depresion, segun que las oscilaciones del aire fueren mas ó menos rápidas ó prolongadas, de que resulta la vocal aguda ó grave, larga ó breve, y esto

es propiamente la *cuantidad* ó mensura de las silabas. La silaba en que se apoya con mas fuerza la voz, es lo que se llama *acento.*

Las lenguas se elaboran, pues, en la boca del pueblo, que cambia ó rechaza cuanto embaraza la facilidad de la pronunciacion, y por esto hiere el oido del que escucha. Un mal sonido es el que hiere el oido, y todo sonido hiere el oido, desde que fatiga en cualquiera que sea el órgano llamado á emitirlo.

Por lo espuesto, se ve que la forma de las palabras consiste en las letras de que aquellas se componen. Estas letras, en las palabras primitivas conocidas con el nombre de raices, alteran la forma, al jugar en la composicion, derivacion, cambios ó combinaciones por medio de la adicion, supresion, permutacion, trasposicion de una ó muchas letras, todo lo cual engendra otras muchas que han reemplazado á las primeras, y de las que las mas simples han llegado á ser, á su vez, nuevas raices.

Toda palabra aislada es considerada bajo el doble aspecto de *sonido* y de *valor*, esto es, de la significacion de ese sonido. Aquel es el elemento material del signo, y este el elemento lógico de dicho signo.

El mecanismo de tales procedimientos se opera por la *eufonía* y la *analogía.* La *eufonía,* segun los climas, las ocupaciones cuotidianas y el grado de civilisacion, funciona cambiando el elemento material de las palabras, para hacer su pronunciacion fácil y mas grata al oido. La *analogía,* segun que nuestros conocimientos varian al tiempo de su desarrollo, modifica, restringe ó dilata esas mismas palabras en su significacion; ella nos guia, como por la mano, en las diversas combinaciones que hacemos para espresar nuestros pensamientos. Por consiguiente, la aplicacion de estos dos principios esplicando y aclarando, en lo posible, los fenómenos mas comunes y notables del lenguage es, sino el único, el mas importante objeto de una gramática.

Como todos los hombres, sin escepcion, compelidos por sus mas urgentes necesidades estan obligados á pintar sus ideas, se sigue que es indispensable aprender el lenguage, el mismo que se hará tanto mas fácil y accesible, cuanto mas uso se haga del razonamiento y la inteligencia, lo cual manifiesta que el estudio de las lenguas no es de esclusiva memoria; y aunque este trabajo es la mas ardua de las fatigas del alma, tiene por compensacion ser la iniciacion mas vigorosa y fecunda en que todos los conocimientos humanos descansan como su base fundamental. Segun esto, *hablar* es espresar de viva voz sus conocimientos en toda latitud, esto es, con los sentimientos que nos afectan en la ocasion: lo cual demuestra ser natural é inherente al hombre la palabra. Si consideramos la palabra como un instrumento, es indispensable, para saber manejarlo, tener conocimiento de los elementos que concurren á su vibracion, y son dos de los sentidos corporales. *Sentido* es la facultad del hombre y de los animales por el cual reciben las impresiones de los objetos esteriores: son cinco, á saber, oido, gusto, vista, tacto, y olfato, de los que los dos primeros llenan el intento de que hablamos. El oido es la percepcion mas activa de la inteligencia, y el que carece de un oido delicado, no siente la presicion de los tonos de la voz: por eso es la cualidad principal para un músico ó cantor; y un poeta en vano tendría la harmonía en sus versos, sino tubiese el don de saber escuchar.

De consiguiente, todas las veces que hablamos, formulamos un pensamiento, por ejemplo:—*Tahuantinsuyo fue el opulento imperio de Sur América gobernado por los Yncas, residentes en la metrópolis del Cuzco.* En este ejemplo ó proposicion, advertimos lo siguiente:—1º, los elementos, esto es, las diversas palabras que constituyen ese dis-

curso; 2º, las diferentes formas con que se han revestido esas palabras para unirse las unas á las otras; 3º, la organisacion que ha debido darse á esas palabras para que se viera luego el plan principal juntamente con los accesorios y la ordenacion entera; 4º, de que manera esas diferentes palabras han debido ser pronunciadas, al tiempo de emitirlas por el órgano de la boca; 5º, los signos de puntuacion que ha debido distinguirse en la escritura de cada una de las partes que componen ese discurso. Todo esto es lo que se llama conocer la gramática, esto es, la ciencia que abraza todas las reglas, que el hombre debe seguir para dibujar ó espresar sus ideas, sea de viva voz á por escrito: luego gramática es la ciencia del lenguage, es decir, la ciencia de los signos del pensamiento considerados en sus elementos, sus modificaciones y combinaciones. La gramática admite dos clases de principios, los unos son inmutables, y como tal usados por la universalidad, ellos estan en la naturaleza del pensamiento mismo, cuyo análisis siguen; los otros son hipotéticos y dependen de las convenciones libres y variables, usandose en los pueblos que los han adoptado espontáneamente, sin renunciar al derecho de cambiarlos ó abandonarlos. Los primeros constituyen la *gramática general*, los otros son el objeto de las diversas *gramáticas particulares*. De aquí resulta, que las gramáticas particulares diversas que se conocen, al ser comparadas, se nota en ellas diferencias mas ó menos numerosas, y por eso vemos que unos idiomas tienen casos y otros no, lo cual suplen con alguna partícula; otros tienen tales modos de que otros carecen; en unos hai voces compuestas y derivadas, y en otros no las hai, y asi cada uno tiene mas ó menos porcion de esas diferencias, que son tanto mas sensibles cuanto estan distantes de su orígen comun. Pero por mas diferencias que se hallen en los idiomas, todos tienen un rasgo característico comun, que, en cierto modo, es la base fundamental del lenguage en general. Estos rasgos son: 1º, en todo idioma las letras estan clasificadas en dos grupos grandes, las vocales y las consonantes; 2º, la mayor parte de esas letras se encuentran en las lenguas, y sufren alteraciones demasiado regulares en la misma nacion por el lapso de los siglos ó por el tránsito de palabras de una nacion á otra; 3º, muchas partes del discurso, tales como el nombre, verbo, preposicion y adverbio son comunes á todas las lenguas; 4º, en las partes del discurso unas son constantemente invariables, y otras casi por todas partes variables; 5º, casi todas las lenguas tienen tiempos, y la mayor parte de ellas tienen tambien modos; 6º, en cada proposicion hai un sugeto, un predicado y ademas un verbo ó por lo menos un giro que haga veces de tal; 7º, mientras mas rica es una lengua en sus formas, tanto mas libre es su construccion, acomodada mas bien á la espresion de los sentimientos, que á la exigencia de la inteligencia. Estas analogías son hechos universales observados en toda asociacion humana en medio de las circunstancias y bajo el imperio de las costumbres las mas distintas. Del acuerdo comun de las lenguas en los puntos enumerados y en otros muchos se deduce que, ellas no obedecen al capricho de un uso ciego y arbitrario, sino á ciertas leyes generales, existentes en la naturaleza misma del hombre, es decir, en su organisacion corporal y en la satisfaccion de sus exigencias intelectuales.

Por lo mismo, *gramática general* es la ciencia razonada de las leyes y principios inmutables y generales de la palabra pronunciada ó escrita en todas las lenguas.

Por *ley* entendemos aquí, el modo constante y uniforme como un fenómeno se presenta siempre en las mismas circunstancias. *Principio* es la causa, el motivo, el elemento generador de esta uniformidad: así

la concordancia del nominativo y el verbo es una ley, y la claridad del discurso, ó mejor, la íntima relacion de la accion representada en el verbo con el nominativo que la produce, es como el principio de esta ley. Se dice *ciencia,* porque su objeto no es mas que la especulacion razonada de los principios inmutables y leyes generales de la palabra.

Gramática particular es el arte de hacer concordar los principios inmutables y generales de la palabra pronunciada ó escrita con las instituciones arbitrarias y usuales de una lengua particular. Se dice *arte,* por ser un conjunto de *reglas* que forman un método de perfeccionamiento, y que es indispensable seguir, so pena de no ser comprendido. Por *regla* entendemos aquí, el uso atentamente considerado y metódicamente espresado por autoridad competente, esto es, por el cuerpo de sabios y parte de literatos del pueblo.

El lenguage en general se compone de un cierto numero de voces que son los *signos* de nuestras ideas, y los llamamos *elementos* de la gramática. Las diversas combinaciones de estas voces ó signos, que espresan las relaciones de que se componen nuestros conocimientos, llamamos la *sintáxis* de la gramática general.

Signo es todo objeto ó fenómeno en tanto que pueda representar ó recordar á otro. Puede ser *natural, artificial* y *convencional. Natural* aquel cuyo enlace con la cosa significada está fundado sobre una ley constante de la naturaleza v. g. las esclamaciones de alegría, dolor, admiracion, &c., pues estas impresiones interiores del alma, como efectos de la constitucion humana, son comprendidas por todos. *Artificial* es el que tiene alguna relacion de semejanza con la cosa significada, v. g. balar.

Convencional ó arbitrario es el que, no teniendo analogía alguna con la cosa significada, se funda únicamente en el hábito ó el uso, y á este pertenece la mayor parte de las lenguas antiguas y modernas, pues la semejanza ó relacion secreta, que en su simplicidad pudieron tener con la cosa significada, se ha borrado con el tiempo, no siendo ya mas que cifras de convencion por las personas que las usan.

El dibujo ó escritura, la pintura, escultura, arquitectura y la música son tambien medios para trasmitir á otros nuestras ideas y hacerles partícipes de nuestros pensamientos. Pero estas artes, que llevan el sello de los productos de la invencion humana, son mas bien un órden de ideas y de sentimientos, que ideas y sentimientos distintamente determinados; pues para decifrar el pensamiento en ellos encarnado, se necesita de un ojo esperto segundado por una diestra inteligencia, y por lo mismo al lado de la palabra figuran como un medio imperfectisimo para dar á otro un conocimiento completo y exacto de cuanto se pasa entre nosotros.

El conjunto de las palabras en todas sus formas, de que una nacion se sirve para espresar sus conocimientos, es lo que constituye el archivo de la lengua particular consignado en el protocolo que llamamos *diccionario.*

Mas para conocer con perfeccion la gramática general, es indispensable el conocimiento de muchas lenguas así antiguas como modernas, para que comparandolas, se determine sus analogías y diferencias; y luego remontando á la altura de las abstracciones filosóficas, descender á los detalles de la filológia, y conseguir así un conocimiento mas estenso de la palabra, que no es mas que la imágen del pensamiento humano: es claro, pues, que es demasiado arduo presentar en un solo cuerpo bien coordinado cuanto es esencial al conocimiento sobre el lenguage en general.

La lengua difiere del lenguage, ni mas ni menos como la *especie* del

género. Toda lengua es un lenguage, pero no es así la recíproca. Así los gestos, gritos, señales empleadas por los sordos mudos, solo en el sentido metafórico, podran llamarse lenguage.

El *idioma* es una lengua considerada particularmente en cuanto es peculiar á una nacion que la habla. Las espresiones particulares á un pueblo, que caracterizan su lengua para distinguirla de todos los idiomas vecinos, se llaman *idiotismos*.

Dialecto se dice la lengua hablada por muchos pueblos iguales é independientes los unos de los otros con el uso general de las mismas palabras y la misma sintáxis; pero admitiendo en sus idiomas ciertas diferencias regulares y características.

Es opinion de distinguidos autores el suponer que el lenguage en su primitiva simplicidad, se componía de solo monosílabos, en cuyo comprobante citan el *Chino* que, como pueblo constituido y mas antiguo, no ha perdido los rasgos de su fisionomía nacional, conservando el vínculo del idioma, en que está el tesoro de las tradiciones.

La esperiencia diaria nos enseña, que un niño no forma por si mismo su lenguage, sino que lo ha aprendido de sus padres: las palabras de estos le sirven de modelos que imita, son ellos los que le hacen sentir que tal ó tal palabra es el signo de tal idea ó de tal objeto. Toda la falange de sabios arqueólogos, historiadores, filósofos, críticos y filólogos que han planteado el problema del *orígen* del *lenguage* para saber si el hombre, ó mejor, si el primer par ha podido por solo sus facultades naturales formar un lenguage, no han hecho mas que que sentar luminosas tesis, que á porfía rivalizan con la serie de sus multiplicadas opiniones. Pero es indudable que esta cuestion debatida en la arena de la filosofía, por mas abstracciones que en ella se hagan, está dominada por el orígen del género humano, tal como el Génesis la refiere. Esta cuestion sugiere naturalmente otra, á saber, entre las numerosas lenguas que pueblan la tierra, ¿cual de ellas ha podido ser la del primer matrimonio? Segun Adelung, uno de los distinguidos filólogos, el numero de lenguas conocidas está repartido del modo siguiente:—Europa, 587; Africa, 276; Asia, 987; América, 1,214; á estas deben agregarse 117, que el etnógrafo Balbi asigna á la Oceania, resultando un total de 3,181.

Siendo el hombre eminentemente social, podemos asegurar que su deseo vehemente de conservar el recuerdo de algun hecho importante ó de transmitir sus conocimientos ó pensamientos á los ausentes y aun á las postreras generaciones, buscó un resorte á propósito, quellenara el intento por medio de signos fijos trazados de cualquier manera que la imaginacion sugiera. Así sabemos por la tradicion, que los pueblos, desde la mas remota antigüedad, colocan signos simples sobre la tumba de sus antepasados y en los sitios notables por haber sido el teatro de acciones importantes. Cualquiera que fuese la conexion entre estos signos y las ideas que se trataba de espresar, podemos mirar estos ensayos como el comienzo de la escritura. Sin embargo, esto no quiere decir que de un golpe haya el hombre inventado nuestra escritura fonética actual, esto es, aquella en que las letras representan el sonido, pues para llegar á una conclusion satisfactoria, sería preciso haber analizado el sonido en dos elementos, *vocales* y *consonantes;* y luego haber imaginado signos particulares que pintáran todos esos sonidos con todas sus modificaciones.

Estas reflexiones nos impulsan á indagar ¿cual ha sido el orígen de la escritura fonética actual y como ha llegado uno á ella? Desde que la historia nada nos enseña sobre el particular, estamos sujetos al imperio de las conjeturas. Si recordamos lo que en ciertas circunstancias pasa por el impulso instintivo del hombre, vemos que un

viagero cuando llega á un país, cuyo idioma enteramente ignora, se pone á retratar, delante de los ojos, lo que inutilmente ensayaría hacer con los sonidos: por lo mismo, la pintura de la figura de los objetos, cuya idea se trata trasmitir ó conservar el recuerdo, es el primer recurso que al hombre se presenta, y esto es lo que se llama *escritura figurativa*, ó *mímica*.

Pero como el hombre no permanece estacionario, y su progreso avanza con proporcion al caudal de sus conocimientos y multiplicacion de sus necesidades, la pintura, por ejemplo, de los leones y de los corderos, ya no le recordaban el objeto de un mero animal, sino que los unos eran feroces y los otros mansos, en tanto que sus figuras recuerdan precisamente sus cualidades principales, ni mas ni menos como su nombre en el lenguage pueden servir para designar, á la vez, á esos animales y á sus cualidades. Luego aquí, el signo ya no indica el objeto que representa, sino esta ó aquella otra idea que la figura del signo trae á la memoria por una alusion fácil de comprender en virtud del vínculo estrecho del objeto figurado con la idea que se trata de espresar.

De esta manera se puede muy bien indicar la *velocidad* con la figura de un pájaro; la *direccion* ó rumbo con la de una flecha; la *accion* con la de una mano; el poder con un brazo vigoroso; el *contrato* con dos manos agarradas; el *valor* la *grandeza* de alma con la del leon: &c. esto es lo que se llama *geroglífico* ó escritura simbólica, esto es, de tropos ó enigmas. Ambos son imperfectos, por cuanto el dibujo de los objetos requiere habilidad, mucho tiempo y demasiado espacio. Para remediar á este inconveniente, se trató de abreviar esas figuras, conservando de cada una de ellas un rasgo prominente para no confundirlas. Así en lugar de pintar un hombre todo entero, se dibujaba solo su cabeza, en lugar de un toro, solo su cabeza ó los cuernos, y así de los demas: esto es lo que se llama *escritura ideográfica*, esto es, aquella en que los signos ó caracteres de ninguna manera marcan los sonidos, ni tampoco traen á la memoria los objetos materiales de que son la figura abreviada, sino directamente la una ó la otra idea, ó mejor, el uno y otro objeto, es, si se quiere, una escritura de numeros, de tarjetas ó rótulos, esto es, de signos arbitrarios que ninguna relacion tienen con la cosa significada. En comprobante de esto, vemos que nuestras cifras ó numeros, sean árabes ó romanos, por ejemplo, V. X. 5., 10 & ya no marcan inmediatamente el sonido, sino las ideas ó el valor. Cada nacion da á estos guarismos la misma idea y el mismo valor, por mas que los pronuncien cada una de distinto modo segun la índole de sus idiomas. Mas para saber como la escritura ideográfica se trasformó en la fonética, que inmediatamente representa los sonidos del lenguage hablado y las ideas por medio de esos sonidos, es una cuestion tan difícil como imposible de resolverla.

Escritura *fonética* es la que tiene por objeto indicar por medio de letras los sonidos, que son los signos de las ideas. De aqui resulta lo siguiente:—toda figura ó letra marca algun sonido, esto es, solo se escribe lo que se pronuncia; todo sonido marca una figura, esto es, solo se pronuncia lo que está escrito; un mismo sonido no ha de marcarse por diferentes figuras; cada figura marca un sonido ó sencillo ó doble, pues una letra doble lejos de ser contraria á la perfeccion de la escritura, la facilita abreviandola. La funcion de las letras es conservar la palabra, entregandola al lector como si fuera un depósito. Es fácil concebir que la escritura, que llenara las anteriores condiciones,

sería perfectisima, como medio de indicar los sonidos, y satisfaría á todas las exigencias de la razon humana. Pero esto, en cuanto á la ortografía, no sucede así en casi todas las lenguas así antiguas como modernas que conocemos; y esta confusion de los signos de la escritura proviene, sin duda, de que la lengua en la boca del pueblo cambia de un siglo á otro, y en especial cuando las palabras emigran de una nacion á otra, al paso que la escritura que es de un uso menos frecuente queda estacionaria. De aqui resulta indispensablemente que, despues de un lapso de tiempo, se nota una discrepancia entre los sonidos de la lengua hablada y la escritura; diferencia tanto mas sensible cuanto que en la pronunciacion misma de la lengua escrita, los literatos, para hacerse comprender, se ven forzados á conformarse á la lengua hablada. De este modo, sin tener cuenta de la escritura, tal ó tal pronunciacion, que al principio era viciosa, se hace insensiblemente general y la única buena, mientras que la antigua cae en desuso y reputada como mala. Y, si se nota que la ortografía queda estacionaria y no cambia á medida que varía la pronunciacion de la palabra, esto sucede porque la pronunciacion no cambia de un golpe, sino poco á poco de una manera insensible, mientras tanto continua escribiendose la palabra como se acostumbró escrbirla; porque dirigiendose uno á los ausentes, correría el riesgo de no ser comprendido, sabiendo por ctra parte que la pronunciacion varía de una á otra provincia. En vista de lo espuesto, parece muy razonable que la ortografía, una vez generalmente recibida, debe conservarse siempre que contribuya á la claridad de la espresion de las ideas, ó cuando tenga una ventaja real para hacer conocer ó conservar la etimología de las palabras, que es frecuentemente de un interés grande, en especial, para los conocimientos históricos; pero en los casos en que ella es absolutamente contraria á la pronunciacion y que no ofrezca ninguna de esas ventajas, parece que no hai obstáculo en que sea cambiada.

CAPÍTULO II.

Lógica de las Palabras.

Despues de presenciar los fenómenos que el lenguage en general presenta respecto del elemento material de las palabras, es decir, del sonido, veamos ahora los hechos lingüísticos, cuya fuente es el elemento lógico ó el sentido de las palabras, esto es, las ideas cuyos representantes son las mismas palabras. *Palbra* es un sonido de la voz humana empleado como signo inmediato y directo de la idea, y solo secundariamente y de un modo indirecto indica el objeto representado por la idea. Si la palabra es el signo de una idea, es cierto que para conocer bien la naturaleza de las palabras, debemos, ante todo, conocer la naturaleza de nuestras ideas, cuanto concierne á su formacion, así como todas las modificaciones que ellas puedan esperimentar; pues son las ideas las que han abortado las palabras, y todas las formas que estas reciban, no son otra cosa que los signos destinados á marcar la una ó la otra modificacion de esas ideas. Por consiguiente, el estudio de la gramática supone rigorosamente un conocimiento bastante estenso de la filosofía, y en especial de la sicologia y de la lógica, que secretamente dirigen nuestro entendimiento á esas operaciones. El hombre, cuyas facultades intelectuales han alcanzado cierto vigor, es mas ó menos sensible á la impresion de los objetos sobre sus órganos. Esta afeccion que esperimenta el

alma, se llama vulgarmente *sensacion.* Si esta impresion sobre sus órganos inclina su atencion hácia tal ó tal objeto particular, esa imágen, que de ello se forma, se llama *idea singular.* Cuando esta idea, que tenemos de un objeto, nos hace capaces de no confundirlo con otro alguno, se le dice entonces *clara,* y en el caso contrario, se le llama *oscura.* Si conocemos prolijamente los pormenores, los rasgos, las señales, los caracteres que nos hacen distinguir bien el objeto de cualquier otro, entonces se le llama *distinta,* y de otra manera, se denomina *confusa.* La facultad de que está dotado el hombre para percibir los objetos que hacen impresion sobre él, se llama *sentido.* Este se denomina sentido *interno,* cuando la percepcion de los objetos es inherente á el mismo, como la alegría, tristeza, esperanza y en fin cuanto constituye un estado de su alma. *Esterno* es cuando los objetos que lo impresionan, estan colocados fuera de él, tales como la forma, el color, sonido, olor, sabor, resistencia, &c. Las ideas que nos formamos de los objetos, sean esteriores ó interiores, no desaparecen con la impresion momentánea de los objetos, nuestra alma las recoge y frecuentemente reune en una sola: así de las ideas parciales hombre, fuerza, valor, hemos hecho una idea total espresada en la voz *héroe.* Esta facultad de reunir así muchas ideas para hacer de ellas una sola, se llama *imaginacion combinativa;* la que las conserva ó perpetúa se dice *memoria.* El conjunto de esas partes, que constituyen la idea y representan los rasgos, las señales, los caracteres de los objetos, se llama *comprension:* así en el anterior ejemplo, las ideas parciales de hombre, fuerte, valeroso, forman la *comprension* de la idea *héroe;* y los seres á quienes esas ideas parciales reunidas todas ellas se apliquen, forman la *estension.* La comprension y la estension de una idea estan siempre en razon inversa, es decir, mientras hai mas ideas parciales en la comprension, menos hai objetos á los que la idea es aplicable, y *vice versa.* El hombre al formarse la idea de tal ó tal objeto, supone á este, como que tubiera una existencia tan real como la de sus ideas en su mente ó entendimiento; porque ciertamente nadie, que hallandose en su sano y recto juicio, podría dudar de la existencia del color blanco ó de la forma cuadrilátera que apercibe en la foja del papel que tiene momentáneamente delante de sus ojos. De este modo, nos formamos las ideas de *cualidad* y de *sustancia.* Llamamos *cualidad* todo objeto presentado á nuestra mente, como que para su existencia necesitara de estar adherido á alguna otra cosa que lo sostenga. *Sustancia* es todo lo que podemos concebir, como que subsiste por sí misma. Siempre que nos representamos las cualidades como estendidas en el espacio, cuyos vacíos van llenando, nos las figuramos como *cuerpo* ó *materia;* en el caso contrario, de que no ocupen el espacio, como un principio muy diferente de la materia, designamos esto en los seres vivientes con el nombre de *alma,* y lo llamamos *fuerza* en la de los inanimados. La facultad del hombre, que perentoriamente exige como necesario para toda cualidad una sustancia, así como para todo efecto una causa, justamente podemos denominar la *razon.* Habiendo adquirido las anteriores nociones generales desde el primer desarrollo de nuestras facultades intelectuales, podemos agregar muchas otras igualmente generales, como las relaciones que observamos entre los objetos sometidos á nuestros sentidos, por ejemplo, las ideas *identidad, diversidad, causa, efecto,* &c. Usamos de las ideas generales como *predicados. Predicado* es la idea que representa lo que se dice del sujéto. Á las cosas, en las que notamos muchos caracteres comunes, aplicamos la idea *semejanza.* De aquí proviene, que esas ideas generales son frecuentemente denominadas *categorías.*

La facultad de nuestra alma, por la cual distinguimos que tal ó tal cosa debe ser clasificada bajo de tal ó tal categoría, se *llama inteligencia* ó *entendimiento.* El acto mismo de este procedimiento se llama pensar. Fuera de esto, nos formamos otra especie de ideas mas ó menos generales, cuyo orígen y formacion conocemos mejor por el mero sentido ó esperiencia; así en las ideas *perro, caballo, manzano*, &c., la nocion espresada en cada una de estas palabras es una idea general, que conviene y se aplica á no solo un individuo, sino á toda una clase de individuos ó sustancias. Estas ideas generales adquiridas con el uso de la vida son otros tantos ejemplares, que en seguida nos sirven de regla y de modelo para juzgar, si un objeto tiene ó no tal ó tal propiedad; y asi como de muchas ideas singulares nos formamos una idea general, asi de muchas ideas generales nos formamos otras aun mas generales, v. g. de las voces *perro, manzano*, &c. nos formamos la de *cuadrúpedo, árbol*, cuya nocion comprende una estension mucho mas basta que la que abrazan las ideas *perro, manzano;* y á esto se llama *idea genérica*, ó simplemente *género;* y si este lo comparamos á esas ideas inferiores, que encierran los mismos caracteres comunes, la decimos entonces *idea específica* ó simplemente *especie.* Esta clase de ideas se conoce, en logíca, con el nombre de *abstracciones.* Mas en gramática la *abstraccion* implica las cualidades, las maneras de ser consideradas aisladamente de los objetos en que ellas se encuentran, por ejemplo, *blancura, justicia*, &c., por oposicion á las ideas concretas, que representan las cualidades consideradas como inherentes á otro objeto, por ejemplo, *blanco, justo*, &c.

CAPÍTULO III.

Partes del Discurso.

Toda lengua comprende un gran número de palabras, que es indispensable clasificar para observar con seguridad los fenómenos gramáticales que afectan su valor. Al recorrer las gramáticas de diversas lenguas, hallamos que las palabras en ellas estan alineadas en muchas clases llamadas *partes de la oracion* ó *discurso*, y se llaman así, porque esas palabras que forman esas clases, constituyen el discurso, ni mas ni menos, como los miembos forman el cuerpo. Pero el número de estas partes de la oracion varía de lengua á lengua, y hai gramáticas que, en una misma lengua, discrepan, así mientras una admite 2, otra reconoce 3, 4, 8, y á veces, hasta 10. Los gramáticos griegos, posteriores á Aristóteles, fijaron el número de estas partes de la oracion á 8, á saber: *artículo, nombre, pronombre, verbo, participio, preposicion, adverbio* y *conjuncion;* y sobre esta nomenclatura no estan acordes los gramáticos modernos. Aunque la naturaleza de las ideas sea idéntica á la naturaleza de los objetos que ellos representan, sin embargo, no hemos de fundarnos en la naturaleza de los objetos que componen al universo; porque esta clasificacion, que sería útilisima para un naturalista, ninguna ventaja traería al lenguage, pues aquí, la naturaleza de los objetos consiste en la espresion de nuestros conocimientos, en los cuales las ideas reemplazan los objetos que ellas representan. Ademas, el hombre en el lenguage obra inmediatamente sobre las ideas, y por lo mismo las palabras son, desde luego, los signos de las ideas con todos sus visos; y solo de un modo indirecto

ó secundario hacen conocer las cosas y sus relaciones que las ideas representan. Las ideas que representan los objetos, sobre los que recae nuestra comparacion, pueden representarlos, ó como que por sí mismo subsisten, esto es, como *sustancias,* ó como inherentes á otro que los sostiene, es decir, como cualidades: luego los nombres pueden subdividirse en dos clases. 1ª, los *sustantivos,* 2ª, los *adjetivos.* Las ideas representadas por los sustantivos siendo necesariamente ó ideas *singulares* ó ideas *generales,* los sustantivos se dividen á su turno en dos clases: 1ª, los nombres *propios* ó que espresan ideas singulares; 2ª, los nombres *apelativos* ó *comunes* que marcan ideas generales, nociones, conceptos. Del propio modo, las ideas que representan las cualidades, difieren tambien entre sí, en cuanto las unas nos vienen por el sentido, la percepcion, v. g. *blanco, redondo, cuadrado,* &c., mientras otras adquirimos por la comparacion de dos ó muchos objetos entre ellos, como *primero, grande,* &c. Sin embargo de esto, los gramáticos no han hecho dos partes de la oracion de los sustantivos, ni otras tantas de los adjetivos, y es la razon porque en la sintáxis hai poca diferencia entre los nombres propios y los comunes, entre los adjetivos absolutos y los adjetivos relativos. Respecto del verbo, es fácil concebir que el auxiliar *ser* ó *estar* bastaría; pero en el idioma, un gran número de otras palabras llevan el nombre de verbo, y por lo mismo puede este igualmente subdividirse en dos clases: 1ª, el verbo sustantivo abstracto *ser* ó *estar;* 2ª, los verbos atributivos ó adjetivos que espresan el verbo *ser* con un atributo, v. g. *leer, amar,* esto es, estar leyendo, estar amando. Si, pues, no podemos concebir, como haya cuerpo sin miembros que lo constituyan, así no podemos comprender, como haya lengua sin partes de la oracion.

Artículo I.

DEL ARTÍCULO.

El *artículo* es una de las cosas que mucho ha embarazado á algunos gramáticos; muchas lenguas, entre ellas el *Quichua,* no lo tienen, y esto parece provenir del modo como los pueblos, que las hablan, conciben sus ideas; y la manera de presentar los objetos de un modo determinado ó indeterminado lo verifican por el propio mecanismo de sus términos.

Artículo II.

DEL SUSTANTIVO.

Hemos dicho que, *sustantivo* es todo nombre que espresa una idea representante de un objeto, que miramos como que subsiste por sí mismo, independiente de cualquier otro. En todas las épocas y por todos los países, se ha esperimentado la necesidad de distinguir las sustancias, ya sea por cualidades propias, ó por las que son comunes con las otras de la misma especie; así trayendo á la memoria una cualidad aplicada á una sola cosa ó individuo, se ha hecho el nombre *propio,* v. g. *Arequipa, Cuzco,* &c. Cuando el nombre se aplica por las cualidades que constituyen la naturaleza comun á todos los individuos de una misma especie, se hace el nombre comun apelativo, v. g. *hombre, árbol,* &c. A esta clase de apelativos pertenecen tambien los abstractos como, *blancura, probidad, justicia,* &c. Los nombres abstractos solo se encuentran en vocabularios de los pueblos cuyas facultades intelectuales han logrado, con la cultura, un grado de desarrollo, lo cual tambien nos induce á creer que el lenguage se ha perfeccionado, mas bien con el impulso de la forma con la que nuestro entendimiento retrata sus ideas, que no conforme á los objetos en sí mismos que las ideas repre-

sentan. Sucede con mucha frecuencia que, las palabras, en su orígen adjetivos, con el tiempo se hacen nombres apelativos, á tal punto que pierden su carácter de adjetivo, v. g. *presidente, teniente,* que al principio fueron solo participios ó adjetivos. El sustantivo se dice *homónimo,* cuando bajo una misma palabra se significan ideas ú objetos diferentes, ó de naturaleza distinta, v. g. la voz quichua, *huaca* significa el acto de llorar, tambien espresa la idea *santo,* ó persona que por la escelencia de sus virtudes se ha hecho acreedor á la veneracion de los hombres, y finalmente significa *templo* ó lugar en que se invoca á Dios para pedirle mercedes. Se dice *sinónimo,* cuando tiene la misma significacion que otros, ó que es casi semejante, v. g. *amar, querer; temor, miedo,* &c. Se dice *onomatopeya,* cuando el nombre imita ó remeda lo mismo que significa, v. g. la voz quichua *pucupucu,* nombre de una ave que por las mañanas repite en su canto esa articulacion. Se dice *parónimo,* el que tiene analogía con otro, ya sea por su etimología, ó por su forma, v. g. *atraer, contraer. Primitivo* ó *raiz,* el radical de que se forman los derivados ó compuestos. *Monosilabo,* el que consta de una sola sílaba. *Disílabo,* el que de dos, y así con los demas. El *sentido* en que se toma la significacion del nombre, se dice *acepcion. Sentido* aquí, es la significacion de una palabra, de una frase, de un discurso.

§ I.

DEL GÉNERO.

Se llama *género* gramátical, la propiedad que tienen los nombres de espresar, ya sea por su forma ú otra influencia, la determinacion del sexo, bajo del cual los seres son representados. Como la naturaleza solo nos presenta dos sexos, *macho* y *hembra,* el lenguage ha debido formar palabras, ó variaciones de palabras, propias á espresar esas dos cualidades tan comunes, así como para señalar la cualidad relativa del que no tiene sexo alguno; por lo que, en el idioma, se ha introducido tres géneros gramáticales, *masculino, femenino,* y *neutro.* Si las lenguas hubieran sido formadas por los sabios ó literatos, es claro que en cada una de ellas habría los tres géneros correspondientes á los dos sexos y á la ausencia del sexo. En *Quichua,* así como en muchas lenguas antiguas, por ejemplo, el *Chino,* el género gramátical no existe; pues en estas lenguas los nombres, ya sea por sus formas ó por su influencia sobre las otras palabras, no recuerdan el sexo bajo del cual los seres son representados. Ademas, en aquellas lenguas en que los tres géneros gramáticales existen, y en las que por lo mismo, los nombres de los seres inanimados, que deberían logícamente ser del género neutro, observamos, no obstante, que sin nigun miramiento á este principio, los seres inanimados estan frecuentemente representados en esas lenguas como que son del sexo, sea masculino ó femenino. Una misma palabra, al emigrar de una lengua á otra, ó de un siglo á otro en la misma lengua, cambia frecuentemente de género, v. g. *leche,* que en castellano es femenino, en latin es *lac* neutro, y en francés *lait* es masculino. La palabra *mar,* es femenino (*la mar*) tomada en su nocion primitiva, y especificandola, es masculino, y por eso decimos: el mar *Pacífico,* el mar *Atlántico.*

§ II.

DEL NÚMERO.

La propiedad que tienen las palabras de indicar por su forma la cuantidad de los objetos, sin alterar estos la idea fundamental que encierran, se llama el *número.* En cuanto á la manera de espresar, en las

palabras, esta idea accessoria del número de los objetos, algunas lenguas lo hacen por una palabra separada, ó bien repitiendo por dos veces la misma voz, como frecuentemente sucede en Quichua. La forma, pues, destinada á indicar un solo individuo ó la unidad, se llama *singular*; la que marca muchos, se denomina *plural.* Desde los gigantescos cuerpos luminosos que vagan por el espacio inconmensurable, hasta los imperceptibles átomos que forman las últimas estremidades de la dilatada escala de los seres, toda la naturaleza consiste en individuos, y solo por un acto meramente intelectual valiendonos de la afinidad, concebimos la pluralidad, la cual no es un *ser*, sino la consecuencia de nuestra organisacion, por cuanto tenemos la facultad de reunir en nuestra mente á muchos seres, al hacer abstraccion de las cualidades particulares de los individuos, para solo considerar lo que ellos tienen de comun. Así los nombres de los metales *oro, plata, azogue,* &c., y otros tales como, *aguardiente, vino, trigo,* &c., palabras que por su naturaleza espresan la masa del mismo metal ó del mismo producto como una sola sustancia, aunque compuestas de muchas partes, no pueden tener plural, en tanto que las ideas que tenemos de esos metales y de esos productos, no representan mas que una sustancia sola en masa, y no una coleccion de objetos susceptibles de ser contados. Pero una vez que hubieramos distinguido muchas especies de oro, de plata, de azogue, &c., ó que nos hubieremos formado ideas singulares bien distintas de muchas partes de cada metal, entonces los nombres oro, plata, azogue, &c., podran tambien como los otros enunciarse en plural. Así ya se dice: *los aguardientes, los vinos, los trigos,* &c., y es probable que no tardará mucho tiempo en que se oiga decir: *los oros, las platas,* pues ya se dice, *los azogues.* Cuando los nombres propios son empleados como apelativos, es cierto que deben tener la forma plural, v. g. *los Cicerones, los Virgilios, los Perúes,* &c., en el sentido de oradores parecidos á Ciceron, de poetas semejantes á Virgilio, de pueblos opulentos como lo fué el Perú; ó bien al querer indicar la pluralidad de individuos que llevan el mismo nombre v. g. *los Yncas, los Tupac Amarus.* La diferencia entre un nombre colectivo y un nombre plural está en que, el colectivo, por su naturaleza ó comprension, representa una pluralidad de individuos, y el número plural, meramente por su forma, espresa la pluralidad de la misma idea total, v. g. pueblo, ejército; *pueblos, ejercitos,* &c.

§ III.

De los Casos.

En las lenguas de los Griegos y Romanos, y las formadas sobre estos modelos, así como tambien otras antiguas, tales como el Quichua, los nombres, fuera de las terminaciones destinadas para representar *el género* y el *número*, tienen otras para espresar la idea accesoria llamada comunmente *caso.* Se dice este *nominativo*, cuando simplemente se enuncia el nombre de un objeto; *genitivo*, cuando designa la descendencia, pertenencia ó posesion; *dativo*, para señalar la persona á quien se da ó recomienda alguna cosa; *acusativo*, para marcar la persona á quien se acusa; *vocativo*, para saludar á alguno ó dirigirle la palabra; *ablativo* para señalar la persona de quien se toma ó arranca alguna cosa. El conjunto de estas diversas modificaciones tanto en el singular como en el plural es lo que se llama *declinacion.* Las diferentes lenguas varían en cuanto al número de los casos, algunas, tales como el francés, el español, el inglés, carecen de los casos enteramente; otras cuentan tres ó cuatro; el latin tiene seis, y el Quichua podría tener tantos casos como son las partículas que van agregandose al nombre para im-

primirle el significado accessorio, y al cual se enlazan como otros tantos ramos al tronco de su árbol. Bacon opina que, la abundancia de los casos en las lenguas antiguas revelan que los pueblos de esas épocas tuvieron el talento mas agudo y penetrante que los actuales modernos. El elemento fonético ó material de los casos puede variar con el uso, ni mas ni menos como los géneros ó las piezas de moneda se alteran ó gastan al roce ó frotamiento. Esto nos hace sospechar que las terminaciones de los casos fueron en su orígen palabras separadas, cuya significacion era capaz de indicar tal ó tal relacion, y con el uso frecuente esas palabras se redujeron á fragmentos, adhiriendose á la palabra precedente para solo formar una sola, al convertirse en terminaciones llamadas casos. De lo espuesto resulta que, el caso, segun la terminacion que lleve, pudiendo espresar diversas significaciones, debería tener tantas denominaciones de casos como fueran aquellas. Mas en Quichua para esplicar los fenómenos gramáticales, se ha adoptado, por ahora, la nomenclatura seguida por el Latin.

Artículo III.

DEL ADJETIVO.

Se ha dicho que, el *adjetivo* espresa las cualidades como inherentes á la sustancia, y como esta cualidad podría representarse por un giro cualquiera, como por ejemplo, en vez de decir *aurifero*, se diría *de oro*, se ha sostenido por muchos que, no siendo necesario el *adjetivo*, no puede ser elevado al rango de parte de la oracion. La observacion nos enseña que, no solo comparamos las sustancias para saber lo que ellas tienen de comun y en que difieren, sino que notando la misma cualidad en dos ó mas individuos, comparamos la del uno al otro, ó de todos los otros, descubriendo así que la una llega á un grado de intensidad mas ó menos, ó tan elevado como en el 2º, ó en todos los otros. Para espresar estos grados con ciertas formas dadas al adjetivo, los gramáticos conformandose con el uso de los Griegos, han dividido estas formas en tres clases, á saber: *positivo*, que enuncia la cualidad en su estado primitivo; *comparativo*, que designa una cualidad de una intensidad superior á la de otro individuo; *superlativo*, que designa una cualidad superior á la de todo otro sujeto.

Artículo IV.

DEL PRONOMBRE.

El hombre al tener conciencia de sus actos y palabras, advierte que el compañero á quien habla, tiene no solo estas ó aquellas cualidades absolutas, sino tambien la de otro socio á quien dirige la palabra. De este modo, han debido formarse las palabras, que representaran esas tres cualidades ó maneras de ser de los objetos relativos al acto mismo de la palabra, que los latinos llaman *persona.*

Esta voz *persona* significó en latin, al principio, la máscara con que los actores se cubrían el rostro en el teatro, en seguida significó el actor mismo y luego se hizo un término gramátical para indicar el rol que todo objeto juega en el discurso en general. Esto nos hace sospechar pues que, *yo*, *tú*, *aquel*, &c., fueron adjetivos, que espresaban cualidades relativas al acto mismo de la palabra, esto es, la idea de ser, *el que habla*, *aquel á quien se habla*, y *aquel de quien se habla*. En seguida, estos adjetivos, como otros muchos, se hicieron sustantivos, porque la cualidad que espresaban, bastaba para designar la sustancia á la que era inherente; mas tarde ya no hubo necesidad de decir hombre *yo*,

muger *tú*, &c., pues las voces *yo*, *tú* indicaron suficientemente el objeto mismo que calificaron, es decir, lo reemplazaron, y luego el uso sirvió de fundamento á los gramáticos para elevarlas á la categoría de partes de la oracion, aunque no tengan relacion alguna á su valor real.

Artículo V.
DEL VERBO.

Se dice *verbo*, la palabra que espresa la existencia de tal ó tal relacion entre dos ideas; y por lo mismo la nocion que da él, es la idea mas abstracta. La clasificacion de los verbos se funda, sin duda, en el atributo característico de esa relacion; y este atributo se presenta á nuestra mente, 1º, como un mero modo de ser ó estar, y á esta clase de verbos se llama *neutro*, v. g. *vivir;* 2º, como un estado del sujeto, una manera de ser que realmente produce, ó almenos capaz de producir algun efecto sobre un objeto, y á este se llama *activo*, porque en el sujeto, al cual se refiere, ejerce cierta accion sobre un objeto estraño; 3º, como un estado del sujeto, una manera de ser que es el efecto de la accion de algun otro agente sobre él, y en que el atributo se presenta como el efecto, el producto de una causa cualquiera, y á este se denomina *pasivo*, v. g. *ser amado.* La division de los verbos en *neutros*, *activos* y *pasivos* se funda sobre la variedad del sentido del atributo que encierran; tales variedades se espresan por formas particulares que algunos idiomas llaman *voz.* El verbo es el agente mas principal en la espresion del pensamiento, pues él es el que imprime el movimiento y la vida al discurso, no siendo las otras partes mas que signos aislados de seres ó sus cualidades sensibles, y podemos reputarlos como materiales esparcidos que el verbo reune entre ellos, y en cierto modo coordina para un fin comun. Las diferentes maneras con que el verbo puede presentar la idea de la existencia de la relacion entre dos ideas se llama *modo:* es claro que los modos seran tantos, cuantas sean esas maneras de espresar esa idea accesoria, pero comunmente algunas lenguas, como el Latin, el Quichua, &c., los reducen á estos: *indicativo*, *imperativo*, *optativo*, *condicional*, *sujuntivo*, *infinitivo*, y *participio.* El *indicativo* espresa la existencia del atributo en el sujeto de un modo directo y absoluto, v. g. *yo amo;* el *imperativo* espresa la idea del mando, v. g. *estudia;* el *optativo* cuando la idea accesoria implica el deseo, el querer, v. g. *ojalá prospere;* el *condicional* cuando la relacion de la existencia depende de una circunstancia particular ó condicion, v.g. *si vienes*; el *sujuntivo* marca que la accion del verbo está subordinada á la restriccion de la posibilidad v. g. *que haga él;* el *infinitivo* espresa la existencia de una manera general é indeterminada, y á veces tal, que se le supone como una cosa real, considerandolo como un sustantivo abstracto, y por lo mismo capaz de ser sujeto ó atributo en la proposicion ó complemento de los verbos y de las preposiciones, v. g. *llorar;* el *participio* se asimila al adjetivo, por cuanto al mismo tiempo que espresa el sujeto, contiene siempre la elipse del relativo *que*, *el cual*, *lo cual*, &c. Siendo lo esencial del verbo espresar la existencia, esta solo podemos concebirla, teniendo la nocion de una sucesion continua de cambiamientos; y como toda sucesion implica un punto de partida, resulta que la accion será necesariamente *simultánea*, *presente*, *pasada* ó *pretérita* y *futura.* A esto es lo que se llama *tiempos*, esto es, el periodo en cuya época la existencia de esa relacion tiene lugar; y cada idioma, segun el caudal de sus voces y la cultura del pueblo que lo habla, ha dado la forma particular para espresar esas variaciones.

El infinitivo, donde mediante la abstraccion, prescindimos de esta nocion para considerarlo como sustantivo, si, como á tal, le agregamos las terminaciones de los casos, lo llamamos entonces *gerundio*, es decir, que bajo la forma de un nombre conserva siempre su significacion de verbo. Si bajo de este mismo supuesto, en lugar de las terminaciones de los casos, le asociamos una preposicion, de suerte que el infinitivo le sirva de complemento, entonces llamamos á esto *supino*, que equivale á un adverbio, por cuanto una proposicion entera está en él sostituida, por semejanza á que una preposicion y su complemento en el nombre pueden hacer las veces de un adverbio. El orígen y el gran número de esas formas particulares, arriba mencionadas, es fácil de esplicar, si se reflexiona que el idioma comun á una nacion se forma como la nacion misma. Esta, desde luego, se compone de tribus que viven mas ó menos aisladas, y de las que cada una aumenta su pequeño vocabulario á medida que se aumenta la riqueza de las ideas. De estas tribus se forman insensiblemente centros de reunion ó pueblos; y de las palabras y formas de palabras que trajeron se hace el *dialecto* de todo el pueblo. Mas tarde, algun acontecimiento refundió esos pueblos en una sola asociacion ó bajo un mismo gobierno, haciendo entonces sus relaciones frecuentes y de interéses comunes, de todo lo cual nace el *idioma comun*, que bebe en la fuente de cada uno de los dialectos.

Artículo VI.

DE LA PREPOSICION.

El hombre no solo tiene la facultad de contemplar los objetos en su interior ó esterior, sino que tambien tiene la potestad de compararlos para conocerlos mejor, comprendiendo sus relaciones existentes entre ellos. La voz ó partícula, que marca determinadamente la naturaleza de la relacion que nos representamos entre dos ideas, se llama *preposicion*, ejemplo: La patria *con* el ciudadano. La voz *con*, es pues la preposicion, que señala de un modo determinado la relacion de union ó compañia entre la patria y el ciudadano. Toda relacion supone siempre dos cosas que, en Lógica, se llaman términos: el *antecedente* y el *consigüiente*; y en Filológia ó gramática se dice complemento de la preposicion; porque al añadir el segundo término, esto es, el consiguiente, es cuando se completa la idea marcada por la preposicion. En gramática la preposicion desempeña las funciones análogas á los signos alegóricos del Álgebra, los cuales, mediante las relaciones que indican, reunen á dos números para representar de ellos solo uno. Así con las relaciones marcadas por las preposíciones se reune dos ó mas ideas parciales, para de ellas formar una sola idea total.

Artículo VII.

DEL ADVERBIO.

El *adverbio* no es otra cosa que una palabra equivalente á la abreviacion de la preposicion seguída de su complemento, y sirve para modificar tanto al verbo como al atributo, bien sea este sustantivo ó adjetivo. En algunas lenguas, frecuentemente el adverbio no difiere materialmente del adjetivo, sino por la ausencia de los términos de concordancia: en otras lenguas, tales como el Quichua, tienen terminaciones particulares conforme á la idea que representan, segun la cual se hace la clasificacion de ellos. Como muchas palabras suelen usarse, ya como adverbios, ya como conjunciones, para distinguirlas es preciso notar que el adverbio modifica al uno ó al otro término

de la proposicion en que se halla, al paso que la conjuncion señala siempre una relacion entre dos proposiciones, que por ella son trabadas ó enlazadas.

Artículo VIII.

DE LA CONJUNCION.

La conjuncion representa la naturaleza de la relacion que concebimos entre dos proposiciones. Así la conjuncion desempeña entre dos proposiciones el mismo rol que la preposicion entre dos ideas del mismo juicio, ejemplo: *La metrópolis del Cuzco es mas antigua que la capital de Lima:* la voz *que*, es la conjuncion, porque en el análisis, ella vale por dos proposiciones, v. g., *La metrópolis del Cuzco es mas antigua*, *que Lima no lo es; Manco Kcapac y Solon fueron insignes legisladores:* aquí la voz *y*, es la conjuncion, porque, hecho el análisis, tenemos: *Manco Kcapac fué insigne legislador;* y *Solon fué insigne legislador.* Pero en esta proposicion, 4 y 5 hacen 9, tenemos la *y*, estrictamente hablando, ser una preposicion, ó que á lo menos hace funciones de tal, pues equivale á *con, mas* &c., y señala una relacion de reunion ó concomitancia. Segun esto la clasificacion de las conjunciones ha de fundarse sobre la diversidad de las relaciones que ellas espresan; y por lo mismo seran de union *Y*, de oposicion *Pero*, de causa *Porque*, de condicion *Si* &c. Como las conjunciones revelan ideas muy abstractas, es cierto que su gran aumento en una lengua es señal de la elevada cultura del pueblo que la habla.

Artículo IX.

DE LA INTERJECION.

La *interjecion* es la palabra que representa la esclamacion que prorumpen los afectos del alma, y por esto equivale á la abreviacion de una frase entera. De aquí resulta que se diferencia, por su sonido y sentido, de las demas partes de la oracion; porque 1º el movimiento, por el cual nuestro aparato vocal produce las interjeciones, tiene su causa en la sensacion que esperimentamos, y no en nuestra voluntad: son pues signos naturales é involuntarios, mientras que las otras palabras son signos convencionales y arbitrarios que, por el uso, se han hecho los signos de los objetos que indican, y difieren por tal motivo de una nacion á otra así por el sonido como por el sentido; 2º las interjeciones son signos de nuestras sensaciones, esto es, de las afecciones confusas del alma. Al contrario, las otras palabras son los signos de nuestras ideas, esto es, de esas afecciones del alma que, bien discernidas por tal ó tal cualidad, nos aparecen como sustancias que representan ya un estado del alma, ya un objeto esterior. Por consiguiente, la clasificacion de las interjeciones se funda en la diversidad de las sensaciones, esto es, de alegría, dolor, sorpresa, &c.

CAPÍTULO IV.

De la Sintáxis.

Las ideas elementares, que en globo constituyen un juicio ó raciocinio, no quedan aisladas é independientes unas de las otras. Antes por el contrario, las relaciones mutuas que entre ellas concebimos, son partes necesarias del mismo juicio, que reunidas no forman sino un solo pensamiento: hai pues entre esas ideas la misma reunion compacta, que

entre los elementos materiales que constituyen un mismo y solo cuerpo. El conjunto de las leyes, conforme á las cuales las palabras representantes de esas ideas se combinan, es lo que se llama *Sintáxis.* Segun esto la *sintáxis* se ocupará: 1º De los medios empleados para espresar las relaciones entre las ideas por la concordancia de las palabras, y en tal virtud encargaráse de un gran número de observaciones hechas sobre el género, el número, el adjetivo, verbo &c. 2º Se entretendrá de las leyes comunes concernientes á la espresion de las relaciones, ya sea entre las ideas, ya sea entre las proposiciones, por la dependencia de las palabras; y como tal se encargaría del conocimiento de los casos, modos, preposiciones y conjunciones, de todo lo cual se ha hablado ya en los precedentes artículos. 3º Tratará únicamente de la construccion.

Artículo Único.

DE LA CONSTRUCCION.

Para que el discurso sea claro, no basta marcar las ideas y sus relaciones por palabras ó formas de palabras, sino que es preciso dar á cada palabra el lugar que por el uso le corresponda. Las leyes, que fijan el órden de las palabras, se llaman *reglas de construccion. La construccion* es, pues, la coordinacion ó arreglo de las palabras, que como signos concurren á retratar las ideas ó el pensamiento. Este órden de las palabras, del cual resulta la claridad, es, á veces en algunas lenguas, conforme al sentimiento de la importancia respectiva de las ideas, y entonces sucede que, en esta construccion de sentimiento, nada hai constante ó fijo para la colocacion de tal ó tal parte de la oracion: unas veces irá primero el predicado, otras el sujeto, ó el adverbio conforme á la importancia respectiva de la idea espresada por las palabras. La necesidad de producir resultados prósperos, ha dado márgen á una especie de construccion, en que el órden de las palabras ya no está fundado solamente sobre la importancia aparente de las ideas y sobre su relacion lógica, sino sobre la harmonía de las palabras. Esta construccion llamaremos artificial, por oposicion á la razonada, dependiente de la ilacion de las ideas entre ellas. Estas construcciones de sentimiento y de reflexion no son naturales, pues la una procede de la sensibilidad y la otra de la reflexion; y en cada lengua estas dos construcciones son practicadas simultáneamente. Las palabras estan arregladas ya conforme á la importancia, ya conforme á su relacion. El que estuviere animado por grandes motivos, impulsado por vivos sentimientos y arrebatado por el fuego de la pasion, dará á esas palabras un arreglo muy diferente de aquel que se entrega á una discusion fria y seria. La construccion particular, es decir, la que está en uso en cada lengua particular, es una mezcla de las tres construcciones mencionadas. El órden de las palabras, en esta, se halla determinado ya por la importancia, ya por la relacion, ya por la harmonía de las ideas ó bien de los sonidos. Tal construccion es variable conforme á la época, y depende no solamente de la naturaleza de las ideas en ellas mismas, sino tambien del estado de civilizacion, de la cadencia del oido y variacion de las palabras en su elemento material. Esta necesidad de dar á la frase una construccion, sea de sentimiento ó artificial, es la causa principal de las figuras de la sintáxis.

CAPÍTULO V.

De las Figuras.

Se llama *figura* el carácter particular que se da á las palabras y á las frases, al despojarlas del sentido natural ó primitivo que tenian. Á esta facultad ó licencia de trasformar en un sentido figurado el natural de la espresion es lo que se dice *tropo*. El fundamento de tal libertad ha tomado orígen con la necesidad de comunicar á la palabra aquel secreto irresistible de la persuacion. El arte de persuadir se denomina *Elocuencia*. La teoria de este arte se conoce con el de *Retórica*. La esperiencia asociada de la ciencia son los únicos manantiales capaces de proporcionar los materiales propios para formar el cuerpo y la esencia de una obra recomendable; mientras que la Retórica, con el uso de los instrumentos de las *figuras* del lenguage, les añade el pulido ó lustre con que brilla la palabra revestida de la energía, que ordinariamente acompaña la concision.

Artículo I.

FIGURAS DE LAS PALABRAS.

De estas *figuras*, unas recaen sobre lo material, otras sobre lo formal de las palabras y otras sobre su construccion. Las que recaen sobre lo material, esto es, el elemento de sus letras, toman el nombre genérico de *metaplasmo*, cuya etimología griega *metaplasma*=trasformacion, indica *alteracion* ó *cambiamiento*. Este cambiamiento puede verificarse de varios modos, tales como, por contraccion, por aumento, por estraccion ó por inversion de las letras.

§ I.

METAPLASMO POR CONTRACCION.

Contraccion es la voz genérica para designar la reunion de dos silabas en una sola, de modo que formen un sonido, tal como los diptongos. *Sinéresis* se dice, la contraccion en que las silabas guardan el sonido que antes tenian. Como un ejemplo de esto, sirva la palabra quichua *rimac-huan*, en la cual la *h* de *huan*, partícula equivalente de *con*, conserva su primitivo sonido, sin formar el de *ch*, al contraerse con la *c* final de *rimac*. *Crasis* se llama, cuando en la contraccion desaparace el sonido de la letra ó elemento: v. g. el equivalente quichua de, cada diez=*chuncanca*, en vez de *chunca-inca*; la voz castellana *del*, compuesta de la preposicion *de* y del artículo *el*. La contraccion toma el nombre de *elision*, cuando uno de los dos elementos ó letras es absorbida por la otra para solo representar una sola. De esto tenemos un ejemplo en la *u*, seguida de la *e* ó la *i* precediendoles la *q*, v. g., *que*, *quien*, en que el sonido de la *u* ha desaparecido. *Diéresis* es la separacion por medio de la pronunciacion de las silabas que se contraen por un diptongo, por ejemplo: si á la palabra quichua *churi*, le agregamos el pronombre posesivo vuestro = *yquichic* tendremos *churiyquichic*, en que las dos *i*, *y*, no se confunden por el sonido distinto que se les da. *Antimetátesis* ó *antimetalepsis*, es cuando una letra recíprocamente se toma por la otra. Como un ejemplo de esto, tenemos en castellano por las palabras *costar* y *castor*; y en Quichua vemos en las palabras: *Cozcu* ó *Cuzco*, *Arequipa* ó *Ariquepa*: donde la *o* se ha tomado por la *u* y la *e* por la *i* y *vice versa*. Pero en ambos idiomas se nota una gran diferencia; porque

cuando en castellano la trasposicion de la letra ha traido consigo la mudanza de significado, en Quichua esa alteracion en nada ha afectado el sentido formal de la palabra, esto es, que el significado en ambos casos es idéntico.

§ II.

METAPLASMO POR AUMENTACION.

El aumento ó adicion de letras á una palabra puede verificarse ó al principio, ó al medio, ó al fin. *Protesis* se llama la adicion de una letra ó sílaba al principio de la palabra. Esto vemos en Quichua todas las veces que se usa de *a* como signo del vocativo, al acompañar á un nombre, v. g. Padre mio, vamos! *ayayay hacu!; as*, signo del comparativo *mas* (ashuan); y en castellano *añagaza*, por ñagaza. *Epéntesis* se llama, cuando la adicion se hace en medio de la diccion. Esto frecuentemente ocurre en Quichua, cuando se interpola al radical de una palabra la particula *lla*, ó cuando una palabra, al recibir una partícula ó diccion significatíva, agrega en el punto de interseccion las silabas *ni* ó *ñi*, v. g. Tatito mio=*yayallay*; tu muchacha=*sipasñiyqui; dile—huillapullahuay*, en vez de *huillapuhuay;* y en castellano se dice, *corónica, Ingalaterra*, en lugar de *crónica, Inglaterra. Paragoge*, es la adicion hecha al fin de la palabra. La aplicacion de esto ocurre ordinariamente en Quichua con los afijos de *me* ó *mí* ó *m* sea como adorno espletivo ó para impartir la idea de afirmacion, v. g. *Yayayme*, =padre mio, ó bien, *es* mi padre; como ejemplos castellanos tendremos, *troje, peze*, en vez de *troj, pez.*

§ III.

METAPLASMO POR SUSTRACCION.

La sustraccion ó diminucion de sílabas ó letras de una palabra puede efectuarse ó al principio, ó al medio ó al fin de la palabra. *Aféresis* se llama la sustraccion de una letra ó sílaba hecha al principio de la palabra, como sucedería al deshacer la protesis; y aplicando esta figura á un ejemplo castellano, se tiene *norabuena*, en vez de *enhorabuena.* Cuando la estraccion se hace del medio de la palabra, se dice entonces *síncope* ó *síncopa*, v. g. en castellano, *desparecer*, por desaparecer. Y esto ocurre con frecuencia en Quichua, especialmente cuando la letra ó sílaba intermediaria, resultante de la agregacion de alguna de las partículas significativas, se hace innecesaria ó embaraza la pausa de la pronunciacion, y con frecuencia en el supino para estraer la *c* v. g. á, ó para ser=*canapac*, en lugar de *cancapac;* en lugar de *asllapac*=de aqui á poco, se dice, *aspac*; en vez de *mityma*=estrangero, se dice *mitma. Apócope* es la sustraccion hecha al fin de la palabra. Y esto en Quichua sucede con frecuencia en el afijo *me* ó *mi* ó *m* ó *lla;* y para ver en castellano la aplicacion de esta figura, se tiene, *apena* por *apenas, diz* por *dicen, do* por *donde, doquier* por *donde quiera.*

§ IV.

METAPLASMO POR INVERSION.

Toda sostitucion ó inversion de sílaba ó letra se denomina con el nombre genérico de *metábola*, que en griego dice mutacion. Á la *metábola* se refieren ciertos juegos de invertir algunas letras, y son los siguientes—*Logogrifo* es cuando á voluntad se componen muchas palabras, en las cuales ordinariamente se arreglan de diversas maneras las letras de otra, que se deja para adivinarla, ejemplo:

En casi todas partes hago el tormento de la infancia,
En el seno cargo á mi enemigo mortal,
Desea él aniquilarme, y es mi desgracia tal,
Que perdiendolo, pierdo casi toda mi existencia,
Ya de mis nueve pies siete estan en su potencia,
Pero me quedan dos que, en las mismas cuentas,
El uno al otro pegados seran tomados por docientas.

El enigma ó palabra de este logogrifo es *catecismo*, en el que se encuentra *ateismo* ; estraidas las siete letras de aquel, el residuo da las dos *c c*, las cuales, colocadas una al lado de la otra y leidas como cifras romanas, dan en efecto docientos (200).

Charada se llama, cuando el enigma ó palabra propuesta para adivinar, está dividido en dos, y rara vez en tres partes, las cuales se conocen por sus definiciones, v. g.

CHARADA.

Mi primera es, hijo mio ;
Consonante muy labial ;
Todas las noches tu madre
Mi segunda te dirá ; (PE-REZA).
Dios te libre de mi todo,
Que es pecado capital.

OTRA.

Es mi primera un magestuoso rio,
Que las regiones de Asia fecundiza ;
Mi segunda en su foco centraliza
Y agranda un ser con harto poderío : (INDO-LENTE.)
Mi todo califica al descuidado,
Que ni al estudio ni al trabajo atiende.
¡ A cuantos de vosotros, ¡ ay ! comprende
Este adjetivo infausto y malhadado !

Rebus se dice á una especie de charada, en que las partes de las palabras no estan representadas por definiciones sino por símbolos ó dibujos. Algunos autores traen, como ejemplo, un suceso ocurrido en Turquía, y es que un llamado Pantagruel, al retirarse de una ciudad, recibió, de una muger que abandonaba, un anillo, en el que habia esta inscripcion hebrea: *Lamma sabac thani*=porque me has abandonado. Á primera vista no comprendió la significacion de este presente ; pero otro observando que el diamante del anillo era falso, lo esplicó de este modo—*Di, amante falso, porque me has abandonado ?*

Anagrama es el que consiste en formar una ó muchas palabras, trastornando las letras de una palabra ó de una frase dada, lo que hace mas difícil que el logogrifo por cuanto no hai letras que escoger, sino que han de emplearse todas. *Yngavy* es anagrama de Yungay ; *Parque ai*, es anagrama de *Arequipa ; Pruvonena*, nombre de un autor sobre historia del Perú, es anagrama de *un Peruano.* Entre los anagramas célebres, se refiere el compuesto por Fablonski, rector del colegio de Lisa, una ciudad de la Polonia, para felicitar al principe polaco Estanislao Leczinski. Despues de una harenga recitada al intento, siguió acto continuo un baile ejecutado por trece jóvenes, que representaban otros tantos guerreros, teniendo cada uno en la mano un escudo, en el cual iba, en caracteres de oro, grabada una de las 13 letras de los dos nombres latinos *Domus Lescinia* (familia de Leczinski.) Al fin de cada acto de baile, los dansantes aparecian alineados de tal manera, que los escudos formaban

otros tantos anagramas diferentes. En el primer acto, era el órden natural *Domus Lescinia* (familia Leczinski); en el segundo, *ades incolumis* (estas bueno y sano); en el 3º, *omnis es lucida* (sois toda cosa brillante); en el 4º, *mane sidus loci*—(acompañanos astro de nuestra tierra); en el 5º, *sis columna Dei* (sé la columna de Dios); en el último *I, scande solium* (anda, sube al trono); este último fué como una profecía, pues en seguida dicho principe fué rey de Polonia.

§ V.

IMITACION.

Cuando el elemento material de las palabras proviene de la imitacion de los sonidos naturales de los objetos que se representan por semejanza, se dice eso *Onomatopeya*, que en griego significa fabricacion de nombre. Así por *Onomatopeya*, se dice que el palomo *currucutea*, que la oveja *bala*, la gallina *cacarea* &c. y en Quichua hai muchas palabras de su vocabulario compuestas por onomatopeya. Este nombre se dice *Tautográneo* en el lenguage de la harmonía ó versificacion. *Paronomasia* se dice, cuando en una palabra se confunden ideas ó significados distintos, como sucede con los homónimos y parónimos. *Homónimo* es la palabra que, bajo una misma pronunciacion, se encierran significados diversos, v. g. *Lima*, puede significar una fruta, y la capital del Perú. *Parónimo*, la palabra, cuya pronunciacion sin ser absolutamente la misma, es, sin embargo, bastante próxima para ser confundida, v. g, *Bello, vello; basto, vasto.*

Artículo II.

FIGURAS DE LAS PALABRAS POR SU ELEMENTO FORMAL Ó SIGNIFICADO.

Las figuras concernientes al elemento formal ó significado de las palabras son: la *metáfora, metonimia, sinécdoque y catacresis.*

§ I.

METÁFORA.

Metáfora, cuya etimología griega dice *traslacion*, es un símil ó comparacion compendiada, es decir, que el significado propio y natural de un objeto se traslada al formulado por la imaginacion, v. g. Es un *sol* en las ciencias: *sol*, el astro que alumbra la naturaleza, se ha trasladado como símil, personificandolo en un sentido figurado. *Silépsis* oratoria, cuando la palabra comparada es tomada, en la misma frase, en dos sentidos, el uno propio y el otro figurado, v. g. *La memoria de los Yncas es para el Perú mas grata que los generosos vinos de la España:* la voz *grata* está en el sentido propio ó natural con relacion á los vinos, y en el figurado respecto del recuerdo simpático de los Yncas. *Personificacion* es cuando la metáfora finge á los seres inanimados pasiones ó sentimientos que, en el sentido propio, solo pueden pertenecer á la especie humana, y esto ordinariamente consiste en una sola palabra, v. g. *El Misti encolerizado arroja sus lavas al espacio para protestar contra la disolucion de Tahuantinsuyo:* aquí se ha personificado á un volcan, fingiendole *colera*, pasion propia del hombre, así como el acto de *protestar*, que es peculiar á solo el género humano, como un acto del raciocinio.

§ II.

DE LA METONIMIA.

La *Metonimia*, que en griego dice cambiamiento de nombre, tiene los

usos y aplicaciones siguientes:—1º Tomar la *causa* por el *efecto*, v. g. *Vivir de su trabajo*: esto equivale á—*vivir de lo que se gane ó adquiera, trabajando*: *trabajo* está pues tomado por esa ganancia de que él es la causa; *Leer á Garcilazo Ynca de la Vega*: aquí se ha tomado, por la obra ó publicacion impresa, al autor, que es la causa ó escritor de tal impreso. 2º El *efecto* por la *causa*, v. g. *La pálida muerte hiere igualmente al palacio de los potentados y á la choza de los miserables*: aquí la palidez atribuida á la muerte es la cualidad resultante de la ausencia de la vida, es decir, la muerte que causa ese deterioro. 3º El *continente* por lo *contenido*, v. g. *Beber un vaso de vino*: aquí el *vino* es lo contenido, que es lo único que se bebe, y no el vaso, que es el continente ó que lo contiene; *Todo Lima*, es decir, todos los habitantes de la ciudad de Lima. 4º El nombre del *lugar*, en que alguna cosa se hace, por la *cosa misma*, v. g. *Un pisco*, para designar el aguardiente *italia*, que produce el departamento litoral de Pisco; *Un bracamoro*, para nombrar el tabaco producido por el pueblo de ese mismo nombre. 5º, El *signo* por la cosa *significada*, y esta es una de las mas brillantes figuras, v. g. El *Cetro*, se toma por la Autoridad Suprema; la *Espada*, por la profesion militar; el *Baston* por la Magistratura; la *Mitra* per el Episcopado. 6º El nombre *abstracto* por el *concreto*, y de esto se usa, todas las veces que tomamos una cualidad en el sentido del objeto mismo á que dicha cualidad pertenece, v. g. *El odio provoca todas las riñas; pero la caridad cubre todas las faltas*: siendo el odio una cualidad abstracta, no puede obrar, y por lo mismo aquí designa á los *hombres* poseidos de esta pasion *odio*. 7º Las *partes del cuerpo*, reputadas como el asiento de las pasiones y de los sentimientos, por esos *sentimientos mismos*, v. g. *Cezudo*, se dice de un hombre de reflexiones discretas, por cuanto la facultad de pensar se reputa estar en el cerebro, esto es, la parte de la cabeza en que estan los cezos. 8º El *dueño de la casa* por *la casa misma*, y aunque esto es poco usado entre nosotros, nos servimos de su equivalente todas las veces que á una pieza de moneda damos el nombre del individuo cuya efigie lleva, v. g. *Un Napoleon vale tanto como un sol*: el Napoleon es una pieza de oro de 5 francos, y lleva el busto del emperador de este nombre. 9º El *antecedente* por el *consiguiente* y *vice versa*, y en este caso se suele llamar á la *metonimia*, *metaplasmo*, v. g. *El porvenir del Perú depende de la civilizacion de los Indígenas, que los criollos acostumbraron desdeñar*: aquí *los criollos acostumbraron desdeñar*, hace entender que los criollos ya no desdeñan á los indígenas.

§ III.

DE LA SINÉCDOQUE.

Sinécdoque, que en griego dice comprension, es la metonimia tomada de un modo particular para abrazar, la una por la otra, dos palabras de una estension igual, y cuya aplicacion se verifica en los casos siguientes: 1º El *género* por la *especie*, v. g. *Los Peruanos son reputados por los mas opulentos de los mortales*: aquí *mortales* se ha tomado por hombre, que es una especie entre los seres que son mortales. 2º La *especie* por el *género*, v. g. *La administracion de los Yncas fué patriarcal, previsora, solícita, sabia y acertada*: aquí las voces *patriarcal, previsora*, &c., son especies del género *buen gobierno*. 3º El *singular* por el *plural*, y es muy usado en el estilo sublime, v. g. *Tahuantinsuyo fué un modelo de opulentos imperios, y este monumento de Sur-America fué desbaratado por el que vinó de la península de España*: aquí *el que vinó* está tomado por *los que vinieron*; pues no solo se trata del jefe, sino

tambien de los demas que lo acompañaron en la empresa. 4° El *plural* por el *singular*, y el uso de esto es mas raro que el precedente, v. g. *Nos el Obispo de Puno* en lugar de *Yo el obispo*, &c.; *Vos me amas*, en lugar de *Tú me amas*. 5° La *parte* por el *todo*, v. g. *Los Peruanos, huérfanos de los Yncas, por mas de tres centurias recuerdan con sentimiento la pérdida del brazo que supo levantarlos á la opulencia:* aquí *brazo* está tomado por *cuerpo*, y *cuerpo* por el hombre entero. Del propio modo, al mencionar los operarios del laboreo de una mina, se dice: *Que en ella se empleun tres mil brazos;* hablando de ciudades, se dice: por ejemplo, *Que el Cuzco cuenta cien mil almas;* y tomando los rios y los cerros como partes del país en que se encuentran, se dice; por ejemplo, el *Misti*, en lugar de Arequipa; el *Rimac*, por Lima. 6° El *todo* por la *parte*, y el uso de esto es tan comun, que apenas se apercibe que haya tropo; v. g. *El huano del Perú:* aquí Perú se toma por las islas de donde se estrae aquel abono, y son solo parte del territorio de la Nacion. De igual modo se dice: *El Congreso celebra sus sesiones en Lima; El Presidente de la Republica reside en Lima;* ó que *Fulano vive en la calle de Ayacucho;* ó que *habita el tambo del sol*, &c., siendo así que cada una de esas índividualidades ocupa solo un punto muy reducido, como es el contenido en los lugares indicados.

§ IV.

DE LA ANTONOMASIA.

Antonomasia se dice, cuando la *sinécdoque tiene* los usos y aplicaciones siguientes: 1° Tomar un *nombre comun* por un *nombre propio*, para dar á entender que la persona ó cosa de que se habla escede á todas las que pueden estar comprendidas bajo el nombre comun. Así las voces *filósofo, orador, poeta, capital, presidente*, &c., son nombres comunes, y por la figura *antonomasia* se trasforman en nombres particulares, equivalentes de nombres propios. Conforme á esto, decimos: v. g. El *Filosofo*, por *Aristóteles;* el *Orador*, por *Ciceron;* el *Poeta*, por *Virgilio;* la *Capital*, (estando uno en el Perú) se toma por Lima; el *Presidente*, se entiende por el *Jéfe Supremo* político de la *República*. De igual modo, cuando se dice: la *Ciudad*, se entiende ser aquella en que uno vive; en cada familia el *Patron*, quiere decir el dueño de la casa. 2° El nombre *propio* por el *comun*, v. g. Es un *Matusalen*, para significar el que llega á gozar de una gran longevidad, con relacion al personage de este nombre nombrado en la Sagrada Escritura; *Es* un *Potosí*, al hablar de una mina rica en metales, por alusion al cerro de este nombre en el Alto-Perú ó Bolivia, de donde se ha estraido inmensas cantidades de plata; *El Cuzco es la Roma de Sur-América*, para significar que la metrópolis de los Yncas conserva, en sus vestigios, la memoria de la grandeza que tuvo cuando el Perú fué el imperio Tahuantinsuyo, haciendo alusion á Roma por los monumentos y recuerdos históricos que conserva cuando ella fué la metrópolis del pueblo, que un dia dominó la Europa, el Africa y parte de la Asia.

§ V.

DE LA CATACRESIS.

Catacresis es cuando para espresar una idea, se vale uno de términos consagrados primitivamente para la espresion de otra idea, que tiene alguna relacion con la primera. Por ejemplo, la voz *ciego*, indica una persona privada del sentido de la vista; y si esta afeccion corporal trasportamos al alma, entonces su significado adquirirá un nuevo sen-

tido, dando la nocion de la turbacion y oscuridad de la razon, que impide apercibir las verdaderas ideas de las cosas, ó las verdaderas relaciones de esas ideas. De esta suerte, tambien decimos: *trompeta*, por el que toca este instrumento; *vapor*, el buque movido por la fuerza de las emanaciones del agua hirviendo; *llave de fusil, llave de piano, de sol*, &c., por relacion ó semejanza al instrumento de este nombre para abrir puertas. *Antítesis* es cuando á una palabra se pone otra de significacion contraria, de modo que por su contraste se logre hacer resaltar la una por la otra, v. g. *El Perú es pequeño, y sus riquezas grandes*. *Punta* es una especie de antítesis, y consiste en aproximar dos palabras, que por su significado parecen escluirse. Como un ejemplo de esto, Ciceron ha dicho: *La amistad nos hace presentes á los ausentes, ella enriquece al indigente.*

Artículo III.

FIGURAS DE LAS PALABRAS POR CONSTRUCCION.

Las figuras de las palabras por construccion se refieren al modo como ellas se colocan, al ser enunciadas, y son las siguientes.—

§ I.

ANTIMETATESIS Ó REVERSION.

La *antimetatesis* ó *reversion* consiste en oponer ó cambiar, alternativamente la una á la otra, las palabras, de manera que cada una se encuentre en la misma relacion y en el mismo lugar en que estaba la otra, pero en un sentido diferente y á veces opuesto. Como ejemplo, citamos la respuesta de Esopo, al ser interrogado sobre lo que Júpiter hacía en los cielos: "*El levanta lo que se abate, y abate lo que se levanta.*"

§ II

DE LA ANÁFORA.

Anáfora es cuando una palabra se repite una ó muchas veces al principio de las frases ó de los miembros de las frases. Sirvan de ejemplo las siguientes palabras de Masillon en su Cuaresmita:—"*El ambicioso no goza de nada; ni de su gloria, él la encuentra oscura; ni de sus empleos, él quiere subir mucho mas arriba; ni de su prosperidad, él sufre y padece en medio de su abundancia.*" Esta figura toma el nombre de *simplosis*, cuando la palabra se repite al principio y al último de la frase. Sirvan como ejemplo las palabras de un filósofo empeñado, por medio de un diálogo, en mostrar la existencia de Dios: *¿ Quien da el impulso á la naturaleza ?—Es Dios. ¿ Quien dirige el movemiento del hombre ?—Es Dios.*

§ III.

DE LA ANADIPLOSIS.

Anadiplosis, que en griego significa *redoblamiento*, es cuando se repite, por dos veces seguidas, la misma palabra, á fin de comunicar mas fuerza á la espresion. Ejemplos: *En la guerra civil el hermano se arma contra el hermano; en el país donde la ley se desprecia, la seguridad del bienestar es en vano; en vano se pagan las ingentes sumas que cuestan las dietas de los Congresos; en vano el mismo Presidente de la República ocupa la primera silla de la Nacion.*

§ IV.

GRADACION Ó CLIMAX.

La *gradacion* ó *climax* sucede cuando la palabra se repite, como por escala, al pasar de una idea á otra en la sucesion de las frases. Ejemplos: Pascal para describir la grandeza de la naturaleza toma por tema una liendre y dice: *En la pequeñez de su cuerpo se presentan partes incomparablemente mas pequeñas; piernas con coyunturas; venas en esas piernas; sangre en esas venas; humores en esa sangre; gotas en esos humores; vapores en esas gotas.*

Otro: *No hai goce de propiedad sin gobierno; no hai gobierno sin magistrado; no hai magistrado sin obediencia; y no hai obediencia, allí donde cada uno obra como se le antoja.*

§ V.

DE LA TRADUCCION Ó DERIVACION.

La *traduccion* ó *derivacion* es una especie de repeticion, y consiste en no volver á traer exactamente la misma palabra, sino en hacerla pasar por muchas de sus formas conjugadas ó derivadas. Como ejemplo citamos á Pascal que en sus Provinciales dice: " *Es decir que esta gracia basta, aunque ella no baste;*" ó lo que viene á ser lo mismo, que es suficiente en el nombre, é insuficiente en el efecto.

§ VI.

DE LA NOTACION DEL NOMBRE.

La *notacion del nombre* es cuando la palabra del nombre propio trae á la memoria otra palabra que parece espresar su sentido. De esto tenemos un ejemplo en las palabras de Jesucristo á san Pedro, al encomendarle el gobierno y direccion de los fieles: *Yo te digo que tú eres Pedro; y sobre esta piedra edificaré mi iglesia.*

§ VII.

DE LA ANÁSTROFE.

La *anástrofe*, que en griego significa inversion, consiste en el trastorno del órden analítico que deberían guardar las palabras, al tiempo que el entendimiento las concibe, y esto es tan comun en Quichua que su uso habitual se ha hecho el ordinario y propio del lenguage clásico. Ejemplo: Con mi madre=*mamayhuan*, cuya version literal es: *madre, mi, con.* El órden analítico exige que la preposicion *con*=(huan) esté antes de su complemento, que aquí figura como cosa poseida, debiendo, á su vez, ser precedido de la voz equivalente del poseedor, que acá es *mi*: este órden natural ó analítico está pues invertido en la construccion del Quichua. En el Latin, tenemos como ejemplo de la aplicacion de esta figura, las voces *mecum, vobiscum,* en lugar de *cum me, cum vobis.*

§ VIII.

HIPALAGE.

La *hipalage* es una inversion particular y consiste en aplicar á una palabra lo que solo podría convenir á otra que acompaña. Ciceron nos da un ejemplo, cuando al hablar de César dice: " *No hemos visto en la ciudad la espada vacia de vaina*": la relacion está pues invertida,

por que solo la vaina es lo que es capaz de estar vacía. La locucion castellana, *meter el sombrero en la cabeza*, es tambien un ejemplo del uso de esta figura: solo es la cabeza lo que propiamente se mete en el sombrero.

§ IX.

DEL PLEONASMO.

El *pleonasmo* ó redundancia consiste en aplicar á una palabra, otra que, para su significado ó sentido, es inútil. Un ejemplo nos da Virgilio, cuando dice: "*El habla con la boca*": el pleonasmo está en el *con la boca*, pues de otro modo no se puede hablar. Las locuciones castellanas: *Dormir un buen sueño; Llorar lagrimas de sangre,* son ejemplos de la aplicacion de esta figura.

§ X.

DE LA PERISOLOGIA.

La *perisologia*, que en griego significa discurso superfluo, consiste en repetir sin necesidad la misma palabra ó un equivalente v. g. *Es un deber de los Peruanos aprender el Quichua; pues saber la lengua nacional, que es el Quichua, es obligacion de los Peruanos.*

§ XI.

DE LA CONJUNCION.

La figura *conjuncion* es una especie de pleonasmo, que consiste en repetir una conjuncion con mas frecuencia que lo que el órden gramatical requiere. Ejemplos: *El Perú con todo el oro y plata de sus minas, y sus valiosas producciones vegetales, y su riqueza animal prefiere la humilde condicion de su estrema indigencia.* Otro: *El idioma Quichua no es ni estudiado, ni elogiado, ni protegido, ni menos merece un honroso recuerdo en los fastos nacionales.*

§ XII.

DEL ASÍNDETON.

El *asíndeton* es la figura que consiste en suprimir las conjunciones simplemente copulativas, que deben unir las palabras en una frase, con el fin de dar al discurso mas rapidez y energía. Como ejemplo, tomamos de Masillon estas palabras: "*Si todo muere con el cuerpo, las máximas de la equidad, de la amistad, del honor, de la buena fe, del reconocimiento ya no son mas que errores populares.* César nos proporciona otro ejemplo, cuando dijo: *vine, vi, vencí.*

§ XIII.

DEL PARÉNTESIS.

El *paréntesis* es una figura por la que arrojamos en medio de las palabras otras que, no por la sintáxis sino por el sentido, estan unidas con las principales que forman la frase v. g. *En el triángulo equilateral* (es decir, cuyos lados son iguales,) *cada ángulo vale sesenta grados.*

§ XIV.

DE LA ELIPSE.

La *elipse* es la figura que consiste en suprimir palabras consideradas como inútiles para el sentido, ó que son fáciles de suplir ó sobre-

entenderse v. g. *A buen entendedor media palalabra:* es decir, *una media palabra basta á un buen entendedor.* Ejemplos en Quichua: Sea como tu quieras=*cammanta,* en lugar de *munasca canca cammanta:* como á mi me pareciere=*ñocamanta,* en vez de *rurasca cachun ñocamanta.*

§ XV.

DE LA SILÉPSIS.

La *silépsis* es una figura que consiste en atender mas bien al sentido, que no á la forma entre dos palabras, que forman concordancia como determinante y determinado v. g. *La mayor parte de los Peruanos son indígenas:* decimos aquí *son* en plural, aunque el sujeto *la mayor parte* está en singular; porque su sentido nos da la idea de multitud, y en ella la nocion del plural. Ejemplo Quichua: Yo y tú, que somos cristianos, iremos al cielo á ver á Dios=*ñoca camhuan, kiristiano caspa, hanacpachaman risunchic Pachakcamacta ricuncanchicpac*: en esta frase, *ñoca* es el sujeto y el verbo, atendiendo al sentido, se ha construido en plural.

§ XVI.

DE LA ANTÍPTOSIS.

La *antíptosis,* que en griego dice *contra caso,* es la figura que consiste en poner un caso por otro; y esto ocurre con frecuencia en Quichua con cierta clase de verbos que, por esta figura, requieren un regímen especial y es la base de los Idiotismos. Vease la seccion del regímen especial de los verbos en este tratado.

§ XVII.

DE LA ENÁLAGE.

La *enálage* es la figura por la cual se emplea un modo ó tiempo por otro, que no admite la construccion ordinaria; y esto en Quichua sucede con frecuencia, especialmente cuando se toma el participio por el relativo, ó en lugar del presente ó futuro, v. g. Yo te amo ó amaré =*munascayquim.*

§ XVIII.

DE LA ANACOLUTA.

La *anacoluta* es la figura que consiste en emplear una palabra relativa sin su antecedente, v. g. *Donde los Yncas fijaron la sede, hicieron la metrópolis del Imperio:* aquí, *donde* es un relativo, cuyo antecedente supreso es la palabra sobreentendida, esto es, el *Cuzco,* ó *el lugar.*

§ XIX.

DE LA ZEUGMA.

La *zeugma* es la figura que consiste en suprimir palabras sobre-entendidas en otras, v. g. *Son los Indígenas del Perú incultos, los educaremos; degradados, los ennobleceremos; groseros, les enseñaremos modales.* La espresion completa sería: *Son los indígenas del Perú degradados, son los indígenas del Perú groseros &c.*

§ XX.

DEL HIPÉRBATON.

El *hipérbaton* es la figura por la que las palabras se invierten de tal

manera, que ápenas se reconocen sus relaciones de dependencia. En Quichua se acostumbra mucho esta figura, pero no se hace el derrame de las palabras con tanta libertad y profusion como en el Latin. La locucion castellana: *Sé al blanco á que tiras*, en vez, *Sé el blanco á que tiras*, nos da una ilustracian de la aplicacion de esta figura.

Artículo IV.

DE LAS FIGURAS DE LAS FRASES.

Habiendo estudiado las figuras que tocan á las palabras consideradas aisladamente, veamos ahora las concernientes cuando forman grupos ó frases.

§ I.

DE LA ALEGORÍA.

La *alegoría* es una figura por la que todas las palabras de una frase son tomadas en sentido figurado.

§ II.

DEL APÓLOGO.

El *apólogo* ó fábula consiste en la esposicion de una verdad moral bajo una forma alegórica. Como ejemplo sirva lo siguiente: (1) En

(1.) Los materiales de esta composicion habiendo sido tomados de hechos históricos, no podemos prescindir de los estraordinarios acontecimientos ocurridos en Arequipa despues del tránsito de dicho turista. El gran mariscal D. Miguel San-Roman, habiendo tomado posesion de la Presidencia de la República el 24 de Octubre de 1862 en conformidad de su eleccion verificada en Abril último, falleció el 3 del mismo mes del año siguiente 1863. El 2º vice-presidente D. Pedro Diez Canseco se encargó provisionalmente del Mando Supremo, mientras que el 1er, vice-presidente D. Juan Antonio Pezet regresába de Europa hasta el 5 de Agosto en que entró á Lima. El 4 de este mismo mes sucedía una desagradable ocurrencia en una hacienda denominada Talambo, cerca de Chepen en el distrito de Saña, entre el patron D. Manuel Salcedo y algunos de la colonia española vascongada traida al lugar para el trabajo por el español D. Ramon Ascárate. La mala inteligencia de las condiciones del contrato primitivo produjo una acalorada disputa que, dejenerando en riña, terminó con la muerte de Salcedo y algunos de los colonos, sobre lo que la Autoridad procedió á organizar el proceso correspondiente para satisfacer á la vindicta pública. Entonces el Señor Don Eusebio de Salazar y Mazaredo se presentó en Lima el 18 de Marzo de 1864, con el designio de representar á la España con el carácter de *Comisario Real*, para recabar del Gobierno del Perú la reparacion de los daños irogados á los súbditos españoles tanto en la ocurrencia de Talambo como en los demas traidos á consideracion desde los acontecimientos de la Independencia Nacional. En seguida dicho Sr. Salazar y Mazaredo zarpó del Callao en la Covadonga el 12 de Abril para reunirse el 14 en las islas de Chincha con el grueso de la escuadra española mandada por el almirante Pinzon, quien se presentó el 16 en el Callao para anunciar al Gobierno del Perú su intencion de apoderarse de dichas islas huaneras á nombre de la España á título de *revindicacion*, por considerarse como una indefinida tregua la ausencia de todo reconocimiento formal de su Independencia Nacional. Subrogado con el almirante Pareja, que habia arrivado á Valparaiso el 17 de Setiembre en la fragata Villa de Madrid, y apoyado en su escuadra, dirigió, desde el Callao, un perentorío *ultimatum* al Gobierno, quien aprobó el arreglo que para terminar el conflicto se había celebrado el 27 de Enero de 1865 entre dicho Almirante y el Sor. D. Manuel Ignacio de Vivanco á nombre del Perú. El pleno consentimiento de las partes, libre de toda violencia y coaccion, que el Derecho exige como requisito esencial para la validez de los contratos, aun los mas insignificantes, al mismo tiempo que se hacia pagar incontenințí al Perú, como indemnisacion de guerra 600,000 Libras esterlinas sobre Londres, ó 3 millones de soles, con el agregado de ciento sesenta y un mil novecientos pesos á que ascendió la diferencia entre las libras esterlinas y los pesos españoles resultantes del giro sobre aquella metrópolis, produjo todo esto una impresion desagradable en la opinion popular, por lo que el 28 de Febrero

el hospicio Nodal, 7 leguas al N. O. E. de Arequipa, cerca de la calera de Yura, un turista inglés, llamado Greenfield, tomaba los baños de esas famosas termas que han devuelto la salud á millares de desgraciados. Al regresar á la ciudad, resolvió marchar sobre las huellas que Mayta Kcapac trasara aquel dia en que proclamó el rescripto de su fundacion; porque orientado de las tradiciones locales, cedió al impulso de su habitual costumbre en reconocer los puntos, que han legado á la posteridad el depósito de riminiscencias históricas. Al cabo de mas de 7 horas de marcha, y siendo ya las cuatro de la tarde de un 13 de Octubre, se vió instalado en uno de los huertos del Cármen-Alto, posicion admirable para dominar la perspectiva de interesantes cuadros de la naturaleza. La tarde era apasible, el aire puro y sereno: circumstancias las mas propicias para disponer el espíritu á los dulces encantos de la magestuosa contemplacion. Por su frente desfilaba la cadena de los Andes; el Chachani á la derecha, el Pichupichu á la izquierda, hacian sus honores, teniendo en su centro, al coloso del Misti que, coronado de

---

comenzó en Arequipa una solemne protesta á viva fuerza armada, cuyo eco se reprodujo en los departamentos de Moquehua, Puno, y Cuzco hasta comprender los del Norte, con el fin de sostituir en el Mando Supremo al 2º vice-presidente Canseco. El ejército improvisado de estos, y en especial el de operaciones mandado por el prefecto de Arequipa D. Mariano Ignacio Prado, avanzando sobre la capital, venció la resistencia de las tropas gubernamentales, de cuyas resultas se tomó á Lima el 6 de Noviembre, y en 26 del mismo la Presidencia de la República quedó concentrada como Dictadura en la persona de Prado á consecuencia de las deliberaciones del ejército vencedor secundadas por idénticas resoluciones de las juntas populares habidas en la plazas públicas de Lima y el Callao. El 5 de Diciembre se concluyó con Chile un tratado de alianza ofensiva y defensiva. Mientras todo esto pasaba, las urgentes circunstancias abortaban acontecimientos de gran magnitud, que venian con precipitacion á agruparse al frente de los peligros de la situacion. Un Congreso de Ministros Plenipotenciarios se reunia en Lima como representantes de las Repúblicas de Sur-América, y poniendo en ejercicio las influencias de su prestigio, trató de conjurar la crísis, interponiendo sus oficios ante el Jefe de la Escuadra Española para disuadirlo de sus violentas pretensiones, haciendole entender que de lo contrario la guerra se haría comun con todas ellas. Por otra parte la Comision Permanente del Congreso del Perú autorizaba un empréstito de 50 millones de soles, y al abrir el Congreso sus sesiones por Julio, votó una ley, prodigando amplios recursos para que á todo trance se defendiera la integridad del territorio, la cual fue promulgada en el próximo Setiembre de 1864. En tal conformidad con los fondos de tal empréstito levantado en Londres se acumulaban los materiales de guerra, y la alianza celebrada con Chile recibía mas consistencia con las del Ecuador y Bolivia, de modo que el entusiasmo nacional ardía en todos los espíritus, completamente olvidados é indiferentes á sus cuestiones domésticas. El almirante Pareja habia partido del Callao el 7 de Setiembre de 1865 para ir á bloquear las costas de Chile, y al frente de Valparaiso le quitó la vida, con un deplorable é inconsiderado suicidio, la infausta noticia de que la *Covadonga* encargarda de guardar el Papudo en la provincia de Aconcahua, habia sido presa por la corveta chilena *Esmeralda* el 26 de Noviembre del mismo año 1865. Su sucesor, el brigadier Don Casto Mendez Nuñez, reconcentrando sus fuerzas navales, tentó el 7 de Febrero de 1866 destruir en Abato la flota Chilo-Peruana abrigada en la bahia de Chiloe qùe burló tal tentativa, así como la repetida el 1º del siguiente Marzo; por lo que Mendez Nuñez se presentó en Valparaiso el 27 para quemarlo con el bombardeo que contra él dirigio el 31, desde las 9 de la mañana hasta las doce y cuarto en que se lanzaron como tres mil proyectiles. Luego esta flota zarpó el 14 de Abril, y el 24 ocupaba las aguas del Callao contra cuya plaza abrió sus fuegos que fueron rechazados tiro por tiro el 2 de Mayo, desde las doce del dia hasta las cuatro y media de la tarde en que las naves españolas abandonaban las costas del Pacífico. Así libre el país de la cuestion internacional que tanto lo había conmovido, se entregó al cuidado de sus asuntos interiores, en cuya virtud se instaló en Lima un Congreso á principios del año 1867, cuya sesion del 15 de Febrero encargaba provisionalmente la Presidencia de la República á Prado hasta el 31 de Agosto, en que fué proclamado Presidente constitucional conforme á la nueva Constitucion Politica que en ese mismo dia se sancionaba. Estos cambios inusitados en el regímen normal y que solo aparecen en las estraordinarias circunstancias de una crísis tal como la presente, estimularon al partido de accion á reclamar el mante-

blanquisima nieve, solo y sin rival, proyecta su sombra sobre la superficie, que desde su base describe el perimetro de la ciudad edificada con el material de sus lavas y cenizas, en la que vive, crece y se multiplica el pueblo reservado por la Providencia para ser el instrumento de grandes sucesos del porvenir é historia del Perú. Por encima de los grupos de las casas descollaban las numerosas cúpulas, las atrevidas torres, cuyo punto culminante iba engastado con el hasta del signo de la redencion, los cuales, á manera de otros tantos telégrafos, anunciaban á lo lejos la existencia de los altares consagrados al mártir del Gólgota. Por los alrededores de E. á S. O. corrian mantos de una rica vegetacion esmaltada con la profusion de pingües y doradas mieses: tesoros de los populosos distritos de Zaracato, Zapantiya, Quequeña, Pocsi, Zocapaya Tinco, Sachaca y el delicioso valle de Tiyapaya, (2) mientras que por mas allá continuaba, en un indefinido horizonte, el inmenso campo de Challapampa sembrado de infinitos medanos, é interceptado, de vez en cuando, por colinas y quebradas que se hunden en el Pacífico. Dios santo! esclamó el viagero, ¿cuando formaste la naturaleza, acaso te complaciste en dotar este sitio de tan singular belleza? Abrumado con el tropel de grandes pensamientos que su viva imaginacion sacaba de tan interesantes originales, y mas que todo fatigado de cansancio, resolvió pasar la noche, si contaba para ello con la bondad que acostumbran los aldeanos en franquear al estrangero un hospitalario asilo. El patron, Marcos Mamani, natural de Achoma, un espécimen de la raza pura del pueblo de los Yncas, al ser solicitado en nombre de los preceptos cristianos, no solo brindó una generosa hospitalidad, sino que hizo prodigar al huesped los favores de entrañables cariños con la participacion de una opípara merienda. En un ancho plato de loza de Pucará lucía un

---

nimiento de la antigua Constitucion Política de 1860, devolviendo al 2o vice-presidente D. Pedro Diez Canseco el ejercicio de la Magistratura, que desde luego por Setiembre se inauguró en Arequipa, contra la cual se dirigieron las fuerzas del Gobierno que, bien provistas de los materiales de guerra acopiados con anticipacion, habian mortificado, en el 2 de Mayo, el orgullo proverbial de los peninsulares. Esta tropa mandada por el mismo Prado en persona, despues de bombardear la ciudad y de repetidos asaltos infructuosos, se vió precisada á emprender su retirada, por lo que el pueblo de Arequipa marchó hasta Lima á instalar en el mando á dicho vice-presidente Canseco, y cuando dejó decretado el ferro carril del Pacifico á Arequipa, como el primer eslabon de esa cadena que va á estrechar á los departamentos Andinos en la mancomunidad de una era de progreso llamado á trasformar completamente la suerte material y condicion social del Perú, regresó á dicha ciudad de Arequipa á desempeñar su rol en uno de los fenómenos mas raros y espantosos de la Naturaleza. El 13 de Agosto de 1868, á las cinco y cuarto de su tarde, comenzaron las convulsiones de un formidable terremoto, que desplomando los edificios, sepultó bajo sus ruinas á los enfermos, inválidos y demas impedidos de ganar un espacio libre. El pueblo, que no ha mucho se le habia visto con el valor y brios de un leon defender el hogar y rechazar la agresion por sostener los derechos que le inspiraban sus convicciones políticas, ahora, como la resignada vicuña, que es el otro ruminanté de las dos figuras emblemáticas que decoran el escudo de sus armas heráldicas, se armaba con los auxilios de la fé cristiana para prepararse al gran salto de la eternidad. Ese dia, una miniatura del juicio final, y el mas conspicuo de sus anales, presentaba al filósofo un espectáculo grandioso: las criaturas abalanzadas de sus madres, las esposas confortadas por sus consortes, los ancianos, el pueblo todo en una atitud humilde y fervorosa, levantando las manos y sus ojos al cielo, poblaron los aires del aterrante grito de MISERICORDIA! MISERICORDIA!! MISERICORDIA!!!

Conforme á un DECRETO *que, deseando poblar los fértiles distritos del departamento Amazonas, ofrecía socorros pecuniarios y ventajas á los aruinados en la catástofre que allí quisiesen avecindarse, debía dispersarse ese pueblo, reservado por la Providencia para ser quisá el instrumento de sus altos designios en la suerte decretada al porvenir del Perú.*

(2). Etimología quichua de estos nombres geográficos que en el dialecto hispanizado se pronuncian *Characato, Zabandía, Zocabaya, Tingo* y *Tiabaya.*

famoso *timpusca* (3); en él aparecía el jamon del Collao, esto es, la sabrosa cesina colmada de las farinaceas papas de Chihuata, la *patasca* (4) de trigo cuajada de las blancas bellotas de su glúten; alrededor de la mesa figuraban en gruesos promontorios las harinosas habas tostadas de Villque, la suave mantequilla de Moro, el esquisito queso de Paria, cuya escelencia disputa al mejor Parmesano. Había tambien *mote* (5) ó sancochado de maiz del Cuzco, *puspu*, (6) las suculentas okcas de Carapaya, (7) las feculentas *aracachas* (8) de Yura; y al lado de las almivaradas peras de Chilpina, brillaban en un carmin sombreado los bravos *rokcotos* (9) ó pimientos de Cayma, y para calmar su agüijon pungente, estaban listos dos enormes vasos de *azua* (10) ó licor peruano, tan bueno como el mejor que se habría preparado para las libaciones de los sacrificios incarios. Convite tan suntuoso (para la region en que pisamos) era servido por dos de las hijas de la familia, una de 19 y la otra de 18 años; su tez, aunque cobriza, revelaba en el fondo de sus rellenas mejillas todo el jugo de una fresca rosa; sus ojos negros eran dominados por un aire de melancolía, que ordinariamente se nota en los indígenas, que no han abandonado el recuerdo de los tradiciones inmemoriales; sus labios, como dos espesos velos, todas las veces que modulaban los acentos del Quichua, al satisfacer las preguntas de sus padres, dejaban en trasparencia con sus blancos dientes dos engastes de perlas en ambas zonas de sus mandíbulas; su cabelleras coposas y brillantes como el azabache de Whitby estaban pobladas de las blanquisimas estrellas de los pintorescos jasmines, claveteados con los dorados botones de fragranciosas aromas. Así el contento absorbió la tarde, y un tranquilo y profundo sueño hizo disipar la noche.

Al dia siguiente, Mamani, siguiendo su costumbre ordinaria de consagrar sus primeras horas al cultivo de su huerto, recargaba su atencion á uno de los ángulos, donde con particular esmero cuidaba una mata de encendidas rosas; y este jardinero, que tan fuerte pasion profesaba por esas encantadoras rosas, prorumpió diciendo: yo no sé lo que la fresca rosa balbuce entre sus labios para escitar á los silenciosos ruiseñores á gorgeos compungentes. Otro dia, siguiendo su costumbre cuotidiana, al examinar sus rosas, observó á un ruiseñor que estregaba su cabeza contra las hojas, y con su afilado pico desgarraba las costuras de volúmen tan precioso. Cuando el ruiseñor repentinamente miró las rosas, se sobresaltó, quedando fuera de sí, y las riendas del libre albedrío de las manos se le escaparon. El jardinero, al contemplar la dispersion de las hojas de sus rosas, despedazó con la mano de la vehemente agitacion el collar de la paciencia, y la tela de su corazon fué atravezada por lás agudas espinas de crueles inquietudes. Practicada al dia siguiente la misma costumbre, las llamas de la colera del jardinero

---

(3) Participio pasivo del verbo *timpuny*=hervir, con cuyo nombre se designa un guiso muy usado en el Sur del Perú, y en cuya confeccion entra una miscelánea de vegetales, especialmente frutas.

(4.) Participio pasivo del verbo *patany*=reventar, abrirse á manera de grietas, con cuyo nombre se conoce una preparacion de trigo que, despues de tostado se le cueze, y sus granos proyectan la fécula por las aberturas de su epidermis, y de él se hace uso para condimentos.

(5). Etímologia quichua con cuyo nombre se designa el maiz sancochado.

(6) Etímologia Quichua, con que se denomina á las habas sancochadas.

(7). Etímologia quichua del nombre geográfico que hispanizado se dice *Carabaya.*

(8). Arracacha esculenta. Bancroft.

(9). Capsicum.

(10). Voz del Quichua epuivalente al licor *vino*, con la cual se denomina la especie de cerveza ó chicha que en dicho idioma se llama *akca*, siempre que se trate de encomiar su escelencia y buena cualidad para identificarla á aquel licor.

recibieron un nuevo incendio con la total pérdida de sus rosas entregadas al pillage, no quedando de ellas mas que las espinas; y para calmar este resentimiento de su corazon, juró vengarse del ruiseñor con ponerle en el camino la trampa del engaño ; y cogiendolo con la liga de la traicion, lo encerró en la cárcel de una jaula. El ruiseñor sumamente compungido, abriéndo su pico, esclamó: "¡ Oh Senor ! ¿ porque motivo me has apresado ? ¿ que causa ha podido inducirte á castigarme ? Si has obrado así por solo oir mis cantos, mi nido está en tu jardin mismo, y todas las mañanas trasformo en salones de música sus surcos floridos. Pero si tú algun otro designio has formado, instruyeme de lo que hai en tu mente.—Tú no sabes, ruiseñor, el daño que has hecho á mi bienestar, y cuantas veces me has hecho desgraciado con la pérdida de mis rosas favoritas. Es justo, pues, que tu accion sea castigada con la separacion de tus amigos y de tu familia, para que privado de todo gusto y pasatiempo, gimas en el rincon de una prision ; mientras que yo, abrumado por el dolor de estar separado de mis rosas muy amadas, lloraré en la choza de los cuidados, llora, ó ruiseñor, si acaso amas como yo amo ; por que entonces seremos dos amantes llorosos, y nuestra ocupacion será el llorar—Abandona esa resolucion y reflexiona que si he sido apresado por un acto tal, como el haber despedazado una rosa, ¿cual debería ser tu castigo al hacer tú trizas mi corazon? El que con justas proporciones ha fabricado el firmamento, conoce la exacta retribucion del bien y del mal. Cualquiera que obre bien, le ha de ir bien; pero el que practicare el mal, ha de alcanzarle el mal. Semejante razonamiento conmovió al jardinero, que inmediatamente soltó al ruiseñor, cuya lengua se desató en un raudal de singulares y finos agradecimientos. Para premiar, dijo, este servicio que me has hecho, quiero recompensarte segun esta máxima: ¿ hai acaso para los beneficios otro salario mas que los mismos beneficios ? Sabe pues que, bajo el suelo del árbol en que tú mísmo estas, hai un cofre lleno de oro, tomadlo para con él satisfacer tus necesidades. Entonces escarbando el jardinero en el sitio, encontró exacto el hallazgo. ¡ Oh ruiseñor, esclamó, que maravilla es está ! ¿ como has podido ver bajo la tierra un cofre lleno de oro, y no has podido distinguir una trampa, que solo estaba bajo el polvo ?—¿ Por ventura, contestó el ruiseñor, ignoras tú esta máxima de los Árabes: *cuando la fortuna sucumbe, toda precaucion es inútil ?* Es imposible luchar contra la suerte, pues cuando los decretos del cielo reciben la sancion de su cumplimiento, los ojos del entendimiento yacen sin claridad, y ni la prudencia ni la sabiduría son de algun valer.

§ IV.

DE LA PARÁBOLA.

La *parábola* es una especie de *apólogo* usado en los libros santos, apli candolo ya á un hecho, ya á un individuo particular, pero no á una verdad general. Como ejemplo de esto, citamos la que el Evangelio refiere sobre el " *Hijo pródigo.*"

§ V.

DEL PROVERBIO.

El *proverbio* consiste en una sentencia concisa, espiritual, sabia, fundada sobre una larga esperiencia, y que contiene ordinariamente algun aviso interesante. Ejemplos: *El temor del Señor es el principio de la sabiduría ; Los servicios que presteis á vuestros ancianos padres, aguardadlos de vuestros hijos.*

§ VI.

DEL ENIGMA.

El *enigma* es generalmente una proposicion dada para adivinar una sentencia misteriosa, que se oculta bajo términos oscuros, casi siempre alegóricos y de sentido doble. Ejemplos: *¿ Cual es el animal que por la mañana camina de cuatro pies, al medio dia de dos, y al anochecer de tres?* La palabra del enigma, aquí, es la edad del hombre en sus 3 grados de infancia, virilidad y decrepitud: la voz *pie* está tomada en su sentido propio, tambien por las manos y por el baston que sostiene al hombre en la vejez. Otro: *Yo soi el hijo blanco de un padre negro; soi un pájaro sin alas que hasta las nubes me levanto; á cuantos me encuentran hago llorar; y apenas he nacido cuando me desvanesco.* La palabra de este enigma es el humo proveniente del carbon.

§ VII.

DEL EMBLEMA.

El *emblema* es la figura que solo difiere del *enigma*, en que es menos oscuro; y del *apólogo*, en que es menos estenso. Mientras mas noble sea el objeto que se emplea para el emblema, tanta mas grandeza y elevacion dará al pensamiento; y la única dificultad de este consiste en decir algo ingenioso, no espresándolo sino á medias.

§ VIII.

DEL SÍMBOLO.

El *símbolo* consiste en la sostitucion del nombre de una cosa por el nombre de un signo, que el uso ha escogido para designarla. Difiere del *emblema*, en cuanto supone una trabazon de ideas establecida por el hábito, al paso que en el emblema se requiere una semejanza real entre el signo ú objeto sensible y el pensamiento representado, v. g. *La balanza*, es un símbolo de la justicia. Entre el carácter de una águila y el de una alma elevada hai verdadera analogía, y por lo mismo podría servir de emblema de esa alma.

§ IX.

DE LA DIVISA.

La *divisa* consiste en un rasgo de pluma espresado en pocas palabras, las cuales frecuentemente van acompañadas de una figura alegórica, pero es indispensable que la leyenda haya de hacer comprender distintamente la figura. Así para un hombre hermoso destituido de talento ó saber, sería á propósito la figura de un *pavo real* con esta inscripcion: *ut placeat, taceat;* pára un amante que oculta una violenta pasion, sería un *reloj*, que llevara esta leyenda: *quieto por fuera, conmovido por dentro;* para una alma arrepentida, que llora sus culpas, cuadraría bien un *alambique* y esta inscripcion: *humor ab igne*, esto es, el fuego produce esta agua.

§ X.

DE LA ALUSION.

La *alusion* consiste en traer á la memoria ideas accesorias, y por regla general debe ser claro lo que se alude. La alusion recibe diferentes

nombres particulares conforme al hecho que se aduce, es decir, será *histórica*, si recuerda un hecho histórico; *mitológica*, si está fundada en algun punto de la fábula; *nominal* si reposa sobre un nombre; *verbal*, si tan solo consiste en la palabra. Como ejemplo de esta figura, citamos un hecho ocurrido en el Cuzco, siendo su Obispo el Ilmo. Sor. Perez, quien presidiendo á una mesa de once dada en obsequio de los presbíteros que acababa de ordenar, se dirigió á los que eran de Arequipa con estas palabras; *¿que tal es Arequipa?*—Es, contestaron, un paraiso, Illmo. Señor.—*Y Ustedes los Adancitos, ¿no?* Aquí la alusion se ha hecho á un nombre histórico, como es el personage Adan, de quien habla la Sagrada Escritura.

§ XI.

DE LA APLICACION.

La *aplicacion* es una especie de alusion, por la cual se emplea un pasage conocido de prosa ó verso en un sentido todo nuevo determinado por las circunstancias, y es indispensable que sea justa ó venga al intento, siendo ademas de notar, que ella será tanto mas ingeniosa, cuanto el nuevo sentido ó nuevó acomodamiento esté mas alejado de su sentido primitivo.

§ XII.

DE LA PARODIA.

La *parodia* es una suerte de alusion maligna á las palabras de prosa ó verso de algun autor, aplicandolas á mira distinta para que fueron originalmente compuestas, ó tornandolas al rídiculo, esplicandolas malíciosamente. Como un ejemplo, podemos citar á Corneille que en el Cid hace decir á uno de sus personages estas palabras:

Por grandes que sean los reyes, ellos son lo que somos.
Ellos pueden engañarse como los otros hombres.

§ XIII.

DE LA IRONÍA.

La *ironía* ó la *disimulacion* es la que consiste en dar á entender lo contrario de lo que se dice; y en ciertas circunstancias es el último recurso de la indignacion y desesperacion, cuando la espresion seria parece insuficiente ó muy débil, ni mas ni menos como en esos grandes dolores que estravian un instante la razon y en los que una risa espantosa toma el lugar de las lagrimas, que no pueden correr, y por lo mismo el signo y la cosa significada estan en diametral oposicion. Algunos distinguen en la *ironía* el *tropo* y la *figura*, comprendiendo en esta las sentencias largas, y en aquel cuando la ironía se concreta á una ó dos palabras. Así por ejemplo, cuando Deifobe fué mutilado por la traicion de su esposa Helena, dice: *He aquí las prendas que de su amor me ha legado mi virtuosa esposa.* Cuando la ironía disfraza el vituperio bajo la forma de la cortesía y elogio se la dice entonces *asteismo;* y siempre que para hacer burla de alguno le atribuimos las buenos cualidades que nos convienen á nosotros y no á él, ó al contrario nos atribuimos sus malas cuálidades, se dice entonces *cleuasmo.*

§ XIV.

DE LA ANTÍFRASIS.

La *antífrasis* es una especie de ironía que solo recae sobre una

palabra, como cuando de un pícaro ó bribon decimos: *¡ esta buena alhaja !* La antífrasis toma el nombre de *contra-verdad*, siempre que se finge pensar de un modo distinto á lo que realmente se juzga, como por ejemplo, dar las mas espresivas gracias al que sabemos nos ha hecho un agravio.

§ XV.

DEL CARIENTISMO.

El *carientismo* es tambien otra especie de ironía delicada, en la que mas bien se deja entender, que espresar lo que hai de mordaz en el pensamiento: es pues una ironía llena de dulzura y alegría en la forma de una burla inocente ó que nada tiene de mordaz. Como ejemplo, citamos la contestacion del gran duque de Alba que, habiéndose hallado en la batalla de Mühlberg sobre el Elba, ganada por Carlos V. el 24 de Abril de 1547, al ser interrogado por el rey de Francia sobre si realmente habia sucedido lo que se habia dicho é impreso, asegurando que el sol, como en los dias de Josué, se habia detenido ese dia, dijo: *Señor, yo estaba aquel dia tan ocupado con lo que pasaba en la tierra, que no tuve tiempo de observar lo que pasaba en el cielo.*

§ XVI.

DEL DIASIRMO.

El *diasirmo* es una especie de ironía desdeñosa ó maligna, que consiste en exagerar una cosa baja y ridícula: es pues una composicion de hipérbole y de sarcasmo.

§ XVII.

DEL SARCASMO.

El *sarcasmo* consiste en una ironía cruel, amarga y picante que, al aplicarla á un adversario, se intenta burlarlo, injuriandolo. (*)

ARTÍCULO V.

FIGURAS DEL PENSAMIENTO.

Las figuras del pensamiento recaen sobre el pensamiento mismo con el giro particular que se dé á su espresion; por lo que estas pasan de un idioma á otro, y no son como las figuras de las palabras, ó de la sintáxis ó construccion que, al ser trasladadas á otra lengua, pierden su valor por la traduccion. Las figuras del pensamiento son numersosas, y las voces del griego ó latin con que se les ha designado son tales, que muchas de ellas no se distinguen entre sí, sino por una señal casi imperceptible. Cada autor retórico ha tenido su modo especial de clasificarlas, por eso nadie estrañe al adaptar en este tratado el órden siguiente.

§ I.

DE LA ACUMULACION.

La *acumulacion* es una figura que consiste en aglomerar, en cierto modo, los pormenores de personas, de cualidades, de cosas de la misma

(*) Los ejemplos omitidos por respeto á la dulzura de las costumbres cristianas de las sociedades modernas, podrian consultarse en los clásicos de los Griegos y Latinos que refieren las antiguas del paganismo.

naturaleza para hacer mas efecto. Sirvan de ejemplo, las impresiones que recibe uno, que contempla la ruina del Perú, cuando fué Imperio. *¡ Que espectáculo tan sombrío se presenta á nuestros ojós ! el Imperio Tahuantinsuyo derrumbado desde los cimientos, su pueblo entregado al degüello, al saco, al oprobio, á la servidumbre, á la degradacion, al esterminio, á la aniquilacion.* Otro ejemplo: *Estoi persuadido que ni la muerte, ni la vida, ni los principados, ni los poderes, ni las cosas presentes, ni las por venir, ni cualquiera otra criatura será capaz de apartarnos del amor de Jesus.*

§ II.

DE LA ENUMERACION.

La *enumeracion,* llamada en gríego *aparithmesi,* consiste en separar un todo en sus diversas partes sucesivamente enumeradas. Sirvan de ejemplo las palabras de un publicista que describe las consecuencias que trajó al Perú la invasion de Ultramar. "*La invasion de Tahuantinsuyo en* 1531, *teniendo por norte el logro de riquezas, la hizo violenta, injusta cruel, ambiciosa, insolente, impía, desoladora : en una palabra, hechó las raices de todos los crímenes y de todas las calamidades, que han desolado el país.*"

§ III.

DE LA DEFINICION.

La *definicion* ú *horismo* consiste en no esplicar la cosa por el género y la diferencia, sino bajo diversos aspectos, de modo que la hagan perfectamente inteligible, al ser presentada en sus muchas faces. Como ejemplo, sirvan las siguientes palabras de un observador, al satisfacer la pregunta indagatoria sobre lo que el Perú fué antes de la invasion de 1531 : *Su gobierno fué el del padre de una gran familia, que mira con solicitud y ternura por el bienestar de todos sus hijos sin distincion alguna de ellos ; fué el del dueño de una heredad, cuyo tema constante era cultivarla, conservarla, mejorarla y dotarla de cuantas comodidades fuese suceptible de alcanzar ; fué el Jefe de una asociacion política que con relevantes virtudes ennobleció, y enriqueció con glorias ilustres para hacerlo célebre en los anales de Sur-América.*

§ IV.

DE LA ESCLAMACION.

La *esclamacion* consiste en la espresion del pensamiento bajo una forma interjecional, mas bien que por una frase completa. Como aplicacion de un ejemplo, sirva el siguiente discurso de un patriota que ccntempla las calamidades de la guerra que afligen á su país : *¡ Oh Perú, cuna esclarecida de los Yncas ! hayer un famoso Imperio, y hoy una fraccion insignificante agitada y trastornada por las pasiones de una desmesurada ambicion ; ¡ ciega al abismo, que ya ha socabado bajo tus pies, sorda á la voz imponente del patriotismo, intenta precipitaros para borrar tu nombre del rol de las naciones !*

§ V.

DE LA EPIFONEMA.

La *epifonema* ó *aclamacion,* que se parece á la esclamacion, consiste

en reasumir, por un pensamiento ordenado en forma esclamativa, un razonamiento, ó una serie de ejemplos ó proposiciones semejantes. Sirva de ejemplo el juicio de un crítico que, examinando las causas que concurrieron á la disolucion y ruina del Imperio de los Yncas, dice lo siguiente: *Si Huayna Kcapac no hubiera removido su gobierno de la metrópolis del Cuzco á la sede de Quito, la integrídad del Imperio no habría sido amenazada; él habría evitado la disension de sus hijos, que pacíficamente lo habrían gozado. Mas porque quiso que Athahuallpa ostentara el fausto de los reyes á presencia del sucesor legítimo Huascar, dió con esto márgen á las disensiones, las cuales dieron el éxito á la temeraria invasion estrangera, cuyo resultado fué la completa estincion de toda su estirpe: ¡ve hai el fruto de tanta opulencia y conquistas!*

§ VI.

DE LA OPTACION.

La *optacion* consiste en espresar, bajo una forma esclamativa, el vivo deseo que se tiene por alguna cosa. v. g. *Ojalá los ambiciosos depusieran la mezquindad de sus miserables pasiones, porque entonces veriamos al Perú colmado de las prosperidades á que la escelencia de sus recursos lo llaman.*

§ VII.

DE LA OBSECRACION.

La *obsecracion* consiste en una súplica dirigida al Ser Supremo, pidiendole alguna merced. Sirva de ejemplo lo siguiente: *La esperiencia de largos contratiempos ha mostrado que las guerras civiles no han traido próspero resultado. Quiera pues el cielo (ó permita Dios), que los Peruanos todos no olvidando su historia, dejen fecundar el árbol de la Libertad é Independencia á las saludables influencias de la paz.*

§ VIII.

DE LA DEPRECACION.

La *deprecacion* consiste en interrumpir un discurso con la formacion de votos, que se hacen para alejar algun peligro inminente ó cualquiera otra cosa que se mira con aversion ó desagrado. Sirva de ejemplo la siguiente reflexion de un publicista: *Los estadistas juzgan que el atraso del Perú consiste principalmente en el estado de ignorancia en que yacen sus indígenas, y que solo misioneros, tales como los Jesuitas, son capaces de mejorar su condicion. Por lo que en la crísis de transicion que el país atravieza, Dios no permita se posterguen previsiones tan importantes.*

§ IX.

DE LA ANTÍTESIS.

La *antítesis* consiste en oponer dos pensamientos el uno al otro, ni mas ni menos como en la antitesis de las palabras la una á la otra. Sirva de ejemplo lo siguiente: *Tan lejos de promover por todos los medios posibles el adelantamiento físico y moral de los indígenas, parece que de propósito se ha conservado la preocupacion sistemada de humillarlos con el desprecio y la degradacion.* Bossouet ha dicho: *Dios hiere á su hijo inocente por el amor de los hombres culpables, y perdona á los hombres culpables por el amor de su hijo inocente.*

§ X.

DE LA CORRECCION.

La *correccion* consiste en enmendar sus términos ó pensamientos como si se les hallara demasiado severos ó justos. Siempre que esto se ejecuta con gracia y maestría, redunda en la buena reputacion y fama del que habla; porque al suponersele corregir lo mismo que ha dicho, se tiene con ello un comprobante de que es mas amigo de la verdad, que de la gloria de no engañarse. Como ejemplo, sirva el siguiente discurso de Masillon, en el que despues de haber amenazado á los grandes y dichosos del mundo con las aflicciones y miserias de esta vida, cambia instantáneamente su pensamiento para representarles los beneficios de Dios, como que se continuan y trasforman así en perniciosos para ellos por la funesta confianza que ellos les inspiran. *¡ Que digo ! Dios multiplicará quizá sus dones, él os abrumará con nuevos beneficios, os levantará aun mas alto que vuestros antepasados; pero él os favorecerá en su cólera: sus beneficios seran castigos. Vuestra prosperidad consumará vuestra ceguedad y orgullo. Ese nuevo resplandor no será mas que un aliciente para vuestras pasiones; y el acrecentamiento de vuestra fortuna verá crecer en el mismo grado vuestras disoluciones, vuestra irreligion y vuestra impenitencia.*

§ XI.

DE LA INTERPRETACION.

La *interpretacion* ó *hermenia* es una especie de *correccion*, y consiste en la esplicacion de lo que se quiere decir, porque se supone no ser exactamente comprendido. Como ejemplo, sirva lo siguiente: *Lo que hace frustrar las mejores combinaciones de hábiles diplomáticos, todo cuanto los mortales juzgan por mas formidable, parece que el acaso lo ha reunido contra nosotros: quiero decir el prevarícato y la intriga.*

§ XII.

DE LA CONCESION.

La *concesion* ó *paramologia* consiste en conceder algo á algun adversario, para en seguida sacar de ello contra él alguna ventaja. Sirva de ejemplo lo que Horacio á este intento dice en su "Arte poética:" *Los pintores y los poetas siempre han tenido el derecho de imaginar y osar alguna cosa, yo lo confieso, y es un favor que concedo de buena gana como lo pida para mí mismo; pero no es menester que ese derecho vaya hasta reunir las cosas incompatibles, parear los pájaros y las serpientes ó hacer nacer los corderos de los tigres.*

§ XIII.

DE LA PERMISION.

La *permision* ó *epítrope* consiste en permitir, y aun recomendar, á sus oyentes, el hacer una cosa, que se sabe, ó se supone que no la haran, y que de todos modos no se tiene la intencion ó voluntad que ellos la hagan. Para servir de ejemplo, copiamos las palabras siguíentes que Quinto Curcio pone en la boca de Alejandro Magno :—*¡ Que los caminos queden libres para todos aquellas que quieran mandarse cambiar! retiraos pronto de aquí: yo mismo, con los Persas, aseguraré vuestra retirada. Idos, á nadie retengo: ciudadanos ingratos exoneradme de vuestra presencia, ¡ cuan encantados van á quedar vuestros padres, vuestras*

esposas y vuestros hijos al veros regresar sin vuestro rey! ¡como se apresuraran á echar abrazos á desertores ó prófugos!

§ XIV.

DE LA AMPLIFICACION.

La *amplificacion* consiste en disponer las diversas partes de un razonamiento, de tal manera que ellas resulten, y en cierto modo, se amplifiquen la una á la otra. Como ejemplo, copiamos las palabras de un moralista, al bablar de las funestas consecuencias del amor propio: *El hombre corrompido no solamente se ama á sí mismo, sino que no ama mas que á sí, que todo lo relaciona á sí. Él se desea todo género de bienes, de honores, de placeres y no los desea sino para sí mismo ó con relacion á sí mismo. El se hace el centro de todo, él querría dominar sobre todo, y que todas las criaturas no estubieren ocupadas mas que en contentarlo, alabarlo, admirarlo.*

§ XV.

DE LA EPÍMONE.

La *epímone* ó *insistencia*, parecida á la *amplificacion*, consiste en que un orador insiste sobre uno de los puntos que ha tratado para grabarlo mas profundamente en la mente del auditorio. Sirva de ejemplo lo siguiente: *Algunos creen que la erudicion consiste en tener mucho aparato de numerosos estantes de libros; pero yo digo que bastan pocos libros, pero libros escogidos y clásicos.*

§ XVI.

DE LA GRADACION.

La *gradacion* consiste en pasar sucesivamente de una idea á otra mas fuerte ó vigorosa. Citamos, como ejemplo, las palabras de Masillon, cuando al hablar del mundo, dice: „*Nada permanece estable, todo cambia, todo se gasta, todo desaparece.* Ciceron en la oracion V. contra Verres, dice: *Poner presc á un ciudadano romano, es un atentado; condenarle á lá pena de azotes, un crímen; sentenciarle á muerte, casi un parricidio: ¡que será, pues, mandar que le crucifiquen!*

§ XVII.

DE LA HIPÉRBOLE.

La *hipérbole*, cuya etimología griega díce *esceso*, consiste en representar las ideas, que nos embargan, con términos que, tomados al pie de la letra, van mas alla de la verdad en cualquier sentido que se hable. Sirva de ejemplo lo que Virgilio por el verso 808 de la Eneida, Lib. XII. al hablar des la princesa Camilla, dice: *Ella escedia á los vientos en la carrera, ella habría corrido sobre las espigas de los trigos, sin por eso hacerlas doblar, ó sobre las olas del mar sin aplastarlas, y aun sin mojarse las plantas de los pies.* Es menester usar de bastante sobriedad para no hacerla caer en un henchimiento ridículo; pues queriendo ensanchar demasiado la hipérbole, se le malogra su efecto.

§ XVIII.

DE LA SUSPENSION.

La *suspencion* ó *sustentacion* consiste en tener suspensa la mente del

auditorio, para en seguida detenerla sobre una cosa á que no esperaba. Por ejemplo, copiamos las palabras de Bossuet en su oracion fúnebre, hablando de la Reina de Inglaterra: „ *Cuantas veces ella, en ese lugar, humilde ha agradecido á Dios de dos grandes gracias: la una de haberla hecho cristiana, la otra, señores, ¿ que cosa aguardais? ¿ á caso el haber él restablecido los asuntos del rey, su hijo? No, es de haberla hecho reina desgraciada.*"

§ XIX.

DE LA PARADOXOLOGIA.

La *paradoxologia* ó *imprevisto* es una especie de *suspension* y consiste en dar lacónicamente una respuesta ó aducir una razon, que desde luego parece enteramente contraria al buen sentido ó á la comun opinion. v. g. *El Perú vive en la estrema indigencia, teniendo riquezas hasta la opulencia.* La confusion, que á primera vista aparece, proviene de que esta proposicion es verdadera en un sentido, esto es, en cuanto al hecho, y es falsa bajo otro respecto. Si el Perú siendo rico, se somete á los rigores de la indigencia, es porque tal efecto ha producido el sistema de tutela á que violentamente lo sometió el regímen colonial. Es falsa, en cuanto al sentido de suponer que es un pueblo imbécil, por la renuncia que se le atribuye hacer de esos bienes que le han tocado por herencia territorial; pues tan luego como su educacion esté completada y se halle en estado de administrar por sí su patrimonio, cesará, no hai duda, la anomalía ó contradiccion que se advierte.

§ XX.

DEL EUFEMISMO.

El *eufemismo* consiste en disfrazar ó encubrir ideas desagradables, odíosas ó tristes bajo palabras que, no siendo los nombres propios de esas ideas, son las mas características para hacer entender claramente lo que se quiere decir. Sirvan de ejemplo las siguientes palabras de Ciceron pronunciadas ante el Senado en defensa de Milon, acusado de la muerte que sus esclavos dieron á Clodio, y aunque no niega el crímen, se acoge á una forma suave, alegando que su cliente había sido atacado por Clodio y dice: *Los esclavos de Milon hicieron entonces por su amo, lo que todo amo habría querido que sus esclavos hiciesen en semejante ocasion.*

§ XXI.

DEL LITOTE.

El *litote* ó *diminucion* es lo contrario de la hipérbole, y consiste en hacer uso de palabras que, tomadas al pie de la letra, parecen debilitar el pensamiento, no obstante que el orador sabe muy bien que las ideas accesorias le haran sentir toda su fuerza. Así por modestia ó consideracion se dice, lo *menos*, y en ese *menos* se revela la idea de lo mas. Como ejemplo, puede citarse el versículo 29 de la Egloga de la 2ª Bucólica de Virgilio, haciendo decir á Coridon estas palabras: „ *Yo no soi tan feo.*" Con esto da á entender que es hermoso, pues en los versos de mas abajo añade que, mirandose en el espejo, formado por la trasparencia de unas aguas tranquilas, afirma que estaba seguro de no temer, desde entonces, el disputar á Dafnis el precio de la belleza. Tambien vemos en el verso 23, Sátira 9, Lb. 1. de las Sátiras de Horacio una alusion á esta figura, cuando dice: „ *Un pasagero se precipita y limpia las riendas de la mula con un baston: es decir que la castigaba á bastonazos.*

§ XXII.

DE LA PRETERICION.

Lo *pretericion, pretermision* ó *paralepsis* consiste en prometer no decir aquello que efectivamente se está diciendo. Como un ejemplo, citamos las palabras del orador Flechier cuando á su auditorio dice: „ *Yo no vengo aquí, señores, á renovar en vuestra mente el recuerdo de una muerte que ya habeis llorado.* Ciceron al indicar, en *pro lege Manila,* el destrozo de las armas romanas en la guerra contra Mitridates, y suponiendo que el pueblo no recibiría con agrado la noticia detallada, díce: „ *Permitid, Romanos, que al llegar á este punto, haga yo lo que los poetas, que celebran nuestras hazañas, y pase en silencio nuestra derrota: la cual fué tan grande que llegó á los oidos de Lúculo, no por algun aviso que recibiese del ejército, sino por el público rumor que circulaba en las conversaciones.* Esto da á entender que todos murieron ó cayeron prisioneros.

§ XXIII.

DE LA RETICENCIA.

La *reticencia* es una suerte de pretericion en que, el orador, despues de comenzar la espresion de su pensamiento, se detiene antes de haberlo acabado, de manera á hacer comprender lo mismo que se afecta querer callar. Sirva de ejemplo un discurso de Demóstenes contra Aristogiton, cuando dice: *¿ Y no se hallará entre vosotros persona que tenga resentimiento é indignacion, al ver á un impudente á un infame violar insolentemente las cosas mas santas? á un facineroso digo, que . . . . ¡ Oh el mas perverso de todos los hombres! ¿ nada habrá podido contener su audacia desenfrenada? No digo esas puertas, no digo esas barreras, que algun otro podría romper como tú.* . . . .

§ XXIV.

DE LA INTERROGACION.

La *interrogacion,* llamada en griego *erótesis,* consiste en que el orador dirige á su adversario ó al público una ó muchas preguntas, á las que sabe no contestaran; pero la manera en que estan redactadas las preguntas es tal, que con evidencia muestra las contestaciones, todo lo que imparte al discurso una estrema vivacidad. Como una aplicacion de esta figura, citamos las siguientes palabras de Ciceron contra el conspirador Catilina: *¿ Hasta cuando, Catilina, abusarás de nuestra paciencia? ¿ Deberemos todavía por largo tiempo ser el juguete de vuestro furor? ¿ cuales seran los límites de esta pasion desenfrenada?*

§ XXV.

DEL DIALOGISMO.

El *dialogismo* consiste en poner un diálogo ó conversacion entre dos ó muchos personages; y esto se hace para comunicar mas vivacidad á las opiniones que se esponen al público, ó para sostenerlas ó hacer que el auditorio mas fácilmente las comprenda. A propósito de esta figura, Demóstenes, en su primera Filípica, dice: *Quereis pues, oh Atenienses, decidme, correr sobre la plaza pública, y preguntaros los unos*

á los otros : ¿ que se dice de nuevo ?—¡ Eh ! ¿ que cosa puede ser mas nueva que el ver á un Macedonio someter á los Atenienses y administrar los negocios de toda la Grecia ?—¿ Ha muerto Filipo ? dice el uno.—No, responde el otro, pero está malo.—¿ Y que os importa ? cuando aquel apenas haya muerto, vosotros pronto hariais otro Filipo, si continuaseis á no ocuparos de vuestros asuntos.

§ XXVI.

DE LA MIMESIS.

La *mimesis*, que en griego dice imitacion ó remedo, tiene mucha analogía con el dialogismo, y consiste en referir el discurso atribuido á alguno, tal como se supone haberlo pronunciado, y no de una manera indirecta como cuando se le cuenta, y en Quichua es demasiado corriente el uso de esta figura. A propósito de esta figura, Horacio en la Epistola 1ª del Lib 1º dice: *¡ Oh ciudadanos, Ciudadanos ! es preciso, desde luego, ganar plata ; despues se pensará en la virtud.* Aquí Horacio refiere estas palabras, ni mas ni menos como los usureros de Roma acostumbraban propalarlas. La figura habría desaparecido, si hubiera agregado: *ellos sostienen que es preciso, desde luego, ganar plata &c.*

§ XXVII.

DE LA DUBITACION.

La *dubitacion* consiste en vacilar sobre la eleccion de muchas palabras, muchos partidos que tomar, muchos sentidos que dar á una accion. Al intento de esta figura citamos las palabras siguientes, que Germánico en el Tácito Lib. 1. cap. 42 dice: *¿ Que nombre daré á esta multitud ? ¿ el de soldados ? vosotros acabais de sitiar en forma al hijo de vuestro Emperador ; ¿ el de ciudadanos ? vosotros con la última insolencia habeis hollado la autoridad del Senado. Las consideraciones debidas al enemigo, la persona sagrada de los embajadores, el derecho de gentes, nada ha sido respetado.*

§ XXVIII.

DE LA SUBYECCION.

La *subyeccion ó etiologia* consiste en contestar anticipadamente á las dificultades que podrían presentarse, esplicando lo que se quiere hacer ó decir; y la forma frecuente es, hacerse uno mismo las preguntas y contestarlas. Como ejemplo, citamos á Bossuet que, al pintar el poderío de Dios, dice: *Desde lo mas alto de los cielos Dios tiene en sus manos las riendas de todos los Estados ; en su mano tiene él todos los corazones . . . . ¿ quiere él hacer conquistadores ? él hace marchar delante de ellos el espanto, inspirando á ellos y sus soldados una invencible audacia ; ¿ quiere él formar legisladores ? él les envía su espíritu de cordura y de prevision ; él les hace prevenir los males que amenazan á los Estados y echar los fundamentos de la tranquilidad pública.* Algunos califican bajo de esta figura la serie de pensamientos, en la que cada uno de estos está ligado con otro que le sirve de contraste ó como un apéndice ó ilustracion, y tambien en la enunciacion de los paralelos. Sirvan de ejemplo las palabras de Demóstenes en la oracion *pro Corona* " en la cual comparando su vida pública con la de Esquines, dice: *Fuiste maestro de niños, yo concurría á la escuela ; fuiste ministro subalterno en las iniciaciones, yo era iniciado ; fuiste danzante, yo costeaba las danzas ;*

fuiste amanuense del secretario en las juntas públicas, yo era el orador, que hablaba; fuiste tercer galan, yo era espectador; hiciste mal tu papel, yo te silbaba; en el Gobierno del Estado tú has sostenido siempre los interéses de los enemigos, yo los de la patria.

§ XXIX.

DE LA PROLEPSIS.

La *prolepsis*, *anticipacion* ó *anteocupacion*, es muy parecida á la subyeccion, y consiste en hacer anticipadamente objeciones, con el fin de resolverlas ó contestarlas. Como ejemplo, citamos las palabras de Plutarco que, dirigiendose á la Fortuna, dice: *¿ Amenazas tú, Fortuna, al hombre con hacerlo pobre? Metrocles se burlaría de tí, pues por tiempo de invierno dormía entre los carneros, y por el del estío en los claustros y pórticos de los templos. ¿ Traeras tú la servidumbre, los grillos y las esposas, y el ser vendido como esclavo? Diogenes te despreciaría, el cual estando espuesto en venta entre los salteadores que lo habían cogido, él mismo, á gritos, pregonaba á la puja: ¿ quien quiere comprar un Maestro?*

§ XXX.

DE LA COMUNICACION.

La *comunicacion*, llamada en griego *anacenósis*, consiste en parecer deliberar con el adversario sobre lo que ha de hacerse, ó bien entrando en los propios sentimientos de este, entra el orador en seguida en los suyos. Como ejemplo, citamos lo que Polibio trae, al referir la batalla de Zama entre el general romano Scipion y el cartaginense Anníbal, quien proponiendo la paz, rehusó el Romano que no aceptaba sus condiciones, la cual negativa trató de suavizar con esta palabras: *¿ Que me resta hacer? poneos en mi lugar ¿ será preciso separar del tratado las condiciones las mas duras, para que los Cartaginenses reciban el precio de su infidelidad, y enseñen así á los otros pueblos á violar sus juramentos?*

§ XXXI.

DEL APÓSTROFE.

El *apóstrofe* es un figura de la que se usa para dirigir sus palabras, sea á los muertos, sea á los ausentes ó á los presentes, á quienes antes no se hablaba, y aun á los seres inanimados como si ellos estuviesen dotados de inteligencia. Sirvan de ejemplo las siguientes palabras dirigidas á la ciudad que, en tiempo de los Yncas, fué la metrópolis del imperio Tahuantinsuyo: *¡ Oh Cuzco! en otro tiempo la esclarecida metrópolis del opulento imperio Tahuantinsuyo! Aquí, un dia, en un gran centro de civilizacion se recostó sobre un trono de oro Manco Kcapac, espíritu inmortal que hará el orgullo del continente Sur-Americano. Pues solo al recorrer la historia de los otros pueblos, se aprecia y conoce el valor de tus méritos. Puedan tus hijos, que han sobrevivido á la devastacion de fuego y de sangre, reconocer tu importancia, conservando los recuerdos que en tí poseen. ¡ Oh tierra tan atormentada de tan inauditos martirios! ¡ oh país de hospitalarios hogares y de virtudes sinceras, de piedad filial, de amor paterno y de dicha conyugal! La cuna de los Yncas, los mejores tipos de gobiernos modelos, la escuela de ciudadanos virtuosos, el templo de la ley, el altar de la fe, el asilo de la inocencia, el baluarte de la seguridad pública y del honor privado.*

§ XXXII.

DE LA CONMINACION.

La *conminacion* consiste en anunciar, ó por lo menos dejar entreveer, al audítorio un porvenir sombrió, si no varían de conducta, ó si no hacen lo que se les recomienda. Como ejemplo, sirva el discurso siguiente de Masillon, cuando se dirige á los grandes del mundo, que abusan de los bienes con que la Providencia los ha colmado: *Dios reasumirá, hermanos mios, sus propios dones, ya que lejos de devolverle la gloria que le es debida, vosotros los empleais contra él mismo ;* ELLOS NO PASARAN *á vuestra posteridad;* ÉL TRASPORTARÁ *esta gloria á una raza mas fiel. Vuestros descendientes espiaran, quizá, en el trabajo y en la calamidad el crímen de vuestra ingratitud ; y los escombros de vuestra elevacíon serviran como un monumento eterno, en que el dedo de Dios escribirá hasta al fin el uso que de ellos habeis hecho.*

§ XXXIII.

DE LA IMPRECACION.

La *imprecacion*, parecida á la conminacion, consiste en anunciar las desgracias como resultantes de actos consumados, y el orador maldice á su adversario ó enemigo, ó hace votos contra él. Como ejemplo, citamos á contínuacion el discurso que Corneille en su tragedia del "Horacío" pone en boca de Camilla su hermana, al ver á Curacio, su amante, muerto por el dicho su hermano Horacio :

"¡Roma el único objeto de mi resentimiento!
"Roma cuyo brazo de mi amante está cruento!
"Roma cuyo corazon adora la que te vió nacer!
"Roma en fin que detesto porque he de aborrecer!
"Si aun con toda la Italia no fuere suficiente
"Contra ella se liguen el occidente y oriente,
"Que cien pueblos reunidos de los estremos lejanos
"Pasen á destruirla y á los montes y los Oceanos ;
"Que ella misma sobre sí desbarate sus murallas,
"Y con sus propias manos despedaze sus entrañas ;
"Que la cólera del cielo encendida por mis ruegos
"Haga descargar sobre ella un diluvio de fuegos!
"Pueda con mis ojos ver sobre ella caer los rayos,
"Esas casas en cenizas ver, y en polvo sus lauros ;
"Ver el último Romano en el último perecer
"Yo solo de todo la causa ser, y morir de placer!"

§ XXXIV.

DEL JURAMENTO.

El *juramento*, conocido en griego con el nombre de *horcismo*, consiste en tomar por testigo á los seres divinizados ; y en el tiempo de los Yncas se usaba mucho, al querer realzar la veracidad de sus dichos, invocando alguno de los astros. Pero es cierto que deja de ser figura, al servirse de él como una forma de afirmacion sumamente respetable y llena de majestad, poniendo por testigo al Ser Supremo. Podemos citar, como un ejemplo de aquello, las siguientes palabras de Demóstenes, contestando á Esquino, que lo acusaba de haber arrastrado á sus compatriotas á hacer la guerra por un juramento, en el cual recuerda

los combates que, hasta entonces, han dado mas lustre á los Atenienses, cuando dice: *No, Atenienses, no, vosotros no habeis faltado, despreciando todos los peligros por la salud y la libertad de todos los Griegos, vosotros no habeis faltado,* yo lo juro, *y por los manes de vuestros abuelos que han perecido en los campos de Maraton, y por los que han combatido en Platéa, en Salamina, en Artemisa: por todos esos grandes ciudadanos cuyas cenizas la Grecia ha recogido en los monumentos públicos.*

§ XXXV.

DE LA PROSOPOPEYA.

La *prosopopeya* consiste en hacer obrar ó hablar á un ausente, ó á un muerto, ó á un ser inanimado y á veces á un irracional: es una de las figuras vehementes, que solo la pasion del orador puede escusar, ya que no solamente dice lo que no es, sino que supone el trastorno de las leyes naturales. Por via de ejemplo, citamos el siguiente pasage de Ciceron, cuando defendiendo á Milon, lo finge como que personalmente viene á justificarse del asesinato de Clodio, por el bien que para la República ha resultado de ello, y dice: *Si, cargando aun en la mano su espada ensangrentada, Milon en alta voz dijese: „venid, ciudadanos, yo os ruego y escuchadme: si, yo he muerto á Clodio; pero sus furores, que ni las leyes, ni los juzgados podían ya reprimir, yo con este acero y este brazo los he alejado de encima de vuestras cabezas; gracias á mí la justicia, la equidad, las leyes, la libertad, la pureza, la castidad estan en esta ciudad conservadas,"* *¿Habría un solo ciudadano que dejase de aprobar este lenguage?*

§ XXXVI.

DE LA PERÍFRASIS.

La *perífrasis ó circunlocucion,* usada como figura, consiste en sostituir al nombre propio de una persona ó de una cosa muchas palabras, que forman un sentido equivalente, y ella sirve para evitar la fatiga que causa la repeticion del nombre propio ó de la misma palabra; otras veces contribuye á aumentar la magestad ó harmonía de las frases, y tambien á exaltar las cosas vulgares ó comunes y aun evitar las proposiciones duras y desagradables, evitando las espresiones chocantes. Ejemplos: Delille en sus "Tres reinos" ha dicho: *La haba de la Moka, la hoja de Canton, vienen á verterse en el esmalte del Japon* El autor llama aquí *haba* de la Moka al *café,* nombrandolo en otro lugar tambien "nectar divino;" al *té* lo designa con el de *hoja de Canton,* y á la porcelana con el de esmalte del Japon. Para conservar el lustre, que esta figuara da á las frases, es preciso cuidar con esmero de todo abuso, incurriendo en la afectacion de formas de estilo que, suponiendolas nobles y elegantes, degeneran en un lenguage repugnante y disfrazado que nada tiene de natural, y como pretencioso concluye por desagradar al lector.

§ XXXVII.

Del Epíteto.

El epíteto consiste en hacer necesarias é indispensables las cualidades que los adjetivos atribuyen al sustantivo, y deja de ser figura, tan luego como esas cualidades son tratadas como meros adjetivos, esto es, que las cualidades que ellos

espresan son meros ornatos, pues retirados ó suprimidos, en nada sufre el sentido de la frase. Veamos, còmo ilustracion de esto, un ejemplo en Bufon, cuando dice: *La mas noble conquista, que jamas el hombre haya hecho, es la de ese altivo y fogoso animal, que con él participa de las fatigas de la guerra y de la gloria de los combates.* Aquí, *la mas noble* determina á *conquista*, que solo es el tema de la proposicion, en tanto que es la mas noble, ó que merece la aplicacion de tal calificativo. Al contrario cuando el autor añade, "*y la de ese altivo y fogoso animal,*" tales calificativos de *altivo y fogoso* son meros ornamentos; porque sin esos dos adjetivos la palabra *caballo* habría estado bien determinada.

§ XXXVIII.

DE LA SIMILITUD.

La *similitud* ó *comparacion* consiste en aproximar á la cosa de que se habla otra cosa, que por algun lado se le parezca, sirviendo para hacerla comprender mejor. La comparacion, cuando no ilustra el discurso, lo ennoblece á tal punto, que no hai ornamento mas rico ni mas frecuentemente usado ya sea entre los poetas ó entre los demas autores. Como ejemplo, tomamos del paraiso perdido por Milton, Lib. I. vers. 590 y siguientes, al describir la caida de Luzbel, las palabras siguientes:

" Él avanza sobre toda la comitiva,
" En el talle y el gesto al descollar sobresaliente
" Como una torre tieso; perdido aun su forma no había
" Todo su original resplandor, ni parecido tampoco
" Menos que un destronado Arcángel, ni el realce
" De gloria oscurecido: tal como, rayando el dia, el sol,
" Empañado por la niebla de un horizonte, alumbra
" Quebrantados sus rayos, ó de una luna, tras el disco
" En tétrico eclipse, lívido crepúsculo derramando,
" En mitad de las Naciones, y con la alarma de trastornos
" Vacilar hace los tronos. Brilla aun así ofuscado
" Encima de ellos todos el Arcangel; pero su rostro
" Del rayo hondas cicatrices marcando, con los cuidados
" En sus enjutas mejíllas grabados, su terrible ceño,
" De audacia intrépida y altanera arrogancia encendido,
" A la venganza está provocando.*

§ XXXIX.

DE LA DESCRIPCION.

La *descripcion*, usada como figura, consiste en dar al discurso una rápida pintura, coloreandolo vivamente con aquello que se supone agradará al lector ó auditorio. Como ejemplo, sirva del mismo Milton. Lib. I. ver. 40, y restantes las palabras siguientes:

" Esperando al Omnipotente él igualado haber,
" Si resistir él quísiese; con tan nefando pensamiento,
" Para de Dios el trono y su dinastía desbaratar
" En los cielos guerra impía levantó, sangriento el combate fué
" Hasta vencido estar. El dedo del Altisimo á él
" De los cielos empujando, por entre un cauce de flamas
" Y de ascuas acribillado con estrépito precipitó
" A la fosa insondable; donde para siempre permanecen

* Version etimológica del texto inglés.

"Con las mas durisimas cadenas y un fuego sempiterno
"Los que al Todo Poderoso á las armas provocaron.
"Alejados nueve veces con el dia y noche contadas
"De los seres mortales, él, con su pestifera caterva
"Derrotados yacen en el golfo horrible revolcados,
"Degradado pero inmortal; tan alta prerrogativa
"Para mas tortor la conservó; porque este pensamiento
"Ya de la perdida felicidad, ya de infinita pena
"Es su mayor tormento. Al rededor sus ojos lanzando
"La aterrante aflicion y desconsuelo es lo que divisa
"En orgullo obstinado envueltos y odio inveterado:
"Su mirada aguda, como de Angeles, de un golpe abraza
"La desesperante situacion árida y desierta,
"Un lúgubre calabozo, al contorno de todas partes,
"Como una inmensa hoguera inflamado; pero de esas llamas
"No luz alguna, sino antes bien densas nieblas arrojando
"Para solo de esterminio los espectros poder descubrir,
"Regiones de melancolía, sombras funestas, donde la paz
"Y el reposo no habitan jamas, la esperanza nunca asoma
"Ella que á todos consuela; y solo un padecer infinito
"De continuo á todos punzando, y un diluvio fuerte atizado
"Con inestinguible azufre siempre alimentado.*

§ XL.

DL LA HIPOTEPOSIS.

La *hipoteposis* ó *demonstracion* consiste en hacer una descripcion tan viva y tan palpitante, que los hechos, de que se trata, parecen pasar por delante de nuestros ojos, como si realmente fuese el mismo original por la copia, ó los objetos por el cuadro. Como ejemplo, citamos á Racine que, en la Escena 6, de la tragedia de Fedra, describiendo la muerte de Hipólito, pone en boca de Taramena las palabras siguientes:—

"Por tanto, sobre el dorso de la linfática llanura,
"En un cerro se trasforma el borbollon de agua pura,
"Asoma la olada, rompe, y vomita á nuestro ojo curioso,
"Entre los raudales de su espuma, un monstruo furioso.
"De amenzantes cuernos armada está su ancha frente;
"De amarillentas escamas su cuerpo tiene luciente.
"Es un toro indomable, es un dragon impetuoso,
"Que su largo rabo enrosca, al doblarlo en pliegue tortuoso;
"Sus prolongados mugidos hacen á la playa temblar;
"Y aun el cielo á esa bestia salvaje se pone á contemplar.
"Estremecida de él la tierra, y la atmósfera infestada,
"Veloz huye la misma ola, emprendiendo su retirada.
"Todos escapan; y sin cuidar de un inútil auxilio,
"Cada uno en el templo mas cercano busca un asilo.

§ XLI.

DEL PARALELO.

El *paralelo* consiste en un ornamento del discurso que tiene á la vez de la comparacion y de la descripcion: es una especie de *antítesis* que obra, no sobre una palabra ó sobre un punto único, sino sobre la serie entera para, por sus aspectos, poder considerar su objeto. Como ejemplo, sirva el discurso siguiente: *Homero fué el genio mas grande, Virgilio el mejor artista: en aquel admiramos al hombre, en este la obra. Homero con un impetuoso imperio nos arrebata; Virgilio nos guia con un mágico atractivo. Homero da con profusion generosa; Virgilio concede con*

---

* V. Lib. v. cap. ii. art. ix. § vii. del verso blanco.

ilimitada magnificencia. Homero, como el Nilo, repentinamente inunda con sus riquezas; Virgilio, á la manera de una corriente constante, como un rio baña sus bancos. Y cuando miramos á los resortes de sus maquinarias, Homero parece como su propio Júpiter en la llena de sus terrores, sacudiendo el olimpo, lanzando rayos é incendiando los cielos; Virgilio, como el poderío mismo en su benevolencia, consultando con los dioses, formando planes para Imperios y ordenando su creacion entera.

ARTÍCULO VI.

DE LAS FALTAS CONTRA LA SINTÁXIS.

Las faltas contra la sintáxis son, en general, los *solecismos*, los *barbarismos* de frase y las *anfibologias*.

§ I.

DEL SOLECISMO.

El *solecismo* consiste en la falta contra la concordancia ó el régimen de las palabras. Vemos en la obra de D. Quijote por Cervantes los siguientes: *Les* SIRVIÓ *de peine unas manos; se le* VINO *á la imaginacion las encrucijadas; vengase alguno de vuesas mercedes conmigo, y* VERAN *con los ojos; entre los cuales* PASARON *una larga y dulce plática.* La etimología de solecismo viene del nombre de la ciudad griega *Soli*, en Cilicia, cuyos habitantes hablaban muy mal el idioma griego.

§ II.

DEL BARBARISMO.

El *barbarismo* de frase consiste en el empleo ó reunion de palabras que absolutamente pueden marchar juntas, y esto es lo que forma las espresiones enteramente incorrectas en el idioma. Se comete pues el barbarismo: 1º, cuando se hace uso de una voz que no es del diccionario, v. g. usar en Quichua de la voz *Dios*, por la de *Pachakcamac*, que es la que representa el genuino equivalente con que se nombra á la Deidad Suprema; 2º, tomar una voz en un sentido contrario á aquel que el uso le ha consagrado, v.g. *A* UNO *de Diciembre, en vez de á* PRIMERO ;* 3º, emplear modos de hablar que solo se usan en otra lengua, y por lo mismo son viciosos en la construccion del que se trata, y esto es propiamente lo que se llama el barbarismo de frase, v. g. *Yo soi venido*, en lugar de *yo he venido.*

§ III.

DE LA ANFIBOLOGIA.

Las *anfibologias* ó equívocos dependen casi siempre de que una relacion entre algunas palabras queda actualmente indecisa, ya sea por que la palabra puede relacionarse igualmeute á muchos, ya por que aquel, bajo el cual puede relacionarse, está muy distante de él, ó

* En la escritura de obligacion, referente al empréstito peruano de 1865 por 10,000,000 Libras esterlinas inglesas (50 milliones de soles) levantado en Londres, cuyo texto se copió literalmente en todos los bonos ó vales, se lee la cláusula final siguiente.—*EN FE, de lo cual. Yo el dicho Don Federico L. Barreda, á nombre y en representacion de la Republica del Perú, he firmado el presente y puestole mi sello Oficial, hoy dia* UNO *de Enero, de* 1865.

colocado en un lugar muy poco aparente para que el entendimiento fácilmente comprenda la relacion. Con motivo de la guerra con la España, sirva de ejemplo lo siguíente: *Es esto ya tan propalado, que la diplomacia no la ve ya, ni toda la tropa peruana.* Ahora se pregunta si, ¿*la tropa peruana* es aquí el sujeto, queriendo decirse, la diplomacia ni la tropa peruana no ven ya la guerra?; ó bíen, ¿la diplomacia no ve ya ni la guerra ni la tropa peruana? La inteligencía es pues equívoca. *El ha amado siempre esta persona en medio de su adversidad*: no se puede discernir aquí si el miembro de la frase *en medio de su adversidad*, se refiere al sujeto de la frase, ó si él es el complemento del régimen persona.

CAPÍTULO VI.

DEL ESTILO.

El *estilo*, por metonimia,* es la manera de espresar los pensamientos, marcandolos con un carácter resultante ó de la cualidad de la obra ó del gusto personal: carácter que proviene del giro del pensamiento, de la eleccion de palabras, del arreglo respectivo de todas las partes que forman el discurso. El estilo hace singulares las cosas mas comunes, fortifica las mas débiles, engrandece las mas sencillas; y sin estilo no puede haber obra buena en ningun género de elocuencia ó poesía. Un autor ha dicho: el estilo ó la luz de la espresion es la fuerza de que dependen las conquistas de la verdad, y ha quedado como proverbio „ *El estilo es el hombre.*" El estilo puede ser de tantas maneras, cuantas sean las cualidades que sobre aquel puedan fundarse, y asi se dice: estilo *didáctico, académico, vulgar, escolar &c.*, y conforme á este tenor la nomenclatura sería casi infinita. Pero las especies de estilo posibles de fundarse sobre esas cualidades ó sus defectos contrarios se reducen á un número pequeño. El estilo, en cuanto á las ideas que nos comunica, debe ser claro, neto, preciso y fácil; en cuanto á la eleccion de las espresiones, ha de ser puro, conveniente, elegante; respecto de la manera propia de cada autor, es abundante, firme, suave, florido, gracioso, chistoso, serio y magnífico.

Artículo I.

DE LAS CUALIDADES PRINCIPALES DEL ESTILO.

El estilo, para llenar los fines de su mision, conformandose á los preceptos gramáticales de la sintáxis, está sujeto á ciertas cualidades principales, de las que no puede uno prescindir en el lenguage clásico, y las mas comunes son las enunciadas en los parrafos siguientes.

§ I.

DE LA CLARIDAD.

La *claridad* depende de la acertada eleccion de las palabras, de la

---

* La etimología latina *stylus*, del griego *stulos*, en una de sus principales acepciones significa el punzon á manera de lápiz agudo por uno de sus estremos, con una cabeza chata por el otro, del que antes se servia para escribir sobre fajas preparadas, empapadas con cera. Con la punta se trazaban los caracteres, con el lado chato se les borraba. Por eso prevenimos aquí el significado en que se le toma en virtud de la figura indicada.

construccion de las frases y consecuencia de las ideas. Los vicios opuestos á la claridad son: 1º la *oscuridad*, cuyo defecto puede atribuirse á diversas causas, tales como, que el autor mismo no se comprende, ó que entiende mal la materia de que trata, ó emplea palabras inusitadas, ó cuyo sentido no es el de la idea que les da, ó sus frases son demasiado largas, ó sus diversas partes se enredan las unas á las otras, ó las palabras y las relaciones que las determinan son equívocas, ó abusa del estilo figurado, reuniendo ideas incoherentes. 2º las *palabras tomadas en sentido contrario*, porque si un autor, en lugar de tomar voces enteramente desconocidas ó de su propia invencion, emplea las palabras vulgares en significado distinto á su sentido ordinario sin prevenir de ello, se corre el riesgo de no ser comprendido ; 3º la *escesiva estension de las frases*, por que sin un talento versado y una particular atencion, para cualquier otro es díficil recoger, en su comprension, el hilo del discurso, desenvuelto en una prolongada serie de incisos trabados los unos con los otros ; 4º Las *relaciones equívocas*, que causan embarazo á la inteligencia de las palabras ; 5º las *frases mal construidas*, en cuyo defecto se incurre, todas las veces que á menudo y en seguida, se repiten las espresiones de una misma relacion ; porque entonces necesariamente se pierde el sentido de esas palabras que, siendo las mismas y colocadas á continuacion una de la otra, traen ideas semejantes. Ejemplo : *El esplicó el tema* DE UNA *proposicion* DEL *primer capítulo* DEL *segundo libro* DE LA *obra* DEL *autor* DE LOS *ensayos* DE *metales* DE *Carabaya.* Semejante efecto produciría la conjuncion *que* en el siguiente ejemplo : *¿ Quien de VV. recuerda el nombre del español* QUE *primero descargó el golpe,* QUE *hirió á Pizarro* QUE *estaba comiendo en su casa,* QUE *hoi es la* QUE *el Gobierno ocupa, y* QUE *tenía su puerta falsa para la calle de la Pescadería,* QUE *está situada entre el arco del puente* QUE *corre sobre el Rimac,* QUE *se halla á tiro de piedra de la plaza,* QUE *domina la catedral ?*

§ II.

DE LA PRECISION.

La *precision* consiste en determinar exactamente el pensamiento, sin dejar duda alguna de lo que ha querido decirse. Distinguese de la *concision* en que, esta es mas bien la brevedad misma del discurso, ó un medio de llegar á la exactítud, al paso que la precision es esa exactitud misma. Son vicios de la precision : 1º *las palabras mal comprendidas*, por que si uno se equivoca sobre la significacion, suponiendo que uno mismo se entienda, no será comprendido de su auditorio ó lectores ; 2º *los sinónimos*, porque las palabras, que espresan esas ideas aproximativas, solo difieren por distinciones tan imperceptibles que, al usarlas, hai riesgo de quedar su significado confundido : por eso en todas las lenguas cultas se ha hecho tratados especiales de los sinónimos, recopilandolos y esplicando minuciosamente sus aplicaciones y usos ; 3º los *Quichuismos*, que son ciertas formas de lenguage distinguidas entre ellas mismas en el idioma Quichua, y cuyo uso no es empleado en las mismas circunstancias por mas que ellos tengan sentidos casi equivalentes ; 4º *la mala construccion de la frase*, porque la observancia dé las reglas prescritas para esta es muy necesaria á la precision, así como esta lo es á la claridad ; 5º *la incoherencía ó contradiccion de las imágenes*, porque cabalmente esto es lo que mas perjudica y hace daño á la precision del estilo.

§ III.

DE LA PUREZA.

La *pureza* ó *nitidez* consiste en la propiedad de las palabras y de los términos y en la correccion gramática1, esto es, emplear voces y giros que sean esencialmente peculiares á la lengua que se hable, no admitiendo en las figuras ó adornos nada, que sea ó un disparate ó una contradiccion. Los defectos opuestos á la pureza ó nitidez son: 1º, el *purismo*, el cual consiste en una afectacion de pureza, fundandola en reglas caprichosas y arbitrarias, que ningun fundamento tienen ni en el uso ni en la razon, siendo tan solo uno que otro gramático el que la impone sin averiguar el porqué; 2º, el *neologismo*, el cual consiste no solo en las palabras mal formadas, sino tambien en aquellas que, siendo convenientemente compuestas, son empleadas en frases en que no se acostumbran v. g. *Nos el obispo de Arequipa:* & este *Nos*, en tal frase, tiene todas las consecuencias de su buena aplicacion; mas en esta otra—*Nos el Congreso del Perú*, &ª sería repugnante, á pesar de la conveniencia que tiene con la nocion de Congreso, el cual envuelve la idea de muchos, porque como no se acostumbra, dicha construccion carga la nota de estraña; 3º, el *arcaismo*, el cual consiste en emplear palabras ó giros anticuados, v. g. *mesmo* por *mismo*.

§ IV.

DE LA NATURALIDAD.

La *naturalidad* consiste en emitir una idea, una imágen, un sentimiento sin esfuerzo y sin apresto; porque la espresion la mas brillante pierde su mérito, luego que en ella se refleja el estudio ó la premeditacion. Los vicios opuestos á la naturalidad son: 1º, todo *lo forzado* ó traido con violencia y que causa desagrado, v. g. *Al entrar el Huáscar á las aguas de Huayaquil, los caymanes sudaron á gotas gruesas; y la gente de la tripulacion pensó freirlos y comerlos con un agiverde*; 2º lo *penoso* proveniente de la falta de disposicion de un autor para llenar debidamente el trabajo de que se encarga, porque á los esfuerzos hechos para ganar los aplausos, se vé, por el contrario, desairado y privado aun de aquella moderada aprobacion que habría obtenido, espresando simplemente su pensamiento. Como ejemplo, sirva la frase siguiente: *VV. saben, señores, por mi ingenuidad, y por el poco estudio con que acompaño lo que digo, que es* EL CORAZON *el que os da gracias y* NO EL ENTENDIMIENTO.

§ V.

DE LA SIMPLICIDAD.

La *simplicidad* consiste en la naturalidad empleada sobre los asuntos pequeños y en los detalles poco elevados, v. g. *Señor Don Mono, sirvase V. pues, divertirnos un poco.* Aquí las palabras *Señor Don*, tratamientos honoríficos, consagrados para personas á quienes profesamos deferencia y estima, se aplican á un bruto como es el animal *mono*, incapaz de discernir tal honor, para por ello verse obligado á complacernos; pero lo personificamos como tal, á fin de entrar en conversacion con él.

§ VI.

DE LA BAJEZA.

La *bajeza* es una sostitucion de la simplicidad, haciendose uso de

ella siempre que se insiste sobre pormenores bajos, desagradables por su trivialidad. Sirva de ejemplo lo siguiente. *¡ Oye, muchacho, tú no me obedeces, siendo así que todos los dias comes el pan de mi mesa ! ¡ Ah mozo ingrato, canalla, puerco, sucio !* Aquí aunque á esos detalles no les falta la verdad, son, sin embargo, de una naturaleza tan innoble, que solo inspiran fastidio y disgusto á cualquiera que los escucha.

§ VII.

DE LA NECEDAD.

La *necedad* es el vicio en que suele tropezar el que quiere usar de la simplicidad, y se incurre en ella cuando los detalles, en que se quiere entrar, son tan insignificantes ó de tan poca importancia, que mejor habría valido prescindir de ellos. Como ejemplo, sirva una interpelacion de cierto diputado al congreso en los términos siguientes : „ *Tratemos, Señores, de restablecer el prestigio de la Nacion, poniendo juntas la paz, la concordia, seguidas de la calma y de la tranquilidad.* Aquí esas cuatro palabras reunidas con particular escrupulosidad significan ostensiblemente la misma cosa, y por lo mismo hacen una verdadera necedad.

§ VIII.

DE LA AFECTACION.

La *afectacion* consiste, tanto en literatura como en moral, en ostentar, por todas partes y siempre, formas alejadas de la naturaleza ; en decir, en términos estudiados, y á veces ridículamente escogidos, cosas triviales y comunes. Para servir de ejemplo, copiamos la ocurrencia de un individuo, que en cierta reunion convidaba á otro á tomar asiento por la locucion siguiente : *Sirvase V. Señor Fulano, no ser tan rigoroso para esa poltrona, que le está estendiendo sus brazos, desde hace un cuarto de hora. Satisfagale V. un poco el deseo que tiene de abrazarlo.*

§ IX.

DE LA ELEGANCIA.

La *elegancia*, propiamente hablando, consiste en la acertada eleccion de los términos, y en una cualidad que es mas fácil de concebir, que de esplicar. Se diferencia de la pureza, en que esta solo admite palabras usadas en la lengua, que acaso podran no ser ni las mejores ni las mas exactas, mientras que la elegancia busca siempre las mas convenientes en un momento dado, admitiendo aun las que no son de la lengua que se habla.

§ X.

DE LA DELICADEZA.

La *delicadeza* es una variedad de la elegancia, y consiste en espresar, por términos bien escogidos, los visos que distinguen las ideas. Pero para conservarle sus agradables atractivos, es indispensable encerrarla en los límites de la moderacion. El estilo que ostenta estas galas de la elegancia, se le denomina tambien *académico*, por cuanto tales discursos acostumbran figurar delante de las Academias, esto es, de personages brillantes, versados en las formas de lenguage las mas elegantes, ó de una cultura y finura de espresion de que es prohibido abstenerse en esas alocuciones de aparato. Pero si una cuestion

verdaderamente seria é importante viniere á comprometerse, entonces con dificultad podría tal lenguage ser compatible.

§ XI.

DE LA CONVENIENCIA.

La *conveniencia* es una variedad de la elegancia, y consiste en tomar palabras perfectamente acordes con el tema que se trata, el cual siempre que es de un carácter elevado, toma entonces la conveniencia la denominacion de *nobleza*, cualidad que se encuentra aun en temas comunes y bajos, con tal que la espresion conserve siempre esa dignidad y esa forma pulida características de la buena compañía. Así un suceso cualquiera referido por dos clases de individuos, esto es, gente pulida y bien educada, y por otros que son groseros, las espresiones de estas dos clases de personas no son las mismas en circunstancias absolutamente idénticas: el lenguage de los primeros será noble, mientras que el de los segundos será tosco y bajo. Por consiguiente la comparacion de dos pasages representando pensamientos semejantes, situaciones exactamente las mismas, demostrará, mejor que largas disertaciones, donde está la nobleza y la ausencia de esta cualidad.

§ XII.

DE LA TRIVIALIDAD.

La *trivialidad* ó *vulgaridad* es la falta de nobleza ó de conveniencia. En ciertos casos de incontestable utilidad real, dejará de merecer la nota de *bajeza de estilo* la descripcion de ciertas cosas por bajas y repugnantes que sean: ni mas ni menos como un médico al describir una enfermedad de la piel, recorriendo sus grados, no sería notado de escribir con bajeza, por mas que empleara términos los mas comunes y fastidiosos en el uso vulgar. Pero el empleo de esas mismas palabras en el estilo ordinario, y con mucha mayor razon en el de la poesía, siempre que fuese innecesario al uso de ellos, constituiría entonces evidentemente la trivialidad del lenguage. Esto mismo sucede aun con mucha frecuencia, al emplear las metáforas y las figuras de todo género; porque siendo tales figuras destinadas para solo hermosear el discurso, no son absolutamente necesarias, y de consiguiente no pueden escusar la bajeza de las ideas. Como ejemplo, citamos de cierto moralista las palabras siguientes: *Si ignoramos la especie de fruto que ellos comieron, sabemos por lo menos que fué de digestion muy dura, pues el cólico, que de ello sufrieron nuestros primeros padres, ha costado la vida á todo el género humano.* . . . . . Este pensamiento es, en su fondo, bastante saludable y bueno; pero las voces—*digestion* y *cólico* aplicadas á una cosa puramente moral, como es el pecado original, produce el efecto contrario de aquello que aguardaba el autor, como es el peligro de provocar á risa las cosas serias y sagradas.

Artículo II.

DE LAS CUALIDADES ACCIDENTALES DEL ESTILO.

El estilo, sin salir del recinto que le señalan las reglas anteriormente citadas, puede verse afectado, de un modo accidental, de las cualidades que el talento natural y estudio imparten al orador ó escritor. Estas dotes intelectuales, que son el privilegio de un corto

número de escogidos, y tan variables y distintas como son los mismos genios que las poseen, pueden reducirse á las mas comunes y usuales representadas en los párrafos siguientes.

§ I.

DE LA JOVIALIDAD.

La *jovialidad* consiste en esponer las circunstancias de una accion, los pormenores de un discurso ó de un entretenimiento con ligereza ó bajo una forma chistosa ó grotesca. La jovialidad, en el estilo, no pertenece ni á todas las épocas ni á todos los idiomas.

§ II.

DE LA BUFONERÍA.

La *bufonería* es el límite de la jovialidad, y consiste en el uso de chanzas pesadas, respuestas estravagantes y á propósito de mover á risa, y aun á veces de pormenores triviales que dejan de ser vituperables, porque estan en la naturaleza del asunto.

§ III.

DE LA BURLA.

La *burla* es el esceso de la bufonería, y consiste en que el chiste es pesado y sin gracia, y en el que se amontona lo bueno y lo malo, y frecuentemente mas malo que bueno.

§ IV.

DE LA FINURA.

La *finura* consiste en la diestra aproximacion de las antítesis, el abuso de los términos, las medias palabras, las insinuaciones, los epígramas &c. Pero tiene el inconveniente que, para ser comprendida, requiere una particular retencion del entendimiento, que pronto se hace fatigante. La finura pierde la atraccion de su belleza, desde que la afectacion se ampara de ella; y es de notar que una de las mas fecundas fuentes de la finura está en las palabras ambiguas ó los equívocos, resultantes de la posicion de las palabras. Y aunque parezca demasiado estraño que, un defecto tan considerable, como es el equívoco, se presente aquí como contribuyente de una cualidad comunicada al estilo, esto viene de que á veces proporciona el medio de hacer entender, sin dañar á nadie, un pensamiento crítico ó mordaz que, abiertamente espresado, sería grosero. Como ejemplo, citamos la descripcion de Madama Sevigné que á su hija hace por las palabras siguientes: „*No hai palabra en tus cartas que no me sea grata: no me atrevo á leerlas por haberlas leido.*" Aquí la finura de esta espresion consiste en la difirencia entre el presente *leer* y el pasado *haberlas leido.* Para esta Señora, *leer* esas cartas, era un placer actual; *haberlas leido* era un placer que, por haber pasado, ya podía conservar la misma vivacidad, y así, de este modo tan agradable, espresa la variacion que encuentra entre las dos.

§ V.

DE LA ENERGÍA.

La *energía* consiste en esplicar con palabras demasiado sencillas los

mas grandes pensamientos, siendo su único intento el hacer comprender bien el sentido, que es la cualidad mas sobresaliente en todas las figuras posibles y demas embellecimientos del lenguage. Para servir de ejemplo, citamos de Pascal el trozo siguiente: *Contemplese la naturaleza entera en la llena de su alta magestad, considerando esa resplandeciente luz colocada como una perpétua lámpara para alumbrar el universo; y no pareciendo la tierra mas que un punto, comparada con el vasto círculo que este describe; y siendo aun cosa mas digna de admirarse la circunstancia de que ese mismo círculo figura como un punto imperceptible, respecto del que abrazan los astros que flotan en el firmamento. Pero si nuestra vista allí se detiene, la imaginacion sobrepasa muy adelante, y ella antes se cansará de concebir, que la naturaleza de proporcionar su material. Todo lo que podemos ver del mundo, no es mas que un rasgo imperceptible con relacion al ancho seno de la naturaleza, y sin que idea alguna nos aproxime á la estension de esos espacios. Por mas que abultemos nuestras concepciones, solo átomos podremos abortar á costa de la realidad de las cosas: es una esfera infinita, cuyo centro está por todas partes y la circunferencia en ninguna. En fin es uno de los mas grandes caracteres, sensibles de la omnipotencia de Dios, y tal, que nuestra imaginacion se hunde en semejante pensamiento.*

§ VI.

DEL LACONISMO.

El *laconismo*, cuyo nombre viene de *Lacones*, apelativo de los Lacedemonios, los cuales acostumbraban un lenguage sentencioso, animado, punzante y breve, consiste en dar al estilo esa brevedad que comunica una grande energía. Se le opone el vicio de la *braquiologia* que consiste en una brevedad tan esceciva que los *sobreentendidos* no son fáciles de suplir.

§ VII.

DE LA PROFUNDIDAD.

La *profundidad*, análoga á la energía, consiste en espresar pensamientos verdaderamente profundos en una frase y á veces en una palabra; pero tiene el inconveniente de imponer al lector ó auditorio mucha reflexion. Como ejemplo, citamos á Voltaire que, al mencionar la Física de los antiguos, dice lo siguiente: „*La Física es una mina, á la que no puede uno descender sino con máquinas, que los antiguos jamas conocieron. Permaneciendo sobre el borde del abismo, han razonado sobre lo que contenia, sin verlo.*"

La infatuada pretension á la profundidad, engendra ordinariamente el *embrollo* y *la pedantería:* defectos de los mediocres escritores que, infatuados de sí mismos, suponen sus palabras como oráculos; pero los lectores versados no encuentran en ellas mas que una plática gravemente ostentada, y una locuacidad tanto mas vacía, como era presumida de magestuosa.

§ VIII.

DE LA RIQUEZA.

La *riqueza* ó el *ornato* consiste en reunir en gran cantidad los ornamentos y las figuras brillantes ó agradables. Para servir de ejemplo, citamos á Quinto Curcio que, en su Libro III. Cap. 3. N. 8 y sig. al describir el ejército de Dario en momentos de marchar contra Alejandro, dice: *Entre los Persas era una costumbre nacional salir á*

viage, solo despues de haber salido el sol. Apenas sus luces iluminaban el dia, cuando la señal de la tienda del rey se anunciaba por el tañido de la trompeta. En lo alto de esa tienda, y de una manera accesible á todas las miradas, brillaba la imágen del sol engastada en el cristal. La marcha del convoy llevaba el órden siguiente: el fuego, que ellos llamaban eterno y sagrado, colocado sobre aras de plata, desfilaba á la cabeza del ejército, y en su séquito iban entonando himnos, á usanza del país, los magos, los cuales eran escoltados por trescientos jóvenes revestidos de púrpura, cuyo número era correspondiente al de los dias que los Persas dan á su año.

§ IX.

DE LA MISTURA.

La *mistura* es una variedad de riqueza ú ornato, y en sentir de algunos escritores, contiene pensamientos mas bien agradables que fuertes, imágenes mas bien brillantes que sublimes, términos mas buscados que enérgicos, y en fin es, ni mas ni menos, como las flores donde hai mas brillantez que solidez.

§ X.

DE LA ABUNDANCIA.

La *abundancia* es la misma riqueza ú ornato con respecto á la cantidad de imágenes, acumuladas para la espresion del pensamiento, y de consiguiente, esta es mas bien peculiar á los escritores, que no á los idiomas. Entre estos escritores, unos, tales como los filósofos verdaderos, buscan para su espresion una forma la mas estrecha posible; otros, al contrario, tales como los poetas y novelistas, encuentran, en la falange de las metáforas, las similitudes, las figuras de retórica, muchas maneras brillantes de espresar sus ideas: estos son los escritores abundantes. Entre estos últimos podemos contar á Chateaubriand, y al intento de su obra, „ El genio del Cristianismo " la parte en que se describe LA ORACION, encontramos las palabras siguientes: „ *Pronto ya á sumergirse en las olas reverberantes el globo de sol, cuyo resplandor nuestros ojos apenas podían soportar, irradiaba por entre las velas del buque, dilatando aun el dia por esos espacios sin límite. Al vaiven del balanceo de popa, uno habría dicho que el astro fulgurante variaba á cada instante de horizonte. Los mastiles, los gallardetes, las verjas del navio estaban empapadas de un tinte de rosa. Por el horizonte, en que lentamente la luna subía, erraban sin órden una que otra nube. Lo restante del cielo estaba limpio, y por el horizonte del norte formaba con el astro del dia y de la noche un ángulo glorioso; luego una trompa recargada de los colores del prisma se levantaba del mar como una columna de cristal de roca, soportando la boveda del cielo.* Los vicios opuestos á la abundancia son: 1º la *redundancia*, la cual consiste en el esceso de la abundancia, pues algunos autores, no contentos con lo que han dicho, reproducen el mismo pensamiento bajo formas infinitas, que acaban por fatigar con el disgusto y fastidio; 2º la *pobreza*, que es el estremo contrario de la redundancia, pues los pensamientos, aunque bien comprendidos, son enunciados de un modo insuficiente, lo cual produce sobre la imaginacion solo un efecto pasagero y mediocre.

§ XI.

DE LA MAGNIFICENCIA.

La *magnificencia* consiste en el uso de los mas pomposos ornamentos,

de las figuras las mas elevadas, de descripciones las mas ricas ó periodos los mas harmoniosos. Para servir de ejemplo, copiamos la descripcion del poderío del hombre sobre la naturaleza, que Bufon hace en las palabras siguientes:—„ *El hombre solo por derecho de conquista reina. El goza, mas bien que poseè, no conservando sino con trabajos siempre renovados. Cuando estos cesan, todo desfallece, todo se altera, todo cambia, todo vuelve á entrar bajo el brazo de la naturaleza; esta al recobrar sus derechos, borra las obras del hombre, cubre de polvo y de moho sus mas faustosos monumentos, con el tiempo los destruye, no dejandole otra cosa que el pesar de haber perdido, por su falta, lo que con trabajos sus abuelos habian conquistado. Esos tiempos en que el hombre pierde su dominio, esos siglos de barbarie, durante los cuales todo perece, son siempre por la guerra preparados, y ellos llegan con la desplobacion y carestía. El hombre, que no puede sino con el número, que no es feliz sino por la paz, tiene el furor de armarse para su desgracia y de combatir para su ruina. Escitado por la codicia insaciable, cegado por la ambicion, que es aun mas insaciable, él renuncia á los sentimientos de humanidad, torna contra sí mismo todas sus fuerzas, el uno al otro se buscan para destruirse, y en efecto se destruyen; y, despues de dias de carnicería y de sangre, cuando el humo de las glorias se ha disipado, contempla con una mirada triste la tierra devastada, sepultadas las artes, su propia dicha arruinada y aniquilado su real poderío."*

Los vicios opuestos á la magnificencia son: 1º, el *entumecimiento*, el cual consiste en una exageracion ó afectacion del lenguage fuera de propósito, y para servir de ejemplo, citamos á Corneille que, en el acto III. Emilia dice á Cinna las palabras siguientes:—„ *Por ser mas que un rey, tú te crees alguna cosa.*" Si el Senado de Roma pudó alguna vez suponerse sobre los reyes, sería demasiado ridícula semejante pretension para cada ciudadano romano: es claro pues que el discurso de Emilia, ademas de ser exagerado, es falso; 2º el *Febo* el cual consiste en el uso de términos demasiado figurados y muy buscados para espresar aquello que sencillamente y con menos estudio debería ser dicho; la palabra *sol*, que es la etimología de *Febo*, entra ordinariamente en las frases donde esta falta se nota, siendo de advertir que con ello solo se trata de deslumbrar, sin tener la intencion de engañar, y como ejemplo, citamos de la oracion fúnebre de un rey, lo que de él decía el orador por las palabras siguientes:—¿ *Como pues, ¡ gran* SOL *de nuestros reyes! cansado en la mitad de vuestro curso, estais ya en el ocaso? y de tan alto punto de gloria precipitado, yaceis en un desfallecimiento eterno? No, no, astro bello, vos subis, al abajaros, midiendo vuestras elevaciones con vuestras propias caidas;* 3º el *patos*, cuya etimología griega dice *pasion*, consiste en la espresion exagerada, inadecuada ó pretenciosa de las pasiones; y para servir de ejemplo, citamos del romance *Desquite Amoroso*, act I. escen 6. Gros-Reneo, persuadido que Marineta le era infiel, le dice estas palabras:—„ *¿ Atreveste aun á hablarme? muger inicua,* CROCODILO *engañoso, cuyo pérfido corazon es peor que un Sátrapa ó un Lestrigon!*

CAPÍTULO VII.

DE LA POESÍA.

La *poesía* es el estilo empleado en los versos; y un filósofo ha dicho que, para cerciorarse de si verdaderamente son buenos los versos, ha de despojarseles á estos de su rima, reduciendolos á prosa, sin cambiar por tanto en ellos nada; pues entonces aparecerá desnuda toda su

torpeza, debilidad ó falsedad del pensamiento, ó la impropiedad de los términos, ó el barbarismo ó el solecismo. El estilo poético difiere de la mas bella prosa con bastante nitidez por las ideas, las espresiones, los epítetos, las inversiones y las figuras. Como ejemplo, citamos de Racine en la 1ª escena de Ifiginia, en que Agamennon confía á Arcas la respuesta del oráculo, cuando quiere salvar á su hija, las palabras siguientes :—*Si, es Agamennon, es tu rey quien te despierta.* La prosa simplemente habría decho: *si, es tu rey quien te despierta,* absteniendose de nombrar al rey, antes de darle su título, y especialmente evitaría la repeticion, *es Agamennon, es tu rey*: es claro, pues, que el verso, aun independientemente de la cesura y rima, se distingue de la prosa. Algunos opinan que los versos, despojados de su rima y cesura, en nada difieren de la prosa elevada. Mas si esas cualidades, que son la condicion comun y casi necesaria de la poesía, vinieran á ser por largo tiempo usuales en la prosa, no tardaría esta mucho tiempo en inspirar repugnancia, y probablemente nace de aquí el desprestigio en que caen todos los romances escritos en prosa poética.

Por lo espuesto se ve que, á pesar de la analogía de las ideas, el estilo aun el mas elevado, es decir, el magnífico ó apasionado, se distingue del poético, el cual por todas partes conserva las cualidades que le son propias y lo diferencian de la prosa; esta, rara vez, ó por mejor decir, solo por escepcion, admite los epítetos, las comparaciones y en especial las inversiones habituales en los versos. Para comprobante, citamos, como ejemplo, de las „ Ruinas de Palmira" por Volney, el discurso siguiente:

„ Al ponerse el sol, un surco de sangre señalaba su rastro hácia el remoto horizonte de la Siria; por el oriente, la luna en su llena se levantaba en un fondo azulejo sobre las orillas planas del Eufrates; puro estaba el cielo, el aire sereno y en calma, siendo el horror de las tinieblas morigerado por el fulgor moribundo del dia; el fresco ambiente de la noche calmaba los fuegos de la tierra abrasada; y despues que los pastores habian retirado los ganados de sus camellos, la vista no apercibía ya movimiento alguno sobre el llano monótono y ceniciento, reinando por el desierto un profundo silencio; y á largos intérvalos solamente se veian los lúgubres acentos de unas cuantas aves nocturnas y el de algunos chacales . . . . . . La sombra crecía, y nuestras miradas en el crepúsculo no distinguían ya los fantasmas blanquiscos de las columnas y de los muros . . . . . Estos lugares solitarios, esa tarde apasible, esa escena grandiosa comunicaron á mi alma un recogimiento magestuoso. El aspecto de una gran ciudad desierta, la memoria de los tiempos trascurridos, la comparacion del estado actual, todo escitó mi alma á la contemplacion. Y recostandome sobre el tronco de una columna, allí con el codo apoyado sobre la rodilla y la cabeza sostenida por la mano, lanzando mis ojeadas ya por el desierto, ya paseandolas por entre las ruinas, yo me aletargué en un insomnio profundo. Aquí, me decía yo á mí mismo, en otro tiempo floreció una ciudad opulenta; aquí estuvo el trono de un poderoso imperio. Si, estos sitios, ahora tan desiertos, en otro tiempo una multitud viviente animaba todo su contorno; una tropa afanada traginaba por sus sendas, hoi sollitarias. En esos muros, en que reina un sepulcral silencio, retumbaban incesantemente el ruido de las artes y los gritos de la alegría y de las fiestas. Estos amontonados mármoles formaban palacios regulares; estas postradas columnas adornaban la magestad de los templos; estas derribadas galerías decoraban los monumentos públicos. Allá, para satisfacer los deberes respetables de su culto, para las exigencias que tocan á su subsistencia, un numeroso concurso afluía; allí, una industria productora de goces atraía las riquezas de todos los climas; y se veía cambiar la púrpura de Tiro por el precioso hilo de la Sérica; los suaves tejidos de Cachemira por las pomposas alfombras de la Lidia, el ambar del Báltico por las perlas y los perfumes de la Arabia, el oro de Ofir por el estaño de Tuléa. ¡ Y ahora ve aquí lo que resta de esta portentosa ciudad, un lúgubre esqueleto ! he aquí lo que de una vasta dominacion queda, un recuerdo vano y oscuro. Al bullicioso gentío, que se apretaba bajo sus pórticos, ha sucedido una soledad de muerte; el silencio de las tumbas se ha sostituido al murmullo de los palacios públicos. La opulencia de una ciudad de comercio se ha trocado en una pobreza espantosa. Los palacios de los reyes se han trasformado en muladares de bestias

salvages; los ganados se recogen en los vestíbulos de los templos, y los inmundos reptiles habitan el santuario de los dioses. Ah ¡ ¡ como tanta gloria se ha eclipsado! ¡ como tantos trabajos se han anonadado! ¡ Asi, pues, perecen las obras de los hombres! ¡ asi los imperios y las naciones desaparecen!"

Al examinar el precedente trozo, observamos que á penas se encuentra uno que otro epíteto de puro adorno, componiendose el resto de adjetivos, cuya significacion es no solo conveniente á la situacion, sino necesaria para la perfecta inteligencia del pensamiento. Por lo que, á pesar del tono elevado y toda la magnificencia que distingue á este célebre pasage, puede asegurarse que en él nada se encuentra, que sea escedente á los hábitos de la prosa, á lo menos la de los estilos enérgico, rico ó magnífico. Así un discurso, en el que especialmente abundan las ideas poéticas, puede, en cuanto su forma, quedar siempre sometido á las leyes generales de la lengua. Pero lo contrario sucedería con la prosa, cuyo lenguage admite, busca y aun amontona las escepciones reservadas á los poetas, dispensandose de las dificultades de la versificacion, y por consiguiente de la harmonía. Semejante prosa ya no sería un estilo particular, sino el abuso de las licencias poéticas, aglomeradas por sí mismas, es decir, que degeneraría en una jerga detestable, que no tardaría en corromper el idioma, si al invadirlo reportara algun éxito.

Cuando el estilo de la poesía está ya determindo en el verso, siempre que este es de alguna estension, toma entonces el nombre de POEMA, cuya denominacion se da tambien á la misma composicion entera. Y así como el estilo en general se modifica y recibe denominaciones especiales por el tema ú ebjeto en que se usa, así tambien el poema se ve afectado de las mismas circunstancias. En esta virtud, se dice *cíclico* á 3 clases de composiciones: 1ª cuando el poeta adelanta el asunto desde un cierto tiempo hasta otro conocido, encadenandose las ocurrencias por un vínculo indisoluble, de modo que puede remontarse desde el fin al comienzo, así como se partió del principio al cabo; las „ Metamórfosis de Ovidio" nos dan un ejemplo, las cuales presentan 246 fábulas, divididas en 15 libros; pues la 1ª de ellas es causa de la 2ª, esta segunda engendra la 3ª, naciendo de esta la 4ª y así sucesivamente; 2ª cuando el poeta toma un solo asunto y una sola accion, para darle una estension razonable en cierto número de versos, y en tal sentido la Iliada y Eneida son poemas cíclicos; 3ª cuando el poeta trata una historia desde su comienzo hasta el fin.

El poema se denomina *genetlíaco*, cuando sus veros estan consagrados á celebrar el nacimiento de los reyes y príncipes, prometiendoles todo género de prosperidades. El poema, consagrado á pintar la vida del campo ó de los pastores se llama *Bucólica*, y cada una de las partes en que esta composicion se distribuye, se dice *Egloga*, la misma que tambien suele llamarse *Idilio*, siempre que en su estilo se emplea de mas delicadeza, al adornarla de sentimientos mas tiernos.

Se llama *Elegia* cuando el poema está consagrado á la tristeza, á los pensamientos fúnebres, que traen á la memoria las catástrofes y calamidades, y los recuerdos sentimentales de amantes perdidos. Toma el nombre de *Epigrama*, cuando el poema se reduce á unas pocas frases sentenciosas, las cuales por lo comun estan empapadas de sátira. Si las pocas frases anteriormente anunciadas estan consagradas á pensamientos amorosos, de galantería ó lo que es fino y sentimental, recibe entonces el poema el nombre de *Madrigal.* Por último se da el nombre de *Soneto* al poema de catorce versos, por lo comun de una misma medida. Ademas de las anteriores divisiones, acabadas de enumerar tiene tambien el poema otras cuatro mayores á saber, *Épico*,

Didáctico, Dramático, y *Lírico,* cuya importancia es tal, que ella nos impone el deber de tratarlos separadamente en los artículos siguientes.

Artículo I.

DE LA EPOPEYA.

El poema *épico* es la narracion en verso de las acciones heroicas; y esta composicion es el esfuerzo mayor del ingenio humano, por cuanto requiere en su autor, á mas de una imaginacion rica y vigorosa, un inmenso caudal de conocimientos en la historia natural y civil, en la política y en el arte de la guerra, en la moral y en la legislacion, de modo que con tales dotes pueda ostentar la sublimidad de la *tragedia,* el tono magestuoso de la *didáctica,* el entusiasmo de la *lírica* y todo cuanto un esclarecido talento pueda producir de patético, de grande y de portentoso. Pero este genio privilegiado, este rey de la poesía, en cuyas sienes el laurel permanece siempre fresco y lozano, para impartir á cuanto tocan el don de la inmortalidad, solo aparece allá en los remotos horizontes, que bordan las épocas escepcionales, marcadas con la rareza de los grandes fonómenos.

El *tema* ó *asunto* no reconoce regla fija, sino que está á la eleccion discrecional; pues la observacion ha mostrado que, un viage, una conquista, una guerra civil, un deber, un proyecto, una pasion, cosas estas enteramente distintas las unas de las otras, han dado escelentes *poemas;* y todo porque han dado lugar á un problema interesante, reuniendo el agrado ó recreo á la utilidad que, segun Horacio, son los dos puntos principales.

La *accion* ha de ser una, sin que en ella se determine ni la duracion ni la estension, pues el espacio del tiempo ficticio no tiene mas límites que el de la accion misma, naturalmente mas ó menos rápida, segun como el movimiento que la anima, es mas violento ó mas suave. Así los incidentes, que debemos mirarlos como la trama del tejido de la fábula, tienen un número ilimitado; pero con la única calidad que estos, al multiplicarse, nazcan los unos de los otros, encadenandose mutuamente para formar un todo regular. Pero esta accion debe ser al mismo tiempo *memorable* é *interesante,* es decir, digna de ser presentada á la consideracion de los hombres como un objeto de admiracion, de terror ó de piedad; y de tal modo que su grandeza é importancia sean universales, esto es, independientes de todo interés, de todo sistema, de toda preocupacion nacional, y fundadas sobre los sentimientos y luces invariables de la naturaleza.

Así todo lo que en el drama cae bajo los sentidos, se trasporta en la epopeya á la imaginacion, de suerte que el pensamiento del lector se estiende y dilata á merced del genio del poeta, el cual es, á la vez, decorador y tramoyista, pues no solo ha de retratar en sus versos el lugar de la escena, sino el cuadro, el movimiento, la pantomima: luego la eyopeya tiene un vasto campo en la grandeza y magnificencia del espectáculo, en la estension y duracion de la accion, en la abundancia y la variedad de los incidentes y pinturas.

Los puntos principales, que abraza la composicion de la epopeya, son el *plan,* los *caracteres* y el *estilo.* El *plan* comprende los primeros perfiles, que trazan el dibujo de una obra, su dilatacion circunscrita, su comienzo, su medio, su fin, la distribucion y órden de sus partes principales, su relacion y encadenamiento, todo lo cual forma las *esposicion.* La *esposicion* tiene tres partes, el *principio,* la *invocacion* y la *ante-escena.* El *principio* no es otra cosa sino el título del poema mas desenvuelto, y ha de ser sencillo y noble.

La *invocacion*, la cual consiste en implorar de la Divinidad su socorro y proteccion, solo es esencial al poema épico, cuando el poeta tenga que revelar á las hombres secretos desconocidos. La *ante-escena* es el desenvolvimiento de la situacion de los personages en el momento en que comienza el poema y el cuadro de los interéses opuestos, cuya complicacion va á formar el nudo de la intriga.

Los *caracteres* consisten en las inclinaciones de los personages, consideradas con relacion á sus pasiones; y el buen sentido reclama no mezclar á los seres sobrenaturales con los mortales; pues el poeta todo lo que podría permitirse, es hacer de esos seres privilegiados grandes hombres.

El *estilo* en la epopeya debe ser magestuoso, que es el mas á propósito para espresar dignamente ideas nobles y sentimientos elevados, debiendo ser una cualidad esencial á este estilo, empleado en la epopeya, una continuada animacion. Su fuente está en el interés, y el medio de entretenerlo es no admitir en el discurso ninguna frialdad ó languidez. El poeta, pues, poseido de la grandeza del asunto que trata, se espresa con un tono patético, solemne y que raya en el entusiasmo; y para distinguir su espresion de la que es ordinaria, sus términos son fuertes y harmoniosos, con cuyos giros ennoblece la idea de las cosas comunes. Por último la prosa la mas magestuosa no pareciendo adecuada á la epopeya, se acostumbra el hexámetro de los griegos, y bien que este no sea un requisito esencial, sin embargo se juzga ser de todos los versos el que mas le conviene. Ahora recorramos brevemente algunas de las mas celebres composiciones que se conocen sobre el particular.

§ I.

MAHÁBHÁRATA.

El MAHÁBHÁRATA, poema épico del Indostan, llamado tambien BHAGAVADGITA, diálogo religioso y filosófico entre Krishna y Ardjuna, (un Dios y un héroe) es una obra de la literatura del Sanscrito, redactada cuatro cientos años, poco mas ó menos, antes de J. C. Su nombre etimológico, equivalente á *gran peso*, viene segun la esplicacion tradicional de algunos autores de lo siguiente:—

Los dioses inmortales colocando por un lado solos los cuatro *Vedas*, y por el otro solo el *Bhârata* en una balanza, observaron que este último escedia á los cuatro Vedas juntos, y por eso le aplicaron ese nombre.

El Mahábhárata se compone de 18 *Parvas*, cantos ó libros que, se dice, contienen cien mil *Slókas* ó dísticos. Solo el primer libro contiene por sí mismo mas materia que la encerrada en los doce cantos de la Eneida de Virgilio, y sin embargo la accion del poema aun no ha comenzado. Es apenas la mitad del gran vestíbulo de un palacio inmenso, cuyas decoraciones originales, bizarras, estrañas, ingeniosas ó sencillas, graciosamente y con audacia concebidas hacen desde luego presentir la magnificencia, la riqueza, la profusion, lo delicado y lo fuerte, lo risueño y lo severo, mas claro, la inspiracion toda espontánea, independiente y nueva que se abre paso á la ornamentacion caprichosa de los salones anteriores. Esto no es estraño, si se recuerda que, los lugares en que el Mahábhárata ha sido compuesto, estan en el Hindostan, país de la India dotado de una poderosa fecundidad, que aborta con profusion las flores y los frutos, dando nacimiento á animales de toda especie. En él los carrizales llegan á la altura de

gigantescos árboles, que forman espesos bosques, y bajo cuyas sombras se cobijan esos elefantes que las poetas se complacen en comparar á las colinas.

Este poema se atribuye á Krishna Dwaipayana, renombrado *Vyása*, ó compilador, por haber él arreglado los *Vedas*, muchas centurias ha, escritos por diferentes autores antes de este poema. Vyása era el padre de los dos príncipes Pándu y Dhritarashtra en la viuda de su medio hermano Vichitra-Virya, muerto sin prole. Vichitra-Virya fué hijo de Sántanu, el 23°, en la descendencia de Kuru, un célebre principe de la estirpe Lunar, y que fué despues el 9°, rey en seguida de Bharata, hijo de Dushyanta y Sakuntalá, de quien la India se llama hasta hoi dia BHARATA-VARSHA. Las razas regias de la India divergían en dos grandes líneas, llamadas con frecuencia *Solar* y *Lunar*. El héroe de la línea *Solar*, que comienza en Ikshwáku, fué Rama-Chandra, cuyos combates con las bárbaras tribus del sur de la India estan descritos en el Ramayana, el mas antiguo de los dos grandes épicos. Pertenecían á la línea *Lunar* los Kurus é igualmente los Pandavas, descendientes de este, y que probablemente representaban diferentes ramas de una tribu de inmigrantes llegada á la India en épocas distintas y versados todos en el sanscrito.

Vyása, siendo el padre de los dos príncipes Pandu y Dhritarashtra, cuyos hijos desempeñan el rol principal en el poema, hizo aprender su obra á su discipulo Vaiçampáyana, el cual la recitó durante un gran sacrificio celebrado por Djanamédjaya, biznieto de Ardjuna, uno de los héroes del poema. El tema versa, pues, sobre la guerra encendida, para obtener el Poder Supremo en la India, entre los Kurus, ó cien hijos de *Dhritarashtra*, y sus primos los cinco hijos de Pandu. Pandu, *el pálido*, segun la version etimológica de este nombre, y que investía los derechos de la primogenitura, fué, á causa de su palidez, reputado inhábil para suceder á su padre; por lo que abdicó en favor de su hermano ciego Dhritarashtra, retirandose luego á las montañas del Himalaya donde falleció. Entonces se suscitó una disputa acalorada para obtener la preferencia de subir á la hoguera y quemarse en honor del difunto entre sus dos mugeres Pritha, llamada tambien Kunti, y Madre, esposa de segundas nupcias, la cual obtuvo ese privilegio, por lo que recomendó sus dos hijos Nakula y Sahadiva á Pritha, que era tambien madre de otros tres, llamados Yudishthira, Bhima y Ardjuna. Estos niños fueron entonces tomados por los ascetas, compañeros de soledad con el difunto, y presentados en Hastinapura á Dhritarashtra como sus sobrinos. Despues de ventilar la discusion suscitada sobre la legitimidad de los niños, fueron estos por fin recibidos y educados en el número de su larga familia de cien hijos. El modo como Dhritarashtra hubo esta larga prole en su esposa Gándhári, hija del rey Subala, fué el siguiente.

Gándhári tuvo la fortuna de hospedar un dia en su casa al sabio Vyása, que llegaba postrado de fatiga y muerto de hambre; por lo que este deseando premiarla en agradecimiento de tan generosa hospitalidad, le consultó sobre el bien ó merced que ella eligiese. Esta pidió parir cien hijos parecidos todos ellos á su esposo. Habiendose hecho en seguida preñada, permaneció así por el espacio de dos años sin dar á luz nada. Informada que su cuñada Pritha ó Kunti había parido un hijo tan hermoso como el sol, se llenó de pesadumbre, por no ser así tambien madre de una semejante criatura; por lo que sin consultar nada á su esposo, se rasgó, el seno de donde estrajo una masa de carne tan sólida y dura como la piedra ó el fierro. Luego que Vyása supo esto,

vino volando á donde Gándhari, la cual le dijo que, en lugar de los cien hijos pedidos, era solo ese trozo de carne todo lo que había parido. Entonces Vyása asegurando que su promesa había de cumplirse infaliblemente, hizo abrir al punto cien agujeros, semejantes todos á aquellos en que se solía poner el fuego sagrado, los mismos que llenó de mantequilla clarificada, metiendo en ellos de esa carne un pedazo del tamaño de un dedo ; y despues de recomendar que por un tiempo conveniente se guardaran bien tapados dichos agujeros, se retiró á la montaña á continuar practicando sus acostumbradas austeridades. De esta manera fué como al nacer los cien hermanos, aparecio tambien entre ellos Duryódhana, resultante del centesimo primo fragmento en que aparecio trozada la carne destinada para los dichos agujeros. Todos estos niños, llamados tambien *Kurus*, participaron de la Soberanía en Hastinapura, y sus primos, esto es, los hijos de Pandu, llamados tambien Pandavas, reinaron en Indraprastha (hoi Delhi) ciudad vecina de la mencionada Hastinapura. Sucedió que Yudhishthira, uno de los Pandavas, habiendose puesto á jugar á los dados con su primo Duryódhana, perdió todas sus fincas y fortuna, lo cual dió márgen á que el dicho Yudhishthira se retirara con sus hermanos al exilo, habitando un bosque (vana) durante doce años. Entonces el sabio Vrihadáswa, para consolar y disipar la afliccion de este rey Yudhishthira, refiere la anécdota de Nala, el cual, no obstante de ser un monarca virtuoso, se puso á jugar á los dados, de que provino la pérdida de su reino, que mas tarde recuperó al cabo de muchos sufrimientos y reveses.

Nala, un escelente ginete, fué un principe de muchas virtudes con solo el lunar de la inclinacion al juego de azar, y gobernaba como rey en Nishadha, un país situado en la parte central de la India. Contiguo estaba Vidarba (hoi Bevar) en que reinaba Bhima, cuya única hija Damayantí exitó tanto el rumor de su hermosura, que llegó á oidos de Nala, el cual se sintió devorado por la pasion del amor, vivamente encendido por el incidente siguiente.

Un dia al pasearse por via de recreo en su jardin, observó que junto á él jugaban unos cisnes, y se le antojó coger á uno de ellos. Luego la ave prisionera, dirigiendose á él en lenguage humano, le prometió conseguir lo que quisiese de Damayantí, en cambio de la libertad que ahora le pedía. Accediendo á la solicitud, y puestos de acuerdo con la ejecucion del plan adoptado, consigue el cisne que Damayantí se enamore de Nala. Entonces Bhima viendo que su hija Damayantí insensiblemente se consumía por la pasion del amor, resuelve celebrar sin pérdida de tiempo la *Swayamvara*, esto es, la fiesta solemne destinada, segun la costumbre de esa época, para que una princesa proclamara el marido con quien quería casarse. A tal noticia, todos los príncipes de la India, incluso Nala, acuden apresurados á Vidarba en calidad de pretendientes de la linda Damayantí. Los dioses tambien no habían permanecido indiferentes á semejante fiesta, pues resueltos á hallarse presente á la funcion, ya se habían puesto en marcha, encontrando en el tránsito á Nala, á quien comisionan para que por ellos hable y abogue delante de Damayantí. En vano Nala se escusa, alegando la pasion que el mismo profesaba, pues siendo encarecidamente conjurado, cede por fin y promete cumplir el mensage de los dioses, los mismos que de una manera invisible lo introducen al palacio. Allí al cumplir su mision, Damayantí desecha á los dioses, por entregarse á Nala, que habia de ser el solo eligido por ella. En esta virtud, Damayantí, el dia de la Swayamvara, burla la estrategia de los dioses que intentaron tomar la forma equívoca de Nala, con discernir perfectamente á su amante por

solo la sombra, no teniendo los dioses ninguna por razon de su inmortalidad.

Entre los concurrentes á la fiesta, habia acudido tambien Kali, un espíritu malévolo, que era la encarnacion de la cuarta edad del mundo del vicio personificado. Pero impuesto de que llegaba ya tarde á Vidarba, por haberse concluido esta fiesta ceremonial del matrimonio, da espansion á su cólera, encendida por los celos, y promete trabajar la ruina de su competidor Nala. Al cabo de doce dias, que se pone acechar la oportunidad, aprovecha de la pasagera negligencia de omitir sus abluciones Nala, en cuya alma se mete y toma posesion de su cuerpo. Entonces instiga á este á jugar á los dados con su hermano Pushkara, en cuyo entretenimiento, que dura por muchos meses, pierde Nala todas sus posesiones y su reino, y huye con su esposa Damayantí al destierro. Aquí en el bosque, Nala, agitado aun por Kali, abandona á Damayantí, la cual sola y vagando de peligro en peligro, logra por fin un refugio en la corte del rey de Chedi. Sucedio que Nala, al atravesar el bosque, logró librar á una serpiente del furor de las llamas, en que ardia el arbusto donde estaba. Esta serpiente resultó ser Karkotaka, una de las principales *Nagas*, esto es, seres divinizados que habitan las regiones subterráneas, la cual deseando premiar debidamente á su benefactor Nala, promete librarlo del espíritu maligno Kali. En cuya virtud trasforma á Nala en un pez enano cochero, dandole al mismo tiempo un vestido mágico, con el cual estaba la virtud de que todas las veces que quisiese, podia recobrar su propia forma. De este modo, Nala pudo trasformarse y tomar servicio activo bajo las órdenes de Rituparna, rey de Ayodhya, un monarca bastante célebre por su pericia en el juego de dados. Mientras todo esto pasaba, el rey Bhima despues de muchas indagaciones por todo el mundo para encontrar á su hija Damayantí, logró por fin hallarla en Chedi, de donde fué trasportada á su capital. Damayantí en la afliccion que le hacia esperimentar la ausencia de su esposo, sueña que él se halla vivo y en servicio, bajo el disfraz de Váhuka, con Rituparna, rey de Ayodhya. Entonces entre los planes que se puso á escogitar, adoptó la idea de promulgar una nueva convocacion de segunda Swayamvara, que hacia el rey Bhima para su hija Damayantí en la mañana siguiente. Rituparna que habia resuelto asistir á la fiesta, solo pudo verificarlo con la ayuda de su cochero Váhuka, cuya maestría en el arte ecuestre lo hacía capaz de trotar desde Ayodhyá hasta Vidarba en un solo dia. En el camino, Nala, que iba disfrazado de Váhuka, conviene en impartir sus habilidades de buen ginete á Rituparna; que en retorno le habia de comunicar la pericia que poesia en el juego de los dados. Hecho entre ellos este cambio recíproco, Nala, luego que llega á Ayodhya, reasume su figura propia, é inmediatamente es restítuido á su muger. Luego que con su esposa regresa á Nishadha, busca Nala á Pushkara, con quien renueva el juego á los dados, y siendo vencedor, recupera otra vez sus fincas y reino para gozar con Damayantí un periodo de dicha.

Tal es el argumento del poema, en el que vienen interpoladas las leyendas y tradiciones del país en un número tan prodigioso, que bajo su peso se pierde y anonada el tema principal.

§ II.

ILLIADA.

La Iliada es un poema épico de los griegos, compuesto cerca de 850

años antes de la era cristiana, y atribuido á Homero, el cual, segun la opinion de algunos, fué nacido en Esmirna, y segun la de otros escépticos, se supone ser un hombre ficticio, cuyo nombre representa la personificacion del cuerpo de literatos helenos. Su etimología viene de *Ilion*, nombre de la ciudad de Troya, derivado de *Ilus*, un hijo de Troi, rey de este país. El asunto del poema son las guerras y batallas, en que se refiere la cólèra de Aquiles durante el sitio de Troya (Ilion). Al describir un ejército en marcha, es un fuego devorante que, lanzado por los vientos, consume la tierra delante de él; si es un dios el que se trasporta de un lugar á otro, él da tres pasos, y al cuarto llega á la estremidad del mundo. Cuando se hace la descripcion de los combates, parece que se oye el ruido de la guerra, el estampido de las armas, el fracaso de las refriegas, el trueno de Júpiter que brama, la tierra que se estremece bajo los pies de los combatientes. Así la imaginacion, el espíritu, el corazon, todas las potencias del alma se ensanchan con la grandeza de los interéses, por la vivacidad de las imágenes y por la marcha harmoniosa de la poesía y del estilo.

La ODISEA es la otra composicion compañera de la ILIADA, en la cual Homero presenta una miscelánea de leyendas y recitaciones episódicas, donde está descrita la serie de las aventuras de Ulises, hasta su regreso á Itaca, con su triunfo sobre los pretendientes de Penelope: vasto conjunto en que incidentalmente se agrupan las consecuencias de la guerra de Troya y la suerte de los principales jefes griegos.

Estas composiciones se conservaban solo por tradicion en la memoria de los *rapsodas*, ó gentes cuyo oficio era el recitarlas al pueblo. Licurgo, se dice, fué el primero que hizo conocer á la Grecia occidental los poemas homéricos. Despues Solon y Pisistrato las hicieron recopilar, fijandolas en la escritura bajo los nombres de ILIADA y ODISEA.

Los personages de Homero son otros tantos símbolos, que desde luego concibió como ideas puras, las cuales fueron revestidas del ropage del cuerpo, para hacerlas comprensibles al vulgo. Las cosas sorprendentes, que en tales composiciones se refieren, agradan naturalmente á los hombres, que gustan lo que les parece maravilloso: ellos son como los muchachos que escuchan avídamente los cuentos de las brujas; y es preciso recordar que en todas edades han habido fábulas, y que no hai nacion, que no tenga las suyas.

Aunque estas composiciones de la ILIADA y ODISEA han escitado la admiracion inagotable de los siglos, sin que la crítica moderna haya podido, aun hasta hoy, penetrar en el misterio de su orígen, sin embargo no pueden servir de modelos de imitacion; porque la religion, que es casi siempre la base del poema épico, es entre nosotros lo diametralmente opuesto á la mitología de los antiguos; nuestras costumbres son muy diferentes de las de los héroes del sitio de Troya; nuestros combates y batallas, nuestros sitios, nuestras flotas en nada se parecen á las de aquellos tiempos; nuestra filosofía es lo contrario de aquellos; la invencion de la pólvora, de la brújula, de la imprenta, del telégrafo y de otras muchas cosas, recientemente introducidas, han cambiado el mundo de la Humanidad.

§ III.

ENEIDA.

Los fastos de los antiguos Romanos, conservados tradicionalmente de boca en boca entre los Troyanos, diseminados en las riveras del Lacio, sobre la colina del viejo Evandro y el buen rey Latino, se han inmortalizado en la ENEIDA, poema épico en latin de Publio Virgilio Maron,

nacido en Andes, cerca de Mantua, 69 años antes de J. C., habiendo empleado doce años consecutivos en preparar los materiales de la obra, cuyo asunto versa sobre el establecimiento de Eneas en Italia; y está dividida en doce cantos, de los cuales los seis primeros estan consagrados á pintar el orígen de Roma. Sus versos son de la mas esquisita perfeccion, impregnados de una harmonía flexible y variada, que se suspenden y arrastran con el asunto, para retratar con una admirable espresion los movimientos y los sentimientos. Virgilio es pues el 1º, de los Poetas entre los Latinos, así como Homero lo es entre los Griegos.

§ IV.

JERUSALEN LIBERTADA.

Poema épico, escrito en italiano por Torcuato Taso, nacido en 1544 en Sorrente, ciudad sobre la ribera S. del golfo de Napoles; y al cabo de doce años de trabajos preparatorios, publicó en 1575 la obra (GIERUSALEMME LIBERATA) en 20 cantos sobre el asunto de la historia de las Cruzadas, tan memorables en los anales de Europa. Taso ha perfeccionado el arte de sombrear los colores, y de distinguir las diferentes especies de virtudes, de vicios y de pasiones. Asi Godofredo es prudente y moderado; el inquieto Adalin tiene una política cruel, el valor generoso de Tancredo es opuesto al furor de Argan; el amor en Armida es una mezcla de coquetería y de arrebatamiento, en Herminía es una ternura dulce y amable. La obra maneja con maestría las aventuras; distribuye con prudencia las luces y las sombras; hace pasar insensiblemente al lector de las alarmas de la guerra á las delicias del amor, y de la pintura de las voluptuosidades lo vuelve á conducir á los combates; la severa unidad de una accion, cuyo interés es siempre sostenido y la marcha constantemente regular, la variedad de los episodios, de los personages y de los caracteres; la perfecta exactitud de las descripciones, la verdad y elevacion de los sentimientos, el acertado empleo de un maravilloso en harmonía con las creencias, el tono de nobleza y dignidad dado á todos los cuadros, las gracias encantadoras de la diccion, su estilo por todas partes claro y elegante, grave y magestuoso, la rima variada, la espresion perfeccionada y sostenida, todas las cuales dotes hacen colocar á esta composicion en el rango de las obras clásicas de la epopeya.

DIVINA COMEDIA es otra epopeya, escrita en italiano por Dante Aliguieri (Alighieri) nacido en Florencia por Mayo de 1265, de padres nobles; y cuyo asunto versa sobre la descripcion de una vision habida el año 1300, desde el lunes santo hasta el dia solemne de la pascua de resureccion, por cuya causa dividió la obra en tres partes principales, á saber, el *Infierno*, el *Purgatorio* y el *Paraiso*. Sus versos estan en tercetos, y comprenden toda la ciencia de la edad media, escitando á todas las facultades del alma á meditar sobre todas las vicisitudes del universo, al describir todas las clases de pasiones, al presentar encantadoras descripciones, comparaciones sorprendentes, incidentes patrióticos y graciosos, episodios tiernos y melancólicos, imágenes vivas y pensamientos elevados. Al pasar en revista todos los vicios, por los que la Italia se hunde de dia en dia en la servidumbre, las mas imponentes preocupaciones son atacadas, la corrupcion é infamia de los grandes personages estan espuestas á la luz; y prosiguiendo con alusiones satíricas, ocultas, indirectas, se ataca con dardos acerados la política astuta y perjura de los principes. Así las personas estan individualmente observadas en su juventud, la edad

viril y decrepitud; y obrando cada una segun su sexo, edad, religion ó profesion, son alternativamente colocadas en los tormentos del infierno, en la esperanza del purgatorio y en la bienaventuranza del paraiso, segun el mérito de cada una.

ORLANDO FURIOSO es otro poema, escrito en italiano por Luis Ariosto, nacido en Reggio de Modena el 8 de Setiembre de 1474, el cual, al cabo de once años de trabajos preparatorios, lo publicó en 1516 en 46 cantos, consagrados á representar 1º, la guerra imaginaria de Carlo Magno contra los Sarracenos; 2º, la locura de Orlando; 3º, los amores y matrimonio de Roger y de Bradamante. El asunto de la obra es por el órden romanesco, lleno de una inagotable riqueza de invencion, una accion siempre animada, unida á la magia de un estilo pomposo. Toda la obra respira una imaginacion brillante, engalanada de los atractivos los mas duraderos. Los episodios agradables ó tristes, severos ó libres, graciosos ó terribles, son encadenados y tejidos con un arte prodigioso, que los hace nacer, interrumpir, estender y desarrollar á beneplácito del poeta, siempre ocupado en la variacion casi infinita de personages, de caracteres, de situaciones y descripciones, doradas con una versificacion rica, elegante y harmoniosa. Cada canto es como un palacio encantado, cuyo vestíbulo es siempre de un gusto diferente, ya magestuoso, ya simple y quizá grotesco. Es ó la moral, ó la jovialidad ó la galanteria, y siempre lo natural y la verdad, animado, rápido y lleno de interés.

Otra gloria ilustre de la literatura italiana se cuenta en Francisco Petrarca, nacido el 20 de Julio de 1304 en Arezo, que publicó en latin un poema titulado, „*Africa*" cuyo asunto trata sobre la historia de las guerras púnicas.

§ V.

MESIADA.

La MESIADA es el poema épico, escrito en aleman por Klopstock (Federico Gottlieb), nacido en Quedlimburgo (Sajonia) el 2 de Julio de 1724, que empezó á publicar los tres primeros cantos en 1748, hasta concluir los restantes en 1755. El asunto versa sobre la venida del Mesias, trazando los milagros del cristianismo, la vida y los padecimientos del Redentor en versos hexámetros, los cuales respiran poderío y animacion, con episodios bien cortados, y referidos con el talento de un escritor clásico.

NIEBELUNGEN es otro poema épico de la edad media, escrito en aleman, y coordinado hácia el siglo XIII por Henrique d'Ofterdingen. El asunto versa sobre la lucha de los Burgundos, y particularmente de la familia de Niebelungen contra Etzel ó Atila, y la destruccion de esta familia, víctima de las pasiones de Siegfried y de Gunter, que son los jefes principales. La escena pasa sobre las orillas del Rin y fronteras del Austria y de la Hungría, remontando la época de esos acontecimientos al siglo V. de la era cristiana.

§ VI.

PARAISO PERDIDO.

El PARAISO PERDIDO es un poema épico, escrito en inglés por Juan Milton, nacido en Londres el 9 de Diciembre de 1608; y despues de 9 años de trabajos preparatorios se publicó esta composicion en 1667 en doce cantos y en verso blanco. El asunto versa sobre episodios del Génesis, relativos á la creacion del género humano; y al lado de los

muchos defectos que los críticos señalan á la obra, resplandecen bellezas singulares, maravillosas y originales concepciones, llenas de pompa y magnificencia. Son admirables las rasgos magestuosos con que se pinta al Ser Supremo y el carácter brillante dado al diablo; las descripciones de la primavera, del jardin de Eden, los amores inocentes de Adan y Eva son encantadoras. Todo lo grande, lo bello y lo estraordinario se han reunido en esta composicion; pues ¿que cosa mas grande como el combate de los ángeles, la magestad del Mesias, el talle y la conducta del demonio y de sus colegas?; ¿que cosa mas augusta como el Pandemonium (lugar del conciliábulo de los demonios), el paraiso, el cielo, los ángeles y nuestros primeros padres?; ¿que hai de mas estraordinario como su pintura en la creacion del mundo, de las diferentes metamórfosis de los angeles apóstatas y las aventuras que esperimenta su jefe, al buscar el paraiso? Así podemos reputar el *Paraiso Perdido*, como el mayor esfuerzo del espíritu humano, por lo maravilloso, lo sublime, las imágenes pomposas, los pensamientos atrevidos, la variedad, la fuerza, el vigor y la energía de la poesía.

§ VII.

HENRIADA.

La HENRIADA es el poema épico, escrito en francés por Francisco María Arouet de Voltaire, nacido, segun algunos, en Chatenay ó mas probable, en Paris el 20 de Febrero de 1694. Esta composicion se publicó al principio en 1723 con el nombre de „*Poema de la Liga*“ cuyo asunto versa sobre el sitio de Paris, comenzado por Henrique Valois y llevado á término por Henrique el grande. La escena se estiende desde Paris á Irvy, en que se dió la famosa batalla decisiva de la Francia y de la casa real. Los materiales estan tomados unos de la historia y otros de la fábula. Los históricos se conservan en los principales acontecimientos, en los que el héroe escogido es un personage verdadero, y las guerras descritas son positivas, y no batalles quiméricas. Los ficticios ó de la fábula estan distribuidos en dos clases, los unos, aunque tomados del estremo maravilloso, son imágenes sensibles de la verdad, ó encerrados en los límites de la verosimilitud y de las facultades humanas, tales como la prediccion de la conversion de Henrique IV. la proteccion que le dió S. Luis, su aparicion, el fuego del cielo destruyendo las operaciones mágicas, que las creencias de esos tiempos tenian tan corrientes y comunes; los otros son puramente alegóricos, tales como el viage de la Discordia á Roma, la Política, el Fanatismo personificados, el templo del Amor y otros de semejante naturaleza.

Al lado de los defectos que los críticos señalan á la obra, cuando vituperan su frialdad de imaginacion, las tendencias filosóficas, las alegorías exánimes, el poco interés y grandeza de la accion, se presentan, en compensacion, otras dotes preciosas en el contenido de bellos episodios, retratos interesantes, una narracion elocuente con una versificacion, bien que falta de precision, es noble y sostenida.

§ VIII.

LUSIADAS.

Las LUSIADAS, cuya etimología viene de *lusitanus*, que en el idioma latino equivale al nombre de *portugués*, contienen el poema épico, escrito en portugés por Luis Camoens, nacido en

Lisboa por el año 1524 de padres pobres, pero ilustres, oriundos de España, las que compusó, en su mayor parte, en la India y publicó en su patria en 1572. El asunto está tomado del viage esploratorio que Vasco da Gama emprendió á la India oriental, en que, por medió de episodios, ha insertado la historia de Portugal, para contar, con sentimiento puramente poético, las hazañas de los héroes y grandes hombres de su nacion. El poema es de un género diferente al de las otras epopeyas, estando su estilo formado principalmente de modelos antiguos, con una diccion en que estan perfectamente imitadas las elegantes estancias de los Italianos. Los críticos vituperan el abuso, que en la obra se ha hecho, de los detalles geográficos é históricos, la mezcla monstruosa de los dioses del paganismo con los santos del cristianismo, y otras muchas faltas tanto del designio como de ejecucion; pero en cambio resaltan otras singularidades, como es la perfecta unidad de interés, proveniente de los sentimientos patrióticos, la maestría de nobles y altos pensamientos con que la obra toda está animada; su narracion es fácil y límpida, sus descripciones llenas de grandeza, su poesía alternativamente enérgica, risueña, voluptuosa, empapada de harmonía con la suntuosidad y gracia de su versificacion.

§ IX.

ARAUCANA.

La ARAUCANA es el poema épico, escrito en español por Alonso de Ercilla y Zuñíga, nacido en Madrid el año 1533; y está distribuido en 37 cantos, siendo su asunto la conquista que los Españoles trataron de hacer de Arauco. La primera parte, compuesta de 15 cantos, redactados entre los años de 1555 á 1563, se imprimió en 1569, y coloca la escena en Arauco, cuya etnografía y pueblo comienza á pintar con toda la precision matemática, para proseguir contando las batallas consecutivas, negociaciones, conspiraciones y aventuras, tales como ellas ocurrian una en pos de la otra.

La segunda parte, que comienza con el canto 16°, se imprimió en 1578, notandose la misma fidelidad histórica en el hilo principal de la narracion, el cual se interrumpe en los de 17 y 18 con la vision de Bellona, mediante la cual, estando en Sur-América, presencia en Francia la batalla de S. Quintin, ganada por Felipe II; en los cantos 23 y 24 aparece la cueva del mágico Fiton en que ve la batalla de Lepanto.

La tercera parte, dada á luz en 1590, vuelve á continuar los acontecimientos de la guerra, aunque con episodios tales como los que aparecen en los cantos 32 y 33, consagrados á una defensa, por el estilo de las antiguas crónicas españolas sobre las imputaciones atribuidas por Virgilio al carácter de la reina Dido. En el canto 36, da pormenores de su biografía personal y en el 37, que es el último, deja el asunto principal, para discutir el derecho de la guerra pública y privada, y los títulos que asisten á Felipe 2°, á la corona de Portugal; y termina la composicion con sus quejas de amargos desengaños, para dedicar el resto de sus días al ejercicio de la penitencia en la calma y tranquilidad de la vida contemplativa.

Los críticos consideran este poema entre los didácticos, como histórico, por el estilo de Lilius Italicus. Si el poema carece de títulos suficientes para merecer los honores de épico, es, por lo menos, el mejor que se ha escrito entre los poetas españoles, y ha merecido los elogios del famoso Voltaire y del inmortal Cervantes. En compen-

sacion de los defectos que se le notan, como la ausencia de plan y unidad, el empleo de ficciones inespertas y de episodios mal vinculados al asunto principal, tiene otras perfecciones, como son los poderes de sus descripciones llenas de fuego, al hablar de las batallas y costumbres bárbaras de los indios; las situaciones estan perfectamente delineadas; los caracteres, en la parte concerniente á los Jefes Araucanos, estan relatados con vigor y distincion, y de una manera tal que hace inclinar á simpatizar con la causa de los indios, mas bien que con la de los invasores españoles; sus discursos, penetrados de una diccion natural y correcta, son interesantisimos, y en especial los que aparecen en el 2°, canto dado á Colocolo, el decano de los Caciques, en que el poeta ha rivalizado con el discurso que Homero, en iguales circunstancias, ha dado á Ulises en el primer libro de la Iliada.

§ X.

TAHUANSUYADA.

La TAHUANSUYADA es el pseudónimo, con que nos complacemos inaugurar, del futuro poema épico que ha de encerrar la etnografía, historia, fábulas, leyendas y demas tradiciones populares del Perú, con una diccion y versificacion que esten á la altura de las ilusiones, que por centurias ha dejado la magia de este vocablo geográfico. El idioma nacional Quichua, largo tiempo espulsado de las aulas y colegios del Perú, quizá por falta de un testo competente, recien ahora reaparece en el actual tratado, redactado por via de ensayo patriótico; las ruinas y monumentos, diseminados con profusion en el territorio, no han merecido los honores de una asidua esploracion científica, para alcanzar del talento de los Arqueólogos la revelacion de las verdades y datos que ellos contienen; y quizá aguardan la visita de la locomotiva, que recien empieza á serpentear por entre las sinuosidades de los Andes; hasta ahora solo se han publicado índices, bosquejos y limitados sinopsis de la historia; y todo esto nos hace ver aplazada indefinidamente la época del advenimiento de ese genio privilegiado, cuyas sienes ostenten los frescos lauros de la inmortalidad, que las puras manos de nuestras vírgenes peruanas, santificadas por el sacerdocio santo, han de trenzar en la corriente de nuestras generaciones venturas.

Artículo II.

DIDÁCTICA.

La *didáctica*, en su acepcion especial, es el género de poesía, cuyo principal objeto es la instruccion. El verso tiene sobre la prosa la incalculable ventaja de formular ó consagrar con toda nitidez los preceptos destinados á ser vulgarizados. Así el *poema didáctico*, al mismo tiempo de escitar el gusto y el placer, tiene la mision sublime de instruir ó enseñar, provisto de un fondo sólido é interesante, revestido de una eloquencia del género templado con una diccion noble, pero modesta é impregnada de sabiduría. En la didáctica, pues, se propone uno, por medio de cuadros copiados del natural, instruir, trazar las leyes de la razon, del buen sentido, guiar las artes, adornar y embellecer la verdad, sin hacerle perder nada de sus derechos.

Los poemas didácticos mas notables son: en la Grecia, las „*Sentencias*,” de Teogonis; las „*Obras y Dias*” de Hesiodo; la „*Terapéutica*” de Nicandra; la „*Pesca*” (Halieutica) de Oppien. Entre los Latinos, se cuentan „*De Natura rerum*” sobre la Naturaleza, por Lucrecio; el

„*Arte poético*" de Quinto Horacio Flaco; las „ *Geórgicas*" por Publio Virgilio Maron, modelo inimitable de poesía didáctica para instruir al cultivador en la agricultura, la primera de las artes necesarias. Entre los Ingléses los „ *Ensayos sobre la crítica y el hombre*" por el londonés Alejandro Pope. Entre los Españoles, la „ *Farsala*" escrita en Latin por Lucano (Marcus Annæus), nacido en Cordoba, cuyo asunto versa sobre la lucha entre César y Pompeyo, descrito en diez cantos con un estilo preciso, exacto pero tensivo, y una versificacion brillante aunque monótona.

Los poetas didácticos han tenido por conveniente, no hacer hablar á simples mortales, sino que invocando á divinidades, se han inspirado del númen de estas, para hablar, ni mas ni menos, como ellos imaginan que los dioses hubieren hablado. Sobre la observancia de sus obras, en esta suposicion estan redactadas, para esta clase de composiciones, las siguientes reglas.

1ª· Ha de seguirse el órden natural hasta cierto punto, de modo que la materia se desenvuelva por sí misma, tal como ella es, no embarazandose en conducirlo por cierta clase de método, que podría revelar el arte. Por lo mismo la muerte de un héroe no ha de aparecer antes de su nacimiento, ni la cosecha antes de su siembra; pues el desórden, que en él pueda permitirse, versará solamente en las pequeñas partes, en que mas parece un efecto de la negligencia y del olvido, que no de la ignorancia.

2ª· Usar del derecho que concede la poesía, para tratar las materias con toda libertad y superioridad, al interpolar en el asunto cosas estrañas; pero con tal que estas esten por ocasion, como un medio de ostentar erudicion, superioridad y comercio con las musas.

3ª· Arrogarse, en la espresion, todos los privilegios del estilo poético; cargar las ideas, tomando términos metafóricos en lugar de los propios, y agregandoles ideas accesorias por los epítetos, que fortifican, aumentan y modifican las ideas principales; emplear giros atrevidos, construcciones licenciosas, figuras de palabras y pensamientos, colocadas de una manera singular; en fin tomar todos los medios de persuadir á los lectores, haciendoles concebir que es un genio quien les habla, de modo que ganadoles su atencion, su espíritu quede herido de pasmo.

4ª· Como la esperiencia enseña que el fastidio se siente mas que la ignorancia, los hombres gustan preferir las composiciones que los enternecen y conmueven, á las que los instruyen. Por eso, para sostener la atencion del lector, han de engalanarse los versos con imágenes representantes de objetos interesantes, que encanten al contemplarlos.

Artículo III.

DRAMÁTICA.

La *dramática* es el arte que abraza las reglas y requisitos de la composicion del drama. DRAMA es el poema destinado á ser representado en el teatro; y por lo mismo ha de imitar á la verdad misma, pues su etimología griega *drama* significa literalmente *accion.* En su acepcion vulgar, se le ha hecho sinónimo de tragedia, al designar, bajo de este nombre, las representaciones de los acontecimientos los mas funestos y las situaciones las mas miserables de la vida. La *tragedia* y la *comedia* son especies del género, que es el *drama,* y por lo mismo su diferencia es la misma que la que en gramática se nota entre el género y sus especies. *En ningun país del mundo,* esclaman muchos críticos, *y en ningun tiempo los hombres han hablado como se*

les hace hablar sobre la escena: los versos son un lenguage facticio y amanerado. Es cierto, que la falta de versificacion puede pasar como un accesorio insignificante, por cuanto el artificio material del lenguage en dorar la verdad con las ficciones de la mentira, siendo solo sensible al oido, no altera ni desvirtua lo natural del pensamiento y del sentimiento; porque en el espectáculo, ha de observarse como regla constante que, todo para el alma y el espíritu sea verdadero, reservando la sensibilidad de la mentira para solo el oido y los ojos. La versificacion es un poderoso auxiliar para poder retener en la memoria las palabras, y un eficaz estimulante para encantar el oido; siendo ademas de notarse, que hai esplicaciones, pasages inevitables de una situacion á otra, recitaciones, harengas, deliberaciones tranquilas, momentos de calma, en todas las cuales circunstancias, el alma, no estando conmovida por el interés intrínseco de la cosa, exige estar ocupada de los encantos de la espresion, empapada de las galas de la poesía, para no cesar así de gozar.

La Accion, en el drama, es una especie de problema, cuya incognita está en el desenlace, el cual despeja su solucion; y por lo mismo no ha de confundirse con la *accion continua,* la cual consiste en la pugna de las causas y de los obstáculos, que mutuamente tienden los unos á producir el acontecimiento, y los otros á impedirlo ó á producir ellos mismos un acontecimiento contrario. Ninguna accion en la vida sería teatral, si servilmente ó con fidelidad se le presentara, tal como ella es; pues hai vacíos, dilaciones, circunstancias superfluas, detalles áridos é insignificantes, que sería pueril el enumerarlos, poniendolos en escena. El plan de la accion dramática, su utilidad, su aliciente é interés durable estan en corregir las costumbres con la imitacion de las mismas costumbres, segregando lo que haya de comun, para agregar lo mas singular, lo mas vivo y animado; combinaciones de interéses, de caracteres, de incidentes poco comunes, pero verosímiles; aspectos de costumbres, que no presenta la sociedad cotidiana, ó aquello que en ella se pasa, singularidades que no habriamos apercibido, y que el ojo perspicaz del pintor ha cogido; un natural, que nada tiene de vulgar, sea en la espresion del vicio, sea en la de la virtud; en fin ese conjunto de rasgos, esparcidos en la escena del mundo, que recogidos y simétricamente agrupados, forman un cuadro parecido, pero que realmente nada de semejante existe, ostenta por todas partes el aire de la verdad, su retrato, pero nunca su copia; y de esta manera se logra asegurar la ilusion teatral, la cual consiste en hacer olvidar lo que se sabe, para solo pensar en lo que se ve. Esta accion dramática interesará, pues, mas ó menos el oido y los ojos, segun como ella fuese mas ó menos favorable á la pintura ó á la elocuencia. Las impresiones del alma por el oido siendo mas lentas, son por eso mismo mas poderosas, profundas y durables; mientras que las que pasan por la vista son mas vivas, rápidas, repentinas, y por eso fugitivas, estériles é infructuosas. Esta imitacion se funda en requerir que la accion no solo sea una, sino que toda ella se pase en un mismo dia y en el mismo lugar, el cual da de ser conveniente á los actores, esto es, si son, por ejemplo, pastores, la escena se verificará en un paisage, y si reyes, en un palacio, y así con los demas sucesivamente, aplicando á cada uno el aire y apariencia que tengan ante la opinion pública.

Episodio es cada uno de los incidentes particulares de que se forma la accion. Por este medio de los *episodios,* los poetas épicos amplifican sus poemas mucho mas, que lo que los dramáticos estienden los suyos; y de lo cual resulta 1° que el episodio no es la accion, sino solo parte de ella; 2° que los episodios no son agregados á la accion y á la materia del poema, sino que ellos mismos forman esta accion y

esta materia, ni mas ni menos como los miembros son la materia del cuerpo ; 3º, que ellos no son traidos de afuera, sino sacados del fondo mismo del asunto ; y que aunque no estan necesariamente unidos y ligados á la accion, se hallan, sin embargo, encadenados mutuamente los unos á los otros ; 4º, que todas las partes de una accion no son episodios, sino solamente equellos que estan dilatados y amplificados por las circunstancias particulares ; 5º, que la union recíproca entre los episodios es necesaria en el fondo de ellos, y verosímil en las circunstancias.

En el *drama* hai que considerar tres cosas : 1ª, las partes esenciales, 2ª, las divisiones ó reposos, 3ª, los medios. Las partes esenciales son la Esposicion, la Intriga, el desenlace ; las divisiones son el Acto, el Entreacto ; los medios son las Costumbres, las Situaciones, las Revoluciones, los Reconocimientos.

§ I.

DE LA ESPOSICION.

La *esposicion* es el prólogo ó comienzo de una composicion dramática, y á cualquier género que la pieza pertenezca, ha de ser simple, clara y natural. En tal virtud, ella ha de detallar con tanta exactitud, precision y lucidez, que la atencion del espectador pueda, sin hesitacion y esfuerzo, hacerse cargo de la marcha progresiva de la accion, hasta su entero desenvolvimiento, por complicado que sea.

En la esposicion, se hace conocer los personages con la diversidad de los interéses respectivos, que los traen y agrupan, haciendolos obrar en el cuadro ; en ella se indica el lugar de la escena, el tiempo en el cual se pasa, y las circunstancias anteriores verdaderas ó supuestas, que han hecho nacer la accion del asunto, trayendola al punto en que ella comienza para el auditorio.

§ II.

DE LA INTRIGA.

La *intriga* es la combinacion de circunstancias y de incidentes, de interéses y de caracteres que forman el Nudo, esto es, el obstáculo, de donde resultan, en la espectacion del acontecimiento, la incertidumbre la curiosidad, la impaciencia, la inquietud &c. En el poema, cualquiera que este sea, la marcha de los acontecimientos debe ser la de la naturaleza, es decir, que nos sea fácil creer que las cosas se pasan tales como las vemos ; y como en la naturaleza los acontecimientos tienen una consecuencia, una trabazon, un encadenamiento : es claro, pues, que la intriga de un poema debe ser una cadena, de la cual cada incidente es un eslabon ó anillo. En cuanto al nudo, deberá este ocupar el espacio mas considerable á manera de un laberinto, que entra por la esposicion y sale por el desenlace. Por eso los hábiles poetas en sus composiciones lo comienzan lo mas pronto posible, para de igual modo estrecharlo mas y mas á medida que lo prolongan.

§ III.

DEL DESENLACE.

El *desenlace* es la consecuencia necesaria de la esposicion y del nudo. Nuestra alma solo gusta de lo que es completo y acabado, mientras que en la vasta escena del universo, mil acciones comenzadas parecen quedar inconclusas, presentandose como incoherente lo que

quizá lleva en sí mismo sobrada razon de ser una trama, que ha de renovarse mas tarde. El desenlace el mas perfecto es aquel en que la accion, largo tiempo dominada por una alternativa oscilante, tiene la mente de los espectadores embargada con lo incierto y flotante hasta su conclusion; por lo que el mejor medio de prepararlo sin anunciarlo, es disponer la accion de tal manera, que lo que precede lo produzca, sin consentir que la atencion del auditorio se aperciba de ello; por que como el interés solo se sostiene por la incertidumbre, la cual obliga al alma á estar suspensa entre lo cierto é incierto, el temor y la esperanza, se sigue que es esencial que el desenlace esté oculto, para dar lugar á que la marcha de la accion aleje su recuerdo, á tal punto, que las impresiones de lo que se ve, no permitan reflеccionar á lo que se sabe, en lo cual consiste toda la fuerza de la ilusion.

§ IV.

ACTO.

El *acto* ó *jornada* es una division del poema dramático, separada de otra parte por un intermedio, destinado á reposar la atencion del espectador, y á cuyo fin ó conclusion todas los actores abandonan la escena. La naturaleza de la accíon no exige necesariamente que ella sea interrumpida, ni que el lugar, en que ella se pasa, quede vacío durante un cierto tiempo, y por lo mismo no hai regla fija, que determine estos actos y su número, el mismo que discrecionalmente puede ser aumentado ó disminuido, bien que por lo comun se le divide en cinco. Esta costumbre establecida de dar á la pieza dramática el número de cinco actos no es ni muy fundada para reputarla por regla, ni menos enteramente destituida de razon. La division de cinco actos es demasiado favorable para dar á la accion una estension ventajosa, cuando el asunto de la pieza lo riquiera; pues así tendran lugar grandes acontecimientos, desenvolviendose con libertad magníficos caracteres y mejores interéses; agrupandose las situaciones, los incidentes se anuncian, y el movimiento de las pasiones teniendo el tiempo de acelerarse, nada de brusco y chocante tienen entonces los sentimientos, con lo cual crece gradualmente el interés hasta el último grado de patético y de calor. Mas si la naturaleza del asunto es tal, que solo dé lugar á dos ó tres reposos, por no ser susceptible sino de dos ó tres situaciones, bastante fuertes para establecr los grados de la accion, entonces ha de preferirse dar á la accion su justa estension, siguiendo la ley de la naturaleza y no la del arte. La comedia parece acomodarse mejor á la division de dos ó tres actos, así como la tragedia á la de cinco, á causa de su magestad y de los vastos resortes que quiera poner en juego.

Por otra parte, la distribucion de los espectáculos debe tener en mira que el espectador tenga el tiempo necesario de recapacitar todo lo que ya ha visto, reflexionando sobre cada parte de la accion que ha precedido; otras veces, la interrupcion es necesaria á la accion del drama, pues con frecuencia sucede que el poeta está precisado de hacer aparecer sobre la escena un personage que debe venir solo; en otras ocasiones, el progreso de la accion depende de ciertas cosas, que no pueden ser puestas en escena, y entonces es inevitable una interrupcion; en ciertos casos, el actor, que ha quedado solo en el teatro, estando obligado de abandonar la escena, por la precision que tiene de ir á buscar en otra parte algun esclarecimiento indispensable para que la accion pueda avanzar, la escena entonces se encontrará vacía. Por lo mismo, el poeta sacará de las precedentes consideraciones la distri-

bucion de los actos, cuidando que esa suspension de la accion esté siempre fundada sobre el uno ó el otro de los motivos acabados de enumerar.

§ V.

DEL ENTREACTO.

El *entreacto* ó intermedio es el intérvalo de tiempo, que separa los actos de una pieza dramática. La accion teatral tiene frecuentemente prolongaciones inevitables, detalles frios y exánimes, de los que es fácil desembarazar, para evitar al espectador esas escenas estériles, conciliando al mismo tiempo el interés de la verosimilitud; y como el espectador, para no cesar de gozar, desea estar agradablemente ocupado durante ese intérvalo, se llena este ó con una sinfonía, ó con una diversion, distinta de la pieza en diálogo ó monólogo con canto ó danza, ó mezclado de lo uno y de lo otro. El objeto, pues, de este entretenimiento aislado y de mal gusto es distraer al auditorio, y con frecuencia, ganar tiempo, para que los actores tengan lugar de mudarse los trages, y á veces para prolongar el espectáculo, y por lo mismo no es esencial.

§ VI.

DE LAS COSTUMBRES.

Las *costumbres*, en Poesía, son las inclinaciones y afecciones del alma, que el hábito ha comunicado al natural del hombre, y los accidentes pasageros, combinados recíprocamente entre sí; por lo cual, el que quiera pintar las costumbres, es indispensable tenga en cuenta tres cosas, á saber, la naturaleza, el hábito y la pasion. Y así como un hábil pintor, deseando dar á sus obras el sello de la perfeccion, busca los originales ó los mejores modelos, en los cuales las proporciones, las formas, las atitudes, los movimientos, los profiles sean tales, que la naturaleza esté revestida de esa verdad que forma la ilusion, así el poeta ha de salir al campo de la humanidad, tratando de cerca á los hombres, con escucharlos y observarlos sin cesar. En efecto, el cuidado y defensa de la vida del hombre, su reposo y su libertad, el resentimiento del bien y del mal, las reincidencias de afeccion y de odio, los vínculos de la sangre y los del amor, la beneficencia, la dulce piedad, los celos, la venganza, la repugnancia á obedecer, el deseo de dominar todo esto se ve mejor y con mas claridad en el hombre rústico é inculto, que en el civilizado, bastante modificado con las impurezas y mezcla de que esta impregnada la sociedad; la elocuencia es mas verdadera, el sentimiento mas sencillo, la pasion mas enérgica, el alma, en fin, es mas libre y mas franca en el pueblo que en la corte.

La diferencia de los climas es la primera, que ha de estudiarse en las costumbres, profundamente afectadas por esta cualidad. El los climas ardientes, el carácter se presenta con mas ímpetu y vehemencia, pero con menos actividad, fuerza y animo; el calor está en los fluidos, pero los solidos enervados se niegan á él, resultando de aquí que los hombres se ven á la vez indiferentes y apasionados; crímenes y virtudes participan así del calor de la sangre como de la debilidad de los órganos; el amor, el odio, los celos, la venganza, la ambicion misma hierven en el fondo del corazon, y los medios que sean mas fáciles de satisfacerlas, son los que la pasion prefiere; la traicion es practicada, no por estar exenta de peligros, sino por ser menos penosa; la cobardía no está en el alma, sino en el cuerpo; la felicidad consiste en el

reposo, que engendra la pereza é indolencia, para entronizar así la esclavitud y tiranía.

En los climás frios, el hombre aparece dotado de un espíritu serio y varonil, firme, valeroso, activo, vigoroso de complexion, es mas asíduo y laborioso, mas emprendedor por la impulsion del malestar, mas ocupado de sus asuntos, mas delicado en sus placeres, menos inclinado á la voluptuosidad, poco susceptible de las pasiones concernientes á la debilidad y menos sensible al dolor. Tratado por la naturaleza con severidad, él contrae un hábito de aspereza, sin hacer poco caso de la vida, para hacerse indiferente á perderla ó quitarla; y como es duro para sí mismo, lo es tambien así para otros, sin creer por eso hacerles injuria. El código natural de los hombres bajo tal influencia se reasume á la observancia y goze de estas máximas: la independencia, la libertad, el derecho de fuerza, la gloria de la invasion, y el botin por precio de la victoria.

Bajo la influencia del clima templado, las pasiones del hombre tienen el medio entre sus dos estremos, y por eso la voluntad, la fuerza, el ardor, la constancia estan igualmente morigeradas; la energía del alma y del cuerpo es la misma; y las pasiones, en vez de fermentar, obran y se calman, luego que se disipan con su satisfaccion. De este acuerdo de las facultades morales y físicas, resulta, en el bien y el mal, un estado de mediocridad exento de todo esceso, un carácter medio entre el vicio y la virtud, incierto en su equilibrio é igualmente susceptible de las inclinaciones contrarias, y tan variable como el clima cuya influencia esperimenta.

El sexo es la circunstancia que mejor puntualiza la diferencia de las costumbres sociales en los caracteres de los individuos, y por eso en la muger, es mas pronunciada la susceptibilidad de los movimientos apasionados, todo lo que nace de la debilidad é irritabilidad de los órganos, la finura de percepcion, la delicadeza de sentimiento, la volubilidad de las ideas, la docilidad de la imaginacion, los caprichos de la voluntad, la credulidad supersticiosa, los temores vanos, las fantasías y todos los vicios de los niños; la modestia, el candor, la simple y tímida inocencia, ó bien en lugar de estas, la disimulacion, la destreza, el artificio, la complacencia, todos los refinamientos del arte de seducir é interesar, y en fin todo lo que nace de un estado de dependencia y de fuerza, cuando se subleva la pasion, rompiendo los lazos que la sujetaban, la violencia, el arrebatamiento y la audacia de la desesperacion. Por lo que respecta al hombre, se nota un fondo de rudeza, aspereza y ferocidad, como vicios peculiares de la fuerza; mas igualdad, animo habitual, constancia, los primeros arranques de la franqueza y de la rectitud, pues sintiendose mas libre, es menos timorato y disimulado; un orgullo mas altivo, imperioso y abiertamente despótico, con un amor propio menos atento y poco esperto para aprovechar sus ventajas; y por fin un número mas crecido de pasiones, siendo cada una de estas menos violenta, porque menos cautiva y contrariada; no tiene, como en la mugeres, el resorte que da el estímulo á las pasiones, que ella retiene.

En seguida vienen las diferencias provenientes de la condicion local; por lo que las costumbres de un pueblo entregado á la caza seran salvajes y crueles, pues siendo esta hermana de la guerra, la costumbre de la efusion de sangre engendra el hábito de prodigar la suya, así como la agena; las costumbres de un pueblo pastoril son suaves y voluptuosas, por participar de los vicios de la ociosidad y de las virtudes de la paz; en un pueblo agrícola, las costumbres son mas severas y puras, por ser el trabajo y la frugalidad el padre y la madre

de la inocencia; en un pueblo marítimo y mercantil, las costumbres son corrompidas, por la sed ardiente de riquezas, que alimentan el gérmen de la avaricia.

Luego vienen las diferencias en un mismo pueblo, resultantes de los que habitan el campo y la ciudad; porque en las gentes de la *Chacara* ó campiña, los deseos estan limitados, como son sus necesidades, y estas en proporcion á sus ideas; por el contrario en los que habitan la ciudad, la imaginacion, la codicia, la envidia estan incesantemente escitadas por los goces, que pululan al frente de la pobreza; mas desconfianza, astucia y tenacidad en el campesino, por estar sin cesar espuesto á las sorpresas del fraude y de la usurpacion; al contrario mas seguridad, rectitud y buena fe en el residente en ciudad, por estar mas cerca de los magistrados y proteccion de las leyes, que lo guardan contra las arbitrariedades de la injusticia y de la fuerza.

Entre los mismos habitantes de un mismo país se notan igualmente mil variedades en las costumbres por la diferencia de sus condiciones en la escala gradual de la gerarquía social; y cada uno tiene las suyas, el noble, el plebeyo, el magistrado, el militar, el artesano, el financiero; todos los rangos, todas las profesiones forman en conjunto un cuadro vivo y variado al infinito, en que la educacion, el hábito, la preocupacion, la opinion, la moda y el conato incesante de la vanidad para establecer distinciones, dan á la sociedad mil y mil colores diversos con todas las cuales cosas se combinan los accidentes que las modifican diversamente, segun los diversos caracteres, y aun mas segun las circunstancias de la accion, de todo lo cual resulta una variedad inagotable.

§ VII.

DE LAS SITUACIONES.

La *situacion*, en Poesía, es un momento de la accion del poema en el cual, de la sola posicion de los personages resulta, para el espectador, un estado de temor ó de piedad: es el choque de fuerzas diametralmente opuestas entre dos pasiones ó dos poderosos interéses, y se parece al combate de dos huracanes encontrados, ó la posicion de un bajel azotado por dos vientos, que se cruzan. La situacion es, á veces, en la tragedia una simple desgracia, pero apremiante, terrible, desconocida para el que está amenazado de ella; y el actor se parece entonces al viagero que va á caminar sobre una serpiente, ó que la noche amenaza cogerle al borde de un precipicio; otras veces es como una borrasca que en alta mar cruje sobre la cabeza del personage interesante, ó bien un naufragio en el que se ve á pique de perecer por momentos, ó cualquier otro peligro desconocido del que no hai esperanza de salvar. En la comedia, las situaciones son los momentos de la accion, que hacen mas patente la destreza de los bribones, la necedad de los embaucados, lo ridículo, lo débil, el reverso del personage que se quiere juzgar.

En ambos casos, una vez formada la situacion, el poeta cuida de adornarla con los elementos que el caso requiera y su naturaleza misma indique, empleando el lenguage propio á los caracteres, á las costumbres y á la cualidad de las personas respectivas.

§ VIII.

DE LAS REVOLUCIONES.

La *revolucion*, en Poesía, es cuando la fábula del poema es implexa,

esto es, que contiene vicisitudes, mediante las cuales cambia la faz de las cosas, haciendo pasar al personage interesante ó de la prosperidad á la desgracia, ó de esta á la opulencia. La revolucion decisiva, sea feliz ó infausta, nunca ha de ser prevista por parte del actor interesado, y aun en el caso mismo que toque á su ruina, nunca será tan conmoviente, como cuando tiene la benda sobre los ojos. Mas por lo que mira al espectador, si la revolucion es funesta, lo mejor es que sea prevista, por cuanto su anticipacion engendra el terror, el cual conduce á la piedad; y en el caso de ser feliz el desenlace, provocado por la revolucion, entonces lo mejor es que para el espectador esté en el órden de un posible lejano, cuyos medios sean desconocidos; pues el personage afectado del peligro deja de exitar la compasion, desde que es previsto su libramiento. De este modo se logra que las impresiones de lo que se ve, impidan las reflexiones de lo que se sabe, por mas que estas anticipaciones prevengan el modo como va á resolverse la marcha de la accion; y así sucede que, muchas veces se ve llorar á algunos en el mismo espectáculo, placer que no gozan los frios críticos, armados de vanos razonamientos para impedir que se les engañe.

Á veces para producir la revolucion, se emplea un carácter equívoco y disimulado, el cual presenta alternativamente dos faces, dejando al espectador incierto de la resolucion que tomare. Pero el mas fácil y comun recurso es el de un incidente nuevo, que produzca su efecto, en tanto que lo que precede lo prepara, sin anunciarlo. Un desenlace que solo sea verosímil, no escluye ninguno posible, dando así lugar á esperar y temer todo; un desenlace necesario impide aguardar cualquier otro, por cuanto no ha de suponerse que estando el efecto tan cerca de su causa, el vínculo, que los une, escape á los ojos del espectador. Si, pues, el desenlace es funesto, siendo bueno que lo sea previsto, nada impide que él sea necesario; pero si ha de ser feliz, es conveniente que permanezca oculto, y por consiguiente no será mas que verosímil. Estas razones permiten prolongar el desenlace funesto, y acelerar el feliz; el primero puede ocupar un acto, sin que la accion desfallezca, el segundo ó feliz siendo tomado de mas distancia que de una ó dos escenas rápidas, la accion, desenvuelta lentamente hilo á hilo, se debilita y cae postrada en languidez. CATASTROFE se llama al acontecimiento funesto que, en la tragedia, forma la revolucion para producir el desenlace.

§ IX.

DE LOS RECONOCIMIENTOS.

El *reconocimiento*, en el drama ó en el poema épico, es el momento en que el actor interesante se reconoce á sí mismo, ó á aquel con quien entra en relacion: es claro que para producirlo, es indispensable una especie de peripecia ó cambiamiento de fortuna.

En la tragedia, el reconocimiento debe ser terrible, cuando la revolucion se verifica de la dicha al infortunio; pero cuando se hace de este á aquella, trayendo el reconocimiento desgraciados que se aman, á fin de que su reunion sea interesante, es necesario que el acontecimiento esté oculto y suspenso, pues la alegría pura y tranquila es el veneno que mata la ilusion del interés. Para este caso, el arte del poeta consiste en empeñar, por medio del reconocimiento mismo, en un peligro nuevo, sino mas terrible, á los menos mas enternecedor que el primero, por el interés que el uno al otro toman prácticamente entre sí. En todos estos casos, el reconocimiento es preciso que sea antes ó despues del crímen: antes, para impedir su perpetracion, despues,

para hacer sentir todo el peso de sus funestas consecuencias. Así el reconocimiento es, á veces, una madre, que va á matar á su hijo, un hijo, que acabá de degollar á su madre: en aquel se advierte con tiempo esa calamidad, en este se sabe ya tarde el error, cuyas deplorables ruinas van ó ser sentidas.

En la comedia, el reconocimiento es un manantial de las cosas ridículas, y consiste, unas veces, en que un viejo celoso, por error, entrega á su querida, y solo echa de ver esta su inadvertencia, cuando es ya tarde é imposible de repararla; otras ocasiones, es un jóven atolondrado, que no reconoce á su rival, sino despues que le ha confiado todos sus secretos, cuanto ha hecho, y todo lo que pretende hacer para arrebatarle á su querida. Si á este reconocimiento de las personas se agrega el de las cosas, es decir, las embaucadas y errores, en que el personage ridículo ha caido, las trampas en que se ha dejado coger, se tendrá entonces una idea de la fecundidad de medios que, en la comedia, traen las revoluciones.

Artículo IV.

DE LA TRAGEDIA.

La *tragedia* es la representacion de una accion heroica, cuyo objeto es escitar el terror y la compasion, inspirando odio al vicio y amor á la virtud. El primer objeto del poeta trágico ha de ser representar á los personages, traidos á la escena, como que merecen la veneracion y aprecio por sus dotes morales y antecedentes honrosos; porque si son viciosos y unos malvados, sus desgracias y suplicios, por grandes y angustiosos que sean, seran mirados como la condigna espiacion de sus crímenes, y la compasion escitada solo será efímera y maquinal. La accion, pues, en la tragedia, debe ser memorable é importante, lo cual está en la grandeza de los motivos y utilidad oportuna de los ejemplos. Pocos son los sentimientos suficientemente patéticos, para sostener la animacion de un largo poema, mientras que el gozo ó la voluptuosidad pueden animar una cancion; la ternura, un idilio ó elegia; la indignacion, una sátira; el entusiasmo, una oda; la admiracion, por intérvalos puede suplir, en la epopeya y aun quizá en la tragedia, á un interés mas apremiante. Mas el verdadero, el gran patético es el del terror y el de la compasion, teniendo estos dos sentimientos sobre todos los demas, la ventaja de seguir sin interrupcion el progreso de los acontecimientos, de crecer gradualmente á medida que el peligro aumenta, de apremiar el alma por grados hasta el término de la accion, y por consiguiente la escencia, el alma de la tragedia está en estos dos sentimientos de la compasion y del terror. De aquí nacen todas las reglas sobre la eleccion del asunto, sobre las costumbres y los caracteres, sobre la composicion de la fábula, y sobre todas las apariencias ó verosimilitudes del lenguage y de la accion.

Cuando el hombre cae en el peligro ó la desgracia, es por una causa que está en sí mismo ó fuera de él. En sí mismo, es su debilidad, su imprudencia, sus inclinaciones, sus pasiones, sus vicios, y á veces sus virtudes. Fuera de sí mismo, es su situacion, sus deberes, sus vínculos, su destino ó suerte, todos los accidentes de la vida y la accion que en ellos ejercen los hados, la naturaleza, los hombres. Esta distincion de causas proviene de dos sistemas denominados *antiguo* y *moderno*. Segun el sistema antiguo, practicado entre los Griegos, la desgracia del personage interesante era casi siempre el efecto de su imprudencia, debilidad, pasion ó alguna causa estraña, que el poeta cuidaba de subordinar á otra primordial, como los hados, los dioses, la fatalidad; y entre los muchos y varios géneros de estas composiciones,

habia tres principales, á saber, moral, patético y simple ó implejo. La tragedia moral se terminaba por el triunfo de las leyes, dando el éxito á los buenos, y la ruina á los malvados; en la patética, al contrario, se terminaba por la desgracia del personage interesante, es decir, naturalmente bueno, y digno de una mejor suerte; en la simple ó impleja, no habia revolucion decisiva, siguiendo las cosas su curso natural, y así el que juraba vengarse, se vengaba; el que desde el principio se ponia en el peligro, sucumbia en él, y todo estaba concluido. Ahora si se considera que, esos diversos géneros pueden reunirse en el mismo asunto y combinarse en una misma fábula, se nota que, es muy natural que el móvil esté en las pasiones y el obstáculo en la fortuna; que en el concurso de diversos caracteres, interesados en el acontecimiento, cada uno de ellos estando apasionado, y naturalmente bueno ó malo ó misto, ya no será una pasion la que obra, sino la muchedumbre de pasiones contrarias, y cada una conforme al natural del personage que ella anima en las relaciones de edad, de rango y de cualidades respectivas, como del hijo al padre, del súbdito al mandatario. Si en ese choque se escita la concurrencia de los derechos de la sangre y del himeneo, del amor y de la amistad, de la naturaleza y de la patria &c., se verá cuanta es la fecundidad que las costumbres dan á la accion.

En el sistema moderno, la tragedia no es el espectáculo de las calamidades del hombre, esclavo del destino, sino el cuadro de las desgracias y de los crímenes del hombre, esclavo de sus pasiones, y por consiguiente, el resorte de la accion trágica está colocado en el centro del corazon del hombre. Así el hombre libre bajo un Dios justo, que permite el mal, sin por eso ser su causa; el hombre en presa á sus pasiones, entre los garras de sus semejantes y hecho desgraciado por sí mismo ó por ellos, es el objeto de la tragedia, y el nuevo espectáculo afligtivo y terrible que hiere la sensibilidad del espíritu. De todo lo cual resulta que, el sistema moderno es mas fecundo, por cuanto pone en juego todos los resortes del corazon humano, haciendo de ellos la accion teatral; es mas universal, por cuanto el sistema de las pasiones es de todos los paises y de todos los siglos; es mas moral, por cuanto es útil acostumbrar al hombre á las desgracias, enseñandole á temerse á si mismo, y estar incesantemente en guardia contra los enemigos, que siente latentes en el fondo de su corazon; es el mas adecuado á la perspectiva de nuestros teatros actuales, destinados, no para fiestas como entre los antiguos, sino para recreo y entretenimiento, siendo por lo mismo mas susceptible de todos los encantos y magia de la representacion, pues la naturalidad, la verosimilitud, la ilusion teatral son mas completas, que en los teatros de los antiguos, iluminados por la luz del dia, y en los que toda la Grecia reunida asistia cuatro veces al año, y por consiguiente siendo vastos, hacian violencia á toda especie de verosimilitud é ilusion.

La Grecia, como que ha sido la cuna de las artes, es tambien donde la tragedia ha comenzado con el talento de Esquilo, de Sófocles y de Eurípides; entre los Latinos ó Romanos, se cuenta á Séneca; entre los Francéses, á Pedro Corneille y Juan Racine; entre los Ingléses, á Guillermo Shakespear (Shekspir) y Benjamin Johnson; entre los Alemanes, á Juan Cristobal Federico Schiller y Juan Wolfgang Goethe; entre los Italianos, á Victor Alfieri; entre los Españoles, á Nicasio Cienfuegos, nacido en Madrid en 1764.

Artículo V.

DE LA COMEDIA.

La *comedia* (en latin *comœdia* del griego *kômê*=pueblo, burgo, y del

verbo *aeido*=cantar, recitar versos) es la imitacion de las costumbres, puesta en accion por la ilusion teatral. Al principio se acostumbró en el teatro de Atenas exhibir, en accion satírica, á personages conocidos, la cual licencia reprimieron las leyes, prohibiendo que se les nombrase. Pero la malignidad del poeta, alentada con el gusto de los espectadores, hizo poco caso de tal prohibicion, cuando al fingir obedecer la intimacion de no nombrarlos, eran con bastante evidencia traducidos en las máscaras y vestidos, con que los cubria. Entre los muchos inconvenientes de esta práctica de puntualizar á los personages, es innegable que tenia un lado ventajoso, por cuanto hai vicios, tales como la ingratitud, la infidelidad al secreto y á la palabra, la usurpacion tácita y artificiosa del mérito ageno, el interés personal en los negocios públicos, contra todas las cuales cosas no alcanzando la influencia de las leyes, la comedia satírica infligia á estos una pena tanto mas terrible, cuanto que el reo, citado y aplazado ante el público, en pleno teatro recíbia un ejemplar de justicia. Últimamente la Legislatura notando la facilidad con que las anteriores prohibiciones se habian eludido, dispusó que del teatro se desterrara toda imitacion personal, limitando la comedia á solo la pintura general de las costumbres, y desde entonces tomó la forma honesta y decente, que hoi conserva en nuestros teatros modernos, cuya utilidad es incontestable; porque la observacion práctica enseña que es mas fácil y mas seguro valerse de la misma malicia humana para corregir los otros vicios de la humanidad, ni mas ni menos como se emplean las puntas del diamante para pulir el diamante mismo.

El valor y éxito de la comedia dependen menos del asunto, que del modo de manejarla; pues la mejor pieza puesta en escena, sin sufrir alteracion ni en su asunto, ni en su órden y distribucion de situaciones, podría malograrse, ni mas ni menos como un traductor inesperto hiciera de la famosa Iliada una detestable epopeya, ó bien como un pintor chambon sacara de uno de los mejores cuadros de Rafael una copia, insoportable á los ojos de los peritos conocedores. De esto resulta que, el asunto, la invencion, el plan y distribucion son insignificantes y mera armazon, en comparacion de la vida, de la alma de la comedia, lo cual se manifiesta por el diálogo, el modo como los personages espresan lo que en ellos se pasa, por impresiones exactamente conformes á la naturaleza de las circunstancias. Por eso, lo mas importante en la composicion de una pieza es hacer que los personages sigan fielmente á la naturaleza en sus discursos y acciones, para de este modo lograr cautivar la atencion del espectador; porque al punto que este echa de ver algo que no está en el órden de la naturaleza, sale de su agradable ilusion, reflexionando que de un mundo real en que pensaba estar observando, ha pasado ó emigrado á un mundo imaginario, todas las impresiones halagueñas se desvanecen con la crítica del actor y del poeta, á que provoca el recuerdo de estar en el teatro.

Tres son los géneros principales de la comedia, á saber, de *intriga*, de *carácter* y *mista*. La *comedia de intriga* es aquella en que, sus incidentes son dirigidos por muchos personages, que se multiplican y cruzan desde el comienzo hasta el fin de la pieza, y como tal, exige una fecundidad mas grande en la imaginacion del poeta; y si es cierto que, este género es el mas recreativo, tiene tambien el grave inconveniente de ser el menos á propósito para corregir las costumbres, las cuales mas bien corrompe, con entregarse á desvios, que rara vez estan de acuerdo con la sana moral.

La *comedia de carácter* es aquella en que, un carácter cualquiera, sin

el socorro de una intriga, hace mover todos los resortes de la máquina; y en cuanto al espectador, lo conduce á meditaciones provechosas, que tienden á mejorar sus costumbres, todo lo cual requiere, en el autor, mucha reflexion y conocimiento de mundo.

La *comedia mista* es aquella en que, el carácter y la intriga tienden de consuno á ocupar la escena para apoderarse de la atencion del espectador; por lo que uno ó muchos personages tratan mas de divertir con sus sacrerías, que lo que el carácter instruye por el desenvolvimiento del ridículo que representa, y de este modo, la combinacion de ambas imparte á la accion mas vivacidad.

Toda la ilusion del interés en la accion de una comedia está en dos cosas principales: 1ª en desear que el ridículo, castigado por sí mismo, sea al fin entregado á la risa y al desprecio; 2ª en hacer nacer una viva impaciencia é inquieta curiosidad, de ver porque medio sucederá lo que se desea. De aquí resulta que la comedia, á cualquier género que ella pertenezca, teniendo por objeto el representar una accion, ha de ofrecer por lo mismo una esposicion, un nudo y un desenlace.

Entremes se dice, en el teatro español, á la composicion dramática breve y burlesca, que de ordinario se entromete en el intermedio de una á otra jornada de la comedia, esto es, en el entreacto, para amenizar, recreando al auditorio. Los primeros juegos teatrales fueron conocidos en España con la denominacion de *jornadas* ó *entremeses*, y ellos constaban de pocas escenas sobre algun asunto popular y ridículo, y eran representados para celebrar una festividad religiosa ó algun otro acontecimiento profano, como el natalicio ó matrimonio de un príncipe ó algun alto personage.

Zarzuela es la representacion á modo de comedia, interpolada de canto, y por lo comun en solo dos jornadas. Este nombre viene de un lugar llamado así, cerca de Madrid, en la jurisdiccion de Alcalá de Henares, donde por primera vez se exhibió este género de composiciones.

Sainete se dice á la composicion dramática del género jocoso, que por lo comun no pasa de un acto; y en él se pintan las costumbres populares, al mismo tiempo que se canta y baila, y regularmente cierra ó concluye la segunda jornada de la comedia.

Farsa se llama cuando la comedia contiene cosas estravagantes, y opuestas á la naturaleza y verdad, ó solo exagerandolas, todo con el intento de provocar la alegria del humor, haciendo figurar personages ridículos y chistosos.

Vaudeville (pr. vodvill) se llama á la comedia, cuando en ella se introducen canciones armadas de sátira, al retratar con fidelidad las circunstancias públicas y los accidentes de la vida privada, presentando así, como en relieve, las costumbres de todo un pueblo, de toda una época, elegantes ó groseras, libertinas ó piadosas, sanguinarias ó heroicas. La etimología de este término francés viene de *vau-de-vire*, palabra con que, en la Normandía, se designó, al principio, la cancion compuesta para celebrar el vino y el licor (cidre) preparado con el zumo de la manzana. Con el tiempo, esas coplas, siguiendo la suerte de la licencia de que disfrutaban los bevedores, se hicieron caústicas, malignas y satíricas; y su nombre alejandose del lugar de su nacimiento, degeneró, con la fonacion, en el de Vaudeville, el cual ha dado márgen á esta clase de composiciones dramáticas.

En el teatro español se considera como fundador de la comedia á Lope Felix deVega Carpio, nacido en Madrid de padres nobles el 25 de Noviembrede 1526, á quien se atribuyen como 2,200 piezas dramáticas, inclusos 400 autos sacramentales sobre asuntos santos, y que solían representarse por ciertas festividades del año, tales como el *corpus*

christi. Entre los poetas cómicos españoles se cuentan tambien, Agustin Moreto, Antonio de Solís, los dos Moratines, de la Cruz y Cano, Comella y otros.

Artículo VI.

DE LA LÍRICA.

La *lírica* es el arte de las composiciones dramáticas, destinadas á ser representadas con canto y música. El drama, pues, consagrado á este intento, se denomina comunmente Opera; y como el idioma italiano es claro, simple, rápido, grave y fuerte por su naturaleza, haciendose la versificacion en él noble, rica, brillante y harmoniosa con una infinita variedad de ritmos, es la que mas ha prosperado entre todas las otras, por lo cual nuestras observaciones se dirigiran en este tratado á la Opera Italiana, por los encantadores atractivos que tiene su poesía asociada á la música; y ella fué introducida en Florencia por el siglo XVI. La lengua del músico tiene sobre la del poeta la misma ventaja que una lengua universal sobre un idioma particular, el cual solo habla la lengua de su siglo y de su país, mientras que aquella espresa la lengua de todas las naciones y de todos los siglos. Una lengua universal hiriendo inmediatamente nuestros órganos y sentidos, es tambien por su propia naturaleza la lengua del sentimiento y de las pasiones. Sus espresiones yendo en derechura al corazon, sin pasar, por decirlo así, por el entendimiento, debe producir efectos desconocidos á todo otro idioma; y ese vago mismo que le impide dar á su acento la precision del discurso, confiando á nuestra imaginacion el cuidado de la interpretacion, le hace esperimentar un imperio, que ninguna otra lengua puede ejercer sobre ella.

Se dice Opera Cómica, cuando el dialogo hablado alterna con el canto, cualquiera que sea el carácter de esa composicion, triste, alegre ó misto.

Opera Bufa se dice cuando todos los personages participan mas ó menos del carácter de uno de entre ellos, llamado en italiano *buffo* (soplo) siendo el fondo de la pieza de una alegría jovial.

Oratorio se dice la opera pequeña, escrita en lengua vulgar sobre asuntos sacados de la Escritura Sagrada, Á mediados del siglo XVI, S. Felipe Neri, fundador de la congregacion del Oratorio, imaginó esta clase de representaciones, para neutralizar el aliciente de la música en las diversiones profanas, y en especial la concerniente á los impuros regocijos del carnaval. El Oratorio, aunque sea dialogado y dividido por escena á imitacion de las piezas de teatro, tiene sus diferentes roles simplemente recitados por los cantores, encargados de su ejecucion sin aparato alguno de representacion. La música, que en este género de representaciones se adapta á la poesía, es del género conocido en la iglesia con el de *estilo concertado y acompañado*, con solo la diferencia que, aquí en el Oratorio, se estiende mucho mas la libertad del compositor, para dar al canto mas ligereza y agrado con todo el desenvolvimiento necesario; y si los coros conservan algo de la severidad del género de iglesia, las fugas en él brillan con mas vivo resplandor; y se trata á la orquesta con toda la elegancia posible, empleando los instrumentos en número tan grande, como las circunstancias y las localidades lo requieran.

Largo tiempo se acostumbró dividir la opera en cinco actos, interpolando dansas al fin de los actos primero ó segundo y despues del cuarto; y entre los modernos el número de estos actos está reducido al de tres.

Como en el teatro todo debe estar sobordinado á una accion, es indispensable que la composicion no solo busque á espresar las ideas de la poesía, sino que ha de espresarlos de manera á no trabar la accion, y haciendo que todo se pase como en la naturaleza, como por ejemplo, que la esperanza suceda al temor, la pena al placer, y este á aquella con la misma facilidad notada en el curso ordinario de las cosas prácticas de la vida; pues en la Opera es esencial que, solo por intérvalos, sea la accion compungente ó terrible, y que las pasiones, que la animan, tengan momentos de calma y de dicha, ni mas ni menos como en los dias de borrasca hai horas de serenidad.

Las partes constitutivas de una Opera son el Poema, la Música y la Decoracion.

§ I.

DEL POEMA.

El *poema* lírico, á pesar de carecer de toda la libertad de la Epopeya, por estar restringido al freno de la unidad, no por eso está limitado á solo los asuntos trágicos y maravillosos, sino que tambien la noble galantería, la pastoral, lo cómico y bufon tienen su asiento, para agradar respectivamente segun su género con los embellecimientos de la música.

Libreto, se dice al cuaderno que contiene las palabras del poema.

La escuela del mundo es el teatro inmenso en que el poeta tiene delante de sus ojos todos los estados, todas las pasiones y todos las caracteres. Pero como la mayor parte de esos modelos originales carecen de nobleza y correccion, el imitador, al pintarlas copiando, puede equivocarse, si de antemano no está de ello instruido en los libros, los cuales no presentan modelos á los ojos, sino que los ofrecen al espíritu; ellos dan el tono á la imaginacion y el sentimiento, y la imaginacion y el sentimiento los dan á los órganos. En tres clases pueden estar divididos los versos denominados bellos; en los unos la belleza dominante está en la espresion, en los otros se halla en el pensamiento que encierran, y de esas dos bellezas reunidas se forma la especie de verso la mas perfecta y la mas rara. Los versos, pues, que reunieren esas dos cualidades, para hacer sentir la belleza de su fondo, no requieren mas que lo natural de la espresion; pero aquellos, en que se sintiere la debilidad del pensamiento, ó de la espresion ó de lo uno y lo otro, exigen indispensablemente, para que su forma brille y se sostenga, de la estimulacion de la declamacion.

Declamacion es el arte de pronunciar en la escena el rol de un personage con la verdad y proporcion de entonacion, que reclama la situacion. El alma de la declamacion está en la espresion de la fisionomía, y principalmente en los ojos, que es donde las pasiones vienen á pintarse con caracteres de fuego. Y como la naturaleza tiene situaciones y movimientos, que toda la energía de las lenguas no haría mas que debilitar, y en las que la palabra retarda la accion, haciendo la espresion floja y jadeante, es indispensable entonces un silencio, el cual es tan elocuente que nada deja que desear á la accion. En la Opera se distinguen dos declamaciones, la una en que el discurso es tranquilo, y se denomina Recitativo; la otra es aquella en que se espresa el lenguage de las pasiones en toda su fuerza, en toda su variedad, en todo su desórden, y se le llama Aria.

Recitativo es la ejecucion del discurso, que guarda el medio entre el canto propiamente dicho y la declamacion ordinaria. La versificacion para el recitativo ha de ser fácil y variada, sin esperimentar la

traba de los versos regulares é igualmente cadenciosos; pues es de rigor una pronunciacion clara y neta. El recitativo se denomina *simple* ó *parlante*, cuando él depende de solo la voz; se llama *acompañado*, cuando ademas del bajo continuo, recibe un acompañamiento de instrumentos, que ordinariamente se forma de largas notas, sostenidas por medidas enteras; se dice *obligado*, cuando el acompañamiento está estrechamente unido al canto, de modo que se le desenvuelva, reforzando así la espresion; se nombra *mesurado*, cuando de repente se convierte en canto, tomando la mensura y la melodía.

No ha de confundirse el recitativo con la *recitacion*, la cual consiste en una declamacion simple, exenta de todo movimiento del cuerpo, y que la industria de los hombres ha escogitado para agradar é interesar mas en aquello que no puede suplir la lectura, sobre todo tratandose de la poesía; pues la recitacion, cuando es bien hecha, imparte á los versos una fuerza, que ellos no tienen cuando uno mismo los lee sobre el papel. Por lo mismo, cuando los personages escénicos razonan, deliberan, se entretienen y dialogan juntos, no pueden hacer otra cosa que recitar, y de consiguiente, el único instrumento adecuado al diálogo en la escena es el recitativo, espresando las verdaderas inflexiones del discurso por intérvalos un poco mas marcados y mas sensibles que la declamacion ordinaria, sin olvidar por eso de conservar la gravedad, la rapidez y todos los otros caracteres abandonados á la inteligencia y tino del autor.

Aria es el inciso del poema destinado á espresar toda la fuerza de las pasiones. Por consiguiente, su espresion está en la misma naturaleza, sin ser ni una imágen sacada de lejos, ni una comparacion forzada, ni un madrigal artificiosamente aguzado, ni una antítesis primorosamente arreglada. Bastan cuatro versos del poeta, para que el músico, abalanzado de los recursos de su arte, esprese la idea principal de la pasion de su personage con todos su accesorios y variedades, reuniendo los encantos de la harmonía á las galas de la melodiá, y el arrobamiento de las voces al prestigio de los instrumentos.

Cavatina se dice, cuando el *aria dramática* es de poca estension. Se usa de ella con frecuencia como introduccion á escenas vivas, y para espresar los sentimientos tiernos y graciosos, que no exigen ó no permiten desenvolvimientos largos y enérgicos.

El aria por la íntima conexion que tiene con el acompañamiento de su respectiva música, se toma indistintamente por las palabras ó por sus notas musicales, y en tal supuesto, bajo el sentido de su acepcion lata se aplica á las melodias populares de las diferentes naciones. Así entre los venecianos se cuentan los *barcarolles*; entre los irlandéses, escoséses é ingléses, las *canciones*; entre los alemanes, el *lieder*, el *valse* y la *galopa*; entre los polonéses, la *mazurca*; entre los francéses, los *romances*; entre los suizos, los *Ranz des Vaches*; entre los españoles, son de varias especies, v. g. las *tiranas ó seguidillas*, en compas de seis por ocho ó de dos tiempos sencillos con canciones de amor; la *tonada ó tonadilla*, varia en su compas y movimiento por el tiempo que dura la accion, habiendo sido en su principio bufa ó satírica, hasta que últimamente degeneró en escena para ser trasportada al teatro; el *bolero*, en compas de tres tiempos, siendo á la vez una cancion y una aria de danza; el *fandango*, en compas de tres tiempos y en modo menor y sin final marcado, para repetirlo las veces que se quiera; entre los peruanos, se tiene el *yaravi*.

Rondo ó estribillo es el aria repetida por dos ó mas veces, y cuya forma es tal, que despues de haber concluido la segunda copla, se vuelve á tomar la primera, y así sucesivamente volviendo siempre y acabando por esta primera ya repetida, por la cual se ha comenzado.

Duo (en italiano, *dueto*) es el aria en dos partes concertantes ú obligádas, y cantado por dos voces, un tenor y un alto.

Trio es cuando consta de tres partes concertantes ó principales, pudiendo ser acompañado por otras partes poco obligadas, sin por eso dejar de serlo. En la instrumentacion se da tambien este nombre á la segunda parte de un *minuete* ó de un *scherzo* de sinfonía, despues de la cual se vuelve á tomar de nuevo el trozo principal.

Cuarteto es el compuesto para cuatro partes ó voces concertantes. Tomado este en la acepcion instrumental, se le confunde tambien con la sinfonía, por constar, como este, ó estar dividido en cuatro partes, á saber, *alegro*, *andante*, *minuete* y *rondo*. En la acepcion instrumental, se conoce con el nombre de *Cuarteto* al conjunto de *instrumentos de cuerda*, por oposicion á la masa de instrumentos de viento, que se llama *harmonía.*

Quinteto se dice, cuando el aria es para cinco voces.

§ II.

DE LA MÚSICA.

La *música* en la opera es la combinacion harmónica de los sonidos instrumentales, adaptados á las modulaciones vocales, al repetir las palabras del poema. Por *modulacion* se entiende, los sonidos de la voz al cantar, pues los sonidos de la voz al hablar, se llaman *fonacion.*

VOZ es el sonido producido, en el hombre y demas animales vertebrados, por resultas de una sensacion, al mismo tiempo que por la abertura superior de la laringe pasa el aire, salido de los pulmones. La voz libre y confusa, en especial cuando es emitida con fuerza, se denomina grito ; y cuando es articulado, teniendo un sentido determinado, se llama palabra. La reunion de estas dos voces es lo que produce el canto, en el que una modulacion harmoniosa se junta á la articulacion. La voz humana, pues, en el sentido musical, es un instrumento formado de tres partes, de las que cada una tiene un modo de accion que les es peculiar, y estas son : 1a. un fuelle productor (los pulmones) y porta viento (la traquea) ; 2a, un vibrador (la laringe), que imparte al sonido un carácter aspecial; 3a, reflectores (la faringe y cavidades de la boca y nariz), que sirven para modificarlo. Las voces se clasifican por *géneros* y *especies.* En las del *género* se trae á considecion el sexo de los cantores, y por lo mismo se tienen las masculinas ó pueriles, que son las de las mugeres y de los muchachos antes de la muda, y se les denomina *soprano.* Las *especies* se obtienen mediante la combinacion del diapason y del cuerpo de la voz. *Diapason de una voz* es el espacio que ella ocupa en la escala general de los tonos. El *cuerpo ó volúmen de la voz* se determina por el carácter mismo del sonido que produce ; pues así como en un instrumento la cualidad de los sonidos, aunque siempre de la misma naturaleza, cambia insensiblemente, segun como se va al grave ó al agudo, así la clasificacion de las voces está principalmente determinada por su estension ó diapason. La estension de todas las voces tomadas en conjunto forma una escala de cerca de cinco octavas, sucediendose las voces á distancia poco mas ó menos de dos tonos. Las voces se subdividen en simples y compuestas. Las primeras tienen un solo diapason, que corresponde á un alcance músical sin línea adicional, es decir, á doce sonidos diatónicos. Las segundas ó compuestas son las que reunen la estension de dos ó muchas voces simples contiguas.

La voz humana puede descomponerse en registros, esto es, series de

tonos consecutivos y homogéneos; y cada registro dará timbres, ó los caracteres variables, que el registro puede tomar hasta el infinito. El *timbre* es el resultado de la influencia á la cual todo sonido, emitido por la laringe, está sometido durante su mansion en la faringe. En una misma voz pueden distinguirse con precision muchos timbres, que varian segun como ellos pertenezcan á tal ó tal registro, y de este modo es como se reconoce el timbre claro, ronco, sombrío, nasal, gutural &c. Toda voz se caracteriza tambien por su *volúmen* y por su *intensidad*, la cual solo consiste en un acrecentamiento momentáneo, mientras que el *volúmen* es inherente á la voz misma.

Introduccion es el trozo de música vocal, cantado en coro, al levantar el telon; y que en los *libretos* bien hechos, ha de servir de esposicion.

Obertura es la pieza de música instrumental, que precede á la ejecucion de un drama lírico. Ella ha de hacer conocer, desde luego, el carácter de la obra, que va á representarse, haciendo en seguida presentir la naturaleza de los acontecimientos, la violencia de las pasiones, que deban ocupar la escena, y aun á veces, sobre los personages, el lugar y el tiempo en que se pasa la accion. Un alegro de sinfonía rápido, brillante ó apasionado, que suceda á una introduccion de un movimiento grave, es generalmente el corte adoptado para las Oberturas.

Retornelo es una especie de preludio instrumental, que anuncia la ejecucion de un canto vocal, ó llena los reposos y los silencios de una manera brillante y espresiva, despues que la voz ha cesado de hacerse oir. El retornelo produce efectos admirables en la música dramática, al espresar frecuentemente las afecciones del alma con mucha mas sensibilidad, fuerza y energia que la palabra; y sobre todo, es en las arias declamadas y el recitativo donde él muestra hasta que grado de potencia puede llegar su virtud de traducir maravillosamente la pantomima, el juego de la fisionomía y hasta las miradas del actor en esos momentos supremos de una escena patética, en los que la palabra se reduce á la impotencia, al intentar espresar las profundas emociones del alma.

Particion (en italiano *partitura* ó *spartito*) se llama á las diferentes partes que concurren á constituir sinópticamente un trozo ó pieza músical, las cuales resuenan simultáneamente, y cuyas combinaciones harmónicas son distintamente apercibidas por el oido, afectado de ellas al tiempo de su ejecucion ó vibracion. El modo ordinario de escribirlas en la música, es colocarlas una bajo de la otra, de manera que los mismos compaces encerrados dentro del grillete ó barras de division, que se prolongan verticalmente del uno al otro alcance, se correspondan en todas sus partes, pudiendose distinguir de un solo golpe de vista la harmonía, que ellas forman entre sí.

Coro (en latin *chorus* del griego *choros*) es el trozo de música vocal en muchas partes, de las que cada una es cantada por una reunion de voces mas ó menos numerosas, y ejecutada por toda la orquesta; diferenciandose así de los otros trozos de conjunto, en los cuales cada parte es ejecutada por un solo cantor ó *solista*. Segun esto, el coro brilla solo por la harmonía, y no por la melodía; pues nada es tan imponente y pomposo como una harmonía llena y vigorosa, resultante de masas de voz.

Sinfonía es la pieza musical destinada para la ejecucion del aria por una reunion numerosa de instrumentos llamados de orquesta. Ella se compone ordinariamente de la sucesion de cuatro trozos, diferentes de carácter, y absolutamente distintos los unos de los otros.

El 1°, se llama el *alegro* de la sinfonía; el 2°, el *andante;* el 3°, el *minuete* (ó scherzo); el 4°, el *final* ó *rondo.* De aquí resulta el nombre de *cuarteto*, que tambien suele darse á la sinfonía. ORQUESTA es la reunion de instrumentos de cuerda, tales como el violin, el harpa, &c., de viento, tales como la flauta, el clarinete, la trompeta, &ª de percusion, tales como el tambor, el bombo, el triángulo &ª todos los cuales concurren respectiva ó simultáneamente á la ejecucion de una composicion musical. La diferencia, pues, entre *orquesta* y *sinfonía* es la misma que la del género y la especie, esto es, la *sinfonía* es la *especie* del *género orquesta.* INSTRUMENTACION es el arte de distribuir en una particion los diferentes instrumentos, que entran en la composicion de una orquesta para producir toda clase de efectos, sea por la dulzura de los timbres y la variedad de los detalles, sea por la fuerza y la energía de las masas.

COLA (en italiano *coda*) es un número mas ó menos grande de compaces, agregados á una aria, tal como el rondo, el minuete y otros semejantes, para terminarlos mas completamente ó de una manera mas brillante; y por consiguiente no es esencial, por cuanto la supresion de ella no afecta la pieza en su esencia.

FINAL es el último trozo de una obra musical, y especialmente los grandes trozos de conjunto al fin de los actos de opera.

§ III.

DE LA DECORACION.

Siendo esencial para los placeres de la vista las decoraciones teatrales, se ha hecho indispensable la concurrencia de la *tramoya.* El tramoyista necesita el estudio de muchos conocimientos, que se refieran á su arte; pues ademas de un profundo conocimiento del dibujo en la perspectiva linear y aerea, del hábil empleo de los claro-oscuros, de las grandes masas de sombra y de luz, ha de saber tambien á fondo los principios de arquitectura y de paisage. La esperiencia enseña que, en muchos teatros, así grandes como pequeños, el decorador es frecuentemente el autor principal, sino de la pieza, al menos del éxito de ella; y especialmente en la opera italiana, en que el cambiamiento de lugar se verifica, no solo de un acto á otro, sino de escena á escena y á todo propósito, son reclamadas con urgencia esas decoraciones, en que la pintura, la arquitectura y la perspectiva se ostenten con todos sus galas y magnificencia.

CONCLUSION.

En vista de cuanto acaba de esponerse, es preciso advertir que, no basta el conocimiento de esas formas para ser un buen escritor; por que nada puede reemplazar á las dotes de un talento natural, ni basta imitar los giros de los otros para hacerse grande escritor, ni mas ni menos, como no es gran pintor, el que copia los cuadros de Rafael. No obstante eso de no poder llegar á ese alto grado de perfeccion, que solo es el patrimonio de un pequeño número de escogidos, con todo, el ejercicio del estilo y la práctica de emplear á propósito las figuras y los diversos adornos es de suma utilidad; pues á lo que se escribiera,

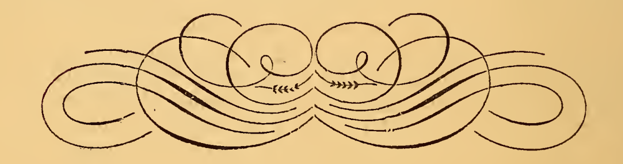
comunicaría una forma viva y agradable, rompiendo la monotonía, para encantar el oido y despertar sin cesar la atencion. Cuando se vea uno precisado á hablar en público, entonces el orador ha de cuidar con esmero de la *postura*, esto es, que el esterior no desmienta á los caracteres, que le son peculiares. Su marcha será de una noble simplicidad, la cabeza derecha y sin afectacion, las espaldas un poco hundidas al presentar el pecho, los brazos sin tiesura, el vientre entrometido sin esfuerzo, las rodillas tirantes, los pies un poco alejados, de modo que uno de los talones se halle alineado á la mitad del otro pie; pues asi se obtiene la tension de las cuerdas de los nervios, que son los conductos por donde vibran los sonidos, que la voz produce. Si las fatigas del cansancio ú otras consideraciones sociales demandaren el sentarse, ha de procurarse no perder la decente compostura, evitando cruzar las rodillas, dejar los brazos colgando por la silla, tener los codos apoyados y las piernas abiertas; pues todo esto, ademas de ser irrespetuoso, es signo de mala educacion y un principio de culpable negligencia, que traería el peligro de contraer fácilmente el habíto de perder la propia dignidad.

Respecto de la *gesticulacion*, es preciso no olvidar que el pensamiento ha de dominar siempre á la accion, y por lo mismo, uno ha de ser continuamente el dueño absoluto de su persona; por lo que un gesto, una mirada, un suspiro no vendran á denunciar pensamiento alguno, que antes no lo haya aprobado ó quiera delatar. Así el orador, sea en la cátedra ó en el foro, ó en la tribuna, jamas abandonará su natural harmonía, sin dar ocasion al melancólico espectáculo de que se le vea sacudir los flancos para confortar sus palabras, ó para sostener su memoria, ó para conseguir en sí mismo la reaccion de una vibracion nerviosa, ó para inflamar su verbosidad, ó comunicar un aire de arrastre y conviccion; tampoco permitirá que sus pies se muevan incesantemente, cambiando de sitio, que sus brazos salgan por todos lados de arriba para abajo, ó de derecha á izquierda. El orador, pues, se acostumbrará á mantenerse derecho en la posicion la mas sencilla; sus brazos sin tiesura caeran sobre sí mismo; su mano quedará inmóvil, teniendo el índice ligeramente escitado y separado de los otros dedos. En este caso, cuando sea preciso pintar la accion de la amenaza, ó del avaro, ó del que tiene la costumbre de soportar algun peso, su mano se cerrará, enroscandose; para representar el pasmo profundo ó la última fatiga de un agonizante, la mano entonces se estenderá toda abierta. El impulso obodecerá á la lentítud ó vivacidad del pensamiento. Por hechos sencillos, una narracion fria, una discusion sin brio, una espresion ordinaria del discurso ó conversacion, el gesto no ha de esceder mas allá de la altura del codo; y por con-

siguiente no habrá ni prontitud, ni fuerza, ni altivez, ni estension en los movimientos destituidos de pasion. Para una imágen viva ó una palabra vehemente, entonces el primer movimiento del gesto hace levantar rápidamente el brazo, que llegará á aquella altura á que alcance la última espresion mas enérgica, si el pensamiento del orador conduce á ello: en tal caso, el gesto mismo puede preceder á la palabra. Una vez levantado el brazo, no ha de caer sino lentamente y cuando el discurso no tenga ya imágen, que pueda prestarse á la alianza y combinacion de otros gestos. De esta suerte, se bajará sin arrastre y sin que su retirada sea notada por el auditorio; pues cuando haya llegado á los dos tercios de su carrera, se le dejará caer por si mismo á su antigua postura.

Pero no basta la *gesticulacion* ó *mímica*, sino que es indispensable la *acentuacion* ó *entonacion*, la cual consiste en dar á la palabra, con solo el instrumental de la boca y sin apartarse de las reglas de la prosodia, un valor relativo al lugar que ocupa en la frase, siguiendo el sentimiento general de la accion. En la acentuacion son dos los temas principales y mas importantes que han de establecerse: 1º, continuamente ha de hacerse presente el pensamiento dominante del discurso; 2º, ha de hacerse resaltar el sentimiento particular de cada frase, haciendo reflejar aun sobre ella el color especial del motivo de que se trata, y el cual debe poner la composicion general en harmonía con todas sus partes. Así por ejemplo, en los Tribunales ó Juzgados, la palabra *Justicia* abrazará esa larga espancion, ese noble sentimiento de conciencia tan apreciado aun por los mismos seres abjectos endurecidos en el crímen, dando al corazon del hombre el secreto de su fuerza y de su dignidad. Por lo mismo, el Abogado ó el Juez diran: *¡La Justicia lo pide! ¡la ley lo manda!* En la tribuna, los acentos—*Patria, honor nacional* partiran como rayos, llenos del calor y vida del corazon de los Diputados congresantes: ¡ „La *Patria os llama! ¡El honor nacional lo reclama!* En la Cátedra sagrada, las espresiones. *Dios, cielo,* tomaran el primer rango en la acentuacion del orador sagrado. *¡Es Dios, él habla! Es el cielo quien inspira!* En esta virtud, el orador al dirigir la palabra, considerara 1º, el carácter de que se halla revestido; 2º, el colorido general de la materia que trata; 3º, el valor del pensamiento principal de cada frase; y luego en seguida ha de esforzarse en hacer resaltar, por la espresion de las palabras, la importancia relativa de esas tres cosas. Esto lo convencerá que es indispensable formarse un órgano flexible, sonoro, teniendo el cuidado de poseer un perfecto conocimiento de las reglas de la prosodia. Pero tal conocimiento no ha de consistir en la teoría fria y severa de la inanimacion, sino mas bien en la práctica, trasformando las palabras en colores, con que ha de sombrear todo. La voz, encargada de su ejecucion, será alternativamente dulce, grave, suave, dura, tierna, altiva, humilde, arrogante, magestuosa, sencilla; ha de saber espresar el dolor, el gozo, la piedad y el desden, el amor y el odio con los demas sentimientos que figuran en la escena de la vida humana. La voz, pues, ha de pertenecer á todas las edades, y á todas las condiciones; pero conserverá siempre el timbre del que habla, pues si el orador es jóven y hai necesidad de figurar los sentimientos de un anciano, su voz se hará mas grave y apagada, su ejecucion será mas lenta sin ser menos acalorada; si es un anciano el que debe hacer la accion de un jóven, la voz entonces será mas elevada y mas clara, las palabras siendo breves, se encenderan con mas rapidez. Un abogado haciendo intervenir á su cliente, que sea una muger ó un niño, al hacerlos hablar, se guardará bien de imitar sus acentos femeniles ó infantiles.

En la alegría, la voz será clara, viva, calurosa; en la tristeza, será jadeante, sombría; en la colera, será impetuosa, violenta, á veces activa y en otras ocasiones sofocada; en la confianza, será suave, sencilla, fluida; en el miedo, se hará baja, embarazada, indecisa. El gozo ó alegría será mas exaltado y mas brillante en la juventud. El dolor aparecerá mas sombrío, mas punzante en la edad madura. La colera será mucho mas impetuosa en uno de 29 años que en otro de 60. La posicion social, las costumbres, la educacion, el sexo exigiran tambien tintes particulares y bien puntualizados. Así es que, sometido todo esto á la individualidad del orador, cuidará este con esmero de acentuar la palabra segun su articulacion, pronunciacion y estension, conforme á las reglas dadas.





LIBRO II.

GRAMÁTICA QUICHUA.

ELEMENTOS

DE LA LENGUA QUICHUA

ó

IDIOMA DE LOS YNCAS.

LIBRO II.

GRAMÁTICA QUICHUA.

CAPÍTULO I.

ANALISIS.

*GRÂMATICA** *QUICHUA* es el arte de hacer concordar los principios generales é inmutables de la palabra, pronunciada ó escrita, con las instituciones y usos del Quichua, ó idioma nacional del Perú, cuando fué el imperio Tahuantinsuyo bajo la dominacion de los Yncas.

Los conocimientos actuales de la Filologia son insuficientes, para decidir sobre si tambien eran fonéticos, ó que representan los sonidos de la voz humana, los signos ideográficos de la escritura denominada QUIPO, esto es, el sistema usado entre los Tahuantinsuyanos para perpetuar el pensamiento por medio de la combinacion de hilos de diversos colores.†

---

† El 1er. Concilio Provincial Limense por su capítulo 37 de la Sesion 3a, celebrada el 22 de Setiembre de 1583 registra la prohibicion siguiente.

(*T exto.*)

LIBROS PROPHANOS & LASCIVOS VITANDOS.

PIUS IV. *in cathal. lib.prohib.* „ Libri qui res lascivas & obscenas tractant, narrant, aut docent, cum non solum fidei, sed etiam morum, qui ejusmodi lectione librorum facilè corrumpi solent, ratio habenda sit, omnino prohibentur, & qui eos habuerint, severè ab Episcopis puniantur: antiqui verò ab Ethnicis conscripti, propter sermonis elegantiam & proprietatem permituntur, nulla tamen ratione pueris prœlegendi erunt. Et quoniam apud Indos literarum ignaros pro libris signa quœdam ex variis funiculis erant, quos ipsi QUIPOS vocant, atque ex eis non parva superstitionis antiquæ monumenta extant, quibus rituum suorum & ceremoniarum & legum iniquarum memoriam conservant, curent Episcopi hœc omnia perniciosa instrumenta penitus aboleri."

(*Traslado.*)

HAN DE EVITARSE LOS LIBROS PROFANOS Y LASCIVOS.

Los libros que tratan, refieren ó enseñan las cosas lascivas y obscenas, cuya lectura suele fácilmente corromper no solo la fe, sino tambien las costumbres, debe cuidarse que sean absolutamente prohibidos, y que aquellos que los retuvieren sean con severidad castigados por los Obispos; y aunque los escritos, legados por los Gentiles, son permitidos por la elegancia y pureza de su diccion, con todo eso, no se consentirá que los muchachos los lean. Y por cuanto entre los Indios, que desconocieron las letras, se hallan, en lugar de libros, ciertos signos, compuestos de varios ramales, que ellos denominan QUIPOS, y de los cuales no menos resaltan los monumentos de la supersticion antigua, en los que está conservada la memoria de sus ritos, ceremonias y leyes inicuas, por eso, los Obispos deben cuidar de que todos esos instrumentos perniciosos sean completamente esterminados.

---

* Gramática, del griego *gramma*=línea, rasgo, letra, escritura.

Los primeros misioneros lograron, sin embargo, estudiar la lengua en las fuentes originales del pueblo mismo, que vivió personalmente con los Yncas. Sus observaciones prácticas se acomodaron á la índole del castellano: lengua que, siendoles familiar, fué tambien la inaugurada por el Gobierno colonial para servir de órgano oficial de comunicacion por todo el Continente Americano, que un dia obedeció á la Península de España. Por tal razon, sirviendonos de él como medio de comparacion, clasificamos los fenómenos gramaticales del modo siguiente.

Artículo I.

DEL ALFABETO.

Los caracteres ó signos, destinados á representar los signos fonéticos, son estos: A, B, C, CH, D, E, F, G, H, I, J, K, KC, KQ, L, LL, M, N, Ñ, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z. De estas treinta y una letras, la B, D, F, G, J, L, V, W, X son exóticas, encontrandoseles en solo los nombres propios ó voces estrangeras, y su pronunciacion, por lo mismo, se quichuiza. Todas se llaman consonantes, á escepcion de las siguientes que se dicen vocales, y son: A, E, I, O, U. La E y la I, la O y la U, y *vice versa* tienen equivalencia idéntica, para ser reemplazadas la una por la otra, ya sea en la pronunciacion ó la escritura. La Y griega inicial, seguida de consonante, se le considera en su pronunciacion como la I latina, v.g. *Ynca.* En medio de diccion ó al principio, seguida de vocal, suena como la J latina en la palabra *Janua*, v.g. *Yanacona, Chayanta.* La H, antes de *a*, *e*, *i*, es aspirada, cuyo sonido fuerte se asemeja á la J castellana.

Los diptongos son: AI, EI, OI, UA, UI.

Todas estas letras se pronuncian como en castellano, teniendose en cuenta las diferencias siguientes:—La *C* antes de *E* ó de I se pronuncia como la *S*; hallandose al fin de diccion ó en el medio, precediendo la *Y* griega, siempre suena fuerte como *K*, parecido al de la voz latina *sic*, v. g. *Cac, Huacyany.* La *C* antes de A, O, U, y la KQ antes de E ó de I tienen un sonido gutural, que requiere la viva voz; y para de alguna manera representarlo, tengase presente que, dispuesta la boca para pronunciar estas letras, ha de rasgarse el aire, como para producir una detonacion. La KC, antes de cualquiera vocal tiene el anterior sonido, pero con una guturacion vehementisima. La U despues de Q siempre es liquida. La R es siempre sencilla y se pronuncia suave como en la voz castellana *oro* v. g. *Raura;* la R despues de *P* ó de *C* nunca hace sílaba con ellas, v. g. *Pacra, Chacra* &ª se pronuncian—*pac-ra, chac-ra.* Igualmente son desconocidas las combinaciones de la L con las consonantes B. C. P., como *blanco clavo, prado,* &c, y en el caso que la LL venga despues de estas consonantes, se pronunciaran separadamente v. g. *Chocllo,* se pronuncia—*choc-llo.* La T se pronuncia fuerte, rompiendo con violencia la lengua en la boveda del paladar. La *Z* suena como una *S* silbada. Toda consonante doble se pronuncia cada una con separacion, haciendo sílaba la primera con la vocal antecedente y la segunda con la que le siga.

Con estos materiales del alfabeto se representan las palabras, cualquiera que sea su rango en las partes del discurso. Las partes del discurso ú oracion reconocidas en el Quichua son ocho, á saber *nombre* (sutina), *pronombre* (ransutina), *verbo* (ñinina), *adverbio* (hahuanina), *participio,* (chayquena), *preposicion* (cazcatina), *interjecion* (huacyana) y *conjuncion* (tincullina). Las sílabas, de que puede constar una palabra, son desde el monosílabo hasta el polisílabo, que rara vez escede al de nueve sílabas.

Artículo II.

DEL NOMBRE (SUTINA.)

El *nombre* representa las sustancias. Por sustancia entendemos aquí las personas, los animales, todos los seres y cuanto existe en la naturaleza.

Los nombres, que con mas frecuencia ocurren en la economia doméstica, son los siguientes.

Genealogía—*Ayllo.*
Los parientes—*Ayllontin.*
Mi pariente—*Aylloy.*
Consanguinidad—*Yahuarmacicay.*
Los consanguineos—*Yahuarmacintin.*
El tronco ó fundador de estirpe—*Zapichauchu.*
Los antepasados—*Aposquicuna.*
Los ascendientes—*Auquicuna.*
Los abuelos—*Machocuna.*
Nuestros abuelos — *Machonchiccuna.*
Tatarabuelo—*Machoypamachun.*
Bisabuelo—*Machoyaya.*
Bisabuela—*Auquilla.*
Abuelo—*Macho.*
Abuela—*Paya.*
Padre—*Yaya.*
Id. natural—*Yumac-yaya.*
Madre—*Mama.*
Id. natural—*Huachac-mama.*
Descendencia—*Mitayzanay.*
Los descendientes—*Mitayzanantin.*
Hijo (del padre)—*Churi.*
Id. (de la madre)—*Huahua.*
Hijo primogénito—*Pihui-churi.*
Id. legítimo—*Quiquin-churi.*
Id. natural—*Yumasca-churi.*
Id. primogénito (de madre)—*Pihui-huahua.*
Id. legítimo—*Quiquin-huahua.*
Id. natural—*Huachasca-huahua.*
Hija primogénita—*Pihui-ususi.*
Id. legítima—*Quiquin-ususi.*
Id. natural (del padre)—*Yumasca-ususi.*
Id. id. (de la madre)—*Huachasca-ususi.*
Hijo mayor—*Curac-churi.*
Id. menor—*Sullkca churi.*
Hijo único—*Zapay-churi.*
Nepotismo—*Hahuaynintin.*
Los nietos—*Hahuaycuna.*
Nieto—*Hahuay.*
Los Bisnietos—*Taricuna* (hablando de varones),—*Uillcacuna* (id *de* hembras).
Bisnieto—*Tari.*
Bisnieta—*Uillca.*
Los tataranietos — *Chupullocuna* (varones),—*Ampullocuna* (hembras)
Tataranieto—*Chupullo.*
Tataranieta—*Ampullo.*
Los laterales—*Macintin.*
Hermano (de varon)—*Huauque.*
Id. (de la que es muger)—*Tora.*
Id legítimo ó entero—*Quiquin-huauque.*
Id. (por el lado de solo padre) —*Paquin-huauque.*
Id uterino—*Llocsic-maci.*
Hermana (de otro que es varon)—*Pana.*
Id. (de la que es muger)—*Ñaña.*
Primo hermano (del que es varon) —*Cispa-huauque.*
Id. (de la que es muger)—*Cispa-tora.*
Primo segundo—*Caylla-huauque.*
Primo 3°, ó lejano—*Caru-huauque.*
Sobrino (el procedente de la hermana)—*Concha.*
Id. (procedente del hermano)—*Mulla.*
Tio—*Yayauqui.*
Tia.—*Ypa.*
Afinidad—*Yahuarinnaccay.*
Los afines—*Yahuarinnaquentin.*
Esposo—*Coza.*
Esposa—*Huarmen.*
Suegro—*Kaca.*
Suegra (la madre del esposo) —*Quihuachi.*
Id. (de la esposa)—*Quisma.*
Yerno (respecto de la madre de la esposa)—*Kata.*
Id (respecto del padre de la esposa), —*Tullca.*
Nuera (respecto del padre del esposo)—*Llumchu,* (id respecto de la madre de id)—*Cachonin.*
Cuñado, a. (hermanos, as. de la esposa)—*Acque.*
Id (hermanos, as del marido)—*Masa.*

Padrastro — *Quepayaya,* (vulgar) —*Huactayaya.*
Madrastra—*Quepamama,* (vulgar) —*Huactamama.*
Entenado—*Quepachuri.*
Id. (respecto de la muger)—*Quepahuahua.*
Entenada—*Quepaususi.*
Parentezco espiritual — *Sonkcomacintin.*
Pariente espiritual—*Sonkcomaci.*
Esponsales—*Simiypiñiscay.*
Padrino (de casamiento)—*Huatmoyaya.*
Madrina (de id)—*Huatmomama.*
Ahijado (de casamiento respecto del padrino)—*Huatmochuri.*
Id. (respecto de la madrina)—*Huatmohuahua.*
Ahijada—*Huatmûsusi.*
Padrino (de bautismo)—*Sutiyaya.*
Madrina (id)—*Sutimama.*
Compadre—*Cispayaya.*
Comadre—*Cispamama.*
Ahijado (de bautismo respeto del padrino)—*Sutichuri.*
Id. (respecto de la madrina)—*Sutihuahua.*
Ahijada (de bautismo)—*Sutiusúsi.*
Padrino (de confirmacion)—*Sayâya.*
Madrina (de id.)—*Sayamama.*
Ahijado (de confirmacion respecto del padrino)—*Sayachuri.*
Id. (de id. respecto de la madrina) —*Sayahuahua.*
Ahijada—*Sayaususi.*
Prohijamiento (el que hace un varon)—*Churinchaquey.*
Id. (el que hace una muger)—*Huahuanchaquey.*
Prohijador—*Churinchac.*
Prohijadora—*Huahuanchac.*
Prohijado (respecto el padrino)—*Churinchasca.*
Id. (id de la madrina)—*Huahuanchasca.*
Las estaciones del año—*Pachamita.*
Primavera—*Chiraumita.*
Verano—*Rupaymita.*
Otoño—*Haucaymita.*
Invierno—*Chirimita.*
El tiempo—*Pacha.*
Siglo—*Huiñay.*
Lustro—*Pichcachayta.*
Año—*Huata.*
Id. (bisiesto)—*Mara.*
Mes—*Quillaca.*
Enero—*Cacmay.*
Febrero—*Hatunpocoy.*
Marzo—*Paucarhuaray.*
Abril—*Ayrihuay.*
Mayo—*Aymoray.*
Junio—*Haucaycuzqui.*
Julio—*Chahuahuarqui.*
Agosto—*Situaqui.*
Setiembre—*Puscuayquiz.*
Octubre—*Cantarayquiz.*
Noviembre—*Ayamarca.*
Diciembre—*Raymi.*
Semana—*Punchaunin.*
Dia—*Punchau.*
Domingo—*Yntichau.*
Lunes—*Quillachau.*
Martes—*Atichau.*
Miercoles—*Kcuyllurchau.*
Jueves—*Yllapachau.*
Viernes—*Chascachau.*
Sabado—*Kcuychichau.*

Los accidentes del nombre son el *género,* el *número* y la *declinacion.*

§ I.

DEL GÉNERO. (Quizquina.)

En Quichua se aplica literalmente este principio lógico: son masculinos los nombres que en el sexo representan al macho; son femeninos los que á la hembra; los que ningun sexo tienen, como son todas las cosas inanimadas y los abstractos son del género neutro.

En los nombres, que representan á seres racionales, no hai terminacion especial para indicar el sexo, cada uno tiene la propia y solo por el significado se conoce esa cualidad. Ejemplos: *Huayna*=muchacho, *Sipas*=muchacha, *Chuchu*=mellizo, *Curi*=melliza, *Huarme*=muger, *kcari*=varon.

En los seres irracionales, para marcar el sexo se añade al nombre la voz *china,* cuando indica la hembra, y para designar los machos se usa

de *urcu.* Ejemplos: el equivalente de la voz leon es=*Puma,* y para puntualizar en este cuadrúpedo el sexo se dice: *Pumachina*=leona, *Pumaurco*=leon.

§ II.

DEL NÚMERO. (Yuparina.)

Los *números* son dos, singular—(*Zupay*), que habla de uno, v.g. El sol=*Ynti*; plural—(*Puray*), que habla de muchos. v.g. Las gentes=*Runacuna.*

REGLA.—El plural se forma generalmente, añadiendo al nombre la diccion *CONA* ó *CUNA.*

ESCEPCIONES.—1ª. Las cosas presentadas en masa, y cuya idea colectiva ó de muchedumbre se espresa en castellano bajo una forma singular, como *arenal, arboleda* &c. se hacen en Quichua repitiendo por dos veces el nombre. v.g. Las piedras ó pedregal=*Rumirumi.* 2ª. Se usa de la terminacion *NTIN* para significar la colectividad de seres racionales, y en los nombres de parentesco envuelve tambien la correlacion entre ellos, así como tambien en los numerales indica la idea de todos juntos. Ejemplos: Los padres todos juntos, ó el padre y el hijo =*Yaya***ntin**; Todos los hijos juntos, ó el hijo y el padre=*Churi***ntin**; Todos los de un pueblo, ó la autoridad local y su pueblo=*Llacta***ntin**; Todos los de una casa=*Huasi***ntin**; El Juez y los de su jurisdiccion, ó todos los de un distrito judicial=*Apo***ntin**; Todos tres juntos=*Quimza***ntin**. 3ª. Para representar el plural, que envuelve la nocion de ambos, la cooperacion, mancomunidad ó reciprocidad, se usa, como terminacion de la palabra, la voz *pura,* v. g. Los labios=*Uirpa***pura.**

Se omite el signo plural, cualquiera que sea, 1º, en las equivalentes de aquellas cosas que, por su naturaleza ó por el uso comun que de ellas se hace, van siempre reunidas ó juntas; 2º, en los abstractos, en los de vicios, virtudes ó disposiciones morales, que afectan á las sociedades y en las inanimadas ó cosas cuyo uso es universal. Ejemplos: La blandura ó las blanduras=*Llampocay;* La sabiduría ó sabidurias=*Yachacuy;* La voluntad ó las voluntades=*Munana;* El aire ó los aires=*Huayra;* El agua ó las aguas=*Unu;* El mar ó los mares=*Kcocha;* 3º, en los nombres de metales, en los propios y en los regidos por algun numeral. Ejemplos: El fierro ó los fierros=*Kquella; Arequipa, Manco &c;* Diez hombres=*Chunca runa;* Tres pájaros=*Quimza pisco.*

§ III.

DE LA DECLINACION.

Las modificaciones, que el nombre recibe bajo los distintos modos en que se le considera, se llaman casos, cuyas terminaciones en Quichua se representan del modo siguiente.

Nominativo,.........(Carece de terminacion, y basta el radical.)

Genitivo, { *p* ...(Si la voz acabare en vocal.)
{ *pa*...(Si la voz acabare por dos vocales ó por consonante.)

Dativo,..........*pac.*

Acusativo, { *ta* ...(Si la voz acabare por dos vocales ó por consonante.)
{ *cta*...(Si la voz acabare por una sola vocal.)

Vocativo, { *ya* ...(Se coloca al fin de la palabra, dividida por un guion.)
{ *á* ...(Se coloca antes de la palabra, y se usa solo en las esclamaciones.)

Ablativo { *huan*—con.
{ *pi*—en.
{ *manta*—de. (Nocion de procedencia.)

Nota.—Cuando el nombre, terminado por dos vocales, tiene por penúltima la *I,* se le considera como acabado en una sola vocal, para

los efectos de la agregacion de las anteriores partículas. El vocativo es igual al nominativo en terminacion.

Un nombre queda declinado, al recorrer la escala de las anteriores terminaciones, las cuales, en el número plural, iran despues del CONA. Veamos ahora la aplicacion práctica de los anteriores principios en los ejemplos siguientes.

Declinacion de un nombre acabado en consonante.

SINGULAR.

Nominativo. El condor—*Contor.*
Genitivo. Del condor—*Contor*pa.
Dativo. Para el condor—*Contor*pac.
Acusativo. Al condor—*Contor*ta.
Vocativo. O condor—â *Contor.* }
Contor-ya. }
Ablativo. Con el condor—*Contor*huan. }
En id. — *Contor*pi. }
De id. — *Contor*manta. }

PLURAL.

Nominativo. Los condores—*Contor*cuna.
Genitivo. De los condores—*Contor*cunap.
Dativo. Para los condores—*Contor*cunapac.
Acusativo. A los condores—*Contor*cunacta.
Vocativo. O condores—â *Contor*cuna. }
*Contor*cuna-ya. }
Ablativo. Con los Condores—*Contor*cunahuan. }
En id.—*Contor*cunapi. }
De id.—*Contor*cunamanta. }

Declinacion de un nombre acabado en dos vocales.

SINGULAR.

Nominativo. El lirio—*Amancay.*
Genitivo. Del lirio—*Amancay*pa.
Dativo. Para el lirio—*Amancay*pac.
Acusativo. Al lirio—*Amancay*ta.
Vocativo. O lirio—â *Amancay.* }
Amancay-ya. }
Ablativo. Con el lirio—*Amancay*huan. }
En id.—*Amancay*pi. }
De id.—*Amancay*manta. }

El plural resultará de agregar al signo *cuna* los de los casos, que aparecen en la tabla.

Declinacion de un nombre acabado por vocal.

SINGULAR.

Nominativo. El jacinto—*Siclla.*
Genitivo. Del jacinto—*Siclla*p.
Dativo. Para el jacinto—*Siclla*pac.
Acusativo. Al jacinto—*Siclla*cta.
Vocativo. O jacinto—â *Siclla.* }
Siclla-ya. }
Ablativo. Con el jacinto—*Siclla*huan. }
En id.—*Siclla*pi. }
De id.—*Siclla*manta. }

El plural se hará como arriba queda indicado.

§ IV.

DE LOS NOMBRES AUMENTATIVOS.

Para representar en los nombres el significado de aumento, es preciso tener en consideracion el sentido en que se hable. Se usa de la voz *zapa*, agregada al fin de la palabra, cuando la idea de aumento se refiere á lo que es abultado ó redundante, si se habla de los miembros del cuerpo. Ejemplos: Cabezon—*Huma*zapa; Narigon—*Cenca*zapa.

Cuando la nocion de aumento implica la idea de lo que es tosco, grosero ú otra analogía semejante, entonces se agrega al fin de la palabra la diccion *racu* v. g. Cadenon—*Huallca*racu.

Si la nocion de aumento es la de la magnitud, corpulencia ó dimension escesiva, entonces se hace preceder á la palabra la diccion *hatun*, v. g. Caseron—Hatun*huasi*.

§ V.

DE LOS NOMBRES DIMINUTIVOS.

La nocion de la diminucion, referente al tamaño ó dimension, se representa por la diccion *huchuy*, antepuesta á la palabra v.g. Riachuelo—Huchuy*mayo*. En esta acepcion siempre que se quiera implicar la idea del ridículo ó desprecio, se agrega *lla* á la espresada diccion v.g. Hombrecillo—Huchuylla*runa*.

Cuando la nocion del diminutivo es la del cariño, afecto ó aficion entonces se añade al nombre la partícula *lla*. Ejemplos: Chiquillo —*Runa*lla; Tatito mio—*Yaya*llay.

Artículo III.

DEL ADJETIVO.

Por regla general, el adjetivo siempre se coloca delante del sustantivo, y es invariable, es decir, que no lo afectan las modificaciones del género, del número y de los casos.

Cuando el adjetivo espresa meramente la cualidad, se dice *positivo*. Todas las veces que se compara esta cualidad con algun otro objeto, resulta una de estas tres cosas: 1ª, ó que es igual; 2ª, ó que es mayor; 3ª, ó que es menor, teniendo cada uno de estos tres grados su construccion particular.

§ I.

COMPARATIVO DE IGUALDAD.

El *comparativo de igualdad* se construye por cualquiera de las fórmulas siguientes—

Reglas.—1ª. En primer lugar se coloca lo que se compara, en seguida el término con quien se hace la comparacion en el caso comun de genitivo, ò bien con una de estas tres partículas *huan*, *man*, *hina* ó *sina*, luego el positivo con el agregado de la voz *maci*, siempre que la igualdad envuelve la nocion de la cooparticipacion. Ejemplo: La muger es tan inteligente como el hombre=*Huarme kcari*p ó *kcari*huan, ó *kcari*man ó *kcari*sina *yachac*maci.

2ª. En lugar de *maci* se agrega al positivo la diccion *chicachac*, cuando la nocion de igualdad se refiere al grandor ó tamaño, respecto del volúmen. Ejemplo: Tan grande como la cabeza—*Huma*chicachac.

Nota.—Si en este caso ocurriere algun pronombre posesivo, el signo equivalente irá interpolado antes de esta diccion v. g. el mismo ejemplo. Tan grande como mi cabeza—*Humay*chicachac.

3ª. Cuando la igualdad trae consigo la nocion de la equivalencia, entonces se usa de *yupa*, colocado delante del positivo, el mismo que se trasforma en verbo para construirse en gerundio de ablativo, ó en presente de infinitivo con la partícula final *pi* en cualquiera de estos dos tiempos; y para el caso de que concurra algun pronombre posesivo, el signo equivalente irá interpolado antes de esta partícula. Ejemplos: El que es tan hablador como yo—*Nocahina* yupa *rimaspa*pi ó *rimay*pi.

4ª. Cuando la idea de igualdad se toma en su significacion lata, entonces antes del positivo se coloca una de estas *cuzcan, pactan, tupun, huaquipurallan.* Ejemplos: Eres tan hermosa como el lirio—*Hamancaysina* cuzcan *zumac canqui:* La nieve es tan blanca como tú—*Riti camsina* pactan *yurac.*

Nota.—Cuando el término, con que se compare, sea un pronombre personal, puede este ser representado por un signo posesivo respectivo, colocado á continuacion de las anteriores dicciones comparativas, é interpolando en el punto de interseccion la silaba *ñi* para suavizar la pronunciacion, v. g. el mismo ejemplo bajo esta construccion será—*Riti cuzcanñiyqui yurac.*

5ª. Cuando la igualdad se refiere á la identidad, entonces la voz *ymana* se agrega al término con que se hace la comparacion. Ejemplo: Sois como, ó tan hermoso como el jacinto—*siclla*ymana *canqui.*

§ II.

COMPARATIVO DE SUPERIORIDAD.

Regla.—El órden que deben llevar los términos de un comparativo de superioridad es el siguiente: lo que se compara se pone en nominativo, en seguida viene el término con quien se compara, llevando por final la particula *manta,* y para el equivalente del adverbio *mas* se usa, antepuesto al término comparante, de *ashuan,* cuando el verbo de la frase es el auxiliar *cany*—ser ó estar; pues con los demas verbos se usa de *yallin* ó de *carun,* advirtiendo que este último envuelve la nocion de ventaja en la distancia y el otro la de *mejor* ó *escelente.* Ejemplos: El hombre es mas fuerte que la muger—*Kcari huarmemanta ashuan cinchi;* Tu andas mas que yo—*Nocamanta carun purinqui;* El oso trabaja mas ó mejor que la muchacha—*Ucumari sipasmanta yallin llamkcan.*

Nota.—Cuando el término, con quien se compara, es un pronombre personal, podrá este ser representado por un signo posesivo respectivo, que se colocará como partícula final en el positivo, que venga con el verbo *cany,* é interpolando entre el positivo y dicho pronombre una N, residuo sincopado de ashuan. Ejemplos: La piedra es mas fuerte que tú—*Rumi cinchi*n*ñiyqui;* El fierro es mas fuerte que nosotros—*Kquellay cinchi*n*ñinchic;* El diablo es mas pensador que ellos—*Zupay yuyacñi*n*ñincu;* La luna es mas hermosa que tú—*Quilla zumacni*n-*ñiyqui.*

Escepciones.—1ª. En las frases comparativas, en que concurre el verbo sustantivo *cany,* puede suprimirse el equivalente del adverbio *mas,* dejando el resto de la construccion. Ejemplos: El mas viejo que tú—*Cammanta huiñac.* Dios es mas poderoso que todos los grandes—*Pachakcamac kcapacmantapas atipac.*

2ª. En los casos en que se emplea el abverbio *yallin,* puede la construccion hacerse de uno de los dos modos siguientes: 1º, sostituir á la N final de este adverbio el signo *SPA* del gerundio ablativo v. g. Yo ando mas ó mejor que tú—*Cammanta yalli*spa *puriny;* 2º, dando al verbo principal la forma del gerundio ablativo y el término con quien

se compara, si fuere un pronombre personal, podrá ser representado por un signo personal respectivo, colocado al fin de dicho adverbio, que en ambos casos irá despues del verbo. Ejemplos: El sol anda mejor que el buque—*Ynti huampomanta purispa yallin;* Yo ando mas ó mejor que tú—*Noca purispa yallinñiyqui.*

3a. Cuando el adverbio *mas* ya no hace competencia al que es sujeto de la frase, sino que se dirige al régimen del verbo, que rivaliza con otro competidor, entonces este competidor llevará por final la partícula *man,* colocada despues del sujeto, siguiendo el resto de la oracion su construccion ordinaria. Ejemplo: La muger ama á Dios mas que al hombre—*Huarme kcariman yallin Pachakcamacta munan.*

Regla.—Cuando al comparativo se recarga la nocion de la escelencia ó sublimidad sobre otro á quien tambien se atribuye la cualidad de que se habla, entonces al adverbio comparativo se agrega la diccion QUEYOCPAS, ó si el sentido es negativo, la de QUENNACPAS. Ejemplos: Pedro sabe mas que todos, pero Juan sabe mas que él= *Petoro hinantinmanta yachan, ychaca Yoan yallin*queyocpas.

Regla.—Si el adverbio *mucho* (ancha) acompañare al del comparativo, tambien en Quichua se hará preceder su equivalente al dicho adverbio comparativo. Ejemplos: Este muchacho es mucho mas hábil que todos los sirvientes=*Cay huarma llapa yanacunamanta ancha ashuan amahota;* El hombre trabaja mucho mas que la muger—*Kcari huarmemanta ancha carun llamkcan.*

§ III.

DEL COMPARATIVO DE INFERIORIDAD.

La construccion del comparativo de inferioridad se hace como la del anterior parrafo, sin otra diferencia que sostituir con Pisi=menos ó menor á los equivalentes del adverbio *mas.*

§ IV.

DEL SUPERLATIVO.

Cuando sublimamos la cualidad del positivo al grado heroico ó eminente, se dice entonces *superlativo.* Si esa cualidad queda concentrada en sí misma sin referencia á un tercero, se denomina entonces *superlativo absoluto;* y en el caso de hacer relacion á un tercero, se dice *superlativo relativo.*

El superlativo absoluto se enuncia en castellano con la voz *muy,* antepuesta al positivo, ó agregando á este por final la diccion *isimo,* cuyos equivalentes en Quichua son: por la de *isimo,* la de *punim,* agregado como final del positivo, y por la de *muy,* con anteponer al positivo cualquiera de estas—Ancha, Chaycama, Chekcamanta, Huañuy, Millay, Sullullmanta. Ejemplo: Sapientisimo ó muy sabio—*Yachac*punim ó huanuy *yachac.*

Regla.—El superlativo relativo se construye y forma del modo siguiente: en primer lugar el sujeto, luego con la final *manta* el equivalente del tercero ó á quien se hace la referencia, en seguida el adverbio Collanan, precediendo al positivo, que ha de terminar por la letra *N* ó la diccion Nequen. Ejemplo: Esta muger es la mas hermosa de todas—*Cay huarme hinantinmanta* collanan *zumacni*n ó *zumac*nequen.

Escepciones.—1a. Puede suprimirse el adverbio *collanan,* trasladando la particula *manta* al positivo, que volverá en seguida á repetirse sencillamente sin adicion de partícula alguna, v. g. el anterior ejemplo bajo esta construccion será: *Cay huarme hinantin zumacmanta zumac.*

2a. Para espresar la nocion de *lo mas grande* ó *muy grande*, se usa de *hatuncaray*, antepuesta á la palabra á quien se refiera, v. g. La mas grande piedra—*Hatuncaray rumi.*

Artículo IV.
DE LOS NOMBRES NUMERALES.

Los adjetivos numerales se dividen en *cardinales*, *ordinales*, *distributivos* y *adverbiales*.

§ I.

DE LOS NOMBRES CARDINALES.

Los *cardinales* llamados así por su etimología latina *cardo*=el quicio ó fundamento, son los que pueden contestar á esta pregunta— ¿ Cuantos ? (¿ *chayca* ?)

1—huc.
2—yzcay.
3—quimza.
4—tahua.
5—pichca.
6—zocta.
7—camchiz.
8—puzac.
9—yzcon.
10—chunca.
11—chuncahucniyoc.
12—chuncayzcayoc.
13—chuncaquimzayoc.
14—chuncatahuayoc.
15—chuncapichcayoc.
16—chuncazoctayoc.
17—chuncâmchizniyoc.
18—chuncapuzacniyoc.
19—chuncayzconñiyoc.
20—yzcaychunca.
21—yzcaychunca hucniyoc.
22—yzcaychunca yzcayoc.
23—yzcaychunca quimzayoc.
24—yzcaychunca tahuayoc.
25—yzcaychunca pichcayoc.
26—yzcaychunca zoctayoc.
27—yzcaychunca camchizniyoc.
28—yzcaychunca puzacniyoc.
29—yzcaychunca yzconñiyoc.
30—quimzachunca.
31—quimzachunca hucniyoc.
40—tahuachunca.
50—pichcachunca.
60—zoctachunca.
70—camchizchunca.
80—puzacchunca.
90—yzconchunca.
100—pachac.
101—pachac hucniyoc.
110—pachac chuncayoc.
120—pachac yzcaychuncayoc.
130—pachac quimzachuncayoc.
140—pachac tahuachuncayoc.
150—pachac pichachuncayoc.
160—pachac zoctachuncayoc.
170—pachac camchizchuncayoc.
180—pachac puzacchuncayoc.
190—pachac yzconchuncayoc.
191—pachac yzconchunca hucniyoc.
199—pachac yzconchunca yzconñiyoc.
200—yzcaypachac.
201—yzcaypachac hucniyoc.
299—yzcaypachac yzconchunca yzconñiyoc.
300—quimzapachac.
400—tahuapachac.
500—pichcapachac.
600—zoctapachac.
700—camchizpachac.
800—puzacpachac.
900—yzconpachac.
1,000—huaranca.
1,010—huaranca chuncayoc.
1,100—huaranca pachaqueyoc.
1,101—huaranca pachac hucniyoc.
1,110—huaranca pachac chuncayoc.
1,120—huaranca pachac yzcaychuncayoc.
1130—huranca pachac quimzachuncayoc.
1140—huaranca pachac tahuachuncayoc.
1150—huaranca pachac pichachuncayoc.
1200—huranca yzcaypachaqueyoc.
2,000—yzcayhuaranca.
2,010—yzcayhuaranca chuncayoc.
2,100—yzcayhuaranca pachaqueyoc.

2,500 — yzcayhuaranca pichcapa-chaqueyoc.
3,000—quimzahuaranca.
4,000—tahuâranca.
5,000—pichcahuaranca.
10,000—chuncahuaranca.
20,000—yzcaychunca huaranca.
30,000—quimzachunca huaranca.
40,000—tahuachunca huaranca.
50,000—pichcachunca huaranca.
100,000—pachac-huaranca.
500,000—pichcapachac huaranca.
1.^{1}000,000—hunu.
2.^{1}000,000—yzcayhunu.
10^{1}.000,000—chuncahunu.
20^{1}.000,000—yzcaychunca hunu.
50^{1}.000,000—pichcachunca hunu.
100^{1}.000,000—pachac-hunu.
500^{1}.000,000—pichcapachac hunu.
1,000^{1}.000,000—huaranca hunu.
5,000^{1}.000,000 — pichcahuaranca hunu.
10,000^{1}.000,000 — chuncahuaranca hunu.
100,000^{1}.000,000— pachac-huaranca hunu.
500,000^{1}.000,000 — pichcapachac huaranca hunu.
1^{2}.000,000^{1}.000,000—hunuyhunu.
2^{2}.000,000^{1}.000,000 —. yzcayhunuy hunu.
10^{2}.000,000^{1}.000,000 — chuncahu-nuy hunu.
100,000^{2}.000,000^{1}.000,000—pachac huarancahunuy hunu.
500,000^{2}.000,000^{1}.000,000—pichca-pachac huarancahunuy hunu.
1^{3}.000,000^{2}.000,000^{1}.000,000 — *quimzallona.*
Cuatrillon—*tahuallona.*
Quinquillon—*pichcallona.*
Sexillon—*zoctallona.*
Setillon—*camchizllona.*
Dos Setillones—*yzcay camchizllona.*

Y así en adelante, añadiendo al numeral cardinal la diccion—*llona.* Infinito, inumerable—*allpatiyo.*

NUMERACION ROMANA. Á pesar del uso universal de las cifras arábigas, subsiste aun en los impresos la numeracion romana, la cual se forma de las siete letras mayúsculas del abecedario, á saber: I=uno, V=cinco, X=diez, L=cincuenta, C=ciento, D=quinientos, M=mil. Los números intermedios se completan, anteponiendo ó posponiendo los menores á los mayores; por lo que el número menor, colocado despues, añade su valor al mayor precedente; pero colocado antes, rebaja su mismo valor al dicho mayor, segun se ve por la tabla siguiente——

Números romanos.	Sus equivalentes arábigos.
I.	1
II.	2
III.	3
IIII, ó IV.	4
V.	5
VI.	6
VII.	7
VIII.	8
VIIII, ó IX.	9
X.	10
XI.	11
XII.	12
XIII	13
XIIII, ó XIV.	14
XV.	15
XVI.	16
XVII.	17
XVIII, ó XIIX.	18
XVIIII, ó XIX.	19

XX.	20
XXI. XXII &ª.	21. 22 &ª.
XXX.	30
XXXX, ó XL.	40
L.	50
LX.	60
LXX.	70
LXXX.	80
LXXXX, ó XC	90
C.	100
CC.	200
CCC.	300
CCCC, ó CD.	400
D, ó IↃ.	500
DC.	600
DCC.	700
DCCC.	800
DCCCC, ó CM.	900
M. ó CIↃ.	1,000
MM, ó CIↃ.CIↃ.	2,000
MMM.	3,000
MMMM.	4,000
IↃↃ.	5,000
IↃↃ.M.	6,000
IↃↃ.MM.	7,000
IↃↃ.MMM.	8,000
IↃↃ.MMMM.	9,000
CCIↃↃ.	10,000
XI.M.	11,000
XII.M.	12,000
XIII.M. (y de este modo hasta el siguiente.)	13,000
CCIↃↃ.CCIↃↃ.	20,000
CCIↃↃ.CCIↃↃ.CCIↃↃ.	30,000
CCIↃↃ.CCIↃↃ.CCIↃↃ.CCIↃↃ.	40,000
IↃↃↃ.	50,000
IↃↃↃ.CCIↃↃ	60,000
IↃↃↃ.CCIↃↃ.CCIↃↃ.	70,000
IↃↃↃ.CCIↃↃ.CCIↃↃ.CCIↃↃ.	80,000
IↃↃↃ.CCIↃↃ.CCIↃↃ.CCIↃↃ.CCIↃↃ.	90,000
CCCIↃↃↃ.	100,000
CCCIↃↃↃ.CCCIↃↃↃ.	200,000
CCCIↃↃↃ.CCCIↃↃↃ.CCCIↃↃↃ.	300.000
CCCIↃↃↃ.CCCIↃↃↃ.CCCIↃↃↃ.CCCIↃↃↃ	400,000
C Ↄ.	500,000
CMↃ.	1.000,000

Á veces en lugar de repetir la M ó usar de otras cifras largas, para multiplicar los millares, se anteponen á la M, ó CIↃ otras letras de menos valor, como IIM—dos mil, IIIM—tres mil, XXM—veinte mil, y así en los demas.

§ II.

NÚMEROS ORDINALES.

Los *numerales ordinales* son los que pueden responder á esta pregunta, ¿cual_es?

Primero—*Ñaupa.*

Segundo- *Yzcayñequen.*
Tercero—*Quimzañequen.*
Y así con los demas &a.

REGLAS.—1a. Para formar el número ordinal desde el siguiente á *primero*, esto es, desde el equivalente de *segundo*, se añade al cardinal la terminacion *ñequen.*

—2a. Para trasformarlos en adverbios, se añade á la final del cardinal, desde el 2, cualquiera de estas finales *LLAN*, ó *RAC*. Ejemplos: Primeramente ó en primer lugar—*Naupa*rac; Segundamente ó en segundo lugar — *Yzcay*llan; Terceramente ó en tercer lugar—*Quimza*llan ó *Quimza*rac.

§ III.

NUMERALES DISTRIBUTIVOS.

REGLA.—Los *numerales distributivos ó colectivos* se espresan repitiendo el número cardinal por dos veces, debiendo agregar al último de ellos, como final, una de estas dos terminaciones *NTIN* ó *MANTA*. Ejemplos: De uno en uno—*Huc huc*manta; De dos en dos—*Yzcay yzcayni*ntin.

Escepciones—1a. Cuando la nocion *de dos en dos* envuelve la idea de *par*, ó de dos cosas que van hermanadas ó juntas, por el uso que de ellas se hace, entonces se representa esta construccion por *pitupitulla.*

—2a. Si en el distributivo viniere algun nombre que representa el tiempo ó la época, bastará agregar por final al equivalente de este nombre la partícula *pi*, repitiendo antes simplemente por dos veces el cardinal v. g. De tres en tres meses—*Quimza quimza quillacapi;* De cuatro en cuatro años—*Tahua tahua huatapi.*

§ IV.

NUMERALES ADVERBIALES.

REGLAS.—1a. Los *numerales adverbiales* se forman añadiendo á los cardinales una de estas terminaciones *MITA* ó *CUTI*. Ejemplos: Una vez —*Hucmita*; Dos veces—*Yzcaycuti;* Mil cien veces—*Huaranca pachaqueyocmita;* Tantas veces *(toties)*—*Chaychica*mita; Cuantas veces *(quoties* del latin)—*Maychica*cuti.

—2a. Los numerales *complejos* ó *múltiplos* se forman añadiendo al cardinal la diccion *HAMU*. Ejemplos: Doble—*Yzcay*hamu; Triple *Quimza*hamu; *Décuplo*—*Chunca*hamu, *&c.*

§ V.

DE LOS QUEBRADOS.

REGLA.—Los números, que representan las *fracciones* ó *quebrados*, se espresan agregando al final del guarismo una de estas dos dicciones *PATMA* ó *CHECTA*. Ejemplos: Tercio ó tresavos—*Quimza*patma; Duodécima parte ó doceavos—*Chuncayzcayoc*checta; Un cuarto—*Tahua*patma; Dos quintos—*Yzcay pichca*patma.

Nota.—Si á estos números se asociare la idea de *todos juntos* ó *reunidos*, se agregará la terminacion *NTIN*, v. g. Los tres tercios todos juntos ó reunidos—*Quimzachectantin.*

ARTÍCULO V.

DE LOS PRONOMBRES.

Los pronombres se dividen en *personales, posesivos, demonstrativos, relativos* é *indefinidos* ó *indeterminados.*

§ I.

DE LOS PRONOMBRES PERSONALES.

Los equivalentes en Quichua de los pronombres personales son los siguientes—

Yo—*Ñoca.*
Tú—*Cam.*
Él, ó ella
Aquel ó aquella } —*Pay.*

Todos estos se declinan, segun las reglas dadas para los nombres comunes; y es de advertir, que el pronombre *pay,* puede tambien representar su plural con solo duplicarse. Ejemplos: Ellos, ó ellas—*Paycuna* ó *Paypay.*

El plural del pronombre personal de la primera persona tiene, en Quichua, dos nociones distintas, á saber, *absoluto* y *relativo. Absoluto* se dice cuando se aplica á la universalidad, sin que se admita distincion en los individuos nombrados. *Relativo* es cuando se aplica á un número limitado de individuos, escluyendo por lo mismo á otros, que podria abrazar el significado general del nombre. La nomenclatura antigua designa al *absoluto* con el nombre de *inclusivo,* y al *relativo* con el de *esclusivo.* Para mejor hacer comprender esta teoría, sirvan, como ilustracion, los ejemplos siguientes:—*Nosotros Peruanos debemos guardar el depósito sagrado de la libertad é independencia de la Nacion:* aquí el plural *Nosotros Peruanos* es *absoluto,* por cuanto comprende y abraza, sin distincion de sexo ni condicion, á todos los miembros que componen la asociacion peruana; *Nosotros Peruanos elaboramos las leyes de la Patria:* aquí la idea está restringida, pues solo se limita á un número reducido de Peruanos, como son los escogidos para esa mision, llamados Diputados, y por lo mismo el plural es *relativo.*

REGLA—Para representar en el plural del pronombre personal de la primera persona ÑOCA la nocion de *absoluto,* se añade, como partícula final, la sílaba *NCHIC,* y para la de *relativo,* la de *YCU.*

ESCEPCION.—El plural del pronombre de la segunda persona puede tambien, ademas del comun de la terminacion *cuna,* ser representado por la diccion *CHIC* v. g. *Camcuna* ó *camchic*—Vosotros as.

§ II.

DE LOS PRONOMBRES POSESIVOS.

Los pronombres posesivos se llaman así, por determinar la idea accesoria de la posesion ó propiedad, cuya fuente está en los pronombres personales, que es en quienes realmente reside la esencia de la propiedad. *Propiedad* es la riqueza universal, repartida en solo tres individuos, á saber, YO, TÚ, ÉL ó ELLA. Los que representan la propiedad que á estos pertenece, esto es, los posesivos, son: MIO, TUYO, SUYO, cuyos equivalentes en Quichua se representan por signos que, como sílabas finales, se adhieren á las terminaciones de las

palabras, cualquiera que sea la parte de la oracion á que pertenezcan, esceptuada la conjuncion, y son los siguientes—

Propiedad individual.	Propiedad comunal.
Mio, a.=Y.	Nuestro, tra= { NCHIC (absoluto.) YCU (relativo.)
Tuyo, a.=YQUI.	Vuestro, tra YQUICHIC.
Suyo, a. (de él ó ella)=N.	Su (de ellos, as.)=NCU.

REGLA.—Para representar el plural, se añade el signo comun de **cuna** á los anteriores. Ejemplos: Mi padre=*yayay*, mis padres=*yayaycuna;* Tu hijo=*churiyqui*, tus hijos=*churiyquicuna*; Su casa=*huasin*, sus casas=*huasincuna;* Nuestra heredad ó hacienda=*chacranchic* (absoluto), *chacrayco* (relativo), Nuestras heredades=*chacranchiccuna* (absoluto), *chacraycocuna* (relativo; Vuestra reina=*coyayquichic*, vuestras reinas=*coyayquichiccuna;* Su bolsa (de él ó ella)=*chuspan*, sus bolsas (de él ó ella)=*chuspancuna;* su bolsa (de ellos ó ellas)=*chuspancu*, sus bolsas (de ellos ó ellas)=*chuspancucuna.*

REGLA.—Cuando los pronombres posesivos figuran en el discurso á manera de sustantivos, esto es, de un modo aislado, sin que los acompañe el nombre á que se refieren, entonces los signos posesivos se aglutinan al pronombre demostrativo **cay**, cuidando, conforme á las reglas de la ortografía, de interpolar la partícula **ni** en el punto de interseccion. Ejemplos: El mio, ó mia=*cayniy*, los mios, as=*cayniycuna;* El tuyo, a=*cayniyqui*, los tuyos, as=*cayniyquicuna;* El suyo, a=*caynin*, los suyos, as=*cayninсuna;* El nuestro, a=*cayninchic* (absoluto), *cayniyco* (relativo), los nuestros ras=*cayninchiccuna* (absoluto), *cayniycucuna* (relativo); El vuestro, a=*cayniyquichic*, los vuestros, as=*cayniyquichiccuna;* El suyo, a. (de ellos, as)=*caynincu*, los suyos (de ellos, as)=*cayninсucuna.*

Si se quisiese declinar los anteriores, mencionados en las dos precedentes reglas, no habría mas que hacerlos recorrer por la escala de los casos.

Estos pronombres, acabados de mencionar, pueden tambien ser representados con solo poner en el caso comun del genitivo el pronombre personal á que se haga referencia, v.g. El mio a=*Ñocap;* El tuyo, a=*Campa* &c.

En los demas nombres comunes, esta nocion de la posesion se representa agregando á su radical la terminacion **cac**, participio activo de *cany*, figurando tambien como adjetivos. Ejemplos: Lo que es del hijo ó filial=*churicac;* Lo que es de casa ó doméstico=*huasicac.*

§ III.

PRONOMBRES DEMOSTRATIVOS.

Los pronombres *demostrativos* demuestran y señalan las personas y las cosas, y son los siguientes——

Este, esta, esto=*Cay.*

Ese, esa, eso=*Chay.*

Aquel, aquella, aquello=*Chacay.*

La declinacion de estos pronombres se hace como la de los nombres comunes, agregandoseles los signos de los casos; advirtiendose que, en el plural pueden tambien sostituir el signo comun de *cuna* con repetirse por dos veces, v. g. Estos as, *Caycay* ó *caycuna.*

REGLA.—Los pronombres demostrativos son invariables cuando figuran como adjetivos, al acompañar á los nombres, los cuales solo

han de cargar las partículas características del número y de los casos. Ejemplos: Este hombre=*Cay runa*; De este hombre=*Cay runap*; Estos hombres=*Cay runacuna.*

Si á estos pronombres se les pone por final la particula *pi*, se trasforman entonces en adverbios locales.

§ IV.

DE LOS PRONOMBRES RELATIVOS.

La pronombres *relativos* son los que recuerdan ó determinan la persona ó cosa de que se ha hablado, y son los siguientes.

Quien, que (refiriendose á solo personas)=**Pi.**

Que (en el sentido de tanto ó cuanto) **Chica.**

Que, cual (á solo cosas)—**Yma.**

Id. id. (á cosas y personas)=**Maycan.**

Cuyo, a, os, as=**Pip.**

Regla.—Los pronombres relativos se declinan como los nombres comunes, pudiendo, en el plural, asumir el signo general **cuna**, ó en su lugar, repetir por dos veces el radical de dicho pronombre. Ejemplo: Quienes=*Pi***cuna**, ó *pipi.*

§ V.

DE LOS PRONOMBRES INDEFINIDOS Ó INDETERMINADOS.

Los pronombres *indefinidos* ó *indeterminados*, llamados así porque de una manera vaga é indeterminada designan las personas ó cosas, son los siguientes—

Alguno, na= { *Pipas* (hablando de personas).
Ymaypas (id de cosas).

Algunos, nas= { *Pipipas.*
Ymaymaypas.

Algun poco, a, os, as=*Ymayllapas.*

Algunos pocos, as (hablando de personas)=*Huaquillan.*

Uno de ellos, as= { *Hucñin.*
Hucñequen.
Huquen.

Uno solo, a= { *Huclla.*
Hucpunilla.

Uno solamente=*Huczapalla.*

Unos de ellos, as=*Huaquin.*

Uno cualquiera=*Hucpipas.*

Unos cualesquiera=*Hucmaycanpas.*

Uno y otro=*Yzcaynin.*

Ambos=*Purapñin.*

Nadie, ninguno, na=*Manapi.*

Otro, a=*Hucpas.*

El otro de ellos, as=*Hucñintac.*

Todo, a. os, as,= { *Llapa.* (Sirven para espresar la cantidad discreta
Tucuy. ó de cosas que son separadas.)

Todo, a. os, as,= { *Tantalla.*
Hinantin. (Sirven para la cantidad continua.)

Cada=*inca.*

Cada uno,=*Hucñinca.*
Cada cual=*Pipasñinca.*
Cada dos=*Yzcayñinca.*
Cada uno por separado=*Zapazapa.*
Cualquiera=*Pimaypas.*
Cualesquiera otros, as=*Hucpipimaypas.*
Quien ó cualquiera que sea=*Pipasmaypas.*
Quienes ó cualesquiera que sean=*Pipipasmaypas.*
Mismo, ma=*Quiqui.*
Lo demas }
Los demas } =*Huaquintin.*
Et cœtera }

§ VI.

DEL VERBO.

Todos los verbos en Quichua, de cualquiera denominacion que ellos sean, se conjugan conforme á un tipo modelo, cuyos tiempos simples estan representados en el adjunto cuadro siguiente——

CLAVE CONJUGACIONAL DE LOS TIEMPOS SIMPLES.

INDICATIVO.

PRESENTE.

SINGULAR.

Personas.

1. ny.
2. nqui.
3. n.

PLURAL.

1. { nchic. (absoluto).
   { yco. (relativo).
2. nquichic.
3. nco.

PRETÉRITO.

SINGULAR.

Personas.

1. rcany.
2. rcanqui.
3. carca.

PLURAL.

1. { rcanchic. (absoluto).
   { rcayco. (relativo).
2. rcanquichic.
3. rcanco.

FUTURO.

SINGULAR.

Personas.

1. sac.
2. nqui.
3. nca.

PLURAL.

1. { sun. (absoluto).
   { saco. (relativo).
2. nquichic.
3. ncanco.

IMPERATIVO.

SINGULAR.

Personas.

2. y.
3. chun.

PLURAL.

1. { sun. (absoluto).
   { sunco. (relativo).
2. ychic.
3. chunco.

OPTATIVO.

SINGULAR.

Personas.

1. yman.
2. { nquiman.
   { huac.
3. nman.

PLURAL.

1. { chuanchicman. (absoluto).
   { chuancoman. (relativo.)
2. { nquichicman.
   { huacchic.
3. ncoman.

SUJUNTIVO.

SINGULAR.

Personas.

1. ptiy.
2. ptiyqui.
3. ptin.

PLURAL.

1. { ptinchic. (absoluto.)
   { ptiyco. (relativo).
2. ptiyquichic.
3. ptinco.

INFINITIVO.

PRESENTE.	PRETÉRITO.	PARTICIPIO.	FUTURO.	GERUNDIO.	SUPINO.
. . . y.	. . n-ña.	Activo . c.	. . . nca.	ACTIVO.	Activo . . coc.
		Pasivo . sca.		Genitivo. . . ymanta.	Pasivo . . scacoc.
				Dativo, Acusativo } ncapac.	
				Ablativo . . spa.	
				PASIVO.	
				Genitivo . . scaymanta.	
				Dativo, Acusativo } . scancapac.	
				Ablativo . . scaspa.	

§ I.

CONJUGACION.

La conjugacion de los verbos está sujeta á la siguientes——

REGLAS.—1a. Los verbos en Quichua se enuncian en la primera persona de singular del presente de indicativo, la cual acaba en **ny.** Todo lo demas que sobra y precede á esta terminacion se llama el *radical*, el cual acaba en vocal y es invariable en toda la escala de la conjugacion: pues esta resulta de agregar á este radical las diferentes terminaciones, que constituyen las personas de todos los tiempos.

—2. La primera persona plural en todos los tiempos tiene dos dos terminaciones, á saber, **nchic** para el plural absoluto é **yco** para el de relativo.

—3. La segunda persona plural de todos los tiempos se forma añadiendo á la del singular la terminacion **chic.**

—4. El *pretérito perfecto simple* tiene junto al radical la sílaba **rca,** á la cual van agregandose las demas terminaciones de las diferentes personas del mismo tiempo.

—5. El *pretérito imperfecto* resulta de anteponer al anterior pretérito perfecto el adverbio temporal **chaypachapi** (=entonces).

—6. El *pretérito perfecto compuesto* resulta de anteponer al presente de indicativo el adverbio **ña.**

—7. El *pretérito pluscuamperfecto* se forma con solo añadir antes del pretérito perfecto simple el adverbio **ña.**

—8. El *futuro perfecto* resulta del presente optativo, haciendole preceder el adverbio **ñahch,** y agregando á las terminaciones del tiempo la sílaba **cha,** con escepcion de la terminacion doble, que tiene la segunda persona así del singular como plural del mencionado tiempo.

—9. El *presente de imperativo* se trasforma en futuro, con solo agregar á las terminaciones del tiempo la sílaba **rac**; ó bien hacer preceder uno de estos dos adverbios **yaca** ó **chaymanta.**

—10. El *presente de optativo* lleva como final de las diferentes terminaciones de sus personas la sílaba **man,** con escepcion de la terminacion doble de la segunda persona así del singular como del plural, esto es, **huac** y **huacchic.** En la primera persona del plural se puede *ad libitum* sincopar la silaba **chic** de la terminacion correspondiente al absoluto.

—11. El *pretérito imperfecto del optativo* (hubiera, habria ó hubiese) resulta del mismo presente optativo, agregando á sus diferentes terminaciones la sílaba **cha.**

—12. El *pretérito perfecto del optativo* se representa con el mismo presente, con solo poner, en seguida de cada una de las personas del tiempo, la tercera persona de singular del pretérito perfecto del auxiliar *cany*, esto es, **carca.**

—13. El *préterito pluscuamperfecto* resulta del anterior pretérito imperfecto, haciendole solo preceder el adverbio **ña,** unido al **athac.**

—14. El *presente de sujuntivo* tiene por signo característico la sílaba **pti** que, unida al radical, recibe como finales las demas terminaciones personales del tiempo presente.

—15. El *pretérito imperfecto* resulta del anterior presente, llevando en sus finales la sílaba **kca.**

—16. El *pretérito perfecto* resulta del mismo anterior presente de sujuntivo, con solo hacer preceder á cada una de sus personas el adverbio **ña.**

—17. El *pretérito pluscuamperfecto* resulta del anterior pretérito

perfecto, con solo poner en seguida de cada una de las personas del tiempo la diccion **carca**.

—18. El *futuro de sujuntivo simple* resulta de sustituir la sílaba **rac** á las terminaciones del presente de sujuntivo.

—19. El *futuro de sujuntivo compuesto* resulta de sustituir la sílaba **rac** á **cha** en las terminaciones del futuro compuesto de indicativo .

—20. El *presente de infinitivo* se forma agregando al radical del verbo la partícula **y.**

—21. El *pretérito de infinitivo* se forma añadiendo al radical la letra **n** y luego en seguida el adverbio **na.**

—22. El *futuro de infinitivo* se forma añadiendo al radical la silaba **nca**.

—23. El *participio activo ó de presente* se forma añadiendo al radical la letra **c.**

—24. El *participio pasado ó pasivo* se forma agregando al radícal la sílaba **sca**.

—25. Los *gerundios* se forman del modo siguiente: el de *genitivo* resulta de añadir al presente de infinitivo la partícula **manta**; el de *dativo* y *acusativo* se forman añadiendo al futuro de infinitivo la sílaba **pac**; el de *ablativo* resulta de agregar al radical la sílaba **spa.**

—26. Los *supinos* se forman del modo siguiente: el de *activa* resulta de agregar al radical la silaba **coc**; el de *pasiva* se forma añadiendo al participio pasivo la sílaba **coc.**

—27. Se omite el equivalente de los pronombres personales, por cuanto las terminaciones del tiempo conjugado bastan por sí solas á puntualizar las personas de quienes se habla.

—28. La voz pasiva se forma de cualquiera de los 3 modos signientes: 1°, anteponer el participio pasivo del verbo principal á todos los tiempos del auxiliar **cany**; 2° haciendo uso de la libertad de la *protesis*, se añade á los tiempos del auxiliar **cany** el participio pasivo del verbo principal, de modo que ambos formen una sola palabra; 3°, usar de **tucuny** en lugar del auxiliar *cany*, haciendo preceder á todos sus tiempos el verbo principal en el tiempo *presente de infinitivo* en vez del participio pasivo.

§ II.

CONJUGACION DEL VERBO AUXILIAR **CANY.**

MODO INDICATIVO.

PRESENTE.

SINGULAR.

Personas.

1. Yo soi ó estoi, he ó tengo—*cany*.
2. Tú &ª.—*canqui.*
3. Él, ó ella &ª.—*can.*

PLURAL.

1. Nosotros, as &ª.—*canchic.* } absoluto.
   —*cayco.* } relativo.
2. Vosotros, as &ª.—*canquichic.*
3. Ellos, as &ª.—*canco.*

PRETÉRITO IMPERFECTO.

SINGULAR.

Personas.

1. Yo era ó estaba, habia ó tenia—*chaypachapi carcany.*

2. Tú &ª.—*chaypachapi carcanqui.*
3. Él, o ella &ª.—*chaypachapi carca.*

PLURAL.

1. Nosotros, as &ª.—*chaypachapi carcanchic.* } absoluto.
—*chaypachapi carcayco.* } relativo.
2. Vosotros, as &ª.—*chaypachapi carcanquichic.*
3. Ellos, as &ª.—*chaypachapi carcanco.*

PRETÉRITO PERFECTO SIMPLE.

SINGULAR.

Personas.
1. Yo fuí ó estuve, hube ó tuve—*carcany.*
2. Tú &ª.—*carcanqui.*
3. Él, a &ª.—*carca.*

PLURAL.

1. Nosotros, as &ª.—*carcanchic.* } absoluto.
—*carcayco.* } relativo.
2. Vosotros, as &ª.—*carcanquichic.*
3. Ellos, as &ª.—*carcanco.*

PRETÉRITO PERFECTO COMPUESTO.

SINGULAR.

Personas.
1. Yo he sido ó estado, habido ó tenido—*ña cany.*
2. Tú &ª.—*ña canqui.*
3. Él, a &ª.—*ña can.*

PLURAL.

1. Nosotros, as &ª.—*ña canchic.* } absoluto.
—*ña cayco.* } relativo.
2. Vosotros, as &ª.—*ña canquichic.*
3. Ellos, as &ª.—*ña cancu.*

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

SINGULAR.

1. Yo habia ó hube sido ó estado, habido ó tenido—*ña carcany.*
2. Tú, &ª.—*ña carcanqui.*
3. Él, a &ª.—*ña carca.*

PLURAL.

1. Nosotros, as &ª.—*ña carcanchic.* } absoluto.
—*ña carcayco.* } relativo.
2. Vosotros, as &ª.—*ña carcanquichic.*
3. Ellos, as &ª.—*ña carcanco.*

FUTURO IMPERFECTO.

SINGULAR.

Personas.
1. Yo seré ó estaré, habré ó tendré—*casac.*
2. Tú &ª.—*canqui.*
3. Él, a &ª.—*canca.*

PLURAL.

1. Nosotros, as &ª.—*casun.* } absoluto.
—*casacu.* } relativo.

2. Vosotros, as &ª.—*canquichic.*
3. Ellos, as &ª.—*cancanco.*

FUTURO PERFECTO Ó COMPUESTO.

SINGULAR.

Personas.

1. Yo habré sido ó estado, habido ó tenido—*ñahch caymancha.*
2. Tú &ª.—*ñahch* { *canquimancha* ó *cahuaccha.* }
3. Él, a &ª.—*ñahch canmancha.*

PLURAL.

1. Nosotros, as &ª.—*ñahch* { *cachuanchicmancha* ó *cachuanmancha.* } absoluto.
—*cachuancomancha.* relativo.
2. Vosotros, as, &ª.—*ñahch* { *canquichicmancha* ó *cahuacchiccha.* }
3. Ellos, as &ª.—*ñahch cancomancha.*

MODO IMPERATIVO.

PRESENTE.

SINGULAR.

Personas.

2. Sé tú, ò ten tú—*cay.*
3. Sea ó tenga él ó ella—*cachun.*

PLURAL.

1. Seamos ó tengamos nosotros—*casun.* } absoluto.
—*casunco.* } relativo.
2. Sed ó tened vosotros—*caychic.*
3. Sean ó tengan ellos ó as—*cachunco.*

FUTURO.

SINGULAR.

Personas.

2. Sé ó ten tú (en el porvenir)—*cayrac.*
3. Él, a, &ª.—*cachunrac.*

PLURAL.

1. Nosotros, as, &ª.—*casunrac.* } absoluto.
—*casuncorac.* } relativo.
2. Vosotros, as, &ª.—*caychicrac.*
3. Ellos, as &ª.—*cachuncorac.*

MODO OPTATIVO.

PRESENTE.

SINGULAR.

Personas.

1. Ojalá yo sea ó esté, haya ó tenga—*athac cayman.*
2. Tú &ª.—*athac canquiman* ó —*cahuac.* }
3. Él, a &ª.—*athac canman.*

PLURAL.

1. Nosotros, as, &ª.—*athac* { *cachuanchicman* ó *cachuanman.* } absoluto.
—*cachuancoman.* relativo.
2. Vosotros, as &ª. —*athac* { *canquichicman* ó *cahuacchic.* }
3. Ellos, as &ª.—*athac cancoman.*

PRETÉRITO IMPERFFCTO.

SINGULAR.

Personas.

1. Ojalá yo fuera, sería ó fuese, hubiera habria ó hubiese, tuviera, tendría ó tuviese—*athac caymancha.*
2. Tú &ª.—*athac* { *canquimancha* ó *cahuaccha.* }
3. Él, a &ª.—*athac canmancha.*

PLURAL

1. Nosotros, as &ª.—*athac* { *cachuanchicmancha* ó *cachuanmancha.* } absoluto.
—*cachuancomancha.* relativo.
2. Vosotros, as &ª.—*athac* { *canquichicmancha* ó *cahuacchiccha.* }
3. Ellos, as &ª.—*athac cancomancha.*

PRÉTERITO PERFECTO.

SINGULAR.

Personas.

1. Ojalá yo haya habido ó tenido, sido ó estado—*athac cayman carca.*
2. Tú &ª.—*athac* { *canquiman* ó *cahuac* } *carca.*
3. Él, a. &ª.—*athac canman carca.*

PLURAL.

1. Nosotros, as. &ª.—*athac* { *cachuanchicman* ó *cachuanman* } *carca.* (absoluto.)
—*cachuancoman carca.* (relativo.)
2. Vosotros, as, &ª.—*athac* { *canquichicman* ó *cahuacchic* } *carca.*
3. Ellos, as, &ª.—*athac cancoman carca.*

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

SINGULAR.

Peasonas.

1. Ojalá yo hubiera habria ó hubiese habido ó tenido, sido ó estado —*athacña caymancha.*

2. Tú, &ª.— *athacña* { *canquimancha* ó *cahuaccha.* }
3. Él, a, &ª.—*athacña canmancha.*

PLURAL.

1. Nosotros, as, &ª.—*athacña* { *cachuanchicmancha* ó *cachuanmancha.* } absoluto.
—*cachuancomancha.* relativo.
2. Vosotros, as &ª.—*athacña* { *canquichicmancha* ó *cahuacchiccha.* }
3. Ellos, as, &ª.—*athacña cancomancha.*

MODO SUJUNTIVO.

PRESENTE.

SINGULAR.

Personas.
1. Cuando ó que yo sea ó esté, haya ó tenga—*captiy.*
2. Tú &ª.—*captiyqui.*
3. Él, a, &ª.—*captin.*

PLURAL.

1. Nosotros, as, &ª.— { *captinchic.* (absoluto.) *captiyco.* (relativo.) }
2. Vosotros, as—*captiyquichic.*
3. Ellos, as, &ª.—*captinco.*

PRETÉRITO IMPERFECTO.

SINGULAR.

Personas.
1. Cuando ó como yo fuera, seria ó fuese, hubiera, habria ó hubiese, tuviera tendria ó tuviese—*captiykca.*
2. Tú, &ª.—*captiyquikca.*
El, o &ª.—*captinkca.*

PLURAL.

1. Nosotros, as, &ª.— { *captinchickca.* (absoluto.) *captiycokca.* (relativo.) }
2. Vosotros, as, &ª.—*captiyquichickca.*
3. Ellos, as, &ª.—*captincokca.*

PRETÉRITO PERFECTO.

SINGULAR.

Personas.
1. Cuando ó como yo haya habido ó tenido, sido ó estado—*ña captiy.*
2. Tú, &ª.—*ña captiyqui.*
3. Él, a, &ª.—*ña captin.*

PLURAL.

1. Nosotros, as, &ª.—*ña* { *captinchic.* (absoluto.) *captiyco.* (relativo.) }
2. Vosotros, as, &ª.—*ña captiyquichic.*
3. Ellos, as, &ª.—*ña captinco.*

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

Personas. SINGULAR.

1. Cuando ó como yo hubiera habria y hubiese habido ó tenido, sido ó estado—*ña captiy carca.*
2. Tú, &ª.—*ña captiyqui carca.*
3. Él ,a, &ª.—*ña captin carca.*

PLURAL.

1. Nosotros, as, &ª.—*ña* { *captinchic* (absoluto.) / *captiyco* (relativo.) } *carca.*
2. Vosotros, as, &ª.—*ña captiyquichic carca.*
3. Ellos, as, &ª.—*ña captinco carca.*

FUTURO DE SUJUNTIVO.

SINGULAR.

Personas.

1. Yo fuere ó estuviere, hubiere ó tuviere—*captiyrac.*
2. Tú, &c.—*captiyquirac.*
3. Él, a, &ª.—*captinrac.*

PLURAL.

1. Nosotros, as, &ª.— { *captinchicrac.* (absoluto.) / *captiycorac.* (relativo.) }
2. Vosotros, as, &ª.—*captiyquichicrac.*
3. Ellos, as, &ª.—*captincorac.*

FUTURO DE SUJUNTIVO COMPUESTO.

SINGULAR.

Personas.

1. Yo fuere ó hubiere sido ó estado, habido ó tenido—*ñahch caymanrac.*
2. Tú, &ª.—*ñahch* { *canquimanrac* ó *cahuacrac.* }
3. Él, a, &ª.—*ñahch canmanrac.*

PLURAL.

1. Nosotros, as, &ª.—*ñahch* { *cachuanchicmanrac* ó *cachuanmanrac.* } (absoluto.) —*cachuancomanrac.* (relativo.)
2. Vosotros, as &ª.—*ñahch.* { *canquichicmanrac* ó *cahuacchicrac.* }

Ellos, as &ª.—*ñahch cancomanrac.*

MODO INFINITIVO.

PRESENTE.

Ser ó estar, haber ó tener—*cay.*

PRETÉRITO.

Haber sido ó estado habido ó tenido—*can*—*ña.*

FUTURO.

Haber de ser ó estar, ó de haber ó tener—*canca.*

PARTICIPIO ACTIVO Ó DE PRESENTE.

El que ha ó tiene, ó es, ó está—*cac.*

PARTICIPIO PASIVO Ó PASADO.

Sido ó estado, habido ó tenido—*casca.*

PARTICIPIO PASIVO COMPUESTO.

Haber sido ó estado, habido ó tenido—*ña casca.*

GERUNDIOS.

GENITIVO.—De ser ó estar, haber ó tener—*caymanta.*

DATIVO. / *ACUSATIVO.* } Á ó para ser ó estar, haber ó tener—*cancapac.*

ABLATIVO.—Siendo ó estando, habiendo ó teniendo, por ser ó estar, haber ó tener—*caspa.*

SUPINO ACTIVO.—A ser ó estar, haber ó tener—*cacoc.*

§ III.

VOZ ACTIVA.

TIPO DE LA CONJUGACION DE UN VERBO ACTIVO.

Coyany.—amar, tener predileccion.

MODO INDICATIVO.

PRESENTE.

SINGULAR.

Personas.

1. Yo amo—*coyany.*
2. Tú &ª.—*coyanqui.*
3. Él, a &ª.—*coyan.*

PLURAL.

1. Nosotros, as &ª.—*coyanchic.* } (absoluto.)
   —*coyayco.* } (relativo.)
2. Vosotros, as &ª.—*cayanquichic.*
3. Ellos, as &ª.— *coyanco.*

PRETÉRITO IMPERFECTO.

SINGULAR.

Personas.

1. Yo amaba—*chaypachapi coyarcany.*
2. Tú &ª.—*chaypachapi coyarcanqui.*
3. Él, a &ª.—*chaypachapi coyarca.*

PLURAL.

1. Nosotros, as &ª.—*chaypachapi coyarcanchic.* } (absoluto.)
   — *coyarcayco.* } (relativo.)
2. Vosotros, as &ª.—*chaypachapi coyarcanquichic.*
3. Ellos, as &ª.—*chaypachapi coyarcanco.*

PRETÉRITO PERFECTO SIMPLE.

SINGULAR.

Personas.

1. Yo amé—*coyarcany.*
2. Tú &ª.—*coyarcanqui.*
3. Él, a &ª.—*coyarca.*

PLURAL.

1. Nosotros, as &ª.—*coyarcanchic.* (absoluto.)
   —*coyarcayco.* (relativo.)
2. Vosotros, as &ª.—*coyarcanquichic.*
3. Ellos, as &ª.— *coyarcanco.*

PRETÉRITO PERFECTO COMPUESTO.

SINGULAR.

Personas.

1. Yo he amado—*ña coyany.*
2. Tú &ª.—*ña coyanqui.*
3. Él, a &ª.—*ña coyan.*

PLURAL.

1. Nosotros, as &ª.—*ña coyanchic.* (absoluto.)
   —*ña coyayco.* (relativo.)
2. Vosotros, as &ª.—*ña coyanquichic.*
3. Ellos, as &ª.— *ña coyanco.*

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

SINGULAR.

Personas.

1. Yo habia ó hube amado—*ña coyarcany.*
2. Tú &ª— *ña coyarcanqui.*
3. Él, a &ª.— *ña coyarca.*

PLURAL.

1. Nosotros, as &ª.—*ña coyarcanchic.* (absoluto.)
   —*ña coyarcayco.* (relativo.)
2. Vosotros, as &ª.—*ña coyarcanquichic.*
3. Ellos, as &ª.— *ña coyarcanco.*

FUTURO IMPERFECTO.

SINGULAR.

Personas.

1. Yo amaré—*coyasac.*
2. Tú &ª.—*coyanqui.*
3. Él, a &ª.—*coyanca.*

PLURAL.

1. Nosotros, as &ª.—*coyasun* (absoluto.)
   —*coyasacu.* (relativo.)
2. Vosotros, as &ª.—*coyanquichic.*
3. Ellos, as &ª.— *coyancanco.*

FUTURO PERFECTO Ó COMPUESTO.

SINGULAR.

Persouas.

1. Yo habré amado—*ñahch coyaymancha.*
2. Tú &ª.—*ñahch* *coyanquimancha* ó *coyahuaccha.*
3. Él, a &ª.—*ñahch coyanmancha.*

PLURAL.

1. Nosotros, as &ª.—*ñahch* { *coyachuanchicmancha* ó *coyachuanmancha.* } (absoluto.)
—*coyachuancomancha.* (relativo.)
2. Vosotros, as &ª.—*ñahch* { *coyanquichicmancha* ó *coyahuacchiccha.* }
3. Ellos, as &ª.—*ñahch coyancomancha.*

MODO IMPERATIVO.

PRESENTE.

SINGULAR.

Personas.
2. Ama tú—*coyay.*
3. Ame él—*coyachun.*

PLURAL.

1. Amemos nosotros, as &ª.—*coyasun.* (absoluto.)
—*coyasunco.* (relativo.)
2. Amad vosotros, as &ª.—*coyaychic.*
3. Amen ellos, as &ª.—*coyachunco.*

FUTURO.

SINGULAR.

2. Ama tú (en el porvenir)—*coyayrac.*
3. Ame él, a &ª.— *coyachunrac.*

PLURAL.

1. Amemos nosotros, as &ª.—*coyasunrac.* (absoluto.)
—*coyasuncorac.* (relativo.)
2. Amad vosotros, as &ª.—*coyaychicrac.*
3. Amen ellos, as &ª.—*coyachuncorac.*

MODO OPTATIVO.

PRESENTE.

SINGULAR.

Personas.
1. Ojalá yo ame—*athac coyayman.*
2. Tú, &ª.—*athac* { *coyanquiman* ó *coyahuac* }
3. Él, a &ª.—*athac coyanman.*

PLURAL.

1. Nosotros, as &ª.—*athac* { *coyachuanchicman* ó *coyachuanman.* } (absoluto.)
—*coyachuancoman.* (relativo.
2. Vosotros, as &ª.—*athac* { *coyanquichicman* ó *coyahuacchic.* }
3. Ellos, as &ª.—*athac coyancoman.*

PRETÉRITO IMPERFECTO.

SINGULAR.


Personas.

1. Ojalá yo amara, amaria ó amase—*athac coyaymancha.*
2. Tú &ª.—*athac* { *coyanquimancha* ó *coyahuaccha.* }
3. Él, a &ª.—*athac coyanmancha.*

PLURAL.

1. Nosotros, as &ª.—*athac* { *coyachuanchicmancha* ó *coyachuanmancha.* } (absoluto.)
   —*coyachuancomancha.* (relativo.)
2. Vosotros, as &ª.—*athac* { *coyanquichicmancha* ó *coyahuacchiccha.* }
3. Ellos, as &ª.—*athac coyancomancha.*

PRETÉRITO PERFECTO.

SINGULAR.

Personas.

1. Ojalá yo haya amado—*athac coyayman carca.*
2. Tú &ª.—*athac* { *coyanquiman* ó *coyahuac* } *carca.*
3. Él, a &ª.—*athac coyanman carca.*

PLURAL.

1. Nosotros, as &ª.— { *coyachuanchicman* ó *coyachuanman* } *carca.* (absoluto.)
   —*coyachuancoman carca.* (relativo.)
2. Vosotros, as &ª.—*athac* { *coyanquichicman* ó *coyahuacchic* } *carca.*
3. Ellos, as &ª—*athac coyancoman carca.*

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

SINGULAR.

Personas.

1. Ojalá yo hubiera habria ó hubiese amado—*athacña coyaymancha.*
2. Tú &ª.—*athacña* { *coyanquimancha* ó *coyahuaccha.* }
3. Él, a &ª.—*athacña coyanmancha.*

PLURAL.

1. Nosotros, as &ª.—*athacña* { *coyachuanchicmancha* ó *coyachuanmancha.* } (absoluto.)
   — *coyachuancomancha.* (relativo.)
2. Vosotros, as &ª { *coyanquichicmancha* ó *coyahuacchiccha.* }
3. Ellos, as &ª.—*athacña coyancomancha.*

MODO SUJUNTIVO.

PRESENTE.

SINGULAR.

Personas.

1. Cuando ó que yo ame—*coyaptiy.*
2. Tú &ª.— *coyaptiyqui.*
3. Él, a &ª.— *coyaptin.*

PLURAL.

1. Nosotros, as &ª.—*coyaptinchic.* (absoluto.)
   —*coyaptiyco.* (relativo.)
2. Vosotros, as &ª.—*coyaptiyquichic.*
3. Ellos, as &ª.—*coyaptinco.*

PRETÉRITO IMPERFECTO.

SINGULAR.

Personas.

1. Como ó cuando yo amara, amaria ó amase—*coyaptiykca.*
2. Tú &ª.—*coyaptiyquikca.*
3. Él, a &ª.—*coyaptinkca.*

PLURAL.

1. Nosotros, as &ª.—*coyaptinchickca.* (absoluto.)
   —*coyaptiycokca.* (relativo.)
2. Vosotros, as &ª.—*coyaptiyquichickca.*
3. Ellos, as &ª.— *coyaptincokca.*

PRÉTERITO PERFECTO.

SINGULAR.

Personas.

1. Como ó cuando yo haya amado—*ña coyaptiy.*
2. Tú &ª.—*ña coyaptiyqui.*
3. Él, a &ª.—*ña coyaptin.*

PLURAL.

1. Nosotros, as &ª.—*ña coyaptinchic.* (absoluto.)
   —*ña coyaptiyco.* (relativo.)
2. Vosotros, as &ª.—*ña coyaptiyquichic.*
3. Ellos, as &ª.— *ña coyaptinco.*

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

SINGULAR.

Personas.

1. Cuando ó como yo hubiera, habria y hubiese amado—*ña coyaptiy carca.*
2. Tú &ª.—*ña coyaptiyqui carca.*
3. Él, a &ª.—*ña coyaptin carca.*

PLURAL.

1. Nosotros, as &ª.—*ña* { *coyaptinchic* (absoluto.) / *copaptiyco* (relativo.) } *carca.*
2. Vosotros, as &ª.—*ña coyaptiyquichic carca.*
3. Ellos, as &ª.—*ña coyaptinco carca.*

FUTURO DE SUJUNTIVO.

SINGULAR.

Personas.

1. Yo amare—*coyaptiyrac.*
2. Tú &ª.—*coyaptiyquirac.*
3. Él, a &ª.—*coyaptinrac.*

PLURAL.

1. Nosotros, as &ª.—*coyaptinchicrac.* (absoluto.)
—*coyaptiycorac.* (relativo.)
2. Vosotros, as &ª.—*coyaptiyquichicrac.*
3. Ellos, as &ª.— *coyaptincorac.*

FUTURO DE SUJUNTIVO COMPUESTO.

SINGULAR.

Personas.
1. Yo hubiere amado—*ñahch coyaymanrac.*
2. Tú, &ª.—*ñahch* *coyanquimanrac* ó *coyahuacrac.*
3. Él, a &ª.—*ñahch coyanmanrac.*

PLURAL.

1. Nosotros, as &ª.—*nahch* *coyachuanchicmanrac* ó *coyachuanmanrac.* (absoluto.)
—*coyachuancomanrac.* (relativo.)
2. Vosotros, as &ª.—*ñahch* *coyanquichicmanrac* ó *coyahuacchicrac.*
3. Ellos, as &ª.—*ñahch coyancomanrac.*

MODO INFINITIVO.

PRESENTE.

Amar.—*coyay.*

PRETÉRITO.

Haber amado.—*coyan-ña.*

FUTURO.

Haber de amar—*coyanca.*

PARTICIPIO ACTIVO.

El que ó la que ama ó amaba.—*coyac.*

PARTICIPIO PASIVO.

Amado, a.—*coyasca.*

PARTICIPIO COMPUESTO.

Haber sido ó estado amado ó da.—*ña coyasca.*

GERUNDIOS.

GENITIVO.—De amar.—*coyaymanta.*
DATIVO. / *ACUSATIVO.* Á ó para amar.—*coyancapac.*
ABLATIVO.—Por amar ó amando.—*coyaspa.*

SUPINO.

ACTIVO.—Á ò de amar.—*coyacoc.*

§ IV.

VOZ PASIVA.

TIPO DE LA CONJUGACION DE UN VERBO PASIVO.

Coyasca cany (coyascâny) ó coyay tucuny—ser amado.

MODO INDICATIVO.

PRESENTE.

Singular.

Personas.

1. Yo soy amado, a.—*coyasca cany.* (coyascâny.)
2. Tú &ª.— *coyasca canqui.* (coyascânqui.)
3. Él, a &ª.— *coyasca can.* (coyascân.)

Plural.

1. Nosotros, as, &á.—*coyasca canchic.* (coyascânchic.) (absoluto.)
   —*Coyasca cayco.* (coyascâyco.) (relativo.)
2. Vosotros, as, &ª.—*coyasca canquichic.* (coyascânquichic.)
3. Ellos, as, &ª.—*coyasca cancu.* (coyascâncu);

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Singular.

Personas.

1. Yo era ó estaba amado, a. — *chaypachapi coyasca carcany.* (coyascârcany.)
2. Tú &ª.—*chaypachapi coyasca carcanqui.* (coyascârcanqui.)
3. Él, a, &ª.—*chaypachapi coyasca carca.* (coyascârca.)

Plural.

1. Nosotros, as, &ª.—*chaypachapi coyasca carcanchic.* (coyascârcanchic.) (absoluto.)
   —*coyasca carcayco.* (coyascârcayco,) (relativo.)
2. Vosotros, as &ª. — *chaypachapi coyasca carcanquichic.* (coyascârcanquichic.)
3. Ellos, as &ª.—*chaypachapi coyasca carcanco.* (coyascârcanco.)

PRETÉRITO PERFECTO.

Singular.

Personas.

1. Yo fuí ó estuve amado, a.—*coyasca carcany.* (coyascârcany.)
2. Tú, &ª.— *coyasca carcanqui.* (coyascârcanqui.)
3. Él, a &ª.— *coyasca carca.* (coyascârca.)

Plural.

1. Nosotros, as &ª.—*coyasca carcanchic.* (coyascârcanchic.) (absoluto.)
   —*Coyasca carcayco.* (coyascârcayco.) (relativo)
2. Vosotros, as &ª.—*coyasca carcanquichic* (coyascârcanquichic.)
3. Ellos, as &ª.— *coyasca carcanco.* (coyascârcanco.)

PRETÉRITO PERFECTO COMPUESTO.

Singular.

Personas.

1. Yo he ó sido ó estado amado, a.—*ña coyasca cany.* (coyascâny.)
2. Tú &ª.—*ña coyasca canqui.* (coyascânqui.)
3. Él, a &ª.—*ña coyasca can.* (coyascân.)

PLURAL.

1. Nosotros, as &ª.—*ña coyasca canchic.* (coyascânchic.) } (absoluto.)
—*ña coyasca cayco.* (coyascâyco.) } (relativo.)
2. Vosotros, as &ª.—*ña coyasca canquichic.* (coyascânquichic.)
3. Ellos, as &ª.—*ña coyasca canco.* (coyascânco.)

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

SINGULAR.

Personas.
1. Yo habia ó hube sido, amado, da.—*ña coyasca carcany.* (coyascârcany.)
2. Tú &ª.—*ña coyasca carcanqui.* (coyascârcanqui.)
3. Él, a &ª.—*ña coyasca carca.* (coyascârca.)

PLURAL.

1. Nosotros, as &ª.—*ña coyasca carcanchic.* (coyascârcanchic.) } (absoluto.)
—*ña coyasca carcayco.* (coyascârcayco.) } (relativó.)
2. Vosotros, as & .—*ña coyasca carcanquichic.* (coyascârcanquichic.)
3. Ellos, as &ª.— *ña coyasca carcanco.* (coyascârcanco.)

FUTURO IMPERFECTO.

SINGULAR.

Personas.
1. Yo seré amado, a.—*coyasca casac.* (coyascâsac.)
2. Tú &ª.—*coyasca canqui.* (coyascânqui.)
3. Él, a &ª.—*coyasca canca.* (coyascânca.)

PLURAL.

1. Nosotros, as.—*coyasca casun.* (coyascâsun.) } (absoluto.)
—*coyasca casaco.* (coyascâsaco.) } (relativo.)
2. Vosotros, as &ª.—*coyasca canquichic.* (coyascânquichic.)
3. Ellos, as &ª.—*coyasca cancanco.* (coyascâncanco.)

FUTURO PERFECTO Ó COMPUESTO.

SINGULAR.

Personas.
1. Yo habré sido amado, a.—*ñahch coyasca caymancha.* (coyascâymancha.)
2. Tú &ª.—*ñahch coyasca canquimancha.* (coyascânquimancha.)
ó
cahuaccha. (coyascâhuaccha.)
3. Él, a &ª.—*ñahch coyasca canmancha.* (coyascânmancha.)

PLURAL.

1. Nosotros, as &ª.—*ñahch coyasca* { *cachuanchicmancha.* (coyascâchuanchicmancha.) ó *cachuanmancha.* (coyascâchuanmancha.) } (absoluto.)
—*cachuancomancha.* (coyascâchuancomancha.) } (relativo.)
2. Vosotros, as &ª.—*ñahch coyasca* { *canquichicmancha.* (coyascânquichicmancha.) ó *cahuacchicha.* (coyascâhuacchiccha.) }
3. Ellos, as &ª.—*ñahch coyasca cancomancha.* (coyascâncomancha.)

MODO IMPERATIVO.

PRESENTE.

SINGULAR.

Personas.

2. Sé tú amado, a—*coyasca cay.* (coyascây.)
3. Sea él ó ella amado, a—*coyasca cachun.* (coyascâchun.)

PLURAL.

1. Seamos nosotros, as, amados, as—*coyasca casun.* (coyascâsun.) (absoluto.)
—*coyasca casunco.* (coyascâsunco.) (relativo.)
2. Sed vosotros, as, amados, as—*coyasca caychic.* (coyascâychic.)
3. Sean ellos, as, amados, as—*coyasca cachunco.* (coyascâchunco.)

FUTURO.

SINGULAR.

Personas.

2. Sé tú amado, a (en el porvenir)—*coyasca cayrac.* (coyascâyrac.)
3. Él, a &ª.—*coyasca cachunrac.* (coyascâchunrac.)

PLURAL.

1. Nosotros, as &ª.—*coyasca casunrac.* (coyascâsunrac.) (absoluto.)
—*coyasca casuncorac.* (coyascâsuncorac.) (relativo.)
2. Vosotros, as &ª.—*coyasca caychicrac.* (coyascâychicrac.)
3. Ellos, as &ª.—*coyasca cachuncorac.* (coyascâchuncorac.)

MODO OPTATIVO.

PRESENTE.

SINGULAR.

Personas.

1. Ojalá yo sea amado, a—*athac coyasca cayman.* (coyascâyman.)
2. Tú &ª.—*athac coyasca* { *canquiman* (coyascânquiman.) ó *cahuac.* (coyascâhuac.) }
3. Él, a &ª.—*athac coyasca canman.* (coyascânman.)

PLURAL.

1. Nosotros, as &ª.—*athac coyasca* { *cachuanchicman* (coyascâchuanchicman.) ó *cachuanman.* (coyascâchuanman.) } (absoluto.)
—*athac coyasca cachuancoman.* (coyascâchuancoman.) (relativo.)
2. Vosotros, as &ª.—*athac coyasca* { *canquichicman* (coyascânquichicman.) ó *cahuacchic.* (coyascâhuacchic.) }
3. Ellos, as &ª—*athac coyasca cancoman.* (coyascâncoman.)

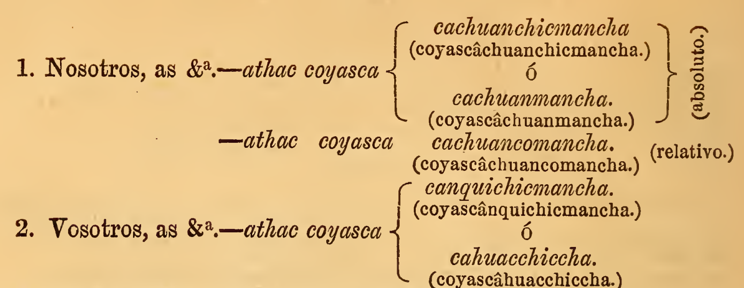
PRETÉRITO IMPERFECTO.

SINGULAR.

Personas.

1. Yo fuera, seria ó fuese amado, a—*athac coyasca caymancha.* (coyascâymancha.)
2. Tú &ª.—*athac coyasca* { *canquimancha.* (coyascânquimancha.) ó *cahuaccha.* (coyascâhuaccha.) }
3. Él, a &ª.—*athac coyasca canmancha.* (coyascânmancha.)

PLURAL.



1. Nosotros, as &ª.—*athac coyasca* { *cachuanchicmancha* (coyascâchuanchicmancha.) ó *cachuanmancha.* (coyascâchuanmancha.) } (absoluto.)

—*athac coyasca* *cachuancomancha.* (coyascâchuancomancha.) (relativo.)

2. Vosotros, as &ª.—*athac coyasca* { *canquichicmancha.* (coyascânquichicmancha.) ó *cahuacchiccha.* (coyascâhuacchiccha.) }

3. Ellos, as &ª.—*athac coyasca cancomancha.* (coyascâncomancha.)

PRETÉRITO PERFECTO.

Personas. SINGULAR.

1. Ojalá yo haya sido amado, a—*athac coyasca cayman carca.* (coyascâyman carca.)

2. Tú, &ª.—*athac coyasca* { *canquiman carca* (coyascânquiman carca.) ó *cahuac carca.* (coyascâhuac carca.) }

3. Él, a &ª.—*athac coyasca canman carca.* (coyascânman carca.)

PLURAL.

1. Nosotros, as &ª.—*athac coyasca* { *cachuanchicman* (coyascâchuanchicman carca.) ó *cachuanman.* (coyascâchuanman carca.) } *carca.* (absoluto.)

—*cachuancoman carca.* (coyascâchuancoman carca.) (relativo.)

2. Vosotros, as &ª.—*athac coyasca* { *canquichicman* (coyascânquichicman carca.) ó *cahuacchic.* (coyascâhuacchic carca.) } *carca.*

3. Ellos, as &ª.—*athac coyasca cancoman carca.* (coyascâncoman carca.)

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

SINGULAR.

Personas.

1. Ojalá yo hubiera habria ó hubiese sido amado, a—*athacña coyasca caymancha.* (coyascâymancha.)

2. Tú &ª.—*athacña coyasca* { *canquimancha* (coyascânquimancha.) ó *cahuaccha.* (coyascâhuaccha.) }

3. Él, a &ª.—*athacña coyasca canmancha.* (coyascânmacha.)

PLURAL.

1. Nosotros, as &ª.—*athacña coyasca* { *cachuanchicmancha* (coyascâchuanchicmancha.) ó *cachuanmancha.* (coyascâchuanmancha.) } (absoluto.)

—*coyasca cachuancomancha.* (coyascâchuancomancha.) (relativo.)

2. Vosotros, as &ª.—*athacña coyasca* { *canquichicmancha* (coyascânquichicmancha.) ó *cahuacchiccha.* (coyascâhuacchiccha.) }

3. Ellos, as &ª.—*athacña coyasca cancomancha.* (coyascâncomancha.)

MODO SUJUNTIVO.

PRESENTE.

SINGULAR.

Personas.

1. Que ó cuando yo sea amado, a—*coyasca captiy.* (coyascâptiy.)
2. Tú &ª.—*coyasca captiyqui.* (coyascâptiyqui.)
3. Él, a &ª.—*coyasca captin.* (coyascâptin.)

PLURAL.

1. Nosotros, as &ª.— { *coyasca captinchic* (coyascâptinchic.) } (absoluto.) { *coyasca captiyco.* (coyascáptiyco.) } (relativo.)
2. Vosotros, as &ª.—*coyasca captiyquichic.* (coyascâptiyquichic.)
3. Ellos, as &ª.—*coyasca captinco* (coyascâptinco.)

PRETÉRITO IMPERFECTO.

SINGULAR.

Personas.

1. Como ó cuando yo hubiera habria ó hubiese sido amado, a—*coyasca captiykca.* (coyascâptiykca.)
2. Tú, &ª.—*coyasca captiyquikca.* (coyascâptiyquikca.)
3. Él, a &ª.—*coyasca captinkca.* (coyascâptinkca.)

PLURAL.

1. Nosotros, as &ª.— { *coyasca captinchickca.* (coyascâptinchickca.) } (absoluto.) { *coyasca captiycokca* (coyascâptiycokca.) } (relativo.)
2. Vosotros, as &ª.—*coyasca captiyquichickca.* (coyascâptiyquichickca.)
3. Ellos, as &ª.—*coyasca captincokca.* (coyascâptincokca.)

PRETÉRITO PERFECTO.

SINGULAR.

Personas.

1. Como ó cuando yo haya sido amado, a.—*ña coyasca captiy.* (coyascâptiy.)
2. Tú &ª.—*ña coyasca captiyqui.* (coyascâptiyqui.)
3. Él, a &ª.—*ña coyasca captin.* (coyascâptin.)

PLURAL.

1. Nosotros, as, &ª.— { *ña coyasca captinchic.* (coyascâptinchic). } (absoluto.) { *ña coyasca captiyco.* (coyascâptiyco.) } (relativo.)
2. Vosotros, as &ª.—*ña coyasca captiyquichic.* (coyascâptiyquichic.)
3. Ellos, as &ª.—*ña coyasca captinco.* (coyascâptinco.)

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

Singular.

Personas.

1. Cuando ó como yo hubiera habría y hubiese sido amado, a.—*ña coyasca captiy carca.* (coyascâptiy carca.)
2. Tú &ª.—*ña coyasca captiyqui carca.* (coyascâptiyqui carca.)
3. Él, a &ª.—*ña coyasca captin carca.* (coyascâptin carca.)

Plural.

1. Nosotros, as &ª.— *ña coyasca.* { *captinchic* (absoluto.) (coyascâptinchic carca.) / *captiyco* (relativo.) (coyascâptiyco carca). } *carca.*
2. Vosotros, as &ª.—*ña coyasca captiyquichic carca.* (coyascâptiyquichic carca.)
3. Ellos, as &ª.—*ña coyasca captinco carca.* (coyascâptinco carca.)

FUTURO DE SUJUNTIVO.

Singular.

Personas.

1. Yo fuere amado, a.—*coyasca captiyrac.* (coyascâptiyrac.)
2. Tú &ª.—*coyasca captiyquirac.* (coyascâptiyquirac.)
3. Él, a &ª.—*coyasca captinrac.* (coyascâptinrac.)

Plural.

1. Nosotros, as &ª.— { *coyasca captinchicrac.* (coyascâptinchicrac.) (absoluto.) / *coyasca captiycorac.* (cayascâptiycorac.) (relativo.) }
2. Vosotros, as &ª.—*coyasca captiyquichicrac.* (coyascâptiyquichicrac.)
3. Ellos, as &ª.—*coyasca captincorac.* (coyascâptincorac.)

FUTURO DE SUJUNTIVO COMPUESTO.

Singular.

Personas.

1. Yo fuere ó hubiere sido amado.—*ñahch coyasca caymanrac.* (coyascâymanrac.)
2. Tú &ª.—*ñahch coyasca* { *canquimanrac* (coyascânquimanrac). ó *cahuacrac.* (coyascâhuacrac.) }
3. Él, a &ª.—*ñahch coyasca canmanrac.* (coyascânmanrac.)

Plural.

1. Nosotros, as &ª.— *ñahch coyasca.* { *cachuanchicmanrac* (coyascâchuanchicmanrac). ó *cachuanmanrac.* (coyascâchuanmanrac) } (absoluto). —*cachuancomanrac* (coyascâchuancomanrac). (relativo).
2. Vosotros, as &ª.— *ñahch coyasca.* { *canquichicmanrac* (coyascânquichicmanrac.) ó *cahuacchicrac.* (coyascâhuacchicrac). }
3. Ellos, as &ª.—*ñahch coyasca cancomanrac.* (coyascâncomanrac,)

MODO INFINITIVO.

PRESENTE.

Ser ó estar amado, a.—*coyasca cay.* (c

PRETÉRITO.

Haber sido amado, a.—*coyasca can-ña.* (coyascân-ña.)

FUTURO.

Haber de ser ó estar amado, a.—*coyasca canca.* (coyascânca.)

PARTICIPIO PASADO.

Amado, a.—*coyasca.*

PARTICIPIO COMPUESTO.

Sido ó estado amado, a.—*ña coyasca.*

GERUNDIOS.

GENITIVO.—De ser ó estar amado, a—*coyascaymanta.*

DATIVO. / *ACUSATIVO.* } Á ó para ser ó estar amado—*coyascancapac.*

ABLATIVO.—Con ó por ser ó estando amado, a—*coyascaspa.*

SUPINO.

A ó de ser amado, a—*coyascacoc.*

Nota—En el Quichua vulgar se ha introducido, á imitacion del castellano, formar los tiempos compuestos así como tambien la pasiva, colocando el participio pasado del verbo que se conjuga antes del auxiliar *cany*, el cual solo atraviesa la escala progresiva de los tiempos. v. g. Yo he amado=*coyasca cany*; Yo he sido amado=*coyasca casca cany.*

Articulo VII.

DEL PARTICIPIO.

El *participio* se llama así, por participar de la significacion del nombre y del verbo. Es de dos clases *activo* y *pasivo.*

§ I.

Participio Activo.

El *participio activo* se forma agregando una *C* al radical del verbo. v. g. El que ó la que es ó está=*Cac.* El que ó la que ama=*Munac.* Cuando el participio activo figura como nombre, sigue entonces la suerte de los adjetivos. Las veces que el participio activo del verbo auxiliar *cany* concurre á determinar el significado de algun nombre, el final de este equivalente llevará, como agregado, dicho participio *cac,* no formando sino una sola diccion. v. g. El que es hombre=*Runacac.* El sustantivo con esta misma terminacion se trasforma en adjetivo, para representar el significado de la propiedad ó posesion, ó del pronombre *cuyo, a.*

§ II.

Participio Pasivo.

El *participio pasivo* ó pasado, que resulta de agregar al radical del verbo la silaba *SCA,* sirve para representar el significado del verbo principal en su voz pasiva.

El participio pasivo con la final Y, al figurar como nombre sustantivo, representa el efecto de la accion del verbo. En este caso, siempre que por el giro del significado que se le dé, sea preciso agregarle el del participio activo *CAC,* se suprimirá su final *ca,* para evitar el vicio de cacofonía. v. g. Él ó la que está desterrado=*carcuscac* y no *carcuscacac.*

Artículo VIII.

DE LA PREPOSICION.

Preposicion es la partícula que, antepuesta á una palabra, determina una relacion. En Quichua puede decirse que no hai preposiciones, sino solo *posposiciones*, las cuales hemos clasificado bajo el nombre de „*Partículas*" consagrandoles un tratado especial por el importantisimo rol que ellas juegan en el significado de cada una de las palabras del discurso, por lo que nos remitimos enteramente á esa seccion, colocada en el libro de la sintáxis de este tratado.

Artículo IX.

DEL ADVERBIO.

El *adverbio* es la parte de la oracion que especialmente sirve para calificar al verbo, y en ciertos casos á otras partes del discurso. Entre los modos de formar el adverbio se cuentan como mas usuales los siguientes——

1º. Cuando el radical, ó la voz de que ha de formarse el adverbio, es un adjetivo, se repite este por dos veces, poniendo, como final del último, la sílaba *lla*, v. g. de *Zaza*=Dificil, haremos *Zazazazalla*=Dificilmente. Siempre que el adverbio acompaña á un verbo transitivo, de tal manera que hace parte integrante de su significado, como hablar bien, escribir mal, comer harto &c., entonces dicho adverbio se forma agregando al adjetivo el signo comun del acusativo, de modo que viene á ser un nombre comun, que hace de complemento directo de dicho verbo, v. g. Hiciste bien=*Allinta rurarcanqui;* Escribes hermoso=*Zumactam quellcanqui.*

2º. Si el radical fuese un verbo, se toma su gerundio de ablativo, poniendole por final la silaba *lla*, v. g. de *Hamutany*=Entender, haremos *Hamutaspalla*=Entendidamente. En el caso de intervenir la nocion negativa, se tomará el presente dé infinitivo, que llevará tambien, por final, la sílaba *lla* v. g. Indeciblemente=*Mana rimaylla;* Invenciblemente=*Mana atiylla.* En el sentido afirmativo, se repite el presente de infinitivo por dos veces, agregando al último la sílaba *lla* v. g. *Munaymunaylla*—Amablemente.

3º. Cuando el adverbio lleve inclusa la nocion de *çon*, siendo el radical un nombre, la final de este equivalente llevará esta agregacion *CAYNILLAHUAM* v. g. de *Piña*=Airado, haremos *Piñacaynillahuam* =Airadamente ó con furor; de *Pactas*=Moderado, se hará—*Pactascaynillahuam*=Con moderacion ó moderadamente.

4º. Cuandó en el adverbio se incluye la nocion de la similitud ó comparacion con aquella cualidad que se contiene en el simple ó radical, entonces se añadirá á este la diccion *HINA*, v. g. de *Nina*=Fuego, se hace *Ninahina*=Fervorosamente. Siempre que la final del radical fuese una *c* la *h* del *hina* se trasformará en una *s* v. g. de *Yurac* =Blanco, tendremos—*Yuracsina*=Blancamente, ó á manera de, ó como blanco.

5º. Los adverbios, que en castellano acaban en *mente*, se forman por lo comun con la partícula *MANTA*, agregado al participio pasivo de un verbo, ó si el simple fuese un nombre sustantivo ó adjetivo, se les añade la silaba *lla* antes del *manta* v. g. de *Yuyasca*=Advertido ó atento, se hace *Yuyascamanta*=Advertidamente; de *Alli*=Bueno, se hace *Allillamanta*=Buenamente.

6º. Cuando el abverbio lleva la nocion del lugar, se pone al radical la particula *PI*, si la nocion es de quietud y la de *MAN*, si de movimiento v. g.—Aquí=*Caypi;* Allá=*Cayman.*

7º. Se agrega al radical la diccion *NTIN*, si en el adverbio se incluye la nocion de totalidad ó conjunto, v. g. de *Llulla*=Mentira, se hace *Llullantin* mentirosamente ó todo una mentira.

8º. Para los casos en que el adverbio lleve la nocion de lugar precedido de *por*, se usa de la sílaba *TAC*, agregada al radical, v. g. Por el llano=*Pampatac*. ¿Por donde?=*¿Maytac?*

El uso enseñará otra clase de adverbios, que no puedan estar comprendidos en las reglas precedentes; y á fin de familiarizarse con los que ocurren mas frecuentemente en la práctica, ponemos á continuacion los siguientes, y otras locuciones, que hacen las veces de ellos.

§ I.

LOCALES.

Caru—Lejos.
Cayllañam—Cerquita.
Caypi—Aquí.
Cayñecta—Acá.
Cayñequenpi—Mas acá.
Cayñecchimpa—De esta banda.
Cayta—Por acá.
Chayñecchimpa—De la otra banda.
Chayñequenpi—Mas allá.
Chaupipi—En medio.
Chaypi—Allí.
Chayta—Por ahí.
Chayñecta—Ahí.
Chimpaman—Á la otra banda.
Lloqueñecman—Á la izquierda.
Lloqueñecpi—Sinistramente.
Maycama—Hasta donde.
Mayman—Adonde.
Maymanta—De donde.
Mayñecman—Hácia donde.
Maypi—En donde.
Mayta—Donde.
Maytac—Por donde.
Muyunpi—Al rededor.
Pañañecman—Á la derecha.
Pañañecpi—En derechura.
Tumaypi—En contorno.
Ucunpi—Debajo.
Uranpi—Interiormente.

§ II.

TEMPORALES.

Amarac—Todavía, aun.
Anchapacar — En tiempo inmemorial.
Callaristin—En este momento.
Cayllalla—Un rato ha.
Cayantin—Diariamente.
Cayllamanta—De súbito, repentinamente.
Cayllaracme—Un ratito ha.
Caypachapi—Hoi.
Conan—Ahora.
Conallan—En este mismo instante.
Conanhuata—Este ó el presente año.
Conanmanta—De aquí en adelante.
Conanpunchao—Este dia.
Chaupunchaopi—Al medio dia.
Chaypachapi—Entonces.
Chisipi—Tarde, á la tarde.
Hahuamanta—Despues.
Haykca unaymanta—De aqui á cuando ó dentro de cuanto tiempo.
Haykca unayñam—Cuanto tiempo ha.
Haykcaccama—Hasta cuando.
Haykcacmanta—De cuando acá.
Haykcacme—Cuando.
Huatantinconan—Anualmente.
Huc punchao manarac pascua—La víspera de pascua.
Kcaya—Mañana.
Kcayahuata—El año próximo ó venidero.
Kcayna—Ayer.
Kcaynahuata—El año pasado.
Kcayamincha—Un dia de estos.
Kcayantin—El dia siguiente.
Kcayninpa—Antes de ayer.
Manam haykcapaschu — Sin tardanza, luego.
Manaraccha—Quizá aun.
Manaracpachancaptin — Antes de tiempo, prematuramente.
Mapas haykcanpachaca—Dia llegará
Maucapachapi—Antiguamente.
Maypipas—Algun dia.
Mincha—Pasado mañana.

Minchantin — Pasando pasado mañana.
Mitamitacuti—Repetidas veces.
Ñakca—Denantes.
Ñakcallan—Poquito ha.
Ñakcallaracme—Denantitos.
Ñañispallam—De vez en cuando.
Ñañispas—Alguna vez.
Ñauraymitapi—Frecuentemente.
Pacari—Á la madrugada.
Pachallanpi — Temprano, á buen tiempo.
Pascuata—Por pascua.
Punchaoninconan—Cotidianamente
Tutapi—Á la noche.
Unaymanta — De aquí á algun tiempo.
Unayñam—Tiempo ha.
Yakca—Casi, de un tris.
Yallikcaninpa—El otro dia.
Yzcay punchao manarac pascua—La antevispera de pascua.

§ III.

ASERTIVOS.

Alli—Bien.
Are / *Ari* —Así.
Cayhina—Luego, por consiguiente.
Casilla—En vano.
Chekcamantas—De veras.
Chekcanllapas—Ciertamente.
Hina / *Sina* —Como.
Hinallapas—Así como así.
Hinare / *Hinari* —Asi como.
Manâlli—Mal.
Sullullmanta—En verdad.
Sullullpas—Verdaderamente.
Sullullpunim—Muy en verdad.
Y—Si.
Yancam—Lisa ó llanamente.
Yare—Tambien.
Yareracme—Así tambien.
Yumpay—Del todo.

§ IV.

NEGATIVOS.

Mana / *Manam* —No
Manaca—No de esa manera.
Manach—Quizá no.
Manachuch—Si acaso no.
Manachum—Por ventura.
Manapas—De ninguna manera.
Manapunim—Absolutamente no.
Manamaypachapipas—Jamas.
Manarac—Todavía no, aun no.
Manare—No así.
Manas—Disque no.
Manatac—Tampoco.

§ V.

APROBATIVOS.

Challapi—Al intento.
Chekcanpi—Exactamente.
Hinatacme / *Sinatacme* —Ni mas ni menos; asi de este modo.
Huacninpa—Taz á taz.
Huacñequenpi—Á propósito.
Huacpi—Á pelo.

§ VI.

HIPERBÓLICOS.

Anchapunim / *Anchapunillam* —Non plus ultra.
Chaycama—Bastante, suficiente.
Chaycamapunim / *Chaycamapunillam* —Bastantísimamente.
Huañuy / *Huañuylla* —Muy.
Millay / *Millaylla* —Muy (para cosas desagradables).

§ VIII.

ADVERSATIVOS.

Ashuanracme—Á lo sumo.
Ychaca—Al contrario.
Yallinhuanrac—Con todo eso.
Yallinrac—Antes bien.
Yarichu—No por el contrario.
Yarinpas—Mas bien.
Yariraccha—Acaso por el contrario
Yariracme—Aun por el contrario.
Yaritacme—Cuando por el contrario.

§ IX.

PROHIBITIVOS.

Ama—No.
Amaca—No dejes de.
Amatacpas—No mas.

§ X.

DUBITATIVOS.

Ach—Así será.
Cayracme—Aun supuesto que.
Hinachari—Así debe ser.
Ychapunich—Dudosísimamente.
Ycharacchuch—Quizá aun no.
Ychas—Quizá, acaso, puede ser.
Ychaschu—Quizá no.
Ychasña—Quizá ya.
Ychasñatac—Ya quizá tambien.
Ychatac—Quizá tambien.

§ XI.

COMPRENSIVOS.

Cayllancama—Hasta el cabo ó fin.
Cayllanmanta—Desde el comienzo ó principio.
Hucllahuclla—De una vez, de un tiron.
Hucllahuñulla—Todos á una.
Hucmazantillam — Mancomunadamente, de mancomun.
Hucpitulla—Á pares.
Huctinquilla—De consuno.
Hucyanantin—Concertadamente.
Huñuhuñulla—Unánimemente.
Purantin—Juntamente.
Pantatantalla—De golpe y porazo

Artículo X.

DE LA INTERJECION.

La *interjecion* es la parte de la oracion que sirve para espresar las emociones ó afectos del alma. En muchas ocasiones su significado depende del tono, del modo como se le enuncia, y de las circunstancias en que se habla.

A continuacion esponemos las analogías ó correspondencias, á que poco mas ó menos equivalen algunas palabras, que en Quichua hacen el rol de interjeciones, y son las siguientes——

¡ Acaya !—¡ Fuera ! vete allá !
¡ Acau ! / *¡ Acacau !* —¡ Que calor ! ¡ que bochorno !
¡ Acpa !—¡ Animo ! ¡ corage !
¡ Akya !—¡ Valor ! ¡ ea muchachos !
¡ Achoc ! / *¡ Achoclla !* —¡ Ya me acuerdo ! ahora si que caigo en cuenta.
¡ Achallâh ! / *¡ Achallay !* / *¡ Achallau !* —¡ Que bonito ! ¡ que lindura !

¡ *Achuch !*—¡ Que es esto ! ¡ valgame Dios !
¡ *Achusto !*—Chiton ! ¡ silencio !
¡ *Ahâ !*—¡ Hola ! ¡ aqui te pesqué !
¡ *Ah !*—¡ Mira ! ¡ oye aca !
¡ *Ahâ !* / ¡ *Âh !* —¡ Socorro ! ¡ auxilio !
¡ *Ahaha !*—¡ Que risa !
¡ *Ahk !*—¡ Caramba !
¡ *Ahâllim !*—¡ Bien ! ¡ muy bien !
¡ *Ahâllim are !*—¡ Nos place ! ¡ aprobado !
¡ *Ahayahay !*—¡ Que sentimiento ! ¡ que dolor !
¡ *Ahayahayahay !*—¡ Que lastima !
¡ *Allah !*—¡ Mi vida !
¡ *Allallah !*—¡ Vidita mia !
¡ *Allayma !*—¡ Mi dueño !
¡ *Allau !*—¡ Que frio ! ¡ que helado !
¡ *Allallau !*—¡ Ay que frio !
¡ *Allitacme !*—¡ Buena cosa ! (ironicamente).
¡ *Amare !*—Mira no ! cuidado !
¡ *Amatapas !*—¡ No vaya á ser que !
¡ *Anay !*—¡ Ay ! (punzada, dolor).
¡ *Anao !*—¡ Que tormento ! (mortificacion corporea).
¡ *Ananay !*—¡Como duele! (sensation intensa, en las dolencias corporeas).
¡ *Anchuy !*—¡ Atras ! ¡ alto ahí !
¡ *Añay !*—¡ Magnífico !
¡ *Añallay !*—¡ Que magnífico !
¡ *Añallau !*—¡ Oh magnificencia !
¡ *Ariyahâ !*—¡ Quita de ahí ! ¡ sucio ! ¡ inmundo !
¡ *Arayhah !*—¡ Bellaco ! ¡ que pieza ! ¡ que buena ancheta !
¡ *Aray !*—¡ Hombre ! ¡ caracho !
¡ *Araraiyâh !*—¡ Abajo ! ¡ que muera ! ¡ no lo queremos !
¡ *Areare !* / ¡ *Asaiyâh !* ¡ Está bien ! (ironicamente).
¡ *Astayâh !*—¡ Retirate ! ¡ vete á pasear !
¡ *Athâ !*—¡ Ay ! oh ! (espresa la enagenacion del alma por lo maravilloso).
¡ *Athac !*—¡ Mira ! (prevencion para alejar á alguno de peligro).
¡ *Athahk !*—¡ Cáspita !
¡ *Athay !*—¡ Puf ! ¡ noramala !
¡ *Athatay !*—¡ Cochino !
¡ *Athatahu !*—¡ Porquería !
¡ *Ca !*—¡ Toma !
¡ *Câ !*—¡ Ah! (se pospone á la palabra) v.g. Ah patria mia!—*Llactallaycâ.*
¡ *Caciyau !*—¡ Jesus ! ¡ virgen santisima !
¡ *Cankâ* / ¡ *Kâ* —(Se posponen á la palabra y sirven para las imprecaciones y anatemas.) v.g. Un rayo te parta—*¡ Camkà !*
¡ *Cayme !*—¡ He aquí !
¡ *Caytacme !*—¡ Helo aquí !
¡ *Chaykca !*—¡ Ve ahí !
¡ *Chacayme !*—¡ Ve allí.
¡ *Chaya chaya !*—¡ Á la carga ! ¡ Ea, á ellos !
¡ *Chayâri !*—¡ Como así !
¡ *Hay !*—¡ Que se ofrece !
¡ *Hik !*—¡ Maldito sea !
¡ *Hacu !* / ¡ *Hacurisum* —¡ Arriba ! ¡ vamos !

¡ Huah !—¡ Es posible ! ¡ vaya ! ¡ mira esto !
¡ Hu hu !—¡ Bis bis ! ¡ bravo !
¡ Hu are !—¡ Amen ! ¡ así sea !
¡ Ma !—¡ Veamos ! ¡ á ver !
¡ Machayca !—¡ Veamos pues !
¡ Mapas amaracpas !—¡ Á fé mia ! ¡ os lo juro !
¡ Mapas !—¡ Cuidado ! ¡ no hagas eso ! ¡ ay de . . . ! ¡ mira !
¡ Mapaschay !—¡ Dios te guarde ! (prevencion para alejar de peligro.
¡ Munaylla !—¡ Nos gusta ! ¡ bueno ! (¡ *chica munaylla* !—¡ que bueno ! ¡ que rico !
¡ Ñau !—¡ Oiga ! (para llamar ó una muger.)
¡ Ohk !—¡ Que fatiga ! ¡ que cansancio !
¡ Pactach ! / *¡ Pactachay !* —¡ Mira no hagas tal cosa !
¡ Upalla !—¡ Silencio ! ¡ chiton !
¡ Ya !—¡ Si ! ¡ convengo en ello !
¡ Yancaymanam !—¡ Sin trepidar !
¡ Yau !—¡ Hola ! (para llamar á hombre). Estamos de acuerdo.
¡ Yhiyhi-ahah !—¡ Que risa ! (carcajada.)
¡ Yhiyhi-arayhâ !—¡ que pifia ! (mofa, escarnio.)
¡ Ymanarac—¡ Pues no ! ¡ Toma que no !
¡ Ymapaschu !—¡ A la obra !
¡ Ymarac !—¡ Que vas hacer !
¡ Ymaraccha !—¡ Quizá te vaya á suceder algo !
¡ Ytitiy !—¡ Que asco me da !
¡ Uhayuhay !—¡ Dios mio que infortunio !
¡ Uhuhuy !—¡ Que calamidad ! ¡ que desastre !

Artículo XI.

DE LA CONJUNCION.

La *conjuncion* es una parte de la oracion que forma una relacion entre dos proposiciones, ni mas ni menos como la proposicion lo hace con dos palabras. En la seccion de las „ *Partículas* “ se trata con mas estencion de las conjunciones, y por ahora insertamos á continuacion las analogías equivalentes á las del castellano, con las locuciones que hacen veces de tales.

§ I.

COPULATIVAS.

Chaypas—Y á eso.
Hinapas—Y así.
Huan / *Pas* —Y.
Manañispa—Sino.
Ñacac—Puesto que, ya que.
Pactamanañispa—Puesto que no.

§ II.

Disyuntivas.

Cacpas—Ya que, puesto que.
Capri—Ó, ú.

§ III.

Adversativas.

Chayri—Sin embargo de eso.
Hinaca—Así como.
Hinari—Así empero.
Hinatacca—Asi tambien que.
Ri—Empero.

§ IV.

Optativas.

Âh / *Athac* } —Ojalá.

§ V.

Relativas.

Ca—Que.

§ VI.

Causales.

Arepas—Porque (sin interrogacion).
Caraycohaykca—Por tanto.
Caraycotac—Por cuanto.
Chaycarayco—Por eso.
Rayco—Por.
¿ *Ymaypac ?*—¿ Para que ?
¿ *Ymarayco ?*—¿ Porque ?
¿ *Ymaraycochu ?*—¿ Porque no ?



LIBRO III.

SINTÁXIS QUICHUA.

ELEMENTOS

DE LA LENGUA QUICHUA

ó

IDIOMA DE LOS YNCAS.

LIBRO III.

DE LA SINTÁXIS QUICHUA.

CAPÍTULO I.

FUNDAMENTOS DE LA SINTÁXIS.

El *análisis* ha considerado las palabras bajo su aspecto meramente elemental, encerradas en la órbita del aislamiento. Una palabra es, pues, la espresion de una idea, y al ser esta comparada con otra, produce un resultado, que comunicamos á aquellos á quienes hablamos, ó nos sirve á nosotros mismos para satisfacer la razon de las sensaciones que esperimentamos. Este modo de comparar las ideas, para cerciorarnos de la conveniencia ó discrepancia que en sí tienen, se llama *juzgar*. Cuando el resultado que así obtenemos, no pasa del límite del círculo intelectual, lo llamamos entonces *juicio*. Luego que este se reviste de la forma de la espresion pronunciada ó escrita, toma el nombre de *proposicion* ú *oracion*. En toda proposicion hai tres partes esenciales: 1ª, el objeto sobre que recae el juicio para afirmar ó negar algo de él, y se llama el *sujeto* ó la persona que hace; 2ª, la cosa comparada con el sujeto, y se le llama atributo, régimen ó complemento; 3ª, la que fija ó enlaza esa relacion del atributo ó complemento al sujeto, y se le llama *verbo* ó *cópula*. El verbo auxiliar *cany*=ser ó estar, sea espreso ó tácito, es la cópula de todas las proposiciones. El *atributo* es lo que se afirma ó se niega del sujeto de una proposicion, su manera de ser ó la cualidad que se supone pertenecerle. v. g. Dios es sapientisimo=*Pachakcamac yachacpunim* la voz *sapientisimo* es pues el atributo de la palabra *Dios*. El atributo puede estar representado ó por un adjetivo, ó por un participio, ó por un sustantivo, ó por un pronombre, ó por un infinitivo y á veces por una proposicion entera. Por *régimen* ó *complemento* se entiende la palabra que, inmediatamente despues de un verbo ó de una preposicion ó partícula, esplica ó completa el sentido de las palabras que constituyen la proposicion. v. g. Los Peruanos saben con perfeccion el Quichua=*Peruyruna hamutayhuanme Quechuacta yachan*. En este ejemplo, la voz *Quechuacta* es el régimen de *yachan*, y *hamutay* es el régimen de la particula *huan*. El régimen ó complemento se llama *directo*, cuando la accion del verbo recae inmediatamente sobre él, como el objeto próximo de esa accion. *Indirecto* se dice, aquel sobre el cual esta accion no recae directamente. Ejemplos: Dios dará su ayuda ó proteccion al Peruano=*Pachakcamac Peruyrunaman yanapayninta kcunca*; Yo llevo agua á la cordillera=*Punaman unucta apany*. Aqui las palabras *yanapayninta*, *unucta* son los complementos directos; *Peruyrunaman* y *punaman* son los indirectos.

La proposicion se dice principal cuando de ella depende otra, á la que se da el nombre de *accesoria* ó *subordinada*. *Frase* se dice, á una ó muchas proposiciones, que concurren á presentar el sentido acabado de un pensamiento. Cada una de estas palabras ó partes, que representan las ideas de que se ha formado ese juicio, se denominan los términos de la proposicion.

SINTÁXIS es el arte de establecer el órden conveniente entre los términos ó palabras reunidas para la espresion del pensamiento. Las relaciones de las palabras solo pueden hacerse sensibles por dos medios, á saber: 1°, por alguna forma accidental, esto es, la *CONCORDANCIA*; 2°, por el lugar que dichas palabras ocupan en la frase ó proposicion, esto es, la *CONSTRUCCION*.

Artículo I.

DE LA CONCORDANCIA.

Concordancia es la uniformidad ó semejanza que debe existir entre los términos de una proposicion, al coincidir, en cuanto su naturaleza les permita, en ciertos accidentes ó modificaciones, tales como los del género, número ó persona.

Siendo el adjetivo en Quichua inalterable, no hai concordancia entre él y el sustantivo.

Cuando los nombres sustantivos se enuncian en un sentido genérico, ó que pertenecen á los elementos naturales, ó se refieren á la moral, á las abstracciones, ó á lo que es comun á las asociaciones políticas, entonces ellos se espresan en el número singular, y aun en el caso de que estos vengan en serie, formando juntos el sujeto de la oracion, el verbo ha de construirse en el número singular. Ejemplos: No habian pájaros, ni pejes, ni zorras, ni árboles—*Mana pisco, mana challhua, mana atoc, mana sacha carcachu.*

Del mismo modo, siempre que un régimen ó complemento en forma de proposicion relativa se refiere á un sustantivo plural, cuyo significado se trata de esplanar, y puede esta proposicion trasformarse en un participio activo, irá este en el número singular tambien, v. g. Estos que ahora se llaman angeles—*Caycuna conan allizupay sutiocme.*

Artículo II.

DE LA CONSTRUCCION.

Construccion es el órden y disposicion que todas y cada una de las partes de una proposicion deben respectivamente ocupar, conforme á las reglas y al uso del idioma que se habla ó escribe. Segun la construccion del Quichua, el órden progresivo, que deben ocupar los términos de una proposicion, cuyo verbo sea activo, es el siguiente: 1°, la interjecion (si la hubiere); 2°. el sujeto ó nominativo, llevando por delante sus casos oblicuos; 3°. el adverbio; 4°. el acusativo de persona que padece ó el régimen ó complemento, precedido igualmente de sus casos oblicuos, y advirtiendo que el indirecto irá primero en el régimen doble; 5°. en último lugar irá el verbo principal. Ejemplos: Ojalá yo viese bien al Ynca—*Athac ñoca alli Yncacta ricuymancha;* Tú sabes la palabra de Dios—*Pachakcamacpa siminta yachanqui;* Dios te ama mucho—*Pachakcamac ancha coyasunqui;* Traigo esto para mi madre—*Mamaypac cayta apamuny;* Entregué la plata al cacique—*Curacaman kcollquecta chazquircany;* Amo la patria—*Callarinllactacta munany:* Lo ví en el mercado—*Catupi cayta ricurcany.*

Cuando una proposicion, vinculada por otra relativa, figura como la

continuacion del complemento ó acusativo, ál cual esplica bajo la forma de la asimilacion ó equivalencia, con referencia al que es sujeto de la misma oracion, entonces toda esa oracion relativa se reduce á una de estas dos dicciones *hina* ó *ñirac*, que ha de agregarse al fin de la palabra que hace de sujeto, v. g. Amo al hombre que se me parece—*Chay ñocahina runacta munany.* En este ejemplo se ve que toda la frase *se me parece* se ha convertido en *hina*, la cual diccion se ha agregado al sujeto *ñoca*, dandole la forma de un adjetivo, al preceder al acusativo *runacta.*

Cuando el verbo de la proposicion es pasivo, entonces el órden de los términos es el siguiente: 1º. la interjecion (si la hubiere); 2º. el régimen ó complemento, el cual se pone en nominativo precedido igualmente de sus casos oblicuos, y cuidando de que en el régimen doble el indirecto vaya delante del directo; 3º. el sujeto ó persona que hace en genitivo comun, ó bien con la partícula *manta*, precedido igualmente de sus casos oblicuos que contenga; 4º. el adverbio; 5º. el verbo en pasiva. Ejemplo: La palabra de Dios es enseñada al hombre por tí—*Runaman Pachakcamacpa simin cammanta yachasca.* Este ejemplo enseña que es inalterable el caso del régimen indirecto en ambas construcciones.

Todos los hombres seran juzgados por Dios—*Llapa runa Pachakcamacpa taripay tucunca;* Soi castigado por el maestro—*Yachachicpa makcay tucuny;* Tú eres tentado por el diablo—*Zupaypa huatecay tucunqui;* El enemigo es desterrado de Lima por el Arzobispo—*Auca Arkipiscopop Rimacmanta carcuy tucun.*

Todo paréntesis en una frase se interpolará antes del verbo principal. Las partes accesorias ó indeterminadas precederan á las principales ó determinantes. Estas accesorias ó indeterminadas suelen por lo comun enunciarse en los tiempos del infinitivo, gerundio ó sujuntivo. Ejemplo: Decid esto, sin que nadie lo oiga—*Cayta (manapi uyarinallanpi) uillay.*

CAPÍTULO II.

DEL RÉGIMEN.

Para espresar un pensamiento no basta acumular indistintamente las palabras, sino que es preciso haya entre ellas una correlacion universal que concurra á la espresion del sentido total. Esto se consigue con la determinacion del RÉGIMEN, el cual consiste en la forma particular que debe tomar el *complemento* gramatical de una palabra, por resultado de la relacion particular bajo la cual está entonces tomado. COMPLEMENTO de una palabra es todo lo que se le agrega para determinar su significacion de cualquier manera que sea.

De aquí resulta el exámen, que sobre el particular ha de hacerse, de cada una de las partes de la oracion, como que son los elementos constitutivos de la proposicion.

ARTÍCULO I.

DEL NOMBRE.

Todo nombre regido por otro, ó que le esté subordinado, ó bien cuando varios nombres concurren como predicados ó calificativos de otro principal, solo este llevará los signos de la declinacion á que se refieran, quedando los demas inalterables á manera de adjetivos. Ejemplos: Dios criador del cielo y de la tierra—*Caypachapnipas hananpachapnipas ruraquen Pachakcamac;* Jesucristo hijo de Dios—

Pachakcamacpa churi Yesukiristo; Aquellos bellacos malignos espíritus—*Chay acuylla manâlli zupaycona.*

El signo del plural se coloca solo al último de los nombres colocados en serie, y lo mismo sucede cuando un nombre plural acompaña á un pronombre personal, con quien se identifica. Ejemplos: Los pescados, los pájaros y las llamas—*Challhua, piscopas llamacunapas;* Nosotros los hombres—*Noca runacuna.* Este último solo se usa en las metáforas.

El genitivo de posesion, que designa la materia de que se hace alguna cosa, el uso, empleo, destino á que algo se dedica, y los que espresan la medida, capacidad, receptáculo &ª, se colocan antes del sustantivo á manera de adjetivos, suprimiendoles el signo comun de genitivo, escepto cuando llevan anexo algun adjetivo. Ejemplos: Vinagera de plata—*kcollque kaka;* Cadena de oro—*Cori huallca;* Agujeta de fierro—*kquellay huatana:* Dame un jarro de agua—*Huc unuy upiyanacta kcuhuay;* La puerta de la iglesia nueva—*Musoc ekellesap punco;* La puerta de la iglesia hecha nuevamente—*Musocmanta rurasca ekellesap punco.*

Cuando al hacer relacion á un objeto determinado, la nocion de comparacion, en el sentido de la asimilacion ó semejanza, se asocia á un nombre sustantivo, cuya identidad se trata de confundir en esa asimilacion, entonces dicho sustantivo, aun cuando sea un pronombre personal, se trasforma en un adjetivo, agregandosele cualquiera de estas terminaciones *hina, ñirac, ricchac;* notandose que de esta última se usa, siempre que el sentido de la identidad se refiera á las facciones del rostro. Ejemplos: Parecido ó semejante á mí—*Nocañirac;* Parecido ó semejante á su padre, ó el retrato de su padre—*Yayanricchac.*

Si el sentido de la semejanza se aplica á la magnitud ó dimension, entonces la final que ha de agregarse á la palabra será *chac* ó *chicachac.* v. g. Tan grande como la piedra=*Rumichac.*

En el caso que esta semejanza verse sobre la equivalencia, ó que una cosa vale tanto como otra, ó que puede reemplazarla, entonces la terminacion final será *yupa.* v. g. Tanto como el oro ó equivalente al oro=*Coriyupa.* En todos estos casos de semejanza, siempre que se quiera indicar lo contrario, se hace preceder á la palabra el adverbio negativo *mana.*

Como el Quichua carece de lo que en otros idiomas se denomina el *artículo,* las veces que fuere preciso puntualizar esta circunstancia, se coloca antes del nombre cualquiera de estos pronombres *pay, cay* ó *chay.* Estas dicciones representantes del artículo se omiten siempre que el nombre está tomado en un sentido genérico, ó es determinado por algun otro pronombre. Ejemplos: La carne=*Aycha*; La carne con el alma=*Aychahuan sonkcohuan*; Nosotros todos los hombres=*Nocanchic llapa runacona.*

Cuando un nombre, en el caso vocativo, está intimamente ligado con otra parte del discurso á la que hace alusion, se colocará siempre despues de él. v.g. Vosotros hijos mios que oís=*Uyarichic churiycona*; Por tanto hijos mios=*Chayrayco churiycona.*

Aunque la terminacion de los nombres en Quichua es sin consideracion al sexo, sin embargo hai ciertas finales constantes que á primera vista marcan en globo su significado; y regularmente son aquellos adjetivos ú otras partes del discurso trasformadas en sustantivos ó que hacen sus veces. Así muchos de los que en castellano acaban en *or* terminan en Quichua por la final del participio activo. v.g. Amador=*Munac;* los acabados en *ble* hacen en *cama,* v.g. Amable=*Munaycama*; los que señalan la pertenencia en el sentido de la procedencia terminan

en *ypac* ó en *cac*, v.g. Arequipeño=*Arequipaypac* ó *Arequipacac*. Los acabados en *oso* hacen en *huan*. v.g. *Huchahuan*=*Pecaminoso*. Cuando el radical, de que ha de formarse el nombre, es un verbo, se toma el presente de infinitivo para indicar la accion de este, ó el participio pasivo, agregando la final *y* para espresar el efecto. Ejemplos: El amar=*Munay;* El ó lo amado=*Munascay*.

Terminan en *NA* los que espresan un agente instrumental ó el uso ó el empleo para que alguna cosa se destina. Ejemplos: La voluntad =*Munana;* El asiento=*Tiyana*; La alazena ó guardador=*Churana*; La herramienta=*Llamkcana*. Terminan en *CAY* los de significado abstracto. Ejemplos: De *llampo*=blando se forma *Llampocay*= blandura; de *yachac* = sabio, se hace *Yachaccay* = sabiduría; de *Pachakcamac*=Dios, se forma *Pachakcamaccay*=Divinidad; de *runa*= hombre, se hace *Runacay*=humanidad. Siempre que en los abstractos se quiera incluir la nocion de la época, entonces para significar la del pretérito ó pasado, se da al radical la forma del participio pasado, agregandole por final la silaba *Y*, y para la del futuro se da al radical por terminacion la diccion *CANCA*. Ejemplos: Para representar esta palabra—*La generacion pasada*,—al radical *runa* se le finge la terminacion *sca* del participio pasivo y se le agrega por final *Y*—*Runascay;* para decir. *La generacion ventura* ó *venidera*,—tendremos—*Runacanca*. Esta terminacion *canca* llevan tambien los abstractos que significan las virtudes ó pasiones, consideradas virtualmente, esto es, que implican solamente la potencia ó posibilidad. Ejemplos: La misericordia= *cuyaccanca*; La mansedumbre=*llampucanca*.

Para espresar esta clase de analogías—*de casa en casa: de dia en dia &c.*, se repite el nombre por dos veces, poniendo al final del segundo el signo comun del acusativo v. g. De casa en casa—*huasi huasicta*.

§ I.

DEL ADJETIVO.

Los adjetivos se colocan siempre delante de los nombres sustantivos que califican, y permanecen inalterables, esto es, que no se afectan por la modificacion de los accidentes del género, el número ó los casos de la declinacion. Ejemplos: Pelo rubio—*Paco chuccha;* Ojos negros —*Yana ñahui;* Pies hinchados—*Punqui chaqui;* Ojos risueños—*Acic ñahui;* Corazon impuro—*Nuquic sonkco*.

Escepciones.—1ª. El adjetivo *honta*—entero ó cabal, se pospone como partícula final al acompañar á algun nombre que representa las épocas del tiempo, v. g. Un año entero ó cabal — *Huatahonta;* 2ª. Siempre que acompañan á los pronombres personales en forma de predicados, pues se considera eliminado el verbo auxiliar *cany* que siempre se sobreentiende, v. g. Yo soi fuerte—*Noca cinchi*.

Para trasformar en adjetivo un sustantivo cualquiera, no hai mas que añadir á la final de este la silaba *Y*. v. g. De *Uno*—Agua, se hace *Unuy*—Acuoso. Hai nombres que bajo la forma del presente de infinitivo pueden figurar como adjetivos y como sustantivos. En este útlimo caso, el nombre que le acompaña es por lo comun un genitivo de posesion, el mismo que irá por delante sin signo alguno de genitivo á manera de adjetivo. Ejemplos: La palabra *muchuy*, usada como adjetivo, significa pobre, necesitado, mísero &ª. v.g. Hombre mísero ó necesitado=*Muchuy runa*; Tiempo estéril=*Muchuy pacha*, Pero usada como sustantivo significala carestía, hambre &ª. v.g. Escasez de agua=*Uno muchuy*; Escasez de cereales=*Zara muchuy*. Estos

últimos ejemplos nos enseñan que el nombre especificante de la carestia, y que suele ir acompañado de la partícula *de*, ha de ir primero simplemente en caso nominativo.

Siempre que el que figura como adjetivo fuese un participio pasado, irá este antes ó despues del sustantivo. v.g. Ojos atravesados= *Quimrascac ñahui* ó *Ñahui quimrascac.*

Á veces el adjetivo, al calificar á un sustantivo, forma con este una union tan estrecha, que las dos voces se amalgaman para formar un solo nombre. v.g. Del adjetivo *hanan*=alto y de *pacha*=tierra, se forma *Hananpacha*=Cielo; de *hucu*=bajo, inferior, se hace *Hucupacha*= Infierno.

Cualquiera parte del discurso puede figurar ó trasformarse en adjetivo que lleve la significacion del relativo—*el* ó *la que es ó está*, con solo agregarle, como diccion final, el participio activo del auxiliar *cany*, esto es, *CAC*, ó solo *C*, en el caso que el radical terminare en *ca*. Los adjetivos, revestidos de esta terminacion, cuando figuran como sustantivos, representan su plural con agregar á esta final la silaba *chac.* Ejemplo: De *yachac*=el ó la que es sabio ó sabia, se hace *Yachacchac*= sabios, as, ó los ó las que saben.

§ II.

DEL COMPARATIVO.

Cuando la comparacion se reduce á la idea del grandor, tamaño ó dimension, entonces se usa de la sílaba *chac*, puesta como final en el equivalente del término que represente el significado á que se aplica dicha magnitud Así, para el significado de *tan grande como*, se sirve de *chicachac;* para el de *tan pequeño como*, se usa de *huchuychac;* para el de *mas grande que*, se usa de *hatunchac;* y para la pregunta—cuan grande? se usa de *¿maychicachac?* las cuales palabras se agregan, como diccion final, al término á que aluden. Ejemplos: ¿Cuan grande ó de que porte ó tamaño es?—*Maychicachac?;* De este tamaño ó tan gande como esto—*Caychicachac;* Del tamaño ó tan grande como mi cabeza—*Umaychicachac;* Tan pequeño como la mano—*Maquihuchuychac;* Mas grande que un arbol—*Sachahatunchac.* De igual modo se pone como terminacion final la diccion *chicachac* á la palabra tomada como símil, en un sentido análogo al precio dado á las cosas en el órden mercantil, v. g. Vendieron el pan como el oro—*Corichicachac tamtacta rantircancu.*

Cuando en estos casos se quiere precisar la medida, indagando por un tipo conocido, entonces la palabra que represente la clase de dimension por que se indaga, se coloca en genitivo despues del objeto á quien se trata de aplicarla, el mismo que tambien irá en dicho caso genitivo. Ejemplos: ¿Cuan alta ó cuanto tiene de alto esa pared?—*Maychicachac cay pircap sayayñin?;* Tiene dos estados—*Yzcay runap sayayñin:* Cuanto tendrá esa pared de ancho?—*¿Maychicachac cay pircap quimrayñin canca?* Ocho brazadas—*Puzac ricrap quimrayñin.*

Los equivalentes de tanto—*hayca*, y de cuanto—*chica*, son tratados como sustantivos, para los efectos de la concordancia en la construccion de una proposicion, siempre que ellos figuren como tales sustantivos, v. g. Tanto te pagué, cuanto me diste — *Haycacta manurcayqui, chicacta kcupuhuarcanqui.* Tambien se representa como sustantivo, aislado la idea de tanto ó tantos por *chaychica*, y por la de cuanto ó cuantos con la de *ymaychica*, v. g. Cuanto quiese, tanto hiciste *Ymaychicacta munarcany, chaychicacta rurarcanqui.*

§ III.

DE LOS NOMBRES NUMERALES.

Cuando se habla de dos cosas que, por su naturaleza ó el uso que de ellas se hace, suelen ir juntas, tales como guantes, zapatos, orejas &[a], entonces la voz *dos* no se traduce por el numeral *yzcay*, sino por el pronombre indeterminado *pura* en el caso genitivo, esto es, *purap*, debiendo agregar á estas la diccion *ntin* siempre que en el significado se incluya la nocion de la amalgamacion. Ejemplos: Los dos labios —*Purap uirpa;* los dos anteojos reunidos—*Purantin* ó *purapnintin kquespiñahui.* El numeral *yzcaynin*—uno y otro, se refiere á cosas que suelen ir separadas, ó la una sin la otra.

Si un numeral, sin acompañar á un sustantivo para determinarle una cantidad, figurare en el complemento del verbo meramente como una cifra numérica, entonces dicho numeral recibirá el signo del caso que pidiere el verbo, v. g. Me dió cuatro—*Tahuacta kcuhuarca.* En las demas circunstancias, el numeral es tratado como adjetivo, y por lo mismo es siempre invariable, y se le coloca antes del nombre.

Cuando un numeral acompaña á un pronombre personal para identificarse con él, entonces el signo posesivo equivalente del dicho pronombre se coloca de afijo al numeral espresado, v. g. Nosotros tres — *Quimzanchic;* Vosotros cuatro — *Tahuayquichic.* En estos casos, siempre que la nocion de amalgamacion concurriere, el signo posesivo irá despues de la diccion *ntin* agregada al numeral, v. g. Vosotros todos cuatro juntos—*Tahuantinñiyquichic.* Sin la agregacion del signo posesivo, representante del pronombre personal, el numeral con esta diccion *ntin* espresa los numerales distributivos, v. g. Los hombres de diez en diez—*Chuncantin runacuna.*

Cuando dos ó mas cifras vienen formando guarismo, se comienza desde la mayor hasta la menor, en cuya final se pone la silaba *yoc*, y sin enunciar la conjuncion *y* que enlaza dichos números, v. g. Mil ocho cientos setenta y cuatro (1874)—*Huaranca puzacpachac camchiz-chunca tahuayoc.*

Cada una de las cifras de que consta un guarismo se enuncia en singular, ya venga acompañando á otros números, ó bien determine á un nombre plural, el mismo que ha de construirse en el singular. Ejemplos: Dos pájaros=*Yzcay pisco*; Ocho cientos=*Puzacpachac*; Mil hombres=*Huaranca runa.* Si este nombre plural, determinado por la cifra, viene á manera de fraccion con la preposicion *de*, entonces llevará el signo característico plural, cuidando de añadirse como final la letra *n* á la cifra. v.g. Uno de los hombres=*Hucnin runacuna.*

Para espresar la duracion ó existencia en la edad ó periodo, se añade á la palabra, representante de ese periodo, la sílaba *yoc*, pudiendo, á voluntad, sincopar la silaba *yo* dejando solo la *c.* v.g. De un año ó añal =*Huc huatayoc* ó *huatac*; De tres dias=*Quimza—punchaoniyoc*, ó *quimza—punchaonic.*

La nocion de *entero* ó *cabal*, se representa por *honta*, agregada á continuacion del nombre equivalente de la época ó periodo. v.g. Un año entero=*Huc huatahonta.*

La idea de *cada* ó *todos* se figura repitiendo el nombre de la época ó periodo por dos veces, llevando en ambos por final la letra *n.* v.g. Cada año ó todos los años=*Huatan huatan.* Cada dia ó todos los dias =*Punchaonin punchaonin.*

La idea de *posterior*, esto es, *pasado* ó *trascurrido*, refiriendose al nombre *dia* se representa por *minchantin*, agregado al final del numeral. v.g. Un dia posterior ó pasado=*Hucminchantin*; Pasados ó trascurridos

tres dias=*Quimzaminchantin.* En estos casos la cifra *cuatro* no se usa espresarla, sino que la misma diccion *minchantin* espresa esta nocion de *pasados cuatro dias* ó despues del cuarto dia. Desde el número cinco (5) para arriba se pone despues del equivalente de la cifra la voz *punchao* con una de esta tres finales—*man, pi* ó *manta.* v.g. Á cinco dias despues de pascua=*Pascuap pichca punchaoniman.*

Para representar la nocion de *tanto* ó *tantos*, se agrega, como final, al numeral la diccion *chica.* Ejemplos: Tres tantos=*Quimzachica*; Dos veces tantos=*Yscaymitachica;* Diez tantos=*Chuncachica.*

La nocion del *superavit* ó tanto mas, se espresa con la diccion *yoc* puesta de final á una de estas dos *yallic* ó *ashuan*, que van en seguida del numeral terminado por *chica.* v.g. Diez tantos mas=*Chuncachica yallicniyoc.*

El *deficit* ó tanto menos, se figura como el anterior, con solo sostituir á *yallic* ó *ashuan* la voz *pisi*, v. g. Dos tantos menos—*Yzcaychica pisiyoc.* En estos casos, siempre que sea necesario indicar lo que falta para llegar á esa cantidad ó lo que sobra de ellas, se agrega la letra *n*, á las dicciones *ashuan, yallic* ó *pisi* colocadas por delante, y despues de las que irá el numeral con la final *chicayoc.* Ejemplos: Mas de diez tantos—*Yallicnin chuncachicayoc;* Menos de cien tantos—*Pisin pachacchicayoc.*

ADVERTENCIA.—Cerciorado por la esperiencia de que las necesidades espirituales del Perú reclaman una asidua comunicacion con la Autoridad Suprema de la Iglesia, la cual ha adaptado en sus correspondencias oficiales el método de los antiguos Romanos para el cálculo de las fechas, hemos creido de suma utilidad é importancia insertar aquí los siguientes preceptos, tomados de la Gramática Latina, referentes al cómputo de las fechas del calendario.

§ IV.

DE LAS CALENDAS.

Los antiguos Romanos, al computar las fechas del tiempo, hacian una triple division del mes en *Calendas, Nonas* é *Idus.* Las Calendas caian siempre en el 1°, de cada mes; las *Nonas* por los meses de Marzo, Mayo, Julio y Octubre en el 7; y los *Idus* por los mismos meses, en el 15; y por el remanente de los otros meses, las Nonas caian en el 5 y los Idus en el 13.

Los dias intermedios comprendidos desde las Calendas hasta las nonas se donominan *dias antes de nonas;* los intermedios que se hallan entre las monas y los Idus se dicen *dias antes de los Idus;* y el remanente se le dice, *dias antes de las calendas del mes próximo anterior;* y en todos estos casos se suprime el *antes*, por sobreentenderse tal significado.

De esta suerte, vemos que los Idus por Enero caen el 13 de dicho mes, y para espresar el 14 del mismo, ha de escribirse diciendo: *el* 19 (*antes*) *de las calendas de Febrero*, debiendo incluir en el cálculo ambos dias de los dos estremos de las fechas tomadas por base de la cuenta, es decir, se agrega 1, por el 14 de Enero y otro 1, por el 1° de Febrero, mas claro, se adicionan 2, por la inclusion de dichos estremos. Así para calcular el mencionado problema—„*El* 19 *de las calendas de Febrero*" haremos nuestro cómputo, diciendo: como la cuenta se hace en el mes anterior al enunciado, tendremos que desde el 19 hasta el 31, que son los dias que tiene Enero, van corridos 12 dias, y agregando á estos 2, nos da por resultado 14: luego el 19 de las calendas de Febrero, equivale al 14 de Enero, segun el modo de contar en el Calendario Romano.

Tambien para espresar el último dia de cada mes se nombra el 1º, del mes próximo que le sigue, es decir, *calendas*, precedida de la palabra *pridie*, que significa el dia antes. En esta virtud queriendo indicar el 31 de Enero, vemos que el mes próximo siguiente á este es el de Febrero, por lo que se dirá y escribirá *pridie calendas Februari*, esto es, el dia antes de las calendas de Febrero, para indicar la fecha del 31 de Enero, y asi respectivamente con los otros meses.

En conformidad á la regla mencionada, si se quisiere marcar *el* 14 *de Diciembre de* 1890, se ve que el mes próximo que le sigue es Enero de 1891, y por lo mismo se dirá y escribirá *el* 19 *(antes) de las calendas de Enero de* 1891, para punctualizar *el* 14 *de Diciembre de* 1890.

Para aliviar la imaginacion, exonerandola de la perturbacion que muchas veces causa este modo estraño de calcular fechas, adjuntamos la siguiente tabla, que de un golpe de vista presenta, como en relieve, el sistema de tal numeracion ; por lo que al presentarse un caso cualquiera, no hay mas que observar la columna del mes que se trata, para hallar la cifra romana que corresponda á la arábiga, en que se espresé la fecha.

SINOPSIS DEL CALENDARIO ROMANO.

	MARZO, MAYO, JULIO Y OCTUBRE, TIENEN 31 DIAS.	ENERO, AGOSTO Y DICIEMBRE TIENEN 31 DIAS.	ABRIL, JUNIO, SETIEMBRE Y NOVIEMBRE. TIENEN 30 DIAS.	FEBRERO TIENE 28 Y EN EL BISIESTO 29 DIAS.
1	Calendas.	Calendas.	Calendas.	Calendas.
2	VI. (ante)	IV. (ante)	IV. (ante).	IV. (ante)
3	V. Nonas.	III. Nonas.	III. Nonas.	III. Nonas.
4	IV.	Pridie Nonas.	Pridie Nonas.	Pridie Nonas.
5	III.	Nonis.	Nonis.	Nonis.
6	Pridie Nonas	VIII.	VIII.	VIII.
7	Nonis	VII.	VII.	VII.
8	VIII.	VI. (ante)	VI. (ante)	VI. (ante)
9	VII.	V. Idus.	V. Idus.	V. Idus.
10	VI. (ante)	IV.	IV.	IV.
11	V. Idus.	III.	III.	III.
12	IV.	Pridie Idus.	Pridie Idus.	Pridie Idus.
13	III.	Idibus.	Idibus.	Idibus.
14	Pridie Idus.	XIX.	XVIII.	XVI.
15	Idibus.	XVIII	XVII.	XV.
16	XVII.	XVII.	XVI.	XIV.
17	XVI.	XVI.	XV.	XIII.
18	XV.	XV.	XIV.	XII. (ante)
19	XIV.	XIV.	XIII.	XI.
20	XIII.	XIII.	XII.	X. Calendas
21	XII.	XII. (ante)	XI. (ante)	IX. Martias.
22	XI. (ante)	XI. Calendas.	X. Calendas.	VIII.
23	X. Calendas.	X.	IX.	VII.
24	IX.	IX.	VIII.	VI.
25	VIII.	VIII.	VII.	V.
26	VII.	VII.	VI.	IV.
27	VI.	VI.	V.	III.
28	V.	V.	IV.	Pridie Calendas
29	IV.	IV.	III.	MARTIAS.
30	III.	III.		
31	Pridie Calendas APR. JUN. AUG. NOV.	Pridie Calendas FEBR. SEPT. JAN.	Pridie Calendas MAJ. JUL. OCT. DEC.	

ARTÍCULO II.

DEL PRONOMBRE.

Los *pronombres* á veces son representados por palabras íntegras, y otras veces por signos ó sílabas características, incorporadas á las palabras que acompañan.

§ I.

DE LOS PRONOMBRES PERSONALES.

Cuando los *pronombres personales*, representados por una palabra íntegra, estan intimamente unidos á los sustantivos ó adjetivos, de tal modo que estos forman su atributo, entonces se consideran ambas palabras como una sola, sobreentendiendose siempre en ellas el verbo auxiliar *cany.* Ejemplos: Yo hombre, ó que soi hombre=*Ñocaruna;* Tú sabio, ó que eres sabio=*Camyachac;* Él ó ella que es fuerte=*Paycinchi.* En estos casos, siempre que es necesario representar la circunstancia del número plural ó la inflexion de los casos, se debe tener en cuenta lo siguiente. Si el nombre que acompaña al pronombre personal es un sustantivo, entonces el signo plural *cuna* y los signos característicos de los casos van adheridos al final de dicho sustantivo, colocado á continuacion del pronombre personal. v.g. Nosotros hombres, ó que somos hombres=*Ñocarunacuna;* De mí qui soi hombre=*ñocarunap*, &ª. Pero si el nombre fuese un adjetivo, entonces el signo plural *cuna* asi como los signos de los casos iran como finales de la palabra que representa al pronombre personal, dejando en seguida aislado á dicho adjetivo. Ejemplos: Aquellos ó aquellas que son fuertes=*Paycuna cinchi;* De aquel ó aquella que es fuerte=*Paypa cinchi*, &ª. En estos casos acabados de mencionar, siempre que concurra la idea de *solo* ó *único* entonces la equivalencia de este significado, figurada por la voz *pachalla,* lleva en su final un signo posesivo, que corresponda al mencionado pronombre personal. Ejemplos: Yo solo ó único=*Pachallay;* Tú solo ó único=*Pachallayqui*; Él ó ella sola ó único=*Pachallan*; Nosotros, as, solos ó únicos=*Pachallanchic* (absoluto) ô *pachallayco* (relativo.)

Los pronombres personales, al acompañar al verbo, sea en calidad de sujeto ó como su régimen ó complemento, se representan generalmente por signos posesivos correspondientes, agregados al final de la terminacion del verbo, en lo cual estriba casi todo el rol de la conjugacion; y por lo mismo es innecesario espresar por palabra separada dicho pronombre personal, á escepcion de ciertos casos que enseñará el uso.

El pronombre *pay*, que puede figurar como artículo determinado ó como pronombre personal, representa tambien al relativo *le, la, lo, los, las,* que refiriendose á personas hacen de complemento de un verbo. Ejemplo: Viendolos=*Payconacta ricuspa.*

La primera y segunda personas de los pronombres personales pueden, ademas del signo general *cuna,* formar su plural agregando la sílaba *nchic* para el de la primera y la de *chic* para el de la segunda. Ejemplos: Nosotros, as=*Ñocacuna* ó *ñocanchic;* Vosotros, tras=*Camcuna* ó *camchic.* En las imprecaciones ó maldiciones, solo se usa de estas dicciones *nchic* y *chic.* Ejemplos: ¡Ay de nosotros!=*¡Atha ñocanchicka;!* ¡Ay de vosotros!=*¡Atha camchicka!*

§ II.

DE LOS PRONOMBRES POSESIVOS.

Los signos con que se representan los *pronombres posesivos* desempeñan un rol importante; porque con ellos no solo se figura á los pronombres personales, slno que sirven de terminaciones á casi todas las personas de los tiempos de la conjugacion. Estos signos se agregan á las demas partes del discurso para completar el significado que se les dé. Ejemplo: Á todos vosotros os amo como á mis hijos= *Churiysina llapayquichicta coyayquichic.*

El pronombre posesivo *su*, referente al pronombre de la tercera persona y que en Quichua se representa por la letra *n*, hace tambien de árticulo determinado, siempre que este pueda sostituirse por aquel en la acepcion de su significado. v.g. Si al hablar de Pedro, se dice—*El hijo de él*, traduciremos como si la redaccion dijera—*Su hijo*, esto es, *Churin.* Aun cuando en el castellano no se enuncie esta acepcion, siempre que por los antecedentes de la frase se sobreentienda, se le espresará en Quichua.

§ III.

DE LOS PRONOMBRES DEMOSTRATIVOS.

Los pronombres *cay* ó *chay* pueden hacer las veces de artículo determinado, ya se refieran á personas ó cosas, y han de ocupar el primer lugar, no obstante que, entre la palabra que rijan, se interponga algun caso oblicuo, v. g. La palabra de Dios—*Cay Pachakcamacpa simi.*

El pronombre relativo *le*, *la*, *lo*, *las*, *los*, que se refiere de un modo general á las personas y las cosas en el régimen de una proposicion, se construye tambien por cualquiera de estos pronombres, siendo de advertir que el pronombre *pay* está destinado á representar de un modo especial solo á las personas, v. g. Lo vi (refiriendose á una cosa cualquiera en general)—*Cayta* ó *chayta ricurcany;* Lo vi (á él, una persona)—*Payta ricurcany.* Cuando los signos posesivos se agregan como afijos á estos pronombres, entonces hacen de pronombres posesivos sustantivos, ó que van solos en la oracion, v. g. El, la, ó lo mio, a—*Cayniy;* El, la ó lo tuyo, a—*Cayniyqui*, &ª; pudiendoseles añadir los signos de la declinacion como á los nombres comunes.

Estos pronombres se trasforman en adverbios de lugar, recibiendo, como finales, las partículas que designan la localidad. Ejemplos: Aquí —*Caypi;* Allá—*Cayman.* Siempre que en esta acepcion concurriere algun nombre que particulariza la localidad, el equivalente de tal nombre irá por delante sin signo alguno, v. g. Aquí en la ciudad—*Llacta caypi;* Allá en casa—*Huasi cayman.*

§ IV.

DE LOS PRONOMBRES RELATIVOS.

Siempre cuando el *relativo*, asociado del verbo auxiliar ser ó estar *(cany)*, acompaña á un nombre sustantivo con quien se identifica, se pone á la final de este la diccion *cac*, participio de dicho auxiliar, v. g. El que es hombre—*Runacac;* El que es magistrado—*Apocac.* Todas las veces que el relativo *que*, en el sentido de *cual*, acompaña á un nombre, este se coloca á su continuacion, siendo ademas el único á quien ha de añadirse los signos de la declinacion, v. g ¿Á que hombre

llamaste?—*¿ Pi runacta huacyarcanqui?* Cuando el relativo se presenta designando al propietario, como *el que, la que, ó lo que es de mí* ó *me pertenece; el que, la que* ó *lo que es de ti, de fulano, de zutano &c.*, se figura tal relativo por una *n*, colocada, segun las reglas ortográficas, al fin del equivalente del poseedor ó propietario que se hablare, el mismo que ha de ponerse en el caso comun de genitivo; pudiendo á voluntad interpolarse antes de la mencionada *n*, una de estas dos dicciones *cac* ó *chay.* Ejemplos: Lo que es de mi, ó me pertenece—*Ñocapnin* ó *ñocapchaynin* ó *ñocapcacnin;* lo que es del hombre=*Runapnin* ó *runapchaynin* ó *runapcacnin.* La nocion del plural va tambien inclusa en esta forma y solo cuando esta idea de la pluralidad se refiere al poseedor se pone, á continuacion del equivalente de este, el signo *cuna,* siempre que por otros signos no esté espreso dicho plural, y al cual ha de añadirse el signo comun del genitivo, de modo que el resto de la terminacion soporte los signos de los casos al tiempo de declinarlos. Ejemplos: Lo que ó las cosas que son de mí=*Ñocapnin;* Lo que ó las cosas que son de nosotros=*Ñocanchicpanin* ó *ñocaycupnin* ó *ñocacunapnin*: en este ejemplo, el 1° representa al nosotros del plural absoluto, el 2° al relativo, y el 3° al general sin hacer tal distincion; Lo que ó las cosas que son de él ó ella=*Paypanin* ó *paypacacnin* ó *paypachaynin;* Lo que ó las cosas que son de ellos ó ellas=*Paycunapnin* ó *paycunapcacnin* ó *paycunapchaynin;* De las cosas que son de ellos ó ellas—*Paycunapninpa;* Para las cosas que son de ellos ó ellas—*Paycunapninpac*, &ª., y así con los demas casos.

Cuando el poseedor esté representado por un pronombre personal, cuyo equivalente lleve la forma de los signos posesivos correspondientes, iran estos colocados como finales del participio activo del auxiliar *cany*, esto es, *cac;* y respecto de los demas signos de la declinacion, se agregaran á la final de la palabra como en los casos ordinarios. Ejemplos: Lo que es ó las cosas que son de mí—*Caquey;* De lo que, ó de las cosas que son de mi—*Caqueypa;* Lo que ó las cosas que son de nosotros—*Caquenchic* (plural absoluto) ó *Caqueyco* (plural relativo): De lo que, ó de las cosas que son de nosotros—*Caquenchicpa*, &ª, y asi con los demas casos de la declinacion.

Si los pronombres relativos asumen un carácter indagatorio, entonces los nombres ó partes de la oracion que sean los objetos inmediatos de tal indagacion se agregaran sencillamente en el singular para ambos números á dichos pronombres relativos, los cuales si estuvieren en plural, tomaran el signo característico de tal; y podran ser declinados, haciendo que la final de la palabra recorra la escala de los casos. Ejemplos: ¿ Quien de los mios?—*¿Piniy?;* ¿ Quienes de los mios?—*¿ Picunaniy?;* ¿ Quien de los tuyos?—*¿ Piniyqui?*; ¿ Quienes de los tuyos?—*Picunaniyqui?;* ¿ Quien de los suyos ó suyas?=*¿ Pinin?;* ¿ Quienes de los suyos ó suyas?—*¿ Picunanin?* Que cosa de las mias—*Ymaniy;* Que cosas de las mias—*Ymacunaniy*; ¿ Que hombre?—*¿Piruna?;* ¿ Que ó cuales hombres?—*¿ Picunaruna?*; ¿ Que hombre mio?—*¿Pirunayme?;* ¿ Cuales hombres mios?—*¿ Picunarunayme?*; ¿ Que carta?—*¿ Ymakquellca?*; ¿ Que carta tuya?—*¿ Ymakquellcayqui?;* ¿ Que nombre tienes ó, es tu nombre?—*¿ Ymasutiyqui?;* ¿ De que hombre?—*¿ Pirunap?;* ¿ para que ó cuales hombres?—*¿ Picunarunapac?* &c. y así con los demas casos de la declinacion.

Cuando el relativo *que* sirve de punto de interseccion, ó una especie de paréntesis esplicativo, al cual sigue el verbo de la oracion principal, cuyo sujeto es esa misma palabra á que hace mencion dicho relativo, entonces este relativo *que* se figura por *ca,* puesta como final de la

palabra dicha y despues de los signos de la declinacion. Ejemplo: Los hijos de Dios que—*Pachakcamacpa churincunaca.*

Para representar el relativo *cual*, viniendo en concurso con la diccion *tal* en el sentido de la asimilacion, equivalente á este género de locuciones—*así como, asi*, se usa en Quichua, como equivalente de *cual*, de la voz *maycan*, á que seguirá el nombre que le estuviere adherido, terminado en la silaba *ca;* y para representar la voz *tal* se usa de *chaycan*, colocado antes del nombre que le acompañe, el mismo que acabará por la final *pas.* Ejemplo: Cual es el padre tal es el hijo, ó así como es el padre, así es el hijo—*Maycan yayaca, chaycan churinpas.*

Algunos de los relativos, anteriormente enunciados, sirven tambien para representar las frases y locuciones siguientes—¿ Que es eso ?= *¿ Ymaychay ?;* Que habia de ser !=*¡ Ymam canman ! ;* Á que cuenta, á que propósito—*Ymapacme ;* ¡ Que es lo que dice ?—*¿ Ymañinme? :* ¿ Que hai, que quieres, que se ofrece ?=*¿ Ymactam ?*

§ V.

DE LOS PRONOMBRES INDEFINIDOS Ó INDETERMINADOS.

Los *pronombres indefinidos ó indeterminados* son, así como los adjetivos, invariables, colocandose siempre antes del nombre. Ejemplo: Los hombres todos ó todos los hombres=Llapa runacuna. Cuando el indeterminado *todo* figura aisladamente ó como un sustantivo, entonces se usa de *tucuy.* La locucion—*tanto cuanto,* ó *tantos cuantos* se construye por *ashuanpac.*

Cuando el pronombre *todo* concurre con los posesivos *lo mio, lo tuyo, lo suyo,* como—*todo lo mio, &c,* se construye esta acepcion por *hinantin,* agregandosele los signos posesivos correspondientes á los pronombres pesonales á quienes se refiere, y la palabra, así compuesta, se considera como un nombre para recibir los signos de la declinacion. Ejemplos: Todo lo mio, a.=*Hinantinñiy ;* de todo lo mio, a=*Hinantinñiypa ;* todos los mios, as.=*Hinantinñiycuna ;* de todos los mios, as=*Hinantinñiycunap* ; Todo lo tuyo, a=*Hinantinñiyqui* ; Todo lo suyo, a= *Hinantinñin* ; Todo lo nuestro, a=*Hinantinñinchic* (absoluto) *Hinantinñiyco* (relativo) ; Todo lo vuestro =*Hinantinñiyquichic ;* Todo lo suyo (de ellos ó ellas)=*Hinantinñinco ;* Todos los nuestros, as= *Hinantinñinchiccuna* (absoluto) *; Hinantinñiycocuna* (relativo) ; Todos los vuestros, as=*Hinantinñiyquichiccuna ;* de todos los vuestros, as=*Hinantinñiyquichiccunap,* &c, y así con los demas casos.

El equivalente de *propio, a,* ó *mismo, a,* se figura por la voz *quiqui,* la cual va como terminacion de la palabra á que acompaña, escepto el caso de que, siendo la palabra, á que acompaña, un pronombre personal se usa para representar á este de un signo posesivo, el mismo que irá agregado como final al dicho *quiqui,* y advirtiendo ademas que, en ambos casos se trata á la palabra como á un nombre comun para los efectos de la declinacion. Ejemplos: El hombre mismo=*Runaquiqui ;* Este ó esta misma=*Cayquiqui* ; Ese mismo, a=*Chayquiqui ;* Los hombres mismos, as=*Runaquiquicuna* ; De los hombres mismos= *Runaquiquicunap ;* Estos mismos, as=*Cayquiquicuna* ; El mio propio =*Cayquiquiy ;* Lo tuyo propio=*Cayquiquiyqui ;* Los mios propios= *Cayquiquiycuna ;* Todo lo mio proprio=*Hinantinquiquiy* &ª. Y asi con las demas analogías, pudiendo de este modo recorrer la escala de los casos, al declinarlos.

Artículo III.

DEL VERBO.

El *verbo* es la parte mas esencial de una proposicion; pues es como el alma que anima y vivifica á las demas partes del discurso, las cuales por sí ó colectivamente tienden poco mas ó menos á reconcentrarse en él, como la piedra angular en que reposa el edificio de la sintáxis. Por eso lo estudiaremos bajo las diversas faces en que suele presentarse, tratando separadamente de ellas por los siguientes.

§ I.

del verbo sustantivo ó auxiliar *CANY.*

Ordinariamente se omite el verbo *cany* en el presente de indicativo, cuando entra como la cópula de una proposicion, de modo que el predicado ó atributo queda á continuacion del sujeto; y como ese predicado suele ser, las mas veces, un adjetivo, resulta que parece infringirse el principio establecido de colocar siempre el adjetivo antes del sustantivo. Pero esa infraccion es solo en apariencia, por sobreentenderse siempre el tiempo presente del verbo *cany*, á lo que se agrega que, la significacion se modifica tambien con respecto á la colocacion posterior ó anterior de dicho adjetivo. Ejemplos: El Perú es opulento =*Peru hatuncaqueyoc;* El opulento Peru=*Hatuncaqueyoc Peru*; El comer es bueno=*Micuy alli;* El buen comer=*Alli micuy.* Siempre que la claridad exiga la presencia real del verbo en este tiempo presente, no se hará uso de la facultad de eliminarlo. Ejemplo: Estoi bueno para ver =*Ricuypac alli cany.* Sin el tiempo de *cany*, podria resultar equívoco, traduciendo *lo que es bueno para ver.*

Cuando al calificar moralmente á una persona, se invoca un símil, en el que se supone reflejar la cualidad que se busca, entonces el equivalente de ese símil irá delante del verbo *cany*, el mismo que precisamente ha de espresarse, sea cualquiera el tiempo de que se hable, y en la persona correspondiente á quien se atribuya dicha cualidad. Ejemplos: Para significar un genio sublime ó inteligencia superior, se suele en castellano decir *Eres una aguila;* así en Quichua esta frase se traduce —Eres un condor=*Contor canqui.*

Cuando el verbo *cany*, en la acepcion de *estar*, es empleado para significar el temperamento ó accidentes que afectan al objeto de que se habla, como cuando se dice, *está amargo*, *está áspero*, hablando de frutas, ó *estoi de frio*, *estoi de hambre*, *&ª* en todos los cuales casos ha de sostituirse el verbo *cany* por la particula *huan*, la cual se pone de final al objeto á quien se atribuye esa afeccion, v. g. Está áspero= *Zatcohuanme*; Estoi de frio, ó tengo frio=*Chirihuanme;* Estoi de ó tengo hambre=*Yarekcahuanme.*

Cuando el verbo *cany*, en la acepcion de *tener*, se aplica de un modo general á los bienes de fortuna, entonces el equivalente de la palabra que representa ese bien mencionado llevará por terminacion la sílaba *yoc*, ó bien trasformando dicha palabra en verbo, se toma su participio activo, despues de lo cual irá el verbo en su tiempo llano. Ejemplo: Yo habia tenido plata, y no me acordaba=*kcollqueyoc ña carcany manam chaypachapi yuyarircanychu.* De otro modo, podría la palabra *kcollque* convertirse en el verbo *kcollqueycuni*, y tomar su participio *kcollqueycuc* en vez de *kcollqueyoc.*

Siempre que la acepcion de haber ó tener se refiere á los raices ó inmuebles, entonces al radical de *cany*, esto es, *ca* se agrega la sílaba

pua, debiendo colocarse delante del tiempo y en el caso nominativo el equivalente de la palabra que espresa el género de propiedad ó haber que se menciona, y cuidando de que la persona del tiempo concuerde con el que representa al poseedor, v. g. Tendré ó poseeré casa ó casas=*Huasi capuasac;* Tuve que comer=*Micuy capuarcany.* El *que comer* está tomado aquí por la adquisicion de fundos, que rinden frutos necesarios para el entretenimiento de la vida.

El verbo *cany*, en la acepcion de *haber* con relacion á la época ó duracion del tiempo, se construye por *ña*, colocada como final de la palabra representante de esa época ó tiempo, v. g. Cuatro dias ha= *Tahua punchaoñam;* Cien años ha=*Pachac huatañam.*

Siempre se enunciará en cualquier tiempo de que se hable con el afijo *m* ó *me*, el verbo *cany* en la acepcion de ser, refiriendose á la existencia real de un objeto que se menciona, v. g. Dios existe= *Pachakcamac canme.*

Cuando el predicado ó atributo se enuncia en forma de una proposicion de relativo, equivalente al participio activo, como *el que ama* ó *amador &*ª, entonces tal predicado llevará la forma de dicho participio activo, colocado antes del tiempo llano del verbo *cany.* Ejemplos: Yo soi el amador ó el que ama=*Ñoca munac cany;* Tú eres el que me ama ó mi amador—*Munaqueyme canqui;* Yo soi el que te ama ó tu amador —*Munaqueyqui cany.*

Cuando en el caso precedente, la proposicion relativa, convertida en un participio activo, pasa á figurar como el sujeto de una proposicion se sostuye el tiempo de *cany* por su participio activo *cac*, el mismo que irá de final de la palabra que era el predicado. v.g. ¡ Yo, que soi un cualquiera, no me emborracho, cuanto mas tú, que eres un caballero! =*¡ Ñoca runacac manam machanychu, yariraccha cam uircakcochacac!*

Para representar la nocion de ser apto, idóneo, hábil, digno &ª, de ser alguna dignidad, ó para ejercer algun cargo ó funcion &ª, se hace preceder al tiempo del verbo *cany* la voz *caman*, terminada en el afijo *me* (camanme) Ejemplos: Soi apto para enseñarte=*Yachachincayquipac camanme cany;* Esta clase de locuciones—*estar á la órden ó disposicion de fulano*, &ª., se construye del modo siguiente: en primer lugar la persona que hace ó el sujeto, luego irá en el caso comun de genitivo la persona á cuya órden ó disposicion se está, y antes del tiempo llano del verbo *cany* se coloca la voz *maqui*, que llevará un signo posesivo que corresponda á la persona á quien se refiere esa órden ó disposicion, cuidando de dar por final á la palabra la sílaba *pi*; y en el caso de que la persona, á cuya órden ó disposicion se está, se refiera solamente á un pronombre personal, bastará figurarla por el signo posesivo interpolado al *maqui.* Ejemplos: Estoi á tu órden ó disposicion, ó á tu cargo= *Maquiyquipi cany;* Estas tú á mi órden ó disposicion=*Maquiypi canqui.*

Para construir esta clase de locucion—*mediante* ó *con el favor* de . . . &ª., se figura con el verbo *cany*, colocado en el presente de sujuntivo, y concertandolo con el objeto á quien se hace referencia, el cual se pondrá en el caso nominativo. Ejemplos: Mediante yo=*Ñoca captiy;* Mediante Dios=*Pachakcamac captin;* Mediante el favor de Dios=*Pachakcamacpa yanapaynin captin.*

Cuando el verbo *cany* espresa el nombramiento ó eleccion que se hace de algun individuo para el ejercicio de algun cargo, dignidad ú oficio, ó que está destinado para sufrir algun castigo, se pone, antes del tiempo llano del auxiliar *cany* como equivalente de esa eleccion ó nombramiento, el participio *camachisca*, ó el de *ñisca.* Ejemplos: Estás electo ó nombrado para ser obispo del Cuzco—*Cozcop Piscopo cancapac*

camachisca canqui; Condenado á muerte ó ara morir—*Huañuncapac ñisca*; Yo estoi nombrado para predicar—*Cunancapac ñiscam cany.*

Para espresar el carácter distintivo que es peculiar á un individuo de quien se habla, y que el castellano indica con estas locuciones semejantes—*es de Dios ó toca á Dios, tal ó tal cosa &ª*, se construye en Quichua poniendo en el caso comun de genitivo el nombre á quien se atribuye la cualidad de que se trate, y luego en el presente de infinitivo terminado por la sílaba *kca* el verbo que represente el ejercicio de esa cualidad. Ejemplo: Es de Dios ó toca á Dios el saber—*Pachakcamacpa yachaykca.*

§ II.

DEL VERBO NEUTRO.

Los *verbos neutros*, que por lo regular se forman, añadiendo al radical la diccion *cany*, siempre que tomen otra forma, se construyen con el verbo *cany*, precedido del participio pasivo del verbo principal. Ejemplos: Estoi echado—*Ciriscam cany;* He olvidadome—*Concascam cany;* Nací ó he nacido en Arequipa—*Arequipapi pacariscam cany.*

§ III.

DE LOS IMPERSONALES.

Los *verbos impersonales* son aquellos que solo se usan en la tercera persona del singular de todos los tiempos. Ejemplos: Llueve—*Paran*; Hace frio—*Chirin;* Hace calor—*Rupan.*

Para espresar que las aves cantan, ó que los animales irracionales espresan sus esclamaciones, se usa del verbo *huacany*—llorar, en tercera persona de singular de todos los tiempos, precedido en caso nominativo del nombre del animal que se menciona. Ejemplos: El leon ruge—*Poma huacan*; El pájaro canta—*Pisco huacan.* Los ejemplos enseñan la variacion de significado que ha de darse á *huacany*, conforme á la propiedad del individno que se mencione.

Se hace uso de la tercera persona de singular del verbo *tiyany*, para contestar de un modo afirmativo que existe ó hai aquello por lo que se pregunta, y en la negátiva ha de usarse de *cany* en tercera persona de singular. Ejemplos: ¿Hai pan?—*¿Tamta canchu?;* Si hai—*Tiyanme;* No hai—*Mañam canchu.*

Estas locuciones impersonales—*conviene, es licito, es permitido, &ª*, se representan por la tercera persona del singular de uno de estos dos verbos *yachacuny* ó *camacuny*, colocadas ál fin de la oracion, v. g. Me conviene ir para mi bien—*Allinñiypacme riy yachacun.*

Los verbos *bastar, ser suficiente &ª*, usados en sentido impersonal, se construyen por la palabra *chicallapac*, la cual ha de preceder al verbo *cany*, puesto en el número y persona á que se refiera el individuo á quien basta ó es suficiente, v. g. Me basta ó es suficiente—*Chicallapacme cany*; Te bastó—*Chicallapacme carcanqui.*

Los verbos transitivos, en activa ó pasiva, usados en el sentido impersonal, se construyen por el participio activo, llevando delante de sí su régimen en el caso que pidieren. Ejemplos: ¿Que se hace?—*¿Ymactam ymacuc?*; Duermese—*Puñucucme;* Comese—*Micucucme*; Mientese—*Llullacucme*; Disciplinase ó azotase—*Huactacucme.*

Los impersonales sin supuesto ó sujeto conocido se construyen por el participio pasivo y el verbo *cany*, puesto en el número y persona á que se refiere el individuo que sufre ó recibe la accion del verbo. Ejemplos: Amanme=*Munascam cany;* Enseñaronte=*Yachachiscam carcanqui.*

Cuando el impersonal *se dice, se júzga, se opina que* &ª. se dirige á señalar á un individuo, el equivalente de este llevará por final la letra *S*, si acabare en vocal, ó de *SI* en el caso de terminar por consonante ó dos vocales como representante de dicho impersonal. Ejemplos: Se dice que yo=*Ñocas;* Se dice que mi padre=*Yayaysi.*

Siempre que este impersonal se enuncie en otro tiempo distinto del presente, se usará entonces del verbo *ñiny* en tercera persona de singular, colocado despues del verbo principal, que ha de construirse en pasiva. v.g. Se dijo ó dijeron que mataron á la zorra=*Atoc huañusca carca ñirca.*

Todas las veces que el impersonal se enuncie bajo la forma pasiva, se interpolará al radical del verbo principal la sílaba *cu.* Ejemplos: Oyese—*Uyaricun*; Refierese—*Uillaricun*; No se hallará tan solo una piedra—*Manam huc rumillapas taricuncachu.*

§ IV.

DEL VERBO ACTIVO.

MODO INDICATIVO.

Fuera de lo que ya se ha espuesto en el capitulo 1º de esta parte de la sintaxis, se tendrá en cuenta lo siguiente——

Solo cuando las circunstancias, en que se hable, exijan indispensablemente precisar la época del pretérito compuesto, se usará de este tiempo, pues en otros casos se le construirá por el presente de indicativo. v.g. Aun no he dormido—*Manaracme puñunychu.*

Si en la oracion concurriere el adverbio *Yakca*—de un tris, casi, ó por poco, el tiempo de ella se construirá en el pretérito simple. v. g. Casi le matara—*Yakca huañuchirca.* Otras veces el pretérito simple en diversas circunstancias se construye por el pretérito compuesto ó pasado. Algunas veces el pretérito simple ó compuesto, no teniendo régimen, se construyen por el participio pasivo. v.g. Fué ó ha sido verdad—*Chekcan casca*; Fué él sabio—*Hamahota casca*

Cuando se espresa la voluntad, el designio ó intencion de ejecutar alguna accion, suele en castellano ponerse el verbo principal en el presente de infinitivo, y en Quichua esta construccion se hace poniendo el verbo principal en futuro imperfecto, siempre que la accion se dirige á las cosas materiales, v. g. Quiero beber—*Upiasac.* Pero si en estos casos, la accion se dirige á las afecciones morales, y el régimen, ó la persona que padece ó recibe esas afeccione es un pronombre personal, entonces el tiempo se construye por el participio pasivo, llevando por final un signo posesivo, que corresponda á dicho pronombre, v. g. Deseo ò quiero amarte, ò bien, te amo—*Munascayqui.*

§ V.

IMPERATIVO.

Siempre que por cualquier motivo resultare ineficaz la órden que en el verbo se imparte por este modo, entonces despues del tiempo se coloca *ñisca,* al reiterar dicha òrden. Ejemplo: Duerme—*Puñuy;* Te he dicho que duermas, ó ¿no te he mandado que duermas?—*Puñuy ñisca.*

§ VI.

OPTATIVO.

Los casos en que la construccion del tiempo se hace por este modo optativo son los siguientes——

1º. Las proposiciones dominadas por interjeciones ó locuciones adverbiales, que entrañan el deseo vehemente, v. g. Ojalá ó pluguiera á Dios que no venga—*Amach hamunmanchu.*

2º. Las frases accesorias ò preliminares dominadas por la conjuncion *hinapas*=aunque, por mas que, &c., y tambien la principal que siga, con tal que sea una enérgica protestacion, conforme al sentido del dicho preliminar, v. g. Por mas que, ó aunque ellos se maten, no tengo de decirlo=*Hinapas huañuchihuancoman, manam uillaymanchu.*

3º. Las oraciones que, con tono enfático ó de protestacion, se enuncian de un modo negativo por el futuro imperfecto de indicativo, v. g. No lo querré, ó no tendré de hacerlo=*Manam ruraymanchu.*

4º. Las proposiciones regidas por *pacta*, equivalente de estas analogías: guardate, mira, no, cuidado, &c., prevenciones para evitar algun daño, v. g. Cuidado caigas, ó mira no caigas=*Pacta urmanquiman.*

5º. Las proposiciones condicionales que hablasen de pretérito.

6º. Las proposiciones accessorias y sus principales, cuyo sentido lleva el carácter de hipótesis. Ejemplo: Sea yo bueno, que no temeré ó tendré miedo=*Alli cayman, manam manchaymanchu;* Esté yo bueno, que luego me iré=*Allilla cayman, utcallam riyman.*

7º. Las proposiciones encabezadas por estas ó semejantes analogías: convendria, sería justo ó razonable, cuadraria, ó no está en mis manos, poder ó facultad, ó no está bien, ó no es del gusto ó beneplácito, &c., hacer ó ejecutar esto ó aquello &c- Ejemplos: No me gusta, ó no me está bien ir=*Manam riymanchu*; No me agrada, ó absolutamente en manera alguna lo haré=*Manapunim ruraymanchu.*

8º. Las que tienen el sentido de conjeturas ó son potenciales por entrañar la nocion de la virtud de hacer alguna cosa. Ejemplos: No puedo hacerlo=*Manam ruraymanchu;* Quien podrá ser aquel que viene? =*Piracme chay hamucca canman?* Quien puede ser que sea el Prefecto? =*Curacarac canman?* No me puedo levantar=*Manam atariymanchu.*

9º. Las que castellano se enuncian en imperativo para execrar ó maldecir. v. g. Matenlo=*Paytam huañuchincomankca.*

10º. Las proposiciones que, entrañando la nocion de la sorpresa, la aversion ó detestacion, se enuncian bajo de estas ó semejantes analogías: habia yo de hacer esto ó decir aquello, &c. Ejemplos: ¿Habia yo de hacer esto?=*Nocachu cayta rurayman?* ¿Habia yo de haber entrado?=¿*Nocachu ña yayaycumancha?*

Advertencia.—Los tiempos naturales del optativo se construyen por el modo indicativo, siempre que al verbo preceda alguno de estos adverbios *Ycha*, *Ychach*, *Ychapas*, equivalentes de la duda ó vacilacion, v. g. Quizás tú serias=*Ychach carcanqui.*

§ VII.

SUJUNTIVO.

Se construyen por sujuntivo las oraciones siguientes——

1º. Toda proposicion que como antecedente ó accesoria lleva delante algun adverbio temporal, ó conjuncion condicional, ó la causal *por.* Ejemplos: Por amenazar ó haber amenazado á mi muchacho, se huyó= *Huarmayta manchachiptiyme, miticapuarca;* Cuando yo era maestro, tú eras Prefecto=*Noca yachachic captiy, cam Curaca chaypachapi carcanqui;* Por amar á mi hijo, este se ensobervece=*Churiyta coyaptiyme, chay aposcachapun.*

Nota.—Basta que el verbo este enunciado en los tiempos del sujuntivo, para que en ellos se sobreentiendan los adverbios ó partí-

culas conjuncionales, que siempre suelen acompañarlos, aunque ellos no se espresen.

2º. Cuando ambas proposiciones, la accesoria y la principal, llevan un mismo tiempo del modo optativo, entonces la construccion de la accesoria se hace por el sujuntivo, y el de la principal por el optativo. Ejemplo: Si tú me amases, yo aprenderia=*Cam coyahuaptiykca, ñoca yachayman.*

3º. La accesoria enunciada en el gerundio de ablativo se construye por el sujuntivo, siempre que en la principal sea el sujeto distinto. Ejemplo: Queriendo tú ó cuando tú quieras, yo amaré=*Munaptiyqui, munasacme.* Pero si en ambas proposiciones es uno mismo el sujeto, entonces el tiempo de la accesoria se construirá en su tiempo llano de gerundio de ablativo, v. g. Aunque ó por mas que (tú) vengas, (tú) no entraras=*Hamuspapas, manam yaycunquichu;* Trabajando tú te cansaste=*Llamkcaspa, saycurcanqui.*

Advertencia.—En las oraciones condicionales, cuyo sujeto es distinto del de la condicionada, el futuro simple ó compuesto de la condicional se construye por el presente de dicho modo sujuntivo. Ejemplo: Si hubiere quebrantado la ley de Dios, él me juzgará=*Pachakcamacpa camachicasca siminta paquiptiykca, payme taripahuanca.*

§ VIII.

INFINITIVO.

El presente de infinitivo se construye en la primera persona de singular del futuro imperfecto ó de la del presente del optativo, colocado luego despues del sujeto de la oracion, siempre que entra como complemento del verbo *ñiny* en qualquiera de sus acepciones de—*querer, tener animo, designio, deseo, pretender, procurar, decir* &ª, y sus análogos, el mismo que irá en su tiempo llano. Ejemplos: Mi padre dice, ofrece ó promete venir (ó que vendrá)=*Yayayme hamusac ñinme;* Yo digo (ó afirmo que es) ser mi madre=*Ñoca mamayme casac ñiny;* Él quiere comer (ó tiene gana de comer)=*Pay micusac ñinme;* Ojalá tú quisieses comer=*Micusac ñinquiman;* Cuando él quiera comer=*Micusac ñiptin;* Mi padre dice ó quiere venir aca=*Yayayme cayman hamusac ñinme;* Él quisó ó deseó salvarse=*Kquespicuyman ñirca.*

Nota.—Á veces para robustecer el tono de la pronunciacion, se amalgama en una sola palabra el tiempo del verbo *ñiny* con el mencionado del futuro ú optativo. Ejemplos: Él quiere comer=*Pay micusacñinme;* Ojalá tú quisieses comer=*Micusacñinquiman.*

Siempre que en lugar del verbo *ñiny*, para representar cualquiera de sus acepciones, se usa de otro verbo distinto, entonces el presente de infinitivo asume el carácter de nombre comun, para recibir los casos que, en calidad de complemento, rija dicho verbo. Ejemplos: Quiero saber—*Yachayta munany;* Quisó matarme—*Huañuchiyta munahuarca.*

Todas las veces que un infinitivo rija á otro nombre, este llevará el caso que exigiere dicho verbo enunciado en infinitivo. v.g. El quiere (ó tiene intencion de comer pan—*Tamtacta micusac* ó *micuyman ñinme.*

Si en los verbos que significan vedar, prohibir, interrumpir, interdecir, y en general todos aquellos que suponen arrojo, intrepidez, facultad, potestad ó autoridad de intervenir en la cesasion de la accion del verbo, concurriere el presente de infinitivo como su régimen, entonces construyendolo en el presente de infinitivo, ó por el futuro de infinitivo, se le trata como á un nombre comun, para darle los

casos que dichos verbos exigieren. Ejemplos: Vedome el comer mucho=*Ancha micuyta* (ó *micuncacta*) *amañihuarca;* Te interdigo comer fruta=*Rurocta micuyta* (ó *micuncacta*) *amañiyqui:* ¿Atreveriaste tú á tomar un leon?=*¿Pomacta hapiyta chekcancharcunquimanchachu?* Atreveriaste tú á nadar en el océano?=*Mamakcochapi huaytayta chekcancharcuhuacchachu?;* Él que se atreve á enojar á Dios—*Pachakcamacta piñachiyta chekcancharcuc.*

Si el presente de infinitivo viniese como complemento de un verbo, cuyo significado entraña la aptitud, habilidad ó poder de ejecutar ó ejercer alguna cosa, entonces se construirá en su tiempo llano de infinitivo, siempre que como equivalente de ese poder, aptitud ó habilidad se usare de uno de estos dos verbos *yachacuny* ó *camacuny*, que ha de construirse en solo tercera persona de singular; y cuidando que el sujeto, si es un pronombre personal, sea enunciado por la palabra íntegra que, en las pronombres dichos, lo represente. Ejemplo: Yo puedo ó me hallo capaz ó hábil de amar—*Noca munayme yachacun;* Tú puedes levantar esto—*Cam cayta okcariy camacun.* Pero si por equivalente del verbo que espresa ese poder ó habilidad, se usa de uno de estos dos *atiny* ó *atipany*, entonces dicho infinitivo es tratado como un nombre comun, recibiendo los signos del caso que pidiere el verbo de la oracion. Así construyendo los anteriores ejemplos bajo esta fórmula tendremos, v. g. Yo puedo amar—*Noca munayta atiny;* Tú puedes levantar esto—*Cam cayta okcariyta atipanqui.*

Puede suceder que en una misma oracion se reunan los dos casos esplicados aquí arriba respecto de los verbos *ñiny*, *yachacuny* ó *camacuny*, y *atiny* ó *atipany*, y en tal circunstancia la construccion que se dé al infinitivo será conforme á lo ya prescrito, dando siempre la preferencia á la mayor afinidad que él tenga con los precitados verbos. Ejemplo: No puedo dar lo prometido ó que prometí—*Niscayta kcusac manam ñinchu:* aquí se ha dado la construccion que corresponde á *ñiny*, porque el sentido de la frase tiene mas analogía con las acepciones de ese verbo.

El infinitivo, regido de la preposicion *de* con relacion al tiempo, la estacion, oportunidad, ó lugar de hacer aquello que la accion del verbo significa, se construye en su tiempo llano, colocado antes del equivalente de la palabra *tiempo*, *estacion* &ª. Ejemplos: Tiempo ú hora de comer—*Micuy pacha;* Estacion de sembrar—*Carpay mita.*

Cuando el infinitivo entra como parte integrante de esta manera de hablar muy comun—*no hice mas que* . . . ó *solo hice*, por ejemplo, *hablar*, *comer* &ª., entonces todo el significado de la frase se construye por el equivalente del verbo que representa á ese infinitivo, que se colocará primero en ese tiempo con la final *lla*, debiendo repetirse el mismo verbo en seguida en el tiempo que hablare el cuerpo principal de esa oracion. Ejemplo: No hice mas que entrar, ó entré solamente—*Yaycuylla yaycurcany.*

El infinitivo del auxiliar ser ó estar *cany* solo, ó rigiendo otra palabra que entra como complemento de una proposicion, será considerado como un nombre comun para recibir los casos que pidiere el verbo que le acompaña. Ejemplos: Yo me conozco ser malo—*Manâlli cayniyta yachany.*

Todas las veces que el infinitivo figure como nombre comun, seguirá la suerte de estos para recibir las modificaciones de que son susceptibles, conforme á las partes de la oracion que los rijan. Ejemplos: El comer es bueno—*Micuy alli;* Estoi bueno para ver—*Ricuypac alli cany*, Dame de comer ó el comer—*Micuyta kcuhuay;* En amar descanso—*Munaypi zamany;* Vengo de comer—*Micuymanta hamuny;* Con ver me huelgo ó recreo—*Ricuyhuan cusicuny.*

El presente de infinitivo, regido del adverbio *despues de*, se construye por el participio pasado con la particula *manta*, interpolando antes de esta partícula un signo posesivo que corresponda á la persona que figura como el sujeto. Ejemplos : Despues de comer—*Micuscamanta;* Despues que yo acabe de comer—*Micuscaymanta;* Despues que tú acabes de comer—*Micuscayquimanta.*

Siempre que una proposicion sigue á otra á manera de régimen ó complemento, y cuyo sugeto sea un pronombre personal, entonces esa frase se construye por el modo infinitivo, es decir, que si hablare de presentes se construirá en el presente de infinitivo, si de pretéritos por el participio pasado y si de futuros por el futuro de infinitivo, cuidando de añadir á estos tiempos un signo posesivo que corresponda á la persona del sujeto, y ademas el signo del caso que pidiere el verbo principal Ejemplos : Sé lo que hablaste—*Rimascayquicta yachany;* Sé lo que hablarás—*Rimancayquicta yachany.*

§ IX.

FUTURO DE INFINITIVO.

Los casos mas comunes en que se hace la construccion del verbo por el futuro de infinitivo son los siguientes——

1°. La oracion enlazada por una conjuncion relativa, que sigue á un antecedente formulado por estas analogías—*merecer, ser digno &a., que tal ó tal cosa se ejecute en favor de alguno*, debiendo á dicho futuro de infinitivo agregrar un signo posesivo correspondiente á la persona que sea su sujeto, y colocando al último, como equivalente de ese antecedente que espresa el merecimiento, el verbo *cany* en su tiempo llano. Ejemplos : ¿ Merezco ó soi digno que V. me hospede ó puede V. hospedarme ?—*¿ Kcorpachancayquichicchu cany ?;* ¿ Soi digno que tú me enseñes ?—*¿ Yachancayquichu cany ?;* Cosa indigna para hacerse—*Manam ruranca;* Indigna de ser hablada—*Manam rimanca.*

2°. Los presentes de infinitivo regidos por el verbo *haber*, acompañado de la preposicion *de*, debiendo ponerse al fin del tiempo un signo posesivo, que corresponda á la persona que sea sujeto de la frase, v. g. Yo he de amar—*Munancayme.* La nocion del pretérito en esta clase de construcciones se espresa agregando en seguida del tiempo la tercera persona de singular del pretérito simple del auxiliar *cany*, esto es, *carca*, v. g. Yo hube de amar ó haber amado—*Munancayme carca.* Si el verbo infinitivo estuviere en pasiva. se construirá en el participio pasivo, debiendo el auxiliar *cany* ocupar el tiempo del futuro de infinitivo. Ejemplo : Teme que has de ser juzgado por Dios—*Pachakcamacpa taripasca cancayquictam manchay.*

3°. Los infinitivos regidos por una locucion semejante á esta—*ya es tiempo ú hora de.* Ejemplos : ya es tiempo de ir—*Ñam rinca;* Ya es hora de comer—*Ñam micunca.*

4°. Los infinitivos ó sujuntivos dominados por el adverbio *hasta que*, cuyo equivalente *cama* se coloca al fin del tiempo, cuidando de interpolar antes de esta diccion los signos posesivos correspondientes á la persona que concurra como sujeto en la oracion. Ejemplos : Aguardame hasta que yo venga—*Suyahuay hamuncaycama;* Hasta que tú ames—*Coyancayquicama;* Hasta que él campe en el prado—*Huayllapi siricancancama;* Hasta que nosotros comamos—*Micuncanchiccama* ó *micuncaycocama* (si es el plural relativo). Hasta que vosotros bebais —*Upiancayquichiccama;* Hasta que ellos ó ellas mueran—*Huañuncancocama.*

5°. Las proposiciones de obligacion, segun mas ampliamente se esplica en el párrafo de los romances de esta denominacion.

6°. El participio que entra como complemento de esta locucion—*ser digno ó merecedor de &ª.*, advirtiendo que dicho tiempo futuro de infinitivo no llevará signo alguno posesivo, y que en lugar del auxiliar *cany* ha de usarse de *tucuny*. Ejemplos: Yo soi digno de ser castigado—*Muchuchinca tucuny;* Tú eres digno de ser enseñado—*Yachachinca tucunqui.*

Cuando una frase de este futuro de infinitivo concurre como complemento de otro verbo, con quien se enlaza por medio de una conjuncion relativa, entonces se tratará á dicho futuro infinitivo como á un nombre comun, para los efectos de agregarle los casos que exija el verbo de quien aparece ser el complemento, y sin olvidar de añadir á dicho tiempo los signos posesivos correspondientes á la persona que sea el sujeto. Ejemplo: Sé que tú enseñaras ó has de enseñar á Pedro—*Petoroman yachachincayquictam yachany.*

§ X.

GERUNDIO DE GENITIVO.

La construccion de este gerundio sigue el curso de su tiempo llano, y por lo comun se usa despues de los verbos de movimiento. v. g. Vengo de visitar á un enfermo—*Unkcuyrunacta ricumuymanta hamuny.*

§ XI.

GERUNDIO DE ACUSATIVO Y DATIVO.

El verbo se construye por el *gerundio de acusativo y dativo* en los casos siguientes.

1°. Todo presente de infinitivo que, acompañado de verbos de movimiento, espresa un fin particular; y ha de cuidarse de interpolar antes de su final *pac* los signos posesivos correspondientes á la persona que entra en la oracion como sujeto. Ejemplo: Pedro vinó á comer y los campañeros de él ô sus compañeros á beber—*Petoro micuncanpac hamurca, paypa macincunapas upiancancopac;* Vengo á quedarme—*Queparincaypac hamuny;* Para que vosotros vayais al cielo—*Hananpachaman rincayquichicpac.*

2°. Las frases accesorias ó antecedentes enunciadas en estas locuciones ó sus analogías—*á mí me gusta, me complazco, me huelgo, me desagrada, inquieta, &ª.*, debiendo construir el verbo principal que siga en indicativo. Ejemplo: Me complazco que seais bueno—*Cusicuncaypac allim canqui.*

3°. Los tiempos regidos de estas locuciones ó sus analogías—*Capaz, hábil, suficiente, digno, apto, á propósitio para, &ª.*, poniendo en seguida del gerundio la diccion *Cama*, á la cual se agregaran los signos posesivos correspondientes á la persona que figure como sujeto de la frase, y ademas para espresar el tiempo en que se hable, se usa del auxiliar *cany*. Ejemplos: Es apto ó suficiente para enseñar la palabra de Dios—*Pachakcamacpa siminta conancapac camanme;* Él no es apto para enseñar—*Manam yachachincapac camanchu.*

Cuando la idea de apto, digno &c., tiene el sentido de llamar la atencion para indicar la metamórfosis ó trasformacion moral que va ó recibir el sujeto á quien se aplican, entonces en lugar del auxiliar *cany* para espresar el tiempo llano en que se habla, se usa de *tucuny*. Ejemplos: ! Soi digno ó merecedor á ó para gozar tan grande gloria !—

Chica hatun cusicuncapac camayme tucuny!; ¡Me he hecho merecedor á ó para sufrir tan grande muerte!—*¡ Chica hatun huañuyta ñackaricuncapac camayme tucurcany!*

La voz pasiva en los ejemplos de esta naturaleza, así como las locuciones que envuelven el significado de permitir, condescender, ser licito, &c., se construyen con el verbo *tucuny*, cuidando de interpolar en el gerundio antes de su final *pac* el signo posesivo correspondente á la persona que hace de la oracion. Ejemplos: No soi digno de ser ayudado por ti—*Manam yapanancayquipac tucunychu;* Este juez no permite ó consiente que se le hable—*Cay apo manam rimachincanpac tucunchu;* Dios permite ó condesciende ser solicitado por todos—*Pachakcamacme hinantinpa mañancanpac tucun.*

4°. Se construye tambien por este gerundio el verbo destinado á espresar el cargo, oficio, empleo ó dignidad á que se destina, debiendo colocar, en seguida de tal gerundio, el participio *ñisca* siempre que espresa ó tácitamente se sobrentienda el nombramiento, eleccion, &c., que se haga para el mencionado empleo ú oficio. Ejemplos: Está nombrado para ser juez—*Apo cancanpac ñisca;* El condenado á ó para morir, o simplemente, á muerte—*Huañuncanpac ñisca.*

Nota.—El participio *ñisca* se sostituye con el de *camachisca*, siempre que ese nombramiento es, ó se supone hecho por una autoridad superior ó la del fuero comun. v. g. Él está nombrado á ó para ses capitan—*Aucapusacme cancanpac camachisca.*

5°. Tambien se construyen por este gerundio las proposiciones de obligacion á cuyo párrafo nos remitimos.

Siempre que ocurra la circunstancia de reunirse en una sola frase los dos gerundios de acusativo y ablativo, este se colocará primero. v.g. Para permanecer allí padeciendo—*Chaypi ñakcaricuspa tiyancapac.*

§ XII.

GERUNDIO DE ABLATIVO.

Los casos en que el tiempo de la frase se construye por el *gerundio de ablativo* son los siguientes.

1°. Los preliminares ó antecedentes y accesorios ó condicionales, dominados por estas ó semejantes locuciones *habiendo, cuando, como, si, mientras que, al punto, al instante, luego que, &c.*, cuidando, para representar estas tres últimas acepciones, agregarle la particula *lla;* y ademas, es indispensable que en todos estos casos el sujeto ó persona que hace, sea uno mismo en ambas frases, esto es, en la principal y accessoria. Ejemplos: Antes que te cases mira lo que haces—*Manarac huarmicuspa cayta ricuy;* Al punto ó luego que peco lloro mi culpa—*Huchallicuspalla, huchayta huacany.*

Cuando es distinto el sujeto ó persona que hace en dichas oraciones accesoria y principal, entonces el tiempo del gerundio se construye por el presente de sujuntivo. Ejemplos: Siendo yo bueno, él amará á mi padre — *Noca alli captiy, pay yayayta coyanca.*

2°. Todas las veces que se forme una locucion adverbial de la accion del verbo, representandola como que se ejecuta á golpes ó porrazos. Ejemplos: Á puñetazos—*Zamarcuspa;* Á puntillazos—*Haytarcuspa;* Á puñaladas—*Tucsircarispa.* En lugar del gerundio de ablativo puede sostituirse esta clase de locuciones adverbiales con el presente de infinitivo, repetido por dos veces, y debiendo agregarse á la terminacion del segundo el signo del caso acusativo. v. g. Á puñaladas—*Tucsiy tucsiyta.*

3º. Los presentes de infinitivo, regidos de la preposicion *de* para formar una locucion adverbial, que esplique el manejo ó modo particular de comportamiento en aquello que espresa la significacion del verbo principal. Ejemplos: En este pueblo se vive de solo robar — *Cay llactapi huaycacuspallam cauzacuc.*

4º. Los presentes de infinitivo, regidos por la preposicion negativa *sin* (—manam.) v. g. Murió sin pelear—*Manam pucllaspa huañurca;* Vengo sin comer — *Manam micuspa hamuny.* En esta clase de locuciones el gerundio puede ser sostituido por el participio pasado. v. g. Vengo sin comer (esto es, sin estar comido)—*Manam micusca hamuny.*

5º. Todas las veces que para reencargar la accion del verbo principal se repite este por segunda vez á manera de adverbio, como en las, locuciones de los siguientes ejemplos: Me aborrece con mucho aborrecimiento—*Ancha checnispa, checnihuan;* Piensalo muy pensado—*Ancha yuyaspa, yuyay;* Si algo hai, es poco lo que hai—*Pisi caspa, canme;* Si sabe, sabe poco—*Pisi yachaspa, yachan;* Si como, es poco (lo que como)—*Pisi micuspa, micuny;* Si hablas, habla mucho—*Ancha rimaspa, rimay.*

6º. Los tiempos dominados por la conjuncion *aunque, por mas que,* cuyo equivalente *pas* se coloca al fin, segun mas largamente puede verse en el párrafo de esta partícula, á que nos remitimos.

7º. Los presentes de infinitivo regidos por el adverbio temporal *antes de* (manarac) v. g. Antes de comer—*Manarac micuspa;* Antes de dormir—*Manarac puñuspa.*

Cuando el gerundio viene solo ó aislado á manera de locucion adverbial, entonces se le construye ó por su tiempo llano, ó por el presente de sujuntivo, debiendo en este último caso añadir á la persona del tiempo la partícula *tac.* Ejemplo: Queriendolo Dios—*Pachakcamac munaspa ó munaptintac.*

Si el gerundio rigiere algun nombre, llevará este el caso que el verbo de que se compone el gerundo exija, conforme á la clase de oracion de que se trate, v. g. Al ver ó en viendo al sol, marcho al prado—*Ynticta ricuspa, huayllaman puriny;* Al recibir tu carta—*Quellcayquicta cazquicuspa;* En siendo bueno, irás al cielo—*Allim caspa, hananpachaman rinqui.*

El gerundio con verbos de movimiento, enunciado por esta clase de locuciones—*ir cantando, venir llorando, salir hablando &ª,* se construye en la tercera persona de singular del presente de indicativo, repetido por dos veces, á que seguirá el verbo principal de la frase en su tiempo llano. Ejemplos: Voi llorando—*Huacan huacanme riny;* Tú marchabas ó ibas por el camino cantando—*Taquin taquinme chaypachapi purircanqui;* Él trabajó hablando — *Riman rimanme llamkcarca;* Nosotros estaremos en pie comiendo—*Micun Micunme sayasunchic* Si en estos casos, concurre el verbo *cany* en lugar del verbo de movimiento, entonces dicho gerundio se construye por el participio activo. Ejemplos: Estoi comiendo—*micuc cany;* Tú estuviste jugando—*pucllac carcanqui.* Puede tambien, en lugar de los verbos de movimiento, usarse del verbo *cachany,* debiendo preceder á este en presente de infinitivo dicho gerundio. Ejemplos: Ando mintiendo—*Llullay cachany;* Andabas hablando — *Rimay chaypachapi cacharcanqui;* Anduvó él jugando—*Pucllay cacharca.*

El gerundio de ablativo no interpola en su terminacion los signos posesivos que representan á los pronombres personales, ni tampoco le afectan los signos de la declinacion; pues las veces que las circuns-

tancias reclamen la insercion de esos signos posesivos, ha de traduirse entonces el gerundio por el supino.

El gerundio de ablativo del verbo *ñiny*, esto es, *nispa*, tiene, ademas del ordinario, los usos siguientes——

1°. Equivale á *por*, *como* en el sentido de equívoco, suposicion, &ª. Ejemplos: Los Peruanos tuvieron ó reputaron al Ynca *por* ó *como* hijo del sol—*Peruanoruna Yncacta yntip churin ñispa unancharca.*

2°. Siempre que el verbo principal de la proposicion, en el sentido como figura en la frase, supone el acto material de hablar, deberá dicho gerundio *ñispa*, á modo de paréntesis, preceder al tal verbo, y ademas se colocará antes de este gerundio el equivalente de la palabra que representa aquello que se entiende hablar ó decir construido de esta manera: si esa palabra es un verbo, se le pone en participio activo, y si nombre se le hace terminar en *yoc* á modo de adjetivo. Ejemplos: Me acusé (diciendo) de deshonesto—*Huachucyoc*, ñispa, *chatahuarcany;* Él te ha acusado de ratero—*zua-ucuchayoc, ñispa, ña chataycusunqui;* Nosotros os hemos avisado (diciendo) de guardaros ó que os guardeis del infierno—*Ucupachamanta pactatac, nispa, yuyachinchiqueyquichic.*

§ XIII.

SUPINO.

Los casos en que se hace la construccion de la oracion por el supino son los siguientes——

1°. Los verbos recíprocos usados de un modo impersonal. v. g. Se vive—*Cauzacucoc.*

2°. Los presentes de infinitivo regidos por verbos de movimiento. v. g. Vamos á conversar—*Hacu napaycunacucoc;* Voi al prado á comer —*Huayllaman micucoc riny;* Vengo á verte—*Ricucoqueyqui hamuny.*

3°. Los gerundios de ablativo todas las veces que en él se hayan de representar los signos posesivos correspondientes á la persona que en él concurren sea coma sujeto ó complemento. Ejemplos: Amandome tú—*Cam munacucoqueyme;* Amandote yo—*Ñoca munacocoqueyqui.*

Artículo IV.

TRANSICIONES.

Cuando el régimen simple de una proposicion recae sobre las personas representadas por los pronombres personales, se denomina á esto *transicion*, y el verbo que la engendra ó rige *transitivo.* Uno de los rasgos mas característicos de la fisonomía de la construccion del Quichua es el modo particular como hace figurar esta circunstancia de la oracion; por lo que es indispensable que para hablar y escribir en el estilo culto, se tenga siempre presente lo concerniente á ellas, que sucintamente aparece en las observaciones é indicaciones siguientes——

Todo verbo activo puede trasmitir su accion sobre una persona representada por un pronombre personal, y esto se figura en Quichua por un signo particular, colocado á continuacion del radical del verbo en el número singular, ó despues de las terminaciones de plural en las personas de este número. Los signos, pues, que representan á los casos en que esto tiene lugar son los cuatro siguientes.

1°. Yo á tí—**yqui.**

2°. Tú á mí—**huanqui.**

3. Él ó ella á mí—**huan.**

4°. Él ó ella á tí—**sunqui.**

Segun esto son cuatro las transiciones, esto es, de la primera persona á la segunda, de la segunda á la primera, y de la tercera á la primera ó á la segunda. No admiten transicion los verbos pasivos, los neutros, ni aquellos que, siendo activos, ejercen la influencia de su accion solo sobre terceras personas, tales como *yapuny*—asar, *tarpuny*—sembrar &ª, á menos que su significado se modifique con la agregacion de la partícula *chi*, para indicar la ingerencia de un agente que dispone ú ordena la ejecucion de la accion del verbo.

En los tiempos del infinitivo, se colocan al fin de ellos, segun las reglas ortográficas, los signos característicos de la transicion.

Si sucediere que el infinitivo concurriere con un tiempo que carga sobre sí la transicion, entonces dicho infinitivo figurará como un nombre comun, para recibir los signos de los casos que pidiere dicho verbo. Ejemplos: Tú me quieres aporrear—*Makcayta munahuanqui;* Quiero enseñarte—*Yachachiyta munayqui*; Él quiere hablarme—*Rimayta munahuan.* Si en estos casos, el verbo que concurre es el de movimiento *hamuny*—venir, dicho infinitivo se construye por el gerundio de acusativo, á cuyo final se pone el signo de la transicion, v. g. Te vengo á enseñar—*Yachachincapacniyqui hamuny.*

Siempre que para modificar la significacion del verbo, fuere preciso agregarle las partículas que dicha modificacion entrañan, las características de la transicion iran á continuacion de estas.

Cuando una persona, representada por los pronombres personales *yo, tú*, se afecta de las influencias esteriores de alguna pasion, como *tengo hambre, tienes sed &c.*, entonces á la palabra equivalente de esa pasion se añade el signo característico transitivo que corresponde á la persona á quien se refiera, y para precisar el tiempo en que eso tiene lugar, se usa del auxiliar *cany.* Ejemplos: Yo tengo hambre—*Yarecahuanme;* Tú tienes sed—*Chaquisunqui;* Yo tengo ganas de dormir—*Puñunayahuanme.* Los ejemplos nos enseñan que en estos casos se supone que el sujeto de la oracion es un agente invisible, representado por un pronombre de la tercera persona.

Si sucediere que la relacion de las transiciones 3ª, y 4ª, *esto es, él á mí, él á tí*—se reconcentra en la misma frase, entonces se amalgaman los signos de esa transicion, debiendo ir primero el de *hua*, apostrofa da su *n* final. Ejemplo: Dios juzgará á todos nosotros y vosotros—*Pachakcamac llapanta taripahuasunca.*

En los tiempos idénticos, que solo se diferencian por los adverbios ó partículas conjuncionales que se les agrega, se cuidará tambien no omitirlos, cuando los signos transitivos recorran su escala. En esta virtud, ponemos á continuacion el cuadro de tales signos, aplicados á los tiempos de la conjugacion, á fin de aliviar el trabajo, y que de un golpe de vista se obtenga mejor comprension é inteligencia sobre tan importantisima materia, de suerte que no haya mas cuidado, sino aplicar al radical del verbo tales terminaciones——

§ I.

MODO INDICATIVO.

PRESENTE.

I. Transicion.

SINGULAR.			*PLURAL.*		
Yo	te	*yqui.*	Nosotros, as.	te	*nchiqueyqui* (absoluto.)
					ycoqueyqui (relativo.)
	os	*yquichic.*		os	*nchiqueyquichic* (abº.)
					ycoqueyquichic (relº.)

II. Transicion.

SINGULAR.			PLURAL.		
Tú	me	*huanqui.*	Vosotros	me	*nquichihuanqui.*
	nos	*huanquichic* (absº.)		nos	*nquichihuanquichic* (absº.)
		huanquiyco (relº.)			*nquichihuanquiyco* (relº.)

III. Transicion.

SINGULAR.			PLURAL.		
Él, ó ella	me	*huan.*	Ellos, ó ellas	me	*ncohuan.*
	nos	*huanchic* (absº.)		nos	*ncohuanchic* (absº.)
		huayco (relº.)			*ncohuayco* (relº.)

IV. Transicion.

SINGULAR.			PLURAL.		
Él, ó ella	te	*sunqui.*	Ellos, ó ellas	te	*ncosunqui.*
	os	*sunquichic.*		os	*ncosunquichic.*

§ II.

PRETÉRITO.

I. Transicion.

SINGULAR.			PLURAL.		
Yo	te	*rcayqui.*	Nosotros, as	te	*rcanchiqueyqui.*
	os	*rcayquichic.*		os	*rcanchiqueyquichic.*

II. Transicion.

SINGULAR.			PLURAL.		
Tú	me	*huarcanqui.*	Vosotros, as	me	*huarcanquichiyqui*
	nos	*huarcanchic* (absº.)		nos	*huarcanquichinchic* (absº.)
		huarcayco (relº.)			*huarcanquichiyco* (relº.)

III. Transicion.

SINGULAR.			PLURAL.		
Él, ó ella	me	*huarca.*	Ellos, ó ellas	me	*rcancohuan.*
	nos	*huarcancochic* (absº.)		nos	*rcancohuanchic* (absº.)
		huarcancoyco (relº.)			*rcancohuayco* (relº.)

IV. Transicion.

SINGULAR.			PLURAL.		
Él, ó ella	te	*surcanqui.*	Ellos, ó as	te	*rcancosunqui.*
	os	*surcanquichic.*		os	*rcancosunquichic.*

§ III.

FUTURO SIMPLE.

I. Transicion.

SINGULAR.			PLURAL.		
Yo	te	*scayqui.*	Nosotros, as	te	*sunchiyqui.*
	os	*scayquichic.*		os	*sunchiyquichic.*

II. Transicion.

SINGULAR.

Tú	me	*huanqui.*
	nos	*huanquichic* (absº.)
		huanquiyco (relº.)

PLURAL.

Vosotros, as	me	*ncanquichiquehuanqui.*
	nos	*ncanquichiquehuanquichic* (absº.)
		ncanquichiquehuanquiyco (relº.)

III. Transicion.

SINGULAR.			PLURAL.		
Él, ó ella	me	*huanca.*	Ellos, as	me	*ncancohuan.*
	nos	*huancanchic* (absº.)		nos	*ncancohuanchic* (absº.)
		huancayco (relº.)			*ncancohuayco* (rel.º)

IV. Transicion.

SINGULAR.			PLURAL.		
Él, ó ella	te	*ncasunqui.*	Ellos, as.	te	*ncancos unqui.*
	os	*ncasunquichic.*		os	*ncancosunquichic.*

§ IV.

FUTURO COMPUESTO.

I. Transicion.

SINGULAR.

Yo	te	*yquimancha.*
	os	*yquichicmancha.*

PLURAL.

Nosotros, as	te	*chuanchiqueyquimancha* (absº.)
		chuancoyquimancha (relº.)
	os	*chuanchiqueyquichicmancha* (absº.)
		chuancoyquichicmancha (relº.)

II. Transicion.

SINGULAR.

Tú	me	*huanquimancha.*
	nos	*huanquichicmancha* (absº.)
		huanquiycomancha (relº.)

PLURAL.

Vosotros, as me — *nquichiquehuanquimancha* ó *cahuachiquehuanqui.*
nos — *nquichiquehuanquichicmancha* (absº.)
nquichiquehuanquiycomancha (relº.)

III. Transicion.

SINGULAR.	*PLURAL.*
Él, ó ella me — *huanmancha.*	Ellos, ó as me — *ncohuanmancha.*
nos — *huanchicmancha* (absº.)	nos — *ncohuanchicmancha* (absº.)
huanñiycomancha (relº)	*ncohuaycomancha* (relº.)

IV. Transicon.

SINGULAR.	*PLURAL.*
El, ó ella te — *sunquimancha.*	Ellos, as te — *ncosunquimancha.*
os — *sunquichicmancha.*	os — *ncosunquichicmancha.*

§ V.

MODO IMPERATIVO.

Carece de la transicion primera.

II. Transicion.

SINGULAR.	*PLURAL.*
Tú me — *huay.*	Vosotros, as me — *ychiquehuay.*
nos — *huaychic* (absº.)	nos — *ychiquehuaychic* (absº.)
huayco (relº.)	*ychiquehuayco* (relº.)

III. Transicion.

SINGULAR.	*PLURAL.*
Él, ó ella me — *huachun.*	Ellos, ó ellas me — *chuncohuan.*
nos — *huasun* (absº.)	nos — *chuncohuasun* (absº.)
huasunco (relº.)	*chuncohuasunco* (relº.)

IV. Transicion.

SINGULAR.	*PLURAL.*
Él, ó ella te — *sunquichun.*	Ellos, ó ellas te — *chuncosunqui.*
os — *sunquichicchun.*	os — *chuncosunquichic.*

§ VI.

MODO OPTATIVO.

I. Transicion.

SINGULAR.	*PLURAL.*
Yo te — *yquiyman.*	Nosotros, as te — *chuanchiqueyquiman* (absº.)
	chuancoyquiman (relº.)
os — *yquichicman.*	os — *chuanchiqueyquichicman* (absº.)
	chuancoyquichicman (relº.)

II. Transicion.

SINGULAR.

Tú	me	*huanquiman.*
	nos	*huanquichicman* (absº.)
		huanquiycoman (relº.)

PLURAL.

Vosotros, as	me	*nquichiquehuanquiman.*
	nos	*nquichiquehuanquichicman* (absº.)
		nquichiquehuanquiycoman (relº.)

III. Transicion.

SINGULAR.

Él, ó ella	me	*huanman.*
	nos	*huanchicman* (absº.)
		huaycoman (relº.)

PLURAL.

Ellos, ó as	me	*ncohuanman.*
	nos	*ncohuanchicman* (absº.)
		ncohuaycoman (relº.)

IV. Transicion.

SINGULAR.

Él, ó ella	te	*sunquiman.*
	os	*sunquichicman.*

PLURAL.

Ellos, ó ellas	te	*ncosunquiman.*
	os	*ncosunquichicman.*

§ VII.

MODO SUJUNTIVO.

I. Transicion.

SINGULAR.

Yo	te	*ptiyqui.*
	os	*ptiyquichic.*

PLURAL.

Nosotros, as	te	*ptinchiqueyqui* (absº.)
		ptiycoyqui (relº.)
	os	*ptinchiqueyquichic* (absº.)
		ptiycoyquichic (relº.)

II. Transicion.

SINGULAR.

Tú	me	*huaptiy.*
	nos	*huaptinchic* (absº.)
		huaptiyco (relº.)

PLURAL.

Vosotros, as	me	*huaptichiqueyqui.*
	nos	*huaptichiquenchic* (absº.)
		huaptichiqueyco (relº.)

III. Transicion.

SINGULAR.

Él, ó ella	me	*huaptin.*
	nos	*huaptinchic* (absº.)
		huaptiyco (relº.)

PLURAL.

Ellos, ellas	me	*ptincohuan.*
	nos	*ptincohuanchic* (absº.)
		ptincohuayco (relº.)

IV. Transicion.

SINGULAR.

Él, ó ella	te	*suptiyqui.*
	os	*suptiyquichic.*

PLURAL.

Ellos, ó ellas	te	*ptincosunqui.*
	os	*ptincosuyquichic.*

§ VIII.

GERUNDIO DE GENITIVO.

I. Transicion.

Yo, ó nosotros, te, as, os { *yquimanta* / *yquichicmanta.*

II. Transicion.

Tú, ó vosotros, as, me, nos { *huanquimanta.* / *huanquichicmanta* (absº.) / *huanquiycomanta* (relº.)

III. Transicion.

Él, ó ella, Ellos ó ellas, me, nos { *huanmanta.* / *huanchicmanta* (absº.) / *huaycomanta* (relº.)

IV. Transicion.

Él, ó ella, os, as, te, os { *sunquimanta.* / *sunquichicmanta.*

§ IX.

GERUNDIO DE DATIVO Ó ACUSATIVO.

I. Transicion.

Yo, ó nosotros, te, as, os { *ncayquipac.* / *ncayquichicpac.*

II. Transicion.

Tú, vosotros, as, me, nos { *ncahuanquipac.* / *ncahuanquichicpac* (absº.) / *ncahuanquiycopac* (relº.)

III. Transicion.

Él, ó ella, Ellos, ó ellas, me, nos { *ncahuanpac.* / *ncahuanchicpac* (sbsº.) / *ncahuaycopac* (relº.)

IV. Transicion.

Él, ó ella, Ellos, ó ellas, te, os { *ncasunquipac.* / *ncasunquichicpac.*

§ X.

GERUNDIO DE ABLATIVO.

I. Transicion.

Yo, nosotros, te / as / os — *yquispa.* / *yquichiñispa.*

II. Transicion.

Tú, vosotros, me — *huanquispa.*
Tú, vosotros, as / nos — *huanquichiñispa* (absº.) / *huanquiycospa* (relº.)

III. Transicion.

Él, ó ella, me — *huanñispa.*
Ellos, ó ellas, nos — *huanchichiñispa* (absº.) / *huaycospa* (relº.)

IV. Transicion.

Él ó ella, te — *sunquispa,*
Ellos ó ellas, os — *sunquichichiñispa.*

Artículo V.

DE LA INTERROGACION.

La *interrogacion* se representa y construye con la sílaba *CHU*, colocada al fin de la terminacion del tiempo. v. g. ¿Has venido?= *¿Hamunquichu?* ¿Ha venido ya él? *¿Hamunñachu?*

Artículo VI.

DE LA NEGACION.

La *negacion* se espresa en los verbos, colocando en seguida del sujeto ó persona que hace el adverbio *mana*, y al fin de la terminacion del verbo la partícula *chu*, la misma que tambien puede trasportarse al fin de *mana*, siempre que por cualquiera causa se omita dicho verbo. Ejemplos: No sé=*Manam yachanychu;* No haí=*Manam canchu;* Los hombres malos que no guardan la ley de Dios=*Manâlli runacona manam Pachakcamacpa camachicuscanta huñiccacchu.*

Cuando la negacion, enunciada por *no* ó *ni*, rige á muchos nombres en serie, dominados por un solo verbo, entonces el adverbio *mana* precederá á cada uno de esos nombres. Ejemplo: No habia sol, ni luna, ni estrellas=*Mana ynti, mana quilla, mana cuyllor carcachu.* Si en estos casos de series, no hubiese verbo, entonces la partícula *chu* irá como final de la última palabra. Ejemplo: No á manera de caballos ni de llamas=*Manam cahuallohina, manam llamahinachu.*

Siempre que en un discurso concurran verbos distintos, dominados por la negacion, entonces se hará preceder á solo el primero el adverbio *manam* y en el final de dichos verbos irá la partícula *chu*, precedida de

la interpolacion de la conjuncion *pas* (paschu.) Ejemplo: No como pan ni bebo agua—*Manam tamtacta micunypaschu, yacucta upianypaschu.*

El adverbio negativo *mana* figurando al principio de una frase para agregarle el significado de la conjuncion *y* ó el de *ni siquiera* se le agrega la particula *tac*, v. g. Y no dijo, ó ni siquiera dijó—*Manatac ñircachu.*

Cuando una afirmacion resulta del concurso de dos negaciones, ó bien la redaccion de la proposicion está concebida en términos semejantes á estas analogías—*no solo no......sino que ó por el contrario, ó antes bien &a.*, entonces el adverbio *mana* va solo, antes de la primera oracion, cuyo verbo se repite dos veces, la primera en infinitivo á modo de sustantivo, llevando los signos de los casos y como final la conjuncion *pas*, prosiguiendo el resto como el de una oracion llana. Ejemplo: No solo no me amas, antes bien ó por el contrario, ó sino que me aborreces—*Manam cuyaytapas cuyahuanquichu, ychaca checnihuanqui.*

El adverbio *mana*, unido al relativo quien—*pi*, forma una sola palabra con la que representa el pronombre indeterminado *nadie* ó *ninguno*; y para construir estos modos de hablar *sin que nadie venga, oiga* &a., se procede en Quichua del modo siguiente: al radical del verbo se agrega la partícula *nalla*, terminada por la partícula *pi*, y cuidando de interpolar antes de esta la letra *n*, ó bien los signos de las transiciones que ocurrieren. Ejemplos: Sin que nadie lo oiga—*Manapi uyarinallanpi;* Sin que nadie me oiga—*Manapi uyarinallahuanpi*; Sin que nadie te oiga—*Manapi uyarinallasunquipi.*

La negacion en el sentido de interdiccion, esto es, vedar, prohibir, &a., se construye, en lugar de *mana*, por una de estas dos *ama*, ó *pacta*, debiendo añadirse la particula *chu* como final del tiempo, que se construirá por el imperativo, siempre que se incluya la idea de una fuerza autoritativa, ó por el del futuro si solo se implica deseo. Ejemplos: No lo hagas ó cuidado lo hagas—*Ama ruraychu;* Que no vaya él—*Ama richunchu.*

Si al final de uno de estos dos adverbios se agrega cualquiera de estas sílabas *ch, taccha, tacchaya* ó *tacñach*, entonces tiene un significado semejante á estas analogías—Ojalá no, pluguiera al cielo que no &a. v.g. Ojalá ó pluguiera al cielo que no pecara—*Amach huchallicusac.* Si al adverbio *ama* se le agrega la sílaba *tac*, trasforma su significado en el de—y no sea que—v.g. Y no sea que llores—*Amatac huacaychu.* Siempre que la negacion se personifique para figurar como un sustantivo, entonces se usa de *ama* precedida de un pronombre demonstrativo que le sirve como de artículo. v.g. El no—*cay ama.*

La negacion que en castellano se espresa haciendo preceder á los nombres de cualquiera de estas sílabas—*sin, des,* ó *in*, como—*sinvergüenza, inmoral, desigual, &a*, se representa esta idea en Quichua con una de estas dicciones *nnac* ó *manayoc*, agregadas como terminacion final á la palabra que se califica. Ejemplos: Sin hijos—*Churinnac* ó *churimanayoc;* Soltero ó sin muger—*Huarminnac* ó *huarmimanayoc;* Soltera ó sin esposo—*Cozannac* ó *cozamanayoc:* Desmolado ó sin dientes—*Quirunnac* ó *quirumanayoc;* Incólume ó sin pecado—*Huchannac* ó *huchamanayoc..* Siempre que en estos casos se use de *manayoc*, puede descomponerse esta, colocando á la palabra su final *yoc*, y poniendo por separado antes de ella el adverbio *mana*, v. g. El desmolado ó sin dientes—*Mana quiruyoc.*

El adverbio negativo *mana* entra tambien como radical para formar de los presentes de infinitivo ó participios activos nombres sustantivos. Ejemplos: El malo—*Manâlli;* Lo sin par ó sin igual—

Manachayay; Lo incomprensible—*Manayachaypac*; La incomprensibilidad—*Manayachay*; La ininteligibilidad—*Manahamutay*; Lo invisible—*Manaricuypac*; Lo impalpable—*Manallamcaypac*; El eterno—*Manatucuc*; El inmortal ó sempiterno—*Manapuchucacoc*; El inobediente—*Manahuñic*: El insensible—*Manacullac*.

Artículo VII.

DE LOS QUICHUISMOS.

Por *quichuismo* entendemos ciertos giros ó locuciones que son peculiares al idioma Quichua, y que á veces estan exentos de la aplicacion de los principios generales de la sintáxis. Cada lengua, al mencionar su construccion particular con referencia á otro idioma, lo ha denominado con la misma terminacion *ismo*. Así los Francéses lo llaman *galicismo*, los Ingléses *anglicismo*, los Españoles, *hispanismo*, &ª. Pero cuando se prescinde de toda relacion á otro idioma, en castellano, que es la lengua que nos sirve de órgano intermedio para esplicar los fenómenos gramaticales, se conoce esta clase de construccion con el nombre de *Romance*, en consideracion á que la mayor parte de dicha lengua castellana se ha formado del lenguage de los antiguos Romanos que dominaron la Península. Y los gramáticos, tomando esta palabra de un modo especial, la han consagrado para esplicar la oracion castellana, comparandola con otros términos distintos, de modo que así se facilite su traslacion al Latin ú otro idioma. En esta virtud, nosotros clasificamos bajo este nombre un órden de proposiciones que, siendo de un uso muy frecuente en las transaciones mas comunes de la vida, merecen un atento estudio para ponerse al corriente de su literal correspondencia en Quichua, de suerte que alcancemos el hábito familiar de trasladar de una á otra lengua los pensamientos en ellas depositados.

§ .

ROMANCES DE OBLIGACION.

Las proposiciones de *obligacion*, esto es, que se enuncian por estos términos semejantes—*á mi me toca. á tí te importa, á él le conviene ó importa*, ó bien de este otro modo,—*es mi obligacion, es tu deber*, &ª., se construyen poniendo en primer lugar y en el caso genitivo la palabra que representa el individuo á quien incumbe ó se refiere esa obligacion, luego el régimen, si lo hubiere, en el caso que pidiere, al cual seguirá el verbo, construido en el presente de infinitivo si la oracion hablare de presentes ó pretéritos, y por el futuro de infinitivo si la oracion hablare de futuros, poniendo al último lugar la palabra *Cama*, en cuya final iran añadidos los signos posesivos que respectivamente correspondan á la persona á quien se aplica esa incumbencia ú obligacion. Ejemplos: A mí me toca ó es mi obligacion ó deber adorar á Dios—*Pachakcamacta muchay camayme;* Tu obligacion fué amar la patria—*Kcallarillactacta munay camayqui;* Al rico ó poderoso toca ó le incumbe el haber de hacer bien—*Kcapacpa coyanca camanme;* Á nosotros nos incumbe ó es nuestra obligacion el haber de hacer bien á los huérfanos—*Ñocanchicpa huacchacta cuyanca camanchicme.*

§ II.

ROMANCES DE PERMISIVO.

Las proposiciones que indican la permision, la libertad, ó lo que es lícito hacer ó decir, &ª., tienen su construccion de uno de los modos siguientes.

1°. El verbo, que en castellano se espresa en infinitivo, se construye por el gerundio de acusativo, interpolando antes de su final *pac* los signos posesivos, que respectivamente corresponden á las personas, á quienes se refiere esa permission ó libertad, y luego el verbo *cany* en el tiempo que se hablare, y guardando en los demas términos de la oracion los principios generales de la sintáxis. Ejemplo: Me es lícito ó permitido amar—*Munancaypac cany.* En estos casos, siempre que el régimen ó complemento de la oracion fuere un pronombre personal, no se le representará por un signo posesivo adherido al verbo, sino por la palabra íntegra de su significado en el caso que pidiere la oracion. Ejemplos: Me es licito amarte—*Camta munancaypac cany;* No nos es permitido comer carne—*Manam aychacta micuncanchicpac canchic;* No me está bien ó conveniente, ó no me es lícito casarme con esta—*Manam cayhuan huarmiyacuncaypacchu.*

2°. Cuando la oracion de permisivo figura á manera de complemento por medio de una conjuncion relativa de otro verbo, que entra como preliminar ó antecedente, entonces la construccion es de este modo: el verbo, que se construye por el gerundio de acusativo, irá desnudo de toda interpolacion de signos posesivos, y luego el verbo *cany* se construirá por el presente de infinitivo si la oracion hablare de presentes, por el participio pasado si de pretéritos, ó por el futuro de infinitivo si de futuros, todos los cuales llevaran el carácter de nombres, para recibir los casos que rija el verbo, colocado á su continuacion, y el cual pertenece á ese preliminar ó antecedente, que en la redaccion castellana iba primero; no olvidando tampoco de interpolar á esos tiempos del infinitivo los signos posesivos, conforme sea la persona á qnien se refiere esa permision, bien entendido que los signos de los casos van al último. Ejemplos: Sabe ó ten entendido que puedo ó me es lícito amar—*Munancapac cayñicta yachay*: Tú sabes que me convino amar—*Munancapac cascayta yachanqui;* Sabete que yo habré de amar —*Munancapac cancayta yachay.*

§ III.

ROMANCES DE HABIENDO Ó ESTANDO PARA.

Las proposiciones, conocidas con el nombre de *Habiendo ó Estando Para,* se construyen poniendo el verbo principal, que en castellano figura en el presente de infinitivo ó participio pasado, en el gerundo de acusativo, antes de cuya final *pac* se interpolaran los signos posesivos que correspondan al pronombre personal que concurriere como régimen, y por último irá el verbo auxiliar *cany* en el presente de sujuntivo, concertando con el que fuere sujeto de la oracion. Ejemplos: Habiendo yo de amar ó estando para amar—*Munancapac captiy;* Estando yo para amarte—*Munancayquipac captiy;* Habiendo yo amado á mi hermano, mi padre salió—*Huauqueyta munancapac captiy, yayayme llocsirca;* Habiendo yo visto al Ynca, la princesa le dió un anillo—*Yncacta ricuncapac captiy, palla payman sihuicta kcurca.*

§ IV.

ROMANCES DE RELATIVO,

La partícula *que* de una oracion de relativo se figura por *ca,* colocada como terminaccion final en la palabra equivalente del individuo ó cosa á que se hace relacion, y poniendo el verbo en el participio activo si el tiempo hablare de presentes. Ejemplos: El hombre que ama la patria —*runaca kcallarillactacta munac;* El que ama—*Munacca;* Dios salvará al que es bueno—*Pachakcamac allicacta kquespichinca.*

Cuando el tiempo del relativo hablare de pretérito, se construirá el verbo por el participio pasivo, si de futuro, por el futuro de infinitivo, &ª., á cuyos tiempos se pondrá de final la partícula *ca*, debiendo el sujeto de la oracion ponerse en genitivo, de modo que la construccion se hace como si fuere de pasiva. Ejemplo: El hombre que trabajaba el dia de ayer se escapó—*Runap kcayna punchao llamkcascaca mitirca.*

A veces el sujeto de un relativo figura como el régimen ó complemento de otra oracion que suele precederle, y para ese caso, en el punto de interseccion de ambas oraciones se colocará, como haciendo referencia al sujeto, el pronombre demostrativo *chay*, terminado en la particula *ca.* Ejemplos: El hombre que Dios escogió, irá derecho al cielo. *Pachakcamac runacacta acllarca, chayca chekca hananpachaman rinca;* El pan que como es blanco—*Tamtacacta micuny, chayca yuracme;* El vestido que me diste es nuevo—*Pachacacta kcuhuanqui, chayca mosocme;* La carta que tienes que llevar, aun no está escrita—*Quellcacacta apananqui, chayca manarac quellcascachu;* El hombre que habré de castigar, está ausente—*Runacacta muchuchincay, chayca chusanme.* En estos casos, cuando la oracion del relativo se enuncia por el gerundio de ablativo con el verbo *estar*, como *estar comiendo, leyendo*, &ª. entonces se le construye por el participio activo, v. g., ví á satanás que estaba cayendo—*Zupayta urmachac ricuny.*

Puede tambien suceder que la palabra, representada por *chayca* en el punto de interseccion, entre como régimen ó persona que padece de la oracion subsiguiente, en cuya circunstancia se le dará el caso que dicho verbo rigiere. Ejemplo: Lo que ahora crees, lo verás claramente en el cielo—*Cunam iñinquica, chaycacta sutilla hananpachapi ricunqui.*

Cuando el relativo se presenta bajo una forma distinta de las anteriormente espresadas, es decir, cuando afectada una frase por la conjuncion relativa *que*, figura á manera de complemento, para esponer, amplificar ó determinar aquello que insinua otro verbo que preside como antecedente, entonces el tiempo de esa frase irá por el presente de infinitivo si la oracion hablare de presentes, por el participio pasado si de pretéritos, y por el futuro de infinitivo si de futuros, segun arriba se tiene dicho; y debiendo tratarse á estos tiempos del infinitivo como á nombres, para los efectos de recibir los casos, que requiera ese verbo que, en la redaccion castellana, figura al principio antes de esa conjuncion, y el cual ha de construirse al último en su tiempo llano. Ejemplos: Yo sé que tú eres bueno—*Alli canyñiyguicta yachany;* Acuerdome que fuimos buenos—*Alli cascanchicta yuyariny;* Yo sé que tú enseñaste—*Yachachiscayguicta yachany;* Supe que vosotros sereis buenos—*Alli cancayguichicta yacharcany;* Me alegro al recordar, ó recordando que en el cielo he de, ó habré de ser rico; ó la misma frase redactada así—cuando recuerdo que en el cielo he de ser rico, me huelgo—*Hananpachapi cacqueyoc cancayta yuyaspa, cusicuny;* Acordemonos de Jesucristo, que ha de ser nuestro Juez — *Yesukiristop taripaquenchic yuyarillasun;* Amonesta ó predica la muerte de cada uno, que pronto ha de suceder—*Caylla zapazapap huañunta cancanta conaycuy*: He oido decir que el Ynca Athahuallpa murió en Cajamarca—*Cachamarcapi Ynca Athahuallpap huañuscanta uyarircany.* Estos ejemplos serviran de norte para otras analogías semejantes.

Siempre que el sujeto ó régimen de una oracion asume ó continuacion la conjuncion relativa *que* para, á manera de paréntesis, hacer una esplicacion de sí, entonces irá despues de tales nombres dicho verbo, construido por el participio activo, si el tiempo hablare de presentes, por el participio pasivo si de préteritos, ó por el futuro de infinitivo, si

de futuros ; teniendo entendido que si el verbo *cany* fuere el que concurriere á llenar esos tiempos del infinitivo acabados de mencionar, iran ellos adheridos á las palabras como terminaciones finales. Ejemplos: Yo, que soi tu pariente, te lo aconsejo—*Ñoca aylloyquecacme, cayta conayqui ;* Tú, que eres mi hijo, me afrentas—*Cam churillaycacme, kamihuanqui;* Aquel, que era mi enemigo, me saluda ya—*Chay aucaycascam napaycuhuanña ;* Vi la casa que se quemó—*Huasicta rupascam ricuny ;* Dios que hizo los cielos—*Pachakcamac hanacpachacta rurascaca ;* Adan, que pecó, fué desterrado — *Atamo huchallicuscaca, carcusca carca.* En estos casos, siempre que el verbo fuere el auxiliar *cany*, entonces al nombre, que viniere como su predicado, se le pone por final la sílaba *yoc.* v.g. Yo que tengo casa — *Ñoca huasiyoc ;* Tú que tenias casa—*Cam huasiyoc chaypachapi carcanqui ;* El que tuvo plata—*Pay kcollqueyoc carca.*

Siempre que en estas circunstancias, el verbo dominado por esa conjuncion relativa *que* es tal, que su significado implica mencion ó referencia à la palabra que engendra esa conjuncion relativa, entonces se le representará por el participio pasivo del verbo *ñiny* (ñisca) colocado antes de esa palabra, y con un signo posesivo que corresponda á la persona que es el sujeto de la oracion. Ejemplos: Este hombre que digo—*Cay ñiscay runa ;* Este hombre que mencionaste—*Cay ñiscayqui runa;* De estos primeros antepasados que digo—*Cay ñiscay ñaupa machocunamanta.*

La construccion de estos modos de hablar—*no hize mas que*—equivalente á meramente ó solamente &ª., se hace colocando antes del tiempo llano del verbo principal el mismo en presente de infinitivo con la terminacion *ca*, sobre la que se agregaran los signos de los casos que pidiere la misma oracion. Ejemplos: Meramente ó no hize mas que reprenderle, sin castigarlo, ó pero no lo castigue—*Anyaycacta anyarcany, ychaca manam muchuchircanychu.*

El relativo resultante de estos modos de hablar—*bien está que, es impropio que* &ª., no se figuran en Quichua, sino que la construccion se hace como la de una oracion llana. Ejemplos: Bien está que hagas —*Allim ruranqui ;* Lo mejor de todo es que lo hagas así—*Ashuan-alli cayhina ruranqui ;* Es útil que lo hagas—*Allipacme ruranqui.*

Cuando por la forma de un relativo se establece una similitud ó comparacion, entonces la palabra equivalente de esa cualidad, en que reposa la comparacion, llevará por final la partícula *pi*, y el objeto con quien se hace esa similitud cargará por final el signo del ablativo *huan*, debiendo el verbo ser construido segun arriba se ha esplicado, es decir, que irá en el participio activo, si el tiempo hablare de presentes, en el participio pasivo, si de pretéritos, ó en el futuro de infinitivo, si de futuros. Ejemplo: El que es igual á mi en edad—*Huiñayniypi ñocahuan cusaccac.*

De *Yma*, equivalente del relativo *que*, se forma el verbo *ymanany*, cuyo significado conserva esa nocion del relativo *que*, en la acepcion de *hacer*, todas las veces que se emplea el tono de la interrogacion. Ejemplos: ¿ Que hago ?—*¿ Ymanany ?;* ¿ Que haces ?—*¿ Ymananqui ?;* ¿ Que te hago ?—*¿ Ymanayqui ?*

§ V.

ROMANCES CONJETURALES, LLAMADOS EN LATIN DE „ *VIDEOR.*"

Las proposiciones conjeturales, enunciadas en castellano con estas ó semejantes analogías—*parece que, se juzga, opina* ó *cree que* &ª., se construyen de cualquiera de los modos siguientes——

1º. La palabra, equivalente del individuo á quien parece ó mantiene esa opinion ó creencia, llevará, como terminacion, la partícula *manta* con la final *ca*, construyendose el resto por los principios generales. v. g. Me parece que él vendrá ó ha de venir—*Ñocamantaca hamunca.*

2º. Otro modo de construir estas frases, es poniendo el verbo principal en la tercera persona de singular del tiempo en que figura el verbo de la conjetura ó antecedente con la final *ch*, si acabare por vocal, ó con *cha* si por consonante ó dos vocales, y luego el verbo *ñiny*, construido en el tiempo llano, en que está enunciado el principal, v. g. Le pareció que él me amaba—*Munarcach chaypachapi ñihuarca;* Juzgo, opino ó me parece amarte ó que te amo—*Munancha ñiyqui.*

3º. Cuando la conjetura se limita á solo la accion que representa el significado del verbo principal, entonces se coloca *hina* despues del verbo principal, cuyo tiempo se pone en el participio activo, repitiendolo en seguida en su tiempo llano, ó en su defecto el verbo *cany*. Ejemplos: Parece llorar ó que llora—*Huacac hinam huacan* ó *can;* Parece que estás triste—*Llaquic hinam llaquinqui* ó *canqui.* Pero si hubiere un régimen ó complemento, de modo que la conjetura descanse sobre él, entonces toda la construccion se hace como la de una oracion llana, poniendo solo al fin del tiempo la voz *hina*. Ejemplo: Pareceme ó parece que yo te dí el dinero—*Kcollquecta kcurcayqui hinam*; Parece ó le parece que él te dio el pan—*Tamtacta kcusurcanqui hinam;* Parecete ó parece que tú me diste la carta—*Quellcacta kcuhuarcanqui hinam.*

4º. En lugar de *hina*, puede usarse, para representar la conjetura ó parecimiento, de uno de estos dos presentes de infinitivo de los verbos *yuyany* ó *unanchany*, llevando por final la particula *pi*, antes de la que se interpolaran los signos posesivos, que respectivamente correspondan á la persona afectada de esa conjetura ó parecimiento, y lo demas de la frase llevará la construccion comun. Ejemplos: Me parece que el Ynca Athahuallpa ha ido al cielo—*Yuyayniypi Ynca Athahuallpa hanacpachaman rirca;* Parecete que yo amo al maestro—*Unanchayniyquipi ñoca yachachicta munany.*

5º. Cuando en esta clase de proposiciones, el verbo principal es el de *cany* ser ó estar, entonces por ambos verbos, el conjetural y el principal, se usará de uno de estos verbos—*Ricchany* ó *ricchapuany*. Ejemplo: Parece que tú eres hombre valiente—*Cinchi runa ricchanqui* ó *ricchapuanqui.*

§ VI.

PROPOSICIONES CONDICIONALES.

En las proposiciones, llamadas *condicionales*, hay un antecedente que fija la condicion, y se le llama *condicional*, y á la que de esta depende, que es la principal, se denomina *condicionada*. Si en ambas proposiciones, esto es, la condicional y la condicionada fuere uno mismo el sujeto, entonces la condicional se construye por el gerundio de ablativo, llevando por final la particula *kca*, debiendo los demas términos de la condicionada seguir la construccion ordinaria. Ejemplos: Si yo amo á Arequipa, amaré á su fundador Maytakcapac—*Ñoca Arequipacta munaspakca, kcallarichecnin Maytakcapacta cuyasacme;* Si yo no te venciere, no habré de ser hombre—*Manam camta atipaspakca, manam kcarihinachu cancayme.*

Siendo distinto el sujeto en ambas oraciones, entonces la condicional se construye por el sujuntivo con la final *kca*, guardando en la otra oracion los principios ordinarios de una oracion llana. Ejemplos: Si

tú te enmiendas, Dios te salvará—*Huanaptiyquikca, Pachakcamac kquespichincasunqui;* Si comes, yo trabajaré—*Micuptiyquikca, ñoca llamkcasac;* Si vienes ó vinieres, yo te lo daré—*Hamuptiyquikca kcuscayqui*; Si no te muestro la plata, tú no trabajas—*Manam kcollquecta ricuptiyquikcachu, manam llamkcanquichu.*

Cuando el tiempo de la frase, en ambas oraciones condicional y condicionada, fuere el pretérito imperfecto ó pluscuamperfecto del modo sujuntivo ú optativo, entonces la condicional se construye por el sujuntivo y la condicionada por el optativo, sin consideracion alguna á que el sujeto sea igual ó distinto en ambas oraciones. Ejemplos: Si mi hijo no fuera tan desobediente, yo le amaría—*Churiy manam chica hatun sonkco captinkca, payta cuyaymancha;* Si tú quisieras, tú te enmendaras—*Munaptiyquikca, huananquimancha;* Si tú hubieras querido, te habrias enmendado — *Na munaptiy carcakca, athacña huananquimancha;* Si el juez entonces hablara, yo le conociera—*Apo chaypachapi rimaptinkca, payta athac recsiymancha;* Si tú te hubieras muerto, ya te habrias ido al cielo—*Na huañuptiyqui carcakca, hanacpachaman athacña rinquimancha.*

La condicional que forma contrastes, formando paralelismos ó comparaciones, se construye con la partícula *pas*, á cuya partícula nos remitimos para sus pormenores.

§ VII.

PROPOSICIONES DE MOVIMIENTO.

Las proposiciones de movimiento, con verbos que significan ir, salir, avanzar hácia adelante, forman su construccion por los tiempos del presente ó del futuro, y cuando hablare de pretérito ha de emplearse por ese verbo de movimicnto precisamente el verbo *hamuny*—venir, construido por el presente, de suerte que para espresar esta frase—*Fuí á Lima*—por ejemplo, se ha de construir en Quichua, como si se dijera —Vine á Lima ó vengo á Lima—*Rimacman hamuny.*

§ VIII.

DE LOS VERBOS „*AMBOS.*“

Hay en Quichua algunos verbos que, para representar cierta clase de significados simultáneos, se construyen de dos en dos, llevando uno y otro el mismo tiempo y persona. Este significado se modifica, restringe ó amplifica segun los antecedentes ú objetos á que se refieren; por lo que para acertar con su verdadero sentido, se requiere el trabajo de una atencion cuidadosa, como se ve por la esposicion siguiente——

HINANY-CANANY. Estos verbos ambos tienen una acepcion general, equivalente á estos significados—*volver* y *tornar*, *suceder* y *acontecer*, *decir* y *hacer*. Ejemplos: Lo dije y lo hice—*Hinarcany canarcany;* Diciendo y haciendo—*Hinaspa canaspa;* Dicho y hecho—*Hinasca canasca;* ¡ Iré y lo golpeare !—*¡Hinasac canasac!;* Por mas que digo y hago, ó por mas que aro y cabo es de balde, ó sin provecho —*Yancam hinanypas cananypac;* Cuanto hago y ejecuto me es útil ó sale bien—*Allinpac hinanypas cananypas;* Hiciere y tornare esto ó aquello, y no me agradecerá—*Hinaptiyrac canaptiyrac, manam yupaychahuanca;* Aunque le he servido en todo y por todo, ó hechole mucho bien, no se acuerda de mi—*Pana hinascay canascay, manam yuyahuanchu;* Diariamente Dios nos hace y colma de beneficios—*Pachakcamacme punchaonintin hinahuanchic canahuanchic;* ¿ Aaso ó por ventura hago algo?—*¿ Hinaychum canaychum?;* ¿ Que haces y piensas, ó en que te ocupas y ejercitas, ó pasas la vida?—*¿ Ymactam hinanqui cananqui.?*

YMANANY-HAYCANANY. Estos verbos, que tambien se usan sincopados *ymany haycany*, sirven para espresar los estremos contradictorios, es decir, la plena libertad de ejecutar lo uno y lo otro, ó la indiferencia con que se mira la accion de una y otra cosa, ó lo bueno y lo malo. Ejemplos: En vano, por mas que hago uno y otro (bueno y malo)—*Kcacimanta ymananypas haycananypas;* Y haré y tornaré lo que me diere la gana bueno y malo—*Ymanasacpas haycanasacpas;* Ojalá que haga y torne como me guste—*Ymanamanpas haycanamanpas.*

Si al ambo de estos verbos se agregaren los signos de la interrogacion, admiracion, ó negacion su significado entonces asume las modificaciones que se notan en los siguientes ejemplos: ¿Que hayo yo?—*¿Ymananychu haycananychu?*; ¿Que hize yo? (cuales daños ó beneficios)—*¿Ymanarcanychu haycanarcanychu?*; ¿Que haré en tal apuro para salvarme?—*¿Ymanasacme haycanasacme?*; Que mal te hago?—*Yma manâllicta ymanayquichu haycanayquichu?*; ! Si por ventura hago mal, dimelo!—*¡ Manâllicta ymananychuch, haycananychuch. !*

Cuando en estos casos, concurre anexa otra proposicion esplanatoria del ambo de la frase, siendo distintos los tiempos de ellas, entonces la construccion se hace trastornando los tiempos, de tal modo que el de la esplanatoria se hace por el del ambo y el de este por el de aquella. Ejemplos: Que hago (mal ó bien) para que tú me ames— *¿ Ymanahuaptiy haycanahuaptiy munanychuch?.* Pero si en este caso, el tiempo de los dos es igual, ó cuando el del ambo lleva una conjuncion especial, que exige un determinado tiempo. entonces se sigue la construccion natural. Ejemplo: Aunque he hecho lo que he podido, no he conseguido persuadirlo—*Pana ymanaptiypas haycanaptiypas, manam payman huñicunychu*; Cuanto estoy haciendo y obrando, ó en cuanto hago y obro, tengo presente el juicio de Dios—*Ymanaspaypas haycanaspaypas Pachakcamacpa taripaynintam yuyaychicuny.*

Si la frase anexa, de que hablamos, se reduce á un simple infinitivo, entonces el verbo ambo, al asumir esta forma del infinitivo, admite tambien, como si fuere nombre, los casos que requiera el otro verbo. Ejemplo: ¿Que cosa (mala ó buena) sabe hacer ese?—*Chay ymanaytam haycanaytam yachanchu?*

Ñ̃INY-CANY. La clase de acepciones, á que se presta este ambo, es meramente moral ó de imaginacion, sin proceder á las vías de hecho, segun se nota por los significados que se incluyen en las analogías de los siguientes ejemplos: Dije y arremetile (injuriarlo solo de palabra sin tocarle ó dañarle)—*Payman ñircany carcany*; Diré y pondré, ó reduciré al órden—*Ñ̃isacme casacme*; Por mas que se le dijó y amenazó, él no se enmienda; *Ñ̃iscapas cascapas, manam huananchu*; Por mas que le digo y riño, ó enseño es en vano—*Yancam ñinypas canypas*; ¿He le reñido ó tratado mal (de palabras) para que él se vaya? *¿ Ñinychu canychu, chaychu ayquiptin?;* Suele decir mil desatinos y liber tades—*Ñ̃icme cacme.*

Todas las veces que en esta construccion de los ambos se quiera acentuar el tono del significado para dar énfasis, entonces se añaden por final de los tiempos la partícula *ca.* Ejemplos: Mas digo y encargo — *Ñinyca canyca*: Tratele como el me trató—*Ñ̃ircanyca carcanyca;* Diré y lo cumpliré—*Ñ̃isacca casacca;* Dime cuanto hay, ó dame razon de tu conducta—*Ñ̃ihuayca cahuayca*; Ojalá me hubiera dicho y advertido—*Athacña ñihuanmanca cahuanmanca.* En caso que me diga y acometa, le dire y acometeré—*Ñ̃ihuaptinca cahuaptinca, ñisaccam casaccam.*

Artículo VIII.

VERBOS DE RÉGIMEN PARTICULAR.

En Quichua, hai ciertos verbos que no se conforman con las reglas generales relativas al régimen ó complemento, sino que escepcionalmente exigen cierto casos, conforme sea el sentido que indican; por lo que es indispensable no olvidar lo concerniente á ellos, segun las esplicaciones que á continuacion se insertan.

El verbo *tucuny*, en la acepcion de metamórfosis, esto es, de trasformarse ó convertirse en alguna cosa, rige delante de sí, sin caso alguno, el nombre ó palabra que esplica aquello en que se hace la trasformacion. Ejemplos: Yo me hago sabio—*Yachac tucuny;* Tú te haces ó conviertes en poderoso ú opulento — *Hatunkcapac tucunqui.* Cuando la palabra que indica la clase de trasformacion, es un infinitivo cualquiera, se construirá este por el participio activo, colocado delante del dicho verbo. Ejemplo: El se hace dormido—*Puñuc tucun.* Cuando en esta acepcion, el sentido implica ficcion, entonces la palabra que representa lo que se finge, se repite por dos veces, agregando al último *tucuny.* Ejemplos: Hacer que se duerme—*Puñuc puñuc tucuny;* Hacer del sordo—*Tocto tocto tucuny.*

CAMAN-CANY. El verbo auxiliar *cany*, precedido del adjetivo *caman*, puede tambien amalgamarse sincopado, formando una sola palabra—*camcany*, cuyo significado es merecer, ser digno, hábil, apto ó acreedor, &ª., rige indiferentemente delante de sí genitivo ó dativo, bien entendido que si el régimen fuere un tiempo del infinitivo, se le considerará como nombre para aplicarle los casos mencionados. Ejemplos: Merezco el infierno—*Ucupachap ó ucupachapac caman cany*: Soi apto ó hábil para enseñar—*Yachaypa camanme cany.*

Cuando el verbo sustantivo *cany* toma un predicado para asimilarlo á otro objeto ó persona, entonces el equivalente de este se pone primero en el caso genitivo, luego dicho predicado con un signo posesivo que corresponda al pronombre personal en que se refleja ese objeto persona y por último el verbo. Ejemplos: Soi igual á tí, ó tu igual—*Campa pactayquim cany*; Tú eres mayor que yo en edad—*Nocap huiñaqueyme canqui*; Yo soy mayor que tú en edad—*Campa huiñacniyquim cany.*

El verbo *cany* cuando interpola la partícula *pua* recibe la acepcion de tener, poseer &ª., y su construccion se hace poniendo en primer lugar, y en el caso genitivo, la palabra representante del poseedor, luego en nominativo la cosa que se posee con un signo posesivo, que coincida con la clase de pronombre á que pertenezca dicho poseedor. Ejemplo: Mi padre tendrá su casa—*Yayaypa huasin capuanca.*

Los verbos *kconcacuny*—olvidarse, *yuyaricuny*—acordarse ponen su régimen sea en acusativo ó ablativo con *manta.* Ejemplo: Me olvido eso—*Chayta ó chaymanta kconcacuny.*

Los verbos *huatuny*—sospechar, conjeturar, *hamurpany*—adivinar, *hachiny ó hachicuny*—echar suertes, ponen su régimen en dativo. Ejemplos: Adivina lo que me ha de suceder—*Yamapac hamurpayhuay*; Adivino (diciendo) que ha de haber muertes—*Huañuypacme ñispa huatuny.*

Los verbos *cunany*—amonestar, *pencacuny*—tener vergüenza, *camachiny*,—mandar, *muchany*—rogar, orar, besar, *yachachiny*—enseñar, *mañany*—pedir, *quecuny*—quitar y los que significan murmurar, oir &ª, *huanany*—necesitar, carecer, de algo, *muchuny*—padecer, sufrir *putiny*, *llaquiny*—tener pasar, *puticuny*—apesadumbrarse, *llahuicuny*—angustiarse, compungirse, *anchiny*—gemir, suspirar, *caymarayany*—

agitarse bajo las influencias de la opresion ó afliccion, *coyapayany*—compadecer, tener compasion, *millany*—abominar, tener fastidio, *kquellcacuny*—tener pereza, rigen todos estos y sus análogos la partícula *manta*, colocada al fin de su régimen ò complemento. Ejemplos: Padezco ó sufro hambre—*Micuymanta muchuny*; Padezco desnudez—*Pachamanta muchuny*; Necesito dinero—*kcollquemanta huanany*; Tengo pesar de eso—*Chaymanta putiny*. El verbo *cany* puede tambien figurar en la acepcion de padecer ó tener necesidad de algo, poniendo antes de él, en el caso dativo, la palabra equivalente de lo que se tiene necesidad, v. g. Carezco ó tengo necesidad de dinero—*kcollquepac cany*. Los verbos que espresan el sufrir ó padecer alguna enfermedad ó afeccion, pueden tambien construirse del modo siguiente——: la partícula *huan* con el afijo *me* se pone de final á la palabra que representa esa afeccion ó necesidad que se sufre, y para espresar el tiempo en que se habla se usa del verbo auxiliar *cany*. Ejemplos: Tengo ó padezco frio—*Chirihuanme cany*; Sufrí calor—*Rupayhuanme carcany*. Tambien se hace la construccion, poniendo en acusativo el nombre de la enfermedad y el verbo *huncuny* en su tiempo llano.

Tambien rigen la partícula *manta*, puesta como final en el régimen de estos verbos: *mañany*—pedir, *tapuny*—preguntar, *kquehuiricuny*—revelarse contra alguno, *chataycuny*—acusar, *muchiny*—condenar, *tumpany*—infamar, *anyany*, *hayratany*, *anyapayany*, *uyaycuchiny*—reprender, reñir, *taripayanacuny*—argüir disputar, *atircuny* — convencer, *pazcany*—absolver, y los demas correlativamente contradictorios á estos. Ejemplos: Pidelo á Dios—*Pachakcamacmanta mañay*; Preguntalo á la reyna—*Coyamanta tapuy*; El se reveló contra su señor—*Apomanta kquehuiricurca*; Vosotros absolveis los pecados—*Huchamanta pazcanquichic*; Josef acusó á sus hermanos de, ó imputó á sus hermanos un gravisimo pecado — *Yosey huauquencunacta atimillay huchamanta chataycurca*. En estos casos, puede con mas elegancia sostituirse el *manta* con la particula *Yoc*, v. g., el mismo ejemplo bajo esta fórmula será—*Yosey huauquencunacta atimillay huchayoc chataycurca*.

Tambien lleva esta partícula *manta* el genitivo que acompaña al régimen ó complemento de los verbos siguientes: *cipcicany*—murmurar, *rimacuny*—detractar, burlar, afrentar ó escarnecer, *ñitiycuny*—reprimirse, irse á la mano, refrenar sus pasiones, *harkcacuny*—impedir, *hatalliny*—asir, coger de la mano alguna cosa. Ejemplo: Reprimo el deseo del pecado—*Sonkcoytam huchamanta ñitiycuny*.

El verbo castellano *haber* que, acompañado de alguna circunstancia contingente como el tiempo, la ocasion ú oportunidad &ª., rige algun infinitivo que representa el sentido principal de la frase, se construye del modo siguiente: en primer lugar se pone ese infinitivo, al cual sigue el equivalente de esa circunstancia y por el tiempo llano en que se enuncia el verbo *haber*, se usa tan solo las terceras personas de singular del verbo *yachacuny*. Ejemplos: Hay tiempo de ir—*Riy pacham yachacun*; No hubo tiempo ú oportunidad de, ó para comer—*Manam micuy pacham yachacurca*.

En los verbos que espresan el enojo ó fastidio contra algun objeto, carga el equivalente de este objeto cualquiera de estas tres partículas *pac*, *man*, ó *huan*. Ejemplo: Dios que se enoja contra el pecador—*Pachakcamacca huchayocman ó huchayocpac ó huchayokhuan piñacuc*.

Los verbos *tincuny* — encontrar, *llecmachiny* — colmar, rebosar, *puchupuchuny*—redundar, *zatiny*—embutir, rellenar, *pampany*—tapar, proteger, cubrir, *huallparichiny*—hermosear, decorar con galas ó vestidos de lujo, *allichany*—adornar, *pachalliny ó pachallicuny*—revestir, *pachallichiny*—hacer revestir, *huntany*—henchir, llenar, y demas que

arrastran esta significacion de locupletar rigen la partícula *huan*, puesta de final á la palabra que representa aquello de que se colma, llena, ó hermosea &ª. Ejemplos: Llena el cántaro de agua—*Puñuyta unuhuan huntay;* Encontré al juez en mi casa—*Huasiypi apohuan tincurcany;* Yo relleno la almohada de lana—*Zahonacta millmahuan zatiny;* Vistele ó ponle la capa—*Payman yacollahuan pachallichiy;* Cubro mi frente de fuerza armada—*Matiyta callpahuan pampany.*

Los verbos *tapuny*—preguntar, *pacany*—encubrir, *llullaycuny*—engañar, *misany*—ganar, *llactanany*—defraudar. despojar, *aparichiny*—cargar, *muchuchiny*—multar, castigar, imponer alguna pena, y demas análogos acabados por la particula *chí*, significativa del imperio sobre la accion del verbo, asi como tambien los verbos que suelen llevar régimen doble, esto es, de persona y de cosa, tales como *kcuny*—dar, *kcucuny*—donar, *cutichiny* — restituir, volver, *cirpacuny*—entregar, *kcusacñiny*—prometer, *mañany*—prestar, *mastarany*—declarar *raquiny* —repartir, *huillany*—referir, contar, *ñiny*—decir, *hàyñiny*—responder, contestar, &ª, rigen la partícula *man* al fin de la palabra que representa el régimen indirecto ó la persona, debiendo el directo, ó que representa la cosa, ir en el caso comun, siendo de advertir que si las personas dichas vinieren representadas por los signos de las transiciones, se suprimirá dicha partícula *man.* Ejemplos: Hice que mi hijo aporrease, ó hice á mi hijo aporrear á mi enemigo—*Churiyman aucaytam makcachircany*; El me ha dado la rosa—*Huaytacta kcuhuan;* Encubrió al juez la verdad—*Apoman chekcacayta pacarca;* le castigué ó pegué diez azotazos—*Payman chunca makcananchacta muchuchirca;* Cargué á la llama las barras de plata—*Llamaman kcollqueticacta aparichircany.*

La partícula *man* se pone tambien como terminacion en el régimen de los verbos siguientes: *sayany*—sostener, descansar, ser de algun bando ó partido político, pertenecer á los principios de alguna escuela, *queminy*—apoyar, arrimar, acudir acogerse á alguno. Ejemplos: Acogete á Maria—*Mariaman quemicuy;* Soy del partido de Pumacahua —*Pomakcahuaman sayany;* Tú eres del bando ó partido de Tupac Amaru—*Tupac—Amaruman sayanqui;* Él se inclina al saber—*Yachayman sonkcocan.* Siempre que la acepcion del verbo *inclinarse* ó *tener aficion* se dirige á pasiones degeneradas, como son los vicios, abusos, corrupcion &ª, entonces se suprime la partícula, yendo desnuda la palabra delante del dicho verbo, v. g. El aficionado á mugeres—*Huarme sonkcocac.*

Llevan tambien la partícula *man*, en los verbos de movimiento, el régimen que representa algun parage ó lugar, el mismo que ha de colocarse primero que otros concurrentes en la oracion. Ejemplos: Derama eso en el suelo—*Allpaman chayta tacay;* Trasega el agua en la tinaja—*Urpoman unucta hillpuy*; Entré al patio del palacio—*Paucarhuasip canchaman yaucurcany;* Fuiste tú á la plaza ó mercado —*Catuman rircanqui.*

El verbo *yupany*, en la acepcion de reputar, tener el concepto ú opinion de alguna cualidad, que se atribuye á algun objeto, rige en la palabra representante de esa cualidad, una de estas dos partículas de *man* ó del dativo *pac.* Ejemplos: Tengo ó reputolo en ó por nada—*Chusacman yupany*; Yo te tengo ó supongo por poderoso—*Kcapacman* ó *kcapacpac yupayqui*; Tú me tienes por huérfano—*Huacchaman* ò *huacchacpac yupahuanqui;* Nosotros os tenemos ó reputamos en mucho —*Anchaman* ó *anchapac yupanchiqueyquichic;* Ellos nos tienen por mentirosos—*Llullapac* ó *llullaman yupancohuanchic.*

La partícula *pac* se pone tambien en los casos siguientes——1º. En la palabra representante del objeto sobre quien recae el daño ó pro-

vecho que espresa la accion del verbo—v.g. Esto me haria afligir ó dar tristeza—*Cay ñocapac llaquicuyniy canmancha;* 2º. En la palabra representante del objeto sobre quien recae la accion de los verbos que espresan el encono, animadversion. v.g. Enojose él conmigo—*ñocapme piñacurca;* 3º. El verbo *huachany*—parir, rige la partícula *pac* del dativo en el equivalente del nombre que representa el autor ó padre de quien procede el fruto del parto. v.g. Parió de su marido—*Cozanpacme huacharca;* Parió de su mancebo—*Huaynanpac huacharca;* 4º. El verbo *camancany*—merecer, pone en dativo la palabra equivalente de aquello que se merece. v.g. Por un solo pecado mortal merecemos el infierno—*Huc huañuy huchallarayco ucupachapac camancanchic.*

En las indagaciones ó preguntas, acerca del precio en que alguna cosa se vende, se pone la partícula *man* á la palabra que espresa aquello por que se indaga. v.g. ¿En cuanto vendiste?—*¿Haycaman rantircanqui?* Tambien se pone en genitivo *hayca*, siempre que le siga el adjetivo *chaniyoc*, para figurar este significado—*que precio tiene* ó *cuanto vale?*

Tambien se construye con *man* el objeto á que se asimila ó compara. v.g. Te pareces á tu padre—*Yayayquiman ricchanqui.* Esta nocion de la semejanza puede tambien representarse con el verbo *cany* de cualquiera de los modos siguientes: 1º. á la palabra que representa el objeto en que se trata de refundir la identidad ó semejanza se le agrega la voz *hinapura* ó *hinapuralla*, compuesta de *hina* así como y *pura* ambos, en seguida de lo cual va en su tiempo llano el verbo *cany*. v.g. Te pareces á tu padre—*yayayquihinapurallam canqui;* 2º. en lugar de *hinapuralla* sostituir la partícula *huan*, y antes del verbo *cany* que ha de construirse en su tiempo llano se pone una de estas dos *ñiraclla* ó *ricchalla*, precedida del numeral *huc*—uno. v.g. el mismo ejemplo bajo de esta férmula serà—*Yayayquihuan huc ñiraclla* ó *ricchalla canqui.* Se usa de la partícula *huan* en las palabras que representan el precio, en que alguna cosa se vende ó alquila. Ejemplos: Vendí mi casa á tu padre en mil soles—*Yayayquiman huasiyta huaranca yntinahuan rantircany;* Tú lo alquilaste por el precio de la comida y bebida—*Micuyhuan upiayhuan minkcanqui.*

Los verbos *mallicuny*—gustar, saber á (hablando de los manjares) *aznany*—heder y demas análogos á estos, como todos los que significan oler &ª. se construyen poniendo en nominativo delante de sí la palabra representante del objeto, repetida dos veces, y con la partícula *ca* por final el sujeto á quien trata de aplicarse esa cualidad del objeto. v.g. Esta agua (que)sabe á vino—*Cay unuca azua azuam mallicun;* Esta carne huele á podrido—*Cay aychaca yzmusca yzmuscam aznan.*

Los verbos que espresan el instrumento con que se ejecuta la accion del verbo, rigen la partícula *pi*, colocada al fin de esa palabra repre sentante del instrumento. Ejemplos: Tirele una piedra—*Payman rumipi chokcarcany;* Vílo con mis ojos—*Cayta ñahuiypi ricurcany;* Tú lo oiste con tus oidos—*Cayta rincriyquipi uyarircanqui.*

Para representar el significado de *volver en sí*, ó *caer en cuenta* sobre alguna cosa que se le olvidó, ó no se pudó discernir, se usa del verbo *tiyaycuchiny*, llevando delante de sí en el caso comun de acusativo la palabra *sonkco*, v. g. El esposo volvió sobre sí ó cayó en cuenta—*Coza sonkconta tiyaycuchirca.*

Siempre que al enunciar la accion del verbo, se precise la localidad en que ella se ejerce, entonces como equivalente de esa localidad se pone el adverbio *chaypi* como final del verbo, el cual ha de construirse por el infinitivo, es decir qui si el tiempo hablare de presentes, irá por el presente de infinitivo, si de pretéritos por el participio pasivo y si de

futuros por el futuro de infinitivo, interpolando antes de dicho adverbio los signos posesivos correspondientes á la persona que fuere el sujeto. Ejemplos: Aquí donde yo duermo—*Puñunyñiychaypi;* Aquí donde tú naciste—*Pacariscayquichaypi.* Cuando al adverbio local acompaña un nombre que puntualiza el sitio de la localidad, entonces al equivalente de ese nombre, que ha de ir por delante de un modo separado, se agregan las partículas propias para indicar tal localidad á *chay.* Ejemplos: Al pueblo adonde vinimos—*Llactachayman hamurcanchic;* Desde el campo donde descanso él—*Pampachaymanta zamarca;* Hasta el escondite ó cueva donde he de descansar—*Chincanchaycama zamancay;* Hacia el pueblo adonde has de ir á vivir—*Llactachaycama tiyacrincayqui.*

El verbo *ñiny*—decir, en la acepcion de espresar los conceptos del alma, siempre que le acompañe alguna palabra, que moralmente califica esa nocion de decir, figurará el equivalente de dicha palabra á manera de adverbio. Ejemplo: Digo en verdad ó tengo por cierto, que hay un solo Dios criador y hacedor del cielo y demas cosas—*Sullull ñiny, huc zapalla Pachakcamac cay pachap hananpachap tucuy ymâycacacpa yachachic ruraquen.* El ejemplo enseña que este verbo *ñiny* no rige caso alguno en el nombre que les acompaña, v. g. ¿Que dices?—*¿Yma ñinqui?*

Siempre que la acepcion de *decir* incluye la nocion de un propósito ó resolucion firme de la voluntad, entonces el verbo, que suele acompañarle, va en la primera persona de singular del futuro imperfecto. Este verbo, que suele acompañarle, va ordinariamente en castellano en presente de infinitivo, ó sostituido este por otro tiempo precedido del relativo que, y á veces se suprime dicho verbo decir por estar sobreentendido. Ejemplos: Yo quiero (ó tengo propósito de) enseñar—*Yachachisac ñiny;* ¿Cuanto te promete (ó dice prometerte) dar?—*¿Hayca kcusac ñisunqui!*; Él dice (ó quiere ó promete) darme cuatro—*Kcusac ñihuan.*

Él verbo *ñiny* modifica su significado, con solo agregarle ciertas partículas, segun se ve por los ejemplos siguientes *yñiny*—creer, *huñiny*—conceder, *manamñiny*—negar, *ychacñiny*—dudar, &c. Del mismo modo anteponiendosele cualquiera interjecion, espresa una accion análoga al significado de esa interjecion, v. g. de la interjecion *athay,* que espresa el asco, la repugnancia, se hace—*athayñiny*—abominar.

El gerundio de ablativo de este verbo, esto es, *ñispa,* siempre va en seguida de los imperativos, cuando en la significacion de esos verbos se incluye ó supone la nocion de decir ó articular eso mismo que se espresa en la accion imperante, v. g. Y los que iban por delante, le increpaban que callase—*Yalleccunaric, upallay ñispa, chaypachapi anyacharcanco.*

Artículo IX.

PARTICIPIOS.

Los *participios* juegan en la oracion un rol importante, por lo que interesa mucho tener siempre presente lo que es concerniente á la construccion de cada uno de ellos.

§ I.

PARTICIPIO ACTIVO.

Los casos, en que el verbo se construye por el partícipio activo, son los siguientes——

1º. El presente de infinitivo, que en castellano acompaña á los verbos que espresan el hábito, la costumbre, &ª., poniendo en seguida

el verbo *cany* en el tiempo llano en que estaba enunciado ese verbo de la costumbre. Ejemplo: Yo suelo ó acostumbro amar—*Munacme cany.*

Advertencias.—1ª. Si á esa nocion del hábito ó de la costumbre se sostituye la de la simulacion, apariencia ó ficcion, entonces en lugar de *cany* se usa del verbo *tucuny.* Ejemplo: Hago ó aparento que duermo—*Pañuc tucuny.* 2ª. Si esa nocion de la ficcion ó apariencia equivale á esta clase de locuciones *en achaque de, so color ó capa de,* &ª, entonces el verbo *tucuny,* se reemplaza por la voz *tumpalla* colocada despues del participio. Ejemplo: En achaque ó so color de ir á misa, fuí á ver á mi hermano—*Misaman ric tumpallam, huauqueyta ricumurcany.* 3ª. Cuando la ficcion se refiere únicamente á la accion del verbo, enunciado en forma de relativo y sin que haya regimen, entonces la voz *tumpalla* irá delante del participio. Ejemplo: El que de chanza ó burla está enfermo—*Tumpallam onkcuc.*

2º. Los tiempos dominados por el relativo *el que, la que, lo que,* &ª. y en géneral, todo tiempo que, sin alterar su sentido, es susceptible de ser descompuesto en la forma del mencionado relativo. Ejemplo: El que ama á Dios, ese guarda sus mandamientos—*Pachakcamacta munacca, chayca camachicuscanta huacaychan.*

Advertencia—Siempre que el relativo, construido por el participio, venga calificando á un nombre, irá despues de este, y en el han de recaer los signos de la declinacion. Ejemplo: El hombre que mata—*Runa huañuchic*; Crió (Dios) los que se llaman ángeles—*Allizupay suticucta yachachirca;* Y las demas cosas vivientes — *Ymayca cauzaccuna.*

3º. Los verbos que se ven modificados por el adverbio *zapalla*—meramente ó sola ó únicamente, &ª, haciendo relacion al sujeto. Ejemplo: Esta nuestra carne, estos nuestros huesos solamente mueren—*Cay aychallanchic, cay tullullanchic zapalla huañuc.*

4º. Cuando se habla en un sentido impersonal. Ejemplos: Se vive —*cauzacuc.*

La conjugacion entera de un verbo puede hacerse, poniendo el verbo en el participio activo, despues del cual, para representar el tiempo llano de que se hable, se usa del auxiliar *cany.* Ejemplos: Yo como —*Micuc cany;* Nosotros comemos—*micuc canchic.*

Sucede con frecuencia que el participio activo del auxiliar *cany,* esto es, *cac* se une al final de los palabras para trasformarlas en adjetivos. Ejemplo: del adverbio *Ucupi*—adentro se hace *Ucupicac*—interno.

§ II.

PARTICIPIO PASIVO.

Fuera de la construccion natural de este tiempo, los casos en que suele ser empleado son los siguientes——

1º. La oracion que, enunciada en un tiempo pretérito, figura á manera de sujeto ó como persona que padece de otro verbo, que aparece como principal, teniendo cuidado de añadirle los signos posesivos que hacen relacion á la persona que fuere el sujeto. Ejemplos: El haber comido demasiado, me ocasionó el achaque ó enfermedad—*Yalli micuscay onkcochihuarca;* Yo que te he visto—*Ricuscayqui;* Sé lo que enseñaste ó has enseñado á Juan—*Yoanman yachachiscayquicta yachany;* Vengo de haber enseñado ó Pedro—*Petoroman yachachiscaymanta hamuny;* Despues de haber comido te irás—*Micuscayquimanta, ripunqui.*

2°. Los tiempos de pretérito, dominados por la causal *por* ó *porque* cuyo equivalente *Rayco* se coloca al fin. Ejemplo: Porque te enmendaste ó por haberte enmendado, no te castigué—*Huanascayquirayco manam muchuchircayquichu;* Porque pecaste, por eso sufres—*Huchallicuscayquirayco, muchunqui.*

3°. Todo preliminar ó antecedente, que enunciado en pretérito ó infinitivo, puede ser sostituido por un nombre, formado del mismo y que guarde el mismo significado. Ejemplo: Vine al punto que me llamaste, esto es, á tu llamada vine al punto—*Huacyascayquihuan chayllam hamurcany.* Se ha puesto la partícula *huan*, para representar la partícula castellana *á*, atendiendo á su sentido.

4°. El verbo de una frase que, siendo complemento de otra, se halla precedido de un relativo, regido por la preposicion *de*, acompañada de la voz *contrario*, *inversa*, *reves* &ª. y otras analogías á tales espresiones, cuidando de añadir la partícula *manta* como equivalente de esa preposicion *de*. Ejemplos: Vivimos al reves del modo de vivir de los antepasados—*Auquicunap cauzascanmanta cutictam cauzanchic;* Obramos al contrario de lo que Dios manda, ó de lo mandado por Dios—*Pachakcamacpa camachicuscanmanta matuchanchic.*

5°. Al rectificar un error cometido, y ha de agregarse el signo posesivo que corresponda al pronombre personal de quien se habla. v.g. Si, por ejemplo, por un error involuntario suponemos que realmente es la Reina de quien se trata, y despues con mejores datos se advierte el equívoco, de lo que resulta ser otro personaje ó cosa, decimos: Fué el Ynca—*Ynca casca;* Fuí yo—*Cascay;* Fué él—*Cascan* &ª.

6°. Los verbos neutros, segun hemos hablado en el párrafo que trata de ellos.

7°. Las oraciones pasivas que, siendo el sujeto un pronombre personal, versan sobre objetos considerados de un modo genérico ó universal, debiendo añadir á dicho participio los signos posesivos que correspondan al pronombre personal que fuere el sujeto, y se pondrá por terminaclon el signo del plural *cuna;* pues toda la oracion encerrada así en solo una palabra, figura esta á manera de nombre. Ejemplos: La cosa ó cosas amadas por mi—*Coyascaycuna;* Las cosas amadas por ti—*Coyascayquicuna;* De las cosas amadas por mi—*Coyascaycunap* &ª.

8°. Los verbos que, enunciados en presente de indicativo ó futuro imperfecto, entrañan la idea de un designio, propósito ó voluntad firme é irrevocable del alma, para ejecutar la accion del verbo, que precisamente ha de recaer sobre un pronombre personal, que será representado por un signo posesivo, agregado á él. Ejemplos: Los mandamientos de la ley de Dios quiero ó es mi intencion ó propósito daros á entender—*Pachakcamacpa camachicuscantauyarichiscayquichic;* Aunque me llames, no iré—*Huacyascahuanquipas, manam risacchu;* Si me amas yo te daré mi corazon—*Munascahuaptiykca, sonkcoyta kcuscayqui.* Este ejemplo enseña, que puede agregarse al participio los signos así de las transiciones como de los modos, segun exijan las modificaciones accidentales, que pide el grado de significado incluso en la frase. Siempre que en estos casos de ocurrir dos oraciones, el verbo de ellas fuese uno mismo, al último de ellos se agregará como terminacion final la partícula *tac*, v. g. Si me amas, yo te amaré—*Munascahuaptiykca, munascayquitacme.*

9°. El tiempo pretérito de un verbo, que en forma de relativo ostensiblemente representa la forma del dicho participio mismo que ha de recibir las inflexiones de la declinacion, correspondientes al nombre que se califica con él. Ejemplo: Aquellos demonios que dije (esto es, *dichos)*—*Chay manálli zupay ñiscaycuna.*

El participio del verbo *ñiny*, esto es, *ñisca* tiene, ademas del uso comun, un modo particular de señalar la suerte ó destino que ha tocado á algun individuo, sobre quien ha recaido la suerte, nombramiento ó sentencia de alguna autoridad para recibir las consecuencias de esa suerte ó destino enunciados, y cuyo equivalente irá por delante, terminado por la final *pac*. Ejemplos: El predestinado ó escogido para el cielo—*Hananpachapac ñisca;* El prescito ó condenado al infierno—*Ucupachapac ñisca;* El sentenciado á muerte—*Huañuypac ñisca.*

Artículo X.

PREPOSICIONES Ó PARTÍCULAS.

Se ha dicho que en Quichua debian denominarse *posposiciones* las partículas que figuran como preposiciones, desde que aquellas se usan con mas frecuencia como terminaciones finales de las palabras que acompañan, para modificarles su significado: resultando de aquí el esmerado estudio que debe hacerse de cada una de ellas, para estar al corriente del verdadero significado de las palabras que afectan. Por eso trataremos de cada una de ellas separadamente, indicando cuanto les sea concerniente en los párrafos siguientes——

§ I.

AMA.

Esta partícula es un sostituto de Pacta, y va siempre por separado delante de los verbos á quienes modifica á manera de adverbio, debiendo construirse el tiempo por el optativo; y cuando el tono de la frase, á que acompaña, es enfático ó de admiracion, se le agrega la letra *CH* para figurar esa circunstancia. Ejemplo: Ojalá yo no muriese ó guardeme Dios de morir!—*Amach huañuymancha.*

§ II.

ARÍ.

Esta partícula se pospone agregandose como terminacion de las palabras y equivale su significado á estas—*y tambien, si, pues, porque,* en el sentido de razon ó fundamento, como justificativo en que se apoya la accion. Ejemplos: Calla pues—*Upallayarí.* ¿Porque hiciste esto?—¿*Ymaraycum cayta rurarcanqui?;* Porque él me lo mandó—*Payme camachihuarcamarí.* Respeta á la madre, porque te dá de comer—*Mamayquicta yupay, chay micuchisunquiarí.*

§ III.

AS.

Esta partícula es contraccion del adverbio *ashuan* — mas, y se antepone al agregarse á la palabra. Ejemplo: si del adverbio *Caru*—lejos quisiesemos formar la espresion mas lejos, diremos—*Ascaru.*

§ IV.

CA.

Esta partícula se pospone, colocandola como terminacion de las palabras, y sirve en los casos siguientes——1°. Es síncope de la terminacion *cay*, que entra en la formacion de los abstractos. Ejemplo: del adjetivo *Llampu*—blando, se hace *Llampucay*—blandura, que sinco-

pado queda, *Llampuca*; *de zachacay*—arboleda, ó bosque—se hace *zachaca*. 2º. Equivale al relativo *el que, la que, lo que*, y cuando el tiempo deba construirse por el participio activo con esa significacion. Ejemplos: El hombre que—*Runaca;* El rio que es vadeable—*Mayoca chimpanallan;* Lo que es de mi hermana—*Toraypaca;* El que ama á Dios—*Pachakcamacta munacca;* Yo que amo—*Munaqueyca;* Tú que amas—*Munaqueyquica*; El que peca, si no se arrepiente, será ator-atormentado en el fuego eterno — *Hachallicucca, manam huanaspaca huiñay raurac ninapi muchuchisca canca.* 3º. Sustituye á la partícular *RI* en los significados de—*pero, mas empero, y, ya que, aunque, cuando, como, mas antes, antes si, antes no, sino que, por el contrario*, &ª. y otras semejantes analogías, debiendo el tiempo construirse por el sujuntivo, á cuya final ha de agregarse. Ejemplos: ¿Y tu padre?—*¿Yayayquica?;* Ya que eres malo—*Manâlli captiyquica;* Sino tengo dinero, ¿como he de devolverlo?—*Kcollquecta manam kcapuaptiyca, ¿ymahina cayta kcupusac?* 4º. Sirve para espresar los contrastes con el significado de *pero, mas.* v.g. Peca tú, si quieres, pero yo no—*Cam huchallicuy, amam ñocaca.* 5º. En las frases interrogativas, equivale al artículo definido *el, la, lo*, ó alguno de los pronombres demostrativos *este, ese*, ó *aquel*, y ha de colocarse al fin de la palabra, afectada de esos articulos. Ejemplos: ¿Donde está el ó ese hombre?—*¿Runaca maypim?*; ¿Porque se fué ese hombre?—*Ymarayco runaca ripurca?;* Ese hombre no se fué—*Runaca manam ripurcachu.* 6º. Se le emplea para representar el tono de la afirmacion en la accion del verbo, el cual se repite por dos veces, poniendo antes de su tiempo llano el mismo verbo en presente de infinitivo, á cuyo final se agrega. Ejemplo: Si, así lo dije—*huillaytaca huillarcany.* Este ejemplo enseña que dicho infinitivo es considerado como un nombre comun para recibir los casos que requiera el verbo en la construcion.

§ V.

CAMA.

Esta partícula se pospone, cuyo uso tiene lugar en los casos siguientes. 1º. Equivale á estos significados—*segun ó conforme, hasta,* los cuales se aplicaran con arreglo al sentido que reclame la voz, á que se agregan. Ejemplos: Hasta aquí—*Caypicama;* Hasti tí—*Camcama;* Hasta casa—*Huasicama;* Segun ó conforme á tus fuerzas—*Callpayquicama;* Lo hice conforme á mi gusto ó segun mi querer—*Sonkcoycama rurarcany;* Obra segun ó conforme la ley de Dios—*Pachakcamacpa simincama ruray.* 2º. Representa estos significados—*durante, mientras, en el intérvalo de*, &ª, debiendo el verbo, á que estos califican, construirse por el sujuntivo, en cuya final se agrega. Ejemplo: Mientras el sabio perora, yo iré á mi casa—*Amahota conaptincama, huasiyman risac.* 3º. Sirve para representar el significado de *digno* ó *merecedor*, en el sentido de ser aceptable ante la consideracion de alguno, y en tal caso, va por separado delante del auxiliar *cany*, llevando en su final un signo posesivo, que corresponda á la persona ante quien es uno acreedor á su estimacion ó aprecio. Ejemplo: Yo soi digno ó merecedor de tí—*Camayqui cany;* Señor mio, no soi digno ó merecedor para que tú entres en mi pobre morada—*Apoyme, manam camayguichu cany chucllayman yaycuncayquipac.* 4º. Espresa la nocion de estas analogías —*apto, hábil, bueno*, ó á *propósito para*, &ª, en cuya acepcion se coloca como terminacion final de la palabra que representa esa cualidad ú oficio á qne se haga mencion, la cual ordinariamente se pone en dativo. Ejemplos: Apto ó hàbil para maestro—*Yachachicpaccama;* Lo que es

á propósito para hacer—*Ruraypaccaman.* 5º. Equivale á *cada* en el sentido del pronombre adjetivo *todos* con nombres referentes á la época ó tiempo. Ejemplo: Cada año ó todos los años—*Huatancama.* La *n* que se advierte interpolada es síncope de la sílaba *ni*, que ordinariamente se pone al punto de contacto, cuando alguna sílaba ó partícula se agrega á las palabras. 6º. Representa tambien el pronombre adjetivo *todo* ó *todos,* en el sentido de meramente ó solamente, esto es, la ausencia ó no ingerencia de toda materia, estraña al objeto nombrado, y en tal acepcion comprende los dos números del singular y plural. Ejemplos: Solamente ó meramente piedras—*Rumicama*; Los fuertes ó todos los que son fuertes—*Cinchicama*; Todos los hermosos—*Zumaccama.* 7º. Agregada como terminacion final de los verbos, representa, de un modo genérico, al pronombre indeterminado *todos,* debiendo el verbo construirse como un impersonal en solo tercera persona de singular. Ejemplo: Duermen—*Puñuncama.* En tal acepcion, puede tambien, para dar énfasis al sentido de la frase, anteponerse, como equivalente de ese pronombre *todos,* la voz *llapa.* Ejemplo: Todos los sabios (sin esceptuar alguno)—*Llapa yachaccama*: Todos (sin esceptuar alguno) estan afligidos—*Llapa camarayancama.* 8º. Equivale á la locucion conjuncional *hasta que,* debiendo el verbo construirse por el infinitivo, es decir, si el tiempo hablare de presentes, irá por el presente de infinitivo, si de pretéritos por el participio pasivo y si de futuros por el futuro de infinitivo, cuidando de interpolar, en el punto de contacto con *cama,* los signos posesivos correspondientes á la persona que fuere el sujeto de la frase. Ejemplo: Hasta que tú fueres bueno—*Alli cancayquicama.* 9º. Agregada á esta partícula la sílaba *lla,* sirve de terminacion final á nombres que espresan el sabor ó gusto de los manjares, dandoles significado de no empalagar, cansar ó fastidiar dicha cualidad del gusto ó sabor. Ejemplos: Dulce que no empalaga—*Mizquicamalla;* Pan que no da en cara—*Tamtacamalla;* Comida que siempre gusta ó no empalaga—*Micuycamalla.* 10º. Uniendose á esta partícula la de *pas* (camapas) representa el significado de—*mas que nunca, aunque no,* debiendo el tiempo construirse por el imperativo, en cuya final se pondrá, como signo de la nocion negativa, la sílaba *chu,* pues la partícula principal, de que se habla, ha de ir per delante. Ejemplo: Mas que nunca comas—*camapas micuychu.* 11º. Unida al pronombre demostrativo *chay,* equivale al adverbio *muy.* para espresar el grado superlativo. Ejemplo: El valiente en sumo grado ó muy valiente en sumo grado ó muy valiente—*Chaycama cinchi;* El que cantó primorosamente, ó hasta no desear otra cosa mejor—*Chaycama taquec.* En el caso de esta acepcion, siempre que el adverbio negativo *mana* precediere, entonces la nocion del superlativo será de un sentido retrógrado en la significacion de la voz que se califica. Ejemplo: El que trabaja con mucha mengua, ó es de poquisimo trabajar—*chaycama manam llamkcac.* 12º. Sirve para formar las frases de obligacion, segun se esplica en el párrafo de esas proposiciones. 13º. Representa tambien un nombre sustantivo con la acepcion de salario, paga ó jornal. Ejemplo: Dame el salario—*Camallayqui;* Dame mi salario ó paga—*Camayllayqui.* 14º. Sirve tambien de radical para la formacion de verbos, cuyo significado varia segun la partícula que se le agregare. Ejemplos: Con la particula *chi* se hace—*Camachiny*—mandar, ordenar, con la de *ri* se hace—*Camariny*—preparar, aliñar, disponer, *Camaricuny*—disponerse, prepararse, hacer presentes; con los de *chi* y *nacu* reunidas, se hace *Camachinacuny*—acordar, conferenciar entre varios algua cosa. Trasformado este radical en verbo, es decir, agregandole las terminaciones de la conjugacion, significa *criar,* hacer de la nada, &ª., y agregandosele los

signos de las transiciones, tiene la acepcion de porcion ó parte, v.g. Dame mi parte—*Camahuay.* En este caso de los signos de las transiciones, siempre que preceda algun nombre, equivalente de alguna prenda, de las que se acostumbra para el uso ó adorno de alguna cosa, entonces el significado es de *adecuado, bien, cabal* ó al *justo,* v. g. El vestido te viene bien—*Pacha camasunqui.*

§ VI.

CAMAY.

Esta partícula se agrega como terminacion final de las palabras, espresando la nocion de rango, dignidad ú officio. Ejemplos: de *Apo*—Juez ó magistrado, se hace *Apocamay*—Magistratura; de *Ynca* haremos, *Yncacamay*—Yncazgo.

§ VII.

CAMAYOC.

Esta se pone como terminacion de las palabras, imprimiendoles los significados siguientes——1°. Con voces que representan las artes ú ocupaciones mecánicas, las trasforma en el artífice, ó el que cuida de cllas, ò tiene por oficio ejercitarse en ellas. Ejemplos: de *Ciray*—coser, se hace—*Cirayoc*—sastre; de *Checoy*—Labranza, se hace *Checoycamayoc*—Cantero; de *Pirca*—Pared, se tiene—*Pircacamayoc*—Albañil, &ª. 2°. Con los nombres, susceptibles de ser empleos consejiles, cargos públicos ó dignidades, espresa el jefe, administrador, guardian ó encargado de ejercer esos destinos. Ejemplos: de *Llacta*—Pueblo, se hace—*Llactacamayoc*—Síndico procurador, esto es, guardian de los intereses del pueblo; de *Chazqui*—Correo, se tiene *Chazquicamayoc*—Administrador de correos; *Hatun chazquicamayoc*—Administrador general de correos; de *Pucara*—Fortaleza, se forma *Pucaracamaycc*—Comandante del fuerte; de *Chacra*—Cualquiera heredad de sembrío, se hace—*Chacracamayoc*—Inspector de dicha heredad; de *Huatay*—Prision ó cárcel, se tiene—*Huataycamayoc*—Alguacil ó carcelero; de *Yuyo*—Hortaliza, se forma—*Yuyocamayoc*—Hortelano. 3°. Con otra clase de palabras, distintas de las arriba mencionadas, espresa el hábito ó costumbre de ejercer ó practicar la cualidad indicada en el radical. Ejemplo: de *Llulla*-Mentira, se forma *Llullacamayoc*—Mentiroso.

§ VIII.

CANA.

Se añade como final de las palabras, y equivale ó una conjuncion ilativa en el significado de finalmente, por último, luego tambien, &c. v. g. Luego tambien aquellos son hombres—*chay runacunacana.*

§ IX.

CANCA.

Esta se agrega á las palabras que, consideradas como *radicales,* las trasforma en nombres abstractos, para representar las virtudes, obligaciones ó deberes morales; y cuando el significado del dicho radical no se preste á esta nocion, espresa entonces el porvenir ó la contingencia. Ejemplos: de *coyac*—El que ama, se hace *Coyaccanca*—El amor, de *Llampu*—Manso, se forma—*Llampucanca*—La mansedumbre; de *Alliyac*—Sano, se tiene—*Alliyaccanca*—La sanidad; de

Runa hombre ó gente se forma—*Runacanca*—La posteridad ó gente del porvenir.

§ X.

CANY.

Esta partícula, que es el mismo presente de infinitivo del verbo sustantivo ser ó estar, se agrega á las palabras para trasformarlas en verbos neutros.

§ XI.

CAPAC.

Esta partícula tiene el significado de *hasta*, poniendose de final á las terceras personas de los tiempos; y para figurar la persona que fuere el sujeto de la oracion, se interpola antes de la final *pac* los signos posesivos, correspondientes á dicha persona del pronombre que se mencione, y es de advertir, que la construccion se hace por la tercera persona de singular del presente de indicativo. Ejemplos: Hasta que yo coma—*Micuncaypac;* Hasta que tu duermas—*Puñuncayquipac;* Hasta que él venga—*Hamuncanpac;* Hasta que nosotros bebamos—*Upiyancanchicpac.*

§ XII.

CAPU.

Esta se agrega al radical de los verbos, y espresa la reiteracion de la accion verbal, esto es, que se le reasume ó vuelve á continuar, una vez que por una causa cualquiera habia cesado. Ejemplos: de *Ricciny*—Conocer. se hace—*Riccicapuny*—Volver á conocer; de *Apany*—Llevar, se forma *Apacapuny*—Tornar á llevar; de *Rantiny*—Vender, se tiene—*Ranticapuny*—Revender; de *Yachany*—Saber, se hace—*Yachacapuny*—Recordar: de *Yuyany*—Pensar, se forma—*Yuyacapuny*—Hacer reminicencia.

§ XIII.

CARAYANY.

Esta partícula, unida al radical de los verbos, espresa que la accion se prolonga de un modo indefinido.

§ XIV.

CASCAY.

Esta partícula, que es nada menos que el participio pasivo del verbo auxiliar *cany*, se agrega como terminacion final de los nombres, comunicandoles una significacion abstracta con la nocion de actualidad. Ejemplos: de *Runa*—gente ú hombre, se hace *Runacascay*—La huamanidad actual ó generacion presente; de *Apo*—magistrado, se forma—*Apocascay*—La magistratura actual, ó en ejercicio.

§ XV.

CATIQUEN.

Esta es sinónimo de la partícula *Kayantin*, y espresa el significado de *posterior*, *siguiente*, debiendo ir por separado delante de las palabras, equivalentes del tiempo, época ó periodo. Ejemplo: El año siguiente ó posterior—*Catiquen huata.*

§ XVI.

CAY.

Esta partícula se pone como terminacion final, sea á los presentes de infinitivo ú otros nombres, para trasformarlos en sustantivos de significacion abstracta. Ejemplos: de *Pachakcamac*—Dios, se forma *Pachakcamaccay*—La divinidad, de *Runa*—Hombre, se tiene *Runacay* Humanidad: Si con esta acepcion se le añaden los signos posesivos, representa entonces el significado de—*habilidad, aptitud,* ó caudal de un contingente de luces ó disposiciones, favorables á la cualidad espreseda en el radical, como se ve por los siguientes ejemplos: *Runacayniy*—Mi aptitud ó buena disposicion de hombre, &ª, pudiendo bajo de tal forma recorrer, como nombres, la escala de los casos. Tambien concurre á formar palabras separadas, de significados que varian segun las partículas que se le agregan. Ejemplos: *Cayhina*—verbigracia, por ejemplo; *Caylla*—breve, corto, no largo ó dilatado, v. g. Digote que abrevies—*Caylla ñiyqui.*

§ XVII.

CAYA.

Esta partícula, agregada al radical de los verbos, imprime á la accion de ellos la noccion de inamovilidad, en el sentido de quedar yerto ó postrado, de resultas de los efectos que causa la accion verbal. Ejemplos: de *Chokcany*—Lanzar, arrojar algo contra cualquier cosa, se tiene—*Chokcacayany*—Estar yerto ó derribado de resultas de ese choque; de *Huactany*—Golpear, se forma—*Huactacayany*—Quedar postrado de resultas de ese golpe; de *Ciriny*—Echar recostar, se forma — *Ciricayany*—Estar aplastado ó tendido. Estos ejemplos muestran que los verbos, así formados, son neutros.

§ XVIII.

CAYLLA.

Esta partícula, que se agrega como terminacion final de los nombres, dando el significado de *por*, en el sentido de *en vez del* ó *en lugar de* &ª., es sinónimo en tal significado de *Naupac*, *Naukque*, *Pachallan*, *Rantillan.*

§ XIX.

CAYNY.

Esta partícula se agrega como terminacion final de los nombres para transformarlos en adverbios, con el agregado de alguna otra partícula que represente la de algun caso oblícuo en la declinacion. Ejemplos: de *Cinchi*—Fuerte, se hace, *Cinchicaynypi*—Fuertemente; de *Llampo*—Manso, se forma—*Llampocaynyhuan*—Mansamente ó con mansedumbre. Puesta en la misma forma á la voz *sonkco*, delante de la cual ha de ir algun adjetivo, espresa, en la forma de locucion adverbial, la inclinacion ó propension á la cualidad designada en ese adjetivo; y en tal accepcion, regularmente se interpola, antes de la partícula del caso oblicuo, un signo posesivo, correspondiente al pronombre personal á quien se aplique la locucion. Ejemplo: Tú mentirosamente, ó que te das, ó eres propenso á la mentíra—*Llullacsonkcocaynyñiyquipi.*

§ XX.

CIQUI.

Esta partícula es sinónimo de *Tullo*, y agregandose como terminacion final de los nombres, representa el significado de propension, maña ó hábito contraido á aquello que se representa en el radical, y por lo comun se aplica á todo lo que es vicioso. Ejemplos: de *Zampa*—Flojo, se hace *Zampaciqui*—Propenso, inclinado á esta pasion de la decidia, de *Kquecha*—Evacuacion, se forma *Kquechaciqui*—Disentérico; de *Hillu*—Caldo ó alimento, se tiene—*Hilluciqui*—Goloso, ó acostumbrado á nutrirse de vicio, ó escesivamente; de *Quehericuc*—El que interrumpe ó discontinua el trabajo, se tiene—*Quehericucciqui*—El acostumbrado á hacer altos ó pausas en el trabajo.

§ XXI.

CISPA.

Esta es de las que se posponen, siendo sinónimo de *Kcaylla*, y tiene el significado de *contiguo*, *próximo*, *junto á* &ª., debiendo añadirle los signos de los casos oblícuos, conforme al sentido en cuya direccion se hace esa contigüidad, siempre que se invoquen tales acepciones. Ejemplos: Contiguo á casa—*Huasicispa;* En la proximidad de la ciudad—*Llactacispapi;* Á la cercanía del fuerte—*Pucaracispanman.*

§ XXII.

CONA.

Esta partícula se pospone, y espresa el número plural en los sustantivos. Ejemplos: de *Runa*—Hombre se hace *Runacona*—Hombres; de *Yana*—Criado, sirviente, se forma *Yanacona*—Sirvientes ó criados.

§ XXIII.

CU.

Esla partícula por lo comun se añade al radical de los verbos, y espresa—1º. En los activos la accion de reciprocidad, ésto es, que ella recae sobre el mismo agente que la produjo. Ejemplo: de *Pacany*—Ocultar, se hace—*Pacacuuy*—Ocultarse; 2º. En los verbos neutros indica que la accion se prolonga de un modo indefinido. Ejemplo: de *Tiyany*—Sentarse, se forma—*Tiyacuny*—Estar continuamente sentado; 3º. Sirve para espresar el impersonal de significado indeterminado. Ejemplo: de *Uyariny*—Oir, se hace—*Uyaricuny*, esto es, *Uyaricun*—Oyese; de *Yupany*—Contar, se forma *Yupacuny*, esto es, *Yupacun*—Cuentase.

§ XXIV.

CUNCA.

Esta se pospone como terminacion final de los nombres, y espresa, el lugar ó parage en que se halla aquello que espresa el radical. Ejemplo: de *Unu*—Agua, se forma—*Unucunca*—Aguada.

§ XXV.

CHA.

Esta partícula se pospone, debiendo suprimirse la *A* final, siempre

que la palabra, á que se agregue, terminare en solo vocal, y tiene los significados siguientes——1°. Equivale á estas analogías —*mientras, cuando, por mas que &ª.*, y se agrega al radical del verbo, despues del cual irá el verbo sustantivo *cany* por el sujuntivo, en la persona que se hablare. Ejemplo: Cuando yo sea bueno—*Allicach captiy;* Mientras tú predicas ó peroras—*Conach captiyqui;* Cuando nosotros tuvieremos plata, nos la pedirás—*Kcollqueyoccha captinchic, mañahuanquichic.* 2°. Espresa la duda, la vacilacion ó la incertidumbre. Ejemplos: ¿Donde está tu padre?—*¿Maypi yayayquichu?;* No sé donde—*Maypich;* ¿Quien es?—*¿Pich?;* ¿Cual?—*¿Maycancha?* ó *Maycallancha.* 3°. Agregada á los radicales, que han de transformarse en verbos, espresa la accion de *hacer* aquello que signifique dicho radical. Ejemplos: de *Huasi*—Casa, se forma—*Huasichany*—hacer casa, ó edificar; de *Yurac*—Blanco, se tiene *Yuracchany*—Blanquear; de *Corpa*—Huesped se tiene *Corpachany*—Hospedar &ª.

§ XXVI.

CHAC.

Esta partícula se pospone, y equivale al significado *tan* ó *tanto* como en las frases comparativas, y en otras circunstancias representa la nocion del plural en los adjetivos. Ejemplos: El que ama á Dios, tanto como un ángel—*Allizupaychac Pachakcamacta munac;* Las cosas pequeñas—*Hucuychac;* Los hermosos ó cosas hermosas—*Zumacchac;* Los mas—*Ashuanchac;* Los mas grandes—*Hatunchac.*

§ XXVII.

CHACU.

Agregada al radical de los verbos, tiene el significado de minuciosidad, ó redundancia, esto es, que la accion del verbo se hace con suma atencion ó cuidado, segun el sentido de que pueda ser susceptible. Ejemplos: de *Cahuany*—Mirar, se tiene—*Cahuachacuny*—Escudriñar ó mirar con suma atencion ó minuciosamente; de *Makcany*—Aporrear, se tiene—*Makcachacuny*—Aporrear escesivamente; de*Huachiny*—Dar de saetazos, se forma—*Huachichacuny*—Abrumar de saetazos, de *Kaminy* Injuriar con denuestos, se hace *Kamichacuny*—Hartar, abrumar con denuestos; de *Zuany*—Robar, se forma *Zuachacuny*—Robar sin dejar nada.

§ XXVIII.

CHANA.

Esta partícula, agregada al radical de los verbos, tiene el significado de que se ha esperimentado una metamórfosis ó mudanza del estremo, que sea contradictorio á la significacion correlativa del radical. Ejemplos: de *Kcapac*—Poderoso, se hace; *Kcapacchanany*—Hacerse opulento, habiendo sido antes un pobreton ó miserable; *Utecchanany*—Enloquecer el que antes gozaba de cumplido y sano juicio: *Yupaychanany*—Ser honrado ó recibir homenajes el que antes estaba menospreciado ú olvidado; *Yuyacchanany*—Recobrar el juicio ó la razon el que antes estaba fátuo ó falto de ella.

§ XXIX.

CHAU

Esta partícula, cuyo significado equivale á *medio* ó *semi*, se antepone

á la palabra. Ejemplos: El semidormiente—*Chaupuñuc; Chaukcoñic* —Tibio ò medio caliente; *Chaumicuc*—El que está á medio comer; *Chapuñusca*—Medio dormido; *Chaumuyo*—Semicírculo. En estos casos, siempre que la palabra, á que se añade, comenzare por vocal se ha de interpolar en el punto de contacto la sílaba *pi.* Ejemplos: de *Amahota*—sabio, tendremos *Chaupiamahota*—Semisabio; de *Opa*—Tonto, se forma *Chaupiopa*—Semitonto.

Cuando la palabra, á que ha de agregarse, envuelve la nocion de alguna alternativa ó intérvalos, ó la de un estado precario ó de ocasion, entonces esta partícula se dobla ó repite dos veces. Ejemplos: Medio triste ó que por intérvalos está triste — *Chauchauputic*; Medio acongojado—*Chauchaullaquie;* Medio atontado — *Chachaupiupayac.* Si con esta acepcion acompaña á un verbo en el presente de infinitivo para formar una especie de locucion adverbial, entonces dicho tiempo se construye por el presente de sujuntivo en la tercera persona del singular. Ejemplos: Estando á medio comer—*Chauchaumicuptin;* Estando á medio predicar—*Chachaucunaptin.*

Si la partícula *pi* doblada se agregare á *chau,* figurará entonces como un adverbio local con el significado de—*en el medio ó centro,* pero con tal que en esta circunstancia figure aisladamente. Ejemplo: Al ó en el medio—*Chaupipi;* Si en este caso, fuere necesario introducir alguna modificacion, la partícula que la represente, irá interpolada despues del primer *pi,* de modo que la palabra se cierre con la otra silaba *pi.* Ejemplos: Hácia en el medio—*Chaupiñequenpi.* Cuando alguna palabra concurre como dependiente de esta significacion, entonces al equivalente de esta se agregará como terminacion final, figurando como una verdadera preposicion, equivalente al latino *inter.* Ejemplo: En el medio ó centro del pueblo ó gentío—*Runachaupipi.*

§ XXX.

CHCA.

Esta se agrega al radical de los verbos, y espresa el significado de la actualidad, ó que la accion del verbo se hace en el acto mismo que se habla, y por lo mismo equivale al modo de hablar en castellano—*estar amando, estaba leyendo, estuvo comiendo,* &c. Ejemplos: Yo estoi amando—*Munachcany;* El estuvó comiendo—*Micuchcarca.*

§ XXXI.

CHI.

Esta partícula se agrega al radical de los verbos, y espresa el significado de que la accion se hace por insinuacion de otro agente; y si el verbo, á que se incorpora, no fuese activo, lo trasforma en tal. Ejemplos: de *Yaucuny*—Entrar, se hace—*Yaucuchiny*—Hacer entrar ó permitir la entrada á otro; de *Yuyany*—Pensar, se tiene—*Yuyachiny* —Hacer pensar á otro; de *Huañuny*—Morir, se forma *Huañuchiny*— Matar ó hacer morir; *Tiyany*—Sentarse—se tiene—*Tiyachiny*—Hacer sentar.

§ XXXII.

CHICACHAC.

Esta se agrega á los nombres, y espresa el significado de *tan grande como,* usandose por lo mismo en los comparativos de igualdad, y por lo tanto recae sobre la palabra que representa el objeto comparante. Ejemplo: La fortaleza es tan alta ó grande como un cerro—*Pucarachicachac orkco.*

§ XXXIII.

CHICU.

Agregada al radical de los verbos, espresa que la accion se ejecuta con tolerancia ó consentimiento tácito de aquel sobre quien recae la accion, que es el mismo que la produce, trasformando por lo mismo al verbo en pronominal; y cuando esa accion verbal es perjudicial ó contraria á los intereses del que la recibe, la tolerancia toma el carácter de negligencia ó descuido. Ejemplo: de *Zuany*—Robar, se forma—*Zuachicuny*—Dejarse robar por descuido ó neglígencia.

§ XXXIV.

CHIMPA.

Esta se agrega á los nombres, y equivale su significado al latino *trans* ó *ultra*—Mas allá, al otro lado &ª. Ejemplo: Al otro lado ó banda del rio ó mas allá del rio—*Mayochimpa;* Ultra mar—*Kcochachimpa.*

§ XXXV.

CHU.

Esta partícula se agrega al fin de las palabras, teniendo los usos y significados siguientes——1º. Equivale á la conjuncion disyuntiva *ó, ú,* y ha de colocarse al fin de cada una de las palabras que constituyen la disyuntiva. Ejemplo: Esto ó eso—*caychu chaychu*; ¿Esto ó eso?—*¿Caychuch chaychuch?* 2º. En las frases, que son ya prohibitivas ó negativas, se pone como terminacion final de los tiempos, y solo cuando la misma frase negativa contiene el tono de la interrogacion, se traslada al adverbio de la negacion para dar lugar al signo de la interrogacion en la terminacion de ese tiempo. Ejemplos: Yo no sé—*Manam yachanichu;* Mira ó cuidado lo hagas—*Ama ruraychu;* Que nadie entre—*Ama pipas yaucuchunchu;* ¿No lo entiendes?—*Manachu yarinquichu?* 3º. Se pone al final de los tiempos para representar el tono de la admiracion, representada por el adverbio—*por ventura,* y otros á este análogos. Ejemplos: ¿Comiste?—*¿Micunquichu?;* Por ventura es este tu padre!—*¡Yayayquichu cay!*

Agregada á los pronombres relativos con el significado condicional, los representa bajo de ese aspecto. Ejemplos: Si alguno, na—*Pimaycanchu;* Si alguna cosa—*Ymamaycanchu* ó *ymachum* ó *ymallachum;* Si por ventura alguna cosa—*Ymachuch* ó *ymallachuch.*

Escepciones.—Se omite esta partícula, cuando en la frase interrogativa concurre una palabra que esencialmente entraña la nocion de la interrogacion, tales como *Pi*—quien, *Yma*—que, *Ymapac* para que, *Ymarayco*—por qué &ª, y otras de esta misma analogía. Ejemplos: ¿Adonde vas?—*Mayman rinqui?;* ¿Por qué hablas?—*Ymarayco rimanqui?;* 2ª. En las frases negativas condicionales, estando la condicionada afectada del tono interrogativo. Ejemplo: Si el juez no lo manda, ¿como he de yo hacerlo?—*Apo manam camachiptinkca, yma hina rurasac?* 3ª. Lo mismo sucede cuando los tiempos de las frases condicionales se construyen por el optativo. Ejemplo: Si no hubieras escapado, el juez te habría cogido—*Athacña manam ayquenquimancha, apo hapisunquimancha.* 4º. Siempre que la negacion se contrae á calificar á participios, ó nombres ó adjetivos, que comunmente en castellano se espresan por las partículas *in* ó *des,* v. g. *inculto, desleal,* &ª. Ejemplo; Hombre no versado ó inculto—*Manam yachachisca runa.* 9ª. En las frases negativas construidas por el sujuntivo.

§ XXXVI.

HAHUA.

Esta partícula se pospone, y equivale al latino *extra*, ó á estas analogías del castellano — *escepto*, *encima*, *despues* ó *fuera de* &ª., pudiendo añadirse la partícula *lla*, cuando ninguna otra partícula se le agrega. Ejemplo: Escepto el hombre—*Runahahualla*. En la acepcion de *despues de* con palabras verbales para formar locuciones adverbiales se le añade la partícula *manta* á continuacion de la sílaba *lla*. Ejemplo: Despues de la comida ó de comer — *Micuyhahuallamanta*. Usada separadamente sirve para representar adverbios locales, con tal que se le agreguen las partículas que puntualizan la direccion de esa localidad; y en el caso que á semejantes significados se asocie algun pronombre personal, iran interpolados los signos posesivos respectivos antes de esas partículas. Ejemplos: Allí afuera—*Hahuapi;* Encima de mi—*Hahuaypi;* Afuera de ti—*Hahuayquiman;* Mas arriba—*Ashahuaninpi* ó *ashahuañequenpi*.

§ XXXVII.

HANAC Ó HANAN.

Esta partícula se antepone á las palabras, y espresa el significado de sobre ó encima, implícando siempre la nocion de elevacion ó altura. Ejemplo: El cielo ó la region alta de la tierra — *Hananpacha*. Tambien de un modo separado puede figurar como adverbio local, debiendo añadirsele las partículas que especifican la ubicacion; y en el caso de concurrir algun pronombre personal, el signo posesivo, que lo represente, irá interpolado antes de esas partículas. Ejemplos: Encima ó en lo alto de la casa—*Huasip hananpi;* Por encima ó sobre tí está volando un pájaro—*Piscom hanacniyquipi pahuaycachan*.

§ XXXVIII.

HAYCAPAS.

Esta equivale á las locuciones conjuncionales parecidas á estas analogías: *por mas que*, *por mucho que*, &c., y las palabras que le acompañan, son por lo comun los participios y los nombres sustantivos ó adjetivos, cuyo equivalente se coloca interpolado antes de la final *pas*. Ejemplos: Por mas sabio que—*Haycayachacpas;* Por mas brioso que —*Haycakcacchapas*

§ XXXIX.

HINA.

Esta partícula es de las que puede ir antes ó despues de las palabras, y tiene los usos y significados siguientes: 1º. Agregada á los nombres sustantivos, los transforma en adjetivos con el significado de igual ó semejante, siendo en tal acepcion sinónimo de *ñirac;* y es de advertir tambien que, si el sustantivo, á que ha de agregarse, llevare el signo característico del plural, esto es, *cuna*, la agregrcion se hace despues de esta partícula. Ejemplos: Pared como la nieve (blanca)—*Ritihina pirca;* Agua como nieve (fresca)—*Ritihina unu;* Hombre como el raton (rapaz)—*Hucuchahina runa* &ª. Estos ejemplos enseñan que, la nocion de semejanza que envuelve es genérico, pues la especificacion depende de los antecedentes ó naturaleza de las palabras, que ostensiblemente determinan el sentido en que deba tomarse esa semejanza. 2º. Tambien representa adverbios en casos análagos al anterior,

y el modo de distinguir la condicion en que figure, es solamente por las voces á que acompañe, es decir, que será adverbio, todas las veces que esté calificando al verbo, y adjetivo en los otros casos de calificar á un sustantivo. Ejemplo: Peleó valerosamente ó como un leon—*Pomahina pucllacurca.* 3°. Sirve tambien para modificar la accion del verbo, en el sentido de representar esa accion como una sombra ó ficcion, no teniendo mas que la mera semejanza ó apariencia de lo que realmente significa: de modo que figura como adverbio, debiendolo colocar como terminacion del participio activo del dicho verbo, que por lo espuesto se repite dos veces. Ejemplos: Parezco enfermo ó como si estuviera enfermo—*Unkcukhinam unkcuny*; Al recibir tus cartas, es como si te viera, ó parece que te veo—*Quellcayquicta chazquicuspa, rikcukhinam rikcuyqui.* Estas frases pueden tambien construirse con el auxiliar *cany*, reemplazando, con este, el tiempo llano del verbo principal. v.g. el mismo ejemplo bajo esta fórmula será—*Quellcayquicta chazquicuspa, rikcukhinam cayqui.* 4°. Antepuesta al nombre, implica el significado del hábito, la costumbre inveterada, ó inclinacion irrestible á la práctica ó ejercicio de la cualidad indicada en la voz que acompaña. Ejemplos: Mentiroso de costumbre—*Hinallullac;* Cobarde por inclinacion—*Hinallacllac;* El pródigo inveterado—*Hinahuayracmaqui.* 5°. Añadiendole como final la partícula *pas*, figura de un modo separado á manera de adverbio con el significado de esta clase de locucion conjuncional—*aunque, por mas que* &ª., debiendo el verbo construirse por el optativo. Ejemplo: Aunque ó por mas que me maten, no tengo de decirlo—*Hinapas huañuchihuanman, manam huillaymanchu.*

§ XL.

HUACTAMPI.

Esta es sinónimo de *Tullpampi*, y se antepone á los nombres sustantivos, los adjetivos y participios activos, entrañando el significado de simulacion, ficcion ó apariencia engañosa, de tal modo que tácitamente se sobreentiende el término contradictorio, ó lo que realmente es. Ejemplo: El hombre (fingido, siendo en realidad mujer)—*Huactampikcari.* Cuando esta ficcion versa sobre los actos humanos ó las pasiones, esto es, la accion misma del verbo, entonces el dicho verbo se construye por el participio activo, poniendo á continuacion el participio activo de *tucuny*, esto es, *tucuc.* Ejemplo: El que hace ó finge que llora—*huactampihuacac tucuc.* A veces por mero adorno ó sonoridad de la pronuncion suele interpolarse antes de la final *mpi* la silaba *yñi*, es decir, *huactayñimpi.*

§ XLI.

HUAN.

Esta partícula se pospone á las palabras, teniendo los usos y significados que siguen. 1°. Equivale á la partícula *con* del ablativo que espresa el consorcio, la compañía, &c. Ejemplo: Con Dios—*Pachakcamakhuan.* 2°. Hace las veces de la conjuncion copulativa *Y*, siempre que esta implique tal sentido, y ha de repetirse en los finales de ambas voces que forman la conjuncion. Ejemplo: Yo y tú (ó contigo)—*Nocahuan camhuan.* 3°. Sirve de terminacion para la formacion de adjetivos, derivados de nombres sustantivos, y regularmente implica la nocion de estar impregnado ó lleno de aquella cualidad enunciada en el simple. Ejemplo: Sanguíneo ó que tiene sangre—*Yahuarhuan.* 4°. Entra como componente de las transiciones 2ª y 3ª, segun mas largamente puede verse en el párrafo de ellas.

§ XLII.

HUASA.

Esta partícula es sinónimo de las voces *Pacalla* y *Quepa*, y equivale al significado de—*á espaldas, á ocultas, detras, &c,*, y regularmente se le emplea para formar adverbios locales, debiendo añadirsele las partículas que especifican la direccion ó modo de considerar esa localidad. Ejemplos: Detrás ó en las espaldas—*Huasampi;* Allá atrás—*Huasaman.* En el caso de concurrir con esta significacion algun pronombre personal, el signo del pronombre posesivo, que lo represente, irá interpolado antes de la partícula final de la localidad; y es de advertir además, que la partícula *lla*, como de mero adorno, puede interpolarse inmediamente despues del *huasa*. Ejemplos: Allá tras de ti—*Huasayquiman* ó *huasallayquiman.*

§ XLIII.

HUSI.

Esta partícula se agrega al radical de los verbos, y equivale su significado á *cooperacion, ayuda, concurso* &ª. Ejemplos: de *Micuny*—Comer, se forma *Micuhusiny*—Ayudar á comer; de *Cusicuny*—Alegrarse, se forma—*Cusicuhusiny*—Alegrarse en compañia con otro &ª., y así con los demás.

§ XLIV.

INCA.
INCANCA.

Estas partículas equivalen á *cada*, y se añaden á la final de las palabras que acompañen. Ejemplos: Cada tres—*Quimzainca;* Cada diez—*Chuncaincanca.*

§ XLV.

KAHA.

Esta se coloca al fin de las palabras, y espresa un significado análogo á la maldicion, execracion ó imprecacion. Ejemplo: Maldito de tí!—*Camkaha!*

§ XLVI.

KANA.

Esta se agrega como terminacion final á las palabras, que regularmente son los verbos, y equivale al significado del adverbio—*por último, en conclusion* ó *finalmente.* Ejemplo: Habla por último—*Rimaykana.*

§ XLVII.

KCA.

Esta partícula se agrega como terminacion final, cuyo uso es el siguiente:——1º. Sirve para representar la partícula condicional *Si*, agregandose á los tiempos, segun se ha esplicado en el artículo de las proposiciones condicionales. 2º. Tambien sirve de signo distintivo para formar el pretérito imperfecto de sujuntivo.

§ XLVIII.

KCU.

Esta se agrega al radical de los verbos, y espresa la accion pronominal, esto es, que recae sobre el mismo que la produce, y además concurre á representar los impersonales con verbos pasivos.

§ XLIX.

KAYANTIN.

Esta se agrega al fin de las palabras, y es sinónimo de *Catiquen*, y equivale al significado de *pasado, despues de &a*, con voces que marcan alguna época ó tiempo Ejemplo: Despues de pascua—*Pascuakayantin;* Pasado el dia de San Juan—*San Yoan punchaokayantin.*

§ L.

KCAYLLA.

Esta es sinónimo de CISPA, y se pospone á la palabra, dando el significado de próximo, junto ó contiguo. Ejemplo: Junto al cerro—*Orkcokcayllam.*

§ LI.

LLA.

Esta se pospone á las palabras, teniendo los usos y significados siguientes——1º. *P*uesta de terminacion á los nombres de parentezco, los trasforma en diminutivos de cariño. Ejemplo: Mamita mia—*Mamallay.* 2º. Unida al radical de los verbos, espresa que la accion se ejecuta con ternura; y las veces que el significado es tal, que no puede prestarse á esta clase de acepciones, entonces figura con el significado de *meramente* ó *solamente*, esto es, que el significado se reconcentra en el sentido literal de la espresion. Ejemplo: Dios nos ama con ternura—*Pachakcamac coyallahuanchic;* Yo digo solamente, ó no hago mas que decir—*Nillany;* Tú no haces sino caminar, ó caminas solamente—*Purillanqui.* 3º. Agregase á los adjetivos, cuyo significado es tal, que segun el uso ordinario de la vida, su realisacion suele depender de circunstancias accidentales. Ejemplo: El rio que es vadeable—*Mayoca chimpanalla.* 4º, Colocada al fin del gerundio de ablativo en una proposicion preliminar ó antecedente, equivale al significado de estas locuciones, *cuando, luego que, al punto que, &a.* Ejemplo: Al punto ó luego que pequé, lloré mi culpa—*Noca huchallicuspalla, huacarcany.* 5º. Sirve para trasformar en adverbios los adjetivos ó los verbos, con la prevencion siguiente: si en los verbos se tomare por radical el presente de infinitivo, se repite este por dos veces, debiendo colocar al último de ellos la partícula, y esto mismo se hará con los adjetivos; pero si se toma por radical el gerundio de ablativo, bastará añadir á este dicha partícula como terminacion final. Ejemplo: de *Llampu*—Blando, se hará *Llampu llampulla*—Blandamente; de *Alli*—Bueno, se formará *Alli allilla*—Buena ó bondadosamente; de *Saucakcuny*—Burlase, se tendrá—*Saucakcuspalla*—Burlescamente ó por burla. Si en los casos en que se repite por dos veces el radical, viniere este afectado de la negacion, entonces se evitará la repeticion, v.g. Invenciblemente—*Manam atipaylla;* Indeciblemente—*Manam rimaylla.* 6º. Equivale al significado *únicamente ó solamente*, en el sentido del aislamiento, con radicales que sean nombres, debiendo el tiempo del verbo, que los acompañe, construirse en el participio activo; y á fin de no confundir con la nocion general de diminutivo que imparte esta partícula, los nombres, que sean susceptibles de esta modificacion de la diminucion conforme al uso corriente de considerarlos, seran precedidos del numeral uno—*huc.* Ejemplos: Solo la carne ó únicamente la carne muere ó es mortal—*Aychalla huañuc;* Solamente ó única ó mera-

mente hombre—*Hucrunalla*. Sin este numeral, la palabra *runa* habria significado *hombrecito ú hombrecillo*. En la palabra *aycha*—carne, no ha habido necesidad de este precaucion del numeral, por cuanto tomada en el sentido comun, no se acostumbra considerarla con la modificacion de la diminucion, pues *carnesita* implica mas bien un fragmento ó pedacito de esa sustancia, y no la misma esencia de la cosa vista al traves del telescopio. 7°. En sentido análogo á la indicacion 2ª, de este párrafo, sirve en los verbos, construidos por el imperativo, para espresar el ruego, la súplica, esto es, que los efectos imperantes del tiempo solo tienen por móvil obligar por solo el cariño ó persuasion amistosa á que se ejecute la accion que el verbo espresa, y es preciso tambien que el tono de la voz, con que se enuncia, esté de acuerdo con ese sentimiento. Ejemplo: Llevalo (ruegote por vida tuya)—*Apallay*; Oyeme (por vida tuya)—*Uyarillahuay*. 8°. Colocada al final de los nombres, y recibiendo los signos de las transiciones, espresa la nocion suplicatoria, de que se conceda ú otorgue por la persona á quien se supone dirigir la peticion, aquello que significa el nombre á que se hace la agregacion de dicha partícula. Ejemplos: Dadme dinero—*Kcollquellahuay;* Dadnos pan—*Tamtallahuaychic*. 9°. Otras veces entra como partícula espletiva ó de mero adorno en las palabras adverbiales, formadas de algun adjetivo ó presente de infinitivo, y ha de colocarse antes de las partículas que constituyan dicho adverbio, que por lo comun son las de *man, manta, ó pi*. Ejemplo: Hondamente ó de lo mas hondo—*Hucullanmanta*. 10°. Agregada á los pronombres relativos indeterminados, implica la duda vacilante. Ejemplo: Que cosa!—*Ymalla!* 11°. Siempre que en la acepcion mencionada en la 2ª, indicacion con el sentido de *mera ó solamente*, con respecto á la accion de los verbos, se qisiere acentuar el tono enfático, reencargando que no se hace otra cosa sino lo que meramente espresa la accion verbal, entonces el verbo ha de repetirse, por dos veces, esto es, antes del tiempo llano, en que se enuncia dicho verbo, irá la partícula *lla* como final del presente de infinitivo de dicho verbo. Ejemplo: No hice mas que verlo, ó lo ví no mas—*Ricuylla ricurcany*. Siempre que esta partícula concurra con la de *rayco*, ha de colocarse despues de esta. Ejemplo: Por tí no mas—*Camraycolla*.

§ LII.

LLACTAPAS.

Esta se agrega á los nombres, ó presentes de infinitivo, para trasformar el sentido de esos radicales en adverbios con la significacion de estas analogías *ni siquiera aun, ni aun por &ª*. Ejemplo: No lo pensé ni aun por la imaginacion—*Yuyayllactapas manam yuyarcanychu*.

§ LIII.

LLICU.

Esta se coloca al fin de los nombres para trasformarlos en verbos, con la nocion de revestir ó cubrir de aquello que dicho radical signifique. Ejemplos: de *Pacha*—Ropa ó vestido, se forma—*Pachallicuny*—Revestirse ó ponerse el vestido; de *Chumpi*—Faja ó cíngulo, se tiene—*Chumpillicuny*—Fajarse ó ponerse el cíngulo ó la faja.

§ LIV.

LLICHI.

Esta sigue la misma suerte que la precedente, con solo la modificacion de espresar que la accion se hace por imperio de otro. Ejemplo: Poner á alguno los anteojos—*Quespiñahuillichiny*; Hacer poner á uno el ceñidor ó la faja—*Chumpillichiny.*

§ LV.

MAN.

Esta partícula se agrega como terminacion final de las palabras, y tiene los significados y aplicaciones siguientes——1°. Es por lo general en los nombres el signo del acusativo de movimiento. Ejemplos: Á casa — *Huasiman;* Á (ó hacia) Dios—*Pachakcamacman.* 2°. Entra como signo característico de los tiempos del optativo, segun puede verse en la escala de la conjugacion. 3°. Equivale á *contra,* con la acepcion de arrimo ó apoyo. Ejemplos: Contra la pared—*Pircaman;* Contra el cerro—*Orkcoman.* Tambien se estiende esta significacion al sentido moral en cualquier respecto. Ejemplos; Ofendiste á Dios ó contra Dios—*Pachakcamacman huchallicurcanqui;* Arrimate á ó ponte al abrigo de un poderoso magistrado—*Kcapac apoman kquemicuy.* 4°. Equivale á las partículas de asimilacion *por, como,* al hacer comparaciones con los verbos *creer, reputar, juzgar* &ª. Ejemplos: Tengote por, ó como rico—*kcapacman yupayqui.* 5°. Sirve de terminacion para los acusativos de persona en el régimen doble. 6°. Equivale á la preposicion *en,* con nombres dominados por verbos de movimiento. Ejemplo: Arrojalo en el suelo—*Allpaman hichay.*

§ LVI.

MANSONKCO.

Esta se pospone á los nombres ó presentes de infinitivo, debiendo en este último observarse el régimen que pidiere dicho verbo, y tiene el significado de—*aficionado á,* ò *amigo de, inclinado, propenso á* &ª. Ejemplos: Amigo de, ó aficionado á dulce—*Mizquemansonkco;* Inclinado al saber—*Yachaymansonkco;* Propenso á la mansedumbre—*Llampucaymansonkco;* Amigo de oir fábulas—*Hahuaricuyta uyariymansonkco.* En estos casos, siempre que el tiempo del verbo se enuncie bajo la fórmula de un relativo, de modo que la construccion deba hacerse por el participio activo, entonces se sincopa á la partícula la sílaba *man,* agregando á dicho tiempo el resto. Ejemplo: El que es amigo de andar—*Puricsonkco.*

§ LVII.

MANTA.

Esta es de las que se pospone, y tiene los significados y usos siguientes——1°. Equivale á la preposicion *de,* en el sentido de la procedencia ó distancia. Ejemplo: Vengo de, ó desde mi casa—*Huasiymanta hamuny;* Desde aqui hasta el Misti—*Caymanta Misticama.* 2°. Sirve para indicar la materia de que alguna cosa se hace. Ejemplo: De oro—*Kcorimanta.* 3°. Agregada como terminacion final á los pronombres personales, implica el significado de locuciones adverbiales de este tenor—*como á mi, á ti, á el* &ª. *guste* ó *fuere de su*

beneplácito. Ejemplos: Como á ti te plazga ó pareciere—*Cammanta;* Como á él le pareciere ó fuere de su beneplácito—*Paymanta.* 4º. Equivale á *sobre,* agregada á la voz *hahua,* en el sentido de pensar, juzgar ú ocuparse de alguna cosa. Ejemplo: Sobre ti se trata—*Cam hahuamanta.* 5º. Con la adicion de la partícula *Rac,* equivale á estas analogías—*mediante, por medio ó intercesion de &ª.,* implicando la concurrencia de un agente, por cuya influencia se ejecuta alguna cosa. Ejemplo: Mediante tí ó por tú intermedio—*Cammantaracme.* La construccion de esta frase puede tambien hacerse con el verbo *cany,* construido en el sujuntivo. v.g. el mismo ejemplo bajo esta fórmula será—*Cammanta captiyqui.* 6º. Sirve para trasformar los adjetivos en adverbios, de los que en castellano acaban en *mente,* recibiendo estos previamente la sílaba *lla.* Ejemplos: de *alli*—bueno, se hace—*Allillamanta*—Buenamente; de *sonkco*—intencion ó voluntad, se formá—*Sonkcollamanta*—Voluntariamente ó con intencion; de *tuylla*—momento, instante, se tiene—*Tuyllamanta*—Momentáneamente. 7º. Añadida como terminacion final de los tiempos de verbo, equivale al significado de *rayco* en la acepcion de *porque,* causal, y el tiempo del verbo, á que acompañe, ha de construirse por el presente de infinitivo, si hablare de presentes, por el participio pasivo, si de preteritos, ó por el futuro de infinitivo si de futuros, cuidando de interpolar, antes de la partícula, los signos posesivos correspondientes á la persona que fuese el sujeto de la oracion. Ejemplos: Porque pecaste, padeces—*Huchallicuscayquimanta, muchunqui.* 8º. Añadiendole la partícula *ca,* y concurriendo algun pronombre personal ó nombre de persona, equivale á estas locuciones—*á mi parecer ó sentir, á tu modo de pensar ó juzgar &ª.* Ejemplos: Á mi parecer—*Ñocamantaca;* Á tu parecer ó juzgar—*Cammantaca.* 9º. Equivale tambien á la locucion—*de que una cosa depende del cuidado, cargo, resorte ó voluntad de otro,* conforme se preste á este sentido el significado de la palabra á que se agregue. Ejemplo: Lo que está á mi cargo, ó depende de mí—*Maquiymanta.*

§ LVIII.

MAZI.

Esta se agrega á las palabras, y equivale su significado á la partícula *con ó coo,* en el sentido de participacion ó mancomunidad, y si el radical fuese un verbo, se tomará de este el participio activo. Ejemplos: de *llactayoc* — Ciudadano, se forma *Llactayocmazi* — Conciudadano; de *yachacuny*—estudiar, aprender ó cursar en escuela, se forma—*Yachacucmazi*—Condiscípulo; de *puriny*—caminar, se forma—*Puricmazi*—Compañero de viage.

§ LIX.

ME Ó MI.

Esta partícula se pospone, debiendo suprimirse la *E ó la I* siempre que la palabra, á que se agrega, terminare por vocal, y tiene los usos siguientes: 1º. Sirve de partícula espletiva ó de mero adorno, y se le emplea en tal sentido todas las veces que se quiere dar á la pronunciacion un punto de apoyo. 2º. Tambien se le emplea como signo de afirmacion, siendo de advertir que en ambos casos, acabados de mencionar, se agrega sin limitacion á cualquiera parte del discurso. Ejemplos: Son llamas—*Llamaconam;* Es hombre—*Runam.*

§ LX.

MITA.

Esta partícula se antepone á las palabras, y tiene los usos y significados siguientes: 1°. Sirve para representar las tres faces del tiempo ó de la época, es decir, del pasado, el presente y porvenir de esta manera: para figurar la época presente, se antepone el pronombre demostrativo *cay*. Ejemplo: El hombre de esta época ó contemporaneo—*Cay mitaruna;* para representar el pasado, en lugar del pronombre *cay*, se pone en el caso comun de genitivo el nombre que de alguna manera marca ese periodo. Ejemplo: Los hombres de la época de Noé—*Noap mitarunacona;* para representar el porvenir, simplemente se enuncia en primer lugar la palabra que de alguna manera señale esa época. Ejemplo: Los hombres del juicio universal—*Huchantinpatachay mitarunacona.* 2°. Repetida por dos veces, figura como adverbio con el significado de estas analogías *á menudo, á cada instante, frecuentemente* &ª. Ejemplo: El que á cada paso miente—*Mitamita llullac.* 3°. Pospuesta á la palabra, entraña la nocion del tiempo en general, y con los numerales los trasforma en adverbios.

§ LXI.

MPU.

Esta partícula se agrega al radical de los verbos, y espresa el significado simultáneo de reiteracion y el movimiento. Ejemplos: de *apany*—traer, se hace *Apampuny*—Volver á traer; de *huillany*—contar, referir, se forma—*Huillampuny*—Reiterar ó volver á contar ó referir.

§ LXII.

MU.

Esta se agrega al radical de los verbos, y espresa la nocion del movimiento concentrativo. Ejemplos: de *pusany*—guiar, conducir, se hace *Pusamuny*—Guiar hácia uno: de *apany*—traer, se forma, *Apamuny*—Traer á sí; de *huillany*—decir, referir, se forma—*Huillamuny*—Ir á referir. Siempre que, en estos casos del movimiento, se quiere particularizar que una vez ejecutada la accion, el agente productor desaparece, por retirarse ó continuar su camino hácia alguna direccion, desamparando el sitio en que ella se ejecuta, se interpola en el radical la sílaba CTA del acusativo comun. Ejemplo: de *micuny*—comer, se hace—*Micuctamuny*—Comer de pasada, ó sin detenerse; de *huillany*—referir, relatar, se hace *Huillactamuny*—Referir y luego retirarse, y así por este tenor con los demas.

§ LXIII.

MUYU.

Esta se agrega á las palabras, y sirve para formar adverbios locales con el significado de—*al contorno, al rededor,* &ª, cuidando de añadir, como terminacion final, las partículas que son inseparables de esa localidad, tales como *pi, man, huanmanta,* &ª., segun sea la direccion que se indique. Ejemplos: En rededor de casa—*Huasimuyunpi;* Al rededor de casa—*Huasimuyunman.* La *n* que se nota interpolada, es síncope del *ni*, que suele interpolarse, al agregar otras sílabas que concurren en la formacion de las palabras.

§ LXIV.

N.

Esta se pospone á las palabras, y espresa los significados siguientes: 1º. Equivale al adverbio *mas*. Ejemplo; Grande—*Hatun*; Mas grande —*Hatunñin*. 2º. Otras veces es síncope de la partícula *ni*, que suele comunmente agregarse como espletiva, cuando sirve de intermedio en la agregacion de ciertas partículas, como son los signos característicos de los casos, ó las que se usan en los adverbios locales, como *pi*, *man*, *&ª*. 3º. Representa al pronombre posesivo *su*, con cualquier sustantivo. Ejemplo: Su padre—*Yayan;* Su casa—*Huasin*. 4º. Con los nombres que representan el tiempo ó las épocas, se interpola antes del signo plural *cuna*, y significa *todos*. Ejemplo: Todos los meses ó mensualmente—*Quillacancuna*. Vease NCUNA.

§ LXV.

NA.

Esta, agregada al radical de los verbos, imprime á la accion del verbo la nocion de suposicion ó creencia en considerar como cierto ó real lo que él significa. Ejemplo: del radical *churi*—hijo, se tendrá *Churinany*—Reputar como hijo &ª.

§ LXVI.

NACAMU.

Esta, puesta al radical de los verbos, espresa la nocion de regresar ó acabar de ejecutar lo que el verbo, á que acompaña, significa. Ejemplo: de *Huillany*—relatar, referir, se tiene—*Huillanacamuny*—Acabar de, ó regresar de haber ejecutado la accion de referir ó relatar, ó simplemente *venir de referir*.

§ LXVII.

NACU.

Esta, agregada al radical de los verbos, espresa la nocion de la reciprocidad, esto es, que la accion se comunica ó refleja de uno á otro mutuamente entre los que la producen. Ejemplos: de *rimany*—hablar, se tiene—*Rimanacuny*—Hablarse mutuamente; de *checniny*—aborrecer, se forma—*Checninacuny*—Aborrecerse mutuamente el uno al otro; de *coyany*—amar, se tiene *Coyanacuny*—Amarse entre sí ó recíprocamente.

§ LXVIII.

NAYA.

Esta, agregada al radical de los verbos, espresa: 1º. El apetito, deseo ó gana de ejecutar deliberadamente la accion que el verbo significa. Ejemplos: de *micuny*—comer, se forma—*Micunayany*—Tener ganas de comer; de *ricuny*—ver, se forma—*Ricunayany*—Tener deseos de ver. 2º. Cuando el significado del verbo es incompatible con ese deseo deliberado, en atencion á suponer que nadie puede apetecer lo que le es nocivo ó pernicioso, entonces la significacion se trasforma en la nocion de *próximo, á pique de* ejecutarse aquello que dicho verbo significa. Ejemplo: *Pitinayany*—Estar á punto de fallecer ó espirar; *Urmanayany*—Estar próximo á caer; *Huachanayany*—Estar á punto de parir &ª.

§ LXIX.

NCHA.

Esta se agrega al radical de los verbos, y tiene los usos y significados siguientes——1°. Cuando el radical es una palabra que representa algun miembro del cuerpo, entonces esta partícula espresa que la accion del verbo es un golpe descargado sobre la parte del miembro que se menciona. Ejemplos: de *caclla*—carrillo, se forma—*Cacllanchany*—Dar bofetadas ó descargar golpes sobre el carrillo ó mejilla; de *chaqui*—pie, se hace *Chaquinchany*—Descargar golpes sobre el pie; de *mocho*—pezcuezo, se forma—*Mochonchany*—Dar pezcozones; de *ñahui*—ojo, se tiene *Ñahuinchany*—Dar sobre el ojo. Este último tiene tambien por metáfora la acepcion de dar albricias ó hallazgo; pues como el ojo fué el instrumento para descubrir la prenda buscada, se descarga sobre él una recompensa. 2°. Cuando el radical es una voz que de cualquier manera espresa la localidad, entonces el significado se trasforma en colocar ó poner algo en el sitio de tal localidad. Ejemplos: de *chaupi*—en medio, se forma—*Chaupinchany*—Colocar en el medio: de *caylla*—cerca, se tiene *Cayllanchany*—Poner cerca; de *hahuapi*—encima, se tiene *Hahuapinchany*—Colocar encima, y así con otros de esta naturaleza.

§ LXX.

NCUNA.

Esta, agregada á los nombres sustantivos, tiene el significado de *cada* con voces que de cualquier manera espresan alguna época ó el tiempo. Ejemplos: de *huata*—año, se tiene—*Huatancuna*—Todos los años ó cada año; de *punchao*—dia, se forma—*Punchaonincuna*—cada dia, ó todos los dias; de *tuy* ó *tuylla*—instante, se tiene—*Tuyllancuna*—Cada momento.

§ LXXI.

NI.

Esta partícula es meramente espletiva, esto es, que sirve para dar mas espresion y fluidez á la pronunciacion de la palabra sin ser necesaria para su sentido, y se le interpola ordinariamente en el punto de contacto con otras particulas, que suelen agregarse á las palabras.

§ LXXII.

NNAC.

Esta se agrega á los nombres sustantivos ó adjetivos, y equivale á la negacion, que en castellano se suele enunciar con las partículas *des* ó *in*, en el sentido de *sin*, ó destituido de aquella cualidad ó cosa que representa el radical á que se agrega. Ejemplos: Sin hijos—*Churinnac*, &c. En todos estos casos, puede descomponerse la palabra, esto es, suprimirse el *nnac*, y hacer uso del adverbio *mana*, y agregando al nombre, como terminacion final, la silaba *yoc*, v. g., el mismo ejemplo bajo de esta fórmula será—*Mana churiyoc.*

§ LXXIII.

NTIN.

Esta se agrega al fin de las palabras, teniendo los usos y significados siguientes—1°. Significa *todo ó todos* en el sentido de amalgamacion,

conjunto ó reunion. Ejemplos: Todos los años—*Huatantin;* Todos los meses—*Quillacantin;* Todos los dias—*Punchaonintin.* 2°. Agregada á los nombres de parentezco, espresa simultáneamente el correlativo. Ejemplo: El padre é hijo—*Yayantin;* El hijo y padre *Churintin.* 3°. Hace de terminacion en la formacion de adverbios. Ejemplo: de *llulla*—mentira, se forma—*Llullantin*—Mentirosamente. 4°. Sirve para figurar el plural en los nombres numerales, cuando se les toma colectivamente. Ejemplo: Todos diez—*Chuncantin;* Todos los diez hombres juntos—*Chunca runantin.*

§ LXXIV.

Ñ̃A.

Esta puede ir antes y despues de los verbos, teniendo los significados siguientes. 1°. Colocada delante del verbo es signo de varios tiempos de la conjugacion. 2°. Colocada como terminacion final de los verbos, que han de construirse precisamente por sujuntivo, equivale á estos significados—*ya, como, cuando, despues que* &ª. Ejemplo: Despues que yo comí ó habia comido—*Micuptiyña;* En la acepcion de *ya*, puede tambien construirse el verbo por el gerundio de ablativo. Ejemplo: Estando ya en la plaza, encontré á la reina—*Catupi caspaña, Coyahuan tincurcany.*

§ LXXV.

Ñ̃AHCH.

Esta partícula se antepone de un modo aislado ó separado, y con ella se representa el signo característico de los futuros compuestos en la conjugacion.

§ LXXVI.

Ñ̃AUPA.

Esta se pospone á las palabras, teniendo los usos y significados siguientes—1°. Equivale á *por*, en el sentido de *en vez de*, ó *en lugar de* cuando intencionalmente ó por equívoco se toma una cosa por otra. Ejemplo: Por pan (ó en vez de pan) me diste piedra—*Tamtañaupa rumicta kcuhuanqui.* 2°. Equivale á la preposicion *antes que*, siempre que se le agregue los signos posesivos, correspondientes á los pronombres personales que concurran en esa frase. Ejemplo: El vino antes que yo—*Ñaupayme hamurca.* 3°. Si á esta partícula, asociada de los referidos signos posesivos, se le añade la de *pi*, figura entonces como el adverbio—*delante*, ó *en presencia de.* Ejemplo: Delante de tí—*Ñaupayquipi.* Esta partícula es sinónimo de Ñaukque en todas estas acepciones, y en el sentido de la 2ª, tiene tambien por sinónimos á caylla, pachallan, rantillan. Si en la acepcion del tercer caso entrare en la frase, en lugar de un pronombre personal, un nombre cualquiera, el equivalente de este irá antes de la partícula. Ejemplo: Delante de Dios—*Pachakcamacñaupapi.*

§ LXXVII.

Ñ̃AUKQUE.

Esta partícula es sinónimo de la precedente, pudiendo reemplazarla en todas las acepciones indicadas.

§ LXXVIII.

ÑEC.

Esta partícula tiene los usos y significados siguientes——1°. Sirve de signo característico para formar los números ordinales desde el 2, para arriba. Ejemplo: El segundo—*Yscayñec.* 2°. Equivale al adverbio *hácia*, debiendo siempre añadirsele las partículas características de la localidad. Ejemplos: Hácia casa—*Huasiñecman;* Hácia adonde—*Mayñecman;* Hácia en donde—*Mayñecpi.* 3°. Sirve tambien como mera partícula espletiva que se interpola antes de las partículas características de la localidad que concurran en la formacion de algunos significados, y por lo comun se trasforma su *c* final en *que*, siempre que antes de esas partículas locales se debe asociar una *n*. Ejemplo: Un dia despues — *Kayantinpi;* Mas un dia despues—*Kayantinñinpi* ó *Kayantinñequenpi.*

§ LXXIX.

ÑI.

Esta partícula es meramente espletiva, y se usa de ella en lugar de *ni* siempre que la voz, á la que han de agregarse otras partículas, terminare por una *n* ó por alguna letra que, al recibir el *ni* espletivo, podría envolver algun equívoco. Ejemplos: de *zumac*—hermoso, tendremos que para decir—Mas hermoso que tú, se tendrá—*Zumacninñiyqui;* de *yahuar*—sangre, tendriamos que para decir: Mi sangre, se construiría—*Yahuarñiy,* pues si en lugar de *ñi* se hubiera usado de *ni,* habría podido padecerse el equívoco de suponer esta espresion un verbo, con relacion á su emision acústica.

§ LXXX.

ÑINCA.

Esta partícula se pospone á los nombres, los presentes de infinitivo y los participios activos, dando el significado del *merecimiento,* para ser reputado ó tenido por aquello que implica el significado de la palabra á que se agrega. Ejemplos: El que es digno, ó merece ser tenido ó reputado por salvador de todos—*Hinantinpa kquespichiqueññinca;* El que es digno, ó merece ser reputado por la divina serpiente—*Tupac Amaruñinca.* Siempre que la construccion del infinitivo envuelve la nocion de la voz pasiva, entonces dicho infinitivo será reemplazado por la tercera persona del singular del imperativo. Ejemplo: El que debe ser llevado al cielo—*Hananpachaman pusachunñinca.*

Siempre que el radical, á que deba agregarse esta partícula, terminare en *ñi,* ha de suprimirse esta para evitar la colision de sílabas idénticas, cuidando solo de marcar con el acento circunflejo el otro *Ñî.* Ejemplos: de *yñiny*—conceder por cierto lo que otro afirma, se tiene *Yñînca* (y no yñiñinca)—El que merece plena confianza; de *huñiny*—consentir, otorgar, se hace—*Huñînca* (y no huñiñinca)—El favorito, ó que merece se le conceda cuanto pida.

§ LXXXI.

ÑINY.

Esta partícula, idéntica al verbo *ñiny*—decir, se agrega á las interjeciones para trasformarlas en verbos.

§ LXXXII.

ÑIRAC.

Esta partícula es sinónimo de *Hina*, en el sentidó de la semejanza, y agregada al radical, lo trasforma en adjetivo. Ejemplo: Amo á aquel hombre parecido á mi, ó que se me parece—*Chay ñocañirac runacta munany.*

§ LXXXIII.

ÑISCA.

Esta partícula, idéntica al participio pasivo del verbo *ñiny*, se agrega al radical,implicando la nocion de fama, nombradía ó reputacion fingida ó errónea de poseer la cualidad indicada en dicho radical. Ejemplos: *Amahotañisca*—El reputado por letrado (sin serlo.)

Si al radical, antes de agregarle esta partícula, se le intercepta la partícula *pac* del dativo, entonces el significado pierde su carácter de ficcion, pues entonces denota el acto de haberse nombrado, señalado ó destinado, para los efectos consiguientes que implique el significado de dicho radical. Ejemplos: El destinado ó nombrado para juez—*Apopacñisca;* El condenado á morir ó la muerte—*Huañuypacñisca;* El destinado ó condenado á que muera—*Huañucpacñisca.* Siempre que en los casos de esta acepcion concurriere algun pronombre posesivo, su signo equivalente se interpolará antes del *pac.* Ejemplos: El destinado ó nombrado para mi ayuda, ó que me ayude—*Yanapaqueypacñisca;* El nombrado para que me guie en el camino—*Ñanpipusaqueypacñisca.* En los ejemplos de este párrafo se ha hecho uso del *metaplasmo.*

§ LXXXIV.

ÑIYHUAN ó ÑIYPI.

Cualquiera de estas dos partículas, que son sinónimos entre sí, se agregan á los nombres, ó los presentes de infinitivo, dando el significado de *por,* ó *de causal,* y si concurriere algun pronombre posesivo, el signo de este se interpola antes de las terminaciones *pi* ó *huan.* Ejemplos: Por ó de miedo, se hace—*Manchayñiypi;* Por mi colera ó ira—*Piñacuyñiyniypi;* Por tu colera—*Piñacuyñiyniyquipi.*

§ LXXXV.

PA.

Esta, agregada al radical de los verbos, equivale al *Re* castellano, empleado para espresar la repeticion, ó que de nuevo se emprende la accion del verbo. Ejemplos: de *pallany*—coger, se hace *Pallapany*—Rebuscar ó volver á coger; de *ratany*—remendar, se forma, *Ratapany* Volver á remendar; de *cutiny*—volver, se forma—*Cutipany*—Tornar á volver; de *mallquiny*—plantar, *Mallquipany*—volver á plantar ó replantar; de *choctany*—atar fuerte, se tiene—*Choctapany*—Reatar.

§ LXXXVI.

PACALLA.

Esta sirve para formar adverbios análogos á los construidos con *huasalla,* y cuando figura de un modo aislado, recibe siempre las partículas locales de *pi, man, manta, &ª*, segun el sentido en que se tome la direccion de la localidad; y en el caso de concurrir algun pronombre personal, el signo posesivo que lo represente se interpola

antes de esas partículas locales. Ejemplos: Á escondidas—*Pacallapi*; Á escondidas de mí—*Pacallaypi.*

§ LXXXVII.

PAC.

Esta es de las que se posponen, y tiene los usos y significados siguientes—1°. Sirve de signo característico para el caso dativo en la declinacion de los nombres sustantivos. 2°. Colocada á los presentes de infinitivo los trasforma en adjetivos, y regularmente corresponden á los del castellano en *ble.*

§ LXXXVIII.

PACTA.

Esta se antepone de un modo aislado, figurando como adverbio con los significados siguientes—1°. Equivale á una amonestacion ó prevencion dirigida á poner en guarda para evitar ó hacer frente á un suceso reputado nocivo, y el tiempo del verbo ha de construirse por el optativo; y ademas pueden añadirseles algunas otras partículas, compatibles con el significado que modifiquen, tales como *chuch*, si acaso, *tac*—mas, *rac*—aun, *s*—se dice, *pas*—y acaso, &ª. Ejemplos: Mira si acaso eres malo—*Pactachuch manâlli canquiman;* Se dice ó espera que te guardes de ser malo—*Pactas manâlli canquiman.* 2°. Equivale á los significados de estas analogías—*por temor* ó *miedo de, por no*, ó *porque no, &ª*, implicando siempre recelo ó temor. Ejemplo: Por no errar, no hablaré—*Pacta pantayman ñispa, manam rimasacchu.*

§ LXXXIX.

PACHALLAN.

Esta partícula puede ir antes ó despues de las palabras, teniendo los usos y significados que siguen—1°. Se agrega á los participios, en locuciones tales, donde sobreentendiendose la postura indicada por el significado del verbo, á que pertenece dicho participio, se ejecuta la accion de otro verbo que se considera como el principal de la frase. Ejemplo: El que duerme tal como está sentado, ó el que estando sentado duerme—*Tiyacpachallan puñuc;* El que cayó muerto, estando parado ó en pie—*Sayacpachallan huañuc;* El que fué muerto, estando comiendo—*Micucpachallan huañuchisca;* El que amarrado como estuvo, se escapó—*Huatascapachallan kquespichirkcuc*, 2°. Cuando concurre en la frase el adverbio negativo *manam*, equivale á *jamas*, ó á la nocion de la ausencia de todo hábito ó costumbre en practicar lo representado en la significacion del verbo á que acompaña. Ejemplo: El que no tiene la costumbre de beber chicha, ó el que jamas bebe chicha—*Manam acacta upiyacpachallan;* Él que jamas peca ó delinque—*Manam huchaycucpachallan;* Él que jamas delinquió ó ha pecado—*Manam huchaycuscapachallan.* 3°. Equivale á esta clase de locuciones—*al instante, al punto de &ª*, debiendo el infinitivo, regido de estas, construirse por el gerundio de ablativo. Ejemplo: Al momento de venir lo mató—*Hamuspapachallan huañuchirca.* 4°. Equivale á *por* en el sentido de *en vez ó en lugar de*, precediendo á un infinitivo; y siendo nombres, ese significado toma el carácter de sostitucion ó reemplazo, así es pues que con tal significado es sinónimo de *Caylla, Rantilla, Naupac.* Ejemplos: Por ó en lugar de amar,

me aborreces—*Coyaypachallan checñihuanqui.* 5°. Antepuesta á los nombres sustantivos, les da el significado de *íntegro, cabal, intacto,* ó que el objeto, que representa el nombre, no ha sido tocado, y por consiguiente no ha desmerecido las consideraciones y goces que á tal cualidad se tributan. Ejemplos : La doncella intacta, ó que no ha sido tocada—*Pachallantazqui.* Lo que está intacto ó no manoseado—*Pachallancac.*

§ XC.

PANA.

Esta se antepone de un modo separado, y hace de conjuncion con el significado de—*aunque,* y por lo comun se pone de terminacion final al verbo la sílaba *pas.* Ejemplo : Aunque me mataran, por ello no pecara—*Pana huañuchihuanmanchapas, manam huchallicuymanchachu.* Si en estas frases, el tiempo hablare de pretérito, se construirá por el participio pasivo, y si de futuro por el futuro de infinitivo, debiendo incorporarse á estos el signo posesivo correspondiente al pronombre personal que fuere el sujeto de la frase. Cuando á esta partícula se le añaden las sílabas *ch* ó *chuch,* como equivalentes de la duda, el tiempo se construirá entonces por el sujuntivo.

§ XCI.

PAS.

Esta siempre se agrega á las palabras, teniendo los usos y significados siguientes. 1°. Equivale á la conjuncion copulativa *y,* debiendo repetirse en embas palabras que constituyen dicha conjuncion. Ejemplo : El Cuzco y Arequipa—*Cozcopas Arequipapas.* 2°. Representa las locuciones—*mas que,* ó *mas que nunca,* usadas para enunciar el desprecio ó desentendimiento ó como una maldicion &ª., y el tiempo ha de construirse por el presente del infinitivo. Ejemplo : Mas que te vayas—*Ripuypas.* 3°. Equivale á estas locuciones—*aunque, por mas que, mas bien, antes,* (en el sentido adversativo) con proposiciones accesorias ó antecedentes, cuyo tiempo ha de construirse por el gerundio de ablativo ó por el presente de sujuntivo. Ejemplos : Aunque, ó por mas que vengas no entrarás—*Hamuspapas, manam yaucunchichu ;* Por mas malo que seas, Dios te ayudará—*Manâlli captiyquipas, Pachakcamac yanapasunqui.* 4°. Significa tambien, agregada á un nombre, esta propiedad *todo cuanto,* para dar á entender el modo absoluto en que debe tomarse el sentido de todo lo que puede abrazar el significado de la palabra á que se agrega. Ejemplo : Me robas todo cuanto tengo—*Ymaytápas apapuhuanqui.* 5°. Equivale á las locuciones adverbiales *A mas,* ó *por mas,* asociadas del presente de infinitivo, cuyo tiempo se ha de construir por el gerundio de ablativo. Ejemplos : Á mas tardar—*Ancha hunaspapas ;* Á mas andar—*Ancha purispapas.* 6°. Sirve de signo característico en los juramentos asertorios, y se coloca de terminacion final á la palabra equivalente del objeto que se invoca. Ejemplo : Por Dios—*Pachakcamacpas.* 7°. Sirve igualmente para reprerentar la conjuncion —*tambien* con los pronombres personales ó nombres individuales. Ejemplos : Yo tambien — *Nocapasme ;* Aquel tambien—*Chaypasme.* Segun se ve por estos ejemplos, el afijo *me* es inseparable de estos casos mencionados. 8°. Agregada al adverbio negativo *manam,* tiene los significados de estas analogías—*poco me importa, no se me da nada, mas que nunca* &ª. 9°. Sirve para figurar el adverbio afirmativo *si,* en frases destinadas á espresar los contrastes, siempre que se ofereceu á la comparacion dos objetos ; y

ordinariamente se hace esa comparacion con estas dos voces—*tanto*—**chica**, *cuanto*—**Yarichu, ó Ymanacchu**. Ejemplo: Si el fuego terrenal ó de este mundo quema así tanto, cuanto no será, ó cuanto mas el fuego del infierno!—*¡Cay pachacac ninapas chica rupacme ari, yarichu ucupachacac ninaca!* 10°. Agregada á los pronombres relativos, equivale á *cualquiera*, y afectados estos de la negacion, representa el significado de la conjuncion *ni siquiera*. Ejemplos: Cualquiera (persona ó cosa) que sea—*Maycanpas;* Ni siquiera uno—*Manam hucmaycanpas.*

§ XCII.

PAYA.

Esta se agrega al radical de los verbos, dando á su accion los significados siguientes——1°. Espresa la frecuentacion, la redundancia ó desborde, el esmero ó cuidado prolijo &ª., debiendo representar cada una de estas acepciones, segun el sentido á que se preste la significacion del verbo. Ejemplos: de *caminy*—injuriar, se hace *Camipayany*—Injuriar demasiado ó con exeso; de *anyany*—reñir, se tiene—*Anyapayany*—Reñir á cada instante; de *ricuny*—mirar, so forma—*Ricupayany* Mirar con esmero ó sumo cuidado, estar á la mira ó alerta de alguna cosa; de *sayany*—estar en pie, se tiene—*Sayapayany*—Aguardar á uno estando parado por mucho tiempo, ó estar á sus órdenes para atenderlo y servirlo &ª. 2°. Cuando el radical de los verbos representa la significacion de alguna pasion ó afecto del alma, entonces imparte al verbo el significado del ejercicio constante de esas pasiones ó afecciones. Ejemplos: de *llaqui*—lástima, se forma—*Llaquipayany*—Tener siempre conmiseracion; de *coyany*—amar, hacer bien, se tiene *Coyapayany*—Ejercer siempre la misericordia; de *huacany*—llorar, se forma—*Huacapayany*—Llorar por otro, cuyo infortunio ó suerte desgraciada es sensible.

§ XCIII.

PI.

Esta es de las que se agregan á las palabras, teniendo los usos y significados siguientes—1°. Equivale á la preposicion *en*, implicando la nocion de quietud, y se agrega á otras partes de la oracion que no sean verbos; y cuando lo hace con alguno de los pronombres demostrativos, forma entonces adverbios locales. Ejemplos: En casa—*Huasipi;* Aquí—*Caypi;* Allí—*Chaypi;* En la otra banda—*Chimpapi;* 2°. Colocada de terminacion final al adverbio negativo *mana*, trasforma á este en el pronombre indeterminado—*nadie ó ninguno*, y á la final de un tiempo, representa el significado de—*sin que*. Ejemplo: Decid esto, sin que nadie lo oiga—*Cayta huillay manapi uyarinallanpi.* 3°. Sirve para representar el adverbio local que marca el lugar en que se ejecuta la accion del verbo, el cual ha de construirse por el presente de infinitivo si el tiempo hablare de presentes, por el participio pasivo, si de pretéritos, ó por el futuro de infinitivo si de futuros, cuidando de interpolar, antes de la partícula, los signos posesivos correspondientes al pronombre personal que fuere el sujeto de la oracion. Ejemplos: Aquí doude yo estoi—*Tiyayniypi;* Ahí donde tú estuviste—*Tiyascayquipi;* Ahí donde el estará—*Tiyancanpi;* Allí donde nosotros nacimos *Pacariscanchicpi.*

§ XCIV.

PU.

Esta partícula unida al radical de los verbos, espresa que la accion

se hace por consideracion ó miramiento de otro, ó contra su gusto, segun sea la clase de sentido á que se presta el significado del radical; y en el caso que este indique algun deterioro, significa entonces la reposicion de la cosa al estado que tenia antes de haber sufrido ese menoscabo. Ejemplos: *Coyapuny*—Amar por miramiento ó consideracion de otro; *Kcupuny*—Restituir.

§ XCV.

PUCU.

Agregada al radical de los verbos, espresa que la accion se hace á espensas de un tercero. Ejemplo: *Micupuny*—Comer á costa agena; *Puñupucuny*—dormir en lecho ageno.

§ XCVI.

PULLA.

Esta partícula se agrega al radical de los verbos, á cuya accion da los significados siguientes—1º. Espresa que la accion se hace en provecho ó por satisfacer las miras de un tercero. Ejemplos: de *ayniny*—vengar, se hace *Aynipullany*—Vengar á otro, de *aynicuny*—vengarse, se forma—*Aynicupullany*—Vengarse por satisfacer los deseos de otro; de *rimany*—hablar, se hace—*Rimapullany*—Hablar ó interceder por otro. 2º. Con radicales equivalentes de infracciones de la moral ó de la ley, implica la culpabilidad en que se ha incurrido, cometiendo la accion significada por el equivalente del radical. Ejemplo: de *llulla*—mentira, se hace *Llullapullany*—Incurrir en la falta de decir mentira. 3º. Siempre que en el radical se sobreentienda la nocion del golpe ó contusion, esta partícula entonces espresa la violencia ó fuerza mayor, empleada en la ejecucion de la accion. Ejemplo: de *paquiny*—romper, se hace *Paquipullany*—Romper con violencia ó fuerza. 4º. Cuando el significado del radical no puede ser compatible á las acepciones enumeradas en los anteriores casos, entonces esta partícula toma el significado de repeticion ó tornar á hacer aquello significado en la accion del radical. Ejemplo: *Ciriny*—Echarse; *Ciripullany*—Tornar ó volver á echarse. A veces se suele sincopar esta partícula, suprimiendo el *lla*.

§ XCVII.

PUNI.

Esta partícula, unida como terminacion final á los adjetivos ó positivos, espresa el superlativo absoluto, que en castellano acaba en *isimo*. Ejemplo: de *yachac*—sabio, se hace *Yachacpunim*—Sapientísimo.

§ XCVIII.

QUEPA.

Esta partícula, usada como tal, se pone de terminacion final de las palabras con el significado de *tras* ó *detrás*. Ejemplos: Tras la pared—*Pircaquepa;* Detras del cerro—*Orkcoquepa.* Tambien figura como adverbio, debiendo en tal caso llevar siempre por terminacion una de las partículas que indican la localidad; y si en esta acepcion ocurriere algun pronombre personal, un signo posesivo que lo represente, irá interpolado antes de esas partículas finales. Ejemplo: Aquí tras de mí—*Quepaypi.* Figura tambien como un nombre comun con el signi-

ficado de—*Retaguardia.* Ejemplo: Mira la retaguardia (de él)—*Quepanta ricuy.*

§ XCIX.

RAC.

Esta partícula se agrega como final de las palabras, teniendo los usos y significados siguientes——1º. Equivale al adverbio *aun, todavía.* Ejemplos: ¿Hay que comer?—*¿ Micuycanchu ?* Todavía hay—*Canrac.* 2º. Agregado al adverbio negativo *mana,* equivale al latino *antequam*—antes que, primero &ª., debiendo el tiempo, que como accesorio ó antecedente de otro principal acompañare á la frase, construirse por el gerundio de ablativo. Ejemplo: Antes que regreses, descansa—*Manaracme ripuspa, zamay.* 3º. Tambien equivale á los adverbios—*mientras, durante, cuando* &ª., debiendo el tiempo que le acompañe construirse por el presente de sujuntivo, ó bien por el gerundio de ablativo, siempre que dicho tiempo haga de accesorio ó antecedente de otro principal. Ejemplos: Mientras yo comia—*Micuptiyrac;* Cuando ó mientras vuelva á casa, te daré de comer—*Noca huasiyman cutimusparac, micuchiscayqui.* 4º. Al fin de los pronombres relativos, espresa la duda indagatoria. Ejemplos: ¡Quien podrá ser!—*¡Piracme!;* ¡Que cosa podría ser!—*¡Ymarac!* 5º. Puesta de terminacion final en el pronombre demostrativo *chay* se trasforma este en el adjetivo *recien.* Ejemplo: Criatura recien nacida—*Chayrac huachasca huahua.* 6º. Puesta de final á los verbos *ñiny cany,* construidos en ambo, imparte el significado de estas analogías—*embromar, ganar tiempo,* ó *ser minucioso y prolijo en el espresarse.* Ejemplo: Tú embromas ú obras por solo ganar tiempo—*Ninquirac canquirac;* Pierde cuidado yo lo entretendré—*Amarac ñisacrac casacrac.* Si en estas frases, concurriere el equivalente de la interjecion ¡oh! esto es, *athac,* se suprime entonces la partícula; mas si en cualquier caso, ocurrieren los equivalentes de *tanto*—chica, ó de mucho—*ancha,* la partícula se trasportará al final de estos. Ejemplo: ¡Que tanto disparate he hablado!—*¡ Yma chicarac ñircany carcany!* 7º. Representa en la conjugacion los tiempos del futuro de imperativo y sujuntivo.

§ C.

{ RANTILLAN. / RANTIN.

Cualquiera de estas partículas, sinónimas entre sí, se ponen de terminacion final de las palabras, y equivalen al significado de—*en vez de* ó *en lugar de,* indicando el reemplazo ó sostitucion. Ejemplos: Por, ó en lugar de oro, tierra—*Kcorirantillam, allpa;* Reinó en lugar de su padre—*Yayanparantin camachicurca.*

§ CI.

RAYA.

Esta se agrega al radical de los verbos, y espresa que el estado normal se ha trasformado en el de una crísis estacionaria. Ejemplos: de *kcochayany*—hacerse estanque ó cubrirse de agua algun terreno, se hace—*Kcocharayany*—Hacerse permanentemente un lago; de *uichcany*—cerrar, se forma—*Uichcarayany*—Permanecer cerrado.

§ CII.

{ RCAYA.
{ RCARI.

Estas son entre sí sinónimas, y cualquiera de ellas, agregada al radical, espresa que la accion verbal obra simultáneamente sobre muchos, ó que la accion se prolonga de un modo indefinido, segun sea el sentido á que pueda prestarse el radical. Ejemplo: *Paquircariny*—Quebrar en muchos fragmentos; de *Kcahuany*—mirar, se hace—*Kcahuarcayany* Mirar sobre muchos.

§ CIII.

RCACHA.

Esta se agrega al radical de los verbos, los cuales si son de movimiento, indica la partícula el significado de *arrojar*, *lanzar*, *desprender*, ó *despachar con violencia;* mas si el radical escluye la nocion del movimiento, entonces el significado de la partícula espresa la frecuentacion ó repeticion á menudo, siendo por lo mismo en tal acepcion sinónima de *Ycacha.* Ejemplos: de *cachany*—enviar, se hace *cacharcachany*—Despedir á los correos ó mensageros; de *ayzany*—guiar, conducir, se tiene—*Ayzarcachany*—Tirar ó poner á alguno en el camino debido; de *capariny*—dar voces ó gritos, se forma—*Caparcachany*—Gritar incesantemente.

§ CIV.

RI.

Esta partícula se agrega á las palabras, teniendo los usos y significados siguientes——1°. Puesta de terminacion de los nombres y pronombres, equivale á estas analogías—*pero, empero, mas antes si* ó *no, y*, en el sentido de *pero.* Ejemplos: Yo iré, y tú (pero tú) te quedarás — *Noca risac, camri queparircanqui.* 2°. Unida al radical de los verbos, espresa volver á comenzar la accion verbal, una vez que esta habia cesado, y en tal sentido equivale á la del castellano *re* en las mismas circunstancias. Ejemplos: de *cauzany*—vivir, existir, se hace —*Cauzariny*—Revivir ó resucitar. 3°. En radicales de verbos, que no pueden prestarse á las anteriores acepciones, imparte el significado de conato, propósito estudiado ó animo deliberado. Ejemplos: de *tiyany*—sentarse, se hace *Tiyariny*—Volver á sentarse, ó sentarse de intento ó con animo premeditado; de *mascany* — buscar, se forma *Mascariny*—Buscar de intento. 4°. Agregada como terminacion final á las personas de los tiempos del sujuntivo, equivale á estas analogías conjuncionales—*si, como, cuando, ya que, despues que &ª.* Ejemplo: Como, ó cuando tú seas bueno—*Allí captiyquiri.*

§ CV.

RKCU.

Esta se agrega al radical de los verbos, y si en estos se incluye la nocion del movimiento, la significacion de la partícula importa la nocion de la inversion, ó una direccion contraria, esto es, que lo de arriba se pone para abajo, lo de adentro para afuera y viceversa, y por lo mismo supone violencia ó fuerza; mas si el radical no puede prestarse á la idea de la locomocion ó movimiento, entonces el significado de la partícula importa que la accion se verifica de principio á cabo, ó del uno al otro estremo. Ejemplos: de *uyariny*—oir, se hace—*Uyarir-*

kcuny—Oir de principio á fin ; de *ricuny*—mirar, se forma *Ricurkcuny* —Mirar del uno al otro estremo ; de *upiyany*—beber, se hace—*Upiyarkcuny*—Beber sin dejar gota ; de *yachany*—saber, se forma—*Yacharkcuny*—Saber profundamente.

§ CVI.

RPAYA.

Esta es sinónima de la partícula *Rcacha* en la primera parte de su acepcion, y por lo mismo con verbos de movimiento significa despachar, lanzar, arrojar. Ejemplos : de *apany*—llevar, se hace—*Aparpayany*—Despachar carga ó lo que ha de llevarse.

§ CVII.

SI.

Esta se pone de terminacion final á cualquiera parte del discurso, debiendo suprimir la I, cuando la palabra, á que se agrega, terminare en solo vocal, y equivale á los significados parecidos á estas analogías—*se dice, se cree, se ruge, &ª*, en el sentido de un rumor circulante. Ejemplos : Se dice que yo—*Nocas ;* Se cree que tú—*Camsi ;* Se juzga que él vendra—*Hamuncas ;* ¿ Que hombre se dice que ? . . &ª ?—*Pi runas ? ;* ¿ Vendrá el enemigo ?—*¿ Auca hamuncachu ?* Se ruge que vendrá—*Hamuncas.* Tambien equivale á la conjuncion dubitativa *si.*

§ CVIII.

SONKCO.

Agregada esta partícula á los participios, sean activos ó pasivos, espresa la inclinacion, propension, amor ó aficion á la cualidad representada en la palabra á que se agrega. Ejemplos : El aficionado ó inclinado al saber—*Yachacsonkco ;* El propenso á simpatias—*Cuyacsonkco.* En este sentido es sinónimo de *Mansonkco*, debiendo, cuando se hace uso de esta, poner al radical en el presente de infinitivo, v. g., el mismo ejemplo bajo esta fórmula será—*Yachaymansonkco.* Puesta delante del verbo sustantivo *cany* representa un solo verbo con el significado de estar dedicado ó consagrado por la afeccion ó voluntad ó algun objeto, cuyo equivalente ha de llevar por final la sílaba *man.* Ejemplo : Tú estás dedicado ó consagrado á Dios—*Pachakcamacman sonkcocanqui.*

§ CIX.

{ STIN.
{ STILLAN.

Cualquiera de estas partículas, que son sinónimas entre sí, tienen los usos y significados siguientes : 1º. Equivale á estas analogías—*al instante, ó al punto ó momento de*, precediendo á un presente de infinitivo, el cual se representa por solo su radical recibiendo, como su terminacion, cualquiera de estas partículas. Ejemplos : Llego ó vengo al instante mismo de dormir—*Puñustin chayamuny ;* Llegaste al punto mismo de poder hablar á su magestad el Ynca—*Yupacamaynin Yncacta rimachistillan chayarcanqui.* 2º. Sirve para representar la construccion del gerundio de ablativo en estos modos de hablar, *voy cantando, trabajas llorando, &ª*, debiendo cualquiera de estas partículas ir agregada al radical del verbo á que pertenece el gerundio, y esa palabra ha de repetirse por dos veces delante del verbo principal,

Ejemplos: Trabajo hablando—*Rimastin rimastin llamkcany;* Caminas llorando—*Huacastin huacastin purinqui.*

§ CX.

TA.

Esta se agrega á las palabras, teniendo los usos y significados siguientes—1°. Unida á nombres, precedidos de *por*, que de cualquier modo pueden espresar alguna localidad, los trasforma en adverbios locales. Ejemplos: Él pasó por la plaza—*Puripampata purirca.* 2°. Equivale á los significados—*á la hora, al tiempo de*, debiendo el presente de infinitivo, regido de estas locuciones, construirse por el presente de sujuntivo, á cuyo final se agrega esta partícula. Ejemplo: Iré á la hora de comer—*Micuptiyta hamusac;* Irás á la hora de jugar—*Pucllaptiyquita hamunqui.* 3°. Puesta de terminacion á alguna palabra, que de cualquiera modo representa una época ó tiempo conocido del año, la trasforma en adverbio temporal. Ejemplo: Iremos á la, ó por el tiempo de pascua—*Pascuata hamusun.* 4°. Sirve tambien de signo característico del caso acusativo, cuando el nombre acaba por consonante ó dos vocales.

§ CXI.

TAC.

Esta se agrega á las palabras, teniendo los usos y significados siguientes—1°. Unida á los tiempos del sujuntivo, equivale á estos significados conjuncionales—*como, si, cuando, aunque.* Ejemplo: Cuando yo sea bueno—*Alli captiytac.* 2°. Equivale á la forma del gerundio de ablativo, construyendose el tiempo por el presente de sujuntivo. Ejemplos: Queriendolo Dios—*Pachakcamac munaptintac;* Gobernando Huascar—*Huascar tocricuptintac;* Queriendo tú—*cam munaptiyquitac.* 3°. Agregada como final al imperativo, espresa la nocion de un reencargo esmerado, conato ó eficacia, con que debe procederse para cumplir los efectos de la accion que representa el verbo. Ejemplo: Ven sin falta, ó en todo caso, ó bien, no dejes de venir—*Hamuytac.* 4°. Puesta al fin de los pronombres relativos ó de los nombres numerales espresa, en un sentido enfático ó de investigacion, el compañero ó el igual de lo que signifique la palabra á que acompaña. Ejemplos: Quien mas! (ú otro(—*Pitac!;* Él otro de ellos—*Huctac.*

§ CXII.

TAHUAM.

Esta sirve de terminacion para formar adverbios de participios ó adjetivos; y ordinariamente esos adverbios son de los que suelen llevar inclusa la nocion de *con*, que representa la particula *huan* del ablativo. Ejemplos: de *llulla*—mentira, sale el adjetivo—*llullan*—mentiroso, y de este se forma el adverbio—Mentirosamente—*Llullantahuam;* de *ashuan*—mas, se hace—*Ashuantahuam*—Demasiadamente; de *yalliqueyoc*—Predominante, se forma *Yalliqueyoctahuam*—Predominantemente.

§ CXIII.

TAMU.

Esta partícula, agregada al radical de los verbos, espresa que una vez ejecutada la accion, se retira ó huye el autor del lugar en que se

supone haberla producido. Ejemplos: de *huañuchiny*—matar, se hace *Huañuchitamuny*—Escapar luego despues de haber hecho la muerte; de *ricuny*—visitar, se hace *Ricutamuny*—Retirarse despues de haber visitado á alguno.

§ CXIV.

TITO.

Esta partícula espresa intrínsecamente lo que es arduo ó difícil de hacer de un modo moral, y por lo comun se agrega á los presentes de infinitivo, que trasforma en adjetivos. Ejemplos: *Ruraytito*—Difícil de hacerse; *Yachaytito*—Griego ó difícil de saberse.

§ CXV.

TULLO.

Esta se agrega á las palabras, y espresa la inclinacion ó propension, exagerada á la cualidad significada en el radical, y es sinónima de *ciqui*. Ejemplos: El cobarde ó pusilánime—*Llacllactullo;* Él dejado ó que se hace como muerto—*Huañuctullo;* de *anao* interjecion para espresar la punzada ó dolor repentino, se hace *Anaotullo*—Él que de nada hace aspamiento de dolor.

§ CXVI.

TULLPAMPI. } TULLPAYÑIMPI. }

Cualquiera de estas partículas se antepone á los nombres ó participios, y espresan la ficcion ó engaño, ni mas ni menos que *Huactampi*, con quien tambien es sinónima, á cuyo párrafo nos remitimos para los ejemplos.

§ CXVII.

TUMPALLAM.

Esta espresa tambien la ficcion, la hipocresía, ó que socolor, ó bajo la apariencia de tal ó tal cosa se trata de engañar á otro, y se antepone, cuando la palabra á que ha de acompañar, figura de un modo aislado. Ejemplo: El que finge ó aparenta estar enfermo—*Tumpallam uncuc;* El que de burlas ó en apariencia amedrenta á alguno—*Tumpallam llacsachic*. Pero siempre que á continuacion de la palabra, representante de la ficcion, se pusiere el objeto real que se propone hacer, entonces la partícula se pospone á esa palabra que representa la ficcion. Ejemplo: El que finge ser amigo para robar—*Kcochomacicuctumpallam zuachic;* El que se finge estar durmiendo para escuchar—*Puñuctumpallam uyaricuc*.

§ CXVIII.

TUMPALLAMPAS.

Esta espresa la nocion de precaucion ó ánimo prevenido, que debe tenerse por algun resultado que se aguarda, y se antepone de un modo separado á la palabra que acompaña. Ejemplo: El que se hace sangrar como precaucion de alguna enfermedad—*Tumpallampas cirachicuc;* El que se arma para combatir al enemigo en caso preciso—*Tumpallampas huallparicuc;* El que se oculta del enemigo por precaucion de lo que pudiera suceder—*Tumpallampas aucanmanta pacacuc.*

§ CXIX.

UCU.

Esta se pospone á las palabras, y equivale al latino *sub*—debajo, dentro &ª., y siempre que concurra la nocion de algun sitio ó lugar, se le agregarán las partículas que representan esas localidades. Ejemplos: Aquí bajo el toldo—*Carpaucupi.*

§ CXX.

UIKCA Ó HUIKCA.

Esta se pospone á las palabras, y por lo comun son los presentes de infinitivo, y espresa el significado de inclinacion, propension ó gusto á cuanto puede comerse ó beberse. Ejemplos: El aficionado á dulce—*Mizqueuikca;* El aficionado á comer guisos sabrosos—*Machitmascayta micuyhuikca.*

§ CXXI.

URA.

Esta se pospone á las palabras, impartiendo el significado de *debajo*, ó lo que es inferior ó está en el fondo; y al precisarse alguna localidad se le agregan las partículas que la representan, antes de las que se interpolan los signos posesivos, siempre que en la frase concurra algun pronombre personal. Ejemplos: Aquí dentro del árbol, ó debajo del árbol—*Hachaurapi;* Dentro ó debajo de mí—*Uraypi.*

§ CXXII.

USI.

Esta se agrega al radical de los verbos, y espresa la ayuda ó la cooperacion en la accion que representa dicho radical. Ejemplos: de *carpany*—regar, se hace *Carpausiny*—Ayudar á regar, de *pallany*—recoger, se tiene *Pallausiny*—Ayudar á recoger.

§ CXXIII.

Y.

Esta se agrega al fin de las palabras, teniendo los usos y significados siguientes——1º. Representa, en los nombres, al pronombre posesivo *mi*, y en las personas de los tiempos de la conjugacion al pronombre personal *yo*, haciendo esto mismo al interpolarse en otras circunstancias para representar á este pronombre. Ejemplos: Mi casa—*Huasiy;* Padre mio—*Yayay;* Yo amo—*Munany.* 2º. Agregada á otros nombres comunes, de sustantivos que son, los trasforma en adjetivos. Ejemplos: de *uno*—agua, se hace *Unoy*—Acuoso, v.g. El que llora á mares—*Unoy uekqueñahui;* de *ziza*—flor, se forma *Zizay*—Florido, lozano, en la fuerza de la vida v.g. Mozo lozano—*Zizay huayna.* Y asi con otros por este tenor, siendo de notar por los ejemplos mencionados que, el sustantivo, así trasformado en adjetivo, acompaña siempre á un sustantivo; pues en el caso contrario, representaria la partícula al pronombre posesivo *mi*, segun se ha mostrado. 3º. Sirve tambien de signo característico del presente de infinitivo en los verbos y de otras personas en los tiempos de su conjugacion.

§ CXXIV.

YA.

Esta se agrega al radical de los verbos, y espresa la incoacion, progresiva y gradual. Ejemplos: de *macho*—viejo, se hace—*Machoyany*—Envejecer, de *alli*—bueno, se forma—*Alliyany*—Convalecer, mejorar.

§ CXXV.

YACHI.

Agregada al radical de los verbos, espresa el esfuerzo, el conato y á veces la tolerancia en que se realice la accion que indica el radical. Ejemplo: de *anac*—duro, se forma *Anacyachiny*—Hacer que se endurezca.

§ CXXVI.

YACU.

Esta, agregada al radical de los verbos, espresa la nocion pronominal en los casos especificados en la anterior particula *Ya.*

§ CXXVII.

YCACHA.

Puesta al radical de los verbos, espresa la frecuentacion, la repeticion ó continuidad de la accion verbal. Ejemplos: de *puriny*—caminar, se hace—*Puriycachany*—Andar con frecuencia ó á menudo; de *rimany*—hablar, se forma—*Rimaycachany*—Andar hablando ó hablar á cada paso; de *huacany*—Llorar, se forma—*huacaycachany*—Llorar incesantemente.

§ CXXVIII.

YCU.

Se añade al radical de los verbos y espresa la locomocion ó traslacion de uno á otro lado, ó de cosa á cosa, segun sea la acepcion á que pueda prestarse la naturaleza del radical. Ejemplos: de *apany*—llevar, se hace—*Apaycuny*—Trasladar ó llevar de uno á otro lado; de *kcahuany*—mirar, se forma *kcahuacuny*—Poner la vista en otro; de *yñiny*—creer, se hace *Yñiycuny*—Creer en lo que otro dice; de *yuyany*—pensar, se tiene *Yuyaycuny*—Pensar en el fondo del alma.

§ CXXIX.

YCHACH.

Se pone de terminacion á cualquier palabra del discurso, y espresa la duda vacilante. Ejemplo: ¿ Quien puede que sea?—¿ *Piychach?*; Acaso, ó por ventura yo amo—¡ *Munanyñiychach!*

§ CXXX.

YLLA.

Esta se pone de ordinario como terminacion de nombres, trasformados en adjetivos, y da el significado de cariño entrañable. Ejemplos: *Munaylla*—Amoroso, tierno, &ª.

§ CXXXI.

YMAÑA.

Esta se agrega á las palabras, teniendo los significados y usos siguientes—1º. Espresa la similitud ó semejanza en el sentido de la identidad, y por lo mismo forma, en tal sentido, adjetivos. Ejemplos: de *puca*—colorado ó carmin, se hace *Pucaymana*—colorado ó encendido como el carmin; de *tullo*—hueso, se hace *Tulloymana*—Flaco ó delgado como un hueso. 2º. Si al agregarse al radical, se añade á la partícula los signos de los tiempos de la conjugacion, figura entonces como verbo. Ejemplo: de *quello*—amarillo, se hace—*Quelloymanany* Palidecer, ó teñirse como amarillo; de *huañuy*—muerte, se forma *Huañuymanany*—Agonizar, ó ponerse como muerto.

§ CXXXII.

YOC.

Esta se agrega como terminacion, y espresa, á manera de adjetivo, el poseer aquello que significa el radical á que se agrega. Ejemplo: de *kcollque*—plata, se hace *Kcollqueyoc*—Platudo ó que tiene plata; de *huasi*—casa, se tiene *Huasiyoc*—El que tiene ó posee casa. En el caso de que el radical terminare por Y, puede, segun las reglas de la ortografía, recibir una de las partículas espletivas, que por lo comun es la de *ni*, v. g., de *huncuy*—enfermedad, se formará—*Huncuyniyoc*. El achacoso ó que está lleno de enfermedades.

§ CXXXIII.

YUPA.

Esta tiene los usos y significados siguientes—1º. Agregada como terminacion á los nombres, equivale á fama ó reputacion de sentir ó disfrutar la cualidad significada en el radical. Ejemplo: de *yachac*—letrado, versado, se hace—*Yachacyupa*—Reputado ó tenido por letrado. 2º. Tambien sirve de radical para formar verbos con tal significacion.

§ CXXXIV.

ZÁPA.

Esta tiene los usos y significados siguientes—1º. Puesta de terminacion á nombres, equivalentes de los miembros del cuerpo, sirve para representar los aumentativos. Ejemplos: de *homa*—cabeza, se hace—*Homazapa*—Cabezon: de *cenkca*—nariz, se forma *Cenkcazapa*—Narigudo ó narigon. 2º. Agregada á nombres que envuelven la nocion de la cuantidad, espresa el esceso. Ejemplos: de *quimray*—ancho, se hace—*Quimrayzapa*—Voluminoso; de *upiyac*—bebedor, se forma—*Upiyaczapa*. El que bebe con esceso. 3º. Con otra clase de nombres, distintos de los acabados de mencionar, indica el estar lleno de esas cualidades, ó de lo que el radical significa. Ejemplos: de *caracha* sarna, se forma—*Carachazapa*—sarnoso ó lleno de sarna; de *llaquiy*—pesadumbre, se hace—*Llaquiyzapa*—Apesadumbrado ó lleno de pesadumbre. En este sentido, figura tambien, con cierta clase de radicales, como nombre sustantivo del órden de los colectivos. Ejemplo: *Zachazapa*—Arboleda ó poblado de arboles. 4º. Agregada á los nombres que representan los sentidos corporales ó potencias del alma, comunica el significado de agudo, fino, perspicaz &ª. Ejemplos: de *ricu*—vista, se hace *Ricuzapa*—Perspicaz, ó de mucha penetracion; de *sonkco*—

corazon, se forma *Sonkcozapa*—De corazon magnánimo. 5°. Antepuesta á los sustantivos de un modo aislado, figura como adjetivo con el significado de *único ó solo.* Ejemplo: Única reyna—*Zapa coya.* 6°. Tambien agregandosele la partícula *lla,* figura como adverbio con el significado de solamente ó únicamente. Ejemplos: Solamente Dios lo sabe—*Pachakcamac zapallam yachan;* Solamente tú—*Zapallayqui.* 7°. Agregandole la partícula *cama,* hace de adverbio con el significado del distributivo *de uno en uno.* Ejemplo: Ellos vienen de uno en uno —*Zapacama hamuncu.* 8°. Es sinónimo de la partícula *cama* en la acepcion de *todos sin esceptuar ninguno,* y con tal significado va de terminacion á las palabras representantes de alguna persona. Ejemplos: Todos los peruanos que aquí estan—*Peruyrunazapa caypim;* Todos los que sufren en el infierno—*Ucupachapi muchuczapa.* 9°. Duplicada esta partícula, representa el pronombre indeterminado *cada uno.* Ejemplo: Da un pan á cada uno—*Zapazapaman huc tamtacta kcuy.*

§ CXXXV.

ZAZA.

Esta se agrega á las palabras, que regularmente figuran como adjetivo, y espresa lo arduo, lo difícil de ejercitar aquello que el radical significa. Ejemplos: de *huañuchiy*—mortal á perecedero, se hace *Huañuchiyzaza*—Imperecedero ó que es difícil de perecer.

Artículo XI.

COMBINACION Y PREFERENCIA DE LAS PARTÍCULAS.

Por los anteriores párrafos se notan los significados correspondientes á cada una de las partículas; y como podria suceder que, varias de ellas entraran en concurso para la formacion de una palabra, se presenta naturalmente la duda de saber—¿ entre las diversas partículas concurrentes cual de ellas merece la preferencia en el órden de su posicion? Para esto, no hay mas regla gramátical que el uso consagrado por la práctica, lo cual tratamos de presentar á la vista por el cuadro siguiente—**Huanpas, Huanrac, Huansi, Lla, Llach, Llaracme, Ñach, Ñachuch, Ñapas, Ñarac, Ñas, Ñatac, Pactach, Patachuch, Pactapas, Pactarac, Pactas, Pactatac, Pactataccha, Punich, Punichuch, Punipas, Puniracme, Punis, Punitacme, Raccha, Racchachuch, Racpas, Racsi.**

Las partículas que se prestan á combinaciones con todas las demas, son estas—**Ama, Chu, Man, Puni, Ya.** Las partículas **Maci, Zapa** llevan la antelacion en concurso con otras. La partícula **Lla** va despues del signo característico de plural **Cuna**, y si en la palabra debieren interpolarse los signos posesivos para representar algun pronombre personal, entonces la partícula *lla* va antes de estos signos, á los que seguirá la característica del plural *cuna.* Ejemplos: Los hijitos — *Churillacona;* Tus hijitos — *Churillayquicuna.* Si con la particula **Ntin** entra en concurso la de *lla,* entonces esta puede ir ó antes ó bien interpolada antes de la *n* final. Ejemplo: *churillantin* ó *churintillan.* Esta partícula *lla* así como la de *hina* admiten despues de sí á cualquiera otra partícula, menos las de *cha, si,* las cuales van despues.

La partícula *pas* tiene inmediatamente antes de sí á las de *huan, rac, tac, lla, ña, puni, hina;* y le siguen las de *ari, hanac, cha, chu, mi.*

La partícula *ari* va siempre posterior á las demas partículas, sucediendo lo mismo con la de *cana ó kana.*

La partícula *puni* puede ir despues de las demas partículas, menos de *cha, si,* y *me,* las cuales le siguen.

La partícula *rac* va despues de las demas partículas, menos de *me cha, se.*

La partícula *tac* siempre tiene inmediatamente antes de sí las de *lla, kana, hina, huan, ña, pas, puni, rac ;* y despues de ella van siempre las de *cha, chu, ri, si.*

Las partículas *ca, ri,* tienen inmediatamente antes de sí á las de *hina, huan, lla, pas, puni, rac, tac.*

La de *cha* tiene inmediatamente antes de sí á las de *huan, ña, rac, tac, pas, chu, hina, lla, puni.*

La de *chu* tiene inmediatamente antes de sí á todas las partículas, menos á las de *ca, cha, me, ri, si.*

La de *s ó si* tiene inmediatamente antes de sí á las de *chu, hina, huan, lla, ña, puni, rac, tac.*

Cuando la partícula *kcu* del recíproco viene en concurrencia con la de *pu,* irá esta despues (kcupu) ; si la concurrente fuere la de *chi,* entonces esta irá primero (chikcu).

Fuera de las indicaciones que se han enumerado en todo el cuerpo de los precedentes párrafos, al hacerse la combinacion de las partículas, deben tenerse presente las prevenciones siguientes——1º. Los signos pronominales vienen inmediatamente despues de la partícula principal que se agrega á la palabra. 2º. En seguida vienen los característicos del plural, á saber, *pura ó cuna.* 3º. Luego siguen los característicos de los casos. 4º. Por último entran los que representan la localidad como *pi, man, manta.*

Artículo XII.

DEL ADVERBIO.

El *adverbio,* segun se tiene indicado, va siempre antes del verbo, debiendo tambien de preceder al caso acusativo, si este figurare en la oracion.

Cuando el adverbio *donde,* llevando por final las distintas partículas de la localidad, figura con el tono interrogativo, la respuesta que motive, llevará, en los nombres que la representen, los mismos signos de esas partículas locales. Ejemplos : ¿ En donde ?—*¿ Maypi ?;* En casa—*Huasipi ;* ¿ Á donde ?—*¿ Mayman ?;* Á la ciudad—*Llactaman ;* ¿ Hácia donde ?—*¿ Mayñecman ?;* Hácia el cerro—*Orkcoñecman ;* ¿ Á que hora ? —*¿ Maypacha ?;* Á la hora de comer—*Mïcuypacha.* Siempre que se quiera despojar al adverbio *donde* de su tono interrogativo, se agregará despues de la del signo de la localidad la de *pas.* v.g. Adonde—*Maymanpas ;* En donde—*Maypipas.*

Cuando el adverbio *donde* domina una frase, cuyo tiempo está en pretérito, entonces este se construye por el participio pasivo, al que se agregará el signo posesivo, correspondiente al pronombre personal que fuere el sujeto, y por terminacion final irá el signo que representa la localidad, á que alude dicho adverbio. Ejemplos : En donde yo viví ó habité—*Tiyascaypi ;* En donde tú naciste—*Pacariscayquipi.*

Tambien se construye por el participio pasado, llevando un signo posesivo que represente al sujeto, y por terminacion final la particula *ca,* como equivalente del relativo *que,* el tiempo pretérito de una frase dominada por el adverbio cuanto tiempo ha que—*Haykca hunayñam.* Ejemplo : ¿ Cuanto tiempo ha que llegó él ó ella ?—*¿ Haykca hunayñam chayamuscanca ?* Esta particula *ca* puede ser reemplazada por la de

manta v.g. el mismo ejemplo bajo esta fórmula, será—*Haykca hunayñam chayamuscanmanta?*

El adverbio temporal *haykca*—cuanto, asociado de nombres equivalentes de las épocas ó el tiempo, con los cuales se constituye el adverbio, se coloca ese nombre equivalente del tiempo de cualquiera de estos modos—simplemente en nominativo, ó en el caso acusativo, ó bien llevando por terminacion una de estas dos partículas *chica* ó *cama*, Ejemplo: ¿Cuantos años te has detenido en Lima?—*¿Hayca huata* ó *huatacta*, ó bien *huatacama* ó *huatachica Rimacpi cayninqui?*

Cuando el adverbio temporal viene rigiendo algun nombre, se coloca este en nominativo antes de él. v.g. Despues de este—*Cay hahuamanta.*

El adverbio *ashuan*—mas, al concurrir calificando de un modo aislado á alguna palabra, se sincopa, segregando la sílaba *hua* para colocar en su lugar á dicha palabra.

Las voces *huañuy* ó *millay*, equivalentes de *muy*, se repiten por dos veces, colocando en la segunda, como terminacion final, el signo acusativo *ta*, siempre que la locucion envuelve la figura antífrasis, ó se quiere recargar á la espresion de un significado hiperbólico. Ejemplo: El dormilonzazo ó que muchísimo duerme—*Huañuy huañuyta puñuc.* Por lo regular se usa de *millay* cuaudo el sentido envuelve la idea de lo que es repugnante, odioso ó detestable.

En estos hiperbólicos, puede agregarse al equivalente de *muy* la particula *ymana.* en vez de hacer la repeticion mencionada.

El adverbio *al reves*, cuyo equivalente es uno de estos—*cuti*, *ticra*, ó *ticsu*, se construye ó con el signo comun del acusativo ó con la de *man.* Ejemplos: Al reves lo entendiste—*cuticta* ó *cuitiman uyarircanqui;* Al reves lees ese libro—*Cuticta cay quellcanacta chiñiricunqui;* Al reves está puesto ó colocado—*Ticsuman churasca.*

Articulo XIII.
INTERJECION.

Los nombres ó palabras, regidas por las interjeciones, van siempre á continuacion de estas, y si fuere un pronombre personal, el signo posesivo que lo represente irá adherido á dicha interjecion. Ejemplos: ¡Ea ilustre!—*¡Akya kcapac!;* ¡Ay de ti¡—*¡Maypasniyqui!*

Se usa de *hacpa* para representar la interjecion *ea*, siempre que la persona á quien se dirige, pertenece al sexo femenino.

Articulo XIV.
CONJUNCION.

La mayor parte de las conjunciones son partículas, las cuales, por lo comun, se colocan como terminaciones de las palabras, segun mas largamente tenemos ya esplicado en las partículas, por lo que ahora nos contraemos á las observaciones siguientes——

La copulativa *y*, en el sentido de *con*, se construye por *huan*, puesta de terminacion en las dos palabras siempre que hubiere enfásis. Ejemplo: Yo y tú, esto es, yo contigo — *Nocahuan camhuan.*

Cuando la copulativa *y* entraña el significado de estas analogías—*entonces*, *mas*, *pero* &ª., con las que, de un modo absoluto, rige una frase, entonces se construye por una de estas dos *ri* ó *ca*, puesta al fin de la palabra á quien se refiere. Ejemplos: ¡Y (ó mas, pero &ª.) tu padre!—*¡Yayayquica!;* Y (entonces) el Prefecto volviendo sobre sí, dijo—*Curacari sonkconta tiyaycuchispa, ñirca.*

Las copulativas, al enlazar proposiciones, se colocan al fin de la palabra que sirve de punto de contacto con la oracion siguiente.

En las series, se colocan las conjunciones al fin de la terminacion de los dos postreros. Pero si la serie se compusiese de verbos, que tengan comun á un mismo sujeto, entonces la conjuncion irá al fin de cada uno de ellos. Ejemplo: Y el juez vino, habló y regresó—*Taripacñam hamunpas, uillanpas, cutinpas.* No habiendo serie, la conjuncion se coloca solo al fin de la última. Ejemplos: Crió é hizo—*Yachirca rurarcapas.*

La conjuncion disyuntiva *cacpas*—ya, ora, se repite al final de cada una de las palabras que constituyen la disyuncion. Ejemplo: Ora sea varon, ora hembra—*Kcaricacpas, huarmecacpas.* Esto se entiende habiendo énfasis, pues de lo contrario basta espresarla al fin de la última. La disyuntiva *cayri*—ó, ú, se antepone de un modo separado á la palabra que rija, la cual si fuere nombre, recibirá en su final la partícula *pas*, ó la de *chu* en caso de ser verbo. Ejemplos: Vamos al Cuzco ó á Arequipa—*Cozcoman hacu, cayri Arequipamanpas;* Hoy hemos de trabajar ó descansar—*Conanpunchao llamkcasun cayri zamasunchu.* Esta disyuntiva *cayri* puede ser reemplazada por la locucion *mana ñispa.* guardando las demas fórmulas, y por lo comun se usa en la separacion de proposiciones enteras. Ejemplos: Él irá ó morirá—*Pay rinca, mana ñispa huañuncachu;* Deja á tu querida ó casate con ella—*Sipasñiyquicta zaquey, mana ñispa payhuan casaraycuy.*

La disyuntiva *ñarac* equivalente de estos significados—ya si, ya no, ora si, ora no, &ª, se antepone de un modo separado á cada una de las voces que constituyen la disyuncion. Ejemplo: Él que ya lo da, yalo quita — *Ñarac kcuc, ñarac kquechuc;* Ora dices que si, ora que no—*Ñarac ya ñinqui, ñarac amam ñinqui.*

Las disyuntivas en los nombres numerales pueden omitirse, bastando para indicarlas acentuar la pausa, ó en lo escrito marcarla con un mero signo ortográfico de la coma. Ejemplo: Dos ó tres veces—*Yscay, quimzamita.*

En las interrogaciones se usa como disyuntiva de la partícula *chu*, puesta al fin de las palabras que constituyen la disyuncion. Ejemplos: ¿Eres tú ó él?—*¿Camchu, paychu?;* Comiste ó no?—*¿Micunquichu, manachu?;* En las ilativas, siempre que para representar á *luego* se usare de *cayhina*, irá despues de esta *ari.* Ejemplo: Luego él no vendrá—*Cayhina ari manam hamuncachu.* Siempre que la ilativa venga con el relativo *que*, al equivalente de este, *yma*, basta agregar la partícula *tac* y seguir la de *ari.* Ejemplo: ¿Luego que buscas?—*¿Ymatac ari mascanqui?* Segun se ve en estos casos el signo interrogativo *chu* se omite.

Artículo XV.

COMPROBANTES GRAMATICALES.

Habiendo marchado en este tratado por el sendero que dejó trazado el ilustre español Fr. Domingo de San Thomas, arzobispo electo de Chuquisaca, al legar á la posteridad sus observaciones personales y estudios prácticos sobre el idioma de los Yincas, acopiadas en tiempo que estos y su parentela aun vivian, hemos adaptado sus escritos y preceptos como modelos del Quichua clásico. En esta virtud, para manifestar la aplicacion de las anteriores leyes esplicadas en la sintáxis, adjuntamos los siguientes comprobantes; debiendo si disimular ciertas voces exòticas, esto es castellanas, que el sabio misionero se vió precisado á adoptar, para ceder al irresistible impulso de las circunstancias dominantes al tiempo en que escribia. La redaccion solo ha modificado las absolutamente indispensables con los genuinos vocablos del Quichua, espurgando á la vez las faltas tipográficas.

§ I.

LA CONFESION GENERAL SEGUN EL RITO DOMÍNICO.

TEXTO.

Ñoca ancha hochallicocme apo Pachakcamacman, santa Mariaman, santo Tomincoman, llapa Pachakcamacpa yananman hochayta uilllany, cam pateremanpas hochallicuscayta uillayqui: Nanac hochallicurcany, mana allicta yuyaspa, mana allicta rimaspa, kcacimanta rimaspapas, yallispa micuspa, yallispa upiyaspapas, mana allicta ruraspa, acispa, acipayaspa, yanca porispa, yanca pucllaspa, allicacta rurancaypac kquecllacuspa. Chayrayco, cay llapa hochallicuscaymanta llaquipuny, huanasacme ñispa, manañatac hochallicusacchu, ña santa Maria tazqui Pachakcamacpa mamanta, llapa Pachakcamacpa yananhuantac mochany, pay apo Pachakcamac ruraquenchicta ñoca hochallicucpac mochapuancanpac, cam paterepas, apo Pashakcamacpa rantincac, hochallicuscaymanta kquespichihuay.—Amen.

TRASLADO.

Yo muy grande pecador me confieso y digo todos mis pecados á Dios, y á santa Maria, y á santo Domingo, y á todos los santos y á vos padre que he pecado mucho en mal pensar, en mal hablar, hablando en vano, comiendo y bebiendo demasiado, mal obrando, riyendo, haciendo burla de otros, andando en balde, jugando, jurando, siendo negligente y peresoso. Por tanto, de todos estos mis pecados me pesa y me enmendaré de ellos y no volveré mas á pecar, y ruego á la señora santa Maria vírgen y madre de Dios y á todos los santos rueguen á Dios por mí y en su nombre me absolvais de ellos.—Amen.

TRASLADO INTERLINEAL Ó ETIMOLÓGICO.

Yo muy gran pecador señor Dios á, santa Maria á,
Ñoca ancha huchallicocme apo Pachachakcamacman, santa Mariaman,
santo Domingo á, todos Dios de servidor su á pecado mio confieso,
santo Tomincoman, llapa Pachakcamacpa yananman hochayta uillany,
ti padre á y ofensa mia confiesote: Mucho pequé,
cam pateremanpas hochallicuscayta uillayqui: Nanac hochallicurcany,
no bueno pensando, no bueno hablando, en vano hablando y,
mana allicta yuyaspa, mana allicta rimaspa, kcacimanta rimaspapas,
con esceso comiendo, con esceso bebiendo y, no bien obrando, riyendo
yallispa micuspa, yallispa upiyaspapas, mana allicta ruraspa, acispa,
burlando, en balde caminando, en balde jugando, el bien hacer para
acipayaspa, yanca porispa, yanca pucllaspa, allicacta rurancaypac
retardando. Por tanto, esta toda ofensa mia de arrepientome,
kquecllacuspa. Chayrayco, cay llapa hochallicuscaymanta llaquipuny,
enmendaréme diciendo, no mas pecaré, señora santa Maria virgen
huanasacme ñispa, manañatac hohallicusacchu, ña santa Maria tazqui
Dios madre su á, todo Dios de siervo su con ruego
Pachakcamacpa mamanta, llapa Pachakcamacpa yananhuantac mochany,
el señor Dios hacedor nuestro á yo pecador para intercedais
pay apo Pachakcamac ruraquenchicta ñoca hochallicucpac mochapuan-
para, tú padre y, señor Dios de vicario su que sois, ofensa
canpac, cam paterepas, apo Pachakcamacpa rantincac, hohcallicuscay-
de mia absolvedme. — Amen.
manta kquespichihuay.—Amen.

§ II.

PLÁTICA.

TEXTO.

Llapa runacunapac conasca.

Huaoqueycona, churiycona, llapayquichicta churiysinacta coyayquichic. Chaypac, Pachakcamac ruraquenchicpa camachicuscanta uillascayquichic, paypa churin, paymanta coyascam cancayquichicpac. Chayrayco, alli uyarihuaychic; cay ñiscayta: Ñocanchic llapa runacona, mana cahualloconasina, mana llamasinachu, mana pomasinachu, mana ymâyca cauzacconasinachu canchic; pay cahuallocona, pomacona, ymâyca cauzaccona huañuptin, aycha sonkcohuan sinantin tucuy huañuc. Ñocanchic llapa runacona manaracme caysina canchicchu, huañuptinchic, cay aychallanchic zapalla huañuc are. Sonkconchic camaquenchic, (ucupicac runanchic) uiñay uiñaypac mana huañunchu, uiñaypac cauzanca. Pachakcamacpa churincaccona, paypa unanchahuan unanchasca caspa, paypa camachicuscanta huacaychaspapas, ña huañuptin, hananpachaman, paypa huasinman

TRASLADO.

Amonestacion para toda clase de gentes.

Hermanos é hijos mios, á todos vosotros os amo y quiero mucho como á mis propios hijos. Por eso, os quiero decir los mandamientos de Dios para que seais sus hijos y amigos suyos. Por tanto, estad atentos y oidme bien esto que os quiero decir: Nosotros todos los hombres no somos caballos, ni como las ovejas, ni como los leones, ni como las demas cosas vivas; por que los caballos, los leones y todas las otras cosas que viven, cuando mueren, el cuerpo y el alma todo juntamente muere. Pero nosotros los hombres no somos asi, que cuando morimos nosotros y vamos de este mundo, solamente muere si nuestro cuerpo. Mas, nuestra anima y espíritu, esta persona nuestra interior (que aca dentro tenemos) nunca muere, para siempre jamas vive; y los que son hijos de Dios y son buenos, y guardan sus mandamientos, cuando mueran, irán al cielo que es la morada de Dios, adonde estarán con él en muy gran gozo, gloria

---

TRASLADO INTERLINEAL Ó ETIMOLÓGICO.

Hermanos mios, hijos mios, todos vosotros á hijo mio como á amo os.
Huaoqueycona, churiycona, llapayquichicta churiysinacta coyayquichic.
Por eso, Dios hacedor nuestro de mandamiento su quiero decir
Chaypac, Pachakcamac ruraquenchicpa camachicuscanta uillascay-
os él de hijo su, él por amados seais para que. Por
quichic, paypa churin, paymanta coyascam cancayquichicpac. Chay-
tanto, bien escuchadme esto dicho mio: Nosotros todos los hombres, no
rayco, alli uyarihuayhic cay ñiscayta: Ñocanchic llapa runacona, mana
caballos á manera, no oveja á manera, no leon á manera, ni las demas
cahualloconasina, mana llamasinachu, mana pomasinachu, mana ymâyca
cosas vivientes como somos; los caballos, leones, las demas
cauzacconasinachu canchic; pay cahuallocona, pomacona, ymâyca
cosas vivientes cuando mueran, la carne alma con asi juntamente todo mor-
cauzaccona huañuptin, aycha sonkcohuan sinantin tucuy hua-
tal. Nosotros todos los hombres no aun esto como somos, cuando
ñuc. Ñocanchic llapa runacona manaracme caysina canchicchu, huañup-
morímos, esta carne nuestra unicamente mortal así. Alma nuestra
tinchic, cay aychallanchic zapalla huañuc are. Sonkconchic,
espíritu nuestro (interior, persona nuestra) siempre jamas para no
camaquenchic, (ucupicac runanchic) uiñay uiñaypac mana
muere, siempre para vivirá. Dios de hijos suyos que son
huañunchu, uiñaypac cauzanca. Pachakcamacpa churincaccona,
él de insignia con marcados siendo, él de mandamiento suyo
paypa unanchahuan unanchasca caspa, paypa camachicuscanta
reverenciando y, cuando mueran, cielo al él de mansion suya
huacaychaspapas, ña huañuptin, hananpachaman paypa huasinman

rinca, chaypi payhuan uiñaypac ancha cusicuspa tiyancanpac. Mana—allicac runacona, mana Pachakcamacpa camachicuscanta huñiccona, ña huañuptin, ucupachaman, zupaypa huasiman rinca, chaypi ñakcaricuspa tiyancanpac payhuan uiñaypac. Chaysina caspa alli, Pachakcamacpa camachicuscanta uyarichiscayquichic, hanaupachaman rincayquichicpac, mana—alli zupaymanta kquespispa.

Ñaupac ancha pacaricpi, mana hananpacha, mana Ynti, mana quilla, mana cuyllor carcachu, mana cay pacha carcachu, manaracmi cay pachapi llama, mana lluychu, mana atok carcachu; mana pisco, mana kcocha, mana challhua, mana hacha, mana ymapas, mana sucllapas carcachu. Pachakcamac ruraquenchic zapalla uiñaymanta carca. Pay munascanmanta hananpachacta, cay pachacta, tucuy ymâycacta paymi rurarca; llapanta yachachircapas, hananpachacta quiquinpa yanancona huasinpac rurarca; ynticta punchaota yllarincapac rurarca, quillacta cuyllorhuan

y alegría, descanso y recreacion para siempre jamas. Los que fueren pecadores y malos, y no obedecen ni guardan sus mandamientos, cuando mueren, sus animas irán al infierno, que es la casa y morada de los demonios, y allí estarán para siempre penando. Y pues, ha de ser así que las animas de los buenos, despues que mueren, han de ir al cielo á tener grande gloria con Dios, y la de los malos con el demonio al infierno con pena para siempre, oidme bien esto que yo os quiero decir, para que vayais al cielo, escapandoos del infierno.

Primero, mucho tiempo ha, no habia cielo, ni sol, ni luna, ni estrellas, ni habia este mundo inferior, ni en él habia ovejas, ni venados, ni zorras, ni aves, ni mar, ni pejes, ni árboles, ni otra cosa alguna. Solamente entonces habia Dios, que jamas tuvo, ni tiene principio, ni tendrá fin. Y cuando le plugó y fué servido, hizó y crió el cielo, la tierra y todo cuanto hay en ellos; hizo el cielo para casa y morada de los ángeles y de los buenos hombres; hizo el sol para dar resplandor y alumbrar el dia, tambien crió la luna juntamente con las estrellas para alumbrar la noche y darle claridad,

---

irá, alli él con siempre para mucho gozando permanecer para
rinca, chaypi payhuan uiñaypac ancha cusicuspa tiyancanpac.
no buenos que son los hombres, no Dios de mandamiento suyo
Mana — allicac runacona, mana Pachakcamacpa camachicuscanta
los que obedecen, cuando mueran, infierno al, diablo del mansion suya
huñiccona, ña huañuptin, ucupachaman, zupaypa huasinman
irán, allí penando permanecer para él con siempre para. Esto
rinca, chaypi ñakcaricuspa tiyancanpac payhuan uiñaypac. Chay-
así siendo bueno, Dios de mandamiento suyo quiero decir os
sina caspa alli, Pachakcamacpa camachicuscanta uyarichiscayquichic,
cielo al vayais para que, no buen espíritu de él escapando.
hananpachaman rincayquichicpac, mana—alli zupaymanta kquespispa.
Primero mucho temprano en, no cielo, ni sol, ni luna
Ñaupac ancha pacaricpi, mana hananpacha, mana Ynti, mana quilla,
ni estrella hubó, no este mundo hubó; ni aun este
mana cuyllor carcachu, mana cay pacha carcachu, manaracmi cay
mundo en oveja, ni venado, ni zorra hubó; ni pájaro, ni
pachapi llama, mana lluychu, mana atok carcachu; mana pisco, mana
mar, ni peje, ni árbol, ni algo, ni otra cosa
kcocha, mana challhua, mana hacha, mana ymapas, mana sucllapas
hubó. Dios hacedor nuestro únicamente eternamente hubo.
carcachu. Pachakcamac ruraquenchic zapalla uiñaymanta carca.
El voluntariamente el cielo, este mundo, todo cuanto hay
Pay munascanmanta hananpachacta, cay pachacta, tucuy ymâycacta
él hizo; todo crió y, el cielo mismo del
paymi rurarca; llapanta yachachircapas, hananpachacta quiquinpa
servidores suyos mansion su para hizo; el sol al dia alumbrar para
yanancona huasinpac rurarca; ynticta punchaota yllarincapac

tutacta yllarincapac rurarca; cay pachacta ñocanchic runacona cauzancanchicpac, tiyancanchicpac rurapuarcanchic; huayracta zamancanchicpac rurapuarcanchic; piscocta, challhuacta, llapa cauzacconactapas ñocanchicpac rurapuarcanchic. Payconamanta huaquinninta micuncanchicpac, huaquinninta yanapahuanchicpac; huaquinninta, payconacta ricuspa, cusicuncanchicpac rurapuarcanchicmi. Chay hananpachapi ancha achica yananconacta yachachirca, *angeles* sutiyocta. Paycona mana aychayocchu, mana tulluyocchu; camaquenchicsina chaycona, yuyayninchicsina chaycona are, ñocanchicmanta huc—hamo chayconam. Cay ñiscay yananconamanta huaquinnin allin carca, Pachakcamac ruraquenchicpa camachicuscanta huñispa, paycona conan hananpachapi can, ancha hatun apo, ancha cusicuspa, ancha ymayoc, Pachakcamac ruraquenchic—huan tiyacunmi are, caycona conan *angeles* sutiyocmi. Huaquinnin ancha mana-alli tucurca, mana Pachakcamacpa camachicuscanta huñis-

hizo este mundo para que nosotros los hombres viviesemos, anduviesemos y morasemos en él; hizo el aire para que respirasemos, las aves, los pejes y todo lo demas que hay criado, todo lo hizo y crió para nosotros los hombres. Algunas cosas de estas crió para que nosotros comiesemos, otras para que nos ayudasen y sirviesen en nuestras neccsidades; otras para que nos gozaremos y holgaremos en verlas. Crió así mismo allá en el cielo muy gran cantidad y muchos criados suyos que llamamos ángeles, *los cuales no tienen carne, ni hueso, no tienen cuerpo: son espíritus puros como nuestras animas; estos ángeles que digo no son como los hombres, son de otro género y especie que nosotros. De estos ángeles que os he dicho, algunos fueron buenos y guardaron y obedecieron los mandamientos de Dios, cumpliendo su voluntad, y estos ahora estan con él en el cielo y son bienaventurados, estando en gran contento y gloria, sin faltarles cosa ninguna de las que desean, y á estos llamamos ángeles buenos. Otros fueron muy malos, no obedecieron á Dios, ni guardaron sus mandamientos,*

---

hizo, la luna la estrella con á la noche alumbrar para hizo; este
rurarca, quillacta cuyllorhuan tutacta yllarincapac rurarca; cay
mundo á nosotros los hombres viviesemos para que, morasemos para que
pachacta ñocanchic runacona cauzancanchicpac, tiyancanchicpac
hizo nos lo; el aire respirasemos para que hizo nos lo;
rurapuarcanchic; huayracta zamancanchicpac rurapuarcanchic;
el ave, el peje, todas las cosas vivientes y nosotros para hizo
piscocta, challhuacta, llapa cauzacconactapas ñocanchicpac rurapuar-
nos lo. Las cuales de algunas comiesemos para que, otras
canchic. Payconamanta huaquinninta micuncanchicpac, huaquinninta
ayuda se nos para; otras las viendo, regocijasemos
yanapahuanchicpac; huaquinninta, payconacta ricuspa, cusicun-
nos para que hizo nos las. Allá cielo en mucha cantidad
canchicpac rurapuarcanchicmi. Chay hananpachapi ancha achica
servidores suyos formó angeles *llamados. Los cuales no car-*
yananconacta yachachirca *angeles* sutiyocta. Paycona mana aycha-
nosos, ni huesosos; alma nuestra como los cuales, pensamiento
yocchu, mana tulluyocchu; camaquenchicsina chayconam, yuyaynin-
nuestro como los cuales asi (son) nosotros de otro género los cuales. Estos
chicsina chaycona are, ñocanchicmanta huc-hamo chayconam. Cay
dichos mios servidores suyos de unos buenos fueron, Dios hace-
ñiscay yananconamanta huaquinnin allin carca, Pachakcamac rura-
dor nuestro de mandamiento suyo obedeciendo, los cuales ahora el cielo en
quenchicpa camachicuscanta huñispa, paycona conan hananpachapi
estan muy gran señor, mucho gozando. muy pudientes, Dios
can, ancha hatun apo, ancha cusicuspa, ancha ymayoc, Pachakcamac
hacedor nuestro con habitan así, los cuales ahora angeles *llamados.*
ruraquenchic-huan tiyacunmi are, caycona conan *angeles* sutiyocmi.
otros muy malos volvieronse, no Dios de mandamien-
Huaquinnin ancha mana-alli tucurca, mana Pachakcamacpa camachi-

pa, ancha huchallicurca, nanac Pachakcamacta piñachirca; chay huchallicuscamrayco, paycona mana-allicacta, Pachakcamac ruraquenchic ucupachaman carcurca, ninacpi, aznacpi, totayacpi hochanta mochospa, ñakcaricuspa, uiñay uiñaypac harcasca tiyancanpac carcumurca, conancamapas chaypi tiyacun. Chacay acuyllacona mana-*alli zupay* simiyquichic-huan sutiyoc, ñocaycup uirakcochap simiycuhuan *diablos* sutiyocmi. Ña Pachakcamac ruraquenchic cay ñiscay tucuyta puchucaspa, huc Kcari, Atamo sutiyocta, huc huarmehuan, Ehua sutiyocta, yachachirca rurarcapas. Chayconamanta, llapa runacona, ñocaycu, camcona, yanarunacona, oparunacona, purunrunacona mayticsincama runaconapas mirasca canchic. Pay Atamo, pay Ehua ticsinchic, cay ñiscay ñaupa machoconamanta catequen machoyco mirasca captin, Castilla llactaycoman rirca ; aposquicona cay llactayquichicman hamurca ; yanarunap, oparunap

cumpliendo su voluntad, antes pecaron y enojaron mucho á Dios, nuestro señor ; y á estos por sus pecados los echó Dios del cielo y desterró acá bajo de la tierra, al infierno en gran fuego y oscuridad y hedor, donde hasta ahora estan y estarán para siempre encerrados, padeciendo por sus pecados. Y estos son los que en vuestra lengua llamais mana — alli zupay, *y nosotros en la nuestra de los españoles llamamos* diablos. *Despues que Dios hubo hecho y criado todas estas cosas que os he dicho, crió en este mundo un hombre, llamado Adan, y una muger, llamada Eva. Y de este hombre y de esta muger nosotros los cristianos y vosotros los indios y todos los negros y los indios de Mejico y los indios que estan en los montes y todos cuantos hombres hay derramados y divididos del un cabo del mundo hasta el otro, todos de ellos procedimos y nacemos. Y este hombre llamado Adan y esta muger llamada Eva son nuestro principio y de donde procedemos, y de ellos nuestros antepasados procedieron y se fueron á morar á Castilla, donde nosotros vivimos; y vuestros antepasados* (*de quien vosotros venis*) *vinieron á vivir á esta tierra, á*

---

to suyo obedeciendo, mucho pecó, muchisimo Dios á enojó;
cuscanta huñispa, ancha huchallicurca, nanac Pachakcamacta piñachirca ;
ese pecado por causa de, los cuales malos que eran, á Dios
chay huchallicuscamrayco, paycona mana-allicacta, Pachakcamac
hacedor nuestro infierno al desterró, fuego en, hedor en, oscuridad en pe-
ruraquenchic ucupachaman carcurca, ninacpi, aznacpi, totayacpi
cado suyo purgando, padeciendo, siempre jamas para encerrados permanecer
hochanta mochospa, ñakcaricuspa, uiñay uiñaypac harcasca tiyancan-
para fue desterrado, ahora hasta y allí permanece. Aquellos bellacos
pac carcumurca, conancamapas chaypi tiyacun. Chacay acuyllacona
malo espíritu idioma vuestro con llamados, nuestro español de
mana-alli zupay simiyquichic-huan sutiyoc, ñocaycup uirakcochap
lengua nuestra con diablos *llamados. Ya Dios hacedor nuestro esto*
simiycuhuan *diablos* sutiyocmi. Ña Pachakcamac ruraquenchic cay
dicho mio todo concluyendo, un varon, Adan llamado, una muger
ñiscay tucuyta puchucaspa, huc kcari, Atamo sutiyocta, huc huarme-
y, Eva llamada, crió hizo é. Esos de, todos los hom-
huan, Ehua sutiyocta, yachachirca rurarcapas. Chayconamanta, llapa
bres, nosotros, vosotros, negros los hombres, tontos los hombres, montañeses
runacona, ñocayco, camcona, yanarunacona, oparunacona, purun-
los hombres estremidad hasta los hombres y multiplicados estamos. Aquel
runacona mayticsincama runaconapas mirasca canchic. Pay
Adan, aquella Eva fundamento nuestro, esto dicho mio los primeros abuelos
Atamo, pay Ehua ticsinchic, cay ñiscay ñaupa machocona-
de los siguientes abuelos nuestros multiplicados esten, Castilla país nues-
manta catequen machoyco mirasca captin, Castilla llactay-
tro á fué; los antecesores este pais vuestro á vino, negro hombre
coman rirca; aposquicona cay llactayquichicman hamurca, yanaru-
del, tonto hombre del confin hasta los hombres de abuelos sus una otra
nap, oparunap mayticsincama runaconap machoncona suc suc llac-

*mayticsincama runaconap machoncona suc suc llactaman raquispa; anchorirca sinaspalla cayman chayman raquinacuspa, cay hurin pachacta hontamunchic. Chay mana—alli zupay ñiscaycona chay ñaupa machonchicta raycurca, mana—allicta yuyachispa, ¡ huchallicuychic! ñispa, ñirca. Sinatacmi, chay acuylla, mana-alli zupaycona, chay machonchicta raycochirca, ñocanchictapas cayantin raycohuanchic; camconactapas sonkcoyquichicpi manaallicta yuyachisunquichic, (panapas mana ricuriptin), sonkcoyquichicpi huacacta, rumicta, ynticta, quillacta, pachacta mochay ñisunquichic; chaypac, ancha Pachakcamac ruraquenchicta piñachircanquichic. Conanmanta ama sina canquichicchu; cay huchallicuscayquichicmanta llaquicuychic; Pachakcamac aponchicman sonkcoyquichic—huan chayanquichic, athac apoymi ruraqueymi canqui ñispa: conanmanta huanasacmi, manañatac hochallicusacchu; manañatac huacacta mochacusacchu, cam zapallacta mochascayqui; camman tucuyta yallispa,

donde ahora estais, y los antepasados de los negros se fueron á sus tierras, y los antepasados de los Mejicanos y así mismo los de todos los hombres que estan divididos por todo el mundo se dividieron por diversas tierras. Habeis de saber que aquellos demonios que os dije tentaron á nuestros primeros padres, y dieron ocasion, tentandolos, para que pecasen y así pecaron. Y estos demonios son los que á nosotros cada dia nos aconsejan el pecar, engañandonos y persuadiendonos lo malo; y á vosotros (aunque no los veis) os ponen en vuestros corazones malos pensamientos, os dicen: adorad al sol, á la luna, á las piedras, á los ídolos; y por esto habeis enojado con vuestros pecados mucho á Dios nuestro señor. Por eso, advertid de aquí en adelante, y no lo agais así como hasta ahora, sino de aquí adelante enmendaos de vuestros pecados, y con vuestros corazones y pensamientos, allegaos á Dios nuestro señor diciendo: oh señor mio, vos sois mi señor y criador, hasta ahora no os he conocido y así adorando los ídolos, os he mucho enojado, de aquí adelante me enmendaré y nunca

---

tierra á dividiendose; se apartó de este modo acá allá separandose,
taman raquispa; anchorirca sinaspalla cayman chayman raquinacuspa,
este inferior mundo á llenar vamos. Esos malos espíritus dichos
cay hurin pachacta hontamunchic. Chay mana-alli zupay ñiscay-
mios esos primeros abuelos nuestros á tentó, lo malo haciendo pensar
cona chay ñaupa machonchicta raycurca, mana-allicta yuyachispa,
¡pecad! diciendo, dijo. De este modo, esos pícaros malos espíri-
¡ huchallicuychic! ñispa, ñirca. Sinatacmi, chay acuylla mana-alli zupay-
tus esos abuelos nuestros á pecarhizo, nosotros á y diariamente
cona chay machonchicta raycochirca, ñocanchictapas cayantin
tientan nos; vosotros á y corazon vuestro en lo malo pensar
raycohuanchic; camconactapas sonkcoyquichicpi mana allicta yuya-
hicieron os, (aunque no veas), corazon vuestro en ídolo al,
chisunquichic, (panapas mana ricuriptin), sonkcoyquichicpi huacacta,
piedra á la, sol al, luna á la, la tierra á la adorad dijo os, por eso;
rumicta, ynticta, quillacta, pachacta mochay ñisunquichic; chaypac,
mucho Dios hacedor nuestro á hiciste enojar. Ahora desde
ancha Pachakcamac ruraquenchicta piñachircanquichic. Conanmanta
no así seais; esta ofensa vuestra de doleos;
ama sina canquichicchu; cay huchallicuscayquichicmanta llaquicuychic;
Dios señor nuestro á corazon vuestro con acercaos, oh
Pachakcamac aponchicman sonkcoyquichic-huan chayanquichic, athac
señor mio hacedor mio eres diciendo; ahora desde enmendaréme, no ya mas
apoymi ruraqueymi canqui ñispa; conanmanta huanasacmi, manañatac
pecaré; no ya mas ídolo al adoraré, ti único á
hochallicusacchu; manañatac huacacta mochacusacchu, cam zapallacta
adorar quiero; ti á todo á escediendo, amarte quiero. Así siendo,
mochascayqui; camman tucuyta yallispa, coyascayqui. Sina caspa,

---

* La voz *may* que entra en la formacion de los adverbios locales, tambien se presta á combinaciones con otros nombres para formar locuciones adverbiales como la presente.—L.R.

coyascayqui. Sina caspa, cauzanquichic sinatacmi Kiristiano caspa, ña huañuptiyquichic, hananpachaman rinquichic, payhuan uiñay uiñay tiyancanquichicpac.—Amenmi.

mas pecaré; y á vos solo adoraré y amaré mas que á todas las cosas. Viviendo asi, y siendo cristianos, cuando murieredes, vuestras animas irán al cielo con Dios para siempre jamas.—Amen.

---

vivid así tambien cristiano siendo, ya que murais,
cauzanquichic sinatacmi kiristiano caspa, ña huañuptiyquichic,
cielo al ireis, él con eternamente moreis para que.
hananpachaman rinquichic, payhuan uiñay niñay tivancanquichicpac.
Amenmi.
Amen.





LIBRO IV.

ORTOGRAFÍA.

ELEMENTOS

DE LA LENGUA QUICHUA

ó

IDIOMA DE LOS YNCAS.

LIBRO IV.

ORTOGRAFÍA.

CAPÍTULO I.

Fundamentos de la Escritura.

El medio natural de comunicacion entre individuos, que se ven presentes los unos á los otros cara á cara, es la *Palabra.* La necesidad urgente de entablar tambien comunicaciones con los ausentes, y la de legar á las generaciones postreras testimonios de su tránsito, ha dado lugar á la *Escritura,* la cual consiste en copiar la palabra por medio de caracteres ó signos convencionales denominados *Letras.* Escribir es pintar la palabra; de lo cual resulta que las palabras deben ser escritas tales como ellas son pronunciadas. Esto ha sucedido así al comienzo de todas las lenguas, las cuales, con su desarrollo y grado de cultura, fueron progresivamente abandonando los hábitos de la rutina, hasta verse trasformadas en sistemas artificales, sujetos al imperio de la sabiduria, cuyas leyes quedaron estampadas en la multiplicacion de los monumentos escritos, dirigidos no solo á los ojos y la inteligencia sino tambien á los oidos; lo cual ocasionó el divorcio entre el lenguage y la escritura, por cuanto se ha exigido de esta que reproduzca ya no el sentido de las palabras, sino la fisionomia que le han dado la lógica y la etimología, ó quizá el capricho del uso. Por eso, ha de seguirse á la razon y á la autoridad: á la razon siempre que se traiga á consideracion la etimología de las palabras; á la autoridad, cuando ella se conforma á la manera de escribir la mas ordinaria en los buenos autores. Segun esto, *Ortografía** es el arte de escribir correctamente las palabras de una lengua. El vicio opuesto se denomina *Neografismo.* El arte de escribir por abreviaturas tan pronto como se habla, usando de caracteres distintos de los de la escritura comun, se llama *Braquigrafía,* que los modernos designan con el de *Traquigrafía.* El arte de escribir, considerado bajo el punto puramente mecánico de trazar con regularidad los caracteres de la escritura, se denomina *Caligrafía*; y el artista encargado de su ejecucion se conoce con el nombre de *Calígrafo* ó *Pendolista.* De lo espuesto se deduce que los elementos constitutivos de la ortografía residen en las *Letras,* los *Acentos* y la *Puntuacion.*

Artículo I.

DE LAS LETRAS.

Las *letras* son los signos convencionales, representantes de los sonidos simples articulados y espresivos que, combinados entre sí y asociados por el uso, forman las palabras. El catálogo de estas letras

* Del griego *Orthos*—derecho, recto, y *grapho*—yo escribo.

ó caracteres se conoce con el nombre de *Alfabeto.* Las letras por razon de su figura son, entre nosotros, de seis especies diferentes, á saber, *gótica, redonda, bastarda, cursiva* ó *bastardilla, corrida* é *inglesa.* 1º. La *gòtica* es inclinada y cortada á ángulos rectos. 2º. La redonda, denominada tambien *romana,* está formada de líneas todas perpendiculares. 3º. La *bastarda* es redondeada y poco inclinada sobre la derecha, ella es resultante de la mezcla de la gótica y romana. 4º. La *cursiva* (del latino *currere*) es un diminutívo de la bastarda, siendo mucho mas inclinada y delgada que esta. 5º. La *corrida* es cuadrada y forma ángulos muy inclinados. 6º. La *inglesa* que es un diminutivo de la bastarda, está formada de ovalos muy inclinados. La formacion de todas estas especies de caracteres puede reducirse á dos fuentes principales la *i* y la *o,* es decir, las letras, como todas las figuras geométricas del mundo, se componen de líneas rectas y curvas. Las *letras,* por razon de su tamaño, se dividen en *mayúsculas* ó *mayores* y *minúsculas* ó *pequeñas.* Todas las palabras se escriben con letras minúsculas. Las *mayúsculas* se emplean en las casos siguientes——

1º. Al comenzar todo escrito, principio de claúsula y despues de todo punto final, ó todas las veces que para abreviar la palabra se toma solo su inicial.

2º. Al principio de cada verso, segun el uso mas seguido entre los clásicos; bien que muchos escritores emplean en sus composiciones poéticas los mismos preceptos ortográficos de la prosa.

3º. En todas las voces sobre las que se quiera recargar una preferente atencion.

4º. En los nombres propios ó de bautismo, v. g. *Juan, Pedro, Huáscar, Maytakcapac.*

5º. En los nombres geográficos referentes á continentes, ciudades, villas, parroquias ó caserios, v. g. *Europa, América, Huamanca, Lima, Paucarpata, Arequipa, Cuzco, Perú,* &ª.

6º. Los nombres propios de los cerros, colinas y montañas, v. g. *Misti, Illimani, Condorcanqui, Pichupichu, Chachani, Los Andes, Los Pirineos,* &ª.

7º. Los nombres de oceanos, mares, lagos y sus divisiones respectivas, v. g. *Atlántico, Pacífico, Indico, Mediterraneo, Adriático, Báltico, Chilli, Apurimac, Rimac, el puquio de Samaná, el lago Titikcaca, Parinacocha,* &ª.

8º. Los nombres de quebradas, ramblas, y llanos ó campos rasos y altos, v. g., el *Huayco, Guerreros, Challapampa, Confital, Clemesí,* &ª.

9º. Los nombres de la fábula y mitología, v. g., *Olimpo, Parcas, Júpiter, Minerva, Astrea, Campos Eliseos,* &ª.

10º. Los nombres de artes y ciencias usados de un modo especial, v. g. *Aljebra, Geometría, Gramática, Quichua, Aymará,* &ª.

11º. Los nombres de cuerpos científicos, comunidades, y otras asociaciones, siempre que se les use en un sentido particular y notable, v. g. *Congreso, Academia Lauretana, Universidad de San Marcos, Convictorio de San Carlos, Colegio Seminario, Colegio de la Independencia, La Redentora, Cabildo, Corte-Suprema de Justicia, Municipalidad,* &ª.

12º. Los nombres de folletos y publicaciones periódicas, v. g., *El Peruano, El Republicano, El Iris de la Paz, El Mercurio de Valparaiso, Memoria del Gobierno, Mensage, Presupuesto,* &ª.

13º. Los nombres de títulos, dignidades y empleos, sean eclesiásticos, civiles ó militares, cuando figuran de un modo aislado; pues si á estos acompaña el nombre personal del que los ejerce, entonces tales títulos se escriben con minúscula. Ejemplos: *Arzobispo, Obispo, Papa, Presidente de la República, Prefectura, Gobernacion, Departamento,*

Provincia; el *arzobispo Luna Pizarro*, el *obispo La Encina*, el *presidente Castilla*, el *papa Pio IX*, el *departamento de Arequipa*, la *provincia de La Union*, la *prefectura de Moquehua*, la *judicatura de Caylloma* &ª.

14º. Los nombres de los meses del calendario, que antes se escribian con mayúscula, los usan hoi muchos escritores con minúscula.

15º. Los nombres patronímicos, renombres, sobrenombres, privativos, los de tratamientos honoríficos y de cortesía. v.g. *Fernandez, Alonso* el *Sabio*, *Alejandro* el *Cruel*, *Señor*, *Don*, *Useñoría*, *Vuesencia* &ª.

Las letras, por el modo como ellas se engendran en los órganos de la pronunciacion, se dividen en *vocales* y *consonantes*. Aquellas forman por sí mismas un sonido perfecto. Estas necesitan del concurso de las vocales. La reunion de dos ó mas vocales para formar un sonido se denomina *diptongo*. Las consonantes se clasifican tambien, atendiendo al punto principal del aparato vocal que contribuye á su emision, en *labiales, linguales, paladiales* ó *guturales, dentales* y *nasales*, segun como ellas se articulan con los *labios*, la *lengua*, el *paladar*, los *dientes* y conductos de la *nariz*. Cada uno de los sonidos resultantes de estas letras al formar una palabra se llama *sílaba*. Las combinaciones de las letras para formar las palabras son determinadas por los enlaces de su coordinacion, segun espresa la pronunciacion, á la cual se arregla la escritura.

Cada diccion ha de escribirse separadamente con el intérvalo de una *n* para denotar su individualidad. Los renglones se escriben de izquierda á derecha.

Cuando fuere preciso cortar las palabras al fin del renglon, se ejecutará esto, dejando á cada sílaba las letras que le correspondan. v.g. *choc-llo*, *chac-ra*, *Pu-rin-qui*, y en la voz castellana *ac-ci-den-te*. En el castellano se esceptuan las voces compuestas de preposicion, siguiendo otra consonante, en cuyo caso se agrega la *s* á la preposicion. v.g. *Ins-pec-tor*, *pers-pi-ca-cia*.

Ningun vocablo en Quichua comienza por *e*, ni tampoco entran en la formacion de sus sílabas cualquiera de estas letras b, d, f, g, l, v, w, x.

Las palabras de los idiomas estrangeros han de conservar su estructura literal para guardar la propiedad y pureza de sus lenguas; por lo que deberán ser escritas como lo exija su respectiva ortografía, modificando su pronunciacion conforme al uso establecido en el idioma en que han sido introducidas. En tal conformidad se escribe, por ejemplo, *Voltaire*, pronunciandose *Volter*; *Rousseau*, y se pronuncia *Rusó*; *Washington*, y se pronuncia *Huósinton*.

Las palabras derivadas han de escribirse con las letras que tengan sus primitivos.

La o y la u, la e y la i, con tal que no sean iniciales, tienen recíprocamente una pronunciacion y escritura sinónimas, esto es, que indistintamente son empleadas la una por la otra. Pero conservarán su figura y sonido propios, siempre que por cualquier circunstancia concurran juntas estas vocales en la misma sílaba. La voz *Ynca* se escribe indiferentemente con la i latina ó la griega y, que es mas usada por su belleza caligráfica.

Siempre que á la terminacion de una palabra fuere preciso agregar alguna otra partícula ó signo representante de los pronombres, se interpolará en el punto de su interseccion la sílaba ni ó ñi ó de nin. Cuando la terminacion fuese la c, se trasformará esta en que, al recibir la partícula agregada, y prescindiendo del ni ó ñi, que solo se emplearán cuando qniera conservarse intacta la c.

La c ó la k antes de la y griega en medio de diccion no hacen

sílaba con esta letra, sino que guardan el sonido correspondiente al fuerte que tiene la voz latina **sic**.

Las letras consideradas respecto á lo material de su estructura, se hallan sujetas á la influencia de las innovaciones que quiera introducir el arte caligráfico. De esto resulta las diferencias que se notan en las escrituras de épocas diferentes. El arte, pues, de decifrar las escrituras antiguas se denomina *Paleografía;* y *Paleógrafo*, el versado en ellas.

Las letras ó caracteres itálicos designan una parte de frase ó frases, que deben resaltar por inflexiones sostenidas en el tono de profecía, siempre distinto del ordinario, que ha de ser continuamente mas hablado. Estos caracteres itálicos son los mismos que arriba hemos clasificado con el nombre de cursiva, y en los manuscritos se le suele representar trazando una raya por debajo de las palabras.

Artículo II.

DEL ACENTO.

Por *acento* entendemos ciertos modos de pronunciar. Así aplicado á la declamacion, el acento designa la elevacion ó depresion de la voz en el discurso. En una Nacion, las diversas Provincias tienen sus acentos igualmente diversos. En una Provincia, cada individuo tiene su acento particular; y en el individuo mismo el acento se modifica aun á cada instante á merced de las afecciones sucesivas que esperimenta.

El Chino y otros antiquisimos idiomas, en que toda sílaba comienza por consonante, nos enseñan que, la sílaba mas fácil de pronunciar, es aquella que principia por consonante, notandose lo mismo en la que tambien acaba por consonante. Pero las que comienzan por dos ó tres consonantes exigen, sin duda, un esfuerzo de las partes movibles de la boca, especialmente cuando ella es gutural. Bajo la influencia de estas observaciones, notamos, por ejemplo, en las palabras *Parinakcochas*, *Chachapoyas*, que cada sílaba tiene al principio una cosonante—*Pa-ri-na-kco-chas*, *Cha-cha-po-yas;* en la voz *Arequipa*, silabeamos *a-re-qui-pa*, absteniendonos de decir—*ar-e-qu-ip-a.*

El rasgo fisionómico notado en la cuantidad del Quichua hace sospechar que las masas, compuestas de individuos de distintos países, no comprendiendo ya los unos á los otros la lengua, ó por lo menos el dialecto de los otros, y hallandose estrangeros entre sí por el lenguage, naturalmente recibieron los unos de los otros sus palabras completamente formadas, sin distinguir de manera alguna la sílaba radical de la sílaba accesoria, ni mas ni menos como en el comercio se recibe una moneda corriente, sin averiguar la liga que ha servido para fijar el valor de su primera emision. Y, aun en la hipótesis de que esos agrupamientos trajeran cada uno su contingente de palabras monosílabas, es fácil colegir que ese estado fue precario á la sombra del opulento imperio de los Yncas; pues el nuevo cambio de ideas, que resultaria del incesante progreso que marchaba con el aumento de poblacion, exigía en su espresion la formacion de palabras compuestas y derivadas de toda especie, lo cual hizo perder á las lenguas su carácter monosílabo.

Así pues el Quichua de tal manera representa el sentimiento natural y verdadero, que el estudio principal de su pronunciacion y gramática puede hacerse en el análisis de las pasiones del corazon humano; y por eso es que la accion de las sílabas sobre otras sílabas siempre sigue esta direccion. Basta lanzar una simple ojeada sobre la profusion de las sílabas de que se componen sus palabras, para convencerse de que

el pueblo que lo habla es propenso á la melancolía, lo cual engendra los hábitos de tristeza, única atmósfera en que se perpetua la moral, cuando se halla impregnada del sentimiento religioso á la sombra de instituciones estables.

De lo espuesto resulta que, la pronunciacion del Quichua ha de ser franca y neta, esto es, que el oido no sienta indecision alguna sobre el sonido que apercibe; ha de ser correcta, de suerte que el sonido de la voz tenga algo de fácil, natural y esté acompañado de un aire de fina delicadeza y política; ha de ser clara, esto es, que las palabras, que entran en las frases, se distingan perfectamente, lo cual depende especialmente del carácter de la voz del que habla, y de su atencion en silabear bien, cortando las frases por reposos convenientes. Una vez observadas estas condiciones, los vicios de la pronunciacion son especialmente los provenientes de la falta de educacion, de los hábitos contraidos en las provincias incultas, del contagio de una mala compañia ó poco instruida. Segun esto el acento es á la palabra, lo que la entonacion es al canto. El *acento tónico* es esa cualidad del sonido que le hace ocupar un grado mas ó menos elevado en la escala de la gama, de modo que hace recorrer la voz del agudo al grave, del grave al agudo, conforme á las exigencias del oido y de la inteligencia; y segun algunos fisiologistas, este grado de elevacion depende principalmente de la tension mas ó menos grande de las cuerdas vocales y de la fuerza del que sopla. Nada es mas difícil como apoderarse del acento tónico de una lengua estrangera; por que acostumbrados desde la infancia á la modulacion peculiar á la lengua materna, cuando se habla otro idioma estraño, irresistiblemente uno se entrega á ese canto que le es tan familiar.

Lo espuesto nos enseña, que en el canto tampoco ha de confundirse la entonacion con la rima; por lo que el acento, respecto á la entonacion, hace que las voces sean graves ó agudas; y con relacion á la rima y la prosodia, el acento comunica á las voces el que sean largas ó breves. No obstante esto, se observa que en general, el acento cae sobre el tiempo fuerte de la mensura y de la rima, coincidiendo así con la prosodia; pues así como la forma de todo objeto material depende de tres dimensiones, á saber, ancho, largo y profundo, así el sonido total de cada sílaba depende de su duracion, de su tono y de su articulacion mas ó menos aspirada: luego la cuantidad de una sílaba no es mas que esa modificacion del sonido, resultante de la duracion del tiempo empleado en pronunciarla con relacion al tiempo de otra sílaba.

Ahora el *acento*, considerado como signo de pronunciacion, se divide en *gramatical* y *prosódico*. El acento gramatical se subdivide en *ortográfico* ó *diferencial*, y en *fónico* ó de *pronunciacion*. El *ortográfico* ó *diferencial* es el que distingue una palabra de otra, que es su homónimo, v. g., en el castellano, las voces: *Mí*, con acento representa el caso oblicuo del pronombre personal de la primera, y *Mi*, sin acento, es adjetivo posesivo; *Tú* acentuado es el caso recto del pronombre personal de la segunda persona, y *Tu* inacentuado es tambien adjetivo posesivo; *Él*, con acento, significa el pronombre personal de la tercera persona, y *El*, sin acento, es la terminacion masculina del artículo determinado.

El *acento fónico* ó de *pronunciacion* ú *oral* indica que la voz ó sílaba sobre la que el acento cae es mas ó menos abierta, mas ó menos larga, formando de este modo la cuantidad de las sílabas.

El *acento prosódico* tiene por carácter propio hacer resaltar de un modo especial una palabra ó una sílaba de entre otras palabras ó sílabas circunvecinas. Sea, por ejemplo, la voz **Cajamarca**, cuya

tercera sílaba **mar** está acentuada. Pero esta acentuacion no consiste en que se abra la boca sobre la **a** mas que sobre cualquiera otra, ni en que la sílaba sea larga, ni tampoco en que algunas personas al pronunciar eleven la voz de un semitono ó de un cuarto de tono: ella consiste solamente en que sobre **mar** se descarga un martillazo de lengua, lo cual ocasiona en cierto modo que esta sílaba sea sobresaliente entre las demas limítrofes circundantes.

De aquí resulta que, las sílabas, con relacion al acento prosódico, son acentuadas é inacentuadas. Cuando las sílabas acentuadas son largas y que, cronométricamente hablando, se puede dividir el tiempo, durante el cual se le pronuncia, en dos instantes mas cortos, el acento no afecta entonces la pronunciacion mas que durante el primer instante. Una sílaba inacentuada puede, segun los casos en que ella se encuentre, hacerse acentuada. Bajo de este respecto, en las lenguas flexibles y harmoniosas las sílabas, con relacion al acento, pueden clasificarse en sílabas acentuadas cuya pronunciacion es divisible en dos instantes, ó cuya pronunciacion no es divisible; sílabas inacentuadas, cuya inacentuacion es permanente ó que pueden hacerse acentuadas. Los acentos son uno de los cuatro grandes resortes sobre que reposa la versificacion; y los otros tres son la cuantidad, la rima y el número de sílabas: tal ó tal distribucion de acentos declarada harmoniosa basta para hacer un verso.

Para reconocer pues la diferencia en los acentos y la distincion en las cuantidades ha sido preciso la representacion de signos. Estos signos, aunque escasos, y por lo mismo insuficientes para representar los mas vivos matices de las palabras, se reducen á tres tomados del griego, á saber, el agudo (´) ó rasguillo tirado de izquierda á derecha, el grave (`) ó rasguillo tirado de derecha á izquierda y el circunflejo (^) ó resultante del ángulo formado por la interseccion de los estremos del agudo y grave.

En las lenguas ordinarias, siendo uno el acento y estando bien determinado, no hay necesidad de marcarlo como sucede en el Aleman, el Inglés y el Castellano con pocas escepciones, pues solo en los libros elementales, especialmente los destinados para el estudio de los estrangeros, es donde se pinta ó marca el acento. Por lo general, el acento circunflejo se coloca sobre la sílaba acentuada, divisible en dos instantes; el agudo sobre la acentuada indivisible; y el grave la inacentuada que, en algunos casos, es acentuada. En castellano el acento *agudo* ó *preventivo*, que es el único que se pinta, se coloca sobre la antepenúltima sílaba de los esdrújulos, en las sílabas finales que son largas, y en las del mismo género que son penúltimas, cuando la voz termina por una de estas letras *l*, *n* ó *r*.

En el Quichua, por regla general, para conservar la fuerza y vigor en la pronunciacion se ha guardado el acento en la penúltima; y esto para que el aliento, recobrando nuevo brio, descargue el golpe sobre la final, ni mas ni menos como sucede en la música, que la última nota es enérgica para indicar su conclusion y prevenir la atencion con el comienzo de otra nueva. Solo se usa marcar los acentos agudo y circunflejo, usandose de este último, siempre que la sílaba es doble y conviene evitar la cacofonía. En tal virtud, toda palabra en Quichua tiene su acento, el cual permanece inmóvil á pesar de las subsiguientes modificaciones gramáticales, ó porque su amalgamacion con otras prolongue la dimension de sus sílabas; pues nunca pierde en sus simples los vestigios de los puntos sobre los que se apoya la gravitacion de los sonidos que marcan las pausas.

En vista de lo espuesto, y para mejor precisar las funciones del

acento, al rpoyar el sondido en la pronunciacion de las palabras, ha de tenerse presente las siguientes——

Reglas.—1ª. Los monosílabos, no constando mas que de una sílaba, cargan sobre sí el acento.

—2ª. Las disílabos cargan el acento en la primera. Ejemplos: *Ñóca, Pírca, Quéro.*

—3ª. Los trisílabos y demas polisílabos cargan por lo comun el acento en la penúltima. Ejemplos: *Yacólla, Quillcána, Amahóta, Hayachúco, Ucumári.*

Escepciones-—1ª. Se carga el acento en la primera sílaba de un trisílabo, siempre que ella esté seguida de dos consonantes, aunque ellas formen una sola letra por el sonido que representan, v. g., *Cónkcori.* 2ª. Tambien lleva el acento la primera sílaba del plural del pronombre personal de la primera, v. g., *Nócanchic.*

—4ª. Ningun polisílabo tiene el acento en la última.

—5ª. En los diptongos, sea para regular la cuantidad ó el acento, solo se tiene cuenta con la segunda vocal, siendo por lo mismo líquida la primera.

—6ª. La partícula *Manta* conserva siempre su acento colocado en la primera, todas las veces que concurre agregada á una palabra conforme á los principios gramaticales.

—7ª. Toda sílaba seguida de dos consonantes carga generalmente sobre sí el acento; pero cuando en la misma palabra hayan otras sílabas que tambien lleven dos consonantes, el acento entonces estará en la que sea posterior.

—8ª. Todo verbo que, al formar varios incrementos, tuviere varias de sus sílabas seguidas de consonante, el acento entonces estará en aquella cuyas dos consonantes siguientes sean la *c* y la *m* v. g., *coyanquichícman.*

—9ª. La segunda persona de plural en todos los tiempos conserva el acento que tenía en su singular, para los efectos prosódicos, v. g.—*Micúnqui, Micúnquíchic.*

—10ª. Todos los participios activos y las supinos cargan el acento en la primera sílaba.

—11ª. Los participios de pretérito ó pasivos y los gerundios de ablativo llevan el acento en la penúltima.

Solo se pinta el acento en Quichua siempre que se haga uso del circunflejo en su respectivo caso; pues en los demas solo es indispensable cuando haya necesidad de distinguir otras voces semejantes, ó definir su valor prosódico, ó que sus palabras sirvan de estudio para los estrangeros, por cuanto las reglas precedentes definen con precision su valor y posicion ortográfica.

Artículo III.

DE LA PUNTUACION.

La *puntuacion* es la ley general dominante del conjunto de acentuacion de una frase, y consiste en ciertas señales colocadas en los intermedios de las palabras, con el fin de marcar el sentido y la variedad de las oraciones, sirviendo al mismo tiempo de ayuda al reposo ó pausas de la pronunciacion para la inteligencia del discurso y comodidad de la articulacion de los sonidos; y de este modo no comprometer la duracion y la fuerza del instrumento constitutivo de la palabra. *Periodo* es un conjunto de frases ó proposiciones ligadas por conjunciones ó relativos que en el discurso hacen un sentido completo. *Frase* es una reunion de palabras construidas en un todo, segun ciertas reglas y presentando al entendimiento un sentido completo. *Miembro* es cada una de las

partes de un periodo. *Inciso* es una pequeña frase que, formando un sentido parcial, entra en el sentido total del periodo de que es miembro. La puntuacion se designa con los signos siguientes——La (,) coma, el (;) punto y coma, los (:) dos puntos, los (......) puntos seguidos, el (.) punto, la (¨) crema, el (—) guion ó barra, la (¿ ?) interrogacion, 1ª. preventiva y 2ª. final, la (¡ !) admiracion, 1ª. preventiva y 2ª. final, el ( ) paréntesis, el (§) párrafo, y las („ ") virgulillas.

La *coma* (,) es la mas pequeña de las pausas, siendo casi imperceptible, á no ser que lo exija la claridad del sentido ó el descanso de la pronunciacion con una ligera respiracion, y ella sirve para indicar la distincion de personas, oficios y aspectos, la interposicion de nombres y frases, la separacion de la frase accidental de la principal, y en la de las partes de un periodo, debiendo omitirse en estas, siempre que se hallen separadas, por conjuncion. Despues de la frase accidental seguida de coma, el tiempo del reposo ó la pausa es por lo comun mas largo, y la voz, que ha variado su inflexion en esa frase accidental, vuelve á tomar el tono general, autorizando así cadencias que pueden impartir mucho valor á los detalles. Ejemplo: *El hombre, que no puede sino con el número, que no es feliz sino por la paz, tiene el furor de armarse para su desgracia y de combatir para su ruina. Escitado por la codicia insaciable, cegado por la ambicion, que es aun mas insaciable, él renuncia á los sentimientos de humanidad, torna contra sí mismo todas sus fuerzas, el uno al otro se buscan para destruirse, y en efecto se destruyen; y, despues de dias de carnicería y de sangre, cuando el humo de las glorias se ha disipado, contempla con una mirada triste la tierra devastada, sepultadas las artes, su propia dicha arruinada y aniquilado su real poderío.*"—**(Bufon.)**

Existe un Dios, yo tengo una alma, no necesito de mas para ser dichoso.

Se comprenden tambien entre comas los incidentes cortos de la oracion, omitidos los cuales, quedan inalterables el sentido y la construccion de las demas partes de la frase. Ejemplo: *La estincion de Tahuantinsuyo,* antiguo imperio de los Yncas, *ha sido una calamidad para Sur-América.*

No se pone la coma en las oraciones de relativo, siempre que este altere la significacion del nombre antecedente. Ejemplo: *El Peruano que tiene pundonor, no consiente que su Patria sea la befa y escarnio del estrangero.* Aquí la oracion relativa altera la voz *Peruano*, por cuanto su significado esta restringido á la clase de aquellos que poseen la virtud del pundonor, en contraposicion de aquellos que la desconocen.

Ha de intercalarse la coma antes del relativo, cuando la oracion con él formada, es solo esplicativa. Ejemplo: *El Peruano, que ha sido dotado por la Providencia con un suelo rico y feraz, está obligado á cooperar en que esta riqueza sea igualmente repartida entre sus compatriotas.* Aquí el relativo, lejos de restringir la significacion de la voz *Peruano*, la deja, por el contrario, en toda su latitud, para abrazar á todos los miembros sin distincion de la asociacion peruana, no siendo mas que un paréntesis que esplica la razon, por la cual el Peruano debe ocuparse del bienestar de sus conciudadanos.

El *punto y coma* (;) dan una pausa intermediaria entre la que requiere la coma y la que exige el punto, mostrando así que el sentido está mas terminado. Se le usa en frases de un sentido contrario, ó una diversidad notable en los pensamientos de un periodo. Ejemplo: *Yo elogio la virtud, aunque ella se oculte en la modesta forma de un turbante; vitupero el vicio, por mas que él se ostente en la pompa de una triple diadema ó tiara.*

Los *dos puntos* (:) marcan el corte de las proposiciones que forman un

cuadro separado, y en cierto modo independiente, aunque no concluido del todo. Ellos indican que la frase que los precede va á recibir algun apoyo ó alguna prueba por medio de un nuevo cuerpo de frase. Ejemplos: *El orgullo es como el pólipo: por mas que se le corte en trozos, cada uno de esos pedazos vuelve á tomar la vida, haciendose un nuevo pólipo.*

Á fuerza de decir á Dios: ¡padre nuestro! esperemos que algun dia hemos de oir: ¡hijo mio!

La calumnia no me ha hecho daño alguno: he tragado todo su caliz, en el cual, á decir verdad, no he apercibido la amargura que es de suponerse. Con esto, Dios me ha hecho gracias, de las que no soi digno. Para mejor reconocerlas, no puedo menos que espresar el gozo que esperimentaré, al verme entre sus manos, sin que los hombres se ingieran en ello. Tragar el caliz todo puro, sin una gota de agua y con placer, es un bien que no hai precio con que pagarlo, cabalmente es lo que la naturaleza no conoce y no quiere conocer; no hai otro, sino Dios que comunique el poder de ello á los que son de él. (Rancé „*cartas de un filósofo.*")

Los *puntos seguidos* (......) ó que marcan la reticencia, denotan la supresion de una parte del discurso, omitido por decoro, chuscada, prudencia ú otra causa que la haga conveniente. Tambien se les emplea, cuando se hallan supresas ó desfiguradas palabras ó letras que no se entienden. Los puntos suspensivos, al reprimir el sentido de la frase, son capaces de comunicarle una grande espresion; y respecto del orador, le permiten el aumento de la acentuacion, siguiendo el sentimiento que esperimenta, siendo por lo comun la señal de una viva agitacion. Ejemplo: *Es por intrigas como se quiere á la juventud . . . . tú huirás de ellas, hijo mio.*

El *punto* (.) indica que la frase está enteramente terminada, por estar completo el sentido de los pensamientos comprendidos en el periodo, y que va á pasarse á otro. Ejemplos: *En vano el orador se lisongea tener el talento de persuadir á los hombres, sino adquiere el de conocerlos.*

El estudio de la moral y el de la elocuencia han nacido al mismo tiempo, y su union es tan antigua en el mundo como la del pensamiento y de la palabra.

El público es un soberano, del cual penden todos aquellos que trabajan por la reputacion ó por el lucro. Las almas bajas, á quienes nada se les da para merecer su aprobacion, temen por lo menos su encono y desprecio, El derecho que él tiene para juzgar de todo, ha producido muchas virtudes, y contenido bastantes crímenes.

La *crema* (¨) se espresa colocando dos puntos paralelos sobre la *ü* en las sílabas *gue gui*, para denotar que debe pronunciarse la *u* v.g. *Vergüenza, Argüir.*

El *guion* (—) es una rayita horizontal, con la cual se designa una composicion accidental de palabras, ó que un vocablo no está completo y se halla cortado por no caber todo en el renglon; debiendo hacerse el corte de sílabas completas y no de letras aisladas. Tambien se usa para indicar que sigue otro interlocutor, distinto del precedente, á fin de evitar por este medio su frecuente y fastidiosa repeticion. Ejemplo: *¿Sois indígena?—Nací en Lima.—¿Sabeis Quichua por lo menos?—Ni una jota.—¿Quien os ha hecho militar?—El no tener industria ni oficio.*

Es fácil colegir que aquí se exigen dos tonos, el del interrogante é interrogado. Las inflexiones en tales discursos se comprenden con facilidad; porque los interlocutores son rara vez del mismo carácter ó de la misma edad. Así en el ejemplo citado, el tono del primer miembro será mas sostenido y positivo, aunque benévolo; el segundo

será mas sencillo y natural, y en el tercero participará del acento de la tristeza, exigida por las voces *no tener industria ni oficio.*

La *interrogacion* (¿ ?) sirve para espresar el tono con que se pregunta ; y como se baja al principiar, levantando al concluir, se usa, lo mismo que en español, de un signo doble de interrogacion, *inverso* (¿) y *recto* (?). El 1º. ó preventivo para designar el principio de la interrogacion con el tono bajo de la voz ; y el 2º. ó recto para indicar el fin de ella, levantando la voz al concluir ; siendo de notar que el *preventivo* suele omitirse en los periodos cortos, por solo ser útil en los largos. Ejemplos : *¿ Si el hombre no ha sido hecho para Dios, porque no es dichoso sino con Dios ? ¿ Si el hombre está hecho para Dios, porque es él tan contrario á Dios ?*

Que hai ? Que es esto ?

La *admiracion* (¡ !) sirve para las esclamaciones, esto es, todas las veces que se propone manifestar la sorpresa, la indignacion ú otros sentimientos vehementes. Se parece á la interrogacion por el uso de los signos el preventivo (¡) y el final (!) empleados con el mismo objeto. Se diferencia de ella en que su acento tiene un movimiento rápido, parecido á una vigorosa exhalacion del alma. El movimiento ó fuerza comienza desde las primeras sílabas para desfallecer sobre las últimas que, sin embargo, pueden ser prolongadas segun el sentimiento de la frase. Ejemplo : " *¡ Peruanos á vuestro valor entrego la decision de la victoria ! ¡ Jurais ganarla con el precio de vuestra sangre contra los enemigos de la Patria ! ¡ Jurais que ella será vuestra divisa ! ¡ Lo prometeis así !* " (Palabras atribuidas al gran mariscal La-Mar en los campos de Ayacucho al pie del Condorcanqui el 9 de Diciembre, de 1824 á la division peruana que mandaba.)

El *paréntesis* ( ) sirve para marcar que las palabras en él encerradas son independientes del discurso en que se insertan, teniendo por lo mismo solo una relacion aislada en las frases. El tono cambia al hacer la transicion de penetrar al paréntesis, haciendose mas pronunciado que el de la frase principal, cuyo sentido momentáneamente interrumpe.

El *párrafo* (§) se usa para manifestar la diversidad de los periodos ó cuadros completos de que se compone el discurso, formando divisiones mas cómodas y metódicas ; y ha de dejarse un corto vacío como de cuatro á cinco letras al principio del renglon del nuevo periodo.

Las *virgulillas* („ ") indican un testo ó cita traida por el escritor ú orador. Las frases, con ellas puntualizadas, deben hacer una transicion notable con las otras ; pues han de ser pronunciadas siempre con un tono mas elevado y sostenido, y sin que las palabras que las componen tengan casi siempre variedad en las cadencias.

Los signos precedentes ortográficos, acabados de enumerar, son indispensables para la buena pronunciacion é inteligencia del escrito ; pero ha de evitarse la nimiedad, que solo produce embarazo y confusion.

Artículo IV.

DE LAS FALTAS ORTOGRÁFICAS.

Las *faltas ortográficas* consisten en la inexactitud de las terminaciones y en la impropiedad de la estructura material de las palabras. En las primeras se cuentan los *solecismos*, en las últimas, los *barbarismos*, de los que ya hemos hablado en los primeros párrafos del *Artículo* VI. Cap. V. del Lib. 1. de este Tratado. Los Griegos llamaban bárbaros á cuantos ignoraban su lengua. El barbarismo fué, pues, en su orígen una palabra, una locucion estraña á la lengua

griega. Generalizado el sentido de esta voz en los idiomas cultos que hoi se hablan, se ha aplicado á toda palabra ó locucion que no sea del idioma respectivo.

CAPÍTULO II.

DE LAS ABREVIATURAS Y SIGNOS.

Las *abreviaturas* son las letras de una palabra puestas en su lugar, ó voces enteras de una lengua especial, destinadas á representar una proposicion ó esplicacion. Los *signos* son las figuras ó caracteres particulares, diferentes de las letras propiamente dichas y de las abreviaciones: son como las palabras de un diccionario ó como los caracteres gráficos destinados á reemplazar frases y espresiones que con frecuencia vienen á repetirse en una descripcion. Para llenar en lo posible las miras concebidas en la redaccion de esta obra, copiamos á continuacion las que ocurren en el trato comun, así como las acostumbradas en el lenguage técnico de las ciencias y artes de mas importancia.

ARTÍCULO I.

DE LAS ABREVIATURAS EN GENERAL.

Las *abreviaturas en general* son varias, segun la materia sobre la que ellas recaen, por lo que espondremos las mas usuales en los párrafos siguientes——

§ I.

ABREVIATURAS COMUNES.

A.—Autor, y en las Universidades equivale á *Aprobado.*
AA.—Autores.
ant. ó antic.—anticuado.
art. ó artíc.—artículo.
B. L. M. ó B. l. m. ó b. l. m.—beso ó besa la mano ó las manos.
B. L. P. ó B. l. p. ó b. l. p.—beso ó besa los pies.
C.—Codice (en la ciencia histórica.)
C. ó cap.—capítulo.
col.—columna.
C. M. B. ó C. m. b.—cuyas manos beso ó besa.
C. P. B. ó C. p. b.—cuyos pies beso ó besa.
Etc. ó &c.—Etcétera.
F.—fulano, y cuando está al pie de un cuadro ó monumento, dice *fecit.*
fol.—folio.
J. C.—Jesucristo.
íb.—íbidem (allí mismo, en el mismo lugar.)
L.—Lei.
LL.—Leyes.
lib.—libro.
lín.—línea.
M. S.—Manuscrito.
M. SS.—Manuscritos.
m. a.— muchos años.
N.—Fulano.
N. B.—Nota bene, esto es, notese con puntualidad.
n^{o}.—número.
N. S.—Nuestro Señor.
N. S^{ra}.—Nuestra Señora.
N. S. J. C.—Nuestro Señor Jesucristo.
p. ó pag.—página.
parr. ó §—párrafo.
P. D.—Posdata.
P. S.—Posescriptum (post scriptum.)
Q. *á* U. B. L. M. ó Q. á U. b. l. m.—que á Usted beso ó besa las manos.
(Q. D. G.)—que Dios guarde.
(Q. E. D.)—que en paz descanse.
S. A. A.—Su afecto ó afectisimo amigo.
Seg^{o}. ser^{or}.—Seguro servidor.
S. S. S.—Su seguro servidor.
t. ó tom.—tomo.
V.—*vide* ó vease.
v. g. ó v. gr.—verbigracia (por ejemplo.)
vers^{o}.—verso ó versículo.
vol.—volúmen.
X. } —Zutano, y en matemáticas
Z. } sirven para representar las incógnitas.

En las abreviaturas compuestas de mayúscuales, para formar su plural se duplican, y en las de minúsculas se añade al fin una *s*.

Los números ordinales se espresan con las cifras arábigas y una *a* ó una *o* arriba, segun sea la terminacion que haya de usarse. Asi 1°. 2°. se lee primero, segundo ; y 3^{a}. 4^{a}. se dice, tercera, cuarta.

§ II.

ABREVIATURAS DE MANUSCRITO.

alg^{o}. alg^{a}.—alguno, alguna.
arm^{to}.—armamento (y así con los acabados en *mento*.)
bch^{r}.—bachiller.
conoci^{to}.—conocimiento (y así con los acabados en *miento*.)
cor^{te}.—corriente.
c^{ta}.—cuenta.
Dcho.—Derecho (cuando se habla de asuntos jurídicos ó de lo perteneciente á la Jurisprudencia.)
dhō. dhā—dicho, dicha.
fhō. fhā—fecho, fecha.
genl.—general.
gūde—guarde.
mtro.—maestro.
ntro.—nuestro.
órn.—órden.
órns.—órdenes.
p^{a}.—para.
p^{ta}.—plata.
p^{o}.—pero.
p^{r}.—por.
pbro.—presbítero.
proc^{r}.—procurador.
p^{s}.—pues.
q^{e}.—que.
santa^{te}.—santamente (y así con los adverbios en *mente*.)
scrio.—secretario.
sbre.—sobre.
spre.—siempre.
tpo.—tiempo.

§ III.

ABREVIATURAS DE CALENDARIO.

Ab.—Abad.
ag^{to}.—agosto.
B. ó Bto.—Beato ó Bienaventurado.
C.—confesor.
10^{e}. ó dic^{re}.—diciembre.
Dr.—Doctor.
en^{o}.—enero.
feb^{o}.—febrero.
F.—Fundador.
M.—Mártir.
9^{e}. ó nov^{be}.—noviembre.
O.—Obispo.
8^{e}. ú oct^{e}.—octubre.
P.—Papa.
S.—San.
Sto.—Santo.
SS. PP.—Santos Padres.
7^{e}. ó set^{bre}.—Setiembre.
V.—Vírgen.
Viud.—Viuda.

§ IV.

ABREVIATURAS DE TRATAMIENTO.

A.—Alteza.
A. I.—Alteza Imperial.
A. R.—Alteza Real.
} Á los infantes y príncipes.

Bmo. P.—Beatísimo Padre (al papa).
D.—Don ó don (contraccion del latino *Dominus* señor, título de cortesía para los caballeros).
D^{a}.—Doña ó doña (título de cortesía para señoras).
Dr.—Doctor.
D. D.—Doctores.

Emmo. Sr.—Eminentísimo Señor (á los cardenales de la Iglesia).
Es.^{mo} ó Es.^{ma}—Escelentísimo ó Escelentísima.
Fr.—Frai ó Frei (contraccion del latino *frater* hermano, y es la denominacion peculiar de los profesos en las órdenes religiosas.)
Mtr.—Mister, voz inglesa que sirve de cortesía para caballeros como las del castellano Señor ó Don.
Mr. — Monsieur, voz francesa parecida á la anterior inglesa mencionada.
M. P. S.—Muy Poderoso Señor.
R. P. M. ó Mtro.—Reverendo Padre Maestro.
Smo. P.—Santísimo Padre (uno de los tratamientos al Papa).
S. ó Sr.—Señor, (tratamiento ordinario de cortesía para caballeros).
Snmo. Sr.—Serenísimo Señor (tratamiento para príncipes).
Sor. — (Contraccion del latino *soror* — hermana) Tratamiento para monjas.
S. B.—Su Beatitud (uno de los tratamientos al Papa).
S. Em^{a}.—Su Eminencia (tratamiento para los cardenales de la Iglesia).
S. Esc^{a}.—Su escelencia.
S. M.—Su Magestad (tratamiento para los Jefes de Monarquías).
S. M. A.—Su Magestad Apostólica (tratamiento para el Soberano de Austria).
S. M. C.—Su Majestad Católica (tratamiento para el Soberano de España).
S. M. F.—Su Majestad Fidelísima (tratamiento para el Soberano de Portugal).
S. S^{d}.—Su Santidad (uno de los tratamientos para el Papa).
S. S.—Su Señoría.
S. S. I.—Su Señoría Ilustrísima.
U. ó V.—Usted (cortesia comun para toda persona tratada con respeto).
Uds, ó Vds.—Ustedes.
U. ó V. S.—Usía ó Useñoría.
U. ó V. S. I.—Useñoría Ilustrísima.
Vmd.—Vuesamerced (antiguo tratamiento de cortesía ordinaria, equivalente al de Usted.
V^{e}. ó Ven.—Venerable.
V. A.—Vuestra Alteza, ó Vuesa Alteza.
V. E.—Vuestra Escelencia, ó Vuecelencia ó Vuecencia.
V. M.—Vuestra Magestad ó Vuesa Magestad.
Y.—Ynca.

Artículo II.

ABREVIATURAS MERCANTILES.

Las *abreviaturas mercantiles* son las usadas en los negocios y transacciones comerciales ; y para mayor claridad clasificaremos en párrafos separados las mas usuales en el órden de sus categorías.

§ I.

ABREVIATURAS DE PARTIDA SENCILLA Ó DOBLE.

A.—aceptado, da.
A. B. P.—aceptado, a, bajo protesta.
A. B. P. C. C.—aceptado, a, bajo protesta con cargo á cuenta.
C.—cuenta.
C. A.—cuenta abierta.
C. C.—cuenta corriente.
C. P.—cuenta protestada.
d^{or}—deudor.
F^{o}.—folio.
M. C.—mi cuenta.
N^{o}.—número.

N. C.—nuestra cuenta.
P. A.—por aceptada.
P. O.—por órden.
P.^{tada}—protestada.
p.^{da}—pagada.
p.$\frac{o}{o}$ —por ciento.
R.^{sa}—remesa.
R.^{do}—recibido.
S. C.—su cuenta.
S. C. C.—sus cuentas.

§ II.

ABREVIATURAS DE MONEDAS.

cmō—céntimo.
csmō—centésimo.
c^{to}.—cuarto.
c^{llo}.—cuartillo.
chln.—chelin.
d.—dinero, (y en moneda inglesa *penique*).
fr.—franco.
fl.—florin.
℔. st.—libra esterlina.
m^{rs}.—maravedises.
$.—peso ó pesos.
rl. ó rls.—real ó reales.
sl. ó sls. ó $.—sol ó soles.

§ III.

ABREVIATURAS DE PESOS.

@.—arroba.
℔.—libra.
M^{o}.—marco.
O^{za}.—onza.
qt.—quintal.

ABREVIATURAS DE ESTENSION DE LÍNEAS.

lna.—línea.
lnas.—líneas.
8°.—ochavo.
p^{e}.—pie.
p^{da}.—pulgada.
p^{to}.—punto.
6ma.—sesma.
v.—vara.
y^{da}.—yarda.

Artículo III.

ABREVIATURAS DE LAS OFICINAS DE EJÉRCITO.

C^{ría} D. E.—Comisaría del Ejército.
C^{a}. G.—Comandancia General.
E. M. D.—Estado Mayor Divisionario.
E. M. G.—Estado Mayor General.
O. G.—Órden General.
V^{o}. B^{o}.—Visto Bueno.

Artículo IV.

ABREVIATURAS DIPLOMÁTICAS.

La tradicion nos enseña que los Yncas tenian un modo particular de comunicacion, solo inteligible entre los miembros de la familia real y algunos altos funcionarios, encargados del desempeño de alguna mision diplomática. Pero no se sabe sí este lenguage misterioso y reservado era un idioma estrangero desconocido en el lugar, ý por lo mismo sujeto á los principios inmutables de la gramática como los demas individuos del catálogo de las lenguas; ó bien, como parece lo mas probable, él era el resultado de una combinacion acertada de los signos con que se espresaba la lengua nacional Quichua, dandoles una significacion convencional y arbitraria, y por lo mismo susceptible de variar cuantas veces se quisiere y juzgare oportuno. Los datos históricos recopilados hasta al presente, sin disipar la oscuridad en que nos hallamos sobre el particular, solo se contentan con revelar que la corte incal poseia un lenguage especial para su comunicacion reservada.

Mas para llenar los materiales de este artículo, baste presentar, como especímen, algunos de los modelos de abreviaturas, de que los gobiernos modernos se sirven hoi en circunstancias escepcionales, al usar de signos que, apartandose de los de la escritura ordinaria, no presenten mas que caracteres estravagantes é insignificantes al ojo de aquel en cuyas manos hubiesen caido cartas ó despachos, depositarios de los secretos de un Estado. El arte de escribir enigmáticamente se denomina *Criptografía.*

§ I.

CIFRA A.

CIFRA CIFRANTE.

Letras:	A	6.	19.	500.	46.
	B	8.	5.	250.	20.
	C	4.	2.	125.	18.
	D	11.	41.	65.	87.
	E	31.	47.	202.	900.
	F	49.	96.	113.	6998.
	G	23.	43.	68.	100.
	H	39.	93.	200.	8446.
	I	57.	89.	98.	105.
	J	17.	21.	33.	43.
	K	64.	86.	244.	9797.
	L	51.	69.	83.	111.
	LL	22.	24.	26.	36.
	M	13.	63.	92.	536.
	N	54.	102.	107.	5886.
	Ñ	30b.	60c.	70d.	80e.
	O	58.	79.	129.	7654.
	P	21m.	95.	140.	990.
	Q	35.	84.	110.	1220.
	R	59.	81.	108.	548.
	S	52.	74.	103.	1370.
	T	56.	82.	104.	925.
	U	53.	97.	112.	1000.
	V	32.	94.	203.	1266.
	X	34.	114.	300.	966.
	Y	67.	78.	201.	6740.
	Z	42.	91.	106.	120.
Palabras	á ó al	72.	99.	1150.	40.
y Sílabas:	de	45.	77.	66.	1777.
	en	1.	15.	12.	1401.
	es, ó está	76.	1944.	30.	85.
	y	7.	101.	1186.	90.
	sido ó estado ...	27.	128.	1650.	171.
	aquí	130.	270.	29.	2224.
	el, la, lo	9.	88.	109.	1444.
	mas	234.	71.	489.	2991.
	no	127.	28.	1849.	55.
	se	88.	887.	75.	649.
	ó	70.	2471.	666.	48.
	para	63b.	72b.	740.	830.
	que	80.	3.	25.	400.
Nombres:	el Presidente ...	812.	699.	778.	816.
	el Congreso ...	770.	817.	644.	555.

	el Ministro N. ...	60.	44.	776.	670.
	el General N. ...	779.	61.	825.	819.
	el Enemigo	45.	131.	187.	193.
	el Ejército ó la Division ...	700.	790.	970.	1200.
Frases:	ha marchado ...	576.	1620.	1718.	600.
	ha regresado ...	62.	33p.	892.	697.
	está enfermo ...	5699.	733.	834.	690.
	ha muerto	671.	863.	540.	4559.
Puntuaciones	, ...	2b.	96b.	86c.	88d.
	. ...	9b.	90b.	92c.	98d.
	;	14b.	40c.	16m.	10d.
	:	17b.	75b.	13d.	12m.
	!	4b.	95b.	15b.	8d.
	?	7b.	100b.	18c.	21d.
	„	5x.	6x.	11x.	50x.
Números:	1	14.	26x.	20b.	24n.
	2	16.	73.	18.	22b.
	3	9.	188.	37.	38.
	4	1b.	10.	15p.	36n.
	5	115.	132.	650.	663.
	6	119.	138.	192.	290.
	7	116.	134.	195.	274.
	8	117.	189.	194.	271.
	9	118.	136.	189.	289.
	0	190.	280.	651.	661.
Sin valores:	Sin valores ...	3000—4500.			
Sentido inverso:	Sentido inverso ...	× ×· |: :|			
	Signos de anulacion	♯ ? ˥ <			

§ II.

CLAVE DE LA CIFRA CIFRANTE A.

1.	en.	12m	:
1b.	4	13.	M.
2.	C.	13d.	:
2b.	,	14.	1
3.	que.	14b.	;
4.	C,	15.	en.
4b.	!	15b.	!
5.	B.	15p.	4
5x.	„	16.	2
6.	A.	16m.	;
6x.	„	17.	J.
7.	y	17b.	:
7b.	?	18.	C.
8.	B.	18c.	?
8d.	!	19.	A.
9.	el, la, lo.	20.	B.
9b.	.	20b.	1
10.	4	21d.	?
10d.	;	21.	J.
11.	D.	21m.	P.
11x.	„	22.	LL.
12.	en.	22b.	2.

23.	G.	70d.	Ñ.
24.	LL.	71.	mas.
24n.	1.	72.	á ó al.
25.	que.	72b.	para.
26.	LL.	73.	2.
26x.	1.	74.	S.
27.	sido ó estado.	75.	se.
28.	no.	75b.	:
29.	aquí.	76.	es ó está.
30.	es ó está.	77.	de.
30b.	Ñ.	78.	Y.
31.	E.	79.	O.
32.	V.	80.	que
33.	J.	80e.	Ñ.
33p.	ha regresado.	81.	R.
34.	X.	82.	T.
35.	Q.	83.	L.
36.	LL.	84.	Q.
36n.	4.	85.	es, ó está.
37.	3.	86.	K.
38.	3.	86c.	,
39.	H.	87.	D.
40.	á ó al.	88.	el, la, lo,
40c.	;	88d.	,
41.	D.	89.	I.
42.	Z.	90.	y
43.	J.	90b.	.
44.	el Ministro Ñ.	91.	Z.
45.	el Enemigo.	92.	M.
46.	A.	92c.	.
47.	E.	93.	H.
48.	ó.	94.	V.
49.	F.	95.	P.
50x.	„	95b.	!
51.	L.	96.	F.
52.	S.	96b.	,
53.	U.	97.	U.
54.	N.	98.	I.
55.	no.	98d.	.
56.	T.	99.	á ó al.
57.	I.	100.	G.
58.	O.	100b.	?
59.	R.	101.	y.
60.	el Ministro N.	102.	Ñ.
60c.	Ñ.	103.	S.
61.	el Jeneral N.	104.	T.
62.	ha regresado.	105.	I.
63.	M.	106.	Z.
63b.	para.	107.	N.
64.	K.	108.	R.
65.	D.	109.	el, la, lo.
66.	de.	110.	Q.
67.	Y.	111.	L.
68.	G.	112.	U.
69.	L.	113.	F.
70.	ó.	114.	X.

115.	5.	671.	ha muerto.
116.	7.	690.	está enfermo.
117.	8.	697.	ha regresado.
118.	9.	699.	el Presidente.
119.	6.	700.	el Ejército.
120.	Z.	733.	está enfermo.
125.	C.	740.	para.
127.	no.	770.	el Congreso.
128.	sido ó estado.	776.	el Ministro N.
129.	O.	778.	el Presidente.
130.	aquí.	779.	el General N.
131.	el Enemigo.	790.	el Ejército.
132.	5.	812.	el Presidente.
134.	7.	816.	el Presidente.
136.	9.	817.	el Congreso.
138.	6.	819.	el General N.
140.	P.	825.	el General N.
187.	el Enemigo.	830.	para.
188.	3.	834.	está enfermo.
189.	9.	863.	ha muerto.
190.	0.	892.	ha regresado.
192.	6.	900.	E.
193.	el Enemigo.	925.	T.
194.	8.	966.	X.
195.	7.	970.	el Ejército.
200.	H.	990.	P.
201.	Y.	1,000.	U.
202.	E.	1,150.	á ó al.
203.	V.	1,186.	y.
234.	mas.	1,200.	el Ejército.
244.	K.	1,220.	Q.
250.	B.	1,266.	V.
270.	aquí.	1,370.	S.
271.	8.	1,444.	el, la, lo.
274.	7.	1,620.	ha marchado.
280.	0.	1,718.	ha marchado.
289.	9.	1,777.	de.
290.	6.	1,849.	no.
300.	X.	1,944.	es ó está.
400.	que.	2,224.	aquí.
489.	mas.	2,471.	ó.
500.	A.	2,991.	mas.
536.	M.	3,300. }	Sin valores.
540.	ha muerto.	á 4,500. }	
548.	R.	4,559.	ha muerto.
555.	el Congreso.	5,699.	está enfermo.
576.	ha marchado.	5,886.	N.
600.	ha marchado.	6,740.	Y.
644.	el Congreso.	6,998.	F.
649.	se.	7,654.	O.
650.	5.	8,446.	H.
651.	0.	9,797.	K.
661.	0.	× ×· }	Sentido inverso.
663.	5.	| : : | }	
666.	ó.	# ... <	Signos de anulacion.
670.	el Ministro.		

Por el órden y método en que estan redactadas las tablas precedentes, se advierte que la primera, esto es la *Cifra A*, presenta el alfabeto colocado en serie bajo su órden natural en la primera columna. A cada una de estas letras del alfabeto siguen en línea horizontal sus correspondientes símbolos, figurados en guarismos arábigos, distribuidos en cuatro grupos, es decir, por ejemplo la letra B puede estar figurada por cualquiera de estos cuatro números el 8, el 5, el 250 y el 20. En otra columna estan las sílabas, palabras, nombres y frases que suelen ocurrir con suma frecuencia, y cuyos equivalentes estan figurados en otros números arábigos de valor distinto, colocados igualmente en la misma direccion horizontal, v. g., la voz *Presidente* tiene por símbolo cualquiera de estos cuatro números el 812, el 699, el 778 y el 816. Luego siguen bajo el mismo órden los símbolos equivalentes de los signos de la puntuacion, los de los números, los de aquellos que indican el sentido inverso en que han de tomarse las voces marcadas con ellos, y por último los de aquellas que espresan la revocacion ó anulacion, usandose generalmente para estos dos últimos de signos diferentes. Con estos materiales, que pueden ser modificados, variados y alterados todas las veces que se quiera y cuando las circunstancias lo pidan, es fácil trasuntar todas las palabras de un despacho, preparado con anticipacion en una redaccion tan lacónica como sea posible, y que evite el equívoco y la confusion.

La otra tabla nos representa por su órden natural cada uno de los grupos de los números mencionados en la primera, teniendo á continuacion, en línea horizontal, los equivalentes de los cuales son sus símbolos. Por este medio, el decifrante hallará instantáneamente los significados de cada uno de los números que lleve á cotejar con los idénticos de la tabla. Segun esto, supongamos ahora que el despacho que ha de cifrarse está concebido en los términos siguientes——

Señor:

El Presidente ha marchado el 20 del corriente para el cuartel general de Arequipa con el general Sucre. Él tiene intenciones poco favorables para V. S. La division del Cuzco, fuerte de 4,000 hombres, ha pasado ya el Apurimac.

De V. S. seguro servidor &ª.

Este despacho, trasuntado al lenguage símbólico de las cifras de las anteriores tablas, nos dará el resultado siguiente——

Señor:

3354. 4399. 812. 576. 9. 16. 190. 11. 88. corriente 63b. 109. 4. 53. 6. 59. 56. 31. 51. 23. 47. 54. 202. 81. 19. 69. 45. 500. 108. 900. 35. 97. 57. 21m. 46. 2. 58. 102. 779. 52. 112. 125. 548. 31. 98d. ×. 47. 83. 82. 89. 202. 107. 900. 98. 5886. 104. 31. 54. 18. 105. 79. 102. 47. 74. 95. 129. 4. 7654. 49. 6. 32. 58. 59. 19. 8. 111. 202. 103. 140. 500. 81. 46. 1000. 1370. 900. 30b. 79. 108. 57. 6. ×. 700. 41. 31. 69. 2. 53. 42. 125. 129. 2b. 96. 97. 47. 548. 925. 202. 77. 1b. 96b. 190. 280. 651. 39. 7654. 13. 5. 59. 900. 52. 93. 6. 990. 19. 74. 500. 65. 58. 67. 46. 1444. 6. 21m. 112. 81. 89. 63. 19. 18. 9b.

De V. S. seguro servidor &ª.

Ahora este despacho cifrado sometido al procedimiento de la interpretacion, confrontando cada una de sus cifras con las idénticas sentadas en la tabla, nos dará lo siguente——

El Presidente.	ha	marchado.	el	2	0	D	el		para	el
812.		576	9.	16.	190.	11.	88.	corriente	63b.	109.

C U A R T E L G E N E R A L de A R
4. 53. 6. 59. 56. 31. 51. 23. 47. 54. 202. 81. 19. 69. 45. 500. 108.

E Q U I P A C O N el General S U C R
900. 35. 97. 57. 21m. 46. 2. 58. 102. 779. 52. 112. 125. 548.

E ; E L T I E N E I N T E N
31. 98d. ×. 47. 83. 82. 89. 202. 107. 900. 98. 5886. 104. 31. 54.

MUY

C I O N E S P O C O F A V O R A
18. 105. 79. 102. 47. 74. 95. 129. 4. 7654. 49. 6. 32. 58. 59. 19.

B L E S P A R A U S E N O R
8. 111. 202. 103. 140. 500. 81. 46. 1000. 1370. 900. 30b. 79. 108.

I A La Division D E L C U Z C O , F U
57. 6. ×. 700. 41. 31. 69. 2. 53. 42. 125. 129. 2b. 96. 97.

E R T E de 4 , 0 0 0 H O M B R
47. 548. 925. 202. 77. 1b. 96b. 190. 280. 651. 39. 7654. 13. 5. 59.

E S H A P A S A D O Y A el A P U
900. 52. 93. 6. 990. 19. 74. 500. 65. 58. 67. 46. 1444. 6. 21m. 112.

R I M A C .
81. 89. 63. 19 18. 9b.

De V. S. seguro servidor &ª.

El anterior cuadro nos manifiesta que el decifrante ha inutilizado las dos porciones de cifras del comienzo; porque la tabla nos enseña que los guarismos comprendidos desde 3,300 hasta 4,500 inclusives nada significan, y solo sirven de adorno ó embarazo si se quiere. Luego las demas cifras aparecen revestidas de las letras del alfabeto, segun el valor que la tabla les ha dado al confrontarlas. Las porciones comprendidas entre los signos × ×, y que representan el sentido inverso en que ha de tomarse la frase encerrada en ellos, nos da tal significado inverso con solo interpretar por *muy* la voz *poco* que aparece escrita. De este modo queda en limpio dicho despacho, lo cual nos manifiesta que el decifrante debe poseer cierto caudal de conocimiento para acertar en la conveniente sostitucion de términos, todas las veces que sea necesario dar á las frases un giro contrário al sentido literal de su redaccion.

§ III.

Cifra B.

CIFRA CIFRANTE.

A.

Acometer—*beber.*
Aguardar—*vómito.*
Alianza—*gato.*
Almirante—*peñasco.*
Arequipa—*judio.*
Argentina (República)—*zapallo.*
Armisticio—*muchacho.*
Arruinar—*empedrado.*
Atacar—*comadre.*
Arzobispo—*canario.*
Avanzada—*cucaracha.*
Ayacucho—*garza.*

B.

Bala—*pan.*
Batallon—*diente.*
Bolivia—*cuajada.*
Bordear—*tartamudear.*
Brazil—*mono.*

C.

Caballería—*sortija.*
Caballo—*fanal.*
Campamento—*carrillo.*
Cañon—*buñuelo.*
Ciudad—*tapada.*
Congreso—*cascada.*
Cuando—*cacho.*
Cuartel—*bolsa.*
Cuzco—*huerta.*

CH.

Chile—*lacayote.*
Cholo—*pepino.*

D.

Definitivo—*orin.*
Desnudo—*negro.*
Desaguadero—*matasarna.*
Dia—*zamacuco.*
Diez—*estaca.*
Direccion—*palo.*
Division—*ciruela.*
Dos—*horca.*

E.

Eclesiástico—*ruiseñor.*
Ecuador (República)—*Zancudo.*
Emisario—*dar.*
Empiezo—*oreja.*
Entrada—*bochorno.*
Entrevista—*beso.*
Estado Mayor General—*pellejo.*
Estados Unidos de N. América—*pelicano.*
Este—*perol.*

F.

Falso—*jugar.*
Forraje—*liendre.*
Furor—*cosina.*
Fusil—*saliva.*

G.

General—*pejerey.*
Gobernador—*queso.*

H.

Hombres—104.
Honor—*casamiento.*
Huesped—*infierno.*

I.

Inmediacion—*faldas.*
Inventor—*tocino.*
Izquierda—*mañana.*

J.

Jornada—*partera.*
Juzgar—*pelota.*

K ó Q.

Que—*saltar.*
Quebrada—*uña.*
Querella—*huarapo.*
Quintal—*barriga.*

L.

Lanza—*baraja.*
Legua—*azote.*
Leva—*alcayata.*
Lima—*olla.*

LL.

Lluvia—*capa.*

M.

Maestranza—*botica.*
Maniobra—*jeringa.*
Mariscal—*chancaca.*
Matar—*parir.*
Méjico—*tuna.*
Mentira—*burro.*
Miedo—*terciana.*
Mil—*higo.*
Moquehua—*empanada.*

N.

Nada—*huano.*
Navío—*huevo.*
Necedad—*picante.*
Negociar—*puchero.*
Nombrar—*mitad.*
Norte—*tetera.*
Noticia—*fiesta.*
Novedad—*entraña.*
Nueva Granada—*piña.*

O.

Ocho (8)—*fomentar.*
Oeste—*poro.*
Operacion—*chocolate.*
Órden—*lengua.*
Oscilar—*cantar.*
Ostracismo—*chorizo.*

P.

Papa (el)—*Angelino.*
Partido—*danza.*
Pólvora—*harina.*
Prefecto—*miaja.*
Presidente (el)—*compadre.*
Publicacion—*aire.*
Puno—*cazuela.*

R.

Recluta—*cabra.*
Refuerzo—*paragua.*
Riesgo—*merienda.*
Rio—*calceta.*

S.

Seis (6)—*gloria.*
Sobreseer—*cuartillo.*
Siete (7)—*pezcuezo.*
Sobrevenir—*resfrio.*
Sur—*jarro.*

T.

Terreno—*sobervio.*
Tres (3)—*caramelo.*
Trujillo—*quijada.*

U.

Union—*camisa.*
Uruhuay—*sandía.*

V.

Venezuela—*durazno.*
Venir—*bailar.*
Viage—*asiento.*
Víveres—*piojos.*
Voluntario—*gorra.*

PALABRAS INSIGNIFICANTES.

Abuelo.
Batea.
Calle.
Cerro.
Confesonario.
Despues.
Desquite.
Enano.
Encomienda.
Faja.
Goma.
Habla.
Ingrato.
Juego.
Junto.
Lodo.
Lloro.
Mellizo.
Nervio.
Ñata.
Olvido.
Picaflor.
Quebrar.
Rama.
Salchichon.
Sancochado.
Tolva.
Uva.
Vainilla.
Yesca.
Zambo.
Zancajo.
Zumba.
Zurriaga.
Zurron.

§ IV.

CLAVE

DE LA CIFRA CIFRANTE B.

A.

Abuelo.
Aire—*publicacion.*
Alcayata—*leva.*
Angelino—*el Papa.*
Asiento—*viage.*
Azote—*legua.*

B.

Bailar—*venir.*
Baraja—*lanza.*
Barriga—*quintal.*
Batea.
Beber—*acometer.*
Beso—*entrevista.*
Bochorno—*entrada.*
Bolsa—*cuartel.*
Botica—*maestranza.*
Buñuelo—*cañon.*
Burro—*mentira.*

C.

Cabra—*recluta.*
Cacho—*cuando.*
Calceta—*rio.*
Calle.
Camisa—*union.*
Canario—*Arzobispo.*
Cantar—*oscilar.*
Capa—*lluvia.*
Caramelo—*tres* (3.)
Carrillo—*campamento.*
Casamiento—*honor.*
Cascada—*Congreso.*
Cazuela—*Puno.*
Cerro.
Ciento cuatro (104)—*hombres.*
Ciruela—*division.*
Comadre—*atacar.*
Compadre—*Presidente.*
Confesonario.
Cosina—*furor.*
Cuajada—*Bolivia.*
Cuartillo—*sobreseer.*
Cucaracha—*avanzada.*

CH.

Chancaca—*Mariscal.*
Chocolate—*operacion.*
Chorizo—*ostracismo.*

D.

Danza—*partido.*
Dar—*emisario.*
Despues.
Desquite.
Diente—*batallon.*
Durazno—*Venezuela.*

E.

Empanada—*Moquehua.*
Empedrado—*arruinar.*
Enano.
Encomienda.
Entraña—*novedad.*
Estaca—*diez* (10).

F.

Faja.
Falda—*inmediacion.*
Fanal—*caballo.*
Fiesta—*noticia.*
Fomentar—*Ocho* (8.)

G.

Garza—*Ayacucho.*
Gato—*alianza.*
Gloria—*seis* (6.)
Goma.
Gorra—*voluntario.*

H.

Habla.
Harina—*polvora.*
Higo—*mil* (1,000).

Horca—*dos* (2.)
Huano—*nada.*
Huarapo—*querella.*
Huerta—*Cuzco.*
Huevo—*navío.*

I.

Infierno—*huesped.*
Ingrato.

J.

Jarro—*sur.*
Jeringa—*maniobra.*
Judio—*Arequipa.*
Juego.
Jugar—*falso.*
Junto.

K. vide Q.

L.

Lacayote—*Chile.*
Lengua—*órden.*
Liendre—*forraje.*
Lodo.

LL.

Lloro.

M.

Mañana—*izquierda.*
Matasarna—*Desaguádero.*
Mellizo.
Merienda—*riesgo.*
Miaja—*Prefecto.*
Mitad—*nombrar.*
Mono—*Brazil.*
Muchacho—*armisticio.*

N.

Negro—*desnudo.*
Nervio.

Ñ.

Ñata.

O.

Olvido.
Olla—*Lima.*
Oreja—*empiezo.*
Orin—*definitivo.*

P.

Palo—*direccion.*
Pan—*bala.*
Paragua—*refuerzo.*
Parir—*matar.*
Partera—*jornada.*
Pejerey—*General.*
Pelícano—*Estados Unidos de N. América.*
Pelota—*juzgar.*
Pellejo—*Estado Mayor General.*
Peñasco—*Almirante.*
Pepino—*cholo.*
Perol—*este (punto cardinal.)*
Pescuezo—*siete* (7).
Picaflor.
Picante—*necedad.*
Piña—*Nueva Granada.*
Piojos—*víveres.*
Poro—*Oeste.*
Puchero—*negociar.*

Q.

Quebrar.
Queso—*Gobernador.*
Quijada—*Trujillo.*

R.

Rama.
Resfrio—*sobrevenir.*
Ruiseñor—*eclesiástico.*

S.

Salchichon.
Saliva—*fusil.*
Saltar—*que.*
Sancochado.
Sandía—*Uruhuay.*
Sobervio—*terreno.*
Sortija—*caballería.*

T.

Tapada—*ciudad.*
Tartamudear—*bordear.*
Terciana—*miedo.*
Tetera—*norte.*
Tocino—*inventor.*
Tolva.
Tuna—*Méjico.*

U.

Uña—*quebrada.*
Uva.

V.

Vainilla.
Vómito—*aguardar.*

Y.

Yesca.

Z.

Zamacuco—*dia.*
Zambo.
Zancajo.
Zancudo—*Ecuador (República del.)*
Zapallo—*Argentina (República.)*
Zumba.
Zurriaga.
Zurron.

Ahora supongamos que el despacho que ha de disfrazarse con el ropage de los materiales sentados en la precedente tabla esta concebido en estos términos——

Señor:

El Presidente ha ocupado las inmediaciones de Arequipa por el E. sin resolver todavía nada de definitivo. Sin embargo, parece que se oscila entre dos partidos: el de atacar inmediatamente la ciudad, ó el de negociar un armisticio. Este último tiene por objeto aguardar de Bolivia un refuerzo de ocho mil hombres que, hacen tres dias, debe haber pasado el Desaguadero con direccion á Puno.

De V. seguro servidor &[a].

Este despacho cifrado segun la cifra B, nos dará lo siguiente——

Señor:

El *compadre enano* ha ocupado *despues* las *faldas* de *ingrato Judío* por el *perol mellizo*, sin resolver tadavía *encomienda huano* de *orin.* Sin embargo, parece *saltar* se *canta zurriaga* entre *zambo, zancajo, horca danzas* el de *zurron comadre* inmediatamente la *rama tapada*, ó el de *picaflor puchero* un *muchacho.* Este último *olvido* tiene por objeto *nervio vómito* de *cuajada vainilla* un *salchichon paragua* de *fomentar uva higo* 104, *saltar* hacen *caramelo zamacucos* debe haber pasado *zumba* el *matasarna* con *palo á cazuela.*

De V. seguro servidor &[a].

Las palabras en letra bastardilla son las que el cifrador, en su despacho escrito, ha cuidado de rayarlas por debajo ó marcarlas con puntos, para indicar al decifrador lo que está escrito en claro y lo que no lo está. Luego el decifrador, para aligerar su trabajo, al consultar la tabla de la *cifra decifrante*, y sirviendose de un lapiz ó pluma procederá, inutilizando las palabras superfluas, que aquí las indicamos con tipo mas saliente; y anotará la significacion genuina por encimá de las otras palabras pertenecientes á la tabla, las cuales comprenden la parte esencial del alma del mensage, y resultará lo siguiente——

Presidente — inmediaciones
El compadre **enano** ha ocupado **despues** las faldas de **ingrato**

Arequipa — este
judio por el perol **mellizo,** sin resolver todavía **encomienda**

nada — definitivo — que — oscila
huano de orin. Sin embargo, parece saltar se canta **zurriaga**

dos — partidos — atacar
entre **zambo, zancajo** horca danzas: el de **zurron** comadre

ciudad — negociar
inmediatamente la **rama** tapada, ó el de **picaflor** puchero un

armisticio — aguardar
muchacho. Este último **olvido** tiene por objeto **nervio** vómito

Bolivia — refuerzo — 8 — mil
de cuajada **vainilla** un **cerro** paragua de fomentar **uva** higo

hombres que — 3 — dias
104. saltar hacen caramelo zamacucos debe haber pasado **zumba**

Desaguadero — direccion — Puno.
el matasarna con palo á cazuela.

Segun se tiene indicado, el lector despreciará todas las palabras que en el precedente mensaje aparecen en el tipo relieve por carecer de significado, fijando su atencion solo en las palabras intercaladas, que son las que dan la clave del sentido perfecto, segun la tabla de su referencia.

§ V.

CIFRA C.

Letras

a	13	122
b	14	124
c	15	130
ch	17	133
d	19	135
e	21	137
f	22	139
g	24	140
h	25	141
i	27	143
j	28	144
k	29	145
l	31	146
ll	32	147
m	33	150
n	34	212
ñ	35	213
o	37	214
p	39	220
q	41	222
r	43	224
s	44	230
t	47	232
u	48	233
v	51	240
x	53	241
y	56	243
z	57	254

Palabras y sílabas.		
Señor	91	250
el, la, lo	97	259
él, ella	99	271
nosotros, as.	12	273
de	73	277
guerra	90	250
paz	92	255
y	94	258
Nombres.		
Bolivia	95	257
Perú	96	260
Chile	98	251
Centro América.	93	253
Méjico	80	257
España	81	275

Cifras sin valor——

6, 8, 23, 45, 320 y 715.

Cifras para alternar las combinaciones.

—424—49.

Esta tabla nos muestra que cada letra tiene por equivalente dos especies de guarismo, esto es, uno compuesto de dos números y otro de tres. Se comenzará á combinar las letras por el de á tres, y cuando se hubiere encontrado la cifra 424, se continuará la lectura con las combinaciones de á *dos números.* Cuando procediendo así se encontrare la cifra 49, se volverá á comenzar con las combinaciones de á *tres cifras,* y así de este modo se continuará en adelante. En esta virtud, veamos ahora la aplicacion práctica de estas prevenciones en el siguiente——

Despacho que ha de cifrarse segun la cifra C.

Señor:

El mensaje del Presidente de Chile á las Cámaras Legislativas, con alusion al plan de consolidar la perfecta union entre el Perú y Bolivia, acaba de persuadir la necesidad de rennnciar á una empresa, diametralmente opuesta á los principios tradicionales del gabinete de Santiago.

De V. seguro servidor &ª.

El precedente despacho nos dará cifrado lo siguiente——

Señor:

320259150137212230122144813762771462202241372301431351372127152321372771331431461378424.139744151333134361344312124274431134727511344449.130214212812214623323014321421223122146220715320146122212827713045214212230214146143135320122224424.97392143222115471371548342737343204 9.13721223222461372592602 58

2571221301221248122277424 . 392143444813192743239734211521442 7
19131973849 . 22413721262332121301431222247151222332121221371502 20224
13723012281351431221501372322241221461506137212232137424 . 3739482144
471381397443943273415273927374447431319271527373413312144237331 49 .
140122124143212137232137277320230122212823214312214 0214.

De V. seguro servidor &ª.

El anterior despacho decifrado y puesto en limpio dará lo siguiente—

el m e n s a j e de l p r e s
259 150 137 212 230 122 144 137 277 146 220 224 137 230
i d e n t e de ch i l e a la s c a m
143 135 137 212 232 137 277 133 143 146 137 13 97 44 15 13 33
a r a s l e g i s l a t i v a s c o n a
13 43 13 44 31 21 24 27 44 31 13 47 27 51 13 44 130 214 212 122
l u s i o n a l p l a n de c o n
146 233 230 143 214 212 122 146 220 146 122 212 277 130 214 212
s o l i d a r la p e r f e c t a u n i o
230 214 146 143 135 122 224 97 39 21 43 22 21 15 47 13 48 34 27 37
n e n t r e el Perú y Bolivia a c a b
34 137 212 232 224 137 259 260 258 257 122 130 122 124
a de p e r s u a d i r la n e c e s i d a d de
122 277 39 21 43 44 48 13 19 27 43 97 34 21 15 21 44 27 19 13 19 73
r e n u n c i a r a u n a e m p r
224 137 212 233 212 130 143 122 224 122 233 212 122 137 150 220 224
e s a d i a m e t r a l m e n t e
137 230 122 135 143 122 150 137 232 224 122 146 150 137 212 232 137
o p u e s t a a lo s p r i n c i p i o s t r
37 39 48 21 44 47 13 13 97 44 39 43 27 34 15 27 39 27 37 44 47 43
a d i c i o n a l e s de l g a b i n e t
13 19 27 15 27 37 34 13 31 21 44 73 31 140 122 124 143 212 137 232
e de s a n t i a g o
137 277 230 122 212 232 143 122 140 214.

De V. seguro servidor &ª.

Fuera de los precedentes modos de sostener una correspondencia secreta y misteriosa, hai otro muy sencillo, el cual consiste en solo tres cifras, susceptibles de variar hasta el infinito.

Las personas entre quienes ha de llevarse esta correspondiencia se proveen del ejemplar de un libro, antiguo ó moderno y escrito en cualquier lengua, segun sea la voluntad de ambas partes, pero con tal que el ejemplar dicho sea de una misma edicion para evitar toda alteracion en su paginacion y demas que conservan la igual y perfecta identidad de ambos volúmenes.

De las tres cifras indicadas, la 1ª. indica la página del libro estipulado, la 2ª. marca la línea ó renglon, y la 3ª. la palabra de que ha de hacerse uso entre las sentadas en dicha línea, y así se va continuando hasta llenar completamente el mensaje, despacho ó telegrama destinado al interesado.

Artículo V.

ABREVIATURAS MATEMÁTICAS.

Las abreviaturas matemáticas consisten en ciertos signos convencionales destinados á sostituir ciertas espresiones de frecuente ocurrencia en las esplicaciones ó demostraciones de la ciencia. Tambien suelen emplearse las letras del alfabeto griego para denominar las cantidades. Como todo lo que existe en la naturaleza y es susceptible de caer bajo el imperio de la precision matemática de los sentidos

ocupa en el espacio una estension terminada en todos sentidos por líneas rectas ó curvas que forman las superficies, se sigue que la gráfica representacion de estas será la forma bajo la cual se hacen visibles los cuerpos. Estas formas las consideramos aquí ni mas ni menos como los signos de las letras de un alfabeto, destinado para el lenguage de la estension, el cual se halla tambien sujeto á las principios universales de la gramática, y por eso hablaremos de ellos en los siguientes——

§ I.

ABREVIATURAS GENERALES MATEMÁTICAS.

Estas abreviaturas, usadas en la Aritmética, Algebra y á veces en Geometría, son:

$+$	Mas.	:	Es á } en las proporciones.
$-$	Menos.	: :	Como } en las proporciones.
$\times$	Multiplicado por.	$\pm$	Mas ó menos.
$\div$	Dividido por.	$>$	Mayor que.
$=$	Igual	$\mp$	Menos ó mas.
$\therefore$	Luego.	$<$	Menor que.
$<>$	Equivalente.	$\sqrt{\ }$	Radical.
$\because$	Por eso.		

§ II.

ABREVÍATURAS GRÁFICAS.*

1. *Recta:* tiene sus puntos en una misma direccion, y por lo mismo es la mas corta distancia entre dos puntos.

B. *Curva:* tiene sus puntos en direcciones varias.

C. *Compuesta:* la resultante de las dos anteriores.

2. *Paralelas:* líneas que estan á igual distancia sin encontrarse nunca.

3. *Vertical:* línea que perpendicularmente cae de arriba á bajo sobre otra recta llamada horizontal.

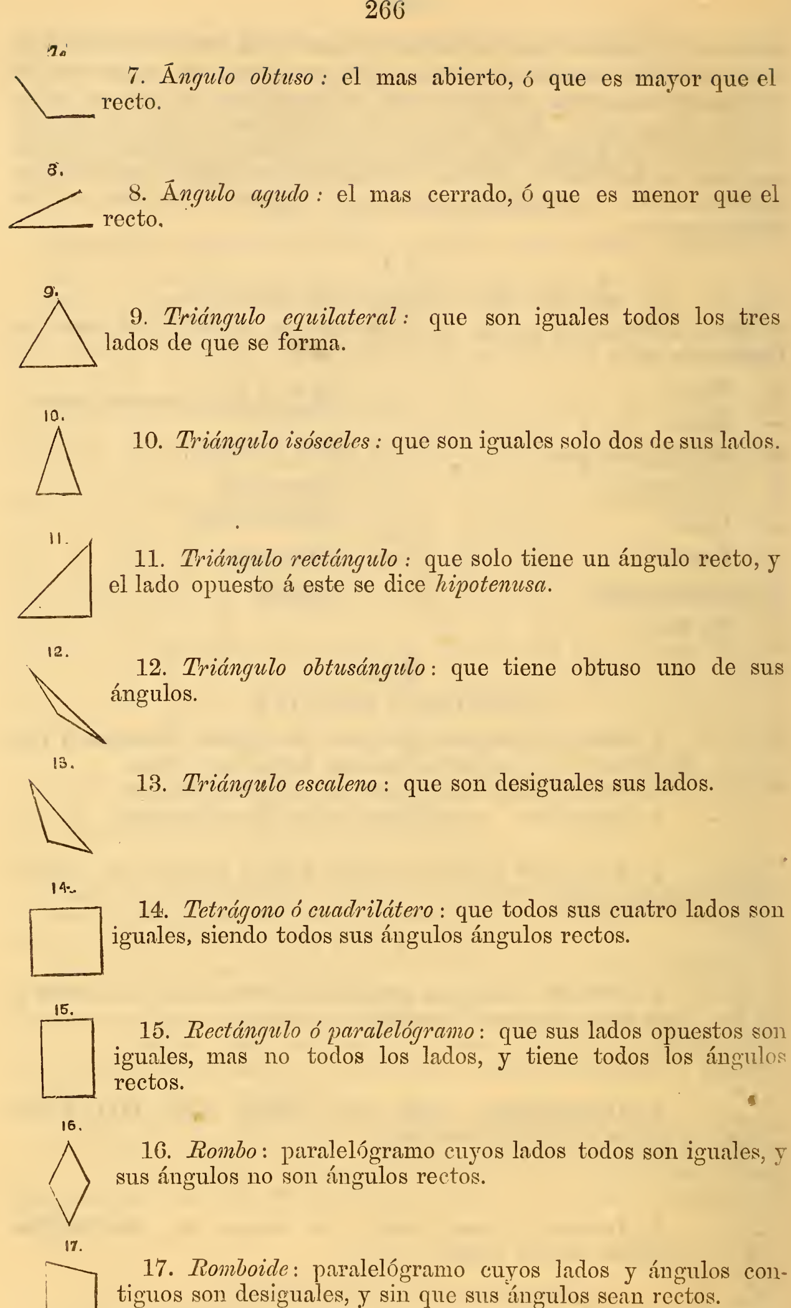


4. *Perpendicular:* línea que, cayendo sobre otra, forma ángulos rectos ó á escuadra.

5. *Diagonal:* línea recta que abraza los dos ángulos opuestos de una figura.

6. *Ángulo recto:* se forma de dos líneas perpendiculares, y mide la cuarta parte del círculo.

* Al espresar los nombres de las figuras geométricas, se ha creido de oportuna utilidad insertar lacónicamente sus definiciones ó propiedades.



7. *Ángulo obtuso:* el mas abierto, ó que es mayor que el recto.

8. *Ángulo agudo:* el mas cerrado, ó que es menor que el recto.

9. *Triángulo equilateral:* que son iguales todos los tres lados de que se forma.

10. *Triángulo isósceles:* que son iguales solo dos de sus lados.

11. *Triángulo rectángulo:* que solo tiene un ángulo recto, y el lado opuesto á este se dice *hipotenusa.*

12. *Triángulo obtusángulo:* que tiene obtuso uno de sus ángulos.

13. *Triángulo escaleno:* que son desiguales sus lados.

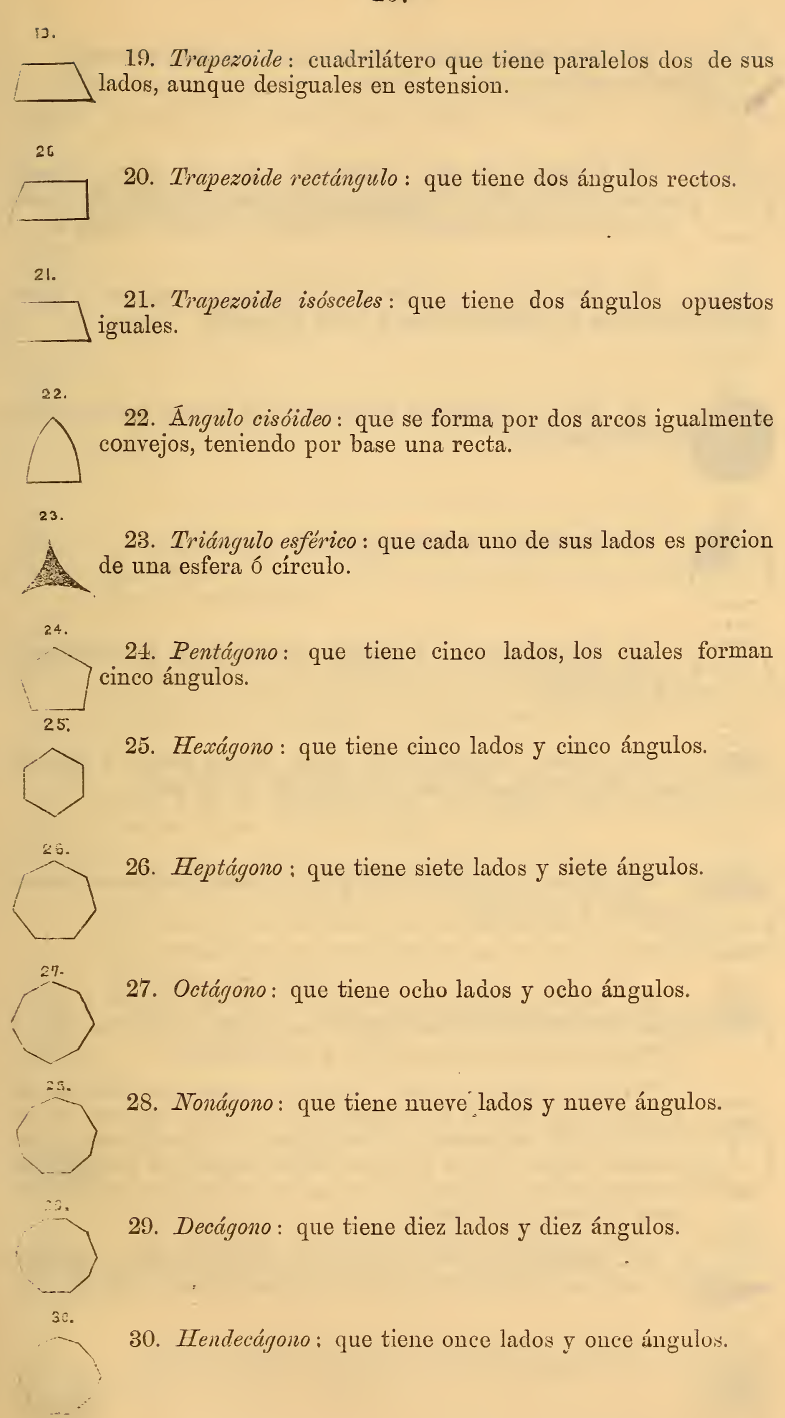
14. *Tetrágono ó cuadrilátero:* que todos sus cuatro lados son iguales, siendo todos sus ángulos ángulos rectos.

15. *Rectángulo ó paralelógramo:* que sus lados opuestos son iguales, mas no todos los lados, y tiene todos los ángulos rectos.

16. *Rombo:* paralelógramo cuyos lados todos son iguales, y sus ángulos no son ángulos rectos.

17. *Romboide:* paralelógramo cuyos lados y ángulos contiguos son desiguales, y sin que sus ángulos sean rectos.

18. *Trapecio:* que tiene cuatro lados desiguales ó que ambos pares de sus lados opuestos no son paralelos.



19. *Trapezoide*: cuadrilátero que tiene paralelos dos de sus lados, aunque desiguales en estension.

20. *Trapezoide rectángulo*: que tiene dos ángulos rectos.

21. *Trapezoide isósceles*: que tiene dos ángulos opuestos iguales.

22. *Ángulo cisóideo*: que se forma por dos arcos igualmente convejos, teniendo por base una recta.

23. *Triángulo esférico*: que cada uno de sus lados es porcion de una esfera ó círculo.

24. *Pentágono*: que tiene cinco lados, los cuales forman cinco ángulos.

25. *Hexágono*: que tiene cinco lados y cinco ángulos.

26. *Heptágono*; que tiene siete lados y siete ángulos.

27. *Octágono*: que tiene ocho lados y ocho ángulos.

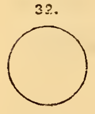
28. *Nonágono*: que tiene nueve lados y nueve ángulos.

29. *Decágono*: que tiene diez lados y diez ángulos.

30. *Hendecágono*; que tiene once lados y once ángulos.



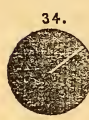
31. *Dodecágono*: que tiene doce lados y doce ángulos.



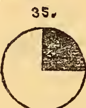
32. *Círculo*: el área encerrada por la línea llamada circunferencia, de tal modo que las rectas tiradas á ella, desde un punto interior denominado centro, son iguales entre sí.



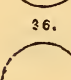
33. *Semicírculo*: la mitad del círculo ó un segmento separado por un diámetro que le sirve de cuerda.



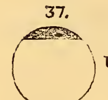
34. *Radio*: línea recta tirada desde el centro del círculo á la circunferencia.



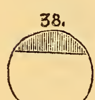
35. *Cuadrante*: la cuarta parte de un círculo.



36. *Arco de círculo*: cualquier porcion de la circunferencia de un círculo.



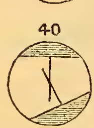
37. *Cuerda*: la linea recta tirada de un punto á otro de una curva, ó que une las estremidades de un arco.



38. *Segmento de círculo*: la parte ó espacio contenido entre un arco y su cuerda.



39. *Sector*: cualquiera parte de un círculo, cortada y terminada por dos radios, ó el espacio de círculo resultante por la formacion de dos radios tirados á sus estremos.



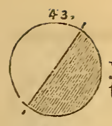
40. *Centro de un círculo*: la parte igualmente distante de todos los puntos de la circunferencia. Para hallarlo en un círculo dado, se toman al caso sobre la circunferencia tres puntos, unidos dos á dos por líneas rectas, se levanta una perpendicular, y el punto de contacto de esas perpendiculares será el centro del círculo.



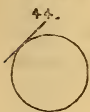
41. *Triángulo isabeo*: parte de un círculo limitada por un arco, cuyos lados terminan en la circunferencia opuesta.



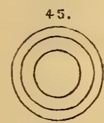
42. *Triángulo inscrito*: el inserto en un círculo.



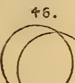
43. *Secante*: la línea recta tirada del centro de un círculo, y que, cortando la circunferencia, se prolonga hasta encontrarse con una tangente en el mismo círculo.



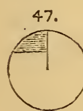
44. *Tangente*: es la línea recta que tiene un solo punto de contacto con la circunferencia.



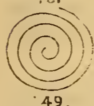
45. *Concentricas*: que tienen por punto comun un mismo centro.



46. *Escéntricas*: líneas circulares que se desvian de un centro.



47. *Ordenada*: línea recta tirada desde un arco perpendicularmente á su cuerda, que se toma por su eje, ó por la línea de las absisas.



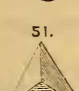
48. *Espiral*: la curva que, sin llegar á cerrarse, va dando al rededor del centro vueltas, que la aproximan mas y mas de su orígen, ó por el contrario la alejan mas y mas de él.



49. *Hélice*: la curva engendrada por un hilo, envuelto al rededor de la superficie de un cilindro, de tal modo que siempre forme el mismo ángulo con el eje.



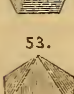
50. *Elipse*: resulta de la seccion de un cono recto por un plano oblicuo sin pasar por el vértice ni la base. Tiene dos diámetros ó ejes formados por la estension de su largo y ancho que, cortandose perpendicularmente, se hallan limitados entre el menor y el mayor.



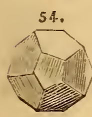
51. *Tetraedro*: polígono regular terminado por cuatro triángulos equiláteros.



52. *Hexaedro*: polígono regular terminado por seis caras.



53. *Octaedro*: polígono regular terminado por ocho triángulos equiláteros iguales, y cuyo cuadrado es un plano diagonal.



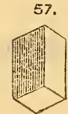
54. *Dodecaedro*: polígono regular compuesto de doce pentágonos iguales y semejantes.



55. *Icosaedro*: poliedro terminado por veinte triángulos equilatéros é iguales entre sí.



56. *Prisma triángular*: poliedro terminado por dos bases planas poligonales y paralelas, y por tantos paralelógramos como lados tíenen las bases.



57. *Prisma cuadrangular*: el prisma con base cuadrángular.



58. *Prisma pentagonal*: el prisma con base de cinco lados iguales.



59. *Prisma hexagonal*: el prisma con seis lados iguales.



60. *Paralelipípedo*: el prisma cuadrangular terminado por seis paralelógramos, de los que cada dos opuestos son iguales y paralelos.



61. *Pirámide triángular*: sólido que teniendo por base un polígono triangular, todos sus otros lados son triángulos, que van á reunirse en un punto comun, llamado el vértice de la pirámide.



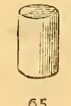
62. *Pirámide cuadrangular*: es cuando su base está apoyada sobre un polígono cuadrangular ó cuadrilátero.



63. *Pirámide hexagonal*: es cuando la pirámide tiene por base un hexágono.



64. *Cilindro*: sólido terminado por tres superficies, de las que dos son planas y paralelas, y la otra conveja y circular. Se supone formado por la rotacion de un paralelógramo rectángulo al contorno de uno de sus lados.



65. *Cono*: solido cuya base es un círculo y que por la parte superior se termina en un punto llamado el *vértice.* Se supone engendrado por la revolucion de un triángulo rectángulo, girando al rededor de un punto inmovil denominado *cúspide.* La recta tirada de la cúspide al centro de la base se llama el *eje* del cono.

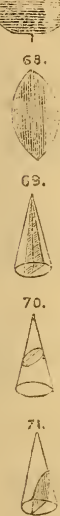


66. *Esfera*: sólido terminado por una superficie curva, cuyos puntos todos estan igualmente distantes de otro punto interior llamado el *centro.* Se supone engendrado por la revolucion de un semicírculo al contorno de su diametro llamado tambien el *eje* de la esfera, y los puntos que hacen las estremidades del eje son denominados los *polos* de la esfera.





67. *Esferoide chata*: sólido semejante á la esfera aplanada en sus polos, y resulta engendrada por la revolucion de una elipse sobre su eje menor.



68. *Esferoide oblonga*: resulta engendrada por la revolucion de una semielipse sobre su eje mayor.



69. *Seccion cónica*: el cono cortado perpendicularmente por un plano que, atravesando por el vertice, le divide en dos partes iguales, y la superficie plana forma un triángulo isósceles. Si la seccion del cono es horizontal por un plano paralelo á la base del cono, resulta entonces el círculo.



70. *Seccion oblicua de un cono recto*: el cono recto cortado oblicuamente por un plano, esto es, que no es paralelo á la base ni pasa por el vértice, y que da por resultado una elipse.



71. *Parábola*: la seccion de un cono recto por un plano paralelo á uno de sus lados.



72. *Hipérbola*: la curva resultante de la seccion de un cono por un plano que corta dos conos iguales y opuestos por el vértice.

Fuera de lo ya espuesto, es de advertir que tambien se usa, como abreviatura, de los números colocados por la parte superior al frente de las letras, destinadas á representar las cantidades. Tales números se llaman esponentes, y ellos indican que las cantidades han de elevarse á una potencia igual á ellos. Asi a^2, quiere decir que la cantidad ha de elevarse al cuadrado ; a^3, significa al cubo &ª.

Tambien se usa de la (,) coma como signo de abreviatura en los logaritmos para separar las cantidades enteras de los decimales.

§ III.

SIGNOS DEL ALFABETO GRIEGO.

Los *signos del alfabeto griego* se emplean, á veces, para representar las cantidades determinadas ó indeterminadas ; y como un gran número de voces en todos las lenguas cultas tienen su orígen en este idioma que usaron los sabios de la famosa Grecia, es costumbre de las escuelas cientificas esponer en tales caracteres las palabras etimológicas. Por eso es útil é indispensable familiarizarse con el conocimiento de tales signos, viendo su equivalencia relativa con el alfabeto castellano, y poder así leer las etimologías.

Mayúsculas.	Minúsculas.	Nombres.	Equivalentes aproximativos Castellanos.	Valor Numérico.
Α	α	Alpha	a	1
Β	β	Beta	b	2
Γ	γ	Gamma	g ó j	3
Δ	δ	Delta	d	4
Ε	ε	E-psilon	ĕ breve	5
F		Digamma	v*	6
Ζ	ζ	Zēta	z	7
Η	η	Eta	ē larga	8
Θ	θ	Theta	t	9
Ι	ι	Iōta	i	10
Κ	κ	Kappa	c, antes de a, o, u	20
Λ	λ	Lambda	l	30
Μ	μ	Mu	m	40
Ν	ν	Nu	n	50
Ξ	ξ	Xi	x	60
Ο	ο	O-micron	ŏ breve	70
Π	π	Pi	p	80
Q		Koppa	q*	90
Ρ	ρ	Rho	r	100
Σ	σ	Sigma	s	200
Τ	τ	Tau	t	300
Υ	υ	U-psilon	u	400
Φ	φ	Phi	f	500
Χ	χ	Chi	k	600
Ψ	ψ	Psi	ps	700
Ω	ω	O-mega.	ō larga	800

Artículo VI.

ABREVIATURAS MUSICALES.

Las abreviaturas empleadas en la música son signos destinados á figurar la notacion; ó palabras tomadas del italiano para indicar el modo como ha de ejecutarse la pieza musical.

§ I.

ABREVIATURAS Ó SIGNOS DE NOTACION.

Máxima: vale dos longas.
Longa: vale dos breves.
Breve: vale dos semibreves.
} inusitadas en la música moderna.

* Inusitadas.

Simebreve: vale dos mínimas.

Mínima: vale dos semínimas.

Semínima: vale dos corcheas

Corchea: vale dos semicorcheas.

Semicorchea: vale dos fusas.

Fusa: vale dos semifusas.

Semifusa: vale dos garapateas

Garapatea: vale dos semigarapateas.

Semigarapatea.

Apoyatura.

Doble apoyatura.

Becuadro: reposicion á su estado natural de la nota afectadá ó bemol.

Sostenido: el acento partícular dado á un sonido elevandolo.

Bemol: el acento que hace disminuir el sonido de un semitono.

Clave de sol (en Quichua *soll*).

Clave de do (*ut*) (en Quichua *to*).

Clave de fa (en Quichua *pa*).

Pentágrama: las cinco líneas paralelas en que se escriben las notas musicales.

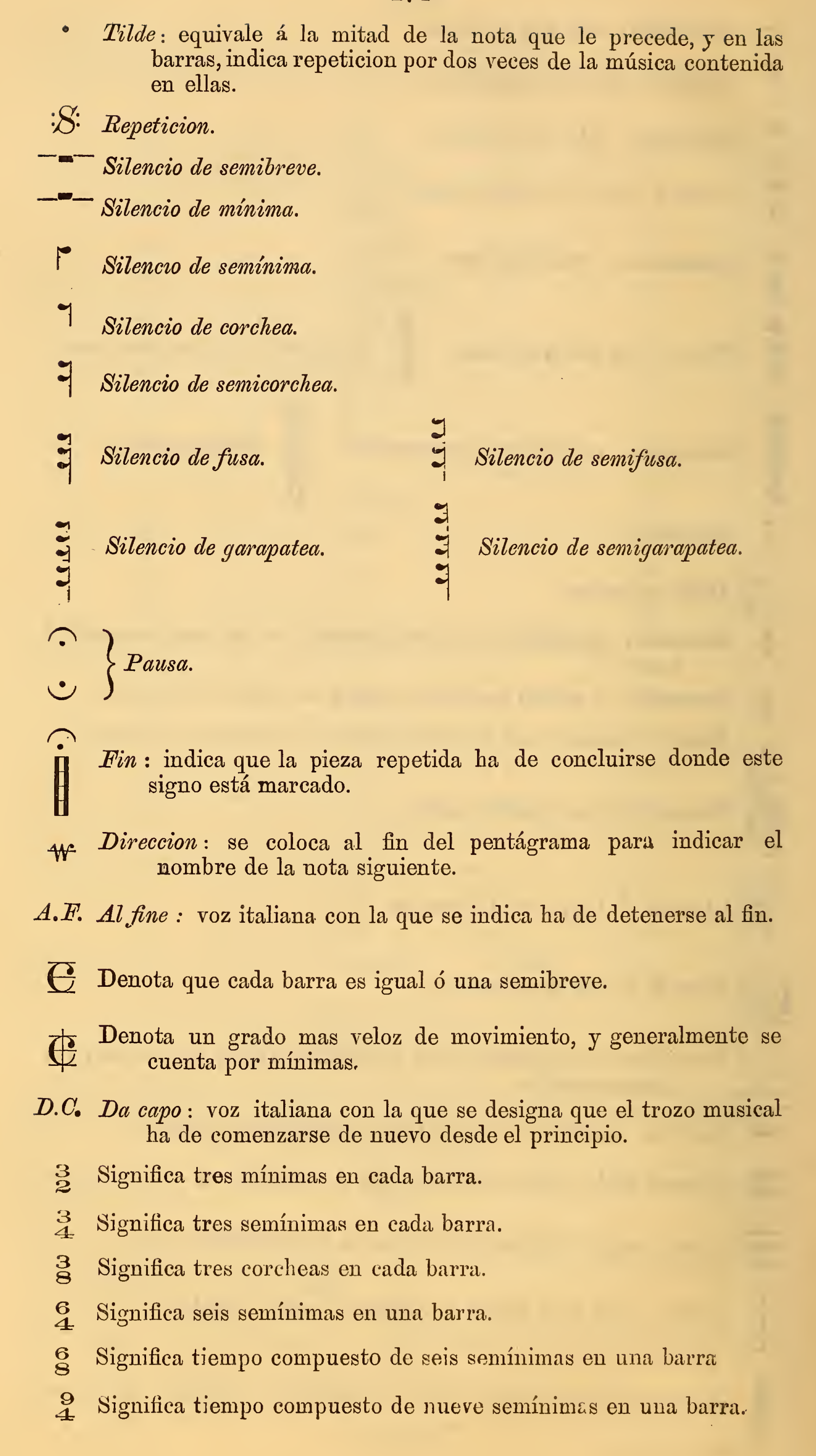
Barreta: indica que la nota ha de repetirse en corcheas.

Barreta doble: indica que la nota ha de repetirse en semicorcheas.

Barreta triple: indica que la nota ha de repetirse en fusas.

Barra: sirve para dividir la música en partes iguales.

Barra doble: sirve para dividir la música en diferentes secciones



• *Tilde*: equivale á la mitad de la nota que le precede, y en las barras, indica repeticion por dos veces de la música contenida en ellas.

Repeticion.

Silencio de semibreve.

Silencio de mínima.

Silencio de semínima.

Silencio de corchea.

Silencio de semicorchea.

Silencio de fusa.

Silencio de semifusa.

Silencio de garapatea.

Silencio de semigarapatea.

Pausa.

Fin: indica que la pieza repetida ha de concluirse donde este signo está marcado.

Direccion: se coloca al fin del pentágrama para indicar el nombre de la nota siguiente.

A.F. *Al fine*: voz italiana con la que se indica ha de detenerse al fin.

Denota que cada barra es igual ó una semibreve.

Denota un grado mas veloz de movimiento, y generalmente se cuenta por mínimas.

D.C. *Da capo*: voz italiana con la que se designa que el trozo musical ha de comenzarse de nuevo desde el principio.

3/2 Significa tres mínimas en cada barra.

3/4 Significa tres semínimas en cada barra.

3/8 Significa tres corcheas en cada barra.

6/4 Significa seis semínimas en una barra.

6/8 Significa tiempo compuesto de seis semínimas en una barra

9/4 Significa tiempo compuesto de nueve semínimas en una barra.

$\frac{9}{8}$ Significa nueve corcheas en una barra.

$\frac{9}{16}$ Significa nueve semicorcheas en una barra.

$\frac{12}{8}$ Significa tiempo compuesto de doce corcheas en una barra.

§ II.

ABREVIATURAS MUSICALES DE EJECUCION.

Las *abreviaturas musicales de ejecucion* consisten en unos signos y palabras tomadas del italiano, las cuales representan el lenguage técnico del arte musical, y las que con mas frecuencia ocurren son las siguientes——

Adagio.—Indica que la ejecucion se haga despacio, con gusto y comodidad, de un modo moderado, lleno de vida y espresion, pero sin jadear.

ad. l. ó ad lib.—(ad libitum) Indica á discrecion ó beneplácito del ejecutante.

Affettuoso—con afecto.

Allegro—vivaz, alegre y sin apuro.

Allegretto—Con menos vivacidad que en el anterior *allegro.*

al s. ó dal s. (*al segno ó dall segno*)—Indica que ha de volver á ejecutarse la primera parte de aria, no desde el comienzo, sino desde el punto en que está marcada la cita.

A.—(alto) Indica el tono del instrumento *viola.*

Andante.—Indica avanzando, esto es, que se ejecute del lento ó reposado al veloz ó apurado.

Andantino.—Indica que la ejecucion ha de ser mas bien despacio que no apurado.

Arp.—(arpeggio) Indica que los diversos sonidos de una harmonía sean ejecutados rápida y sucesivamente, sin hacerlos resonar todos de un golpe.

a. t.—(a tempo) Indica que la ejecucion ha de hacerse con un movimiento bastante moderado, que mucho se acerca *al andante,* al marcar bien las notas, ó que vuelva á tomarse el movimiento de la pieza principal, cuando de él se ha desviado por alguna otra direccion.

Attacca—indica que la ejecucion del próximo movimiento se comienze inmediatamente.

B.—(basso) Bajo.

B. C.—(basso continuo) Bajo continuo.

bis—Indica que se repita la ejecucion por segunda vez.

C. B.—(col basso, ó contrabasso) con el bajo ó contrabajo.

C. C.—(col canto)—Con el canto.

Clar—(clarinetto)—Clarinete.

Col ó con 8[va]—Indica que las notas han de ser ejecutadas como si tuvieren octavas.

Cr. ó Cresc. ó $<$ (crescendo) Indica que la ejecucion se haga comenzando con el *pianissimo* hasta terminar con el *fortissimo.*

D. C.—(Da capo) Indica que al acabar la segunda parte del aria, se vuelva á comenzar hasta el punto final.

D. ó dest. (destera) Equivale á diestra ó mano derecha, esto es, que el instrumento se ejecute con la mano derecha.

decresc. ó dim. ó $>$ (decrescendo ó diminuendo) Indica que ha de ejecutarse comenzando por *el fortissimo* hasta concluir con el *piannissimo.*

< > Indica que la ejecucion al comenzar en *piano*, crezca progresivamente hasta el *fortissimo*, de modo que gradualmente disminuya hasta el *piannissimo*.

dol.—(dolce) Indica que la ejecucion se haga con suavidad y dulzura.

gra.—(grave) Indica que ha de ejecutarse muy despacio y con solemnidad.

f.—(forte) Indica que la ejecucion se haga con vehemencia, pero sin levantarla ó suspenderla.

ff.—(fortissimo) Es superlativo del anterior, y por lo mismo indica que ha de ejecutarse vehementísimamente.

f p.—(forte piano) Indica que la ejecucion se haga alternativamente ya con esfuerzo, ya con suavidad.

Largo—Indica que la ejecucion se haga despacio, llevando un movimiento amplio y sostenido con una lentitud mayor que la empleada en el *Adagio*.

Larghetto—Indica que en la ejecucion se observe una lentitud poco menor que la del *Largo*, aproximandose mucho al del *Andantino*.

Legato ó ⌒ Esta palabra ó signo indican que la ejecucion se haga con mansedumbre ó blandura.

Maestoso—Indica que la ejecucion se haga de un modo magestuoso y con garbo.

mf.—(mezzo forte) Indica que ha de emplearse poca vehemencia en el movimiento de la ejecucion.

mp.—(mezzo piano) Indica medio piano.

Moderato—Indica que el movimiento de la ejecucion se haga con un tiempo moderado.

8º.—(all ottava) Indica, en el bajo continuo, que ha de cesar el acompañamiento para solo ejecutar dicho bajo continuo con las dos manos, tomando por arriba las mismas notas que por el bajo, pero de una octava mas alta; y asi se continua hasta volver de nuevo á encontrar cifras.

p.—(piano) Indica que la ejecucion se haga suavizando el sonido, de tal modo que parezca como su eco de él.

pp.—(pianissimo) Es el superlativo del anterior *piano*.

pizz.—(pizzicato) Indica que la ejecucion se haga punteada, esto es, el empleo de los dedos para pulsar las cuerdas de los instrumentos.

Presto—Indica que la ejecucion se haga con rapidez, ó de un modo ligero y deslizado.

Prestissimo.—Indica que la ejecucion se haga muy ligero, ó de un modo tan rápido como sea posible.

p f.—(piano forte) Indica que la ejecucion ha de hacerse alternativamente ya suave, ya fuerte, ya á medio tono, de modo que imite la variedad de los acentos y de los tonos como si imitase los grados intensos y moderados de la palabra.

Rinf. ó *rf.*—(Rinforzando) Indica que en la ejecucion de muchas notas se emplee un movimiento de energia y énfasis.

S. ó *sin*—(Sinistra) Indica que la ejecucion se haga con la mano izquierda.

scherz—(scherzando.) Jocosamente.

s. t.—(senza tempo.) Sin compas.

sf. ó *sforz*, ó >∧< (sforzato.) Esta palabra ó signo indican que la ejecucion se haga con fuerza ó énfasis.

Staccato ó ' ' ' Esta palabra ó signo indican que en la ejecucion se emplee un movimíento el mas corto posible.

~ Este signo indica que la ejecucion se haga con vivacidad, nitidez y

energía en un grupo de notas con relacion á la principal en que está escrita la nota de arriba y la de abajo.

≀ Este signo, que es el anterior invertido, indica que la ejecucion ha de comenzarse con la nota de abajo.

ten. ó ⌴ Esta palabra ó signo indican que en la ejecucion se mantenga baja la nota en toda su plena estension.

tr. ó ~~~~ (tremolo ó tremando.) Esta palabra ó signo indican que la nota principal y la que está sobre ella deben ejecutarse de una manera trémula con toda la rápidez é igualdad posibles durante el tiempo del valor de dicha nota.

Unis.—(unisono.) Indica que la ejecucion se haga igual ó uniforme esto es, que los sonidos esten en un mismo grado, ó que el uno no sea ni mas grave ni mas agudo que el otro.

V.—(violino.) violin.

VV.—(violini.) violines.

Vivace—Indica que la ojecucion se haga vivamente, ó mas pronto que alegre.

VS.—(Volti subito.) Indica que ha de voltearse instantáneamente.

Cal. ó *Calando* *Perd.* ó *perdendosi* *Morendo* *Smorz.* ó *Smorzando*	Con cualquiera de estas palabras se indica que la ejecucion se haga de tal modo que el tono vaya gradualmente apagandose hasta su estincion.
Poco á poco piu lento *Mancando* *Rallentando* *Ritardándo* *Ritenuto* *Slentando*	Con cualquiera de estas palabras se indica que al tiempo de la ejecucion se haga el sonido gradualmente mas suave con un tiempo gradualmente mas reposado.
Accellerando *Poco á poco piu mosso* *Stringendo*	Con cualquiera de estas voces se indica que la ejecucion ha de hacerse de tal modo que gradualmente se aumente la rapidez del movimiento.

Artículo VII.

ABREVIATURAS DE LA QUÍMICA.

Las *abreviaturas de la Química,* denominadas tambien símbolos, son comunmente las primeras iniciales de la palabra latina, equivalente de la sustancia ó elemento nombrado, y son las que á continuacion siguen——

§ I.

METALOIDES.

As. (*arsenicum*)—Arsénico.
Az. ó *N.* (*azotum*)—Azote ó Ázoe.
Bo (*borium*)—Boro.
Br. (*bromum*)—Bromo.
C. (*carbo*)—Carbono.
Cl. (*chlorum*)—Cloro.
Fl. (*fluor*)—Fluor.
H. (*Hydrogenum*)—Hidrógeno.
Io. (*Iodum*)—Iodo.
O. (*Oxygenum*)—Oxígeno.
Ph. (*phosphorus*)—Fósforo.
Se. (*selenium*)—Selenio.
Si. (*silicium*)—Silicio.
S. (*sulphur*)—Azufre.
Te. (*tellurium*)—Teluro.

§ II.

METALES.

Ag. (*argentum*)—Plata.
Al. (*aluminum*)—Aluminio.
Au. (*aurum*)—Oro.
Ba. (*Baryum*)—Bario.
Bi. (*bismuthum*)—Bismuto.
Cd. (*cadmium*)—Cadmio.
Ca. (*calcium*)—Calcio.
Ce. (*cerium*)—Cerio.
Co. (*cobaltum*)—Cobalto.
Cr. (*chromium*)—Cromo.
Cu. (*cuprum*)—Cobre.
Di. (*didymium*)—Dídimo.
Er. (*erbium*)—Erbio.
Fe. (*ferrum*)—Fierro.
Gl. (*glucinum*)—Glucinio.
Hg. (*hydrargyrum*—Mercurio.
Ir. (*Iridium*)—Iridio.
K. (*kalium*)—Potacio.
La. (*lanthanum*)—Lantano.
Li. (*lithium*—Litio.
Mg. (*magnesium*)—Magnesio.
Mn. (*manganesa*)—Manganesa.
Mo. (*molybdenum*)—Molíbdena.
Na. (*natrium*)—Sodio.
Ni. (*niquellum*)—Níquel.
Nb. (*niobium*)—Niobio.
Os. (*osmium*)—Osmio.
Pd. (*palladium*)—Paladio.
Pp. (*pellopium*)—Pelopio.
Pt. (*platinum*)—Platina.
Pb. (*plumbum*)—Plomo.
Rh. (*rhodium*)—Rodio.
Rn. (*ruthenium*)—Rutenio.
Sb. (*stibium*)—Antimonio.
Sn. (*stannum*)——Estaño.
Sr. (*strontium*)—Estroncio.
Ta. (*tantalum*)—Tántalo.
Tg. ó *W.* (*Wolframium* ó *tungstenium*)—Tungsteno.
Ti. (*titanium*)—Tiana.
To. (*thorium*)—Torio.
Tr. (*terbium*)—Terbio.
U. (*Uranium*)—Urano.
Vd. (*vanadium*)—Vanadio.
Yt. (*yttrium*)—Itrio.
Zn. (*zincum*)—Zinc.
Zr. (*zirconium*)—Zirconio.

Artículo VIII.

ABREVIATURAS DE LA FÍSICA.

Las *Abreviaturas de la Física* consisten en ciertos signos empleados en los ramos de la Botánica y Zoología para representar propiedades especiales bajo las cuales se han clasificado los seres naturales. Otros se usan por los facultativos en el arte medical para las preparaciones farmacéuticas.

§ I.

ABREVIATURAS DE LA BOTÁNICA Y ZOOLOGÍA.

(·) Planta anual.

(1) Planta monocarpa anual.

(2) Planta monocarpa bisanual

(∞) Planta monocarpa vivaz.

♃ Planta rizocarpa.

♄ Planta caulocarpa.

♄ Subarbusto.

♄ Arbolillo.

♄ Arbusto.

♄ Arbol.

⌒ Planta trepadera.

(Trepadera de izquierda á derecha.

) Trepadera de derecha á izquierda.

(0=) Embrion de radícula comisural.

(0 ||) Embrion de radícula dorsal.

(0>>) Embrion de radícula inclusa.

△ Siempreviva.

♂ Macho.

♀ Hembra.

⚥ Hermafrodita.

☌ ó ⊕ Neutro.

∞ Órganos de una misma especie en número indefinido.

! Certidumbre.

? Espresa la duda sobre lo que se escribe.

† Para indicar que se habla de un objeto mal conocido.

✳ Despues del nombre de un autor, indica que la descripcion citada ha sido copiada del original.

§ II.

ABREVIATURAS MEDICALES EN LOS PESOS DE LAS FÓRMULAS.

℔—Libra, ó 16 onzas (500 gramos.
℥—Onza, ú 8 dracmas (32 gramos).
ʒ—Dracma, ó 72 granos (4 gramos).
℈—Escrúpulo, ó 24 granos (13 decígramos).
gr.—Grano (5 centígramos).
B.—Media ó mitad.

§ III.

ABREVIATURAS MEDICALES EN LAS RECETAS DE BOTICA.

Add. (*adde*)—Agreguese.
B. a (*balneum arenæ*)—Baño de arena.
B. m. (*balneum Mariæ*)—Baño-maría.
B. v. (*balneum vaporis*) Baño de vapor.
Cochleat (*cochleatim*) — Por cucharadas.
Colat. (*colatura*)—Coladura.
Coq. (*coquatur*)—Cuezase.
Cyat. (*cyathus*)—Taza ó vaso.
Dec. (*decoctio*).—Decoccion.
F. s. a. (*fiat secundum artem*)—Hagase segun el arte.
Gutt ó gt. (*gutta*)—gota.
Inf. (*infundatur*) — Pongase en infusion.
M. (*misce*)—Mezclese.
Man. (*manipulus*)—Puñado.
Pul. (*pulvis*)—Polvo.
Q. p. (*quantum placeat*)—Á voluntad.
Q. s. (*quantum satis*)—Cuanto sea suficiente.
R. (*recipe*)—Tomese.
S. a. (*secundum artem*)—Segun el arte.
T.—Al pie de la receta, significa que el boticario trascriba, en la medicina que despacha, el modo como ha de ser administrada.

Artículo IX.

ABREVIATURAS ASTRONÓMICAS.

☉	Sol.	(1)	Ceres.	(5)	Astrea.
☾	Luna.	(2)	Palas.	(6)	Hebe.
☿	Mecurio.	(3)	Juno.	(7)	Iris.
♀	Venus.	(4)	Vesta.	(8)	Flora.
⊖ ó ♁	La tierra.				
♂	Marte.				

(9)	Metis.	(25)	Focea.	(41)	Dafnis.
(10)	Hygeia.	(26)	Proserpina.	(42)	Isis.
(11)	Partenope.	(27)	Euterpe.	(43)	Ariadna.
(12)	Victoria.	(28)	Bellona.	(44)	Nisa.
(13)	Egeria.	(29)	Anfitrita.	(45)	Eugenia.
(14)	Irene.	(30)	Urania.	(46)	Hestia.
(15)	Eunomia.	(31)	Eufrosina.	(47)	Aglaia.
(16)	Psyqueo.	(32)	Pomona.	(48)	Doris.
(17)	Tetis.	(33)	Polyhymnia.	(49)	Palas.
(18)	Melpomene.	(34)	Circe.	(50)	Virginia.
(19)	Fortuna.	(35)	Leucotea.	(51)	Nemausa.
(20)	Masilia.	(36)	Atalanta.	(52)	Europa.
(21)	Lutecia.	(37)	Fides.	(53)	Calipso.
(22)	Caliope.	(38)	Leda.	(54)	Alejandra.
(23)	Talia.	(39)	Lætícia.	(55)	Pandora.
(24)	Temis.	(40)	Harmonia.	(56)	Melete.

(57) Mnemosine.

(58) Concordia.

(59) Olimpia.

(60) Eco.

(61) Danao.

(62) Erato.

(63) Ausonia.

(64) Angelina.

(65) Maximiliana.

(66) Maya.

(67) Asia.

(68) Leto.

(69) Hesperia.

(70) Panopea.

(71) Niobe.

(72) Feronia.

(73) Clitie.

(74) Galatea.

(75) Euridice.

(76) Freya.

(77) Friga.

(78) Diana.

(79) Eurínome.

(80) Safo.

(81) Terpsícore.

(82) Alcmene.

(83) Beatriz.

(84) Clio.

(85) Ío.

(86) Semele.

(87) Silvia.

(88) Tisbe.

(89) Julia.

(90) Antiope.

(91) Ægina.

(92) Undina.

(93) Minerva.

(94) Aurora.

(95) Aretusa.

(96) Ægle.

(97) Cloto.

(98) Iante.

(99) Dike.

(100) Hecate.

(101) Helena.

(102) Miriam.

(103) Hera.

(104) Cliwene.

(105)	Artemis.	☍	Oposicion.	♈	Aries.
(106)	Dione.	☊	Nodo ascendente.	♉	Tauro.
(107)	Camilla.	☋	Nodo descendente.	♊	Géminis.
(108)	Hecuba.*	N.	Norte.	♋	Cáncer.
♃	Júpiter.	S.	Sur.	♌	Leo.
♄	Saturno.	O.	Oeste.	♍	Virgo.
♅	Urano.	E.	Este.	♎	Libra.
♆	Neptuno.	°	Grados.	♏	Escorpion.
☌	Conjuncion.	′	Minutos de arco.	♐	Sagitario.
□	Cuadratura.	″	Segundos de arco.	♑	Capricornio.
		h	Horas.	♒	Acuario.
		m	Minutos de tiempo.	♓	Piscis.
		s	Segundos de tiempo		

ARTÍCULO X.

TEMAS ORTOGRÁFICOS.

A fin de promover el uso provecho de hacer traslados del Castellano al Quichua, aplicando al mismo tiempo los anteriores preceptos ortográficos, insertamos aquí, como temas de composicion, una pequeña coleccion de trozos escogidos de distinguidos hablistas asi Españoles como Sur-Americanos.

§ I.

MI DELIRIO SOBRE EL CHIMBORAZO.

Yo venia envuelto en el manto de Ires, desde donde paga su tributo el caudaloso Orinoco al dios de las aguas. Habia visitado las encan-

* Este es el catálogo de planetas publicado por el Observatorio de Grinich (Greenwich) hasta el año 1873, en esta virtud los nuevos planetas que se vayan descubriendo irán recibiendo su número de órden con el nombre respectivo que se les dé por bautizo.

La presente oportunidad nos sugiere el pensamiento de lo útil y conveniente que seria instalar en el Perú de un modo formal una escuela astronómica, inaugurando por distintos lugares observatorios, provistos de una buena herramienta ó instrumental, que con sus observaciones metereológicas ayudaran al principal establecido en la capital. Entre los que mas aficion han mostrado á esta ciencia, se cuentan los hábiles arequipenses, dueños de un transparente cielo empapado de azul y serenidad. Así el D.D. Mateo Paz Soldan tradujo del francés una obra estimable de Astronomía, y el D.D. Hipólito Sanchez aplicó al meridiano de Arequipa las efemérides del sol y luna que el astrónomo parisiense Mr. Alejandro-Guy Pingré calculó hasta el año entrante 2,000 de la era vulgar, y que corren en la obra.—"*Art de Verifier les Dates.*"

tadas fuentes amazónicas, y quize subir al atalaya del universo. Busqué las huellas de La Condamine y de Humboldt; seguílas audaz, nada me detuvo; llegué á la region glacial; el éter sofocaba mi aliento. Ninguna planta humana habia hollado la corona diamantina que puso la mano de la eternidad sobre las sienes escelsas del dominador de los Andes. Yo me dije: este manto de Ires, que me ha servido de estandarte, ha recorrido en mis manos sobre regiones infernales; ha surcado los rios y los mares; ha subido sobre los hombros gigantescos de los Andes; la tierra se ha allanado á los pies de Colombia, y el tiempo no ha podido detener la marcha de la **Libertad**. Belona ha sido humillada por el resplandor de Ires; ¿y no podré yo trepar sobre los cabellos canosos de la gigante de la tierra? Si podré; y arrebatado por la violencia de un espíritu desconocido para mí, que me parecia divino, dejé atrás las huellas de Humboldt, empañando los cristales eternos que circuyen el Chimborazo. Llego como impulsado por el genio que me animaba, y desfallezco al tocar con mi cabeza la copa del firmamento; tenia á mis pies los umbrales del abismo. Un delirio febril embarga mi mente; me siento como encendido por un fuego estraño y superior. *Era el Dios de Colombia que me poseia.* De repente se presenta el *Tiempo.* Bajo el semblante venerable de un viejo, cargaba con los despojos de las edades; ceñudo, inclinado, calvo, rizada la tez, una hoz en la mano . . . . "Yo soy el padre de los siglos; soy el arcano de la fama y del secreto; mi madre fué la eternidad; los límites de mi imperio los señala el infinito; no hay sepulcro para mí, por qué soy mas poderoso que la muerte; miro lo pasado, miro lo futuro, y por mi mano pasa lo presente. ¿Porqué te envaneces niño ó viejo, hombre ó héroe? ¿Crees que es algo tu universo? ¡Que! Levantaros sobre un átomo de la creacion, es elevaros? ¿Pensais que los instantes, que llamais siglos, pueden servir de medida á mis arcanos? ¿Imaginais que habeis visto la santa verdad? ¿Suponeis locamente que vuestras acciones tienen algun precio á mis ojos? Todo es menos que un punto, á la presencia del infinito que es mi hermano."

Sobrecogido de un terror sagrado, ¿como ¡oh Tiempo! respondí, no ha de desvanecerse el mísero mortal que ha subido tan alto? He pasado á todos los hombres en fortuna, porqué me he elevado sobre la cabeza de todos. Yo domino la tierra con mis plantas; llego al ETERNO con mis manos; siento las prisiones infernales bullir bajo mis pasos; estoy mirando junto á mí rutilantes astros, los soles infinitos; miro sin asombro el espacio que encierra la materia; y en su rostro leo la historia de lo pasado y los pensamientos del destino. "Observa, me dijo, aprende, conserva en tu mente lo que has visto, dibuja á los ojos de tus semejantes el cuadro del universo físico, del universo moral; no escondas los secretos que el cielo te ha revelado; di la verdad á los hombres. . . . La fantasma desapareció."

Absorto, yerto, por decirlo así, quedé exánime largo tiempo, tendido sobre aquel inmenso diamante que me servia de lecho.

En fin, la tremenda voz de Colombia me grita; resucito, me incorporo, abro con mis propias manos los pesados párpados; vuelvo á ser hombre, y escribo mi delirio.

Simon Bolivar.

§ II.

LAS REPBÚLICAS Y LAS MONARQUÍAS.

La pretension, que todos tenemos, es la libertad de todos, procurando, que nuestra sujecion, sea á lo justo y no á lo violento; que nos mande lo razon, no el albedrío; que seamos de quien nos hereda, no de quien

nos arrebata; que seamos cuidado de los principes, no mercancia; y en las Repúblicas, compañeros y no esclavos, miembros y no trastos, cuerpos y no sombra; que el rico no estorbe al pobre que pueda ser rico; ni el pobre se enriquezca con el robo del poderoso; que el noble no desprecie al plebeyo, ni el plebeyo aborrezca al noble, y que todo gobierno se ocupe en animar que todos los pobres sean ricos, y honrados los virtuosos, y en estorbar que suceda lo contrario. Hase de obviar, que ninguno pueda ni valga mas que todos; porque quien escede á todos, destruye la igualdad; y quien le permite que esceda, le manda que conspire. La igualdad es armonía, en que está sonora la paz de la República; pues en turbandola, particular esceso disuena, y se oye rumor lo que fué música. Las Repúblicas han de tener con los Reyes la union que tiene la tierra, en quien ellas se representan, con el mar, que los representa á ellos. Siempre estan abrazados; mas siempre esta se defiende de las insolencias de aquel con la orilla, y siempre aquel la amenaza, la va lamiendo y procurando anegarla y sorbérsela; y esta cobra de sí por una parte tanto como él la esconde por otra. La tierra, siempre firme y sin movimiento, se opone al bullicio y perpetua discordia de su inconstancia. Aquel con cualquier viento se enfurece; esta con todos se fecunda; aquel se enriquece de lo que esta le fia; esta con anzuelos, redes y lazos le pesca y le despuebla. Y de la manera que toda la seguridad del mar y el abrigo está en la tierra, que da los puertos, así en las Repúblicas está el reparo de las borrascas y golfos de los reinos. Estas siempre han de militar con el seso, pocas veces con las armas; han de tener ejércitos y armadas prontas en la suficiencia del caudal, que es el *luego* que logra las ocasiones.

Deben hacer la guerra á los unos reyes con los otros; porque los monarcas, aunque sean padres y hijos, hermanos y cuñados, son como el hierro y la lima, que siendo no solo parientes, sino una misma cosa y un propio metal, siempre la lima está cortando y adelgazando el hierro. Han de asistir las Repúblicas á los príncipes temerarios, lo que baste para que se despeñen; y á los reportados, para que sean temerarios. Harán nobilísima la mercancia; porque enriquece, y lleva los hombres por el mundo, ocupados en estudio práctico, que los hace doctos de esperíencias, reconociendo puertos, costumbres, gobiernos y fortalezas, y espiando designios. Serán meritorios al útil de la patria los estudios políticos y matemáticos; y á ninguna cosa se dará peor nombre que al ocio mas ilustre y á la riqueza mas vagabunda.

Francisco Quevedo.

§ III.

ORÍGEN DEL DERECHO DE PROPIEDAD.

Los publicistas, despues de haber escrito multitud de volúmenes sobre la materia, todavía no han acertado á descubrir el orígen de la propiedad. Los unos afirman que este derecho debe su existencia á la ley civil; que no hay propiedad natural; que si cesaran de existir las leyes positivas, cesarian al propio tiempo todas las propiedades. Los otros, por el contrario, sostienen que el derecho de propiedad es obra esclusiva de la naturaleza; que por consiguiente es anterior á toda disposicion del hombre; que las leyes civiles han sido sancionadas, no para crear, sino para proteger la propiedad.

Ambas opiniones son igualmente inexactas y conducen á errores de la mas grave trascendencia. Hay, á no dudarlo, un derecho de propiedad que debe su existencia á la ley civil; y hay otro derecho de propiedad

que es anterior á toda disposicion humana y que procede esclusivamente de la ley natural. Resta, pues, clasificar tan distintos derechos á fin de precaver las consecuencias fatales de ambas opiniones, igualmente esclusivas é igualmente equivocadas.

Toda propiedad, que no es producto del trabajo del que la posee, debe su existencia á una ley civil. En esta categoria entran todas las riquezas que se trasmiten por prescripcion, herencia, donacion ó cualquier otro contrato con arreglo á lo que determinan las leyes de la sociedad.

Sería un absurdo afirmar que semejante propiedad proviene de una ley natural. Equivaldría á suponer que todas las leyes relativas á sucesiones y contratos son injustas, ó cuando menos supérfluas; pues tendrian que serlo si el derecho de propiedad dimanase esclusivamente de la ley natural, no pudiendo ser esta contrariada por una positiva.

Toda propiedad que sea producto del trabajo del que la posee, debe su existencia á la ley natural. El derecho de disponer de semejante riqueza no es don de la sociedad, es inherente á la naturaleza y necesidades del hombre; porqué este no puede producir riqueza, ni de consiguiente proporcionarse los medios de existir, sino es haciendo uso de sus fuerzas físicas y de sus facultades intelectuales; y siendo esta obra de la naturaleza, y no de la sociedad, lo que por medio de ellas obtenga es tan respetable y natural como lo causa que lo produce. Si la propiedad fuera debida únicamente á la ley civil, lo prohibicion de robar no podría ser un precepto natural, pues sería una contradiccion manifiesta suponer fundada la propiedad en la sola ley positiva, y afirmar al propio tiempo que atentar contra ella es atentar contra la ley natural. De semejante error se deduciría que el individuo recoge el fruto de la tierra por virtud de una ley de la sociedad, y no por haberla sembrado y cultivado; se deduciria que el legislador podría disponer que otra individuo fuera el que se aprovechase de este fruto. El derecho de esta especie de propiedad es superior á la voluntad y capricho del legislador; y mientras se dude de tan importante verdad, se puede decir que en la práctica no existe derecho de propiedad, por carecer del apoyo y respeto que le son debidos. Sin el conocimiento, cuando menos implícito, de tan fundamental verdad, ¿que garantía tendria tan sagrado derecho, ni que ventajas resultarian de vivir en sociedad? Jamás se ha visto una tribu de salvajes que no tuviese el sentimiento de *lo mio* y de *lo tuyo;* y este sentimiento universal del género humano es una prueba adicional de que este derecho existe y es reconocido sin necesidad de una previa ley escrita.

La propiedad que proviene de una ley positiva, aunque alterable, merece el mayor respeto, dependiendo de su observancia el bienestar de los asociados. El derecho que proviene de la ley natural es sagrado é inalterable, siendo inherente á él nuestra existencia. La violacion del primero conmueve las bases de la sociedad; la violacion del segundo las destruye por entero.

De la doctrina que se acaba de sentar se deducen otras dos verdades de suma importancia. Primera: *no hay propiedad que no dimane primitivamente de la industria del hombre.* Segunda: *el derecho de propiedad es la cosa que el hombre mas aprecia y necesita, por ser inherente á él nuestra propia conservacion; y por tanto el objeto primero de la sociedad no puede dejar de ser la proteccion de la propiedad.* En efecto, si analizamos el motivo primordial de cada una de las innumerables leyes que se conocen en cualquier país civilizado, hallaremos que no hay una que no tenga por objeto próximo ó remoto hacer respetar tan precioso y necesario derecho. Nada hay que afecte al hombre mas profunda y constantemente, que todo aquello que de cualquiera manera influya en los medios de satisfacer las necesidades de su existencia. De aquí todas sus disensiones, sus litigios,

sus guerras y sus alianzas; de aquí todas las leyes civiles y penales; de aquí en fin cuantas instituciones se conocen, y cuantas acciones el hombre ejecuta, así las mas laudables como las mas criminales.

Alvaro Florez Estrada.

§. IV.

PINTURA DE LA EDAD DE ORO.

Dichosa edad y siglos dichosos aquellos, á quien los antiguos pusieron el nombre de dorados, y no porque en ellos el oro, que en esta nuestra edad de hierro tanto se estima, se alcanzase en aquella venturosa sin fatiga alguna, sino porque los que en ella vivian, ignoraban estas dos palabras *tuyo* y *mio*. Eran en aquella santa edad todas las cosas comunes: á nadie le era necesaria para alcanzar su ordinario sustento tomar otro trabajo, que alzar la mano y alcanzarle de las robustas encinas, que liberalmente les estaban convidando con su dulce y sazonado fruto. Las claras fuentes y corrientes rios, en magnífica abundancia, sabrosas y transparentes aguas les ofrecian. En las quiebras de las peñas y en lo hueco de los árboles formaban su república las solícitas y discretas abejas, ofreciendo á cualquiera mano sin interés alguno la fértil cosecha de su dulcísimo trabajo. Los valientes alcornoques despedian de sí, sin otro artificio que el de su cortesia, sus anchas y livianas cortezas, con que se comenzaron á cubrir las casas, sobre rústicas estacas sustentadas, no mas que para defensa de las inclemencias del cielo. Todo era paz entonces, todo amistad, todo concordia: aun no se habia atrevido la pesada reja del corvo arado á abrir ni visitar las entrañas piadosas de nuestra primera madre: que ella, sin ser forzada, ofrecia por todas partes de su fértil y espacioso seno lo que pudiese hartar, sustentar y deleitar á los hijos que entonces la poseian. Entonces si que anhelaban las simples y hermosas zagalejas de valle en valle y de otero en otero, en trenza y en cabello, y no eran sus adornos de los que ahora se usan, á quien la púrpura de Tiro y la por tantos modos martirizada se lo encarecen, sino de algunas hojas de verdes lampazos y hiedra entretejidas, con la que quizá iban tan pomposas y compuestas, como van ahora nuestras cortesanas con las raras y peregrinas invenciones, que la curiosidad ociosa les ha mostrado. Entonces se decoraban los conceptos amorosos del alma simple y sencillamente, del mesmo modo y manera que ella los concebia, sin buscar artificioso rodeo de palabras para encarcelarlos. No habia la fraude, el engaño ni la malicia mezcládose con la verdad y llaneza. La justicia se estaba en sus propios términos, sin que la osasen turbar ni ofender los del favor y los del interés, que tanto ahora la menoscaban, turban y persiguen. La ley del encaje aun no se habia sentado en el entendimiento del juez, porque entonces no habia que juzgar, ni quien fuese juzgado.

Miguel de Cervantez Saavedra.

§ V.

¡ YADESTE !

En los primeros años del imperio de Oriente, pusieron en moda las damas una especie de juego de prendas, que consistia en no aceptar cosa alguna de la persona con quien se jugaba, sin pronunciar antes la palabra ¡ *yadeste !* Duraba cada partida, como es de imaginar, semanas y aun meses enteros, y la ganaba (y juntamente con ella la prenda que tenia á

bien exigir) el que sorprendia á la persona con quien tenia entablado el juego, aceptando una friolera cualquiera sin pronunciar esta palabra sacramental.

Hemos dado esta esplicacion por ser indispensable para la buena inteligencia de la anécdota que vamos á referir.

Compuso un austero filósofo de los pasados tiempos un libro, en que procuró reunir todas las astucias que emplea el sexo hermoso para engañar á los hombres; y á fin de precaverse contra las seducciones mujeriles lo llevaba constantemente consigo. Yendo, pues, viajando por el desierto, le cogió la noche á corta distancia de un campamento de árabes, á cuya entrada estaba sentada, junto al tronco de una palmera, una jóven de estraordinaria hermosura, que al verle llegar cansado y sudoso, le convidó, con la mayor gracia y cortesía imaginables, á entrar en su tienda y tomar en ella el descanso que tanto habia menester; y ambas ofertas aceptó el filósofo, vencido no menos por sus instancias, que por el halago de su hermosura. Estaba ausente, á la sazon, el marido de nuestra hermosa; y habiendo ella presentado al viajero inmediatamente, como diligente huespeda, algunos dátiles frescos y una alcarraza llena de leche, no pudó él menos de sentir en sí algunos deseos amorosos, escitados por la soledad del sitio, por el blando calor del muelle tapiz sobre que estaba sentado, y mas que todo por la rara perfeccion de formas que no pudo menos de admirar en su huéspeda hospitalaria. Pero temeroso de sucumbir á tantas tentaciones reunidas, sacó el filósofo su libro del bolsillo, y se pusó á leer.

Desagradó, como es de imaginar, esta prueba de indiferencia á nuestra seductora sirena, y así le dijó con el acento mas melodioso que pudo:—Muy interesante debe ser ese libro, cuando te parece el único objeto digno de fijar tu atencion. . . . ¿y podré, sin pasar por indiscreta, saber cual es la ciencia de que trata?

Cabizbajo y con tono algo seco, respondió el filósofo:—El asunto de este libro no es de la competencía de las mujeres. Escitó, mas y mas, la curiosidad de la jóven árabe la lacónica respuesta del filósofo. Adelantó entonces, como por descuido, á los ojos del viajero uno de los mas menudos y delicados piés cuya huella recibieron jamás las movibles arenas del desierto, lo que ocasionó en el filósofo numerosas distracciones. No tardaron sus ojos en pasar de lindo pie de nuestra hermosa á su cintura y á su garganta no menos seductoras, y acabó, en fin, por dar al traste con todos sus escrúpulos, el fuego que lanzaban los ardientes y negros ojos de la jóven asiática.

Volvió entonces á reiterar su pregunta con tímida y dulce voz: á lo que respondio el ya seducido filósofo:—Yo soy el autor de esta obra, aunque, á decir verdad, el fondo de ella no me pertenece. Contiene todas las malicias y artimañas que han inventado las mujeres.

—¡Todas! interrumpió admirada la hija del desierto.

—Si, todas; y solo á fuerza de estudiar constantemente á las mujeres, he llegado á conocer y evitar sus artificios.

—Ah! dijo la amable jóven, inclinando al suelo las largas pestañas de sus blanquisimos párpados . . . y lanzando luego repentinamente una ardiente mirada de amor al austero filósofo, le hizo olvidar en un punto su libro y lo que en él se contenia. No tardó, arrastrado por una fuerza invencible, en aventurar un declaracion amorosa . . . ¿y que mucho? Brillaba en el cielo un azul purísimo, y las arenas del desierto resplandecian á lo lejos como una lamina de oro; el aura de la noche traia en sus alas todos los fuegos del amor, que reflejaba en su semblante la hermosa hija de la Arabia; brillaban sus ojos húmedos de deleite y languidez; y con una leve inclinacion de cabeza, que pareció imprimir

un movimiento de ondulacion á la luminosa atmósfera que la circundaba, consintió en escuchar las palabras de amor que suspiraba postrado á sus pies el estranjero.

Entreveia ya nuestro filósofo un paraiso de venturas, cuando oyendo el galope de un caballo, que parecia acercarse con la rapidez del viento, esclama azorada la gallarda jóven :—

—En nombre del Profeta, escondete en este cofre si amas la vida ! Mi marido va á sorprendernos y es celoso como un tigre ! . . . No viendo el aterrado filósofo otro modo para salir de aquel atolladero, que el de hacer lo que se le decia, acurrucóse en el cofre lo mejor que pudo ; cerróle en seguida su adorada y guardóse la llave.

Entró en esto su esposo, cuyo buen humor escitaron en breve las caricias de nuestra heroina.

—Tengo, le dijo al cabo de un breve rato, que contarte una aventura muy original.

—Ya te escucho, gacela mia, respondió el árabe, sentándose sobre una pequeña alfombra turca y cruzando las rodillas á la manera oriental.

—Aquí ha venido, dijo, mientras té estabas fuera, una especie de filósofo que se jacta de haber reunido en un libro todas las tretas que discurre mi sexo, y esto no obstante, se ha atrevido á requebrarme de amores.

—Amores ! ! ! esclamó el árabe.

—Y yo le escuchaba gustosa, añadió ella con la mayor serenidad. Es jóven, emprendedor . . . y en verdad que has llegado muy á tiempo; porque sino. . . .

Al oir estas palabras, desenvainó el árabe su cimitarra, rugiendo como un leon ; y el filósofo, que desde el fondo del baul, donde yacia mas muerto que vivo, estaba oyéndolo todo y daba diente con diente, maldecia entre sí su estrella, su libro y todos los hombres y mujeres de las tres Arabias.

—Fátima ! esclamó el airado marido, si aprecias en algo la vida, dime al punto donde se oculta el traidor. . . .

Aterrada Fátima al ver la tempestad que ella misma habia ocasionado, se arrojó á los pies de su esposo ; y temblando bajo el puñal amenazador que resplandecia sobre su cabeza, indicó el cofre con una mirada tan tímida como rápida ; y sacando la llave que llevaba en la cintura, se la presentó al celoso ; pero en el momento mismo en que este se disponia á abrir el cofre, ardiendo en colérica saña, prorumpió la maliciosa Fátima en una larga y sonora carcajada. Paróse el árabe confuso, mirando á su mujer con inquietud y despecho.

—Venga la cadena de oro que tantas veces te he pedido inútilmente, dijo Fátima saltando de alegria, venga, venga, que has perdido el *Yadeste !* y esto te enseñará á no ser otra vez tan olvidadizo.

Estupefacto el marido, dejó caer la llave de entre sus manos y presentó la prestigiosa cadena de oro, arrodillado ante su adorada Fátima, prometiéndole darle cuantas joyas trajesen las caravanas en todo aquel año, si renunciaba á emplear tan crueles artificios para ganar el *Yadeste !* Entonces, como era árabe y no le gustaba por consiguiente perder una cadena de oro y una apuesta, volvió á montar en su caballo y fuese refunfuñando por aquellos vastos arenales, demasiado galan para mostrarse sentido á presencia de su mujer.

Fátima entonces, sacando del baul al aterrado amante de Sofía, le dijo con muchisima gravedad :—No se olvide el señor filósofo de insertar esta anécdota mas en su preciosa coleccion.

Honorio Balzac.

(*Tomo II. Fisiologia del matrimonio.*)

§ VI.

NECEDAD DE LOS QUE OSTENTAN INCREDULIDAD POR PARECER SABIOS.

No faltan algunos que piensan que la incredulidad es prueba de despreocupacion y de sabiduría, y quizá sea este el motivo que habrá á no pocos hasta el estremo de fingirla ¡ Lamentable estravío, nacido de la vanidad y de la ignorancia ! ¡ Preocupacion funesta que es necesario combatir, y contra la que debe precaverse el cristiano desde sus primeros años ! Un libro como este, no es el lugar á propósito para desvanecer semejante error con toda la abundancia de erudicion y de reflexiones á que se brinda la materia ; pero no será fuera del caso presentar algunas consideraciones, y consignar algunos hechos, que puedan servir para manifestar que la fé no esta reñida con la ilustracion y la sabiduría.

En primer lugar, la fé versa sobre objetos que el hombre no puede comprender con la luz de la razon ; por manera que si trata de examinar con las solas fuerzas de su entendimiento los augustos misterios que le enseña la fé, queda deslumbrado y oscurecido. Las ciencias humanas tienen por objeto aquellas cosas que nuestra razon puede alcanzar : luego versando la fé sobre objetos distintos de los que ocupan á la ciencia, la una no daña ni embaraza á la otra.

Lejos de embarazarse ni dañarse la fé y la ciencia. antes bien se ayudan mutuamente ; porque siendo ambas una luz concedida por Dios al entendimiento del hombre, son como dos hermanos que pueden y deben vivir en estrecha amistad, prestándose recíprocos servicios. El hombre que cree, y que al mismo tiempo posee la ciencia, encuentra abundancia de razones para manifestar cuan fundada es su fe ; ya que no le sea posible poner en toda claridad los misterios que forman el objeto de su creencia, al menos sabe hacerlos plausibles, presentándolos bajo mil aspectos diferentes, y haciendo ver que si bien son superiores á la razon, no son empero contrarios á la razon.

La ciencia puede tambien á su vez reportar de la fé mucho provecho ; y le ha reportado en efecto, como podria demostrarse con la historia en la mano. Si se compara la ciencia de los filósofos gentiles con la de los filósofos cristianos, respecto á las cuestiones más elevadas, se verá que aquellos eran unos verdaderos niños con relacion á estos : un niño con solo el catecismo cristiano aprende tan altos conocimientos, que si se levantaran de sus sepulcros Sócrates, Platon, Aristóteles, Ciceron, Séneca, en una palabra, todos los grandes sabios de la antigüedad, le escucharian con admiracion y asombro. Y con razon, porque las mas elevadas cuestiones sobre Dios, sobre el hombre, y sobre la moral, las oirian esplanadas con sublime sencillez, cuando ellos consumieron una lárga existencia para columbrar siquiera una solucion verosímil.

Esto no es exageracion, es una verdad en la que estan acordes todos los sabios ; y los mismos incrédulos que han podido negar los grandes progresos que debe el entendimiento humano á la enseñanza del cristianismo. ¿ Como, pues, será posible que la religion de Jesucristo esté reñida con el saber, y que la incredulidad sea una prueba de ilustracion ? Lo que tanto ha contribuido á iluminar al linaje humano, ¿ podrá ser amante á las tiníeblas ? Lo que ha descendido del seno de la Sabiduría infinita, del manantial de toda luz, no puede ser enemigo de la luz.

Muy escaso conocimiento manifiestan tener de la historia del saber humano, los que piensan que la incredulidad es hija de la sabiduría. Basta abrír un libro de aquellos en que se refiere la vida de los hombres mas ilustres, que con sus talentos y saber han honrado el mundo desde el establecimiento de la Religion cristiana, para ver que los sabios mas

distinguidos se han gloriado con el bello título de hijos de la Iglesia católica. Recórranse los catálogos de los hombres que mas se han señalado en un ramo cualquíera de los conocimientos humanos, y es bien seguro que siempre podrá la Iglesia católica presentar muchos de entre sus hijos que, sin dejar de cautivar el entendimiento en obsequio de la fé, brillaban como esplendentes antorchas por sus talentos y sabiduría.

¿Pero que mas? ¿No poseemos inmensas bicliotecas, que son como el depósito de los conocimientos humanos? ¿De donde ha salido aquel cúmulo de libros cuya sola vista nos asombra? Revuélvanse, y se echará de ver que en su inmensa mayoría son obras de autores cristianos, y muchos de ellos eclesiásticos. Luego es una necedad el decir que la religion sea enemigo del saber, que la incredulidad sea prueba de ilustracion, y que la fé sea propía de espíritus pequeños y apocados: luego el manifestarse incrédulo por parecer sabio, es señal evidente de ignorancia, es una vanidad pueril, es una criminal frivolidad de que debe preservarse todo hombre inteligente y juicioso. Tanta es la fuerza de esta verdad, que hasta en medio de la disipacion y bullicio del mundo, empieza ya á ser mirada con mal ojo la irreligiosidad, y va cayendo en desprecio la insensata moda de hacer del incrédulo. Entre personas bien educadas, aun de aquellas que son poco adictas á la religion, se mira como cosa indigna de un hombre decente el verter ideas irreligiosas.

Jaime Balmes.

§ VII.

LA MUJER FUERA DEL MATRIMONIO.

Los poetas de todos los tiempos han comparado á las mujeres con las flores; esta comparacion ha venido á ser vulgar, pero ha quedado siempre verdadera. Las flores, hijas de la Aurora, solo viven mientras las acarician el rocío de la noche y los besos amorosos del aura matutina: un rayo del sol ardiente, un soplo de cierzo frio marchitan para siempre su belleza. Despues que pasan para las mujeres, flores con alma como las llama un poeta, las horas fugitivas de la juventud, perfumadas por el amor, iluminadas por el entusiasmo; despues que los pesares, los desengaños ó el matrimonio, que es tal vez un desengaño mas, les han arrebatado la juventud, la inocencia y la alegria ¿que queda de estas bellas y frágiles criaturas? La mujer desde sus primeros años busca el matrimonio con esa ansiedad instintiva con que la debilidad busca el apoyo de la fuerza, y el corazon el amor y la dicha. No discutimos las ventajas sociales de esta institucion tan encomiada por todos los moralistas; mas, como está organizada hoy, parécenos producir un órden social estraño que consiste en que la dicha pública pueda ser el resultado de una immensa acumulacion de desgracias particulares. —Niña (le dice una que pertenece al gremio á otra que suspira por entrar en él) no hai quien soporte á estos muchachos: no me dejan dormir ni lugar para peinarme. Y Carlos, que de soltero parecia tan galante, tan tierno, ahora tiene un humor. . . . ¡Que dichosa era yo de soltera!

Todas las tardes hacen esta advertencia las casadas á las solteras. ¡Tiempo perdido! El matrimonio es un misterio: Eva, por satisfacer su curiosidad, renunció el paraiso: esta tradicion nunca ha sido olvidada por el bello sexo.

No encontrar en el marido la ternura y las cualidades del amante, es la eterna desesperacion de las mujeres casadas. Pero la sociedad ha hecho del matrimonio para ellas una necesidad fatal; por no tomarse el trabajo de prepararlas para llevar una existencia independiente y bastarse á sí mismas, cuando por desgracia ó por carácter no puedan

refugiarse en el matrimonio, ha inventado una conminacion muy galante, diciendoles: "el matrimonio ó la ridiculez; casaos á todo trance, y sino, digo que solo servis para vestir santos y os llamo solteronas." Por no oir zumbar en derredor de sí esa odiosa palabra de *solterona*, muchas mujeres de mérito se han arrojado en los brazos de un necio, de un viejo, de un miserable ó de un idiota. Sea pues por temor de la ridiculez, por exigencias de la organizacion ó por sondear lo desconocido, el matrimonio es para las mujeres en todos los tiempos y en todas las zonas sociales, una cuestion de gabinete, una preocupacion incesante, dominadora, tiránica.

A los quince años la mujer es muy desdeñosa por la confianza que le inspira la mucha vida que tiene por delante; le parece tan risueño, tan grande, tan bello lo porvenir, que de la comparacion siempre resulta feo y mezquino lo presente. Amantes ricos, heróicos, leales y novelescos se cruzan como mariposas de oro en su loca imajinacion, y, delante de estos galantes de la fantasia, parécenle vulgares y prosaicos los amantes verdaderos. Afánase poco en agradar, desdeña la amabilidad y la seductora coquetería; no mira á los hombres como iguales, sino como esclavos, y, en su loca confianza, considera el matrimonio como un imperio cuyo cetro tomará cuando le plazca, y el celibato no la asusta, á fuerza de ser un espantajo que vislumbra tan lejos. Así, las mujeres de quince años seran tan bellas como se quiera, pero su trato carece de atractivos.

A los diez y ocho ó veinte, la mujer se concentra en sí misma, dirige una mirada profunda á la sociedad y se estremece. No es ya la niña desprevenida de quince años, que mira al hombre como un esclavo ó un juguete, sino la mujer armada que lo contempla como á un enemigo. La observacion y la esperiencia le revelan misterios desconocidos, y comprende que la vida tambien para la mujer es una lucha en que necesíta apartar malezas y vencer obstáculos para llegar á la meta. Entonces examina los recursos esteriores con que cuenta: sus relaciones, la fortuna de su familia, su posicion social. Pero es ante el espejo que ella va á pasar revista con mas cuidado á sus armas para entrar en esa lid suprema cuyo tríunfo es el matrimonio. El espejo es su consejero privado, su amigo y á veces su tormento. Las mujeres campesinas y parroquiales, con tal de estar bien enfardeladas en telas de colores fuertes y chillones, llenas de cintas, de alhajas de oro, de arabescos relumbrosos; con tal de verse con vistosos *cachumbos* y carrillos rojos y redondos, no píden mas al espejo y se declaran por sí y ante sí conquistadoras. La *toilette* de una mujer elegante es tarea mas laboriosa que la de un Ministro de Hacienda de una nacion en bancarota. Si el espejo de una de estas tuviera el don de la palabra ¡que de cosas no refiriera! En esa edad de diez y ocho á veinte años, de que hablamos, es que la mujer interroga al espejo con inteligencia y ansíedad para saber que puesto le toca en la aristocrasia de la belleza. Estudia cuidadosamente su talle, sus cabellos, sus dientes, su andar, su sonrisa y su mirada. Busca el peínado que mas harmoniza con su cara, las posiciones que mas cuadran á su cuerpo, los colores y vestidos que mejor ponen en relieve su belleza. A los ojos, que son el alma de la fisonomía y el arma mas poderosa de la mujer, los sujeta á evoluciones sin fin hasta encontrar el género de mirada que mas les conviene. Ya los ensaya dirigiendolos perdidos hacia arriba, con lo que se da cierto aire de ángel caido del cielo, buscando su patria; ya los diríge tristemente hácia la tierra, como criatura desesperada que solo espera reposo de la tumba; ora ensaya el aire altaneró de Turco, ora las dulces y tímidas miradas de las pastoras de la Arcadia. Una mujer del gran mundo, que quiera hacer resaltar

todas sus ventajas, es y debe ser un verdadero artista. Á fuer de avisada pasa con frecuencia revista concienzuda á su cuerpo, como un guerrero requíere sus armas, para ocultar los defectos y poner en evidencia las bellezas. Mas las mujeres, si piensan que con el lujo deslumbran á los hombres y se embellecen á sus ojos, estan altamente equivocadas. La que es jóven y bonita, con un sencillo traje de vaporosa muselina y una flor de buen gusto en los cabellos, queda encantadora. Los adornos, en vez de poner en relieve la belleza, la oscurecen y la ahogan. El verdadero lujo de las mujeres será siempre la sencillez, el recato, la modestia, un corazon inocente y una vida pura. Pero este cuidado constante de su figura, esas inocentes coqueterías de tocador no son para nosotros objetos de crítica : la mujer que no dé á estas cosas la importancia que se merecen, debe ser un marimacho ó una tonta.

Una vez que se ha hecho cargo de la síituacion, y que ha tomado nota de los recursos esteriores y personales con que cuenta, renuncia á los amantes ideales de novela, se humaniza por ríspida que sea, dulcifica sus ademanes, afila sus armas y entra en batalla. Entonces las mujeres de talento, ya saciadas de bailes, de tertulias, de quimeras y frivolidades, piensan sériamente en lo porvenir, y examinan si la sociedad les ha dejado, fuera del matrimonio, alguna carrera en que refugiarse, alguna ocupacion activa. Pero encuentran que para ellas no hai lugar; los hombres ocupan la pólitica, los negocios, la literatura, las artes y las ciencias ; para ellos los viajes, la actividad, el movimiento, el ruido. Viendo obstruidos todos los camínos, cerradas para ellas todos las carreras, se dirigen indefectiblemente al matrimonio, único puerto de refugio que se presenta ante sus ojos. Y entonces persiguen este objeto con la energía con que un náufrago busca una tabla de salvacion en medio de las soledades del océano. El matrimonio es una necesidad universal: para los rícos, que ademas de satisfacer una necesidad del corazon, necesitan una mujer que organice el menaje, reciba á sus amigos y dé brillo y poesía á sus fiestas ; para los pobres, que despues de una jornada de trabajo y de fatigas, necesitan apretar una mano amiga y refrescar su corazon cerca de una criatura dulce y afectuosa ; para los corazones nuevos, que buscan el amor como la mariposa la luz, y que desean entregar á una mujer ese tesoro de sueños, ilusiones y ternura que los agóbia ; para los corazones enfermos, que fastidiados del amor venal de las cortesanas y cansados del fango, quieren al fin llevar á sus labios agua cristalina y aspirar en el cáliz de una flor perfumada.

De los veinte á los veinticinco es la edad de oro de la mujer : de quince años seran mas bonitas, pero de veinte para arriba son mas hermosas. En sus vestidos, en sus movimientos, en su peinado, en sus modales hai mas gracia, mas seduccion, mas harmonía, mas sintáxis. Á proporcion que avanzan en años, tornanse mas amables: como ya para ellas no hai en la vida misterios y lo saben todo, su conversacion es abundante y variada: no hai reticencia que no entiendan, ni media palabra que no completen. Sus pulmones enteramente desarrollados dan á su voz todas las modulaciones de la pasion, sus palabras adquieren una dulzura seráfica, sus formas una amplitud y redondez tentadoras. La niña no tiene mas atractivo que su figura ; las mujeres de que hablamos agregan á esta la elegancia de los movimientos, la gracia de la conversacion, las evoluciones de la mirada, y esas mil adorables y fascinadoras coqueterías, de las cuales no se escapan sino los santos por estar en el cielo, y los muertos por dormir en la tumba.

En nuestros climas, veinticinco años equivalen á treinta en la zona templada. A los veinte años la mujer piensa en el matrimonio con inquietud, á los veintícinco con impaciencia, á los treinta con desespera-

cion. Hasta los veinte la mujer confiesa los años sin mucha dificultad; de aquí para arriba empieza á hacer sustracciones; pero en sus confesiones, si las hace, se para definitivamente en los veintinueve; de aqui no pasa; se convierte en una especie de Dios-término. De veinticinco para arriba, en materia de pretendientes, ya no escoje, acepta; salvo algunas mujeres muy distinguidas, que tienen la conciencia de su mérito, contra las cuales son impotentes los años, de las demas se apodera un terror pánico y gritan "¡salvese quien pueda!"

Entonces por escapar á la ironía social que las persigue, al celibato eterno que las amenaza, dan oidos á militares calaveras, á viudos de cincuenta años, á comerciantes obesos y á necios de todas dimensiones.

Por muy graciosa, elegante, hermosa y espiritual que sea una mujer, siempre estando soltera, ve pasar los años con espanto; la única que marcha á los treinta con imperturbable serenidad es la mujer rica. Si á la gracia y la belleza suelen faltarle amantes, ella sabe muy bien que al oro no le faltaran admiradores.

Malditos treinta años,
Funesta edad de amargos desengaños . . .

Decia un poeta. A esta edad la mujer soltera duda de sí misma y tiene vértigo. Los años, con su séquito de pesares y decepciones, de arrugas y de canas, la asustan entonando elegías melancólicas. Las alegres serenatas ya no suenan en sus ventanas, las miradas no la perciben, las sonrisas no la acarician y los amantes se le escapan, como las mariposas de una luz que se apaga. El porvenir no se dibuja á sus ojos sino como un desierto seco, ardoroso, sin árboles ni flores, ó como un mar inmenso salobre, sin playas ni horizonte.

Perdon, amadas lectoras, por habernos atrevido á estampar estas verdades dolorosas; consolaos, sabiendo que el destino de los hombres, pasada cierta edad, tampoco es muy dichoso que se diga. Despues de la juventud, el hombre no se alegra, sino que se aturde, la vida no es para él un beneficio sino una expiacion.

Segun su educacion y su carácter, las mujeres, llegando á cierta edad, se dividen en dos clases, que denominaremos: Solteronas Rencorosas y Solteronas Resignadas.

La *solterona rencorosa* odia toda persona que es jóven, bella, alegre ó dichosa. Cuando ve una pareja de enamorados, quisiera tener la cabeza de Medusa para petrificarla; en su conversacion asoma por lo regular el sarcasmo, su lengua es un áspid; castigá á los niños, regaña á los criados, critica á todo el mundo. Si alguna jóven vive bajo su dependencia, cada momento la regala con sermones morales; registra su costura á ver si sorprende billetes amorosos; la regaña porque no oyó la misa con devocion, porque las flores se marchitaron por falta de riego, porque las gallinas se comieron los sembrados, porque la sorprende en el espejo, por todo cuanto hai. Si es bonita, mas le valicra no haber nacido. El mal humor de estas solteronas no da cuartel; atormentar á alguno es para ellas una diversion, como esas patricias romanas que en sus ratos de fastidio se distraian punzando á sus esclavos con alfileres de oro.

Durante algun tiempo todavia frecuenta el tocador, cuida de su peinado y de su ropa; va á los bailes y tertulias en busca de un azar conjugal, alimentada por ese filosófico *quien sabe!* de que habla Dumas. Pasados algunos años, ya completamente desencantada, renuncia á ser mujer y se convierte en beata. No es la piedad la que la lleva á la iglesia, sino el deseo de dar alguna ocupacion á su vagubunda, estéril y solitaria existencia. No hai que esperar que el misticismo dulcifique su carácter; si

antes tenia mal humor, despues de beata se convierte en hiena. Se viste de negro, descuida el vestido y el peinado, cuelga del cuello camándulas, escapularios, efijies de santos, toda clase de amuletos piadosos; se afilia en cofradías y hermandades, trabaja porque vengan padres jesuitas, asuela los jardines para mandar flores á la iglesia; viste santos, adorna los altares, encomia la elocuencia de su predicador favorito y se sumerje plenamente en las intrigas de sacristía. Lo monstruoso del matrimonio civil, lo relajado de los hombres y la liviandad de las mozas de ahora, son temas en que se ejercita con predileccion su lengua de harpía. La frialdad de la iglesia se pega á su fisonomía, que adquiere á veces la tez amarillenta de un cirio pascual. No quiere á nadie de su especie, y si llegara á enamorarse es de un loro chillon, ó de un gato monstruoso, ó de un dogo infame.

Pero hai otras mujeres á quienes una educacion cuidadosa, una vida pura, una piedad verdadera y virtudes sólidas, les dan fuerzas bastantes para aceptar el celibato, si no con placer, al menos con resignacion. Si se ven privadas de las emociones del amor y de la maternidad, no encuentran en aquello injusticia sino desgracia. Por lo regular estas nobles organizaciones, viendo sus aspiraciones frustradas, sus ilusiones perdidas, el amor y la juventud despedirse de ellas para siempre, caen tambien por algun tiempo en una especie de desaliento, del cual se levantan resignadas y fuertes. Un poco de tristeza queda siempre velando su rostro, pero la tristeza como sentimiento habitual imprime á la fisonomía un aire dulce, casi poético. Siempre cuidan de su vestido y su peinado; desdeñan los colores oscuros, que son por lo regular librea de la hipocresía; asisten á bailes y tertulias y continuan mezcladas en el mundo, del cual son á veces el mejor ornamento. Para la mujer siempre hai objeto en la vida, una vez que comprenda su mision de ángel de paz y de consuelo. Algunas de estas mujeres cuidan del menaje doméstico, educan á los niños, aconsejan y dirigen á sus hermanas jóvenes, vijilan por los intereses de la casa, sostienen con mil cuidados afectuosos la vejez dolorosa de sus padres, tienen voto consultivo en los negocios domésticos, gozan con la dicha de las personas que les son queridas, animan á unos, aconsejan á otros, consuelan á todos: son una especie de ninfa Ejeria, la dulce y pacífica divinidad de la familia. Generalmente las mujeres que han sido laboriosas, castas y puras en la juventad son las que llevan el celibato con enteresa resignacion y dignidad. Virtud significa fuerza. Las que han sido frívolas y coquetas en su mocedad no saben que hacer con la edad madura, se exasperan contra el mundo y se entregan á la estéril profesion de beatas.

La ley del progreso y de la justicia impone á la sociedad graves deberes que cumplir respecto de las mujeres. El hombre no necesita que se le sostenga; la fuerza se ampara á sí misma, la debilidad es la que requiere una gran proteccion. Si no ha de ser para proteger al débil, no sabemos que la sociedad sirve para maldita la cosa. Cumple, pues, á esta dar á las mujeres una educacion séria, variada y sustancial, para que sus cualidades activas encuentren ejercicio y puedan llevar fuera del matrimonio una vida laboriosa, independiente y digna. Por diez establecimientos de enseñanza para hombres, se encuentra en el pais uno de mujeres. ¿No es esto el egoismo brutal de la fuerza, que solo tiene previsiones y cuidados para sí misma? Y esas preocupaciones estrechas y mezquinas, que arrojan una especie de disfavor sobre la mujer que quiere vivir y elevarse por medio de su talento y energía, deben ser incesantemente combatidas por todo hombre de intelijencia y de corazon.

En las poblaciones numerosas, por mil causas que no es del caso manifestar aquí, el matrimonio no es la regla sino la escepcion: en estos

grandes focos de poblacion las dos terceras partes de las mujeres se quedan solteras. De estas la mayor parte gastan su vida en la indolencia, en devociones estériles ó frívolos galanteos. La descuidada ó ninguna educacion que se les da generalmente, y las ataduras y preocupaciones sociales que les impiden avanzar en ninguna carrera brillante, son la causa de la triste condicion que ocupan entre nosotros fuera del matrimonio. El teatro, la pluma, el pincel, la música, las artes, las ciencias, el trabajo que ennoblece y purifica, el trabajo en todas ramificaciones podría calmar las decepciones de su alma, darles independencia y posicion, y abrir á su inteligencia y energia vastos horizontes.

En nuestro humilde concepto las mujeres tambien cometen un grave error en contar demasiado para lo porvenir con la proteccion de un esposo. De aquí viene el no prepararse por medio de la meditacion, el estudio y el trabajo al azar tan comun del celibato. Contando con el matrimonio solo se afanan por aprender un poco de música, artes de tocador, frivolidades de toda clase, con las cuales mientras estan jóvenes y bonitas pueden ser muñecas dorables, pero despues de cierto tiempo se convierten en seres completamente inútiles. La edad madura las sorprende desprevenidas é impotentes ; lo que no sucedería, si se hubieran procurado de antemano, para llenar el vacio de su corazon y la soledad de su existencia, alguna ocupacion lucrativa, amor á las artes, gusto por el trabajo ó pasion por la gloria, que son las únicas cosas que sostienen, alientan y consuelan en todas las edades de la vida.

Juan de Dios Restrepo.

§ VIII.

LA IMPRENTA, LA INTELIGENCIA Y LA FUERZA.

La imprenta, este fanal de las sociedades modernas, solo arroja entre nosotros vagos y pasageros resplandores. La calma y la confianza no solamente son necesarias para las operaciones mercantiles y el desarrollo de la industria, sino tambien indispensables para que sean fructuosas las tareas de la inteligencia, fecundo y animado el movimiento de las ideas. En medio de las revoluciones, delante de hechos que se cumplen, de battallas que se dan, de muertos que se lloran, de reputaciones que se pierden, de caractéres que se engrandecen ; delante de tantas cosas que se precipitan, y nos acosan, y nos alarman diariamente—¿ quien habia de tener humor ni paciencia para leer un artículo de costumbres, ó seguir en un periódico una discusion filosófica ?—En estos tiempos de movimiento y de ruido, los obreros del pensamiento son nulos delante de la opinion, y mientras dura el drama tienen que retirarse detras de bastidores, dejando en el escenario las vueltas coloradas y á los hombres de sable.

Pero así que el órden se restrablece, que se estingue el ruido, que se da á los batalladores su recompensa en grados ú ovaciones populares, la imprenta, ese jigante que habla todas las lenguas, que derriba todos los obstáculos, que combate por todos los intereses, que en sus dias de cólera y de justicia, á semejanza de Dios, ensalza á los humildes y abate á los soberbios, que lleva en su cabeza la esperiencia de los siglos y el resúmen de todas las civilizaciones ; la imprenta, decimos, vuelve á dejar oir su voz imponente y majestuosa, y continúa esa lucha, emprendida por ella hace cuatro siglos en favor de la libertad y del progreso. Desde el año 1440 en que apareció la imprenta hasta nuestros dias, se ha hecho una revolucion completa en la vida moral y material de las naciones. Merced á ella el pensamiento democrático ha tomado poderosa espansion, y la fuerza, único derecho en las sociedades antiguas, ha sucumbido ante la razon, este Evangelio de los pueblos modernos.

La tiranía y el fanatismo son enemigos mortales de la libertad de imprenta, y lo aciertan. Los reyes y los privilegiados de la tierra conocen por instinto que sus castillos feudales y sus guardias pretorianas son baluartes nulos delante de los asaltos del periodismo, débiles é impotentes ante esa esplosion continua del pensamiento humano. Los anales de la historia antes del descubrimiento de la imprenta solo contienen batallas y conquistas: todos los hombres que dominian y deslumbran son guerreros ; la fuerza por todas partes es dueña de la riqueza, señora del poder, monopolizadora de la gloria. Solo podia escalar las eminencias sociales el que habia nacido con aptitudes militares y puños de hierro. Apareció la imprenta, y puso en manos de los hombres una escala para trepar á todas las alturas, una arma para vencer todas las resistencias. Como elemento democrático, la imprenta ofreció un gran palenque donde podian combatir y vencer todas las ideas, todos los principios y todas las ambiciones que vivian ahogados ó desconosidos en el mundo. La pluma vino á ser arma de mejor temple que la espada, el talento mejor capital que la riqueza, y la inteligencia un poder mas dominante que la fuerza. Á los débiles les dió medios de hacerse fuertes, á los oprimidos armas para vengarse de los déspotas, y á los hombres mal hallados, con el silencio y olvido, les abrió el camino del poder y de la gloria.

De las clases mas humildes de la sociedad, de los rincones mas oscuros de la tierra salieron peregrinos á esa gran cruzada de la civilzacion, preguntando á los poderosos de donde emanaban sus riquezas, á los reyes de donde venian sus poderes y á los pueblos porque se habian dejado arrebatar todos sus derechos. Leyes, creencias, hábitos, principios, dogmas, autoridades y reputaciones, todo fué traido á este gran debate, negado ó discutido ; la imprenta minó el antiguo edificio social por sus cimientos. Pero en medio de esta tarea de demolicion, á pesar de muchos estravios y aberraciones, combate incesantemente por la consagracion de tres principios, sobre los cuales como bases fundamentales pueden descansar tranquilamente todas las sociedades ; en el órden físico, el respeto á la propiedad ; en el órden político, la soberania del pueblo ; y en el órden intellectual, la libertad de creer, de pensar y de escribir, ó sea la absoluta independencia del espíritu humano.

El libro y el periódico se comparten, pues, la noble tarea de civilizar el mundo. Es verdad que hai libros que no enseñan nada bueno, y periódicos conocemos tambien que contienen poquísima sustancia ; pero nadie se atreverá á negar que el impulso dado por los unos y los otros, tomados en conjunto, es útil, liberal y eminentemente progresivo. Ámbos son apóstoles del progreso, campeones de la gran causa de la civilizacion, pero en su viaje cosmopolita por el mundo andan á diferente paso ; el periódico arriba primero, el libro llega despues. El periódico es tambien mas democrático que el libro. Como la composicion de este último requiere muchísimo trabajo y su publicacion grandes gastos, solo las personas de cierta condicion pueden adquirirlo. El periódico, al contrario, redactándose de carrera, publicandose con pequeños gastos y siendo en casi todos los paises conducido grátis por las balijas públicas, es leido por el pobre y por el rico, en el palacio y en la cabaña ; se encuentra al alcance de todo el mundo y las ideas consignadas en él filtran hasta las últimas clases de la sociedad ; es, por consiguiente, su influencia mas poderosa y efectiva. No hai ninguna cuestion, ninguna tesis que el periódico no se atreva á tratar y á discutir. Ya en prosa, ya en verso, alternativamente grave, ligero, profundo, analizador, epigramático, toma todas las formas, y bien sea que ataque ó que defienda, se sirve indistintamente de armas diferentes. Sus columnas son el reflejo de la sociedad, el eco de las pasiones, miserias, necesidades, esperanzas y

temores del pueblo. En ellas encuentra siempre algun entretenimiento ó enseñanza el hombre de todas edades, condiciones y carreras. Pero la tarea mas importante de los periódicos en el siglo actual es defender los fueros de los pueblos, y mantener á raya las pretensiones y demasías de los Gobiernos. Obsérvese, á própósito de esto, que en las naciones de Europa en que hai mas civilizacion y libertad, son aquellas en que mas abundan los periódicos: Francia é Inglaterra prueban esta asercion. Hácia el norte, en Rusia y Polonia disminuyen considerablemente los periódicos, pero tambien impera completamente el despotismo.

Los Estados Unidos, cuya precoz civilizacion y rápido engrandecimiento pasman al mundo, no hai duda que deben, en gran parte, el estado floreciente en que se encuentran y el desarrollo que ha tomado en todos los espíritus el principio democrático, á la influencia bienhechora que ejercen en las masas la multitud de periódicos que en su seno se publican. Útiles de labranza, una biblia y una imprenta para fundar periódicos, dice Toqueville, es lo primero que echan por delante, cuando se internan en los desiertos á fundar estados é improvisar pueblos.

Los hombres conocen bien que la libertad de imprenta es la primera salvaguardia que tiene la libertad política en todos los países. En el momento que los periódicos enmudecen, se deja sentir la mano pesada del despotismo. Por eso es que los ataques dados á la imprenta jamas quedan impunes. La Restauracion en Francia negó muchas de las verdades, y atacó muchos de los principios legados por la revolucion francesa, y el pueblo permaneció hasta cierto punto indiferente; pero en el momento en que Carlos X, con sus fatales ordenanzas quizo encadenar la libertad de imprenta, todos los espíritus independientes se alarmaron y la opinion pública le gritó indignada: *alto ahí!*

La imprenta, que es la palabra humana repercutida hasta lo infínito, da á los trabajos de la inteligencia y á las creaciones de la imaginacion un carácter de consistencia y de duracion, que la accion lenta y devastadora de los tiempos quita á las obras materiales de la riqueza y de la fuerza. ¿De esa antigua y poderosa civilizacion griega que conquistó el Oriente, y aun despues de vencìda dominó á Roma con su jenìo, que ha quedado en pie? Los Galos y los Romanos en sus distintas escursiones destruyeron millares de monumentos; y los Turcos, esos enemigos implacables del arte y de la civilizacion, costruyeron fortificaciones con magníficas estatuas, y largaron sus caballos á pastar sobre las ruinas de Esparta; del templo de Diana y del Coloso de Rodas nada queda; las bellezas del Partenon van desapareciendo, gracias á lás piraterías inglesas, y en ninguna parte se encuentran las huellas de ese famoso imperio que se fué, de esa grande antorcha de civilizacion que se apagó. Solo se han salvado de ese inmenso naufragio las obras de la inteligencia, cuyos manuscritos desteñídos pudo decifrar la imprenta, para darles con sus tipos eternidad y circulacion. ¡Gloria á la inteligencia! Mientras que las creaciones materiales y los grandiosos monumentos de la Grecia han desaparecido, las obras de Aristóteles y de Platon continúan siendo el oráculo de los sabios, y las odas de Píndaro y las estrofas de Homero llegan á los oidos de todas las generaciones, con su encanto primitivo y su poesía inmortal.

El mismo.

§ IX.

LA UNION DE ESPAÑA Y AMÉRICA.

En este siglo, que tantas maravillas ha creado siglo de libertad y armonía, la union de dos pueblos puede verificarse, no por el hierro y

el fuego, no por la conquista, sino por el pensamiento que dá larga vida á todas sus grandes obras. Propio era del siglo XVI. encontrar un mundo, oprimirlo, grabar en él con hierro candente la marca de una gran idea ; pero propio es tambien de nuestro siglo, buscar, con el corazon rebozando de amor, en ese mismo continente, espacios para estender nuestro espíritu, savia para el árbol de nuestra antigua nacionalidad encerrada en la corteza de una larga y gloriosísima historia.

Nuestra nacion, tan grande un tiempo, se muere falta de levantados propósitos, de altísimos pensamientos. La vitalidad de un pueblo, como la vitalidad del individuo, se conoce, mas que por su robustez aparente y esterior, por las ideas que agitan su cerebro, por los sentimientos que trabajan su corazon. El círculo pequeño en que se mueven nuestras ideas y hasta nuestras ambiciones, la pobre y mezquina guerra en que se gastan nuestras fuerzas, antes de Titanes ; los objetos livianos en que solemos poner nuestros ojos, causa son de este abatimiento, que durará sin duda hasta el dia en que una gran idea nos levante del polvo, purifique nuestra sangre, y nos dé aquel arrojo, aquella constancia, aquel desinterés que forman los timbres mas preciados de nuestra heróica raza.

El espíritu de las naciones, como el espíritu de los indíviduos, tiene sed insaciable de verdad, de justicia, y cuando no hay medios de apagar esa sed, el espíritu, que como el árbol, como la flor, necesita del rocio, desfallece y muere. Por consiguiente, cuando veamos nuestra nacion agonizar, cuando la veamos abatida, no culpemos, no á su espíritu; culpemonos á nosótros mismos, hijos del siglo XIX., que en la esfera de nuestra vida nada hemos hecho por infundirle aliento con el soplo de una gran idea. Y no creamos que nuestra patria está perdida sin remedio. No es dable encontrar un pueblo mas idóneo para levantarse del abatimiento á la gloria. Cuando el pueblo español se encuentra perdido, cuando se cierran todos los horizontes, cuando la noche se espesa y parece eterna, cuando todos le abandonan, y no le queda mas que su propío esfuerzo y el númen inagotable de su divíno pensamiento ; entonces, como si una nueva vida le poseyera, como si se multiplicara su espíritu, se levanta, recoge del polvo las rotas armas, pelea y escribe las páginas mas épicas de su brillante historia. Dígalo sino aquella tremenda catástrofe del Guadalete, en que perdió el suelo pátrio, y entregado á la hambrienta voracidad de los bárbaros, bastó para salvarnos un rayo de esperanza ; dígalo el siglo XIII., que vió, despues de la época mas triste que registran nuestros anales, alzarse trasfigurado este pueblo, y salvar al mundo con la gigantezca hazaña de las Navas ; dígalo el reinado de Isabel la Católica, que de aquellos bandidos, que sembraban nuestros campos, hizo los héroes que plantaron el pabellon de la Cruz en las moriscas almenas de Granada y descubrieron una nueva creacion oculta en el ignorado desierto de los mares ; dígalo, por último, nuestro siglo, y nuestros padres, que tras oprobioso reinado de Carlos IV., en que parecia extinguido nuestro espíritu, y lo que es peor, nuestra dignidad, se levantaron, recordando sus antiguas glorias, abrieron las entrañas de la tierra para encontrar hierro, troncharon los árboles para cortar chuzos, y con esas armas vencieron las legiones del guerrero mas portentoso de la historía, escribiendo con su sangre en el espacio los inmortales é indelebles recuerdos del dos de Mayo y del sitio de Zaragoza.

¿ Porqué, pues, perder la esperanza ? Hoy quiza no se trata de empresas tan grandes ; hoy se trata de ejercitar este noble é inagotable espíritu de pedir inspiracion á nuestro pensamiento, de buscar á nuestros hermanos de América y llevarles, con el ramo de oliva de la paz, los tesoros de nuestro espíritu, así como, en otro tiempo, sacrificandonos por

su causa, les infundimos nuestra propia sangre. La obra de nuestros padres en América era una obra de fuerza y de guerra, y la obra de sus hijos, mas plácida y serena, es una obra de paz, una obra de armonía; no queremos descargar sobre América el golpe de la espada del vencedor sobre el vencido, sino darle el ósculo que tras larga ausencia el hermano dá al hermano.

Con este fin, nuestro querido amigo y correligionario el señor Asquerino, venciendo mil dificultades, superando obstáculos insuperables á otra actividad menos grande, á otro mas tibio patriotismo, ha fundado este periódico, único quizá en los anales de nuestra literatura, y en el cual parece que se agranda nuestro espíritu como si hablaramos á todo el mundo. ¡ Obra grande, en verdad, ha sido esta ! Reunir las ideas de todos nuestros escritores, comunicar en sus varios raros matices el espíritu español al Nuevo Mundo, recordarle un dia y otro dia, en todos los tonos de nuestra comun habla, que aquí estan sus hermanos, mostrar á sus ojos el ideal de un porvenir de paz, en que reunidas nuestras fuerzas, y reunidas nuestras inteligencias, pudiéramos hacer brotar en las entrañas de esa infeliz América, herida por la tempestad, y en el seno de esta infeliz España, ahogada por las cenizas de sus ruinas, una nueva ciencia, una nueva literatura; hacer todo esto con una constancia que recuerde nuestro antiguo carácter, y hacerlo sin mas incentivo que el amor al bien, sin mas recompensa que la satisfaccion de la conciencia, es uno de los mas grandes y positivos bienes que se han derramado tras largo tiempo sobre nuestra abatida raza.

Esta es una obra no menos meritoria, no menos grande que la obra de nuestros antepasados. Pero esto no basta; la idea que no va seguida del hecho es infecunda y estéril; la idea que no organiza fuerzas, sin duda es como una gota de agua que se evapora y se pierde. Es necesario recordar que nuestra raza tiene un gran destino que cumplir en América, y que ese destino de ninguna suerte puede cumplirlo, si se limita á una predicacion, que no se traduzca en grandes hechos, á verter un pensamiento, que no se encarne en los animos. Grande, y muy grande es la idea; pero es aun mayor y mas necesario el esfuerzo de la voluntad. La raza latina puede ejercer en el Nuevo Mundo un apostolado superior á la raza anglo-sajona. Y la razon es sencilla. Raza artista, raza guerrerra, dada á la disciplina, á la unidad, á la concentracion de sus fuerzas, raza eminentemente social; la raza latina puede hacer mas, mucho mas que la raza anglo-sajona en el Nuevo Mundo. Examinad los caracteres de esta. No es humanitaria; su carácter, sus tendencias, su misma literatura son eminentemente particulares y locales. El anglo-sajon no trabaja por una idea, trabaja por el comercio. El anglo-sajon, encerrado en su propio individualismo, no tiene por los pueblos ni por la humanidad esa simpatía vivísima que es el gran blason de la raza latina. Sus victorias solo á él interesan lo mismo que sus derrotas. Dó quier se presenta, mas que un pueblo que educar, mas que una raza que fortalecer, busca una gran factoría donde poder ejercer su comercio. Teniendo sobre la raza latina el envidiable privilegio de reconocer como base de todos sus gobiernos los derechos fundamentales humanos, parece que aislado y solo en el trono augusto de su personalidad inviolable y sagrada, se cree rey de las otras razas. Y así no hay idea que no haya venido al mundo por la raza anglo-sajona. Esa raza tuvo su revolucion antes, mucho antes que el continente, y sin embargo, esa revolucion se quedó aislada en su isla. Para que la idea del siglo penetrara en el mundo; para que electrizara los aires; para que se hiciese humana, fué necesario que otra raza mas cosmopolita, mas humana, mas simpática, la hiciera suya, la regara con su sangre, la diera el acento de su inspirada palabra

y el immenso ardor de su alma. Y esa raza fué la raza latina personificada en la Francia. Cuando Inglaterra habló, los pueblos se quedaron mudos. Cuando la raza latina habla, los pueblos hablan con ella; por que tiene el poder soberano del génio, y la fuerza que le dan para las épocas de grande educacion social sus tendencias á la unidad.

Y lo que sucedió con la revolucion política, sucedió antes con la gran revolucion filosófica. El escolasticismo tocaba á su término, se habia poco á poco tornado infecundo aquel sistema, que habia sido el régimen de las inteligencias en la Edad Media, tan estendido como el pontificado, tan poderoso y fuerte como el feudalismo. Pues bien, quizo matar el escolasticismo la raza anglo-sajona; habló Bacon, y el mundo no le oyó; habló mas tarde la raza latina por boca de Descartes, y el mundo enterró para siempre la filósofia escolástica.

Así en la historia todo lo que hay de humanitario se debe á la iniciativa de la raza latina; ella creó el imperio romano que disciplinó y educó las razas bárbaras; ella organizó, en lo que tiene de terrenal, el Catolicismo que disciplinó y educó las conciencias con su poderosa iniciativa. Á ella, pues, se deberá la realizacion de la gran necesidad que hoy tiene la América, y especialmente la América Española, sí, la necesidad de unir aquellos pueblos en grandes y poderosas asociaciones, que tengan por base incontrastable igualdad de todos los asociados.

Y hé aquí tambien otra de las grandes ventajas, de los grandes atributos de nuestra raza. La raza anglo-sajona será siempre aristocrática. Ora proclame este, ora el otro gobierno, en el fondo del corazon de esta raza, si bien está impresa indeleblemente la idea de la libertad, tambien está impresa acaso mas indeleblemente la necesidad de una gerarquía. Pero la raza latina, lo mismo en Francia que en España que en Italia, lo mismo en Europa que en América, tiene impresa en la conciencia la idea de la igualdad. Así se esplíca que, mientras el estado político de los pueblos anglo-sajones, sin duda alguna, es superior al estado social de los pueblos latinos, el estado social de los pueblos latinos es superior al estado social de los pueblos anglo-sajones. Así se observa que la nacion donde hay mas recuerdos feudales, mas instituciones feudales, es Inglaterra; y aun en la misma América, la raza anglo-sajona conserva injusticias sociales que la raza latina ha borrado ya del espacio, á pesar de los grandes dolores que trabajan su atribulada existencia.

Y no se crea que nosotros pretendemos mantener viva la discordia entre las razas, el antagonismo entre los pueblos. Nada hay mas distante de nuestro corazon, y de nuestra conciencia. El gran deseo que agita nuestra vida, el ideal que proseguimos incansables en nuestro camino, la estrella que vemos fija siempre en nuestros horizontes y en nuestra conciencia, es la unidad del mundo, la unidad de la especie humana, levantada sobre los derechos fnndamentales, unida al pié de un mismo altar, con los ojos puestos en un mismo Dios.

Pero cuando la raza anglo-sajona pretende negar nuestra influencia en América, hacer suyo todo aquel mundo, turbar la paz de nuestras Repúblicas, acrecentar su poderío á costa de nuestro mismo territorio, contar entre sus estrellas á Cuba. Cuando esto suceda, fuerza es que todos los que de españoles nos preciamos, aunemos nuestras inteligencias y nuestras fuerzas para no consentir tamaña degradacion y estar fuertes y apercibidos en el dia de los grandes peligros, de las amenazadoras desventuras.

Hemos dicho que dos son las grandes tendencias, las grandes leyes de nuestra raza, la unidad humana, la igualdad social. Así nuestra raza ha formado imperios immensos, ha escrito códigos eternos; ha hablado lenguas que han respetado todos los hombres. Estos dos caracteres de nuestra

raza pueden aprovecharse admirablemente en América. Lo que hoy queremos no es de ninguna suerte esa unidad absorvente que mata las fuerzas, que aniquila el espíritu y la vitalidad, unidad horrible que rechazamos con todas nuestras fuerzas; lo que hoy queremos es la union de todos los pueblos latinos de América en una gran confederacion para defender sus intereses, comunicarse sus ideas, ejercer su independencia, y defenderse de las grandes tempestades que amenazan descargar sobre su cabeza. Para esto es necesario respetar lo que es uno en todas ellas; y lo que en todas ellas es uno, recuerdese bien, es el espíritu, el habla, la religion y el sentimiento de dignidad, aprendido y heredado de su antigua madre, la heroica raza española. Todos esos pueblos que tienen un mismo Dios, que hablan una misma lengua, que se han organizado de una misma clase de gobierno, que recuerdan una misma cuna, que andan, aunque divididas sus fuerzas, bajo un mismo ideal á un destino uniforme, acariciados por sonriente naturaleza, que pródiga les dispensa todos sus bienes, que largamente les ofrece frutos y flores; todos esos pueblos que parecen elegidos de Dios, segun se ha esmerado en alojarles en la mas hermosa porcion de la tierra, deben reunirse, recordando que así multiplicarán su vida y ofrecerán el grandioso espectáculo de la confederacion mas grande y mas hermosa que ha presenciado la tierra.

Esta obra tiene en su pró el espiritu del siglo. Cuando se fabrica una obra contra el espiritu progresivo del siglo, importa poco que se busquen fundamentos en la pesada roca; el huracan destruirá esa obra y la reducirá á leve polvo. Pero cuando se levanta una obra grandiosa, y esa obra tiene por sí el espíritu y el progreso de la edad en que nace, puede muy bien desafiar todas las tempestades, como el alto cedro ve estrellarse el huracan en sus ramas, y el terremoto en sus raices. El espríritu de nuestro siglo enseña que debe respetarse primero el individuo, su esfera de accion, su derecho inviolable y sagrado, y que despues debe respetarse la nacionalidad, ese individuo superior, que tiene su esfera propia, sus derechos fundamentales tambien, pero que deben construirse grandes nacionalidades superiores basadas en la unidad de las razas, y organizadas por medio de armoniosas confederaciones.

La raza eslava en su fuerte imperio, en su dictadura militar, muestra que quiere y que necesita estar unida; la raza alemana, siempre que ha podido dar con libertad su voz al viento, ha dicho que necesitaba unirse en una misma idea; Italia, la desgraciada Italia, madre de nuestra civilizacion, Italia, la Sibila de nuestra historia moderna, en todas sus quejas, en todos sus cánticos muestra que su gran aspiracion es la unidad, que Roma consiguió por la fuerza. España y Portugal, separadas desde hace largo tiempo, despues que un mismo destino las une en Europa y en el mundo, en la tierra y en los mares, España y Portugal desean abrazarse con efusion y unir sus almas; y hoy mismo, en un principado turco, esta tendencia de union de una raza, que nada ni nadie prodrá impedir, trae como fuera de sí á toda la diplomacia europea, señal evidente de que esa necesidad de union por raza será elevada á la ley por el espíritu progresivo de nuestro siglo y de nuestros pueblos.

Ahora bien, cuando Dios renovó la creacion rasgando el velo que ocultaba América, la descubrió para que en el terreno virgen, y en aquellos bosques hermosísimos, y en medio de aquella colosal naturaleza, brotara con mas fuerza que en la vieja Europa la idea de libertad. Habia amanecido esta nueva idea, sin precedentes históricos y era necesario un mundo sin precedentes históricos tambien para que la albergara en su seno. Las razas emancipadas debian tener una gran naturaleza, tan grande, tan hermosa, como grande y hermosa habia sido su victoria. Nuestra América no es, no puede ser, no será nunca ni en ningun

tiempo mas que democrática. Ese destino le ha encomendado el Eterno, y ese destino cumplirá en el mundo. Por eso mismo debe realizar todas las ideas progresivas, debe tender su mano á todo pensamiento que sea hijo del espíritu de este siglo, que ha escogido á la hermosa América por su templo. La confederacion de los pueblos latinos es la gran necesidad de la América del Sur.

Así lo comprendió nuestro querido amigo el señor Asquerino, cuando desde el alto destino oficial que en Améríca desempeñaba, sonriendo á la pátria y dolido de que la fuente de nuestra grandeza fuera á perderse como nuestros rios á la mar, en el océano del tiempo, propuso á nuestro gobierno un pensamìento salvador, el pensamìento de fomentar la union de las Repúblicas entre sí; la union de las Repúblicas con la madre pátria.

El pensamiento del señor Asquerino, en verdad, no podia ser ni mas justo ni mas grande. Reunir â los pueblos, enlazar su comercio, impedir el creciente poderio de la raza anglo-sajona, y el anonadamiento de nuestra raza; establecer una paz duradera entre los diferentes estados, señalando sus límites por medio de grandes conferencias diplomáticas, imposiblitar la extincion de la raza indígena, civilizar la aun salvaje; propagar las grandes ideas de la raza latina, era, digámoslo asi, coronar nuestra obra en América.

Para conseguir esto, el señor Asquerino propuso en su informe dado en Julio de 1855, época en que se encontraba encargado de nuestros negocios en Chile, cargo que tan honrosamente desempenó, propuso que los hombres mas notables de nuestro país, los hombres mas patrióticos fueran á las legaciones americanas, que un tratado de recíproca propriedad literaria uniera nuestras inteligencias, que un tratado postal, de que con mengua carecemos, facilitara nuestras comunicaciones con América; que nuestra marina de guerra, protegiendo nuestra marina mercante y alentándola, mostrara los colores del pabellon español en las hermosas costas del Pacifico, que así se destruyeran todas estas preocupaciones que reinan en América, y se llegara á entender que el espacio que nos separa, no puede, no, separar nuestros corazones.

Nosótros no podemos renunciar á las ideas que tenemos sobre los grandes y maravillosos destinos de nuestra grandiosa nacionalidad. España tiene abiertas dos campos donde ejercer su maravillosa actividad: África y América. Nuestra obra en África es de fuerza, de conquista; nuestra obra en América es de predicacion, de amor, de fraternidad. Las tribus bárbàras que asaetean nuestro pabellon en la costa africana, parece como que piden con su audacia la única educacion que es dable darles, la educacion del sable; el único bautismo que para su salvacion pueden recibir, un bautismo de sangre.

Nuestro orgullo no debia de ninguna suerte consentir, que un pueblo estranjero que no ocupa una posicion tan magnífica como nosotros en el Mediterráneo; que no tiene abrigos tan preciados como nuestras Islas Baleares; que no guarda la memoria que nosotros guardamos de Orán, de Argel, de Tánger, vaya estendiendo la idea y la civilizacion cristiana por el África, robandonos esta alta mision histórica, que desde el principio de nuestras edades nos señala como una estrella fija la Providencia.

¿Y consentiremos que suceda lo mismo en América? ¿Consentiremos que una raza enemiga, que una raza avasalladora, que una raza comerciante quite á la raza latina el hermoso espacio que le destinara la Providencia?

Nuestra obra en América es mas fácil. El señor Asquerino la indica admirablemente en su Memoria presentada al gobierno en 1855. Nuestra obra en América es la obra de la idea, es la obra de la inteligencia, es la

obra del sentimiento. Amar mucho á la madre patria y amar mucho á sus hijos de allende los mares; pensar mucho en la suerte de la patria y pensar mucho en la suerte de nuestros hermanos; enviarles nuestras ideas, ese pan del alma, y recibir en nuestro seno las brizas de su naturaleza, los resplandores de la imaginacion de nuestros hermanos; establecer entre los espíritus esa corriente magnética establecida por la naturaleza en toda la tierra, es realizar un ideal hermosísimo que immortalizaria en las páginas de la historia el recuerdo de nuestra generacion.

El señor Asquerino ha indicado con exaltada fé esta empresa. La amistad íntima que á él nos une, y la amistad política de que nos gloriamos, no es, no puede ser parte á influir en este juicio. Es un tributo que todos reconocen, es una deuda que le paga el universal agradecimiento. Por medio de "La America" recordamos hasta donde se dilata nuestro espíritu, hasta que apartados puntos nos llama el pensamiento de la Providencia y el recuerdo de nuestra patria historia.

América, tan hermosa, tierra donde ha estremado su poder naturaleza, templo que el Creador ha adornado con todas las grandes maravillas para alojar en él una gran idea. América comprenderá lo que debe á la nacion española y contribuirá á que los hijos de una misma hermosa madre, los llamados en uno y otro continente á un mismo destino, unan sus inteligencias y sus corazones para concurrir así al cumplimiento del plan de la Providencia, á la civilizacion de la especie humana.—*Emilio Castelar.*

§ X.

LA DELACION.

La *delacion* ha sido mirada con horror en todo tiempo como el acto de una cobarde crueldad ó de una venal bajeza, perpetrado á la sombra de la oscuridad y de las tinieblas. El delator es una persona sin conciencia, un ser el mas abyecto, á quien las discordias civiles, el triunfo de un partido proporcionan la ocasion de multiplicar sus infames acusaciones. La delacion, dirigida á ultrajar la reputacion moral de la vida privada, es una gran vileza; dirigida contra la de la muger es una injuria de tanta magnitud que no hai palabras suficientes para designarla, por cuanto ordinariamente incluye el sacrificio de la inocencia. Vinculados en la hija y la madre los mas altos intereses sociales, los fueros de su honor y de su virtud deben tener un escudo invulnerable en el pecho de cada ciudadano. El pasquin de las infames delaciones en los misterios de la policía y del esbirro cuenta las víctimas con la mas escecrable traicion, por cuanto este espíritu de cobarde difamacion arrastra su vileza hasta el fango de las pasiones mas criminales. Hai otras denuncias, redactadas en las sombras del misterio, en cuyo fondo se contíene un cúmulo de maldad: son los informes secretos que, abusando de la confianza que inspiran á los altos funcionarios, remiten algunas autoridades inferiores, con la cautela de un aspid venonoso, para privar ó robar á mansalva derechos sagrados á un subordinado que en penosa carrera y sacrificio los ha adquirido para sustentar á una incomparable esposa y á los ángeles de su predileccion ó á seres desvalidos á quienes debe la existencia. ¡ Cuantos honrados peruanos podrán dar testimonio de esta negra felonía, desde el fondo de las ruinas en que los ha sepultado!

El informe escrito que no sea inspirado en la moral mas pura y en los sentimientos mas bellos de un corrazon enaltecido por la razon y la virtud es siempre abominable, ya sea que parta de lo alto con la impunidad mas despótica y aborrecible, ó que salga de abajo con los inspiraciones mas ruines y detestables. *J. F. N.*

§ XI.

EL DUELO.

El *duelo* es el combate privado de hombre á hombre á muerte ó sangre, precedido de condiciones, y de reto ó desafío. Esta costumbre, admitida en las preocupaciones de la antigüedad como prueba jurídica en los asuntos dudosos, ha pasado á nuestra civilizacion moderna, dejando impresas sus huellas con la depravacion de los sentimientos morales. El duelo, que en solo la provocacion envuelve un crímen, abortado en las pasiones ciegas que estremecen de horror, es incompatible con la virtud. La sangrienta justicia del combate singular ha encontrado casi siempre cerrados los ojos y los oidos de los tribunales; y para cubrir la fealdad de esta pasion, sus panegiristas dicen: *hai ofensas tan delicadas, que el ofendido se avergonzaria de vindicar su honor por otro medio que no fuese el duelo.* ¿Mas que se busca en esa criminal cita? No se probará el talento, la razon y el derecho; cuando mas se hará alarde de la vanidad, que se confunde con el honor; el instinto de sangre, ira, odio, que se confunde con el valor. ¿Como es posible invocar el honor, la delicadeza, la estima de si mismo, la idea moral, la conciencia de las buenas acciones, la idea de justicia y humanidad, la probidad, la consideracion y los respetos sociales, cuando se ha matado á un hombre, llevado solo de la influencia de una opinion salvaje?

Si un hombre está mal reputado, no se repondrá ante la opinion por matar á otro; porque el hombre ruin y despreciable nunca podrá evitar, con mil duelos, el ser despreciado. Si un hombre es honrado, recto y justo, esto es, si es caballero, y esta bien reputado y satisfecho con la noble conciencia de sus buenas acciones y virtudes, no necesita matar ó dejarse matar para salvar esa honra que su buen comportamiento le ha asegurado; de lo contrario es esponer la existencia y la de otros caros objetos á la merced discrecional de un loco, de un vago, de un malvado, del primer insolente y aventurero espadachin. Pero es muy posible que tal conducta sea tachada de "*vil cobardia!*" Un sabio contestó á semejante apodo de este modo: "*Cada uno aprecia su vida en lo que vale; unos la aprecian en un* ¡QUE DIRÁN! *y otros la estiman tan alta, que no les alcanzan los dicterios de tan bajas inspiraciones.*"

Si las leyes no han previsto todos los casos que motivan un duelo, y esto da márgen para que los hombres acudan á buscar por las armas la satisfaccion que no prescribe la ley; no obstante, los tribunales, que han previsto desde una simple injuria verbal hasta un ultrage público al pudor, que pueden ver en el duelo una usurpacion de la autoridad, una rebelion moral contra el órden y las costumbres, podrían muy bien asimilar las ofensas secretas á otras de difamacion que esten consignadas; y si el pudor pudiera resentirse en la publicacion de ciertos ultrages, no es la primera vez que se han seguido procedimientos secretos y á puerta cerrada. De todos modos, no se puede hablar del sangriento drama del duelo sin estremecerse de horror ante una costumbre que, sin duda por escarnio á la verdad y á la moral, se llama *lance de honor.*

El duelo, mirado con relacion al ofendido, no es justo, ni prudente ó generoso, sino un gran absurdo. No es justo; porque el ofendido se hace juez en su propia causa, despojando á la sociedad del derecho de satisfacer á la vindicta pública; tampoco hai, bajo ese sistema bárbaro, escala de penalidad, por cuanto la mas leve injusticia es castigada al nivel de los mas atroces crímenes; y los que creen que el honor está en razon directa de la susceptibilidad, son arrastrados al duelo por una ofensa imaginaria, que en realidad no existe; y porque las mas veces, es

la pasion, la preocupacion y la colera las que deciden de la gravedad de la ofensa, y no la sangre fria de una sana razon.

Tampoco es prudente; porque el ofendido, que no tenga honor, no lo puede adquirir por ese *medio*; y si se cree merecer la estima ante sus conciudadanos con la reputacion de su valor físico, es un despropósito suponer que el primer venido pueda deshonrarlo: nuestro honor está en nuestras propia manos, y es inaccesible á los ataques del estérior.

El duelo es un absurdo; porque no es una reparacion en que el derecho está respetado, por cuanto el ofendido corre los mismos peligros que el ofensor, y á veces los mas grandes. Si el ofensor es el que sucumbe, se supone que la falta de su injusticia está reparada, siendo asi que esto solo ha provenido de su impericia ó impotencia; si acaso es el ofendido el que cae, la preocupacion del duelo supone entonces que la ofensa ha sido reparada, cuando en realidad solo ha sido agravada. Entre los sensatos, la opinion predominante hoy sobre el particular es que hai generosidad en perdonar una ofensa, y que es mas bello olvidar que vengarse. J. F. N.

§ XII.

EL SUICIDIO.

Privarse de la existencia, por sustraerse á los rigores del infortunio con que el cielo prueba á la resignacion; arrancar la vida, porque no se han podido arrancar bajas pasiones; acusar al cielo de males que nacen en medio de la depravacion de costumbres, destituidas de creencias y deberes religiosos, es desconocer el valor, que sabe arrostrar con cristiana resignacion las adversidades, es un acto de vergonzosa cobardia que, estraño á heroicas virtudes y por consiguiente al verdadero valor, horroriza á la humanidad, es un pernicioso escándalo que implica el menosprecio de las leyes sacrosantas y olvido de los dones de la Providencia. La vida, á pesar de todas las amarguras de que está acibarada, no solo es un bien, sino que es el primero de los dones del cielo, y á la que va unido un sentimiento innato de felicidad; por lo que la conservacion de la salud es á la vez propicia y un deber sagrado que nos precave de la ira, de la venganza, de la ingratitud y de todos los movimientos que amagan nuestra existencia, no solo para evitar que anulados los goces del alma y abandonada esta al error, causa de todo mal, huya de la verdad, principio de todo bien. La conservacion de la vida es un deber muy sagrado; por que Dios, al colar al hombre sobre la tierra, le ha asignado un bien, al cual ha de tender incesantemente con todos sus esfuerzos, y si todo favor y todo presente implican la condicion de aprecio, reconocimiento y conservacion, la vida que recibimos de Dios, siendo cuidada, arranca bendiciones, y descuidada, atrae las iras del cielo, exige imperiosamente el sacrificio de las mayores atenciones. El que entregandose á los placeres que la hacen pesada y quizá odiosa, destruye la salud del cuerpo y abate el alma, haciendose inútil á todo deber y á todo bien, es un impio. Cuando no hai fuerza para reprimir los malos instintos y moderar las pasiones, el hombre es arrastrado entonces hasta una espantosa depravacion, hasta una idea monstruosa, hasta el mas horrible de los crímenes, el ¡ SUICIDIO !

Sin embargo pueden presentarse lances en que *la vida sea un oprobrio y la muerte un deber.* ¿Quien dejará de aplaudir á Socrates y venerar á Jesus, ó admirar á los mártires cristianos al someterse voluntariamente ellos á una muerte que bien pudieron eludir, si acaso no hubieran querido permanecer hasta el último fieles á su mision santa?

Sin embargo, los casos privilegiados, en que el deber exige del hombre

el inmolarse por el bien de sus semejantes son muy raros, y en especial muy difíciles de determinarlos. Así, mientras mas admiracion inspiran aquellas muertes sublimes, tanto mas ha de recargarse la reprobacion severa á esos seres viles que van á refugiarse en la tumba por escapar de un infortunio, ó de embarazos, quizá momentáneos, mas bien que resistir valerosamente la adversidad.

J. F. N.

§ XIII.

AMOR DE LA PATRIA.

Algunos, tomando la máscara del cosmopolitismo, dicen: "*el mundo es mi Patria, el sentimiento nacional es una mentira.*" Mas esto no es así; porque el amor á la *patria* y al *hogar* existe latente en la naturaleza, como el instinto de la fiera para defender su guarida hasta morir.

La instruccion levanta hasta la gloria el amor á la patria; la lengua, instrumento de sociabilidad y que nos enseña que Dios ha hecho el hombre para la vida social, nos encarna á la tierra, en cuyo seno aprendimos á elevar la mente á Dios y jurar amor eterno á todas las inclinaciones laudables, á todos los sentimientos que inspiran dignidad y reconocimiento, á los sacrificios con que está sellada la tierra en que hemos nacido.

El sentimiento nacional, el santo hogar de la patria con las cenizas de nuestros padres y los nichos sagrados donde nos han de seguir nuestros hijos, donde se encarna y revela con su tradicion su fé y sus glorias, la patria es el secreto mágico que en los dias de peligro nos llama en su ausilio, contemplandonos como sus salvadores; y encendiendo el pecho en el fuego sagrado del heroismo, inspira aquella abnegacion sublime que conduce á los peligros y á la inmortalidad. El reposo, los bienes, la vida, todo pertenece á la patria en esos supremos instantes de angustia y peligro.

El que insulta su país por solo el gusto de inferir una deshonra, el que abusando de su posicion le obliga á sacrificar el honor del suelo nativo ó la dignidad personal de su raza, de su patria ó de su familia, el que ofrece amistad para esclavizar el corazon ó presta ausilio para envilecer su alma y las glorias de estrangero suelo, esos no pertenecen á ninguna nacion culta, esos son los proscritos, los salvajes de la civilizacion; así como el que es buen patriota nunca muere, su nombre queda indeleble; y venerado como un santuario, es saludado á través de los siglos por las generaciones venturas: MUERA EL HOMBRE, VIVA EL NOMBRE!

La esclavitud de los pueblos por los pueblos, como la esplotacion del hombre por el hombre, es la tea incendiaria que subleva las pasiones mas ardientes del corazon humano, es el grito de guerra, es uno de esos atentados que rechazará eternamente la conciencia universal. El derecho de conquista, que pesa sobre los pueblos, derramando un torrente da lágrimas y de sangre, es una ignominiosa afrenta, la violacion del inalienable derecho de las nacionalidades, es la idea luctuosa de la justicia por escelencia y del derecho, es el clamor eterno que, lanzado por las naciones esclavizadas, anuncia al mundo que, mientras haya grandes rapiñas, grandes piratas, perfidias abominables, cadenas afrentosas, clavos infames que crucifican y deshonran á los pueblos, iniquidades que lavar, y tanta conciencia y tanto derecho que revindicar, y tanto sepulcro de naciones mutiladas, cubiertos con escudos formados de sus despojos y guardados por los albaceas de un nefando crímen, amenazan dias de luto y grandes y pavorosas guerras al eco estrepitoso de "PATRIA!" La paz no es posible en los pueblos, mientras hayan pueblos privados de su patria; así como no es posible tranquilidad en las conciencias sujetas al yugo del crímen.

El hogar es, respecto de la patria, como el menor de los concéntricos mas próximo á confundirse con el centro, que es el corazon á donde converjen las gravitaciones del sentimiento. En el Perú existe un pueblo demasiado notable por la prominente pasion de sus hijos al amor del suelo natal, es decir, Carhuachuran ó Yquicha en la povincia de Huanta, patria del malogrado D.D. José Felix Ihuayin, general de los Ejércitos del Perú, que fué víctima de estos sentimientos; y para dar una idea práctica de estos montañeses á semejante virtud, bastará las indicaciones de la anécdota siguiente:—

Un jóvén Yquichano habia venido á instalarse en Lima con el fin de adquirir los modales y conocimientos que imparten las ventajas de los pueblos depositarios del gobierno, que con su prestigio atrae el comercio, la abundancia, los goces y lo mas selecto de la poblacion de una nacion. El saber, el oro, la gloria y el poder veia en lontananza avanzar en raudo vuelo hácia él, sin costarle su acquisicion mas trabajo que tenderle una mano; como las flores en la primavera, así brotaban en él las ilusiones, las esperanzas, los cuadros mas fantásticos, todo era bello, riente, poético. Viendolo todo por un prisma tan risueño, la mujer, flor la mas bella del jardin de la creacion, se destacaba sobre todo lo demas, fresca, lozana, pura, exhalando aromas y brindando felicidad; él no veia espinas en su tallo, veneno entre sus hojas, todo era perfume que embriagaba el alma del niño yquichano á su edad de diez y seis años.

Al pasar el tiempo, arrastrando las viscicitudes que le son consiguientes, sus huellas profundas habian quedado grabadas en su corazon; y Lima, á pesar de ser un pueblo alegre, lleno de vida material y encantos, la contempló con los ojos del álma envuelta en una deletérea atmósfera que por todas las estaciones y en todas las familias infiltraba el contagio de una enfermedad que tiene el nombre de NOSTALGIA. Observó que todos los estranjeros hablaban de su pueblo, deseando regresar á él, que todas las familias forasteras suspiraban por su tierra, conociendo entre estas á un alto é integro magistrado natural del Cuzco que renegaba del lugar. Las atenciones de su elevado puesto lo agobiaban, y las enemistades y miserias que él producia en las relaciones de la esfera que ocupababa, lo desalentaban. Era rico, solo en el mundo, sencillo en sus gustos, inclinado á hacer el bíen que podia, refractario á la envidia y á la maledicencia; y no podia contemplar sin estremecerse los dardos acerados que le arrojaban las rivalidades que cercaban su puesto, y la baja adulacion de los que lo necesitaban ó temian.

De esta suerte el montañés de Yquicha retempló su propósito de desertar, retornando á su aldea, cuyos valles y montañas le parecian el hogar de sus padres que se habian ido ensanchando, ensanchando . . . . . . y todas esas gentes las divisaba como hermanos que se habian ido multiplicando multiplicando. . . . . Determinó volver â recorrer los valles y las montañas de esa noble tierra adonde suspiraba dormir á su lado el sueño eterno, estudiando la gloriosa historia, las honradas costumbres y las singulares tradiciones de la tierra solaríega para cantarlas, sino con la voz del genio, con la voz del corazon:

" Feliz el que nunca ha visto
Mas rio que el de su patria,
Y duerme anciano à la sombra
Do pequeñuelo jugaba !"

Por el espacio de veinte años habia vivido forastero en las riberas del Rimac, y el último dia que cruzó sus calles en despedida, nadie le sonrió. La esperiencia del mundo le habia revelado que la política es una indigna

farsa; que sus partidos, lejos de representar ideas de saludables recursos para la patria, no eran mas que *posiciones*, que las ambiciosos ocupan para mejor conquistar los grandes destinos, que son el móvil principal de todos los políticos. Estos son tantos que, divididos en dos bandos solamente, no habria en la nacion bastantes recompensas para los vencedores. Por eso se han segregado y siguen segregandose, á medida que las filas de cada partido van engrosando con la llegada de nuevos campeones. De aquí es que el poder tenga tantos opositores, y que estos no convengan entre sí mas que en hacer la oposícion. De aquí es tambien que, siendo la verdad una sola, y habiendo doscientos que, opinando de doscientas maneras, pretenden todos hablar con ella, comprenda al cabo el desapasionado ciudadano que todos mienten, que todos lo saben y que todos le esplotan. Entre la Cámara del Parlamento Nacional y el Consejo del humilde lugar no hai mas diferencia que el traje de los concurrentes, la intencion es la misma: primero "YO," despues "MI PARTIDO," lo último "EL PAIS."

La consideracion de estas reminiscencias daban mas brio á la resolucion dal montañés andíno de poner lejos de él el ruido del falso mundo, el seco afecto, el materialismo de la civilizacion, y como el venerable poeta suspiraba:

"Vivir quiero conmigo
Gozar quiero del bien que debo al cielo,
A solas, sin testigo,
Libre de amor, de celo,
De odio, de esperanza, de recelo."

Ya se acercaba el fin de su jornada al tiempo mismo de la estacion de la layada, que es aquella en que el cielo comienza á vestirse de azul y los pájaros á cantar en los árboles, y las flores á brotar en los endrinos de las estradas. Ya divisaba la aldea de cuyas chimeneas se alzaba una blanca nubecilla de humo que en su simbolo parecia decir: ven, ven que aqui hai calor y alimento, unos corazones de oro te esperan en estas humildes casas donde por todas partes pénetran el viento y la lluvia; pero que no han penetrado esas tormentas que rujen en el corazon de los que han pasado la juventud en las lujosas ciudades; en cuyos ojos siempre hai lagrimas para todos los infortunios, y en cuyo pecho siempre hai indulgencia para todas las faltas.

Ya pisaba los umbrales del hondo valle á cuyo fin se ostentaba la aldea de su cuna á la hora misma que sus moradores tornaban á ella del trabajo; los niños que bajaban del monte ó venian de los campos conduciendo el ganado á los establos, prorumpian en gritos de alegria; los jóvenes y los viejos reian y charlaban con hilaridad, saludando al huesped bienvenido; entonces las matronas y las muchachas recogiendo en un cesto las lucmas, derribadas con una larga percha de los ramos de un altismo árbol, lucmas que enseñaban, reventando de orgullo, el rubio fruto de su seno, fueron presentadas como obsequio al recalcitrante montañez, al mismo tiempo que en coro poblaban los aires al través del gorgeo de las aves estos prolongados acentos:

YQUICHANO,
TRIPA DE PEZ,
AGUA DEL RIO,
BEBE OTRA VEZ.

J. F. N.

§ XIV.

EL RACIONALISMO EN EL PERÚ.

La generalidad de los Peruanos, desde que disfrutan la inestimable prerrogativa de ser libres é independientes, han consagrado el contingente de sus mas nobles aspiraciones á conservar ileso en el arca de sus corazones ese depósito sagrado de la fé, legado por sus mayores mediante los legítimos é inalienables derechos de sucesion patrimonial; por lo que sienten un gozo y tranquilidad inefables al deponer la ofrenda de su razon ante las aras de esa fé, como el único faro cuya luz pura les sirva de guia segura al atravezar los sombrios escollos del pielago de la vida.

En la América, communmente denominada Española, á causa de ser el idioma español el predominante en los actos oficiales, se ha ensayado el principio de emancipacion para sustraerla de la tutela de la autoridad de la Iglesia Catolica, que es el tribunal, el custodio y el maestro de esa misma fé. Con mucho enfásis se propala: que hoy en el siglo de las luces, en el que cada hombre es un soberano, es imposible ya sostener las antiguas preocupaciones que han servido de otras tantas minas de esplotacion para satisfacer los cálculos políticos de satisfacciones personales. Una Nacion, se dice, es una persona moral, y como tal, ni puede salvarse ni condenarse en la otra vida; y por lo mismo le es innecesaria le fé, que es la que ofrece la gloria y amenaza con el infierno: por lo mismo el Estado y el Gobierno de la Iglesia deben estar completamente separados para evitar el monstruoso anacronismo resultante de su union y alianza. Mas la esperiencia reciente ha legado á la historia los melancólicos recuerdos de Méjico, cuyo rico suelo ha sido inundado de escenas calamitosas, hasta el estremo de haber provocado una intervencion estrangera que ha comprometido el porvenir de América. En Nueva Granada ha incendiado la mina ardiente de facciones antagonistas tenazmente irreconciliables, que han envenenado las fuentes de la riqueza pública y derramado los gérmenes de la desorganizacion social, á tal punto que, para salvar la situacion, se ha acudido á la estraordinaria medida de resucitar la antigua favorita *COLOMBIA*; pero la zona del Ecuador, refrescada con otros ambientes, ha neutralizado sus influencias con la tenacidad demasiado notable de los orgullosos quiteños, de los sesudos quitenses, herederos testamentarios de la fé con que está cubierta la lápida de la tumba de Athahuallpa; ellos han contestado desde la tribuna de la diplomacia: *el CARCHI, que solo debia ser una raya nominal, es una honda zanja díficil, y acaso imposible, de saltarla.* Respecto del Peru, un presbítero, seminarista de Arequipa y guardian de la biblioteca de S. Pedro de Lima, ha tentado de plantificar el RACIONALISMO, formulado en la "*Defensa de las Autoridades y de los Gobiernos,*" obra publicada á espensas del erario nacional con 176 suscripciones que decretó el Ministerio de la Administracion de 1848, con el laudable fin, sin duda, de fomentar las producciones literarias tan escasas en el pais por la auseneia de bibliotecas competentes que formen serios literatos.

La mision de un escritor es sumamente delicada; sus deberes para con el público ha de estudiarlos con el mas alto respeto á la sociedad y á la opinion. El que profana sus fueros, turba la paz de las ideas, de las conciencias y de las familias, trayendo sobre sí la maldicion y la reprobacion nacional. El juez de su conducta esterior es la sociedad que le juzga por lo que dice ó aparenta decir; y por mas inocentes y justos que sean los móviles de su accion, si esta aparece reprobable á los ojos de la moral y del decoro, la sociedad le condena; y entonces el mal

que habrá causado vendrá á comprometer la satisfaccion que haya podido encontrar en la pureza de su conciencia, en la verdad de su criterio. Todos invocan la opinion como su oráculo, y todos la calumnian, con solo tomar su nombre bajo pasiones desenfrenadas. Su razon individual, para desahogar con libertad su orgullo y cubrirle con el manto hipócrita de la modestia, prodiga encomios con profusion á la razon universal, y en el cual á fuerza de repetir el enaltecimiento de esta *DEIDAD RAZON*, se nos quiere persuadir, sin duda, á que olvidando la historia de sus aberraciones, especialmente en materias religiosas, contemplemos con asombro las estupendas conquistas de su ídolo en el terreno de la naturaleza. Como el racionalismo no tiene gran confianza en la historia, él fija todo su apoyo en la region oscura del porvenir ; y como le cuesta poco, se deshace todo en promesas, anuncios, esperanzas y profecías, arranques de entusiasmo, imágenes poéticas, rios copiosos de elocuencia con prodigalidad de ofertas.

Ahora bien, sin despojar al erudito tacneño de las relevantes cualidades que lo distinguen ante sus compatriotas, permitásenos dejar hablar á los hechos con el laconismo que reclama el artículo de este tema, redactado para demostrar la lógica de los racionalistas, que colocan su punto de apoyo fuera del terreno católico.

Tres son las épocas famosas de la Razon : la *Filosofía Pagana*, representada por las escuelas de Grecia, heregia de la tradicion primitiva ; la escuela del *Neoplatonismo*, fundada por el alejandrino Ammonio Saccas, y representada por Plotino, Filon, Porfiro, Jamblico y Procto, especie de reto de la ciencia á la sencillez de la fé cristiana ; la escuela del *Libre Exámen*, fundada por el fraile pruso Martin Lutero, organizada por Kant, y elevada á la última potencia por Hegel, el último esfuerzo de la razon para escalar las regiones del infinito sin el guia de la revelacion.

Es cierto que desde antes del Cristianismo los progresos de la Filosofia han sido demasiado notables ; pues las ciencias naturales con el ausilio de un buen método de observacion y de instrumentos perfeccionados cada dia, y armadas con la gran balanza del cálculo han sorprendido á la naturaleza en sus elaboraciones misteriosas y arrancádole multitud de secretos ; la Fisica á la luz, al calórico y á la electricidad las leyes y el alcance de su accion poderosa y universal ; la Quimica á los elementos de los cuerpos sus propiedades intimas, sus secretas afinidades ; la Mecánica á la fuerza sus grados y su medida ; la Geología á las entrañas de la tierra la estratificacion de sus capas, la situacion de las rocas, el órden de los fosiles ; la Astronomia, lanzandose á la inmensidad del espacio, y saliendo al encuentro en su ruta á esas estupendas moles que ruedan sobre nuestras cabezas, ha conseguido determinar el peso y el volúmen, describir la figura de la órbita, calcular las distancias y periódicas revoluciones de los astros ; la Biologia, aprovechandose de la luz y asida al hilo conductor de las ciencias naturales, ha penetrado intrépida en el laberinto de la complicada organizacion del cuerpo humano para ir descubriendo las leyes fisiológicas ; la Psicologia ensaya nuevas y metódicas clasificaciones de las facultades del hombre sensible, inteligente y libre ; la Historia, tomando por norte la Cronología y Geografía, con las luces que va recibiendo sucesivamente de la Etnografía y Filologia comparada, con las de la Arqueología y de la Numismática, siguiendo las huellas que han dejado grabadas en sus monumentos, recogiendo las noticias que han dejado escritas en sus anales los diversos pueblos de la tierra, se esfuerza en reunir bajo un gran árbol genealógico las razas, las familias, las civilizaciones, en descubrir el cuadro de los sucesos, de las costumbres y legislacion, de las ciencias y de las artes de cada una para derramar torrentes de luz en todas esas regiones del saber humano. Así las ciencias

naturales tienen que asignar al fenómeno la ley, á la ley el autor que la fundó con su sabiduría y poder, conservandola con su providencia; con las Ontologias asignar á todo ser mudable el principio de la existencia y del movimiento, el punto que separa el tiempo de la eternidad; con las Antropologias el génesis del hombre, la causa de su aparicion en la tierra y el exordio del drama terrestre; á la luz de la inteligencia un foco, á la conformidad de todas las razones individuales un fondo comun, donde todos vean los mismos principios, una verdad misma; á las aspiraciones del corazon un centro de gravedad, al libre albedrio una regla, á la ley moral un legislador, un tipo de santidad, una sancion; y á todas las facultades del hombre un medio de comunicacion, una escala para subir á pagar el tributo de gratitud y de adoracion á su autor; con las ciencias sociales á la unidad de la especie un tronco, á los lazos que unen las diversos miembros de la sociedad un nudo, y al principal, que es el lenguage, su original formacion, y la organizacion primitiva, y la posterior ramificacion de las lenguas de las familias y de las rázas, el orígen de la civilizacion y la antorcha que la iluminó en su cuna, y la fuerza que le dió el primer impulso. De igual modo, la historia, tomando su punto de partida de la biografía, que es su natural comienzo, tiene que asignar á las grandes tradiciones humanas un centro, desde donde se estiendan á la circunferencia de la tierra y de la historia, un conducto seguro y un depositario fiel que las haya conservado en su integridad y pureza; y á todas las grandes instituciones de la humanidad un fundador que no conozca los límites en su poder, en su prevision.

Es cierto que la Filosofía, en el periodo del paganismo, ostenta los nombres distinguidos de Thales, Pitágoras, Sócrates, Platon, Aristoteles y Ciceron, genios que honran á la humanidad, por cuanto las páginas de sus escritos daban un puesto distinguido á *Dios*, al *Alma del hombre*, á la *Libertad*, á la *Providencia*, á la *Justicia*, á la *Sociedad*, á la *Vida futura;* pero por desgracia, Pitágoras enseña la metempsícosis ó transmigracion de las almas de unos cuerpos á otros; el divino Platon sostiene con toda calma y serenidad la distincion natural entre las razas de esclavos y de hombres libres; Ciceron rechaza la presencia divina; Aristoteles consignó como dogma la eternidad del mundo; la teoria de Thales, que admite el agua como el fecundante de toda materia, hace enseñar á su discípulo y sucesor Anaximandro que siendo el *infinito* el principio de todas las cosas, la materia es impulsada por un movimiento ciego y sin agente; á un lado del modesto Pitágoras se levantan Jenofanes y Parmenides que, combatiendo el antropomorfismo, son acusados de ser los fundadores del panteismo; igualmente aparece el materialista Leucipo fundando el *atomismo*, desarrollado y constituido en seguida por Demócrito; junto á las profundas teorias de Platon pululan las catervas de académicos frívolos y superficiales; y al lado de las máximas morales de Sócrates figura en horroroso contraste el *epicurismo*, trasformado prácticamente en *sensualismo.* Y es de notar con particularidad, que estas categorias, desprovistas de toda autoridad, y sin otra garantía que la de su razon falible, eran impotentes para generalizar, y mucho menos para perpetuar su enseñanza: puesto que sus discipulos se revelaban contra ella, estableciendo otra, sujeta á la misma vaguedad y frases, de modo que todo fluctuaba entonces á merced del capricho, de la pasion y del orgullo. Allí donde predomina la imaginacion, resaltan las concepciones del emanantismo en forma de mitos, obra de la fantasía; donde la sensibilidad, el politeismo en forma de ídolos materiales, obra del sentido; donde la abstraccion filosófica el panteismo en forma de seudofilosofía, obra de la razon estraviada. En la India, el sistema de las emanaciones brota castas diversas, desde el Brahman, engendrado

por la palabra del Brahma, hasta el Sudra, nacido del pie; y el idioma sanscríto por el lujo de sus inflexiones, y la literatura índica por su orígen religioso está todo barnizado con el color subido del panteismo. En el Egipto y el Perú, que con preferencia deifican los fenomenos celestes, dando un carácter astronómico á su religion, son pueblos pastores y agricolas, dejando tras de sì monumentos grandiosos. La China, con su dios abstracto y su lengua monosílaba semi-atea, se convierte en un gran taller de industria, donde un pueblo ocupado en trabajar la seda y la porcelana apenas se acuerda de Dios, ni menos conoce sus deberes morales. Los Fenicios, convirtiendo la religion en mercancia, llevan consigo á sus factorías los dioses de las naciones que recorren para darlos en cambio de los metales que estraen, y junto con las ricas telas de Sidon propagan la idolatria. En Grecia, donde el dogma sagrado se convierte en mitología y la religion en un solaz, se inventan las fiestas, el teatro y las danzas, en que al son de harmoniosos versos y de la lira aprende el pueblo los vicios de sus dioses. Ya habia pasado Babilonia, la de las grandes murallas, con sus abominaciones; Ninive, la corte del oro y de los perfumes, con su pompa; Ménfis con su sacerdocio; Tiro con sus colonias y con su industria; el esplendor de Atenas, delineado en las obras maestras de Polignoto, Apolodoro, Fidias y Praxiteles, en Homero, Píndaro y Sófocles, en Heredoto, Tucidides y Demóstenes, modelos de todo género de literatura. Y Roma, sintética del mundo antiguo, enriquecida con sus despojos, habia reunido, así como todas las riquezas en la ciudad, todos los dioses en el Panteon, todos los errores en la ciencia, todas las torpezas en la literatura; en la legislacion, desde el código fundamental de las doce tablas hasta el edicto perpétuo, y desde las escuelas de los Proculeyanos y Sabinianos hasta los profundos jurisconsultos Papíniano y Cayo, Paulo y Ulpiano, todas las injusticias, toda la corrupcion en las costumbres; y en la civilizacion todas las llagas del mundo y de las civilizaciones antiguas. Y llamandose Roma el mundo, estiende por todas partes el imperio de la ciudad, la lengua, la legislacion, las costumbres; por todas partes estan abiertas vias, levantados puentes, construidos acueductos para dar paso á la verdad, como antes habian servido de camino á la injustícia y al error. Tal es el momento en que asoma el astro luminoso del CRISTIANISMO, línea divisoria entre el mundo antiguo y el nuevo. Epoca notabilisima por la fecundidad histórica de la inteligencia, cuya fisonomía lleva impresa la marca doble del entendimiento, sumiso y rebelde á su autoridad. Entonces el mundo de las inteligencias quedó sostenido por dos fuerzas, la *razon* y la *fé*, ni mas ni menos como en el mundo físico resultó su equilibrio regular de la combinacion de las centrales. Con esto quizo Dios, sin duda, revelar que tal fué su voluntad de someter los entendimientos á la atráccion de una autoridad infalible que, sin paralizar su curso, los preservara de un pernicioso estravío.

Es preciso recordar siempre, que el elemento mas importante de la historia, de la civilizacion, de la vida humana es, sin duda alguna, la religion, qne como dogma se enlaza con la ciencia, como hecho con los sucesos, y con la sociedad como institucion; y como de todas las religiones conocidas una sola tiene dogma, las demas solo mitos, solo una tiene historia, las demas fábulas, solo una es universal en el tiempo en la sucesion, dilatacion en el espacio, en la admision de todos los hombres, de todas las naciones, de todas las razas, las demas son limitadas en el espacio y en el tiempo, propias de una familia, de una raza, de una nacion; preciso es tambien esplicar el orígen y la historia de la religion, que como universal y perpetua es verdadera; y como partiendo del problema del órigen, logìcamente es preciso llegar á las grandes cuestiones

del destino, del fin, la ciencia tiene irremisiblemente que asignar al curso de las existencias finitas el descanso, á las aspiraciones de la vida un término, al complicado enredo de la historia un desenlace ; y cuando en el camino de la investigacion la esfinge de la muerte, saliendo al encuentro á todo el que viaja, les proponga el tenebroso problema de la vida futura, la humanidad por su propio interés de una dicha ó desgracia eternas, y la ciencia por decoro de su propia honra tienen que revelarla, so pena de ser devoradas por ese inflexible monstruo. Aquí se detiene la razon sin poder saltar la barrera de esos límites ; porque la ciencia, producto del trabajo de la razon, depues de recorrer los órdenes de lo finito, de lo contingente del curso de las cosas en el tiempo y en el espacio, cuando sube al orígen, al tocar los bordes del infinito se encuentra necesariamente con un oceano sin riberas, envuelto entre sombras augustas, donde los que osan penetrar con la luz pálida de la razon y escudriñar la majestad de Dios son instantáneamente oprimidos por la gloria. Para que el espíritu recto y humilde no naufrague en el viaje, Dios ha encedido á la entrada de esa region misteriosa la llama pura de la fé, que le inundará con vivisimos resplandores al pisar los umbrales de la inmortalidad. Así, pues, el Cristianismo, como Religion en forma de Iglesia con un sacerdocio que estendiendose á la manera de las arterias y de las venas en el cuerpo humano, lleva por todas partes la sangre preciosa de la verdadera vida. Como sociedad perfecta, está compuesta de subditos y de jefes por una parte á manera de un ejercito formado en campo de batalla, y por otra parte armada de un principado provisto del poder de la jurisdiccion que, en la variedad de las funciones entre el Papa, los Patriarcas, los Primados, los Metropolitanos ó Arzobispos, los Obispos, otros Prelados eclesiásticos y los clérigos, presenta el magnífico espectáculo de la union y concordia. El primer Pontifice se inaugura en Roma, metrópolis del mundo civilizado. S. Pedro, el pescador de Genesaret, sin otra instruccion que el manejo de las redes, sin la ciencia del filósofo, sin la elocuencia del orador, sin cualidad alguna de brillo y de prestigio humano, solo con la cruz en una mano, con el báculo de pontífice del crucíficado en otra entra en la ciudad de los Césares, con el fin de fundar una Cátedra que adoctrine al mundo, un trono que mande á las voluntades, un tribunal que reprima y domeñe las pasiones, un solio ante cuya frente inclinen la suya los reyes, una dinastia que nunca acabe, una corte que, aunque débil por carecér de la fuerza, ha de resistir á las intrígas y maquinaciones de la diplomacia, un primado que á pesar de sus esfuerzos no ha de romper el cisma, una serie de pilotos que dirija la nave de la Iglesia en el oceano, al tiempo y en la borrasca de la persecucion ; y salvar así el depósito de la doctrina, de la moral, y de los sacramentos, destinados para los momentos mas importantes de la vida. Para el hombre tiene un baño en que regenerarle, una señal que marcar en su frente, una bandera en que alistarle, un escudo con que armarle de fortaleza, pan divino con que alimentarle, una confianza inviolable donde puede depositar los secretos mas íntimos, un remedio con que cicatrizar las llagas del corazon, un suspiro en los labios para cada uno de los ayes del alma, una esperanza en cada pesar, una absolucion para desahogar el peso de la conciencia culpada, oleo santo para ungir los miembros desfallecidos del doliente, una oracion para cuando el espíritu atravieza las umbrales de la vida futura, y un suelo bendito para que los restos del cuerpo descansen en paz.

Por eso, si ha de sostituirse la uniformidad á la anarquía, la estabilidad á la inconstancia y la certidumbre á la duda, se hace necesario é indispensable que los entendimientos se subordinen á la enseñanza de un espíritu superior; pues así se consigue que la inteligencia, unida por un

estremo á la fé é impulsado en el otro por su propia energía, se halle en estado de trasformar en sustancia propia elementos que vienen de fuera, y desplegar su actividad sin peligro de estravio.

En primera línea de esa autoridad figuran aquellos hombres conocidos con el nombre de SANTOS PADRES, cuando esponen y metodizan la doctrina católica, ó la vindican de las invectivas insidiosas de la heregía. Así S. Atanasio, S. Basilio, el Nacianceno parecen unos cóndores remontados al trono de la Divinidad, cuando esplican y describen con profunda maestría las verdades que analizan á los mortales; Tertuliano y S. Augustin desvanecen, como el humo, la superficial teoria de los dualistas, cuando puntualizan el verdadero orígen del mal; S. Gregorio, el grande, recorre y purga el campo de la moralidad con una dignidad y elevacion dignas de admiracion; S. Isidro y Osìo résuelven con grande habilidad el problema de la distincion de poderes; S. Bernardo, con un lenguage perspicuo por su vigor é imaginacion, demuestra prácticamente la saludable influencia de la religion en las investigaciones intelectuales; S. Tomas, con un lenguage lleno de naturalidad, que es propio del genio que cautiva, un fondo de doctrina vasto y profundo, una estensa compilacion de plagio proporciona armas para combatir los errores que en pos de él aparecen sobre materias concernientes á teología y filosofía: es el doctor que se presenta en todas las academias con la borla universal de la sabiduria, y donde hai una cuestion importante, allí está siempre, o para resolverla ó á lo menos derramando un rayo de luz. Es innegable que S. Agustin, S. Tomas y Kepler, como filósofos, son superiores á Platon, Aristoteles y Pitágoras; S. Ambrosio y Kempis en su "Imítacion de Cristo," reemplazan con ventaja á Sócrates y Seneca; S. Juan Crisóstomo y Bossuet siguen la eloquencia de Ciceron y Demóstenes.

Ahora veamos el movimiento de la Heregia, siempre bajo en su orígen, el orgullo, el desborde de una pasion innoble. Todos sus procedimientos revelan que bajo la corteza de una elocuencia, por lo regular deslumbradora, encierra un meollo corrompido. Rebelde, inquieta, inconstante, superficial y avergonzada de su propia deformidad tiembla el batirse con sus adversarios á la luz de los principios de una lógica severa, supliendo la legitimidad del racìocinio con sofismas disfrazados, la profundidad de la ideá con la relumbrante facundía, los hechos auténticos con fábulas forjadas y los argumentos sólidos con la calumnia y el sarcasmo: tal es la senda ídeada por todos los heresiarcas desde Simon Mago hasta los racionalistas contemporaneos.

Segun la doctrina de Platon, "Dios es la causa del bien, que él produce á manera de las ideas. El mal proviene de la materia, ser eterno, en donde domina el principio de la ciega necesidad. La materia primera es un ser incorporeo, cuyo único atributo es la estension ilimitada. A esta materia indefinida se está agregando perpetuamente una forma desordenada, lo cual constituye la segunda materia. Esta materia, compuesta de diversas formas geométricas, es por sí misma enteramente inactiva, la cual es impulsada eternamente tan solo por una alma irracional, principio de un movimiento confuso. Dios ha hecho penetrar en esta alma la inteligencia, operando de esta suerte la separacion de los corpúsculos elementares, su estrechamiento armonioso y el comienzo del mundo, esto es, del órden en el universo. No hai mas que un Dios eterno; pero el alma del mundo, haciendose inteligente, se ha hecho un Dios inmortal por voluntad del Dios supremo. Esa alma se subdívide en otras tantas, como hai cuerpos celestes, hombres y animales. Cada una de esas almas participa mas ó menos de la inteligencia, es decir, de la divinidad. Y es por el intermedio de esas almas como Dios, haciendo penetrar en ellas su inteligencia, ocasiona en el mundo el imperio del bien."

Segun la doctrina de Aristóteles, "Cuatro son los principios ó causas: 1°. La materia inerte y sin atributos, es la posibilidad indefinida; 2°. la forma, es la esencia, la energia, la realidad viva; 3°. la causa eficiente, que es la que produce el cambio mediante un esfuerzo; 4°. la causa final que es el motivo del cambio. El Ser Supremo es el solo acto puro, la sola energía sin materia, pensamiento inmutable é infinito, única causa primera é inamovible. Sin embargo, el primer motor, al obrar sobre el mundo que ni siquiera conoce es solo como causa final, y de ninguna manera como causa eficiente; pues el mundo por sí mismo aspira hácia la causa final suprema, el bien absoluto."

Conciliar la doctrina de estos dos grandes filósofos fué el tema de la Filosofía Alejandrina, interpolando otras doctrinas místicas del Oriente, lo cual produjo la escuela del *Neoplatonismo*, desarrollado por el alejandrino Ammonio Saccas y perfeccionado sucesivamente por sus discípulos y partidarios Filon, Plotino, Porfiro, Jamblico y Proclo.

Aquella escuela alejandrina del Neoplatonismo habia sido importada á Jerusalen y Samaria, enseñando que el Ser Supremo era una luz inmensa de una pureza y de una fecundidad infinitas; que habiendo salido de su seno un número infinito de espíritus, estos habian formado el mundo, lo gobernaban y producian todos los fenómenos. Estos principios, asociados con las creencias y tradiciones de los Judíos, habian servido para que estos esplicaran los milagros de Moises y toda la historia del pueblo judaico. Así segun esas persuaciones, se imaginaban que entre el Ser Supremo y las producciones de la tierra mediaba una larga cadena de espíritus ó de genios con potencia límitada, y que sería fácil poder resistir á los esfuerzos de estos por el resorte de los encantamientos adquiridos en la ciencia de la magia, que desde luego se incorporó á ese sistema, que era absolutamente arbitrarío en los detalles. El samaritano Dositeo, bastante hábil en los secretos de la magia, comenzó á hacer oposicion á los primeros misioneros del cristianismo, alegando que él era el Salvador y Mesias. Al morir, le sucedió uno de los treinta discípulos que tuvo, esto es, Simon (el Mago) el cual, como viese hacer milagros al apóstol S. Felipe, venido á Samaria á propagar el Evangelio, pidió y recibió las aguas del bautismo, esperando de este modo alcanzar la clave del secreto de los milagros, pues suponia el cristianismo una institucion destinada á la iniciacion de ellos. Cuando los apóstoles S. Juan y S. Pedro entraron â Samaria, haciendo nuevos portentos, Simon instó á este último, ofreciendole aun buena paga, para que le comunicara esa prerrogativa de hacer milagros, y solo alcanzó de S. Pedro por contestacion una severa reprension de su indiscreta audacia. Simon fuertemente resentido del desaire, creyó vengarse, haciendo oposicion á la doctrina de los Apóstoles, por lo que salió á las provincias á inocular sobre el vulgo principios de esta clase: "¿Es posible suponer que el Ser Supremo haya producido inmediatamente el mundo? Si él por sí mismo hubiera criado al hombre. ¿á caso le habriá prescrito leyes, que el sabia no habrian de ser cumplidas? ó sí él ha querido que Adan observara sus preceptos, ¿cual es la potencia del criador que no ha podido prevenir la caida del hombre? No, ese criador no es el Ser Supremo, todo poderoso y soberanamente perfecto y bueno, es, por el contrario, un ser enemigo de los hombres, que no les ha dado leyes sino para hacerlos culpables y castigarlos." Tal es el principio de todas las heregías, que sucesivamente han ido atacando, hasta nuestros días, la verdad del dogma en abierta contradiccion á la Autoridad de la Iglesia.

Sería tarea demasiado larga y complicada referir aquí cronológicamente una por una las aberraciones del espíritu humano y las negaciones de dogmas aislados; por lo que bastará que nos fijemos en un error mons-

struo, en el cual está personificado el carácter herético en su esencia, en su marcha, en su incertidumbre, en su inconstancia, y diferente solo de las demas heregías en establecer, como base del sistema, un principio tácitamente consignado en las demas, es decir, EL LIBRE EXAMEN; y esto porque la voz vaga *protestantismo* es el estandarte bajo del cual se han afiliado todos los que se proponen defender la libertad del pensamiento en materias de religion.

A principios del siglo 16°. el papa Leon X. deseando concluir la basílica de S. Pedro de Roma, acudió al arbitrio de proporcionarse fondos con limosnas, que habian de erogar los fieles en cambio de indulgencias, á cuyo efecto espidió la bula respectiva. Hecha la particion en diferentes personas, se asignó la proveniente de la Sajonia y otras partes de Alemania á su hermana, la cual encomendó el asunto á Archambaud, quien puso el negocio á disposicion del hijo del Elector de Brandeburgo, Alberto, arzobispo entonces de Magunza á la vez que de Magdeburgo. Este se sirvió para la predicacion de la obra de solo los religiosos de la órden de predicadores, eligiendo al intento al inquisidor Fr. Juan Tetzel. Los Agustinos estaban en la persuacion que á ellos, mejor que á ninguno, les incumbia la mision de anunciar y predicar tales indulgencias; por lo que su vicario general, el padre Fr. Juan Staupitz, encomendó el cargo de representar y defender esos derechos de su órden á Fr. Martin Luthero, nacido en Eisleben, ciudad de la Sajonia prusa, el año 1483, adonde tambien vino á morir á fines del 1546, dejando seis hijos, habidos en Catalina Bora, monja abadesa que fué del monasterio de Nimptsch, cerca de Grimma. Él era de un carácter impetuoso, y demasiado susceptible de impresionarse fuertemente; á la erudicion le acompañaba una elocuencia natural, que secundaba una voz sonora impulsada por robustos pulmones; y su pluma incansable se vió tambien enaltecida por el reciente descubrimiento de la ímprenta, ya poderosa por el bien y mal que diseminaba, al revelar los abusos, propalar calumnias, y tender á propagar con las sanas máximas las doctrinas revolucionarias hasta en las mas humildes clases de la sociedad. Así las circunstancias habian preparado la época, en la que, como el leon en las selvas, iba á rugir la tempestad, engendrada par *los vientos que se habian sembrado*, y á cuyos sinistros resplandores la humanidad y la ciencia iban á recíbir enseñanzas terribles. Luthero, pues, al principiar á combatir las indulgencias, avanzó á innovar los dogmas de la Iglesia, introduciendo el EXÁMEN LIBRE, para hacer de la Escritura la regla de la fé, teniendo cada uno el derecho de interpretarla, y por lo mismo suprimia la Autoridad de la Iglesia, á cuya gerarquía se puso á ridiculìzar y detractar.

Carlos V. rey de España y emperador de Alemania, hizo, en 1521, promulgar un edicto dado por la Dieta de Worms, por el que declarando, conforme á una bula pontificia, como hereje á Luthero, se conminaba con los castigos señalados en las infracciones del código penal á todos los adherentes y favorecedores del mencionado reo, que debia ser escarmentado en juicio. Algunos príncipes alemanes no solo se desentendieron de tal edicto, sino que prestaron su proteccion al heresiarca, cuyas máximas adoptaron; por lo que reunidos en Nuremburgo los Estados Alemanes, declararon suspenso dicho edicto, en consideracion al gran número de prosélitos de la nueva doctrina que hacia imposible su ejecucion; y estos Estados, al reunirse en Spire por el año 1529 por convocacion del Emperador, espidieron una órden por la que se mandaba dejar las cosas al estado en que se encontraban sin proceder á mas actos ulteriores por amor al sosiego y tranquilidad pública. Entonces álgunos príncipes alemanes con catorce de las principales ciudades del lugar elevaron contra el decreto una PROTESTA, lo cual dio márgen para que la palabra PROTES-

TANTE se aplicara á todo el que hacia opocision á la Iglesia, profesando una doctrina adversa á los principios que ella enseña. Despues que el Emperador se coronó en Boloña como rey de Lombardía y emperador de los Romanos, regresó por marzo de 1530 á Alemania, y en 8 de abril convoco una Dieta que se instaló el 25 de junio del mismo 1530 en Ausburgo, ante quien se sometió la crísis protestante ; y como sus deliberaciones no hubiesen podido zanjar las dificultades, se trató de calmar temporalmente la efervescencia de los partidos con la prescripcion de la observancia de una serie de reglas, denominadas AD INTERIM, á que debian sujetar su conducta ambos partidos de protestantes y católicos hasta que el asunto fuese definitivamente resuelto por un Concilio General. Esto no satisfizo, por cuanto en el año siguiente de 1531 se formó en Smalkalde la famosa liga urdida por 9 principes y 11 ciudades principales del imperio aleman. El concilio œcuménico de Trento, inaugurado el 13 de diciembre de 1545, y terminado el 4 de diciembre de 1563, disipó las hesitaciones en los puntos controvertidos por las opiniones hereticas, dejando satisfactoriamente espuesta la doctrina moral y dogmática del cristianismo conforme á la antigua mente de los primeros apóstoles.

La reforma protestante, como doctrina, no tiene símbolo, como moral, no tiene código, como religion, no tiene culto, siendo, á la vez, heregia, cisma, anarquía é indiferencia ; como ciencia doctrinal, es el vacío de la inteligencia y de la fé : el racionalismo, dividido en el *cripto-calvinismo*, el *sinergismo*, el *flavismo*, el *osiandrismo*, el *indiferentismo*, el *stancarismo*, el *mayorismo*, el *antinomianismo*, el *sincretismo*, el *huberianismo*, el *origenismo*, el *milenarismo*, el *pietismo*, el *ubiquismo* y otro sin número de sectas, las cuales solo coinciden en un punto, como es el odio al catolicismo ; y siguiendo la ley de todas las instituciones que no tienen fuerza ni vida propia, caerá por él peso de su propia gravitacion como un edificio ruinoso el dia en que se quiebre el puntal de los intereses que la sostienen.

Abrumada la escuela cientifica con el fardo de las interminables disputas teológicas, el espíritu humano se puso á oscilar sobre el partido que debería tomar en la eleccion de uno de estos dos estremos del abismo profundo en que iba á precipitarse : *ó asirse fuertemente del CATOLICISMO como la mejor áncora de salvacion, ó dejarse arrastrar por el violento huracan de la* INCREDULIDAD.

En el periodo de tan crítico y transcendental dilema aparece un hombre dotado de genio que, armandose de intrépida osadía, esplota la mina de la ocasion en tales circunstancias. El francés Pedro Bayle, nacido el 18 de noviembre de 1647 en Carlat del distrito de Foíx, publico, por 1695 á 97 su "Diccionario Histórico" en el que estan recopilados con crítica y erudicion numerosos datos del racionalismo que sirvieran de instrumento para el escepticismo. Este libro sirvió de cartilla para una atrevida legion de adeptos que, sepultando junto con su inteligencia todas sus nobles prerogativas, precipita el cetro del mundo á merced de la materia, de la pasion y de la anarquía con establecer por base de ese sistema el principio siguiente : SENTAR EL MUNDO INTELECTUAL DE MODO QUE TENGA POR EJE LA *CRÍTICA DE LA RAZON PURA*, POR ÁREA LA *DOCTRINA DE LA CIENCIA* Y POR BOVEDA EL *DESARROLLO DEL ABSOLUTO ;* Y QUE EN EL CÍRCULO MÁXIMO DE LA *LÓGICA* ESTÉ ENCERRADO TODO : LAS EXISTENCIAS PASAGERAS Y LOS TIPOS ETERNOS, LO FINITO Y LO INFINITO, LA RAZON DEL HOMBRE Y LA INTELIGENCIA DE DIOS. De este modo se despojaba á la Biblia de su inspiracion, al cristianismo de su orígen divino y á la Iglesia de su infalible autoridad con estar sometidas á la soberania absoluta de la RAZON, la cual desconoce el órden gerárgico é inmutable que Dios ha

puesto en las cosas, esto es, niega la superioridad gerárgica de la fé sobre ella, de la gracia sobre el libre albedrio, de la providencia sobre la historia, de la Iglesia sobre el Estado. He ahí formulado por los doctores de la universidad de la Filosofía el dogma capital del RACIONALISMO, proteo formidable, cuyo punto vulnerable se esconde siempre al golpe certero de la impugnacion, por lo mismo que está siempre variando.

Así orgullosos de su genio, provisto de una estensa erudicion, y creyendose con fuerzas hercúleas para sostener sobre sus hombros el peso de las responsabilidades de sus nebulosas doctrinas, intentan, como los Títanes de la mitología pagana, escalar el cielo y ser admitidos al trato familiar de los dioses en el Olîmpo, y lanzar desde allí sus oráculos á los mortales, usurpando á Dios su lenguage, por creerse sentados en la regìon del absoluto.

Ellos intentan colocar la certeza sobre base firme, crear las leyes del pensamiento y probar la legitimidad de los criterios; pero solo consiguen teger una tela de araña en cuyas redes queden ellos mismos prendidos, y asesinar de este modo la razon, ni mas ni menos como el hombre tiene el poder funesto de acabar con su propia vida. Y, así como el suicida tiene que valerse de sus propios miembros, de las fuerzas y leyes de lá vida para cometer el horroroso crímen, así tambien el racionalista no puede perpetrar el suicidio de la razon sin el ejercicio de la razon misma. El error principia por la duda, marcha por la incertidumbre, concluye en la negacion; ¿y que molde es capaz de fundir en una sola liga con la escoria del error el oro purismo de la verdad? El sistema de Platon y Aristóteles, respecto del orígen de las ideas y del procedimiento que en él debe seguir la razon, se convierte en el sensualismo de Bacon, Locke, Condillac, maestro de Volney, Helvecio, Cabanis y de Destut-tracy, lo cual ha engendrado la vision de Malebranche y la intuicion de Gíoberti; Hume y Berkeley pronuncian por la boca de sus estatuas los oráculos del escepticismo que engendró el sensualismo, para que Kant impulsara el criticismo de Socino que mata el dogmatismo; Holbac proclama científicamente en su "Sistema de la Naturaleza," el ateismo, que á manera de un meteoro funesto, atravezando el horizonte, convierta en ceniza cuanto salgá á su encuentro, y dejar en pos de sí un vacío que no admite el corazon; y que al llegar al individuo le comunica un hálito que le seca é impregna del fétìdo olor de la inmoralidad. Los matemáticos, al aplicar el criterio de la evidencia á las cuestiones del testimonio, desechan las verdades de certidumbre moral, por no ser suscepibles de una demostracion geométrica; por lo que Descartes, fijando las ideas innatas, y convirtiendo al hombre en autómata da lugar á que Spinosa, abusando de su sistema, proclame el panteísmo y fatalismo. Los economistas, pesando todo el valor de un principio ó de un sistema en la balanza del producto con el frio cálculo de la utilidad, sin escuchar el grito de los sentimientos del corazon, contradiciendo las eternas prescripciones de la moral y de la justicia, enseñan al publicista Benthan la organizacion del *utilitarismo*, que coloca la suprema felicidad del hombre en el desarrollo del sensitivo, en el estímulo del deseo con nuevas necesidades, en la satisfaccion de las necesidades con la abundancia y variedad de goces; y de este modo la sociedad queda reducida á una máquina, en la cual poco importa se sacrifique la rueda religiosa, si de su vacío salta un manantial copioso que satisfaga la sed de todos aquellos que han visto defraudadas sus mejores esperanzas de gozar. Los antropólogos racionalistas no ven al hombre como un rey ceñido con la corona de la inteligencia, ni en el hotente y el cafre un rey destronado, sino que unos, tales como Buffon, lo sacan de la fuerza natural y organizadora de algunas partículas; otros, como Lamarck, enseñan que el hombre es la trasforma-

cion ó de un mono ó de un pez; otros, como Pelletan, insinuan que salió de una larva ó crisálida, en que vegetó silenciosamente y en misteriosa incubacion hasta su aparicion en la escena del mundo, esperimentando sucesivamente métamórfosis, las sensasiones en ideas, los gritos descompasados en palabras y estos en lenguage formado, los enlaces fortuitos en matrimonios, los encuentros de las familias en tribus, y los de las tribus en sociedad, hasta que á fuerza de trasformaciones ha resultado el hombre culto, tal como hoy se le vé; Maupertius, fundado en la pluralidad de los progenitores del género humano, no halla inconveniente para que la materia pueda pensar; Lametrie atribuye la invencion del lenguage á un genio desconocido, y nivela al hombre con el bruto en la aspiracion de goces; Helvecio enseña que la virtud y la verdad son relativas, y que la educacion puede hacer del salvaje ó del estúpido un hombre civilizado; Juan Jácobo Rousseau, armado del sofisma, organiza la sociedad con los elementos de sus salvajes en uno solo, el augusto del Panteismo, vestido de poesias; Montesquieu, en su "Espiritu de las Leyes" se muestra indiferente entre las leyes de Dracon y el Evangelio; Volney, desde las ruinas de Palmira en Oriente, blasfema en tono lírico al discurrir sobre las mas delicadas cuestiones de la moral y religion; Dupuis, formando un cuadro sombrío de los cultos y parangonando la religion cristiana con las falsas, reputa todas las religiones como un parto de la imaginacion, y el cristianismo como un plagio de los cultos paganos; Collins niega la necesidad de la revelacion; Woolston considera los misterios del cristianismo como simples alegorías; Toland, con su dualismo, ataca los principios de la moral natural y duda de la autenticidad del Nuevo Testamento; Calvino, con los dardos de un lenguage acre, elimina el libre albedrio de su participacion en las recompensas futuras; Jansenio, con un método de traidora simulacion, restringe la redencion de Jesus y la autoridad de su vicario; Diderot emprende la famosa "Enciclopedia" monumento de fuerza y audacia, mas bien que de sabíduria y verdad, por ser la publicacion que ha ensanchado á grandes dimensiones la obra de Bayle para ser la espresion mas completa del espíritu filosófico, novador, crítico é irreligioso; y juzgar, en un sentido de libre pensamiento y de la escuela sensualista, todos los conocimientos, las ideas y la historia de la humanidad, segun el caudal del pomposo cuadro de los conocimientos humanos que Dalembert inserta en el prologo de ella, con cuyos materiales iban á rehacerse de nuevo las ciencias, las creencias, las costumbres y las instituciones del pasado. Esta falange era capitaneada por el francés Francisco Maria Arouet de Voltaire, nacido el 20 de febrero de 1694, y entonces las antiguas creencias son saludadas con el sarcasmo y el ridículo para lanzar en todas direcciones los dogmas de la religion. Luego estalla la *Revolucion Francesa*, formidable máquina de guerra trabajada por los tres demoledores de la fé, de la razon y de la ciencia, y cuyas influencias han afectado los destinos de la humanidad entera. Así, enorgullecida la razon humana con sus trofeos y conquistas en el reino de la naturaleza, en la esfera del hombre fisiológico y racional, trasforma las ciencias naturales en materialistas y ateas, las intelectuales en racionalistas ó incrédulas, las morales y sociales en utilitarias ó epicureas, la filosofia en panteismo, la literatura en inmoralidad inchada y descompuesta, las artes en sensuales; ya no se veia en el mundo mas que un conjunto fortuito de átomos, en las leyes de la naturaleza, fuerzas misteriosas que nacen de ella misma, en la sociedad, individualidades reúnidas á impulso de políticos ambiciosos y astutos, en el trono, una silla, en el altar, una mesa, en la religion, quimeras y preoccupaciones, en la virtud, una cándida mentira, en el vicio, un compañero amable é injustamente proscrito, y en el hombre entero, materia y modificaciones de materia; y ese contagioso

miasma se ensancha y dilata por distintas direcciones, infestando á millares de víctimas predispuestas á los hálitos de su inficionamiento. Luego la inteligencia se adormece y narcotiza en el frio lecho del indiferentismo; y la razon, elevada al rango de DEIDAD, pretende con cerviz orgullosa imperar sin veto, construyendo su trono con los fragmentos de esas ruinas de tantos y tan colosales reinos desbaratados.

He aqui la razon sola, independiente y libre, la señora del mundo intelectual, entronizada al estallido de una insurreccion para arrogarse las prerogativas de restaurar el imperio de Dios, al mismo tiempo que zapa el cimiento de su trono cuando se hace atea, al divinizarlo todo. Pero la humanidad no podia sufrir tanto envilecimiento, ni consentir que el alma se convirtiera en fluido sutil, en sensaciones las ideas, la religion en una impostura, en quimera la virtud, Dios en el acaso, y el fin del hombre en el eterno silencio de la nada; por lo que pasada la efervescencia de los primeros arranques del entusiasmo, y asomando la calma de la refleccion, el espíritu despierta y lanza una mirada profunda en su contorno; y cuando contempla el cuadro sombrío que le ofrecen la religion ultrajada, las mas augustas tradiciones combatídas, Dios desterrado de la plataforma del universo y el hombre reducido á un rídiculo autómata, se cubre entonces de ignominia y rubor, vuelve en sí, y busca con afan á Dios, á la Providencia, á la Moral y á la Religion, que es alianza entre Dios y el hombre. Y, á la sombra del catolicismo vuelve á registrar las páginas depositarias de esas grandes máximas y principios con tanto furor combatidas. El primer hombre, creado en el estado de adulto, es el progenitor, la primera autoridad paternal investido del cargo y dignidad de rey de la tierra, teniendo por maestro á Dios que, al crearlo, le enseñaba; y enseñandole, le constituia doctor y maestro del género humano. Solo el poder y la inteligencia de Dios han podido reunir en la delicada organizacion del cuerpo humano y con tan maravilloso arte las riquezas de los rinos de la naturaleza, la solidez y consistencia de los minerales, los vasos y tegidos, los tubos capilares y órganos nutritivos de las plantas, los elaboratorios físicos y químicos, las complicadas máquinas de locomocion, los finos aparatos de los sentidos que no son comunes en los animales. La razon tenia en su mano el cetro del hombre interior, y el hombre como feudatario de Dios llevaba en su cabeza la corona de rey de la creacion, como hijo adoptivo de Dios, bajo de este mismo título, el derecho á la inmortalidad; pero el hombre, no contento con los dones recibidos, enamorado de sí mismo y embriagado de orgullo, quiere escalar el cielo, robar el secreto de la ciencia, ser semejante á Dios. Por la culpa, á la que concurre todo el hombre, cuya accion total se reasume en la libre eleccion del destino, en el acto libre de la voluntad, queda trastornado el órden establecido por Dios, oscurecese la razon, flaquea la voluntad; aflojados los lazos de la subordinacion, los apetítos se revelan; la parte de materia que, unida al espíritu en una sola personalidad, participaba del inmortal destino, privada de ese privilegio en justo castigo de su culpable cooperacion, queda abandonada á sus propiedades naturales, á la descomposicion y á la muerte; y el hombre, responsable de su propia accion, que voluntariamente ha abdicado su dignidad, es arrojado del paraiso, y enviado á viajar por la tíerra con el recuerdo de la culpa en la conciencia, con la señal del prevaricador en la frente. Sin embargo, el mal no fué irremediable, porque Dios acude á consolarlo con la promesa de futura redencion; y siendo todos nosotros miembros de una naturaleza culpada, todos, hijos de un rey que arrojó en el lodo su corona, á todos se promete un libertador que rompa las cadenas de la esclavitud y rectablezca al hombre en el trono de su dignidad. La sociedad regida por leyes tan altas, invariables é independientes de los

súbditos y del que manda, que á quien quiera, y donde quiera se infrinjan, allí alcanza el golpe terrible de su sancion, y que por tanto estan demasiado encumbradas para que las descubriera el estúpido ó el salvaje, para que las inventara el hombre. He aquí el bosquejo de la humanidad en la Biblia, el árbol tradicional, que ni el viento ni el sofisma han podido arrancar.

Mas si el racionalismo ostenta acaso una corona, es preciso no perder de vista que tras del frontispicio, en el interior de la religion, solo hai el vacío, formado por la ausencia del Dios verdadero, y debajo del manto de púrpura, llagas asquerosas que gangrenan la organisacion social; pues á la filósofía le falta verdad, á la belleza de la forma la belleza de espíritu, que es mas esencial, á lo sublime de la literatura y de las artes alas con que remontarse, el sentimiento de lo infinito; á la legislacion la regla de justicia, á la gran familia de los hombres los títulos de su fraternidad y nobleza, á la cadena de la historia y á las tradiciones el primer anillo.

Pero la reaccion religiosa, que desconcertó la filosofía volteriana, ha sido incesantemente disputada por una cohorta de talentos estraviados que, viviendo en un siglo conmovido por el vapor, reputan vergonzosa la situacion sedentaria del catolicismo; por lo que, sacudiendo el peso de la autoridad, baten sus alas para remontar á regiones hasta ahora desconocidas, desde donde miran el catolícismo como una escuela filosófica añeja y atrasada, que necesita regenerarse por los apostoles del siglo XIX. so pena de quedar envuelta en la caducidad y tinieblas. En efecto, tomando unos por objeto de sus investigaciones los libros santos, ó despojan al Antiguo Testamento de sus profecias, al Nuevo de sus milagros, y tratan de conciliar el resto con su filosofía y con las ideas que se han formado de la humanidad; ó impugnan teológicamente la mayor parte de los dogmas cristianos como Schleiermacher, seguido en este punto por Wescheider, que es el autor tomado por texto en muchas escuelas protestantes; Strauss reduce el Evangelio á un mito, siguiendo las huellas de sus predecesores, Lessing en el siglo pasado y Bruno Bauer á principios del actual. Julio Simon en su obra "*Religion natural y el Deber*" opone á la religion católica y al código de moral revelado en el Evangelio un sistema de moral y una religion filosófica como producto de su razon. Lamennais y Jouffroi solo comunican una duda desesperante al querer esplicar el mundo, regular la vida y regir los destinos de la sociedad. Los socialistas Saint Simon, Fourrier, Owen, Prudhom, descendiendo al terreno práctico de la sociedad, pretenden derribar las instituciones religiosas y sociales. Hegel, el jefe de la última gran escuela filosófica alemana, lleva marcada en su frente la señal del ángel soberbio, solo despide fulgores siniestros; por lo que ha llegado la vez de que el buen sentido y la razon huyan despavoridos de la tétrica sombra de este sofista, ya espulsado de las academias como harto perjudicial. Y, si hasta ahora salen á luz libros tan cínicos tales como los "*Estudios filosóficos*" de Delfin y la "*Vida de Jesus*" de Rénan, el error opta hoy mas por la inconsecuencia y por la hipocresía, que por el descaro y por la impiedad. Para que la impiedad no prescriba han protestado las autoritativas voces de Valsequi, de Ceballos, de Bergier y de Gerdil; Chateaubriand ostenta en el "Genio del Cristianismo," y de "Los Mártires," la belleza y sublimidad de una religion tachada de bárbara; Rosmini-Serbati combate con luminosas tésis cientificas el sensualismo; y la escuela tradicional, fundada por Bonald y el conde de Maistre, y continuada por Bonety, Augusto Nicolas, Raúlica y Donoso-Cortés oponen enérgicamente las afirmaciones radicales del catolicismo á las negaciones absolutas del error. El catolicismo es el ángel tutelar que guarda entre sus alas los grandes intereses sociales, y conduce con su mano á la humanidad viagera hácia sus inmensos des-

tinos; es el círculo máximo que abarca todas las esferas de la ciencia, y el punto de contacto en que ellas se tocan; el purgó con finisimo criterio los errores y las torpezas de la ciencia pagana, abriendo nuevos y dilatados horizontes á la razon; creó y fomentó las mas celébres universidades de la Europa, impulsando toda clase de estudios. La Filosofía pudo examinar la naturaleza y propiedades del tiempo y del espacio, distinguiendo cuidadosamente el elemento necesario del contingente, el fenómeno y la realidad; los geólogos pudieron registrar los necrópolis que ocultan las capas superficiales de la tierra, los escombros de los volcanes, la disposicion de las rocas, la situacion de los mares. De este modo la Autoridad de la Iglesia, respetando las prerogativas de la razon y los timbres que la ennoblecen, le deja su plena libertad para que discurra por todos los ramos de su dominio, entregandole ademas la doctrina recíbida del divíno Salvador para que se ilustre, ensanche sus conocimientos y adquiera certeza en lo que antes á penas vislumbraba; solo cuando esta, armandose de orgullo, intenta adulterar las verdades que aquella recibió en depósito, es cuando se oye una voz severa, llena de impotente magestad, que vibra por los peristilos del arca del Testamento, depositaria de la verdad y que dice á la razon: "DETENTE!"

Los católicos, siempre que esponen la doctrina de la Iglesia, hacen brincar la luz de las entrañas de los misterios; y para desenmarañar el laberinto intrincado en que está envuelta la vida humana, hallan un éxito feliz para la situacion que ocupa, cualquiera que ella sea. Así, cuando sostienen la existencia de un Dios eterno é infinito, y por lo mismo incomprensible, es porque sin él no puede concebirse nuestra existencia; si admiten el acto de la creacion, es porque sin él no se vé mas que un profundo vacío, la nada; si atribuyen á Dios la providencia de este mundo, es porque sin ordenador, no se encuentra mas que un caos; si establecen la espiritualidad del alma, es porque este principio es la base fundamental del pensamiento; la libertad, por que es la fuente primordial de la moral; ideas morales, porque no puede despojarse de ellas el mismo filósofo que las impugna; penas y premios despues de esta vida, porque sin sancion, el órden moral carece de garantías; el pecado original decifra el enigma de nuestras contradicciones; la encarnacion esplica nuestra dignidad, suponiendo á la vez la Trinidad y revelando la Redencion, la malicia del pecado; la medicina de la gracia es consiguiente á la intensidad de la dolencia. Á la Iglesia como sociedad perfecta corresponde una organisacion gerárgica, un primado de jurisdiccion como centro resultante de su esencia, que es la unidad; y para evitar en el órden civil la anarquía se proscribe el acefalismo. Tal es, en pequeño relieve, el bosquejo de la doctrina católica, siempre impugnada, y siempre justificada, y al abrigo siempre del sofisma y del cadalso. He aquí como esta doctrina es una en medio de la verdad, clara en mêdio de la confusion, profunda en medio de la superficialidad, y perenne en medio de la metamórfosis general del mundo; y doctrina, por fin, que debe la universalidad, y la unidad, y la estabilidad al tribunal vivo, perpetuo é infalible de la Iglesia. No se presenta otro magisterio, defensor del libre exámen, que compita con esta, que reuna tan alto poder religioso, histórico, metafísico y social; no se presenta otro juez que, como esta, resuelva las dudas con las decisiones, y apoye las decisiones con una sancion indestructible. Y, si es permitido atrevernos á parangonar este tribunal con el de la orgullosa filosofía, que solo sabe dudar, ó si decide, su poder solo sirve para arruinar en materias de doctrina, corromper en moral y disolver en sociedad; y que á la autoridad sublime que intenta desplomar, sostituye otra indeble, incierta, inconstante, equívoca y falible: la autoridad de una persona que no presenta otros títulos de legitimidad mas que la sangre

salpícada en su vestido de un rival, cuyo cadáver le sirvió de hincapié para escalar al trono.

De lo espuesto, tenemos que aquellos sistemas, que en otro tiempo sorprendieron al mundo, aquellas heregías cuyos protagonistas absorbieron la atencion de su siglo, cayeron primero en el descrédito, y luego murieron para no resucitar jamas. La doctrina del Salvador sé ha conservado intacta al través de los cambios de las cosas humanas, aunque transmitida por el conducto de los entendimientos, tan propensos de suyo á sustituir las creaciones de su capricho á la enseñanza que recibian de otro. Este fenómeno es esclusivo de la Iglesia Católica, sin que otra escuela lo haya podido imitar; y esto solo tiene una esplicacion satisfactoria con la clase de autoridad que inviste, inimitable entre los rivales que han pretendido subrogarla á pesar de la cordura del libre exámen, que es el principio radical de toda heregía. Con ella se ha sostenido la enseñanza, estendida por toda la tierra; y amoldandose á los verdaderos adelantos, ha permanecido siempre idéntica, ha subsistido y sobrevivido al naufragio de las demas, y aun sobrevive y subsiste para salvar á la inteligencia de la idolatría en los primeros siglos, de los fraudes de la astucia é hipocresía en los siguientes, de la ignorancia en los medios, de la incredulidad en el pasado y del panteismo en el actual.

Ahora ya es tiempo de apostrofar á la Juventud Peruana desde este ostracismo,* que decretó la vil ingratitud y sancionado el innoble indiferentismo administrativo, si, por el órgano de esta tribuna hai una palabra simpática para vosotros que sois los predestinados para elevar el Perú al solio del engrandecimiento y de la dicha. Colocados en un país, que es el punto donde confluyen las otras cuatro partes del mundo para ver pasar la corriente de todos los grandes sucesos, dirigid una mirada retrospectiva á lo pasado hasta el principio, una ojeada penetrante á la situacion actual del mundo y en especial de vuestra patria, una visual profética á lo futuro hasta el fin. Al salir del hogar doméstico y pisar los umbrales de la ciencia, la punta del camino de la vida social, no es preciso que olvideis las lecciones que recibisteis con tiernas demostraciones del sencillo magisterio del amor: ellas son la razon y el lenguage formados ya, el alfabeto de la ciencia, los rudimentos de la fé, el testimonio de la tradicion, en la cual se encierra un gran caudal de sabiduría acumulada por los siglos. Tened presente que el absurdo, vestido con la purpura de la elocuencia, un sofisma, apoyado en datos cuya falsedad tiene su autor la destreza de ocultar, la blasfemia, disfrazada con la sal y gracia del chiste, ó la calumnia, envuelta en la fórmula de una sátira, pueden deslumbrar fácilmente á los que no estan preparados á distinguir la falsedad de la idea y el giro torcido del raciocinio del brillante colorido de la espresion. No borreis de vuestra memoria el recuerdo de que una idea antireligiosa, sorbida en la copa de la seduccion, es bastante para perder la fé; y una vez que el vírus de la incredulidad se inoculó en la inteligencia, luego estiende su empozoñada influencia á la atmósfera del corazon, enfermedades harto difíciles de curar. Y, como en el mundo de la verdad los estremos se tocan, para cuando, despues de recorrer el campo de las investigaciones cientificas, llegueis á los confines, donde, segun todos los viageros cuentan, hai una region cubierta de sombras augustas, os he anunciado estas verdades consoladoras que testifican todos esos nombres ilustres que, para ejemplo vuestro y enseñanza de todos, se han escrito en el techo del paraninfo. Con tales precauciones y vuestra aplicacion al estudio

* El Autor postergado, destituido y olvidado, cuando ha consagrado la flor de sus años, el contingente de luces y recursos de que ha podido disponer para consagrarlos al servicio esclusivo del Perú.

podeis llegar á ser hombres de ciencia, sin dejar de ser católicos; podeis ceñir vuestras sienes con la corona del saber, de la cual la religion es su mas precioso esmalte. Así, evitareis que en el suelo clásico de los Yncas se haga alarde de befar la autoridad moral, que se atropellen los fueros de las regalías sociales, que la fuerza del poder arrolle la fuerza de la ley, que se alcance un puesto, hollando el derecho, que el vicio se levante sobre la virtud, que el honor éste a los pies de la vergüenza, que el mérito sea sacrificado al favor, el pudor al descaro, la justicia al nepotismo.

J. F. N.

§ XV.

REFRANES INGLÉSES.

Antes que cierres tus ojos, purifica tu conciencia si quieres tener dorados sueños.

Mas vale celebrar las virtudes de un enemigo, que adular los vicios de un amigo.

El honor debe ser una espuela para la virtud, y no un estribo para el orgullo.

Si el orgullo es la vanguardia, cuidado con que no sea la pobreza la retaguardia.

El orgullo es una flor que crece en el jardin del diablo.

La ignorancia modesta es una ciencia salutífera.

Amenazas sin poderío, son pistolas cargadas solo con pólvora.

Un necio puede refutar á un sabio, y un sabio no puede convencer á un necio.

Cuando ha concluido un sermon en la iglesia, debe empezar en tí.

Si quieres perfeccionar tu instruccion, instruye á otros.

No es el vino el que crece sobre la cepa, sino la uva.

Amigos y libros, pocos y buenos.

Con mas despacio se lee un libro que se compra, que un libro que se toma prestado.

La fé es una soberana, y las buenas obras son su séquito.

El pobre que pide limosna á un rico avaro se dirige á uno mas pobre que él.

Vengan como vinieren, las altas verdades siempre proceden de Dios.

Perdona á todos, antes que á tí mismo.

Confórtate, pero no te abrases en el fuego de las pasiones.

Hacer de prisa un negocio importante es correr la posta en burro.

El hombre paciente siempre está en sí, el hombre colérico por lo comun está fuera de sí.

Para dar una idea de los pensamientos que animan á los literatos orientales, copiamos los siguientes :—

Hombre, no te dejes arrastrar del brillo de este mundo : es la rosa del alba para mostrarte, por la noche, sus espinas.

El hombre dominado de sus pasiones es como el marido gobernado por su muger.

El hombre sin deseos es el único rico y dichoso.

No juzgues al hombre por su ropaje : la serpiente de la mas resplandeciente piel es la mas peligrosa.

Desconfia del hombre lisongero y afectado : jamas la virtud se ostenta bajo apariencias seductoras.

La reputacion del hombre es como el incienso, que solo huele cuando el fuego lo ha cogido.

Ni las riquezas ni los honores hacen grandes á los hombres, es solo su buen comportamiento.

El dolor del pueblo es la mas elocuente oracion fúnebre de los grandes hombres.

El mejor retrato de un hombre grande son sus propias acciones.

La vida del hombre es un album, en el que solo deben inscribirse las bellas acciones.

El hombre de honor no cede á ninguna bajeza: el leon prefiere morir de hambre, antes que comer manjares podridos.

El hombre que corre ciego en pos de la fortuna, se parece á esas mariposas nocturnas que, atraidas por el lustre de una antorcha, se precipitan en las llamas para quemarse.

El hombre mas perverso es aquel que abusa de las dotes singulares con que la naturaleza le enriqueció.

El hombre que sabe leer en el libro de los cielos está seguro de no estraviarse en los despoblados de la vida.

En una hora se puede calcular el fondo del saber de un hombre ; pero se requieren años para sondear su corazon.

La ciencia os hace cosmopolita, os coloca al nivel de todos los hombres y os proporciona mas bienes que las riquezas.

La adversidad es la escuela en que se forma la mayor parte de los hombres grandes: ella entona la máquina y robustece el alma.

La muger que estima á su marido y ama á sus hijos es la mas insigne decoracion de la casa por fea que ella sea.

La hermosura, unida á la discrecion y la virtud, forman la perfecta belleza de las mugeres.

El amor de la muger mata el valor de los mas valientes.

Las mugeres han derribado mas imperios que los ejércitos de los conquistadores.

La muger coqueta se parece á la sombra de nuestro cuerpo: si corremos tras ella se nos escapa, si nos alejamos de ella, entonces se nos acerca.

Dar consejos á un amante vale lo mismo que pretender llenar un cajon de viento ó un armero de agua.

Una hermosa muger y un vino bueno son dos escollos para la razon.

El débil de los apasionados y maridos es gustar mas bien de ser embaucados que desengañados.

El marido es siempre el último en apercibir la inmoralidad de su muger.

Hai cuatro clases de gente que solo en cuatro ocasiones se les reconoce, y son: el valiente en el combate, el sabio en la colera, el virtuoso en la miseria y el amigo en la adversidad.

Sed inexorable para contigo mismo é indulgente para con los otros, y serás amigo de todo el mundo.

Los amigos del dia forman el termómetro de nuestra fortuna.

El poder no tiene amigos, la envidia ningun reposo y el crímen un rastro de satisfaccion.

Los buenos y los malos amigos os muestran el mismo semblante, y solo la adversidad es la piedra de toque para distinguir los falsos de los verdaderos.

La ofensa mas mortificante es la que parte de un amigo.

No vaciles en abandonar al amigo que te ha traicionado: un diente, por útil que te haya sido, lo arrancas, cuando se pudre, para evitar el contagio de los demas.

La escesiva familiaridad tarde ó temprano malogra la amistad.

Las visitas raras robustecen la amistad.

El tiempo fortifica la amistad y debilita el amor.

Los palaciegos se parecen á los perros, que gustan mas roer los huesos que se les arroja, que agradecer á aquel que se los da.

No te acerques demasiado á los grandes: su fortuna es como una impetuosa corriente que arrebata á los que á ella se acogen.

Asociate solo con las personas de tu rango y fortuna: no se mezcla el aceite con el agua ni el vinagre con la leche.

Nuestros mejores parientes son aquellos que nos hacen el bien.

La elevacion de un intrigante es un tema de duelo para el justo.

El que abandona á su semejante en el infortunio se hace cómplice de su ruina.

La visita de nuestros enemigos cuando estamos enfermos ó afligidos es mas agudo que el dolor mismo.

Calma á tu enemigo para que no te atraviese el puñal de su resentimiento.

El ridículo es el arma mas formidable para abatir á un poderoso enemigo.

Atacar á un enemigo mas fuerte que uno, es edificar sobre el llano de una veloz corriente.

El Legislador y el Mandatario deben ser los primeros en cumplir la ley que han dictado y ratificado.

La justicia del Mandatario es la llave de la obediencia del pueblo.

Un buen Gobernante no debe tener mas guardia de honor que el amor y consagracion de sus gobernados.

La Justicia de los Tribunales relajados es una telaraña que coge las mosquitas, dejando escapar las grandes.

La Justicia hecha en un minuto es mas valiosa y meritoria que cien años de continua oracion.

Los buenos ginetes hacen los buenos caballos.

Una Sociedad Política es una máquina complicada, cuyos resortes mueve el mas poderoso ó el mas astuto.

El que aprende la ciencia para no practicarla, es parecido al labrador que ara su campo para no sembrarlo.

El sabio en su tierra es como el oro en la mina, que con dificultad se reconoce.

El verdadero sabio aprende de todo el mundo.

El alma del sabio es elástica, mientras mas se le comprime tanto mas se dilata,

El sabio es humilde en las prosperidades, y altivo en el infortunio.

La sabiduria es como el oro, que corre y circula por todos los mercados.

La lengua del sabio es la llava maestra que abre las arcas, depositarias de la dicha,

El rico ignorante es un asno en un magnífico establo; el sabio indigente es una perla tamaña, dejada por olvido en un muladar.

El sabio es ciudadano cosmopolita de todos los paises; el ignorante es estraño aun en su propia casa.

La Sabiduria hace mas con el eco de sus palabras, que el Poder con el estrepitoso tren de los ejércitos.

El sabio que no propaga sus conocimientos y luces, es como una antorcha que alumbra una casa enteramente vacía.

El sabio hace uso de la riqueza de sus luces para participarlas á sus semejantes; el avaro amontona sus riquezas para sus enemigos.

Al sabio verdadero se le reconoce por estas tres señales: si se alegra de la felicidad agena, si es modesto para consigo mismo y si de nadie habla mal.

No reconozcas mas profeta que el sabio : él sabe leer las páginas de libro del porvenir,

El estúpido y el ignorante solo de si mismos estan llenos.

El que nada tiene, de nadie depende.

El pobre sin paciencia es una lámpara sin aceite.

No te hagas esclavo de las riquezas : desnudo entraste á este mundo, y desnudo saldrás de él.

La satisfaccion está en la suficiencia y no en la abundancia.

Un avaro es semejante á un hombre que consentiria morirse de hambre en la tienda del panadero.

El rico que no da es como un árbol sin fruto y sin propiedades útiles ó medicinales, que embaraza la tierra ocupada.

Son mas dignas de preferencia las buenas prendas del corazon, que las mas sobresalientes dotes del espíritu.

El virtuoso se luce ante el público, cuando se le presenta la ocasion de hacer el bien, y guarda su incógnito cuando está reducido á la indigencia.

La obligacion mas sagrada es el reconocimiento del discípulo para con su maestro.

La vergüenza que se tiene para practicar el bien, está muy próxima del grado del crímen.

La conciencia del justo es un espejo de acero pulido, que no puede empañar el hálito impuro del malvado.

La luz regocija al honrado, y es el terror del malvado.

La mas sublime de las virtudes de un héroe es la de perdonar, cuando se tiene el poder y los medios de vengarse,

La nobleza se prueba y califica por bellas acciones.

La mas atroz maledicencia es la dirigida á mancillar la inocencia.

Muestra tu valor y corage al malvado : tu debilidad solo acrecentaria su temeraria audacia.

Sed inaccesible á los perversos : si los gusanos no roen el cedro, es en virtud de la amargura de su raiz.

Los discuros envenenados son mas peligrosos que la ponzoña misma.

El padre que descuida la educacion de sus hijos es un bárbaro que los estrangula en su cuna.

Honra á tus padres, si quieres ser venerado de tus hijos.

La tradicion es la nodriza de la historia.

Un buen historiador no es un particular cualquiera : es un Soberano ante cuyo tribunal son juzgados los hombres y sus gobernantes.

No es el sable el peligroso : son los que lo cargan y manejan.

La espada es inocente de la sangre en que esté empapada.

Es mejor esponerse á los dardos de la ingratitud, que rehusar á la indigencia.

Los beneficios jamas son perdidos : es una semilla que tarde ó temprano produce una fruta saturada de almivar.

No descargues el hacha al pie del árbol que te abriga en la tempestad.

El grano mas pequeño brota á veces el árbol mas colosal.

Un regalo mediocre no satisface, uno muy considerable aborta ingratos.

La constancia de este mundo reposa sobre su instabilidad.

La mejor y mas saludable de las penitencias es la de no volver á incurrir en la misma falta.

Vale mas morir con gloria, que vivir en el oprobio.

La edad se parece al sonido, que sin cesar tiende á alejarse de nosotros.

El tiempo es un padre muy desnaturalizado que mata á sus hijos.

La mayor afrenta es la de ver descubierta la mentira que uno ha forjado.

La esperanza es la fruta en azar, y la única comida del desgraciado.

Si quisieres medrar en tus asuntos, no te ingieras en los agenos.

Sed sobrio : un cuerpo muy robusto enflaquece el alma.

Nunca hables, en la colera, palabras que deseariais callar en la calma de los sentidos.

De los españoles insertamos los siguientes :

A canas honradas, no hai puertas cerradas.
A clerigo hecho de fraile, no le fies tu comadre.
A Dios rezando, y con el mazo dando.
Al agradecido, mas de lo pedido.
A la mala costumbre, quebrarle la pierna.
A la mujer casta, Dios le basta.
Al asno y al mulo, la carga al culo.
Al enemigo que huye, la puente de plata.
Algo ajeno, no hace heredero.
Al hombre mayor, darle honor.
Al que da el cápon, dale la pierna y el alon.
Amigo del buen tiempo, mudase con el viento.
Amigo reconciliado, enemigo doblado.
Á palabras locas, orejas sordas.
Aquella es bien casada, que ni tiene suegra ni cuñada.
Á quien duele la muéla, que la eche fuera.
A quien no le sobra pan, no crie can.
Á rio revuelto, ganancia de pescadores.
Ayer vaquero, hoy caballero.
Bocado comido, no gana amígo.
Bolsa sin dinero, digola cuero.
Buena fama, hurto encubre.
Buenos dineros, son casa con pucheros.
Cada oveja con su pareja.
Cada uno cuenta de la feria como le va en ella.
Cada uno en su casa, y Dios en la de todos.
Cara de beato, y uñas de gato.
Con esos polvos se hicieron esos lodos.
Cria el cuervo, y sacarte ha los ojos.
Cual pregunta harás, tal respuesta habrás.
Cual es la campana, tal la badajada.
Cual es el rey, tal la grey.
Cuando Dios no quiere, santos no pueden.
Cuando la barba de tu vecino vieres pelar, echa la tuya en remojo.
Cuando no lo dan los campos, no lo han los santos.
Cuando te dieren el anillo, pon el dedillo.
Cuando te dolieren las tripas, hazlo saber al culo.
Cuando una puerta se cierra, ciento se abren.
Cuanto mayor es la subida, tanto mas es la descendida.
Da Dios habas á quien no tiene quijadas.
Debajo del buen sayo está el hombre malo.
Debajo de una mala capa hai un buen bebedor.
De cuero ajeno, correas largas.
De Dios viene el bien, de las abejas la miel.
De la vaca flaca, la lengua y la pata.
Del cuero salen las correas.

Del dicho al hecho, hai gran trecho.
De lo ajeno, lo que quisiere su dueño.
De los sueños, no creas malos ni buenos.
Del viejo, el consejo.
De noche, todos los gatos son pardos.
De pequeña centella, gran hoguera.
Desnudo nací, desnudo me hallo, ni pierdo ni gano.
De tal palo, tal hastilla.
Dime con quien andas, direté quien eres.
Dios consiente, y no para siempre.
Donde quiera que fueres, haz como vieres.
El amigo que no presta y el cuchillo que no corta, que se pierda poco importa.
El amor y la fé en las obras se vé.
El buen pagador, señor es de lo ajeno.
El dar es honor, y el pedir dolor.
El hombre es fuego, la mujer estopa, venga el diablo y sopla.
El hombre propone, y Dios dispone.
El huesped y el pece á tres dias hiede.
El ojo del amo engorda el caballo.
El que tiene tejado de vidrio no tire piedras al de su vecino.
El tiempo cura al enfermo, que no el ungüento.
El viejo por no poder y el mozo por no saber dejan las cosas perder.
El vientre ayuno no oye á ninguno.
En boca cerrada no entra mosca.
En la boca del discreto, lo público es secreto.
En tiempo de higos, no hai amigos.
En tierra ajena, la vaca al buey acornea.
En tierra de ciegos, el tuerto es el rey.
Ese te hizo rico, que te hizo el pico.
Este mundo es golfo redondo, y quien no sabe nadar se va al hondo.
Fortuna te dé Dios, hijo, que el saber poco te basta.
Fraile que fué soldado, sale mas acertado.
Gota á gota, el mar se apoca.
Grano á grano, hincha la gallina el papo.
Guerra, caza y amores, por un placer mil dolores.
Hados y lados hacen dichosos.
Hagote porque me hagas, que no eres Dios que me valgas.
Halagar con la boca, y morder con la cola.
Hambre y frio, entregan al hombre á su enemigo.
Harto ayuna quien mal come.
Haz mal, y espera otro tal.
Hecho de villano, tirar la piedra y esconder la mano.
Hijo de viuda, ó mal criado ó mal acostumbrado.
Hijo eres y padre serás, cual hicieres tal habrás.
Hombre sin abrigo, pájaro sin nido.
Honra al bueno porque te honre, y al malo, porque no te deshonre.
Huespeda hermosa, mal para la bolsa
Huye del malo, que trae daño.
Ir por lana, y volver trasquilado.
Ir romera, y volver ramera.
Juez cadañero, estrecho como sendero.
Justo es el mal que viene, si lo busca quien lo tiene.
La cabeza blanca, y el seso por venir.
La casa quemada, acudir con el agua.
La codicia rompe el saco.

La cruz en los pechos, y el diablo en los hechos.
La esperiencia es madre de la ciencia.
La lengua del mal amigo mas corta que el cuchillo.
La letra con sangre entra.
La mala llaga sana, la mala fama mata.
La mujer y el vidrio siempre estan en peligro.
La necesidad carece de ley.
La privacion es causa del apetito.
La viuda rica, con un ojo llora, con el otro repica.
Libro cerrado no saca letrado.
Lo bien ganado se lo lleva el diablo, y lo mal ganado á ello y á su amo.
Lo ordenado en el cielo, forzoso se ha de cumplir en el suelo.
Lo que de noche se hace, de dia parece.
Lo que ojos no ven , corazon no desea.
Lo que se usa no se escusa.
Lo que uno desecha, otro lo ruega.
Mas ablanda el dinero, que palabras de cabellero.
Mas cura la dieta, que la lanceta.
Mas hace quien quiere, que quien puede.
Mas sabe el loco en su casa, que el cuerdo en la ajena.
Mas vale caer en gracia, que ser gracioso.
Mas vale ser cabeza de raton, que cola de leon.
Mas vale tarde, que nunca.
Mas vale vergüenza en cara, que mancilla en corazon.
Mas vale viejo que me honre, que galan que me asombre.
Menea la cola el can, no por tí, sino por el pan.
Meted la mano en vuestro seno, vereis vuestro mal y no el ajeno.
Mientras en mi casa me estoi, rey me soi.
Mirais lo que bebo, y no la sed que tengo.
Mucho sabe la zorra ; pero mas el que la toma.
Ni á rico debas ni á pobre prometas.
Ni en burlas ni en veras con tu amo no partas peras.
Ni fies, ni porfies, ni apuestes, ni prestes, y vivirás entre las gentes.
Ni hombre tiple, ni mujer bajon.
No da quien quiere, sino quien tiene.
No engendra conciencia, quien no tiene vergüenza.
No hai atajo sin trabajo.
No hai mal que por bien no venga.
No hai manjar que no empalague, ni vicio que no enfade.
No perdona el vulgo tacha de ninguno.
Obras son amores, que no buenas razones.
Olivo y aceituno, todo es uno.
Oro es, lo que oro vale.
Ovejas bobas, por do va una, van todas.
Paga lo que debes, sanarás del mal que tienes.
Pagar justos por pecadores.
Para el amor y la muerte no hai cosa fuerte.
Para el mal que hoy acaba, no es remedio el de mañana.
Pedo de fraile y amor de monja todo es aire.
Piensa el ladron que todos son de su condicion.
Poco daño espanta, y mucho, amansa.
Por las obras, no por el vestido, el hipócrita es conocido.
Prenda que come ninguno la tome.
Quien abrojos siembra, espinas coje.
Quien á buen árbol se arrima, buena sombra le cobija.

Quien al cielo escupe, en la cara le cae.
Quien ama la casada, la vida tiene prestada.
Quien antes nace, antes pace.
Quien á su mujer no honra, á sí mismo deshonra.
Quien bien ama, tarde olvida.
Quien bien ata, bien desata.
Quien bien baila, de boda en boda se anda.
Quien bien te hará, ó se te irá ó morirá.
Quien bien tiene y mal escoje, del mal que le venga no se enoje.
Quien calla, otorga.
Quien come la carne, que roa el hueso.
Quien come las duras, comerá las maduras.
Quien come peces menudos, come mierda de muchos culos.
Quien da pan á perro ajeno, pierde el pan y pierde el perro.
Quien da presto, da dos veces.
Quien de ajeno se viste, en la calle le desnudan.
Quien de los suyos se aleja, Dios le deja.
Quien dice lo que quiere, oye lo que no quiere.
Quien en la pared pone mote, viento tiene en el cogote.
Quien en tiempo huye, en tiempo acude.
Quien en una piedra dos veces tropieza, no es maravilla se quiebre la cabeza.
Quien escucha, su mal oye.
Quien espera, desespera.
Quien feo ama, hermoso le parece.
Quien fia ó promete, en deuda se mete.
Quien hace lo que quiere, no hace lo que debe.
Quien hace los mandados, que coma los bocados.
Quien hace un cesto, hará ciento.
Quien ha criados, ha enemigos no escusados.
Quien ha oficio, ha beneficio.
Quien hizo el cohombro, que le lleve al hombro.
Quien las cosas mucho apüra no tiene vida segura.
Quien mala cama hace, en ella se yace.
Quien mas tiene, mas quiere.
Quien mucho abarca, poco aprieta.
Quien no se aventura, no ha ventura.
Quien poco tiene y eso da, presto se arrepentirá.
Quien quisiere ser mucho tiempo viejo, comienzelo presto.
Quien se ensaña en la boda, pierdela toda.
Quien siembra en el camino, cansa los buyes y pierde el trigo.
Quien sirve á hombre malo, siembra en el mercado.
Quien tiene arte, va por toda parte.
Quien tiene boca, no diga á otro : sopla !
Quien todo lo quiere, todo lo pierde.
Quien tuviere hijo varon, no llame á otro ladron.
Quien verdad no me dice, verdad no me cree.
Quien yerra y se enmienda, á Dios se encomienda.
Riñen las comadres, y dicense las verdades.
Sacar verdad por decir mentira.
Salir del lodo, y caer en el arroyo.
Sal vertida, nunca bien cojida.
Sanan cuchilladas, mas no malas palabras.
Ser puta y buena mujer ¿ como puede ser, señor Bachiller ?
Si el cielo se cae, pararle las manos.
Si el corazon fuera de acero, no le venciera el dinero.

Si el necio no fuese al mercado, no se venderia lo malo.
Si la envidia fuera tiña, ¡ que de tiñosos hubiera !
Si quieres bien casar, casa con tu igual.
Si se perdieron los anillos, aquí quedaron los dedillos.
Si te da el pobre, es porque mas tome.
Sobre negro, no hai tintura.
Sobre padre, no hai compadre.
Sobre peras vino bebas, y sea tanto que naden ellas.
Soplando brasa se saca llama, y enojos de mala palabra.
So vayna de oro, cuchillo de plomo.
Tal hora el corazon brama, aunque la lengua calla.
Tañe el esquilon, y duermen los tordos al son.
Tan presto va el cordero como el carnero.
Tantas veces va el cántaro á la fuente, que deja el asa ó la frente.
Tanto vales, cuanto tienes.
Tapar la nariz, y comer la perdiz.
Tiempo ni hora, no se ata con soga.
Todo es nada lo de este mundo, si no se endereza al segundo.
Todo lo haré ; mas casa con dos puertas no la guardaré.
Todos á engañarla, y nadie por tomarla.
Toma casa con hogar, y mujer que sepa hilar.
Tomame á cuestas, sabrás lo que peso.
Topanse los hombres y no los montes.
Trabajo sin provecho, hacer lo que está hecho.
Trasquilenme en la plaza, y no lo sepan en mi casa.
Tres hijas y una madre, cuatro diablos para el padre.
Tripa llena, ni bien huye ni bien pelea.
Triste es la casa donde la gallina canta y el gallo calla.
Un agravio consentido, otro venido.
Una anima sola, ni canta ni llora.
Una mano lava la otra, y ambas la cara.
Un clavo saca otro.
Unos tienen la fama, y otros cardan la lana.
Un ruin ido, y otro venido.
Vanse los amores y quedan los dolores.
Viento y ventura poco dura.



LIBRO V.

PROSODIA.

ELEMENTOS

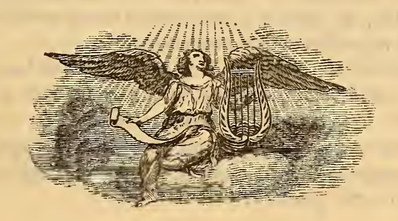
DE LA LENGUA QUICHUA

ó

IDIOMA DE LOS YNCAS.

LIBRO V.

PROSODIA.



El cisne sin el céfiro no canta,
Ni el *Poeta* sin vena cantar puede,
Que es éstasis, furor y gracia tanta,
Que al juicio comun y gracia escede.
Algunos la quisieron llamar santa,
No hai arte que la dé, ni que la vede:
Las artes á los hombres doctos hacen;
Mas no *Poetas,* si hechos ya no nacen.—Renjifo.

CAPITULO I.

FUNDAMENTOS DE LA POESÍA.

Prosodia en griego es lo mismo que acento. El *acento* resulta de la cadencia, llamada por los Griegos y Latinos *ritmo*, el cual forma el elemento constitutivo de la harmonía de los versos, con relacion á su cuantidad, esto es, segun sean las sílabas breves ó largas. Por eso se dice que la prosodia es lo mismo que *Métrica*, esto es, el arte de la versificacion ó de hacer composiciones en verso, cuyo elemento sea la cuantidad de las sílabas, el número y la diferencia de los pies que deban formarlo.

Verso es un discurso dividido en grupos de un número determinado de palabras ó de sílabas, que guardan cierta cadencia ó rima determinada por el uso. Los versos se clasifican bajo cuatro grandes especies, á saber: *cataléctico*, cuando falta al verso una sílaba para completar un metro; *braquicataléctico*, si le falta un pie entero; *hipercataléctico* ó *hipermetro*, si en el verso hai una sílaba ó un pie de mas que no requiere la mensura. La versificacion, tomada en la plenitud de su acepcion, es lo mismo que *Poesía*.

El orador se hace, y el poeta nace: tal es el principio dominante en la opinion del vulgo. Sin atrevernos á zanjar esta dificultad, afirmamos si con todo el peso de nuestras convicciones, que al arte y al estudio deben preceder las dotes de una feliz disposicion en las facultades del alma

y en los órganos del cuerpo ; por lo que nadie podrá esperar el favor y proteccion de las Musas, si acaso no hubiere recibido de la Naturaleza una imaginacion viva y fecunda, una memoria tenaz, un gusto fino, un corazon sensible con un oido delicadísimo. Sin estas prendas naturales nadie es poeta; ni tampoco lo será con solo ellas, si desdeñare la cultura del alma para adquirir los vastos conocimientos indispensables á ello. Así, el presunto poeta ha de cultivar, desde su temprana edad, sus prendas naturales con los asiduos cuidados de una esmerada é ilustrada educacion ; la gramática lo conducirá á la cima de analizar y poseer con perfeccion la lengua en que ha de escribir ; la verdadera lógica formará su juicio ; la filosofía lo enriquecerá de sólidos y útiles conocimientos ; la historia le presentará á sus ojos el cuadro en que estan grabados los sucesos de las generaciones que pasan ; la moral y la política le revelarán sus arcanos y sus leyes ; las demas ciencias y artes, abriendole el manantial de sus tesoros, lo surtirán de esplendentes imágenes, de alusiones adecuadas, de felices y oportunas comparaciones con las cuales podrá amenizar y ennoblecer los poemas.

Pero para dar el último retoque de la perfeccion á las precedentes dotes del talento y del estudio es indispensable observar y tener siempre á la vista las obras de los grandes maestros, siguiendo el camino que ellos trazaron ; y sin separarse de las leyes que la observacion y el buen gusto han ido sancionando de siglo en siglo, y de las cuales han formado los críticos el código ó arte poética.

CAPITULO II.

VERSIFICACION MÉTRICA.

La versificacion métrica es el arte de componer versos por el estilo de los usados en el Griego y el Latin, conforme á la cuantidad de las sílabas, el número y la diferencia de los piés de que ha de constar el verso. En ella hai que considerar principalmente la *cuantidad*, el *acento*, el *pie*, el *incremento*, la *cesura* y el *metro*.

Articulo I.

DE LA CUANTIDAD.

Por *cuantidad* entendemos aquí el tiempo ó duracion que ha de emplearse en la pronunciacion de cada una de las silabas de una palabra, segun el valor que la regla y el uso le han dado definitivamente. Este valor está representado en dos propiedades, el *acento* y la *cuantidad:* el *acento* para marcar la díferencia de los sonidos, la *cuantidad* para dar mas ó menos prolongacion, mas ó menos brevedad á esos sonidos. Para determinar, pues, en Quichua esta cuantidad sirvan las siguientes :—

Reglas—1ª. Toda vocal inicial de una palabra es larga : v. g. *Tora.*

—2ª. Todo diptongo es largo v. g. *Punchao.* La *Y* de los pronombres *chay*, *cay* y sus componentes no se considera como que forma diptongo, y por lo mismo es breve.

—3ª. Las sílabas finales, siendo características de la declinacion ó meramente espletivas, ó bien que representan ciertas partículas significativas, se consideran, *ad libitum*, como eliminadas ó como que tienen valor v. g. *Toralla*, su final *lla*, representante del diminutivo, en nada altera el valor esencial de la palabra.

—4ª. Es larga la vocal seguida de dos consonantes.

—5ª. La última sílaba de todo verso es, *ad libitum*, breve ó larga. Las vocales largas se abrevian, á veces, cuando se hallan delante de la final *Y*.

Las finales breves se alargan en ciertos casos, y esto aunque no haya cesura.

—6ª. Toda vocal, seguida de otra sin formar diptongo en la misma sílaba, es breve. Pero es, *ad libitum*, breve ó larga por posicion, siempre que se halle seguida de la sílaba de interpolacion *ni* ó *ñi ;* ó que le preceda la *h*, letra de mera aspiracion.

—7ª. Toda vocal, resultante de la contraccion con otra, es larga, v. g. *Manâlli:* esta proviene del negativo *mana* y del adjetivo *alli.*

—8ª. Los derivados siguen la cuantidad de sus simples ó primitivos ; y por lo mismo las palabras compuestas conservan inalterable la cuantidad de sus simples.

—9ª. El valor de la cuantidad en las vocales, consideradas de un modo especial, es del modo siguiente :—

A.

La *A* es breve al fin de las palabras.

Escepciones—1ª. Es larga en la primera persona de singular del futuro imperfecto ; 2ª. en la tercera persona de singular de pretérito perfecto ; 3ª. en *man*, signo caracteristico de los tiempos de la conjugacion ; 4ª. en los gerundios de ablativo ; 5ª. en los participios pasivos.

E.

La *E* es, en general, breve al terminar las palabras.

Escepciones,—1ª. Es larga en el adverbio *are ;* 2ª. en las interjeciones.

I.

La *I*, como sinónimo de la anterior E, es tambien breve al fin de las palabras, y con la restriccion de las dos anteriores escepciones indicadas, á lo que ha de agregarse que tambien es larga en *pi.*

O.

La *O* final es, *ad libitum*, breve ó larga.

Escepcion—Siempre es larga en las voces *pisco*, *rurco* y *runto.*

U.

La *U* final es, como su sinónimo la *O*, larga ó breve.

Escepciones—1ª. Es larga en los supinos; 2ª. en el adverbio interjecional : *Hacu !* = vamos, vamonos.

Y.

La *Y* griega al fin de las palabras es siempre breve.

Escepciones.—1ª. Es larga, siempre que figure como equivalente del pronombre posesivo *mi ;* 2ª. cuando representa el adverbio de aquiescencia *SI*, en cuyo caso se construye siempre de un modo aislado en la oracion.

—10ª. El valor de la cuantidad en las consonantes es el siguiente :—

C.

La *c* final hace la sílaba breve, v. g. *Munac*—Amador ó el amante ó que ama.

K.

La *K* final sigue la misma regla de la anterior *c.*

Ch.

La *Ch* se reputa por letra doble ; y siendo final, hace larga la vocal que le preceda.

KC, KQ.

Estas letras siguen la misma suerte que la precedente *Ch.*

LL.

Ninguna palabra en Quichua termina por esta letra *LL.*

M.

La *m* final hace, *ad libitum*, breve ó larga la vocal que le acompaña.

N.

La *n* final hace la sílaba larga.

Ñ.

La *ñ* final hace, *ad libitum*, breve ó larga la sílaba que acompaña.

P.

La *p* final hace tambien, *ad libitum*, la sílaba que acompaña breve ó larga.

Q.

Siempre se sigue *u* despues de la *Q*, y siendo final hace breve la sílaba.

R.

La *r* final hace larga la sílaba.

S.

La *s* final hace, *ad libitum*, breve ó larga la sílaba.

T.

La *t* al fin de las palabras hace larga la sílaba.

Z.

La *z* al fin de las palabras hace tambien larga la sílaba.

—11ª. En los demas casos no mencionados, las consonantes siguen la suerte de las vocales con que formen sílaba.

—12ª. Es breve todo incremento en *A* de los nombres, y largo en el de los verbos.

—13ª. Es breve todo incremento en *E* y en *I* de los nombres y de los verbos.

—14ª. Es largo el incremento en *O* y en *U* de los nombres, y breve en el de los verbos.

—15ª. Los participios activos y los supinos tienen larga su última sílaba; y en los participios pasivos, la penúltima es larga y breve la última.

—16ª. En los simples terminados por *c*, *que* ó *K* siempre que hubiere de agregarse alguna particula cuya inicial sea la *h*, la sílaba de tal partícula será, *ad libitum*, breve ó larga. Pero la sílaba de dicha partícula será siempre breve, todas las veces que entre ella y el simple concurriere la interpolacion de las partículas *NI* ó *ÑI*..

—17ª. En los verbos, cuyo radical lleve como terminacion complementaria el auxiliar *cany*, será breve la vocal que á este preceda, pero con tal que dicha vocal no sea la *A*.

§ I.

FIGURAS DE LA CUANTIDAD.

Las figuras, usadas en la cuantidad, son :—1º. La *Sinéresis*, la cual consiste en dar cuantidad á una sola de dos vocales pronunciadas. 2º. La *Diéresis*, que consiste en lo contrario de la sinéresis, esto es, que en virtud de tal figura se da cuantidad á una y otra de las dos vocales pronunciadas. 3º. La *Síncope*, la cual consiste en la sustraccion ó supresion de una sílaba.

Articulo II.

DEL ACENTO.

Acento es el que señala donde debe apoyarse la voz para producir el sonido breve ó largo. Por lo mismo no ha de confundirse el *acento* con

la *cuantidad ;* pues esta tiene por propiedad especial hacer breve ó larga la sílaba : *larga* es la que en su pronunciacion se emplean dos tiempos v. g. *Amahota,* la sílaba *ma* es breve con relacion á la inicial *A*, que es larga ; *breve* es aquella en cuya pronunciacion se emplea un solo tiempo. Así el acento se halla en este ejemplo citado en la *O*, que es breve ; por consiguiente el acento puede estar en una vocal breve ó larga, y esto es tan poderoso en Quichua, que la cuantidad parece estinguirse para dejar al acento el dominio esclusivo de la palabra.

Articulo III.

DE LOS PIES.

Pie es la reunion de un cierto número de silabas largas ó breves, y dispuestas segun un órden conveniente. Sirviéndonos del Latin, que ha adaptado la nomenclatura griega, como término de comparacion para esta clasificacion, enumeramos hasta veintiocho especies de pies ; de los cuales, cuatro son de á dos sílabas, ocho de á tres sílabas, y diez y seis de á cuatro sílabas. Aquí solo nos limitamos á los pies que es indispensable conocer para medir los versos ordinarios ; y en cuanto á los signos con que han de señalarse las breves y largas, nos valdremos de los siguientes :—

El rasgo horizontal (-) indicará que la silaba es larga.

El semicírculo cóncavo (᾿) advertirá que la sílaba es breve.

El compuesto de la interseccion de los dos acentos, el agudo y el grave á manera de una *V* ó cifra romana del valor de cinco, pero revertida, (ʌ) espresará que la silaba es larga ó breve *ad libitum* ó segun placiere.

§ I.

DISÍLABOS.

El *Espondeo* consta de dos silabas largas (- -).
El *Yambo* de una breve y una larga (◡ -).
El *Troqueo* ó *Coreo* de una larga y una breve (- ◡).
El *Pirriquio* de dos breves (◡◡).

§ II.

TRISÍLABOS.

El *Dáctilo,* de una larga y dos breves (- ◡ ◡).
El *Anapesto,* de dos breves y una larga (◡ ◡ -).
El *Tribaquio,* de tres breves (◡ ◡ ◡).
El *Moloso* de tres largas (- - -).

§ III.

CUADRISÍLABOS.

El *Coriambo* se compone de un coreo y de un yambo, ó de una larga dos breves y otra larga (- ◡ ◡ -).

El *Antispasto,* ó *Antipasto,* de una breve, dos largas y otra breve (◡ - - ◡).

El *Jonico mayor,* de dos largas y dos breves (- - ◡ ◡).

El *Jonico menor,* de dos breves y dos largas (◡ ◡ - -).

Como la últimá sílaba de un verso cualquiera puede ser, *ad libitum,* larga ó breve, resulta que él *epsondeo,* al fin de un verso, puede ser reemplazado por un *troqueo,* y el *yambo* por un *pirriquio,* &c. El pie que consta de

dos y tres sílabas se denomina *simple*, llamandose *compuesto* el de cuatro sílabas, el mismo que mas bien deberia ser considerado como conjunto de pies de dos sílabas.

Equivaliendo una larga á dos breves, se le debe considerar, respecto de la cuantidad ó del tiempo, de valor igual en los siguientes—1°. el espondeo, el dáctilo y el anapesto, que son de pies de à cuatro tiempos; 2°. el yambo, el troqueo y el tribaquio, que son pies de á tres tiempos. El pirriquio es de á dos tiempos; y respecto de los otros pies, ellos son de á cuatro tiempos, á lo menos como el *proceleusmático* que consta de cuatro breves ó de dos pirriquios (◡◡◡◡), y de ocho á lo mas como el *dispondeo*, el cual consta de cuatro largas ó de dos espondeos (- - - -).

Como el yambo consta de una breve y una larga, y equivaliendo una larga á dos breves, resulta que es igual á tres breves, ó lo que es lo mismo, á un *tribaquio*, con el cual puede ser sostituido (◡◡◡). Si á la primera de estas breves se agregare un tiempo mas, se trasformará en larga, de que resultarà el dáctilo (- ◡ ◡). Pero si la agregacion de ese tiempo mas fuese á la última de esas breves, se tendria entonces el *anapesto* (◡ ◡ -); y si convirtieremos estas dos primeras breves en una larga, resultara entonces el *espondeo* (- -).

Segun lo espuesto, el pie poetico nunca tiene menos de dos sílabas; y por lo mismo una sílaba, aunque ella sea larga, jamas forma un pie.

Articulo IV.

DEL INCREMENTO.

Por *Incremento* se entiende todo aumento de sílabas, agregadas á la palabra primitiva que se toma por tipo. Este tipo es, en los nombres, el nominativo, y en los verbos la primera persona de singular del presente de indicativo. Así, habrán tantos incrementos, cuantas fuesen las sílabas escedentes, contadas desde aquella en que se nivelan al tipo. De suerte que no habrá incremento alguno si solo igualaren al mencionado tipo. Pero si á este tipo escediere en una sola sílaba, habrá entonces dos incrementos, debiendo contarse por primero la sílaba que igualare al referido tipo. En Quichua, para el cómputo de este incremento, no se toman en cuenta las sílabas provenientes de partículas meramente espletivas ó de puro adorno, esto es, aquellas que, agregadas ó quitadas á las palabras, no imparten á estas modificacion ó alteracion alguna en la esencia de su significado.

Articulo V.

DE LA CESURA.

La *Cesura*, tomada en su lato significado, es el reposo momentáneo y menos marcado que la pausa final. Pero en Poesía, la *cesura*, si se trata de la versificacion harmónica, es el reposo tomado en la pronunciacion de un verso despues de un cierto número de silabas, para que aliviando así la respiracion, produzca una cadencia agradable al oido; y de este modo el verso queda dividido en dos partes, llamadas cada una de ellas *hemistiquio*. En la versificacion métrica, se da el nombre de cesura á la sílaba despues de la cual está el reposo, la cual silaba es la prímera del pie siguiente. Para mejor comprender esto con la aplicacion de un ejemplo, tomemos del poeta Virgilio el verso siguiente—*Silvestrem tenui musam meditaris avena;* que medido nos dará el resultado que sigue.

	ces.		ces.	ces.	ces.	
Sīlvē	*strēm*	*tĕnŭ*	*ī mū*	*sām mĕdĭ*	*tārĭs ă*	*vēnā.*

ada pie estuviera compuesto de una palabra completa, el verso

pareceria descocido con tener á cado paso rota la rima. Esto se evita con la cesura, la cual funciona como un eslabon de la cadena que traba los pies los unos á los otros, comunicandoles así una marcha sostenida, y disponer al oido para que sin esfuerzo distinga el momento en que acaba el verso.

No hai cesura de un verso al otro que le sigue.

No se considera cesura la sílaba que se elide. *Elision* en la métrica es cuando una palabra, terminada por vocal ó con la final *m*, es seguida por otra palabra que comienza por vocal ó por *h*, en cuyo caso se prescinde de ella para la mensura. En Quichua, la vocal final de una palabra que recibe el agregado de *manta* puede elidirse *ad libitum.*

Articulo VI.

DEL METRO.

El *Metro* se distingue del verso ni mas ni menos como la vara de medir se distingue y diferencia de la cosa que en ella se mide. Medir un verso es, pues, dividirlo segun la unidad de mensura adoptada en las diversas especies de verso. Esta unidad es ya el pie, como para los versos pentámetros y hexámetros ; ya una mensura de dos pies, llamada tambien *dipodia,* como para los *yámbicos* y *trocaicos.* Los nombres monómetro (1), dímetro (2), trímetro (3), tetrámetro (4), pentámetro (5), hexámetro (6), espresan el número de pies, ó á veces de dipodias de que se compone el verso. Los versos compuestos de dipodias muy rara vez van mas allá del trímetro. En la versificacion harmónica la unidad fundamental del metro está en la sílaba.

CAPITULO III.

De las Composiciones Métricas.

Las composiciones en verso conforme á las anteriores reglas de la versificacion métrica, son muy variadas ; pero aquí tan solo nos limitaremos á las mas usadas en el Griego y el Latin, con quien comparamos la versificacion métrica del Quichua.

Articulo I.

DEL HEXÁMETRO.

El *Hexámetro* se compone de seis pies, de los cuales los cuatro primeros son indistintamente dáctilos ó espondeos, debiendo precisamente ser el quinto un dáctilo fijo y el sesto un espondeo. Este verso debe tener ó una cesura despues del segundo pie, ó bien dos cesuras, de las cuales una irá despues del prímero y la otra despues del tercero. Este verso es tanto mas hamonioso cuanto mas cesuras tenga, y con tal que esas cesuras se eviten despues del cuarto y quinto pies. Los poemas épicos, tales como la Iliada y la Eneida, estan compuestos en versos hexámetros ; y para servir de ejemplo, copiamos de Virgilio el siguiente verso—*Tantæ molis erat romanam condere gentem,* cuya mensura es así—

1.	2.	3.	4.	5.	6.
Tāntǣ	mōlĭs ĕ	rāt rō	mānām	cōndĕrĕ	gēntēm.

§ I.

DEL ESPONDIACO.

El *Espondiaco* es cuando el hexámetro tiene en su quinto pie un espondeo, siendo el cuarto un dáctilo, y ordinariamente acaba por una palabra

de cuatro sílabas; pues fuera de este caso espondiaco, la palabra final no deberá ir mas allá de tres sílabas, ni ser un monosílabo, no obstante que en algunos poetas se observa lo contrario. Como ejemplo, tomamos del mismo poeta Virgilio el siguiente verso— *Cara deum soboles magnum Jovis incrementum,* en el cual se tiene—

īncrē | mēntūm | .

§ II.

DEL ALCMANIO.

El *Alcmanio,* llamado así por el nombre propio de su inventor, un poeta griego que floreció 670 años antes de J.C., es un verso menor referente al hexámetro, y compuesto de tres dáctilos y una cesura, como se ve por el siguiente verso de Virgilio.

Mūnĕră | lætĭt | āmquĕ dĕ | ī.

Hai otro verso menor, compuesto de los cuarto primeros pies del hexámetro, y que solo se diferencia de este en que el cuarto ha de ser precisamente un dáctilo, debiendo por lo mismo ser los tres restantes espondeos ó dáctilos. El poeta Boecio nos proporciona, como ejemplo, el verso siguiente—

Lūmĭnĭ | būsquĕ prĭ | ōr rĕdĭ | īt vĭgŏr.

§ III.

DEL ARQUILOQUIO.

El *Arquiloquio,* llamado tambien así por el nombre de su autor, es un verso menor referente al hexámetro, y compuesto de dos dáctilos y una cesura al fin. El poeta Horacio nos proporciona el siguiente ejemplo—

Pūlvĭs ĕt | ūmbră sŭ | mŭs.

§ IV.

DEL FALISCO.

El *Falisco,* denominado tambien heroico ó dáctilo tetrámetro, es un verso menor referente al hexámetro, de cuyos cuatro últimos pies está compuesto. Como ejemplo, tomamos de Horacio el verso siguiente—

Ō fōr | tēs pē | jōrăquĕ | pāssī.

§ V.

DEL FERECRACIO.

El *Ferecracio,* llamado así por su autor Ferecrates, poeta griego que vivió 420 años antes de J.C. es un verso menor compuesto de los tres últimos pies del hexámetro, y con tal que su primero sea siempre un espondeo. Para ilustrar esto con un ejemplo, tomamos de Horacio el verso siguiente—

Quāmbīs | pōntĭcă | pīnŭs.

En este verso, el poeta Cátulo sostituye el *espondeo* del comienzo con un *troqueo,* y Boecio lo hace con un *anapesto.*

§ VI.

DEL ADÓNICO.

El *Adónico*, denominado así por el nombre de su autor, solo consta de los dos últimos pies del hexámetro. Como ejemplo, tomamos de Horacio el siguiente—

Ō cÿŏr—Eūrō.

Artículo II.

DEL PENTÁMETRO.

El verso *Pentámetro* se compone de cinco pies, de los cuales los dos primeros son *dáctilos* ó *espondeos*, debiendo el tercero ser siempre un *espondeo*, y los dos últimos restantes *anapestos*. Despues del segundo pie ha de haber una cesura; y es de notar que generalmente suele terminar por una palabra de cuatro y á veces de cinco sílabas, aunque el acabado por dos se reputa por el mas perfecto.

Del poeta Ovidio tomamos, como ejemplo, el verso siguiente :—

Nōn sŏlĕt | īgĕnĭ | īs sūm | mă nŏcē | rĕ dĭēs.

Casi siempre el pentámetro viene precedido de un hexámetro ; y á la reunion de estos dos versos se da el nombre de *dístico*. Para servir de ejemplo, copiamos de Ovidio el siguiente :—

Donec eris felix, multos numerabis amicos ;
Tempora si fuerint nubila, solus eris.

Artículo III.

DEL YÁMBICO.

El verso *Yámbico* es aquel en que predominan los pies yambos, cuya combinacion suele ser variada, segun como trataremos de esponer en los párrafos siguientes.

§ I.

Del Yámbico Puro.

El *Yámbico puro* proscribe esencialmente el *troqueo*, el cual es lo contrario del *yambo*, rompiendo así la mensura del verso, y ademas ha de ponerse cuidado en evitar tambien el *pirriquio*. Horacio nos proporciona el ejemplo siguiente :—

1 2 3 4 5 6
Bĕā | tŭs īl | lĕ quī | prŏcūl | nĕgō | tĭīs.

§ II.

Del Yámbico Misto.

El *Yámbico misto* ha resultado de la dificultad que presentaba el yámbico puro en su composicion, el cual ha sido modificado por la sostitucion de los yámbos en el primero, tercero y quinto pies con otros de diferente clase. Como ejemplo, tomamos de Séneca el verso siguiente :—

Pārs sā | nĭtā | tĭs vēl | lĕ sā | nārī | fŭĭt.

§ III.

Del Yámbico Dímetro.

El *Yámbico dímetro* se compone de dos dipodias, esto es, de cuatro pies que son: el 1° es un dáctilo, ó un espondeo, ó un anapesto, ó un yambo; el 2° consta de un yambo ó de un tribaquio; el 3° es como el 1° y es de notar que en él es muy raro el tribaquio; el 4° es constantemente un yambo. Para illustrar esto con un ejemplo, copiamos de Horacio el verso siguiente:—

Sŏ lū | tŭs ōm | nī fǣ | nŏrē.

§ IV.

Del Yámbico Dímetro Imperfecto.

El *Yámbico dímetro imperfecto* es aquel que en el pie del comienzo tiene una sílaba de menos. Sirva de ejemplo el verso siguiente:—

Trū | dĭtūr | dĭēs | dĭē.

§ V.

Del Cataléctico ó Anacreóntico.

El *Cataléctico ó anacreóntico* es el yámbico dímetro que en su pie final le falta una silaba, y es de advertirse que la sílaba de espera ha de estar precedida de un yambo. Como ejemplo sirva el verso siguiente:—

Ă dēs | pătēr | sŭprē | mĕ. . . . .

§ VI.

Del Hipercataléctico.

El *Hipercataléctico* es el yámbico dímetro que en su pie final tiene una sílaba de mas. Sirva de ejemplo el verso siguiente:—

Ét cūnc | tă tēr | rārūm | sŭb ā | ctă.

§ VII.

Del Braquicataléctico.

El *Braqüicataléctico* es el yámbico dímetro que tiene de menos un pie al último. Para ilustrar esto cou un ejemplo, sirva el verso siguiente:—

Mūsǣ [1] | Jŏvīs [2] | gnātǣ [3] | . . . . .

§ VIII.

Del Yámbico Trímetro.

El *Yámbico trímetro*, llamado por los latinos *senario*, es el que consta de tres mensuras, cada una de las cuales está compuesta de una dipodia ó de dos pies.

Este verso es el mas bello de los yámbicos, y por eso se le usa con frequencia en el diálogo y las obras dramáticas. Es muy gracioso, cuando acaba por una palabra disílaba, ó bien por un trisílabo que comienze por vocal y que haga elision con la última sílaba de la palabra precedente; y es de notar que este verso ha de tener una cesura despues de los primeros pies. Horacio hace uso de este verso para elog

la vida campesina, y tambien deplorar los desastres de las guerras civiles. Como ejemplo, copiamos de dicho poeta los versos siguientes :—

Hunc socci cepêre pedem grandesque cothurni
Alternis aptum sermonibus, et populares
Vincentem strepitus, et natum rebus agendis.

§ IX.

DEL YÁMBICO TRÍMETRO CATALÉCTICO Ó IMPERFECTO.

El yámbico trímetro catacléctico ó imperfecto es cuando en su pie final tiene una sílaba de menos, siendo en tales casos la sílaba de espera precedida siempre de un yambo. Como ejemplo, sirva el verso siguiente :—

1 2 3 4 5 6
Mĕā | rĕ nī | dĕt īn | dŏmō | lă cū | năr.

El poeta Fedro ha hecho uso del yámbico libre, el cual solo exige en el último pie un yambo. Ejemplo :

Æso | pus auc | tor quam | mātĕrĭ | am rep | perit,
Hanc ego | poli | vi ver | sibus | sena | riis.

§ X.

DEL YÁMBICO TETRÁMETRO.

El *yámbico tetrámetro* consta de cuatro tiempos ú ocho pies, y es muy usado en las composiciones cómicas. Del poeta Terencio tomamos, como ejemplo, el verso siguiente :—

1 2 3 4 5 6
Pĕcū | nĭam īn | lŏcō | nĕglĭgĕ | rĕ mā | xĭmum īn | tĕrdum ĕst | lŭcrūm.

El *yámbico tetrámetro* se dice imperfecto, cuando á alguno de sus pies falta alguna sílaba, lo cual puede suceder de dos modos—1°. Cuando la omision de la sílaba tiene lugar en el pie del comienzo, y para ilustrar esto con un ejemplo, sirva el verso siguiente :—

1 2 3 4 5 6 7 8
½
Pan | gē līn | guă glō | rĭō | sī præ | lĭūm | cĕrtā | mĭnĭs.

2°. La omision de la sílaba puede ocurrir en el pie final, y es de notar que en este caso, siempre es un yambo el que está antes de la sílaba de espera. Para demostrar esto con un ejemplo, tomamos del poeta Cátulo en el L. XXV. 6, el verso siguiente :—

1 2 3 4 5 6 7 8
Rĕmĭt | tĕ pāl | lĭūm | mĭhī | mĕūm | quŏd īn | cōlăs | tī.

§ XI.

DEL ESCAZONTE.

El yámbico trímetro toma la denominacion de *escazonte*, cuando el quinto pie consta de un yambo y el sesto es un espondeo ; tomamos del mismo Cátulo el verso siguiente :—

Sĕd nōn | vĭdē | mūs mān | tĭcæ | quŏd īn | tĕrgo ĕst.

Artículo IV.

DEL CORIÁMBICO.

El verso *coriámbico* es aquel en cuyos pies predominan los coriambos ; y es usado con particularidad en las composiciones líricas de la oda y en

las de los coros de las tragedias. Hay cuatro especies, segun esplicaremos en los parrafos siguientes :—

§ I.

DEL GLICONIO.

El *gliconio* consta de tres pies, á saber, un espondeo, un coriambo y un pirriquio ó un yambo. Para illustrar esto con un ejemplo, copiamos de Séneca el verso siguiente :—

Īllī | mōrs grăvĭs īn | cŭbăt.

§ II.

DEL ASCLEPIADEO COMUN.

El *asclepiadeo comun* consta de cuatro pies, á saber, un espondeo, dos coriambos y un pirriquio. Como ejemplo, tomamos de Horacio el verso siguiente :—

Mǣcē | nās ătăvīs | ēdĭtĕ rē | gĭbŭs.

La mensura de este verso puede tambien hacerse, formando del primero un espondeo, el segundo un dáctilo, luego una cesura y dáctilos los dos últimos restantes. Así el mismo ejemplo citado nos dará conforme á esto lo siguiente :—

ces.
Mǣcē | nās ătă | vis | ēdĭtĕ | rēgĭbŭs.

Hay otras composiciones de este género en que el último pie es un espondeo precedido de un dáctilo.

De Boecio tomamos, como ejemplo, el verso siguiente :—

Heū quām | prǣcĭpĭtī | mērsă prŏ | fūndō.

§ III.

DEL GRANDE ASCLEPIADEO.

El *grande asclepiadeo*, se dice así cuando escede en sus pies al asclepiadeo comun. Sirva de ejemplo el verso siguiente :—

Seū plū | rēs hyĕmēs | seū trĭbŭĭt | Jūpĭtĕr ūl | timam.

ARTÍCULO V.

DE LOS HENDECASÍLABOS.

Los *hendecasílabos*, ó versos compuestos de once sílabas, son los mas suaves de la versificacion griega y latina; por lo que son usados con particularidad en las Odas y otras composiciones del género lirico. Los mas usados son el *faleuco*, el *sáfico*, y el *alcaico*.

§ I.

DEL FALEUCO.

El *faleuco*, llamado así por el nombre del poeta griego su inventor, se compone de un espondeo, de un dáctilo y de tres coreos ó troqueos, siendo de notar que á veces suele constar el primer pie de un troqueo ó de un yambo. Como ejemplo, copiamos de Cátulo el verso siguiente :—

Nām quīd | fēci ĕgŏ, | quīd vĕ | sūm lŏ | cūtŭs ?

§ II.

DEL SÁFICO.

El verso *sáfico,* denominado tambien así por su autor Safo, consta de los mismos pies que el faleuco, pero ordenados de la manera siguiente: el primero es un coreo ó troqueo, el segundo un espondeo, el tercero un dáctilo y los dos últimos son coreos ó troqueos; y es indispensable que despues del segundo pie haya una cesura, pues de lo contrario seria duro. Para servir de ejemplo copiamos de Horacio el siguiente:—

Crēscĭt | īndūl | gēns sĭbĭ | dīrŭs | Hȳdrŏps.

§ III.

DEL ALCAICO.

El verso *alcaico,* llamado tambien así por el nombre de su autor el poeta griego Alceo, es de dos clases, mayor y menor. El *alcaico mayor,* consta de cuatro pies y una sílaba, arreglados en el órden siguiente:—el primer pie es un yambo ó un espondeo, el segundo es un yambo seguido de una cesura larga, los dos últimos, esto es, el tercero y cuarto son dáctilos. Como ejemplo, sirva el verso siguiente:—

Aūdī | rĕ mā | gnōs | jām vĭdĕ | ōr dĭscĕs.

El *alcaico menor* consta de dos dáctilos y dos coreos ó troqueos. Sirva de ejemplo el verso siguiente:—

Prætĕrā | trōcem ănĭ | mūm Că | tōnĭs.

De vez en cuando se han hecho en el Perú algunos ensayos sobre la metrificacion con el Quichua, y como espécimen copiamos del periódico N 3. "El indijeno," publicado en la Ciudad de Ayacucho (Huamanca) por el año 1833, la siguiente composicion:—*

§ IV.

EL SALMO MISERERE EN QUECHUA.†

"Ccapacc apu-Dios, cuyapayallahuay
Jatum cuyapayacuyniquicama.
Chay cuyapayacuyniqui tupuman,
Pampachasccayqui cachun nanac juchay.
Yapa yapa mayllahuay juchaymanta,
Yupintapas chincachiy, chuyanchuay.[16]

---

* Mientras no esté publicado el gran diccionario del Quichua, es fácil colegir que todos los ensayos que se hagan sobre composiciones en tal idioma Quichua llevarán el sello de las opiniones individuales de cada autor; por lo que es de suma importancia dotar al Perú de este monumento nacional, destinado á perpetuar sus tradiciones, sobre las que giran los grandes resortes de su *Autonomía, Libertad,* é *Independencia,* como cuerpo politico en el rol de las Naciones.

† "La lengua quechua, tan sencilla i bella como las costumbres de los que la hablan, pero corrompida por los predicadores, ministrará al indijeno mil asuntos i observaciones. La presente version se ha hecho en via de ensayo sin mendigar del castellano mas que esta palabra *DIOS.* En los versos se adoptaron las asonancias pareadas i el metro endecasilabo, por ajustarlos al lúgubre i tocante tono de la 7ª estacion de la via sacra tambien en quechua que cantan los ciegos." (*Nota copiada del original citado.*)

[16] *Nil sceleris linguas etiam vestigia dele.* FALCON.

Aucca rauracc juchayta reccsichcamm
Ccaticachahuachcan tuta punchaumi.[17]
Ccam zapallayquim canqui piñachisccay,
Juchallicurccanim ccayllayquipitacc.
Juntacuchun pampachallahuaptiqui
Cacharisccayqui mana chusacc cimi.[18]
Ricuy ticcsi juchap mapachasccanmi
Mamaymanta pacha paccarirccani
Checcan cuyacc Dios, huillahuarccanquiñam
Yuyayniquipi pacascca cimita.
Challahuay, yaya ayhuihuay ñatacc ñatacc;
Yuracc ritimanta ashuan llumpacc casacc.
Jamuy nihuay rimaycuhuay llampulla,
Picctuscca tulluycama cucicusacc.
Millay juchaycunata ama ccahuaychu,
Ccellccayquimanta huecceyhuan picharcuy[19]
Mozocc zonccota pichasccata ccohoay
Ñaupacc mana allin causayta ccarccosacc.
Ñauquiquimanta ama ccarccollahuaychu;
Yachachiccniy, yanapaccniy ccam jamuy.
Cutichichuay ccampi zami causayta
Camayqui canaypacc ccam callpanchahuay.[20]
Chincaccman huillasaccmi ñanniquita
Panta purecc cutichun canchayquiman.[21]
Auccaycunamanta amachahuaptiqui,
Diosllam tucuy cuscachacc, nichun cimiy.
Cimiyta ari, yaya, pascariy quichay;
Ccollanan casccayquita ccaparisacc.
Ccori ccollcceta chaninchahuacc chaycca,
Ccoyquimanñam carcca huaccha cayllayta.
Anchisccaytam huecceytahuan, llaquiytam
Apamuyqui, ricuchicuyta jina.
Ullpuycuscca zonccota ccamcca, ricuy
Chasquinquiraccmi, manam huischunquichu.
Maquiquita, titu Dios, jayhuarihuay
Tuñirccanim, yapa ari jatarisacc
Allinmi nihuanquiñam chaypachacca
Ccanman cutiricc zonccoy arpanata."[22]

---

[17] *Crimina quæ video nocte, dieque memor.* FALCON.
[18] Es decir, palabra infalible.
[19] *Ipse alio deflecte oculos; ne crimina nostra.*
Aspicias; ea me assidue, sed respice flentem. GAMBARA.
[20] El espíritu recto compone al hombre en órden al próximo, el santo en órden á sí, el principal en órden á DIOS, i los tres quedan esprimidos en la version.
[21] *Tunc ego qui fugiunt cœlestia castra reducam,*
Et venient positis ad tua signa minis. CRUCIO.
[22] *Arpanata,* quiere decir víctima que se ha de sacrificar.

NOTA.—El anterior texto y citas, que literalmente han sido copiados aquí de su original ya mencionado, tiene por objeto únicamente recordar los ensayos que de vez en cuando se han practicado en el Perú sobre composiciones en Quichua, notables por la sintáxis y ortografía empleadas por sus Autores. Esto baste pura puntualizar el sentido é importancia relativa que tales insersiones tienen en el cuerpo de la presente obra, exonerada del cargo de presentarlos como modelos del Quichua clásico.

Artículo VI.

DE LOS VERSOS ANAPÉSTICOS.

El *verso anapéstico* se dice aquel que está compuesto de cuatro anapestos como sucedió al principio; pero que posteriormente fueron sostituidos con otra denominacion de pies de valor igual, esto es, con espondeos ó dáctilos que contienen cuatro tiempos y representan la misma cuantidad. Así, podria suceder que en un verso llamado anapéstico no se encontrara un solo anapesto en sus píes. El órden comun del anapéstico es, pues, disponer que los tres prímeros pies sean ó anapestos ó espondeos ó dáctilos, segun se quíera ó pueda, y hacer el cuarto pie de un anapesto; y para el caso que este fuera un espondeo, entonces el anapesto estaria en alguno de los tres primeros pies. Como ejemplo, copiamos de Séneca el verso siguiente :—

Mĭnŭs īn | pārvīs | fōrtū | nă fŭīt.

Tampoco es estraño que á veces haya composiciones de este género que consten de solo dos pies, segun se verá por el verso siguiente :—

Dēflē | tĕ vĭrūm.

Artículo VII.

DEL VERSO ARQUILOQUIO.

El *verso arquiloquio*, cuyo nombre toma del de su autor el poeta griego Arquiloquio, natural de la isla de Paros, es de las especies esplicadas en los párrafos siguientes :—

§ I.

DEL GRANDE ARQUILOQUIO Ó HEPTÁMETRO.

El *grande arquiloquio ó heptámetro* consta de siete pies, debiendo ser los tres primeros dáctilos ó espondeos, el cuarto ha de ser un dáctilo fijo y los tres últimos restantes han de constar de coreos ó troqueos. Como ejemplo, copiamos de Horacio el verso siguiente :—

Pāllĭdă | mōrs ǣ- | quō pūl | sāt pĕdĕ | paŭpĕ | rūm tă | bērnăs.

§. II.

DEL PEQUEÑO ARQUILOQUIO.

El pequeño arquiloquio consta de dos pies y medio, que comprenden dos dáctilos y una cesura larga. Sirva de ejemplo el verso siguiente :—

Pūlvĭs ĕt | ūmbră sŭ | mūs.

§ III.

DEL ARQUILOQUIO YÁMBICO.

El *arquiloquio yámbico* tiene por primer pie un yambo ó un espondeo, por segundo un pie yambo, seguido de una cesura y de tres troqueos. De Horacio tomamos este verso *Trahuntque siccas machinæ carinas*, el cual medido, nos da lo siguiente :—

Trăhūnt | quĕ sīc | cās | māchĭ | nǣ că | rīnăs.

§ IV.

DEL ARQUILOQUIO TETRÁMETRO.

El *arquiloquio tetrámetro* consta de cuatro pies, esto es, de dos pri-

meros dáctilos y de dos coreos ó troqueos. Sirva de ejemplo el verso siguiente :—

Vērtĕrĕ | fūnĕrĭ | būs trĭ | ūmphŏs.

Artículo VIII.

DEL VERSO TROCAICO Ó CORAICO.

El *verso trocaico* ó *coraico* es aquel en que el pie coreo ó troqueo ocupa un puesto notable, y es de notar que este verso tiene grandes analogías con el yámbico. Él admite en los pies impares el troqueo y el tribaquio, y en los pies pares el troqueo, el tribaquio, el espondeo, el dáctilo y el anapesto. Hay muchas especies de este género de verso, y aquí nos limitaremos á hablar de las mas usadas por los párrafos siguientes :—

§ I.

DEL TROCAICO DIMETRO CATALÉCTICO.

El *trocaico dimetro cataléctico* se compone de tres pies y medio. Hay dos clases, uno denominado *exacto*, el cual consta de tres pies coreos y una sílaba de mas. Como ejemplo, tomamos de Horacio el verso siguiente :—

Trūdĭ | tūr dĭ- | ēs dĭ | ē.

A veces se suele poner en el segundo pie un espondeo ó un dáctilo, como se ve por el verso siguiente de Séneca :—

Fātă | sī lĭcĕ | āt mĭ | hī.

La otra clase de *trocaico dimetro cataléctico* es el denominado *libre*, el cual consta de un coreo, un espondeo, un dáctilo y una sílaba mas. Sirva de ejemplo el verso siguiente :—

Cūr tĭ | mēt flā | vūm Tĭbĕ- | rīm.

§ II.

DEL TROCAICO MONÓMETRO.

El *trocaico monómetro* consta de una dipodia, esto es, de dos pies. De las obras del G. P. San Agustin tomamos, como ejemplo, el verso siguiente :—

Vērĭ | tātĕ

Nōn ĕ | gētŭr.

A este órden pertenece el único monumento auténtico que hoy se conoce de la antigua literatura del tiempo de los Yncas en un fragmento de versos que el cuzqueño Garcilaso Ynca de la Vega logró arrebatar en la destruccion y saqueo de Cadiz * de los papeles del jesuita Blas Valera,

* Desde principios de enero del ano 1595, Henrique IV, rey de Francia, habia declarado la guerra al rey de España Felipe II. y al mismo tiempo la Holanda ó Payses Bajos hacia grandes esfuerzos para conseguir su completa independencia de la metrópolis española ; cuando por otra parte la rival Inglaterra no perdia ocasion alguna para molestar á la colosal España, cuyas posesiones de Sur-America eran hostilizadas y saqueadas por una flota inglesa de 27 buques al mando de Francisco Drack, que recorria esos parages á la caza de toda embarcacion española. Entonces el rey de España despachó una flota compuesta de 21 buques al mando de D. Bernardino de Avellaneda, el que aproximandose por el 11 de marzo de 1596 hácia las cercanias de la Isla de los Pinos, derrotó la armada de corsarios, que solo pudieron salvar 8 buques de los veintisiete de que constaba. Luego la reina de Inglaterra, Isabel, profundamente afectada de esa humillacion que acababa de sufrir el

que habia hecho estudios profundos sobre cuanto concernia al imperio de los Yncas, y cuyas obras inéditas se guardaban en los archivos de la ciudad incendiada. Segun confiesa el mismo aùtor, el original se hallaba en los hilos de diversos colores de los *quipos*, de donne *copió* literalmente por órgano del *quipocamayoc* ó archivero que los guardaba. El argumento de la composicion versa sobre el tema siguiente: para esplicar el fenómeno fecundante de las lluvias, suponia la tradicion que Dios habia colocado en las regiones de la atmósfera una vírgen de prosapia real, la cual guardaba un cántaro que solia henchirse periódicamente del elemento del agua; luego un hermano suyo emprendia, á ciertas épocas, la tarea de hacer saltar el agua contenida en él á fuerza de golpes, los cuales producian los estampidos del trueno, y las centellas que ese choque arrancaba eran los relampagos. Esta pieza tal como el referido P. Valera copió palabra por palabra, y la version latina al lado que el mismo hizo son del tenor siguiente.

Texto.	Traslado latino.	Id. español
Zumac Ñusta	Pulchra Nimpha	Bella Ninfa
Torallayquim	Frater tuus	Cuyo hermano
Puñuyquicta	Urnam tuam	Tu ánfora
Paquircayam,	Nunc infringit	Al quebrantar,
Hinamantara	Cuyus ictus	De su brecha
Cunuñunun,	Tonat fulget	Trueno, rayo
Yllapantac.	Fulminatque.	Va á centellar.
Camri Ñusta,	Sed tu Nimpha,	Mas ó Ninfa,
Unuyquicta	Tuam limpham	Tú al chorrear,
Paramunqui,	Fundens pluis,	Lluvia viertes
Mayñimpiri,	Interdumque,	Y entretanto,
Chichimunqui	Grandinem seu	El granizo
Ritimunqui.	Nivem mittis.	Va rodando.
Pacha rurac	Mundi factor	El gran criador
Pachakcamac	Pachakcamac	Pachacamac
Uirakcocha	Uirakcocha	Uiracocha
Cay hinapac	Ad hoc munus	Para eso
Churasunqui,	Te sufficit	Allí os puso,
Camasunqui.	Ac præfecit.	Al formaros.

El verso en que se halla escrito el precedente documento es el

---

pabellon inglés, é informada por otra parte que se preparaba contra ella una campaña, trató de ganar el concurso de los Holandéses y formó alianza con la Francia, cuyo territorio por la parte de la Picardia y puerto de Cales estaba ocupado por tropas españolas. En esta virtud se logró reunir en el puerto de Dover una flota de 90 buques con un gran número de embarcaciones pequeñas, bien provistas de todo lo necesario y armadas con veintitres mil hombres entre gente de guerra y marinos al mando del gran almirante el conde Carlos Howard, y como general en jefe de las tropas de desembarco el conde de Esex. Esta espedicion partió del mencionado puerto de Inglaterra el 13 de junio de 1596, la misma que con felicidad arribó á las costas de Portugal ceres de Lisboa, cuyos parages estando perfectamente defendidos por soldados castellanos, dirigidos por el almirante general D. Diego Brochero, se vió forzada á descender al puerto de Cadiz, donde echó anclas desde la pequeña cala de Sta Catalina hasta la punta de S. Sebastian. La guarnicion de la ciudad, en la cual figuraban los religiosos de las órdenes de S. Francisco, S. Agustin y de la compañia de Jesus, á pesar de su grande entusiasmo, cedió al empuje de los enemigos, que dueños de la situacion, entregaron los edificios públicos á las llamas del incendio, despues de haber saqueado cuanto encontraron de valor, cuya suma, calculada segun algunos en 8 millones, trasportaron como trofeo á Inglaterra. Tal es la catástrofe en que se perdieron papeles tan importantes para el Perú.

menos á propósito para impartir al idioma aquel esplendor y magestad que suelen comunicar otros versos, tales como, por ejemplo, el hexametro; por lo que cada uno podrá formar su juicio sobre el rango que en la época de los Yncas ocupaba la versificacion quichua; y es innegable que en el modelo aquí presentado aparece cada una de sus palabras como un medallon cuyo grabado lleva estampada la imágen genuina del pensamiento. La lengua es, á veces, la vida de las ideas y de las costrumbres de una nacion.

CAPÍTULO IV.

DE LA VERSIFICACION HARMÓNICA.

La *versificacion harmónica* es el arte de componer versos con el elemento de la *RIMA*. La dulce y sonora melodía de la versificacion métrica de los Griegos y Latinos no pudiendo ser imitada por las lenguas rudas que se fueron formando en Europa luego despues de disuelto el Imperio Romano, dió márgen á la ingeniosa idea de suplir esas dotes con la introduccion de la rima, como el único medio que entonces podia hacer agradable la poesía. Así, en el castellano, que es la lengua que nos sirve de intermedio para la teoría de esta gramática, apareció á mediados del siglo XII. el poema del Cid, que es el primer libro monumental de poesía en la península de España. En el siglo XIII se advirtió el adelanto sobre el particular con las poesías de Gonzalo Berceo y las de Juan Lorenzo, cuyos versos alejandrinos fueron leidos con gusto. Mas tarde recibió nuevo vigor con la publicacion de las coplas de *arte mayor* del rey D. Alonzo el Sabio, hasta alcanzar el grado de perfeccion que se nota, desde que se adaptó la poesia y versificacion *italiana*.

ARTÍCULO I.

DE LA RIMA.

La *rima*, segun el sentido en que se toma y el objeto á que se aplica tiene significaciones varias. La ríma, en su acepcion general, signífica un movimiento regulado, bien se trate de la música, de la danza, de la poesía ó de la prosa; y cuanto mas estrechas sean las repeticiones simétrícas, tanto mas fácil es la apreciacion de la rima. De aquí es que la rima, en la música, constituye el elemento esencial de esta, y ademas es susceptible de variar al infinito. La rima, pues, en la músíca es la continuacion indefinida del número ó de la medida de las melodias musicales. Así, por ejemplo, sea la progresion natural de los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, &a. En la medida ó compas doble los acentos melodiosos estarán sobre los números—1, 3, 5, 7, 9, &a., y á esta sucesion se llamará de 3ª, en 3ª; en la medida ó razon triple los acentos estarán colocados sobre los números 1, 4, 7, 10, &a., y á esta sucesion se denominará de 4ª, en 4ª. En la mensura ó razon cuádrupla los acentos se encontrarán sobre los números 1, 5, 9, &a., y á esta se dará la denominacion de 5ª, en 5ª. Esto nos enseña que la rima musical tiene sus acentos colocados en razon multipla, doble, triple, cuádrupla, &a., determinando así el movimiento de la danza; pues la esperencia diaria manifiesta que en un baile al ponerse todas las piernas en movimiento por los preludios de una orquesta, jamas se ha comenzado una cuadrilla ternaria sobre una mensura binaria, y estamos seguros que esto nunca sucederá. Por otra parte, la rima músical recibe con muchísima frecuencia de la rima poética la misma influencia que la danza recibe de la músical, la cual solo se diferencia de la poética por sus elementos con-

stitutivos, es decir, la rima poética está producida por la repeticion de los pies ó de los acentos sílabicos, mientras que la rima musical lo está por la de los acentos melodiosos : luego la rima tiene mucha analogía con el metro ó compas ; y por eso se dice que la versificacion se asimila á la música, respecto de que un verso es como una melodía.

Ademas, el compas ó medida es tambien, en poesía, distinto de la rima. Así la rima poética en la versificacion métrica consiste en la sucesion indefinida de los pies poéticos, semejantes proporcionados y uniformes, ajustados á los metros determinados, esto es, á la simetría de la sucesion prosódica. En esta virtud, por ejemplo, en el hexametro es indiferente, con relacion al compas ó medida, que los cuatro primeros pies sean dáctilos ó espondeos ; mas esto importa mucho para la rima, por cuanto el efecto poético reposa todo entero en esta, la cual se considera en poesía como el complemento y perfeccion de la medida. Y por esto es que en la versificacion métrica los versos son tanto mejor rimados, cuanto en ellos se ha mezclado con mas arte y gusto las diversas suertes de pies, con cuya abundante variedad sucesiva se logra encantar el oido.

Ahora la rima, en la versificacion que no es métrica, esto es, en la harmónica, objeto del presente artículo, es la repeticion del mismo sonido al fin de dos ó de muchos versos, esto es, la perfecta semejanza de las voces sonoras que terminan los versos. Sin embargo para que dos versos rimen juntos no basta que ellos se terminen por el mismo sonido ; pues es menester ademas que ellos reunan algunas otras cualidades puramente condicionales ; por que en general estos versos son mas para los ojos que para las oidos, á pesar de la precision, cadencia y riqueza del empleo de sus rimas. Segun esto, el elemento de la rima en la versificacion harmónica está en la *Asonancia* y *Consonancia.**

§ I.

DE LA ASONANCIA.

La *asonancia* es la identidad de vocales en la acentuada entre dos palabras al cerrar cada una el verso, debiendo ser diferentes, al menos una, de las consonantes de tales sílabas. Así son asonantes entre sí *abrigo* y *cupido.* La asonancia, denominada tambien *rima imperfecta,* siendo por su naturaleza mas abundante, es tambien mas ventajosa al genio libre del poeta ; pues sin detener ni cortar el vuelo de su imaginacion, como frecuentemente sucede en la rima forzada, imparte á sus versos la armonía y sonoridad, suficientes para hacerlos gratos y dulces al oido.

Generalmente las composiciones poéticas con *asonantes* estan por lo comun divididas en pequeñas estancias de cuatro versos. De estos versos, quedando libres ó sin asonancia el 1° y el 3°, se corresponden en ella el del 2° con el 4° ; y aunque la asonancia sea siempre la misma en todo el poema, ó á lo menos en cada una de sus principales divisiones cuando es de gran estension, no obstante tan suave es esta especie de monotonía de los sonidos vocales, que variada en cierto modo por las diferentes articulaciones, é interrumpida alternativamente por los versos libres ni ofende ni fatiga los oidos. Por eso ha de procurarse que los versos sueltos no terminen jamas por las mismas vocales que los otros.

---

* Si las circunstancias y el desahogo de fondos lo permiten, agregaremos como apéndice, y por volúmen separado, el catálogo ó diccionario de las voces de la *rima*, esto es, de los *asonantes* y *consonantes;* pues el plan de esta obra es facilitar el estudio de ambos idiomas.

§ II.

DE LA CONSONANCIA.

La *consonancia*, llamada tambien *rima perfecta*, resulta de la identidad de sonidos y articulaciones desde la vocal acentuada en las palabras sonoras que terminan los versos. Así son consonantes entre sí las voces —*Líma* y *Ríma*, *Anhélo* y *Recélo*; *Mariscál* y *Marciál*, *Corcél* y *Vergél*; *Rígida* y *Frígida*, *Pálido* y *Cálido*.

Como en la versificacion harmónica los versos se miden por el número de sus sílabas, la rima concurre solo como un mero ornamento. La rima pesada y monótona, la trabajosa y muy rebuscada, la que solo sirve de ripio y no de adorno al estilo, esto es, la mala rima, así como la mala poesía, es en estremo detestable; pero una rima feliz y oportuna, una rima bien dispuesta y distribuida, una rima abundante y rica y que en nada manifieste los esfuerzos del autor en hallarla, no puede dejar de aumentar en el oido y en el espíritu el agrado y el placer que de suyo causa una suave y harmoniosa versificacion.

Artículo II.

DEL VERSO.

El *verso*, hemos dicho ya, es un discurso dividido en grupos de un número determinado de palabras ó sílabas que guardan cierta cadencia ó rima determinada por el uso.

El verso se distingue y denomina por su metro, esto es, la medida adoptada en el número de sus sílabas. Los versos de menos de cinco sílabas son poco harmoniosos; los *hexasílabos* y *heptasílabos*, esto es de seis y siete sílabas son usados por lo comun en las composiciones líricas; los octosílabos son los propios de la poesía castellana, por ser mas dóciles á la índole de este idioma, acomodandose mejor á todos los tonos y á todos los géneros, escepto al diálogo, Los *hendecasílabos* ó de once sílabas, conocidos tambien con el nombre de *verso italiano*, por haber imitado al poeta italiano Petrarca en la version de sus composiciones introducidas en el castellano. Los *dodecasílabos*, llamados unas veces *alejandrinos*, ya sea porque su inventor fué el poeta Alejandro, ó bien porque en ellos se cantaron las glorias y hazañas del emperador Alejandro Magno, yotras veces llevan el epíteto de *heróicos* porque en ellos se describen las hazañas de los héroes, son generalmente empleados en las composiciones serias y poemas didácticos.

Igualmente el verso toma la denominacion de *agudo*, si el acento de la rima está en la sílaba final, el de *grave*, si el acento está en la penúltima, y el de *esdrújulo*, si dicho acento se halla sobre la antepenúltima sílaba.

Estrofa es el grupo de versos de cierto metro determinado que se repiten en el mismo órden.

Estancia es cada uno de los grupos de versos que forman la estrofa. Se le señala ó con un número de órden, ó bien haciendo que la primera palabra del verso primero gane un espacio hácia la derecha, de modo que deje un claro é interrumpa asì el nivel de los renglones.

Copla es la estancia de cuatro versos de ocho ú once sílabas, en los que por lo comun riman los del segundo con el cuarto.

Redondilla es la estancia de cuatro versos, lo cuales sì son de ocho sílabas, se dice *redondilla mayor;* pero si ellos constan de seis, se denomina entonces *redondilla menor.*

Estrambote es la copla que á manera de apéndice se junta á una composicion lírica.

Estribillo es la copla ó letrilla que se repite despues de algunas estrofas en ciertas composiciones líricas; pues así como al cortar en estancias á los versos fué aumentada la harmonía de estos, así tambien se trató de aumentar la harmonía de las estancias y de las rimas por la simetría de lõs estribillos.

El verso se denomina *lírico*, cuando está compuesto para el canto.

El verso se dice *blanco ó suelto* cuando en él se prescinde de la rima, distinguíendose solo de la prosa por su número cierto y fijo de sílabas iguales y monótonas.

El verso se dice *romance*, cuando en su composicion no es de rigor la rima perfecta, observandose solo la imperfecta, esto es, la asonancia en todos los versos pares.

El verso se dice *quebrado*, cuando en la estrofa hay un verso corto que alterna con otro largo.

Artículo III.

DE LAS COMPOSICIONES ESPECIALES DEL VERSO HARMÓNICO POR ESTROFAS.

Segun tenemos ya espuesto, para que haya verso se necesita formar una estrofa. Para que haya estrofa se requieren por lo menos dos versos. En el castellano que, como ya tenemos dicho, es el idioma que nos sirve de teoría para la esplicacion de esta arte, se usan los versos ó estrofas que trataremos de desenvolver en los párrafos siguientes:

§ I.

DE LOS PAREADOS Ó DÍSTICO.

Los *versos pareados* ó *dístico* son los que tienen su rima de dos en dos versos, y ellos bastan para formar por sí solos una estrofa completa. Por eso ellos son empleados para hacer geroglíficos, emblemas, sentencias ó dichos agudos y proverbios. Ejemplos:

El siguiente está tomado de un geroglífico en que una aguila coronada guia á dos pichones, lleyendose en el moto esta sentencia:

Con tal guia, y con tal vuelo
¿Adonde irán sino al cielo?—*Fr. Gabriel de Mata.*

Los pareados pueden tambien figurar por grupos de estancias, segun se ve por el siguente:—

Las lagrimas de muger
Por mil cosas pueden ser.

Mas lagrimas de varon
O son celos ó aficion.

Vuestra Magestad se muere
Por quien muy poco le quiere;

Y quierer sin ser querido,
O causa celos ú olvido.—*Ledesma.*

SUSPIROS.

Oid que canto á la mujer que adoro;
Esa traidora por quien tanto lloro.

Tiene la cabellera ensortijada,
Con esencia de nardos perfumada.

Tersa la frente, griega, pensadora,
Y pálida de amor y soñadora.

Sus ojos son de Oriente, ojos reales
De lánguidas pupilas, sin rivales.

La boca de carmin, incitadora,
Húmeda, delirante, matadora.

Las manos son de reina fabulosa:
Casi las cansa el peso de una rosa.

El pie de maga, chiquitin, bonito,
Capaz de arrebatar hasta el delito.

Las formas, en total, son un modelo,
Que las Gracias dejaron en el suelo.

Fatigada es su voz, muelle, argen-[tina,
Parece un ay! de languidez divina.

El nombre que le dan es la armonía,
Dulce como la fuente de la umbría.

Y, lástima tenedme! es mi pasion
¡Y á esa mujer le falta . . . el corazon!
—*Juan Manuel Marin.*

§ II.

DEL TERCETO.

El *terceto* resulta de agregar un verso suelto á un pareado. Ellos son usados para epitáfios, rótulos y letreros de emblemas é imágenes. Sirvan de ejemplo los siguientes:—

¿Que mucho que alumbre tanto
El cristalino farol
Si de vela sirve el sol?—*Ledesma.*

(OTRO.)

La muerte con pies iguales
Mide la casa pagiza
Y los palacios reales.

LA FAMA.

Por estas asperezas se camina
De la inmortalidad al alto asiento,
Do nunca arriba quien de allí declina.—*Garcilaso.*

A UNA HERMOSA.

A la ninfa del Turia hermosa y bella
De su gracia prendado y de su talento
Mi imágen doy y el corazon con ella.—*Moratin.*

LA INSTABILIDAD DE LA VIDA.

El contento y el pesar
Como á un punto han de acabar,
Todos se miden á un punto.

§ III.

DE LA CUARTETA.

La *cuarteta* es la estrofa de cuatro versos, los que, sí constan de ocho sílabas, hacen que la cuarteta tome la denominacion de *Redondilla.*

OVILLEJO es la combinacion métrica vulgar, cuyo artificio consiste en hacer un verso de ocho sílabas, y despues poner por bajo una palabra suelta, consonante de dicho verso. Hecho esto hasta tres veces, se acaba con una redondilla, cuyo último verso lo compongan las tres palabras sueltas de que se ha hecho mencion.

Antes se daba á la cuarteta lo denominacion de SEMÍOCTAVA ó la mitad de una octava.

La cuarteta toma la denominacion de CUARTETO, cuando concurre á formar la composicion del soneto.

SERVENTESIO es el nombre especial con que se distingue á la cuarteta, siempre que los versos riman alternadamente.

Para dar una nocion de la rima, así como del número de sílabas de que pueden constar los versos insertamos, como ejemplo, los siguientes:—

EL AVARISMO.

Aunque pobre y en pelota
Mal de ricos me importuna;
Porque al mal de mi fortuna
No le faltase una gota.—*Juan Rufo.*

ENCOMIO DE LA HUMILDAD.

Para igualar tu humildad
No tengo un maravedí;
Para alentar tu esperanza
Mi dote es un Potosí.—*Luis Góngora.*

A LA INMACULADA CONCEPCION.

Todo el mundo en general
A voces, Reina escogida,
Diga que sois concebida
Sin pecado original.

LA ORFANDAD.

Nada le pidas al mundo,
Si huérfano y pobre fueres,
Que te dirá como á mí ;
No te conozco. ¿ Quien eres ?

M. Chacel.

A LA ENVIDIA.

Es la envidia un roedor,
Que destruye silencioso
La complacencia y reposo
Hasta en la dicha mayor.

A LAS DECORACIONES INMERECIDAS.

En tiempo de las bárbaras naciones
De las cruces colgaban los ladrones ;
Mas en este siglo de las luces,
De los ladrones cuelganse las cruces.

DESDEN DE MATRIMONIO RICO.

Al ser interrogado uno porque no se casaba con muger rica contesto así :

¡ Prisco ! ¿ porqué no me caso
Dices, con rica muger ?
Porque no quiero yo ser
La muger, y esto es el caso.

Ahora veamos composiciones de este género en hendecasílabos.

ANGUSTIA DEL OSTRACISMO.

¿ Quien puede consolarse en tierra agena,
Si de su cara Patria el dulce nombre
Cada momento en sus orejas suena,
Y no puede querer que no se nombre ?

LA PESTE DE LISONGEROS.

Las hormigas jamas van á graneros,
Que sienten que no tienen algun trigo ;
Así hacen los hombres lisongeros,
Que adonde no hai riquezas, no va amigo.

EL PLANTADOR.

Yo esa higuera planté y aquel manzano,
Y ambos me rinden hoy copioso fruto.
Hijos, igual tributo
Debeis pagar á vuestro padre anciano

T. E. Hartzenbusch.

EL CORDIAL SALUDO.

Ven, y feliz mis pudorosos brazos,
Te ceñirán de amor blanda cadena ;
Ven, y los dos unidos en sus lazos
De amor la copa beberemos llena.

J. de Aguilar.

Los siguientes son ejemplos de cuartetas en grupos, comenzando por la traduccion del salmo Cœli enarant gloriam Dei.

LA EXISTENCIA DE DIOS.

Los cielos dan pregones de tu gloria,
Anuncia el estrellado tus proezas,
Los dias te ponen clara historia
Las noches manifiestan tus grandezas.

No hay habla, ni lenguage tan diverso
Que á las voces del cielo no dé oido :
Corre su voz por todo el universo,
Su son de polo á polo ha discurrido.

A LA PRIMAVERA.

Bendita, Señor, tu diestra,
Que hizo la tierra y el cielo ;
Cuando se ostenta en el suelo
Tu amor y piedad nos muestra.

Con la lluvia y el rocío
Crece el arroyo y la fuente,
Baja del monte el torrente,
Corre en los campos el rio.

Nace la yerba en el prado,
Y entre la yerba las flores,
Con sus vistosos colores,
Con su aroma delicado.

Bulle el insecto en la grama,
Trisca en el monte el cordero,
El ruiseñor y el jilguero
Revuelan de rama en rama.

Y el ave, el insecto, el bruto,
Campos, arroyos y flores,
Todos cantan tus loores,
Y te dan, Señor, tributo.

Francisco Martinez de la Rosa.

EL RETRATO DE MI CHICA.

Mármol de nieve solo interrumpia
De sus carnes el bello rosicler,
Dorado el nacar de su tez hacia,
Mas negro su cabello parecer.

Bellos sus ojos de ebano rasgados
Eran emblema de divino amor,
Y de negras pestañas sombreados
Su párpado eran petalos de flor,

Hoyo obalado su megilla hundia,
Su busto orlaba el mas puro perfil,
Y el coral que sus dos labios cubria
Se quebraba en dos líneas de marfil.

De sus labios la mórbida ternura,
De sus brazos y mano peregrina
La belleza, y en fin de su hermosura
Todo el conjunto y la reunion divina.

AL PERÚ.

¿ De que preciado don contigo escasa
Naturaleza fué, patria querida ?
En tu almo seno atesoró sin tasa
Cuanto dichosa puede hacer la vida.

Suelo te dió fecundo á quien se debe
La corona entre todos y el imperío ;
En variedad de climas mundo breve,
Do sus frutos juntô cada hemisferio.

Como en la feliz tierra que el Eterno
Prometió á su escojida gente hebrea,
Derrama en tí su inagotable cuerno
Sin cesar la magnífica Amaltea.

En vegas rica y en campiñas eres,
Que, nunca de rendirte satisfechas
Preciosos dones de Pomona y Céres,
Ven alcanzarse eternas las cosechas.

Y, aunque no fueras tal cual te pregono,
¿ Islas no gozas del fecundo bien
Con que convierte el ávido colono
Desnudo erial en abundoso Eden ?

Á sus puertos ufana considera
En cuan crecido cuento sin cesar,
Entran y salen de la tierra entera
Los voladores carros de la mar.

Cuanto eres en los dos metales rica
Que mas codicia humana sed ardiente,
Contino donde quiera lo publica
La Fama en popular frase frecuente.

¿ Que suelo fué por rico tan nombrado
Que pudiera contigo competir ?
En tí halló la Codicia su Eldorado,
Tú hiciste cierto el fabuloso Ofir.

Templos de plata fabricados y oro,
Dignas moradas de tu dios el sol
Y de la luna y reluciente coro,
En tí encontró el atónito español.

Tú el portentoso, ¿ diré mar ó rio ?
Que no cansan mil leguas y otras mil,
Y espera y llama al comercial navío,
Partes con el vastísimo Brasil.

Y tú tan anchurosa austral laguna,
Que de la prole célica solar
Fué la sagrada misteriosa cuna,
¿ Tambien no es otro y prisionero mar?

De América la grande y portentosa
En tí mayores son las maravillas ;
Del sol enamorado eres esposa,
Y, como él en la altura, en tierra brillas.

¿ Que torpe incuria sepultó en olvido,
Porque de atesorarlas tú no cesas,
Las que gozaba el Inca enriquecido
Minas mil de esmeraldas y turquezas ?

De la naturaleza son contigo
Rivales los tres reinos en largueza,
Y en tu seno feliz tienen abrigo
Las variedades todas de riqueza.

¿ A tus hijos el cielo no reparte
Ingenio vario que abrazar podria
Con las risueñas fábulas del Arte
Las severas verdades de Sofía ?

Pues, ¡oh patria adorada! si del cielo
Tanto el favor te prodigó, dí, ¿ como,
Por verte tan postrada me desvelo ?
¿ Quien planta te hace de pesado plomo
Del progreso mover por el camino ?
La Discordia ; ella sola no consiente
Que seas lo que ser es tu destino :
La reina del moderno continente.

Clemente Althaus.
(Limeño.)

Á UN CIPRÉS.

¡ Oh ciprés ! nuestra suerte es parecida :
Tú en el aura al nacer diste un quejido ;
Yo al ver la luz primera de la vida
Del punzante dolor lancé un gemido.

De la tormenta al horroroso embate
Abrasado del rayo te has sentido ;
Y yo mi corazon siento que late
Por la pasion y el infortunio herido.

Nunca en tu estéril copa se ha mecido
Del céfiro al aliento ni una flor.
Así mi corazon no ha producido
Mas que la espina aguda del dolor.

Eres tú mas feliz ; porque tu suerte
Es morir en el suelo do has nacido ;
Mas yo ¡ infeliz ! tal vez halle la muerte
Lejos del patrio suelo apetecido.

Manuel José Cortés.
(Boliviano.)

LA CONFEDERACION SUR-AMERICANA.

Las páginas oscuras del libro del pasado
Del siglo en los anales borrándose ya van ;
El grito del progreso los pueblos han alzado,
Y entonan himnos puros de amor y libertad.

Los mártires que fueron nos gritan : adelante ;
Su sangre fué el bautismo de santa redencion.
El tiempo, que camina con paso de gigante,
Nos viene desplegando de luz un pabellon.

Rompiendo las tinieblas del torpe fanatismo,
Los pueblos comienzan á vivir ;
Y al rayo que les trae la fé del patriotismo,
Abrirseles parece grandioso porvenir.

La gloria ha iluminado del pueblo la conciencia
Y henchido de entusiasmo palpita el corazon.
América oprimida renace á la existencia ;
América, la Vírgen, de libres es nacion.

La idea es una sola, solo haya una bandera,
Idea de progreso, bandera de igualdad ;
Que sea el despotismo la víctima primera
Que inmole en sus altares la santa libertad.

Los pechos inflamando la idea triunfadora,
Encienda en los espíritus el fuego del valor,
Y noble, fuerte, grande, fecunda y creadora,
Renazca de sí propia la tierra de Colon.

Que formen nuestros pueblos un pueblo americano,
Eterno por las leyes, robusto por la union ;
Su brazo con su sangre le ofrezca el ciudadano,
Y ofrezcan los gobiernos justicia y proteccion.

Con santos juramentos afirmese la alianza ;
En ella confundidos el norte con el sud,
Y ofrezcanle radiantes de amor y de esperanza
Su luz la inteligencia, su fé la juventud.

Y tiemblen los tiranos de Europa, la guerrera,
Al vernos agrupados en torno á un pabellon.
La idea es una sola, solo haya una bandera!
No haya Andes! no haya Istmo! solo haya una *Nacion.*

Luis Rodriguez Velasco.
(Chileno.)

LA CENA.

En Jaen, donde resido,
Vive Don Lope de Sosa,
Y diréte, Inés, la cosa
Mas brava de él que has oido.

Tenia este caballero
Un criado portugués . . .
Pero cenemos, Inés,
Si te parece, primero.

La mesa tenemos puesta,
Lo que se ha de cenar junto,
Las tazas del vino á punto,
Falta comenzar la fiesta.

Comience el vinillo nuevo,
Y échale la bendicion;
Yo tengo por devocion
De santiguar lo que bebo.

Franco fué, Ines, este toque;
Pero arrójame lo bota:
Vale un florin cada gota
De aqueste vinillo aloque.

¿De qué taberna se trajo?
Mas ya . . . de la del Castillo:
Diez y seis vale el cuartillo,
No tiene vino mas bajo.

Por nuestro Señor que es mina
La taberna de Alcocer:
Grande consuelo es tener
La taberna por vecina.

Si es ó no invencion moderna,
Vive Dios que no lo sé;
Pero delicada fué
La invencion de la taberna.

Porque allí llego sediento,
Pido vino de lo nuevo,
Midenlo, dánmelo, bebo,
Págolo, y voime contento.

Esto, Inés, ello se alaba,
No es menester alaballo:
Solo una falta le hallo,
Que con la prisa se acaba.

La ensalada y salpicon
Hizo fin, ¿quiene viene ahora?
La morcilla: gran señora,
Digna de veneracion.

¡Que oronda viene y qué bella!
¡Que través y enjundia tiene!
Paréceme, Inés, que viene
Para que demos en ella.

Pues sus, encojase y entre,
Que es algo estrecho el camino . . .
No eches agua, Inés, al vino,
No se escandalice el vientre.

Echa de lo tras añejo,
Porque con mas gusto comas:
Dios te guarde, que así tomas,
Como sabia, el buen consejo.

Mas dí, ¿no adoras y precias
La morcilla ilustre y rica?
¡Como la traidora pica!
Tal debe tener especias.

¡Que llena está de piñones!
Morcilla de cortesanos,
Y asada por esas manos
Hechas á cebar lechones.

El corazon me revienta
De placer: no sé de tí.
¿Como te va? yo por mí
Sospecho que estás contenta.

Alegre estoy, vive Dios;
Mas oye un punto sutil:
¿No pusiste allí un candil?
¿Como me parecen dos?

Pero son preguntas viles,
Ya sé lo que puede ser:
Con ese negro beber
Se acrecientan los candiles.

Probemos lo del pichel,
Alto licor celestial:
No es el aloquillo tal,
Ni tiene que ver con él.

¡Que suavidad! ¡que clareza!
¡Que rancio gusto y olor!
¡Que paladar! ¡que color!
Todo con tanta fineza.

Mas el queso sale á plaza,
La moradilla va entrando,
Y ambos vienen preguntando
Por el pichel y la taza.

Prueba el queso, que es extremo,
El de Pinto no le iguala;
Pues la aceituna no es mala,
Bien puede vogar su remo.

Haz pues, Inés, lo que sueles,
Daca de la bota llena
Seis tragos: hecha es la cena,
Levantense los manteles.

Ya, Inés, que habemos cenado
Tan bien, y con tanto gusto,
Parece que será justo
Volver al cuento pasado.

Pues sabrás, Inés hermana,
Que el Portugés cayó enfermo . . .
Las once dan, yo me duermo,
Quedese para mañana.

Fr. Diego Gonzalez.

LAURA.

El dia en Occidente se ocultaba,
Y en los anchos espacios caminando,
Silenciosa la noche adelantaba
Su ropage de sombras desplegando.

Brotar de los vapores de las nieblas,
Laura, te ví, como ilusion querida
Que á su paso disipa las tinieblas
Y el camino de amor abre á la vida.

Aun eras para mí la misteriosa
Vision de nuestros sueños, que en la bruma
Agitaba sus alas perezosa
Cual blanco cisne de nevada pluma.

Aun eras para mí ese sentimiento
Que en dulce arrullo nos aduerme el alma,
Tal vez eras el ángel del contento,
Eras quizá mi venturosa calma.

Eras cayendo de las blancas nubes
La suave melodía que lejana
Exhalan en su canto los querubes,
Saludando á la luz de la mañana.

Eras la voz que oia en mi secreto,
Eras mi inspiracion, mi fantasía,
Eras amor, felicidad, respeto,
Eras la luz de la esperanza mia.

Entonces para tí bullia el viento
Jugando caprichoso entre las flores,
Y era del aura para tí el lamento
Y el canto de los tiernos ruiseñores.

Para tí se mecian sollozando
Las verdes copas del ciprés sombrío,
Cuyos humedos piés iba besando
La rica plata del rizado rio.

Para tí levantaba perezosa,
Su dorada cabeza sacudiendo
En ebras de oro, la mañana hermosa
De su lecho de nácares saliendo.

Para tí á la mañana sucedia
Tarde de amor y regalada calma,
Y en pos la noche de placer venia
Derramando ilusiones en el alma.

Eran entonces para tí las horas
El dorado eslabon de una cadena,
Que auroras enlazaba con auroras,
Que mirabas rodar con faz serena.

Frederico Leal y Marugan.

§ IV.

DE LA QUINTILLA.

La *quintilla*, llamada tambien *lira*, es la estrofa compuesta de cinco versos; y para dar á conocer su rima é importancia relativa sirvan de ejemplo las composiciones siguientes:

LO PRECARIO DE LA VIDA.

La vida humana es tan breve,
Que apenas hombre se mueve,

Cuando se deshace luego :
Como al sol delgada nieve,
Como cera puesta al fuego.
Renjifo.

Á LA VÍRGEN.

Madre Vírgen soberana,
De los hombres protectora,
De los Angeles Señora,
Fuente viva donde mana
Consuelo eterno al que llora.
Fernando de Gabriel.

Á PEDANCIO.

Tu crítica majadera
De los dramas que escribí,
Pedancio, poco me altera ;
Mas pesadumbre tuviera
Si te gustaran á tí.
Moratin.

LA PÁGINA DE UN ALBUM.

Resbalan, niña, tus horas
De ilusiones y de amor,
Como brillantes auroras
Que pasan encantadoras
Por las hojas de una flor.

Esas horas bendecidas,
Horas del paterno hogar,
Son tan rápidas ! . . . que idas,
Son como arenas perdidas
En lo profundo del mar.
Manuel Castillo.
(Arequipeño.)

LAS ILUSIONES.

Hojas del árbol caidas
Juguetes del viento son
Las ilusiones perdidas :
¡ Ay ! son hojas desprendidas
Del árbol del corazon.
Espronceda.

Á LA AZUCENA.

Blanca redoma en que avaro
Guarda su escencia el amor,
Hoy de tu amor al amparo,
Viene á ofrecerte, y no es raro,
Sus armonias el cantor.

Viene con dulce insistencia
De tu beldad en presencia
Su triste queja á exhalar ;
Y tras su leal confidencia
Rendirte aplauso . . . ¡ y llorar !
P. I. P.
(Mejícano.)

EL CUERDO.

Todo aquel que habla
Bien con sencillez,
Una que otra vez,
Y solo un momento
Hombre es de talento.

EL NECIO.

El que en todo se halla,
Y todo ha probado,
Y de todo orado,
Habla con desprecio,
Claro es que es un necio.
T. de Aguilar.

§ V.

DE LA SESTILLA.

La *sestilla* es la estrofa compuesta de seis versos. Como ejemplo sirva l siguiente :—

Á DIOS.

¡ Immenso DIOS ! desde la tierra inmunda
Levanto á tí mi voz para ensalzarte ;
A tí el fuerte, el sublime,
Que desde ese tu cielo esplendoroso
A los orbes gobiernas y dominas,
Creador, infinito y poderoso.
Felix Maria Escalante.
(Mejicano.)

AL AUTOR DE LA ARAUCANA.

(*D. Alonso de Ercilla.*)

Tan ricas Indias en su ingenio tiene,
Que desde Chile viene
A enriquecer las Musas de Castilla ;
Pues del opuesto Polo
Trujo el oro en la frente como Apolo ;
Porque despues del grave *Garcilaso*
Fué Colon de los Indias del Parnaso,
Y mas cuando en el lírico instrumento
Cantaba en tiernos años lastimado :
"Que ya mis desventuras han hallado
El término que tiene el sufrimiento."
Copiado de "El Laurel de Apolo."

El siguiente es con quebrado :—

EL DELATOR.

I.

Con vista torva y oido atento,
Tras mí cual sombra, venir te siento;
Si á hablar á alguno me paro acaso,
Sobre mi huella metes tu paso.
¡ Aparta, inflame ! yo tengo horror
De un delator.

II.

Su luz no debian los cielos darte,
Ni por tu nombre nadie llamarte ;
Sino por ese que te procura
Pan y vergüenza . . . ¡ miseria obscura !
Huye á esconderte ; me das horror,
Vil delator !

III.

Mas, Cuando comes el pan ganado
Con la bajeza de tu pecado,
Di: ¿tu conciencia no se levanta,
Paso á cerrarle por tu garganta?
¡Desventurado, mes das horror,
Vil delator!

IV.

El ladron lástima tal vez merece,
La prostituta me compadece,
Y hasta me duelo del homicida
Que por la agena pierde su vida;
Mas tù, ¡tù solo me das horror
Vil delator!

V.

Bajo el sombrero tu ojos tapa,
Tu faz emboza bien con la capa;
Y si te mueve lo que te digo,
Busca una iglesia que te dé abrigo,
Y allí dí á Cristo: "¡Piedad, Señor!
Soy delator.

VI.

Dios solo puede perdon ó abono
Dar á tus culpas ante su trono;
Horror por ellas de los humanos,
Ya no hay entre ellos para tí hermanos.
Vé, desdichado, vil delator!
¡Me das horror!

José Zorrilla.

§ VI.

DE LA SÉPTIMA.

La *séptima* es la estrofa de siete versos. Sirva como ejemplo, la composicion siguiente:—

A UNA BELLA.

Hoy eres bella, cual las tiernas flores
Del ameno jardin, y das con ellas
A los ojos encanto, al viento olores;
Mas siendo todo así no olvides nunca
Que el tiempo abate la orgullosa palma:
Todo en la vida se deshace y trunca.
¡Solo es eterna la virtud del alma!

Tomas Rodriguez Rubí.

La siguiente es con estrambote en la segunda estancia:—

LA VIOLETTA Y EL SOL.

Tímida, en su capullo replegada
Y entre las verdes hojas escondida
Pasaba una violeta triste vida,
Del Sol enamorada.
Una vez, una sola
Osó entreabrir la cárdena corola,
Demandando á su amor una mirada.
Obtúvola; y un beso
Que la llenó de plácido embeleso,
Recibió la precita;
Pero quedó marchita,

Y el sol siguió su marcha indiferente,
Durmiéndose tranquilo en Occidente.
¡ Pobre flor sin ventura !
¿ Porqué puso su amor á tanta altura ?

N.

SEGUIDILLA se denomina á la *séptima*, cuando sus versos estan arreglados de tal manera que, en los de la primera cuarteta, los pares son asonantes y de cinco sílabos y los nones de siete ; en el terceto de los restantes, el segundo es de siete sílabas, siendo el primero y tercero de cinco sílabas. Sirva de ejemplo la siguiente :—

EL PERFUME DE MIS DELIRIOS.

I.

Me dicen que los ecos
De mis canciones,
Pondrán luego á mis plantas
Mil corazones.
No quiera el cielo
Tengan en mí sus dones
Tan vil empleo.

II.

No quiero aduladores :
La ambicion mia
Es propagar la llama
Que en mí respira.
Llantos no quiero :
Valor, virtud, franqueza,
Ganen mi pecho.

III.

Denme de la hesmosura
Ser el modelo,
Y el que salve á mi Patria
Me tendrá en premio.
Pues nada valgo,
Mi amor será de un héroe
Imaginario.

§ VII.

DE LA OCTAVA.

La *octava* es la estrofa compuesta de ocho versos, y si estos son dodecasílabos toma el epíteto de *arte mayor*. Para dar una idea de su estructura y rima, insertamos, como ejemplo, los siguientes :—

Á UNA MOZA DE CÁNTARO.

Niña inocente y á la par graciosa,
Que el cántaro conduces á la fuente
A henchirle del cristal de la corriente,
Llevándote la palma por hermosa ;
Mira que eres la envidia de la gente,
Y que la torpe envidia es rencorosa :
Porque te quiero te diré sencillo
Que peligra tu pobre cantarillo.

Manuel Maria de Alzaybar.

Á LA AURORA.

Sale la AURORA de su luz vistiendo
Las mismas perlas que el oriente cria ;
Vasé llenando el cielo de alegria,
Vasé la tierra de beldad cubriendo ;
Las claras fuentes y los rios corriendo.
Las plantas esmaltandose á porfía ;
Las avecillas saludando el dia,
Con harmonia la nueva luz hiriendo.

Renjifo.

Á UN CORAZON OPRIMIDO.

Salid de lo hondo pecho cuitado
Palabras sangrientas con muerte mezcladas ;
Y si los suspiros os tienen atadas,
Abrid y romped el siniestro costado.

El aire os impide que está ya inflamado
Del fiero veneno de vuestros acentos ;
Salid, y siquiera os lleven los vientos,
Que todo mi bien tambien han llevado.

Cervantez.

LA CÓLERA VOLCÁNICA.

El volcan aunque reprima
De su rabia la impaciencia,
Rompe luego con violencia,
Con horrisono temblor :
Hierve el fondo, arde la cima,
Todo es humo el horizonte,
En cenizas vuela el monte,
Y las aguas en vapor.

Francisco Sanchez.

EL TRIUNFO DE LA ESPERANZA.

El áspero sendero de la vida,
De flores por tu mano ví adornado,
Y tambien en la tumba tan temida
El árbol de esperanza ví plantado.
Árbol que elevará su copa erguida,
Con nuestras mútuas lagrimas regado ;
Y defendido con cuidados tiernos
Vencerá del sepulcro los inviernos.

José Joaquin Pesado.
(Mejícano.)

Á DIOS.

Hay un DIOS cuyo nombre guarda el viento
En los pliegues del ronco torbellino,
A cuya voz vacila el firmamento,
Y el hondo porvenir rasga el destino.
La cifra de ese nombre vive escrita
En el impuro corazon del hombre,
Y él adora en un árabe mezquita]
La misteriosa cifra de ese nombre.

Á MARIA.

Azucenas de abril, dad á mi aliento,
Al pronunciar su nombre, vuestro aroma ;
Auras de la arboleda, el suave acento
Dadme del ruiseñor y la paloma,
En palabra al tornar mi pensamiento ;
Plantas donde su miel la abeja toma,
Dadme de vuestros jugos la dulzura
Al hablar de su gloria y su hermosura.

MARIA, emanacion del puro aliento
Del infinito Creador : MARIA,
Augusta emperatriz del firmamento,
Gozo del triste, del perdido guia,
Madre buena de el huérfano, alimento
Del alma casta, luz que en la agonía
Mas alla del sepulcro, en lontananza
Alumbra la region de la esperanza.

! Oh reina del zenit resplandeciente !
Voy á ser el cantor de tu existencia ;
Mas tus ojos alumbran el Oriente,
Los astros de placer á tu presencia
Tiemblan, corona el sol tu regia frente,
Calza tus pies la luna, tu escelencia

No alcanza á comprender la criatura . . .
¿ Que ha de decir de tí mi lengua impura ?

Tú, empero, inspiracion vendrás â darme
Para hablar de tu gloria soberana ;
Tú me darás vigor, para elevarme
Sobre el turbion de la impiedad mundana ;
Tú vendrás con tu manto á cobijarme,
Cuando al morir me den tumba cristiana ;
Y yo á tus pies invocaré tu nombre,
Libre al partir de la mansion del hombre.

José Zorilla.

§ VIII.

DE LA NONILLA.

La *nonilla* es la estrofa resultante de la union de una cuarteta con una quintilla. Para servir de ejemplo sea la composicion siguiente :—

LA NAVE DE LA SALVACION.

Aunque ahora el viento espira
De la Bienaventuranza,
En medio de la bonanza,
Revuelue el cielo su ira.
Y en esta navegacion,
Donde el mar es el mundo,
En no llevando el timon
En la mano la razon
Se va la nave al profundo.

AL AZAHAR.

Hay una flor ruborosa
Que èmbalsamando el ambiente,
Reclina su blanca frente
Como una virgen llorosa ;
Niña que cede al encanto
Del primer delirio santo
Que su alma viene á turbar ;
Y á solas vierte su llanto,
Cual su aroma el azahar !

Alejandro Magariños Cervantez.
(Argentino.)

§ IX.

DE LA DÉCIMA.

La *décima,* denominada tambien, ESPINELA, por alusion á Espinel, nombre del autor que la popularizó,es la estrofa compuesta de diez versos ó dos quintillas. Para servir de ejemplo, copiamos lo siguiente :—

EL TORMENTO DE UN AMANTE.

Muerto es ya, muerto, Señora,
El triste que en ley de amor
Era vuestro servidor.
La muerte pudo matarle,
Pues le distes ocasion ;
Pero no pudo quitarle
De teneros aficion.
¡ Oh pena sin redencion !
Que pena el triste amador
En los infiernos de amor.

Del arcipreste Hita.

EL ALICIENTE DE LA SOLEDAD.

Aquí la envidia y mentira
Me tuvieron encerrado :
Dichoso el humilde estado
Del sabio que se retira
De aqueste mundo malvado ;
Y con pobre mesa y casa
En el campo deleitoso
Con solo DIOS se compasa ;
Y á solas su vida pasa
Ni envidiado ni envidioso.

Leon.

Así como con las diez figuras de los números se pueden hacer combinaciones varias, así tambien podrían formarse otras tantas con los díez géneros de composiciones acabados de mencionar. Pero la que está mas en uso, y goza de gran popularidad es la que esplicamos en el párrafo siguiente :—

§ X.

DEL SONETO.

El *soneto* es una composicion métrica importantísima formada de dos cuartetos que tienen igual rima, y de dos tercetos combinados á voluntad del autor. Por lo general, en los catorce versos de que consta se encierra, como váciado, un solo concepto sin que nada le sobre ó falte; y por esta razon se dice: *un buen soneto vale por sí solo como un estenso poema.* Como ejemplos insertamos los siguientes:—

LA PALABRA.

Hija del pensamiento, la primera
Idea del entusiasmo, sonorosa
Llevaste rauda de la selva umbrosa
Al monte, al rio, á la feraz pradera,
  El eco que asombrado te acogiera;
Mas débil te lanzó, si mas hermosa,
Y entonaste en los aires piadosa
Himnos á DIOS y á la creacion entera.
  Tú á la naciente idéa te apropiaste
Su fórmula sencilla, la memoria,
Hija fiel tuya, conservó la idea.
  Artes y ciencias á la par creaste,
Diste á los hombres tradicion é historia,
¡ Quien te emplee en el mal! ¡ maldito sea!

Francisco Vicens.

EL SONETO.

Un *Soneto* me manda hacer Violante,
Que en mi vida me he visto en tal aprieto;
Catorce versos dicen que es *Soneto:*
Burla burlando van los tres delante.
  Yo pensé que no hallara consonante,
Y estoy á la mitad de otro cuarteto;
Mas si me veo en el primer terceto,
No hay cosa en los cuartetos que me espante.
  Por el primer terceto voy entrando,
Y aun parece que entré un pie derecho,
Pues fin con este verso le voy dando.
  Ya estoy en el seguundo, y aun sospecho
Que voy los trece versos acabando:
Contad si son catorce, y está hecho.

Lope de Vega Carpio.

Á LA PROVIDENCIA.

Dime, Padre comun, pues eres justo,
¿ Porqué ha de permitir tu PROVIDENCIA,
Que arrastrando prisiones la inocencia
Suba la fraude á tribunal augusto?
  Quien da fuerzas al brazo, que robusto
Hace á tus leyes firme resistencia,
Y que el celo, que mas las reverencia,
Gima á los pies del vencedor injusto?
  Vemos que vibran victoriosas palmas
Manos inicuas, la virtud gimiendo
Del triunfo en el injusto regocijo.
  Esto decia yo, cuando riendo
Celestial ninfa apareció y me dijo:
Ciego, ¿ Es la tierra el centro de las almas?

Bartolomé de Argensola.

Á LA INMACULADA CONCEPCION.

Mística rosa de inmortal frescura,
Cándido lirio, envidia de la nieve,
Estrella matinal, que al aura leve
Das aromas de célica hermosura :
  Fuente inmensa de amor, y siempre pura,
Vírgen y Madre al par, á quien aleve
La calumnia jamas á herir se atreve
Con los arpones de su saña impura . . .
  Almo consuelo . . . escudo peregrino
Del mísero mortal . . . espejo claro
En que se mira DIOS único y trino ! . . .
  Pasmo del cielo, de esperanzas faro,
Alumbreme tu luz en mi camino,
Y en tu seno, al morir, encuentre amparo.

Juan Justiniano.

ARREPENTIMIENTO.

¡ Oh lira, que hasta aquí locos amores
En tus vibrantes cuerdas suspiraste,
Y dócil á mis voces me ayudaste
A comprar por un goce mil dolores !

  Ya que hiciste armoniosos mis errores
Y á mis locuras seduccion prestaste,
Herida de otro plectro, da, en contraste,
Con acuerdo mejor, tonos mejores.

  Hora de los pasados años mios
Prolongada maldad, crímenes tantos,
Y tan multiplicados desvarios :

  De amarga contricion rije los cantos
En que le pida, con acentos pios,
¡ MISERICORDIA ! al Santo de los santos.

Francisco M. Sanchez de Tagle.
(Mejicano.)

PALMIRA.

En medio de arenales solitarios
Yace callada la infeliz Palmira ;
Y grave y silencioso el sabio mira
Las ruinas de palacios y santuarios.

  El humo de los lentos incensarios
Bajo los altos arcos ya no gira ;
Y triste el viento lánguido suspira
En los grandes escombros funerarios.

  Huellan las cabras á los rotos lares,
Y las tumbas de príncipes valientes,
Y los restos de pórticos y altares ;

  Y encima de los dioses impotentes
Los árabes asientan sus aduares,
Y no lo saben esas pobres gentes.

Id.

EL COLERA-MORBUS.

El ángel de la muerte, en negro dia,
Del Ganges turbio en la ribera impura,
El vuelo abrió, llevando en la cintura,
Terrible espada que al volar crugia.

  Desenvainó el acero, y lo blandía,
Y desolaba la cabaña oscura ;
Llenaba á los monarcas de amargura,
Y el triste Oriente atónito gemia.

  El ángel, agitado su semblante,
El Asia cruza, y vuela al Occidente,
Corre la Europa, y pasase adelante.

  Asola el africano continente,
La América recorre centellante,
Y como rayo, vuelvese al Oriente.

Id.

EL ALMA Y LA RELIGION.

El Alma de los cielos descendida,
Inspiracion de Dios pura y sagrada,
Yace á un cuerpo de barro encadenada,
Sujeta á las miserias de la vida.

La santa Religion compadecida
La viene á consolar, de luz bañada,
De escelsas esperanzas animada,
Y en fervorosas llamas encendida.

Cuando la muerte en prision quebranta,
Y ella la tierra tímida abandona,
En sus brazos al cielo la levanta.

Allí los himnos de la par entona,
Premia sus triunfos, sus victorias canta,
Y de inmortal diadema la corona.

José Joaquin Pesado.
(Mejícano.)

Á JESUS CRUCIFICADO.

Sañudos huracanes arrasaban
El campo y bosque, y encumbrada sierra,
Y las olas que inmenso el mar encierra,
Entre escollos rompiéndose bramaban.
En truenos espantosos estallaban
Los vientos al chocarse en cruda guerra,
Y sacudida con fragor la tierra
Las peñas á sus impetus saltaban.
Volcan ardiente con furor violento
Fuego arrojando que abortó el profundo,
Las montañas lanzaba de su asiento :
Que en santo leño, en redencion fecundo
JESUS exhala el postrimer aliento,
Suspira el cielo, se estremece el mundo.

El Marqués de Cabriñana.

LA ENVIDIA.

Baja la frente, torva la mirada,
De ponzoña letal llena la boca,
Amarga todo cuanto alcanza ó toca,
De viles pensamientos agitada.
Pálida la mejilla, y devorada
Por la sed infernal que la sofoca,
En noche eterna con su furia loca
Se arrastra y gime al polvo encadenada.
Miserable reptil, siempre cobarde,
Sus armas el puñal y la perfidia
Jamas de sus intentos hace alarde.
El brazo oculta con que infame lidia,
Y no hay doblado escudo que nos guarde
Del dardo venenoso de LA ENVIDIA.

Juan Justiniano.

EL AMOR DE DIOS.

No me mueve mi Dios para quererte
El cielo que me tienes prometido,
Ni me mueve el infierno tan temido
Para dejar por eso de ofenderte.
Tú me mueves, Señor, mueveme el verte
Clavado en una Cruz y escarnecido ;
Muéveme ver tu cuerpo tan herido ;
Muévenme tus afrentas y tu muerte ;
Muéveme, al fin, tu amor, y en tal manera,
Que, aunque no hubiera cielo, yo te amara,
Y aunque no hubiera infierno, te temiera.
No me tienes que dar porque te quiera ;
Pues aunque lo que espero, no esperara,
Lo mismo que te quiero te quisiera.

Francisco Javier.

AL TIEMPO.

Como de entre mis manos te resbalas,
¡ Oh, como te deslizas, edad mia !
Que mudos pasos traes, ó muerte fria :
¡ Que con callado pie todo lo igualas !
  Feroz de tierra el dêbil muro escalas,
En quien lozana juventud se fia ;
Mas ya mi corazon del postrer dia
Atiende al vuelo sin mirar las alas.
  ¡ O condicion mortal ! ¡ ó dura suerte !
Que no puedo querer vivir mañana
Sin la pasion de procurar mi muerte !
  Cualquier instante de la vida humana
Es nueva ejecucion, con que me advierte
Cuan frágil es, cuan mísera, cuan vana.

Francisco de Quevedo.

Á LA VICTORIA DE JUNIN.

Mirad, en medio de yermal abismo,
Alzar los Andes con orgullo al cielo
Su sien, cubierta de perenne hielo,
Contando edades como el mundo mismo.
  Preguntadles : ¿ dó fué del patriotismo
Con la opresion el sanguinoso duelo,
Y como, en piezas, se arrastró en el suelo
El hórrido pendon del despotismo ?
  "Aquí fué el combatir, " os dirán ellos,
La sangre á nuestros pies correr míramos,
Y el bronco ruido de las armas oimos.
  Lanzaba el sol sus últimos destellos,
Y al grito de victoria retemblamos,
Y *¡ victoria !* en cien ecos repetimos."

Juan F. Larriva.

AL CHIMBORAZO.

¡ Oh monte—rey cuya divina frente
Ciñes con yelmo de lumbrosa plata,
Y en cuya mano al viento se dilata
De las tormentas el pendon potente !
  ! Gran Chimborazo ! tu mirada ardiente
Sobre nosotros hoy revuelve grata,
Hoy que del alma Libertad acata
El sacro altar la americana jente.
  Mas ¡ ay ! si acaso en ominoso dia
Un trono levantandose se muestra
Bajo las palmas de la Patria mia,
  Volcan tremendo, tu furor demuestra,
Y el suelo vil que ollô la tiranía
Hunda en los mares tu invencible diestra !

José Eusebio Caro.

Á LAS BANDERAS DE PIZARRO.

Estas son las banderas que algun dia
En manos de Pizarro tremolaron ;
Estas en Cajamarca presenciaron
La mas abominable alevosía :
  Recuerdos de opresion y tiranía,
Al Perú tres centurias insultaron,
Y los libertadores las hallaron
Tintas en pura sangre todavía.

Monumentos de un despota insolente,
Banderas de Pizarro ensangrentadas,
Que rindió ante Bolivar la Victoria:
A los pies de Colombia independiente,
Para siempre abatidas y humilladas,
No mas nuestro baldon, sed nuestra gloria!

José Fernandez Madrid.

A CRISTOBAL COLON.

"¿Quien la fiereza insulta de mis olas?
"Quien, del rumbo apartado y de la orilla,
"Entre cielos y abismo hunde la quilla
"De tristes naves, náufragas y solas?
"Las banderas triunfantes que enarbolas,
"En la mojada arena con mancilla
"Miedo al mundo serán, no maravilla,
Y el casco de tus naves españolas."
Rujiendo el mar clamó; pero sonora
¡COLON! dijo una voz, y al fuerte acento
Inclina la cerviz, besa la prora.
Cruje el timon: la lona se hincha al viento,
Y, Dios guiando, el nauta sin segundo
A los pies de Isabel arroja un mundo.

Rafael Maria Baralt.
(Venezolano.)

A SIMON BOLIVAR.

Fiero en la lid, y en la victoria humano
Fuiste, ¡óh BOLIVAR! salvador de un mundo:
Nuevo Colon, cuando del mar profundo
De servidumbre lo sacó tu mano.
Clavado al asta el pabellon en vano
Tormenta y rayos contra tí iracundo
Lanzó un tirano en la maldad fecundo:
Lo quizo el cielo, y sucumbió el tirano.
Y las Naciones que fundó tu espada
Sacra auréola de perpetua lumbre
Á la frente radiosa te ciñeron;
Y al ver la antigua afrenta ya vengada,
De los soberbios Andes en la cumbre
Las sombras de los YNCAS sonrieron.

Id.

Á LA BATALLA DE AYACUCHO.

"Mudo el cañon: del campo fratricida
"El suelo en sangre tinto: la bandera
"Que triunfadora el orbe recorriera,
"Por españolas manos abatida! . . .
"¡Oh, Pizarro! ¡oh dolor! Si aquí blandida
"Tu centellante espada reluciera,
"Del mundo de Colon señora fuera,
"No de mis propios hijos ¡ay! vencida."
Así, sobre los Andes, real matrona,
El manto desprendido, adusto el ceño,
Con llanto de furor su mal pregona;
Y al ver un mundo en manos de otro dueño,
A la vencida tropa, por desdoro,
Lanza en pedazos mil el cetro de oro.

Id.

AL SOL.

Mares de luz ¡ oh Sol ! en la alta esfera
Derrama triunfador tu carro de oro,
Y la vencida luna con desdoro
Su antorcha apaga ante tu inmensa hoguera.
Y el águila, de rayos altanera
Hasta el cielo á buscar va su tesoro ;
Y esparce al viento su cantar sonoro
Del umbroso pensil ave parlera.
Y la tierra y el mar, y el claro cielo
Penetrados por ti hierven de amores,
Cual de un esposo al fecundante anhelo.
¿ Quien la lumbre te da ? ¿ quien los ardores ? . . .
El ser á quien tu luz, que nos asombra
Es fuego sin calor, es mancha, es sombra.

Id.

AL SOL.

Rey de los astros, eternal lumbrera
Del vasto mundo fecundante llama
Que al hombre, al bruto, al vegetal inflama,
Y luz, vida y amor vierte do quiera !
Por ti se rige la anchurosa esfera ;
El jilguero feliz trina en su rama,
Brilla el rocío, y su caudal derrama,
De flores coronada primavera.
¿ Porque, cual barro vil, inerte y ciego,
Al malvado y al justo igual concedes
Tus rayos de oro, tu esplendor, tu fuego ?
¡ Oh ! la LUZ CELESTIAL, al bien propicia,
Si severa castiga, da mercedes ;
Pues Dios no es la IGUALDAD ; es la JUSTICIA.

Id.

Á DIOS.

Cielos, orbes y abismos reverentes
Narran tu gloria, ¡ O Dios ! y tu grandeza ;
Y ante el sol inmortal de tu belleza
Postran los santos las radiosas frentes.
Materia y forma, espacios y vivientes
Sacaste á luz con próvida largueza ;
Y bebe, sin cesar, naturaleza
Copiosa vida en tus eternas fuentes.
Diste al hombre tu imágen, y un destello
Es su razon de tu razon sublime,
Con que pusiste al gran prodigio el sello :
Pues solo aquel es digno de adorarte
Que en libre estadio el pensamiento esgrime,
Y libre puede, aunque en error, negarte.

Id.

Á DIOS.

Perlas son de tu manto las estrellas,
Tu corona, los soles que al vacío
Prendió tu mano ; y de tu imperio pio
Espada y cetro al par son las centellas.
Por el eter y el mar andas sin huellas ;
Y cuando el huracan suelta bravío
Sus mil voces de un polo al otro frio,
Con tu voz inmortal sus labios sellas.
Do quiera estás, do quier llevan tu nombre
Mares, desiertos, bosques, palacios,
Cielos y abismo, el animal, el hombre ;

Aunque estrechos la mente y los espacios,
Te llevan ¡ O Señor ! sin contenerte.
Te adoran, ¡ O Señor ! sin conocerte.

Id.

UN SUEÑO.

Soñé que de una peña me arrojaba
Quien mi querer sujeto así tenia ;
Y casi ya en la boca me cogia
Una fiera que abajo me esperaba.
Yo con temor buscando procuraba
De donde con las manos me tendrias ;
Y el filo de una espada la una heria,
Y en una yerva asir la otra buscaba.
La yerva á mas andar iba arrancando,
La espada á mí la mano deshaciendo,
Y yo sus vivos filos apretando.
¡ O mísero de mí ! que mal me entiendo ;
Pues huelgo verme estar despedazando,
De miedo de acabar mi mal muriendo.

Terrazas.

UN GOLPE DE RAYO SOBRE LA AMADA.

Los lazos de oro fino y red de amores
Contempla un pastorcillo arrodillado ;
Y así como á la luz los ha sacado,
Al sol acrecentó sus resplandores ;
Al campo le vistió de nuevas flores,
Al aire le tornó dulce y templado ;
Al rio dió un rocío aljofarado
El cielo matizando de colores.
Pudiera este pastor de bien andante
Á todos los nacidos dar consuelo,
Teniendo su tesoro allí delante ;
Mas Júpiter, de envidia, bajó al suelo,
Y robóle su vista al firme amante,
Diciendo : estas reliquias son del cielo.

Hernan Gonzalez.

UNA HERMOSA AL REFLEJO DEL HIMENEO.

Fué un tiempo tu beldad tan poderosa,
Que llegó á disculpar tu tontería.
La sandez en tu boca se aplaudia,
Por salir entre el nácar y la rosa.
Cuando la edad á tu cabeza hermosa
La interior hermosura dar debia,
Amor me aseguró llegado el dia
De hallar en tí mi suerte venturosa.
Obedecí á su voz ; rogué impaciente
Que tu destino á mi destino unieses.
Mas cuando me alumbró la nupcial tea,
Cuando entre lo pasado y lo presente
Me pongo á comparar, dudo que fueses
Tan necia entonces como luego fea.

Á LA VÍRGEN DEL CALVARIO.

Perlas vertiendo que envidió la aurora,
Ved á Maria ante la cruz divina ;
Languida y sola cuando el sol declina,
Vedla cuan triste y delirante llora.
Víctima del dolor que le devora,
Su débil frente sobre el pecho inclina,
Y en su angustia mortal ella imagina

Perdido el bien que con el alma ádora.
  Cuando una voz que anuncia la agonía,
Voz que precede al ¡ ay ! del moribundo,
Oye que dulce y celestial decía :
  " Calma, Señora, tu dolor profundo ;
Que una lágrima sola, Madre mia,
Puede, si es tuya, redimir al mundo."

José Gutierrez de la Vega.

Á LA PRIMAVERA.

¡ Reina de alegría y de las flores !
Las gracias brillan en tu blanca frente ;
El nardo y el jazmin forman tu ambiente,
Y al campo das matices y colores.
  Cantan entonces blandos ruiseñores
Al verte ufana en carro floreciente
Embelesando la campestre gente,
Y aplaudida del Dios de los amores.
  Al admirar tan bello poderío,
Y acatar tu beldad la vez primera ;
Turbada el alma, preso el albedrío,
  Te llamé de la vida mensagera,
Y en bélica ilusion, el pecho mio
Culto te dió, risueña Primavera.

Manuel Maria de Alzaybar.

Á LA ENVIDIA.

Vive en angustia sin saber que quiere :
Odia en otros el genio, la riqueza,
El brillo encantador de la belleza,
Y la costumbre de infamar adquiere.
  Lleva consígo el dardo que le hiere ;
Y en su pecho por mísera flaqueza
Tiene asiento perpétuo la tristeza,
Y mientras vive, mas que vive muere.
  Inquieto en su tormento pasa el dia,
Y la callada noche sin reposo
Víctima de la propia tiranía.
  Y aspirando ¡ infeliz ! á ser dichoso,
La vida es el horror de la agonía
Y acaba desgraciado el envidioso.

Id.

Á LAS MUGERES.

¡ Númenes del amor bellos y hermosos !
¡ Reinas del sentimiento y los placeres !
Nacidas para gloria de los séres
Y para hacer los hombres venturosos.
  Si amantes desdeñados ó envidiosos
Censuran vuestras gracias y traeres,
Siempre serán queridas las mugeres,
Y ellos, los necios, no serán dichosos.
  La vida falta donde faltan ellas,
Y al brillo de sus ojos hechiceros,
Las flores del pensil brotan mas bellas.
  Y los fuertes se rinden prisioneros ;
Que si alumbran al cielo las estrellas,
Ellas son de la tierra los luceros.

Id.

BIOGRAFÍA DE LA LEY.

Tras laborioso parto y recios gritos,
Nace la ley, mágnifico portento ;
La muchedumbre aplaude el nacimiento,
Y de él aguarda bienes infinitos.
  Agarranla abogados eruditos,
Gente de encallecido entendimiento,
Y dan á la infeliz arduo tormento,
Ya sea de palabra ó por escrito.
  Después, entre alguaciles, relatores,
Pedimentos, y vistas, y traslados,
Dejan su pobre piel hecha una criba.
  Hasta que prodigando sinsabores,
Y dejando bolsillos agotados,
Muere en las manos de inclemente escriba.

José Joaquin de Mora.

LA TEMPESTAD.

Resuena el huracan en la montaña,
Y á su pesar el roble besa el suelo,
El relampago surca el negro cielo,
Y anuncia en su carrera muerte estraña.
  Abre la tierra temblorosa entraña ;
Al monte y prado cubre denso velo :
Gime Naturaleza, y en su vuelo
El rayo muestra la potente saña.
  Levantanse las ondas espumosas
Del mar movible do Neptuno impera ;
Y las aves entonces temerosas
  Remontando sus alas á otra esfera,
Revelan al mortal las tenebrosas
Sombras del caos en que el mundo fuera.

Casto Niporesas.
(Mejícano.)

ENIGMA DE LA RÉPUBLICA.

Soy de nombre por todos conocida,
Soy tambien por los pueblos anhelada,
Por antiguos romanos fuí inventada
Y en Europa hace poco introducida.
  Siempre seré de reinos homicida ;
De todo liberal siempre deseada,
Nunca á déspotas reyes adecuada,
Pues que por ellos soy aborrecida ;
  Y lo mas de la raza americana
Solícita me acepta, y con nobleza
Del leon audaz, de la bandera hispana
  Bajo mi egida abate la fiereza.
Al triunfar de la hueste castellana
Le inició el porvenir de su grandeza.

N.

El siguiente es con estrambote :—

LA TUMBA DEL CRISTIANO.

Si tras de la tumba un cielo
Se encuentra al dejar la vida,
Si nuestra alma adormecida
Despierta en mejor mansion ;
  Venga la muerte corriendo,
Durmamos su eterno sueño,
Y no temamos su ceño,
Pues despertamos en Dios.

  Y la terrena existencia
Sin amor, sin ilusiones,
Bogando de las pasiones
  En el furibundo mar.
Abandonemos riendo ;
Si entre soles y entre estrellas
Hemos de asentar las huellas
De este sueño al despertar.

M. Payno.
(Mejícano.)

INVIERNO.

¡ Cayeron ya las ojas ! el invierno
Lleva doquier su destructora planta,
Y en la arboleda el ruiseñor no canta
Cual otro tiempo con arrullo tierno.

No fué el verdor de la pradera eterno,
Y el vendabal que fiero se levanta
Por sus polluelos á la alondra espanta,
Que al nido vuela con amor materno.

Cuando llegue el invierno de mi vida
Ya me habrán marchitado los dolores,
Que al perder mi ilusion y mis amores
Perdí tambien mi juventud florida ;
El aquilon del infortunio zumba
Y abrigo solo encontraré en la tumba.

Francisco Gonzalez Bocanegra.
(Mejícano.)

Entre los sonetos, hablando de un modo universal, se cuenta uno que ha hecho celebridad en el mundo de los Literatos. Voltaire, afectando un tono de desden por esta famosa composicion, supone que su autor fué el abad Lavan ; la generalidad de los biógrafos la atribuye á *Santiago Vallée*, señor *Des Barreaux*, nacido en Paris el año 1602 y educado por los padres jesuitas. Con el tiempo se pervirtió su juicio, siendo un práctico epicurista ; pero atacado de una enfermedad, y convertido á *la* penitencia, solia pedir á Dios estas tres cosas : *olvido de lo pasado, perseverancia en la actualidad y misericordia en el porvenir.* Bajo de estas influencias, se asegura que compuso, antes de su muerte acaecida el 9 de mayo de 1675 en Chalon-su-Saône, el soneto que, al lado del original fráncés, copiamos aquí :

Á LA MISERICORDIA DE DIOS.

(*Texto.*)	(*Traslado.*)
Grand Dieu, tes jugemens sont remplis d'équité ;	*Gran Dios ! tus juicios rectos son ; sincera*
Toujours tu prends plaisir à nous être propice ;	*En hacer bien al hombre es tu delicia ;*
Mais j'ai tant fait de mal, que jamais ta bonté	*Mas yo hice tanto mal, que si propicia*
Ne me pardonnera sans choquer ta justice.	*Me fuese tu bondad, injusta fuera.*
Oui, mon Dieu, la grandeur de mon impiété	*Si, del suplicio la eleccion severa*
Ne laisse à ton pouvoir que le choix du supplice :	*Solo en tus manos deja mi malicia :*
Ton intérêt s'oppose à ma félicité ;	*Á mi dicha se opone tu justicia,*
Et ta clémence même attend que je périsse :	*Y á que perezca tu clemencia espera.*
Contente ton désir, puisqu'il t'est glorieux ;	*Cumplase tu deseo en mi castigo ;*
Offense—toi des pleurs qui coulent de mes yeux ;	*Avive tu furor mi acerbo lloro,*
Tonne, frappe, il est temps, rends-moi guerre pour guerre,	*Hiéreme, y pues lo fuí, sé mi enemigo.*
J'adore en périssant la raison qui t'aigrit ;	*Yo, pereciendo, tu razon adoro :*
Mais, dessus quel endroit tombera ton tonnerre,	*Mas, ¡do lanzar el rayo de tu saña,*
Qui ne soit tout couvert du sang de Jesus-Christ !	*Si sangre tuya por doquier me baña !*

§ XI.

DEL VERSO BLANCO Ó SUELTO.

El *verso blanco ó suelto* es aquel en que se prescinde de toda rima, distinguiendose de la prosa por su estilo y el número cierto y fijo de sílabas iguales y monótonas. Por lo mismo esto requiere, de parte del poeta, la maestría en saber llenar esos vacios y compensar sus faltas, dando á la composicion la mayor fluidez, armonia y suavidad, al mismo tiempo de impartir al lenguage la mayor propiedad, exactitud y elegancia en el ropaje de un estilo en que se ostenten todas las galas y gracías de la poesía. El verso blanco nace de la impotencia de superar las dificultades que á veces ofrecen la co-ordinacion de las asonancias y consonancias, para lograr el verso cuanto antes acabado. Esto especialmente sucede con los versos escritos en algun idioma estrangero; pues al trasladarlos, sucede que la traduccion pone una harmonía no encontrada en el original, y de este modo queda alterada la fidelidad del texto. En efecto, un traductor, al querer rimar, pondrá un consonante ó asonante cuyo sentido no le preste el original y de esta manera se hace decir al autor lo que no quiso ni pensó. Por eso desembarazado uno de la traba de la rima por medio del verso blanco, hace este conservar la perfecta integridad del texto, reproduciendo á la vez el corte y la harmonía de los versos. Sirva de ejemplo la siguiente:—

LA PARTIDA.

En fin voy á partir, bárbara amiga,
Voy á partir y me abandono ciego
A tu imperiosa voluntad. Lo mandas;
Ni sé, ni puedo resistir; adoro
La mano que me hiere, y beso humilde
El dogal inhumano que me ahoga.
No temas ya las sombras que te asustan,
Las vanas sombras que te abulta el miedo
Con fantasmas horribles á la clara
Luz de tu honor y tu virtud opuestas,
Que nacer solo hicieran . . . en mi labio
La queja bien nó está; gima y suspire,
No á culpar tu rigor de los instantes
Del mas ardiente amor tal vez postreros.

Melendez.

LA SOSTITUCION DEL AMOR MATERNAL.

Por depositarlo en tí
Robé á mi madre el cariño:
No me consueles, si lloro
La ingratitud de mis hijos.

Chacel.

EL ÓSCULO Á LA PATRIA EN FL OSTRACISMO.

Vuela pensamiento mio
Que está muy lejos mi patria;
Llevala un beso á mi madre
Y enjuga con él sus lagrimas.

Id.

EL OTOÑO.

Ya se desprenden las hojas
De los árboles del bosque,
Ya de amarillo se visten
Las praderas y los montes,
Ya se ennegrecen las nubes
Y la luz del sol esconden;
Ya se van las golondrinas,
Ya se van á otras regiones.

Pero allá en la primavera
Volverán á nacer flores,
Vestirá de verde el prado,
Cantarán los ruiseñores,
Y el sol pintará en la tarde,
De oro y grana el horizonte,
Volverán las golondrinas,
Volverán de otras regiones.

Tú, amada mia, te fuiste
Del otoño en los rigores.
Y al volver la primavera
Con su manto de arreboles,

! Ay de mi ! no volverás,
No volverás con las flores,
Cual vuelven las golondrinas
Que se van á otras regiones.

A. Avilés.

El siguiente es con quebrado :—

Á SUCRE.

De un pueblo de héroes inmortal renuevo,
Noble columna de marciales triunfos,
Fuiste un metéoro de sublime gloria
Raudo y hermoso !

Eras del cielo de Colon el astro ;
Tú de los Andes la alba sien doraste.
Y al patrio suelo de los nobles YNCAS
Diste un reflejo.

Así se admira en el oscuro polo
Un breve rato la boreal aurora ;
Y mas que nunca con su ausencia vuelve
Lóbrega noche.

Así, Colombia te gozó un momento,
Bélico arcánjel de precoz fortuna !
Te fuiste al cielo, y le quedó á la Patria
Sangre y dolores.

Fuiste el amigo del sin par Bolivar,
El dios querido del soldado eras,
Bella esperanza de las almas libres,
Templo de gloria.

¡ Ah ! cuando Sucre y Ayacucho fueron
Un nombre solo de harmonia y triunfo,
Súbita abriose eternidad tremenda
Bajo sus plantas.

La sien orlada de fragante lauro,
El tierno aplauso popular huyendo,
Iba á colgar su victoriosa espada
Junto á sus lares.

Iba á estrechar á su adorada esposa,
Iba á enlazar en su feliz regazo
Al noble emblema de pomposos triunfos
Rosas y mirtos.

Y en vez del labio de aromoso almíbar,
Del blanco seno, del mirar divino,
Vió de la muerte el descarnado espectro
Entre sus brazos. . . .

Y, aquel que á un mundo libertó famoso,
No vió un amigo en su postrer momento ;
Y en negra noche sus exequias hizo
Lugúbre buho.

Así, en desierto por el rayo herida
Muere la palma que al viagero errante
Brindó su sombra y á su ansiosa mano
Dátiles tiernos.

Cayó al furor de sanguinarias manos :
Y el mismo sol que su sepulcro enseña,
Tambien alumbra á los que así vertieron
Sangre inocente.

Mas ah ! su frente salpicada . . . en vano
Limpiar quisieran, ó esconder al mundo,
Que el sello atroz del espantoso crímen
Es indeleble.

Y al fin vendrá de la venganza la hora,
Vendrá, y la tierra se abrirá con ansia,
Dando al culpable en su abrasado seno
Horrida tumba.

Manuel Maria Madiedo.
(Colombiano.)

LÁGRIMAS.

Que bien suenan las cuerdas
De la guitarra,
Cuando se las suaviza
Con unas lágrimas. . . .
Con unas lágrimas,
Templadas al fuego
Que arde en el alma.

Antonio de Trueba.

LOS ACENTOS DE UNA GUITARRA.

Las cuerdas de mi guitarra,
Agitadas por mis dedos,
Te esplicaban mi cariño,
No el saber del guitarrero.

Id.

ALBORADA DE AMOR.

La niña y yo una mañana
Fuimos á cojer cerezas,
Y la niña y yo volvimos
Coloraditos como ellas ;
Porque unos recien-casados,
Que venian de la iglesia,
Mirándonos sonriendo,
Dijeron :—Así se empieza !

Id.

PUERTO SEGURO.

La vida es nave ligera,
Los hombres son marineros,
La tierra es mar proceloso
Y la sepultura es puerto.
Para el que ha luchado siempre
Con las olas y los vientos,
¡ Que blanda es la santa fosa
Donde duermen sus abuelos !

Id.

VESTIDO LARGO.

Inútilmente á la niña
Vestido largo le ponen,
Que un poquito mas de tela
No tapa las tentaciones.
Quien las tentaciones tapa,
Es, segun graves doctores,
El recato en las mujeres
Y la prudencia en los hombres.

Id.

CREAMOS.

Bien merecen los creyentes
La envidia de los ateos,
Que si les falta la tierra
Se refujian en el cielo.

Cuando en el cielo me ofreces
Lo que en la tierra no encuentro
¡ Con que gratitud, Dios mio,
Te adoro y te reverencio !

Id.

EGOISMO SANTO.

Yo he estado en una comarca
Donde todo es cosa linda,
Menos el cielo y la tierra
Y la gente que allí habita.

" No sabeis á esta comarca
Cual es la mas parecida ?
Pues es la que estamos lejos
De vuestra tierra nativa.

" No hay madre como mi madre,
Ni hija como mi hija,
Ni patria como mi patria "
Cantaba un santo egoista.

Id.

POR FUERA Y POR DENTRO.

Mi corazon por fuera
Le han visto todos,
Mi corazon por dentro
Le ve Dios solo. . . .
Le ve Dios solo,
Que Dios sabe las cosas
Que en él escondo.

Id.

OJOS AZULES.

Ojos azules, como
No han de inquietarme,
Si tambien son azules
Cielos y mares. . . .
Cielos y mares
Donde rugen y estallan
Las tempestades !

Id.

LOS HOMBRES Y LAS MUGERES.

Comiendo el fruto vedado,
Adan nos fastidió mucho,
Y no nos fastidió menos
Eva ofreciendole el fruto.
La humanidad desde entonces
Disputa muy á menudo
Sobre cual de los dos sexos
Es en maldad mas fecundo.
¡ Valgame Dios, que manía
De desperdiciar discursos !
Los hombres y las mugeres
Son la gente peor del mundo.

Id.

COLOR EPISTOLAR.

Te quejas de que mis cartas
Su hermoso color perdieron,
Que era el carmin de las rosas
O era el azul de los cielos !
Yo te diré en que consiste,
Y no te enfades por eso,
Que no sé reir por fuera,
Cuando sollozo por dentro :
Con tus malos procederes
Tengo el corazon tan negro,
Que mojo la pluma en él,
Pensando que es el tintero.

Id.

PÁJARO LIBRE.

Pajarillo enjaulado
Canta muy triste,
Porque solo está alegre
Quien está libre.
Yo feliz pajarillo,
Rompí mi jaula
Y á cantar vine en estas
Libres montañas.
Hierro, no sirvas nunca
Para cadenas :
Sirve para martillos
Con que romperlas !

Id.

EL ESPINO

Yo no quiero de los campos
Los árboles ni las parras
Ni la multitud vistosa
De sus bellísimas plantas ;
Pero un espino florido
Que hay, Emilio, entre las zarzas,
Es la envidia de mis ojos
La codicia de mí alma.
Viste su tronco ramage
De verdes hojas lozanas,
Y entre sus brazos airosos
Flores como espumas alza.
Mas ansiosa que la abeja
En su perfume embriagada
Vago errante sin aliento
En torno de sus guirnaldas.
Mas, tendiendo en vano los brazos
Que antes que llegue á alcanzarlas
Las punzadoras espinas
De sus ramos me desgarran.
Huye la flor de mis manos ;
Crece de mi pecho el ansia ;
La flor queda en el espino
Y en el espino mis lagrimas.

Ermita de Botoa.

§ XII.

DEL ROMANCE.

El *romance*, en poesia castellana, es el verso en cuya composicion no es de rigor la consonancia, bastando solo la asonancia en todos los versos pares.

JÁCARA se dice la composicion del *romance* destinada al canto preparado para el baile JAQUE.

Para dar una idea del género romance sirva de ejemplo lo siguiente :—

LAS ILUSIONES.

Lo mismo que en el valle.
Nacen las flores,
Se forman en el alma
Las ilusiones.
Lo mismo crecen
Lo mismo se maschitan
Lo mismo mueren.
Chacel.

Á UNA NOCHE DE LUNA EN EL PACÍFICO.

Que bella alumbra la luna
Entre nubes nacaradas
Tranquilamente posadas
Del cielo en ancho tul.
Mientras sin fin de luceros
Reparten lejos . . . muy lejos.
Sus argentinos reflejos
Sobre el hemisferio azul !

De la noche en el silencio
El que padece halla calma
Y en la noche encuentra el alma
Grato reposo y solaz.
Pues parecen mas pequeños
De esta vida los pesares
Al ver tantos luminares
Que pueblan la inmensidad.

§ XIII.

DE LA SILVA.

La *silva* es la composicion poética abortada como de un golpe por el impulso del furor poético, sin mucha meditacion ni cuidado. En cuya virtud los versos constan de las silabas que pueda sugerir la improvisacion, sin formar estrofas uniformes y sin la traba de aconsonantar todos los versos. Como ejemplo copiamos lo siguiente :—

Á LA ROSA.

Pura encendida rosa,
Émula de la llama
Que sale con el dia,
¿ Como naces tan llena de alegria,
Si sabes que la edad que te da el cielo
Es apenas un breve y veloz vuelo ?
Y no valdran las puntas de tu rama
Ni tu púrpura hermosa,
Á detener un punto
La ejecucion del hado presurosa ;
El mismo cerco alado,
Que estoi viendo riente
Ya teme amortiguado,
Presto despojo de la llama ardiente.
Para las hojas de tu crespo seno
Te dió amor de sus alas blandas plumas
Y oro de su cabello dió á tu frente

¡ O fiel imágen suya peregrina !
Bañote en su color sangre divina,
De la Deidad que dieron las espumas.
¿ Y esto purpúrea flor, esto no pudo
Hacer menos violento el rayo agudo ?
Robate en una hora,
Robate licencioso un ardimiento
El color y el aliento :
Tiendes aun no las alas abrasadas,
Y ya vuelan al suelo desmayadas ;
Tan cerca, tan unida
Está al morir tu vida,
Que dudo si en sus lágrimas la aurora
Mustia tu nacimiento, ó muerte llora.

Rioja.

Á BOLIVIA.

Dió el cielo á la criatura
Tres flores : la juventud,
La esperanza y la hermosura :
La inocencia es su frescura,
Su perfume es la virtud.
Bolivia, tu album es un espejo,
Quien en él firma, se mira en él ;
Mas de su imágen queda el reflejo
Sobre su luna perpétuo y fiel.
¿ La mia quieres ? Yo te la dejo
Sobre el haz blanca de este papel,
Bajo la forma de un buen consejo
Útil y dulce como la miel.
Bolivia hermosa, flor que temprana
Tu tallo elevas, gentil y ufana,
Tus hojas abres, fresca y lozana,
Rica en colores y en juventud ;
Hoy, que á su oriente tu vida asoma,
Gérmen fragrante esencias toma,
Conserva siempre puro el aroma
Vital y eterno de la virtud.
¡ Adios, Bolivia ! De tí me alejo ;
Versos me pides, yo te los dejo
Sobre el haz pura de este papel ;
Mas, como tu album es un espejo,
Y quien le firma, de su reflejo
Deja la imágen grabada en él,
Cuando mis versos á solas leas,
Cuando en su luna mi imágen veas,
Como tu espejo, quiero que creas
Que soy tu amigo sincero y fiel.
Crece y arraiga, Bolivia hermosa ;
Crece, flor pura, fresca y pomposa,
Gala y ornato de tu vergel.
Mas ten presente mi buen consejo,
Y tu existencia será dichosa ;
Y tu memoría será un reflejo
De luz celeste y esplendorosa ;
Será fragante como la rosa
Y será dulce coma la miel.
Sabelo por tu ventura,
Tres flores son : *juventud,*
Esperanza y *hermosura ;*
La INOCENCIA es su frescura,
Su perfume es la VIRTUD.

José Zorrilla.

§ XIV.

DEL VERSO ECOICO.

El *verso ecoico* es aquel en que se repite una parte de la última palabra de cada verso que forma diccion. Para ilustrar esto con un ejemplo copiamos de la "Lira Poética," el siguiente :—

EL RETRATO DEL DUEÑO AMADO.

Pintar al vivo un retrato,
Trato al Dueño que he querido ;
Herido dejó mi pecho
Hecho á sentir sus desvios.

§ XV.

DEL ACRÓSTICO.

El *acróstico* es la composicion métrica compuesta de tantos versos como son las letras de que consta el nombre escogido por tema y comenzando cada verso por una de las letras de dicho nombre, tomadas en su órden sucesivo.* Como ejemplo sirva el siguiente :—

---

* Los sucesos de la Independencia de los Estados de sur-América estan siempre marcados de aquel grado de interés que los distingue en los anales de los pueblos libres. Por eso el tema de este párrafo nos proporciona la ocasion de registrar aquí los acontecimientos historicos siguientes :

Cuando Napoleon I. invadió la España, la Junta de Sevilla, creada para salvar los interéses de la Monarquía, trató de coartar la influencia de los francéses en cualquier parte donde estos se hallasen. Por eso nombró á D. Baltazar Hidalgo de Cisneros que fuese á reemplazar al virey de Buenos Ayres D. Santiago Liniers. El nuevo virey, sin prestigio ni apoyo suficientes en el lugar, tuvo que retirarse, al mismo tiempo que se disolvia el cabildo que convocó, por la instalasion de la JUNTA PROVISIONAL CUBERNATIVA DE LA CAPITAL DE BUENOS AYRES que en número de neuve miembros eligió la poblacion criolla en 22 de mayo 1810, como el primer paso de la revolucion para proclamar la Independencia Nacional. Mientras tanto les jefes y oficiales españoles, teniendo á su cabeza al antiguo virey Liniers, organizaban en Cordova la contra-revolucion. Entonces los patriotas de Buenos Ayres despacharon, por el 7 de julio, contra esta una espedicion al mando del coronel D. Francisco Ortiz de Ocampo, siendo segundo jefe el coronel D. Antonio Gonzalez Balcarce, como Auditor de guerra iba D. Hipólito Vieytes y como Secretario el D.D. Vicente Lopez. Al llegar á la guardia de la Esquina recibió la espedicion repetidas noticias de que Liniers emprendia su retirada para reunir sus tropas á las del virey del Perú ; por lo que salió presurosamente un destacamento de 300 hombres bajo la direccion de Balcarce en persecucion de los prófugos, que á cada instante eran abandonados de su tropa que se dispersaba con sus frecuentes deserciones ; y de este modo pudo, por medio de denuncias confidenciales, saber el paradero de los personages que buscaba. Así, al amanecer del 7 de agosto cayeron prisioneros dicho virey Liniers, el gobernador de Cordova D. Juan Gutierrez de la Concha, el coronel Allende, el asesor Rodriguez, el ministro de las Cajas reales Moreno, el illmo. Sr. Obispo de la misma provincia D.D. Rodrigo Antonio de Orellana, todos los cuales debian ser ejecutados conforme á las instrucciones dadas previamente al intento. Mas las simpatías que inspiraban, en la generalidad del pueblo, prisioneros que, no ha mucho, habian dispuesto de grandes influencias, obligaron al jefe de la espedicion á remitir los reos á Buenos Ayres, donde quizá podría aliviarse la suerte de ellos. Pero la Junta, impuesta del particular, comisionó á uno de sus vocales D.D. Juan Castelli, que llevó por secretario á D. Nicolas Rodriguez Peña y una escolta al mando de D. Domingo French, para que cumpliese la orden perentoria de ejecutarlos donde los encontrare, debiendo solo esceptuar al prelado, en consideracion á los muchísimos empeños que

Á LA BANDERA ARGENTINA.

B ella princesa del Plata
U n vate de Oriente acata
E se sol,
N uevo siempre en tu bandera ;
O h cuan rico es en la esfera
S u arrebol !

A stro que en cada centella
I nspiras gloria y virtud ;
R ecibe, oh princesa bella,
E sta mi ofrenda, y con ella
S alud, mil veces salud !

Francisco A. de Figueroa.
(Uruhuayo.)

§ XVI.

DE LA GLOSA.

Glosa, en Poesía, es la composicion métrica cuyas estrofas van terminando por su órden con cado uno de los versos del tema tomado por texto. Como ejemplo sirva lo siguiente :—

EL LLANTO DEL PROSCRITO.

Sientome á las riberas de estos rios,
Donde estoy desterrado, y lloro tanto,
Que los hacen crecer los ojos mios,
Si alguna vez por consolarme canto,
Es cosa para mi de tanta pena,
Que tengo por mejor volverme al llanto.

Unos por se alegrar
Buscan floridos prados y sombrios ;
Mas yo para llorar
Los tristes males mios
Sientome á las riberas de estos rios.

Mas ásperos que abrojos
Son para mi estos árboles, y canto ;
Mas que podran mis ojos
Mirar, que no sea llanto
Donde estoy desterrado, y lloro tanto !

Testigos de mis males
Son estas breñas y peñascos frios,
Los fieros animales,
Testigos son los rios
Que los hacen crecer los ojos mios.

---

habian alcanzado la gracia de que solo presenciara la ejecucion de sus compañeros. Así, el 26 de agosto se verificó la ejecucion en un sitio del camino de Cordova entre la posta de la cabeza del Tigre y la llamada del Lobaton. A los pocos dias de esta escena tan trágica, dice Nuñez, aparecio por tal sitio en un árbol de la posta de la Cruz Alta la inscripcion en grandes letras, de " CLAMOR" : acróstico formado con los nombres de las víctimas en esta forma :—

C	L	A	M	O	R
ONCHA.	INIERS.	LLENDE.	ORENO.	RELLANA.	ODRIGUEZ.

Testigos son las breñas,
Que continuo resuenan á mi llanto,
Tambien las duras peñas,
Cuyo rigor quebranto,
Si alguna vez por consolarme canto.

El verme triste, ausente
Tan ciego de mi luz clara y serena,
Y al ver tan claramente
Que vivo en tierra agena
Es cosa para mi de tanta pena.

Y si en el gran tormento
Mis miembros se adormecen algun tanto,
Tantas congojas siento,
Tan triste me levanto
Que tengo por mejor volverme al llanto.

R.

ANTES DE AMAR TUVE CELOS.

Siendo niño en nuestro prado,
Florinda hermosa, te ví
Dar abrigo á un alelí
Entre tu seno nevado.
De verle tan regalado,
Empezé á sentir recelos ;
Y en mis años pequeñuelos,
Sin saber lo que era amor,
De aquella inocente flor
Antes de amar tuve celos.

P.

CAPÍTULO V.

DE LA VERSIFICACION POR SU TEMA Ó ARGUMENTO.

Los versos, á cualquiera que sea el género de versificacion á que pertenezcan, esto es, métrica ó harmónica, reciben ciertas denominaciones especiales, segun el asunto particular ó tema de que tratan esas composiciones poéticas. Aquí hablaremos solamente de las mas notables por la popularidad de que gozan.

Artículo I.

DE LA LIRICA.

La *lírica*, tomada en el sentido literal de la versificacion, es la composicion ó estrofa destinada al canto, siguiendo el compas musical. Las composiciones de este género reciben, á su vez, nombres especiales por el objeto ó uso á que estan consagradas, segun brevemente espondremos en los siguientes :—

§ I.

DE LA ODA.

La *oda* es la composicion del género lírico sobre temas serios y sublimes. En ella se encomia el amor de la patria, los encantos de la libertad, la heroicidad del valor, los presagios de la victoria ; se ensalza el imperio de la virtud, la magestad de las leyes ; puebla el desamparado desierto de los sepulcros, recargados de trofeos y de laurales, con los ecos harmoniosos de su voz, al recomendar á la posteridad la memoria y gratìdud de un ciudadano valiente y justo, cuya existencia fué enteramente consagrada al bienestar de su país natal ó adoptivo ; en fin todo lo que es grande y sublime para cautivar el alma es asunto adecuado á esta composicion.

La *oda* toma el epíteto de *anacreóntica*, cuando está dedicada á los

placeres, por alusion al poeta griego *Anacreon*, natural de Teos en Jónica, 540 años antes de J. C. y que cantó en esta clase de composiciones lo concerniente á las recreaciones sensuales. Antes de insertar aquí ejemplos, abrimos á concurso de la estudiosa juventud peruana dos asuntos que tienen una alta importancia relativa en los anales del Perú. Tal tema lo enunciamos en los lemas siguientes, para que los autores que dignamente los llenen, recojan de sus compatriotas los lauros y premios á que se hagan acreedores.



Á TUPAC-AMARO

PROTOMÁRTIR DE LA INDEPENDENCIA DE SUR-AMÉRICA.

Á POMA-KCAHUA

PRECURSOR DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ.

En el adjunto ejemplo, se ponen las frasas como emitidas por los sagrados Apóstoles, afectados con el espectáculo de ver subir á los cielos á su maestro Jesus.

Á LA ASCENCION.

¿ Y dejas, Pastor santo,
Tu grey en este valle hondo, oscuro,
Con soledad y llanto ?
Y tú, rompiendo el puro
Aire, te vas al inmortal seguro ?
Los antes bien hadados,
Y los ahora tristes y afligidos,
Á tus pechos criados,
De tí desposeidos,
¿ A do convertiran ya sus sentidos ?

Fr. Luis de Leon.

AL DESENGAÑO.

¡ Ay vanas confianzas,
Gozadas no con poco fundamento,
Ay vanas esperanzas,

En quien el pensamiento
Fundó su gloria y todo mi contento!

¡Ay torres levantadas
De ricos pensamientos hasta el cielo!
¿Porque tan derribadas
Ahora por el suelo
Os ven mis ojos sin ningun consuelo?

Ya yo me ví en estado
Allegre, á mi placer favorecido;
Ya todo me ha faltado,
Marfida me ha mentido,
Quebró la fé, faltó lo prometido.

Gozaba sin recelo
De todo aquello que gozar podia;
Pero cayoze el cielo,
Y digo cada dia:
Andaos á enamorar por vida mia.

Poned la confianza
En la falsa perjura de Marfida,
Vereis una mudanza
De amores y de vida
Y una falta de fé jamas oida.

Gozé de sus amores
Y vime entre sus brazos regalado,
Cogí las tiernas flores
De aquel jardin preciado,
Y otro pastor la fruta me ha robado.

Fié, que no debiera,
Del que me hizo el hurto tan estraño;
Consuelo no tuviera
Si en este mismo daño
Lo mas no le cupiera del engaño.

Procure consolarse,
Que yo procuraré de consolarme;
De sí puede quejarse,
Y aun yo de mí quejarme;
Pues quise con mis manos engañarme.

¿Mas quien no se engañara
Con la falsa perjura de Marfida,
Y el alma no fiara
De quien era su vida,
Creyendo que no fuera fementida?

Él goce tal pastora,
Y esté continuamente en su presencia,
Y no se aparte una hora,
Que yo tengo esperiencia
De que será olvidado si hay ausencia.

Y si esto no fué sueño,
Con una cosa quedo consolado,
Con que tengo otro dueño,
Y goze de un estado
Mas firme y mas contento que el pasado.

Y vivo muy ufano
Con una voluntad que yo poseo,
Y un rostro soberano
En cuyos ojos veo
Cortada la ventura á mi deseo.

Carlos de Tamano.

ANACREÓNTICA.

El pecho palpita
De puro contento,
Que amor es mi número
Y amor aquí veo.

Tórtola amorosa
Arrulla á su dueño,
Y el dueño la arrulla
A su amor cediendo,

Pintada avecilla
Á dulce jilguero;
Del sauce á la acácia,
De la encina al fresno,
Picando picando,
Amor va pidiendo.

El toro brioso
Pasea mugiendo,
El monte y el prado
Buscando y queriendo;
Allí, relinchando
El potro ligero,
Tras la yegua amada,
De amor siente el fuego;

Y bala la oveja,
Y agitase el ciervo,
Y todos adoran
Al niño flechero.

Ellas cariñosas,
Cariñosos ellos,
Que grato deleite
Domina en los pechos,
Y enojos no viven
En gustos envueltos.

¡ Prados de mi vida!
Limpios arroyuelos,
Colinas y sotos
Donde estan viviendo
El alma dichosa,
Venturoso el cuerpo;
Cuanto mas os miro
Mas y mas os quiero;
Que amor es mi número
Y amor aquí veo.

Manuel Maria de Alzaybar.

LA BELLA DORIDA.

De tus rubios cabellos,
Dorida ingrata mia,
Hizo el amor la cuerda,
Para el arco homicida.

Ahora verás si burlas
De mi poder, decia;
Y tomando una flecha
Quiso á mi dirigirla.

Yo le dije: muchacho,
Arco y arpon retira;
Con estas nuevas armas
¿ Quien hay que resista ?

Gutierre de Cetina.

§ II.

DE LA CANCION.

La *cancion* es la composicion del género lírico destinada al canto en ocasiones familiares ó en circunstancias de recreo y desahogo particular. Sirvan de ejemplo las que á continuacion insertamos:—

Á LA BELDAD.

¿ A dó esta madeja de oro fino,
Que tanto hermoseaba tu cabeza ?
? A dó la gentileza,
La gala del vestido refulgente,
Y del ungido rostro la viveza ?
En que paró el espejo cristalino,
Adonde tan sin tino
Mirabas el color resplandeciente
En la mejilla que del rojo oriente,
Y del dorado sol escarnio hacía ?
La frente alabastrina, no arrugada,
La mano blanca, lisa y torneada,
El ojo garzo y claro que atraía
Á cuantos él quería ?
¡ Ay, como en un momento te han faltado !
O bien, no bien llegado,

Cuando te vas y dejas de tu gloria
Triste lamentacion, cruel memoria !

Boscan.

Á NARCISO.

En una clara fuente
Narciso su hermosura contemplando,
Y en lágrimas bañando
El mismo rostro bello que miraba
Las aguas abrazaba,
Por abrazar aquel que en ella vía;
Y allí se deshacia,
Hablando y respondiendo tiernamente.
O mas resplandeciente,
Alma que estas en gracia, si mirando
Narciso de sue rostro la figura,
Sintió tan gran dulzura :
¿ Como tú la belleza meditando,
Que en tí del alto cielo has recibido,
No te vuelves de amor un fuego ardiente ?

R.

AL DESCONSUELO.

Las bellas flores y hojas olorosas,
La yerva y aire causan alegria,
La música suspende los sentidos ;
Ver armas y arcos entretiene el dia,
La sombra es dulce entre las frescas rosas,
Los ramos de los árboles floridos,
Y los arroyos frescos divididos
De la fontana clara dan contento.
Mas ¡ ay ! que mi accidente es de tal arte,
Que todo cuanto veo ya no es parte
A mitigar la pena y el tormento,
Que en mis entrañas siento :
Flor, hojas, aire, yervas, armas, canto,
Fuente y sombra acrecientan mas mi llanto.

R.

SUSPIROS DE UN PRISIONERO.

Golondrina aventurera,
Que, arrimada á mi ventana,
Tu cancion, cada mañana,
Me repites lastimera ;
¿ Que me quiere, cuando trina
Tu voz dulce, golondrina ?

Solitaria, abandonada
Del ingrato esposo impio,
Por ventura, al llanto mio,
Viuda lloras desolada ?
Llora, en tu voz argentina,
Pasajera golondrina.

No cual yo triste, á lo menos,
Tú en las plumas te levantas,
Las colinas, los serenos
Lagos corres, y á par cantas ;
Y á llamarle se encamina
Siempre tu voz, golondrina.

¡ Oh si aun yo ! . . . Mas el estrecho
Arco humilde me lo niega,
Donde luz del sol no llega,
Y aun el aire falta al pecho ;
Donde á ti apenas vecina
Llega mi voz, golondrina.

Ya viene con sus azares
Setiembre y partir dispones ;
Verás lejanas regiones,
Nuevos montes, nuevos mares,
Saludando peregrina,
En tu lengua, golondrina.

Y yo abriendo, abriendo al llanto
Los mis ojos cada dia,
Tras la escarcha, y tras la fria
Nieve oir creeré tu canto ;
Que, al parecer, golondrina,
A piedad de mí se inclina.

Una cruz por primavera,
Halláras en este suelo :
Ten aquí, á la tarde, el vuelo,
Golondrina aventurera ;
Dáme paz, y trina, trina,
Pasajera golondrina.

A. Canovas Del Castillo.

§ III.

DE LA CANTATA.

La *cantata* es la composicion métríca del género lírico en versos alternativamente mezclados para los recitativos con otros cruzados regularmente para las areas. Como ejemplo, copiamos de los "Principios de Retórica y Poética," por D. Francisca Sanchez, lo siguiente:—

LA AUSENCIA DE UN ESPOSO.

¡ Ay Dios ! ¿ que se hicieron
La paz, las caricias,
Y tantas delicias,
Y tanto placer ?
Veloces huyeron
Cual sombra liviana,
Cual rosa temprana
Que muere al nacer.
Cuando halagada con mi amor vivia
En union deliciosa,
Esta comarca resonar solía
Pacíficos cantares. Venturosa
Ayer mil veces con mi amante esposo,
Hoy desolada viuda,
¿ A dó me acogeré ? ¿ Quien en mi muda
Soledad me valdrá ? ¿ Quien mi enojoso
Pesar adormirá ? ¿ De cuya boca
Oiré de esposa el regalado nombre ?
Oiré las quejas en mi angustia dadas ?
¿ Oiré las inflamadas
Caricias del amor ? ¡ Ay ! ¡ Que serenas
Horas aquellas fueron ! ¡ Que enlutadas ¡
¡ Ay ! estas son, y de horfandad cuan llenas !
En el abril hermoso
De mis floridos dias
Me arrebataron á mi tierno esposo.

§ IV.

DE LA CANTINELA.

La *cantinela* es la composicion lírica destinada á la repeticion indefinida de sus versos con melodías de un género lánguido y sentimental. Sirva de ejemplo lo siguiente:—

Á UN PAJARILLO.

Yo ví sobre un tomillo,
Quejarse un pajarillo,
Viendo su nido amado,
De quien era caudillo,
De un labrador robado;
Víle tan congojado,
Por tal atrevimiento,
Dar mil quejas al viento,
Para que al cielo santo
Lleve su tierno llanto,
Lleve su triste acento.
Ya con triste armonía,
Esforzando del intento,
Mill quejas repetía;
Ya cansado callaba,
Y al nuevo sentimiento
Ya sonoro volvia.
Ya circular volaba,
Ya rastrero corria,
Ya pues de rama en rama
Al rústico seguia,
Y, saltando en la grama,
Parece que decia:
Dame, rústico fiero,
Mi dulce compañia,
Y que le respondia,
El rústico, *no quiero.*

§ V.

DE LA SERENATA.

La *serenata* es la composicion métrica del género lírico sobre asuntos de galantería, para ser cantada por la noche al sereno delante de la casa de la persona amada con el acompañamiento de un trozo musical que lleva el mismo nombre. Sirva de ejemplo lo siguiente :—

EN HUAÑAMARCA.

Al pie da una ventana
Llega un mancebo
A la hora en que todo
Está en silencio.
Porque es la hora
En que tan solo vela
Quien ama ó llora.

Sus ojos á la reja
Se elevan tristes,
Porque acaso mil penas
Su pecho oprimen.
¡ Triste del hombre
A quien las penas matan
De los amores !

Así entonando al punto
Tiérnos cantares
Al son de una guitarra
Que oculta trae,
De esta manera
Eleva hasta la ingrata
Su amarga pena :

Niña de azules ojos,
Quizá mas claros
Que el azul de los cielos
En el verano ;
Despierta y oye
La poster cantinela
De mis amores.

Hubo un dia que cerca
Te ví de un prado,
Recogiendo en tu falda
Violas y nardos.
Un pensamiento
Tu labio encarcelaba :
¡ Dichoso preso !

Y tú bajando al suelo
Los bellos ojos,
— Toma la flor—dijiste,
"Va sin abrojos,
Que sus virtudes
Te recuerdan la niña
De ojos azules !"

Y á poco en la enramada
Te ví ocúltarte
Como corza sedienta
De espacio y aire.
Y es que tu alma
Entre la flor acaso
Su paz dejaba.

Desde entonces ni un dia
Dejé de verte
Desde el pie de esta reja
Que al viento ofende.
¡ Viento querido.
Que aun lucha por llevarte
Estos suspiros !

Pero ¡ ah ! congojoso
Murmura el viento,
Pues parece me dice :
—Su amor ha muerto.
Huye y no llames ;
Pues su sueño no turban
Ya tus cantares.

Niña de pura boca,
Y ojos azules,
Y mejillas rosadas,
Y labios dulces,
¿ Porque has variado,
Hiriendo así mi pecho
Con tus agravios ?

Pero ¡ ah ! no responde,
Grita el mancebo,
Bien el viento decia :
—Su amor ha muerto.
¡ Triste del hombre
A quien las penas matan
De los amores !

S. De Mobellan.

¡ SAL Á TU VENTANA !

Despierta, vírgen tímida, despierta,
Y sal á tu ventana, ¡ astro glorioso !
La boveda celeste está cubierta,
Por tu ausencia, de un velo tenebroso.
¡ Levántate ! y la luz de tu hermosura
Rompa las nieblas de la noche oscura.

Dulces tonos de amor modula el viento,
Cuando apacible halaga tus oidos;
Mas si no les escuchas, turbulento
Prorrumpe en melancólicos gemidos.
¡Levántate! y verás que á tu sonrisa
Tórnase el cierzo en perfumada brisa.

Ven, acude á mis ruegos placentera;
De tu beldad ostenta los encantos;
El caos, si te ocultases, renaciera;
Mi laud no sonara ni mis cantos.
¡Ay! ten piedad del mundo y de tu amante,
Y sal á tu ventana ¡sol brillante!

Traduccion del inglés por Vicente Segura.
(Mejicano.)

§ VI.

CANTARES.

Las coplas de la cancion, puestas en música, reciben el nombre de *cantares*. Sirva de ejemplo lo siguiente:—

LA SERRANA.

I.

Allá abajo en el valle
Tengo una choza,
Manzanitos floridos
Le dan su sombra;
Y entre las ramas
Cantan allí las aves
Por la mañana.

Al lado de mi choza
Mana una fuente,
Una fuente fresquita
Como la nieve;
Y á mi ventana
Trepan enredaderas
Y pasionarias.

Solo falta á mi choza,
Y el alma busca
Una cara de cielo
Como la tuya.
Serrana hermosa,
Deja tu serranía,
Venté á mi choza.

II.

Esos ojos del cielo
Dicen, serrana,
Que el amor es la gloria
Que mas te agrada.
Sigueme al valle,
Que amor de los amores
Allí he de darte.

Verás que envidia tienen
Tus compañeras,
Cuando al bajar á misa
Tu dicha vean;
Verás que ingratas
Parecen estas sierras
A las serranas.

Como que tú mereces
Un paraiso,
Paraiso es la choza
Con que te brindo.
Serrana hermosa,
Deja tu serranía,
Venté á mi choza.

Antonio de Trueba.

LA PEREJILERA.

Al salir el sol dorado
Esta mañana te ví,
Cogiendo, niña, en tu huerto,
Matitas de perejil.
Para verte mas de cerca,
En el huerto me metí;

Y sabrás que eché de menos
Mi corazon al salir.
Tú debiste encontrarle,
Que en el huerto le perdí.
Damele, perejilera,
Que te le vengo á pedir.

Id.

§ VII.

DE LA LETRILLA.

La *letrilla* es la composicion métrica en versos ligeros y pequeños que ordinariamente suelen ponerse en música. Como ejemplo sirva lo siguiente, copiado de "La Flor de Romances," en que una hermana reprende á otra más pequeña por los síntomas amorosos descubiertos en ella:—

CELOS.

Riñó con Juanilla
Su hermana Miguela;
Palabras le dice
Que mucho le duelan:
Ayer en mantillas
Andabas pequeña,
Hoy andas galana
Mas que otras doncellas.
Tu gozo es suspiros,
Tu cantar endechas;
Al alba madrugas
Muy tarde te acuestas;
Cuando estás labrando,
No sé en que te piensas;
Al dechado miras
Y los puntos yerras.
Dicenme que haces
Amorosas señas.
Si madre lo sabe,
Habrá cosas nuevas,
Clavará ventanas,
Cerrará las puertas;
Para que bailemos
No dará licencia;
Mandará que tia
Nos lleve á la iglesia,
Porque no nos hablen
Las amigas nuestras.
Cuando fuera salga,
Dirále á la dueña
Que con nuestros ojos
Tenga mucha cuenta;
Que mire quien pasa,
Si miró á la reja,
Y cual de nosotros
Volvió la cabeza.
Por tus libertades
Seré yo sujeta;
Pagaremos justos
Lo que malos pecan."
"Ay! Miguela hermana,
Que mal que sospechas!
Mis males presumes
Y no los aciertas.
A Pedro, el de Juan
Que se fué á la guerra,
Aficion le tuve,
Y escuché sus quejas!
Mas visto que es vario
Mediante el ausencia,
De su fé fingida,
Ya no se me acuerda..
Fingida la llamo,
Porque quien se ausenta,
Sin fuerza y con gusto,
No es bien que le quiera."
"Ruegale tú á Dios
Que Pedro no vuelva,"
Respondió burlando
Su hermana Miguela,
"Que el amor comprado
Con tan ricas prendas
No saldrá del alma
Sin salir con ella.
Creciendo tus años,
Crecerán tus penas,
Y sino lo sabes,
Escucha esta letra:
Si eres niña y has amor,
¿Que será cuando mayor?

EL BESO.

¿Que es un beso? Es un volcan
Dó se encienden los amores;
Es iris del huracan,
Es el matiz de las flores.

Es la alegría en compendio,
Es libacion del placer,
Es llama de un grande incendio
Y alivio del padecer.

Es símbolo del cariño,
Emblema de un puro amor,
Tierna caricia del niño
Y barrera del honor.

De la boca idolatrada
Un beso, es dulce ambrosía,
Chispa del alma estaciada,
Del amor la melodía.

Con él peligra el candor
De la sencilla doncella,
Él acrecienta el ardor
Dó la honestidad se estrella.

El beso de la amistad,
Si está el amor estinguido,
Es mentira, no es verdad,
Es un cariño fingido.

Es símbolo corruptor
Usado de los traidores:
Venta fué del Redentor,
Blanco de sus compradores.

No se le olvida á la Francia
Lo que un beso le costó:
La Sicilia su arrogancia
Con fiero yerro cortó!

Si el beso aumenta el ardor,
Es inestinguible llama,
Si es espresion del favor,
Es mármol que no se inflama.

Ageno el francés de amor,
Besa por costumbre sola;
Pero no hay placer mayor
Que besar á la española.

El beso de despedida
Es signo de bendicion,
Es ángel de la partida
Que mantiene la ilusion.

El beso de bienvenida,
El beso de oculta ciencia,
Si es ardiente, da la vida,
Y si frio, indiferencia.

En besar el alma goza
Con devocion singular:
Bien lo dice, en Zaragoza,
De la Vírgen el pilar.
Se anima naturaleza
Cuando se besan las flores;
Besa el bruto en su fiereza
Al nacer de los amores.
Eco de amor es el beso,
Que oculta pasion revela,
Del amante es embeleso,
De los deseos espuela.
Es la gloria de un instante,
Es satisfaccion del alma,
Es éstasis del amante,
Es término de la calma.
Es alarma de las madres,
Sonrojo de las doncellas,
Esposicion de los padres,
Contribucion de las bellas.
Guerra enciende un beso ardiente,
Discordia, pesar y afrenta:
Muerte causa al mas valiente
Y al alma fuerte amedrenta.
Es ciego, niño y audaz,
Humilde, soberbio, altivo,
Ama la guerra y la paz,
Obsequia al muerto y al vivo.
Peligros tiene el besar;
Pero es dulce tan sabroso,
Que es imposible pasar
Sin la nota de goloso.
Como yo nací de un beso,
En él cifro mi ventura:
El besar es mi embeleso,
Ser besado mi locura.

B. S. C.

Á UNA MORENA.

No os pese de ser morena,
Que si os viera el ciego amor,
Dijera, que ese color
Era gloria de su pena.

No os cause pesar, señora,
Ni procureis disfrazar
La noche que puede dar
Envidia al sol y á la aurora.

Que es vuestra color tan buena
Que á juzgar de ellos amor,
Dijera, que ese color
Era gloria de su pena.

Preciaos de vuestro donaire,
Y estad confiada en él,
Que la hermosura sin él
Está fundada en el aire.

No os pongais color agena,
Que á tener ojos amor
Dijera, que ese color
Era gloria de su pena.

Y aunque á juzgar no se atreve
Por haber nacido ciego,
Como el solo vive en fuego,
No quiere color de nieve.

Estimad el ser morena,
Y estad segura que amor
Dijera, que ese color
Era gloria de su pena.

A.

EL TRIBUTO Á LA VIDA.

Todos somos pecheros
En la mundana vida,
Quien no paga á la entrada
Lo paga á la salida.

Sin sustos y trabajos,
En mar embravecida,
No besa el marinero
El suelo de la orilla.

Deleites y dolores,
Tristeza y alegría,
Pasiones generosas,
Y pasiones mezquinas,
Como son pasajeras,
Un soplo las disipa.

Barquilla venturosa
En las ondas tranquilas,
Cuando mas confiada,
Se suele ver perdida,
Y á Dios las esperanzas,
Y al bien que conducia.

Coronas al ingenio,
Cuando florecen, brillan,
Hasta que rencoroso
El odio las marchita,
Y al polvo caen sus hojas,
Y el olvido las pisa.

Honrosas distinciones,
Si no son merecidas,
Al hombre que no es necio
Entristecen y humillan.

Mujeres adorables,
Entre las lindas, lindas,
De muchos codiciadas,
Y de todos queridas;
Si la mano del tiempo
Ultraja sus mejillas,
Tornando sus encantos
En deplorables ruinas,
Recuerdan suspirando
Sus ya pasadas dichas;

Y viven lo que viven,
Penosas y afligidas.

Los bienes con los males
Se cruzan á porfía,

Porque somos pecheros
En esta triste vida,
Y el que al entrar no paga,
Lo paga á la salida.

M. M. Alzaybar.

§ VIII.

DE LA BALATA.

La *balata*, ó especie de cantinela, es la composicion métrica cuyos versos repiten los términos empleados como refran, y en lla se refieren ó reproducen comunmente tradiciones ó leyendas. Como es difícil describir con precision la forma de la *balata*, los ejemplos siguientes podrán hacerla comprender mejor.

AL OBJETO PREDILECTO.

I.

Con tinta y pluma se escriben
Satisfacciones y enojos,
Mi morena y yo lo hacemos
Con las niñas de los ojos.

II.

Al amor lo pintan ciego,
Angel de mis illusiones,
Ciegos estamos los dos,
Ciegos nuestros corazones.

III.

Tienes unos ojos, niña,
Que parecen dos estrellas ;
Yo quisiera ser el cielo
Para que en mí los pusieras.

Juan de Dios Aguado y Alarcon.

Á LOS PLACERES MUNDANOS.

Deleites me convidan, y aunque veo
El desabrido fin de su dulzura,
Á tanto llega ya mi desventura,
Que lo que mas me daña, mas deseo.
Querria verme libre, y soi cautivo ;
Querria no querer lo que mas quiero,
Y lo que menos hace á mi provecho ;
Querria mas vivir, y menos muero,
Que cuando muero mas, entonces vivo,
Y mas abarco, cuanto mas desecho.
Sigo lo áncho y huyo de lo estrecho,
Y no miro que al fin de la estrechura
Está la deleitosa y dulce anchura,
Á donde para siempre me recreo.

AL BAUTISTA.

Junto el Lucero al Sol resplandecia,
Que no se deslumbraba ;
Porque del Sol el rayo que le daba,
Mas clara y mas hermoso le hacia.
Fuê tal el resplandor de este Lucero,
Que viendole tan bello y tan lustroso,
Sin conocer de tanta luz la fuente,
El pueblo deslumbrado y no dudoso
Juzgó ser el Apolo verdadero.
¡ Ah ! que era una centella solamente ;
Mas al Lucero aquello convenía,
Pues quizo Dios que fuese
La luz, que de su luz la nueva diese,
Y de que ya llegaba el claro dia.

R.

LA CELOSÍA DEL ALMA.

Los ojos de las niñas
Son las ventanas
Por donde á ver el mundo
Se asoma el alma.

¡ Ay niña hermosa !
¿ Donde estará la tuya
Que no asoma ?

José Sélgas.

LA MUGER.

¿ Porqué en su pecho como en móvil lira
De las obras de Dios vibra el acento?
¿ Porqué feliz su corazon suspira
Al ver el campo, el mar, el firmamento ?
¿ Porqué el ¡ ay ! del dolor, la voz de un niño,
De la indigencia el anhelante ruego,
La voz del infortunio ó del cariño
Hacen latir su corazon de fuego ? . . .
Porque sabe sentir en su alta esfera
De lo tierno y lo grande el noble encanto;
Porque es de la muger la vida entera
Admiracion y amor, martirio y llanto. . . .
Vive cual flor que amaga el torbellino ;
Ser hermosa y ser pura, esa es su gloria;
Ser tierna y consolar es su destino :
Amar, sufrir, llorar, esa es su historia.

Leopoldo Augusto de Cueto.

CANCION DE LOS ARROYOS EN MAYO.

Murmuremos, murmuremos,
Acompañando gozosos
Los cánticos amorosos
Que vuelan del viento en pos.

Que conviertan nuestras voces
Este campo solitario
En sublime santuario
Donde todo habla de Dios.

Nuestras ondas azuladas
Que roban color al cielo,
De perlas borden el suelo
En su estática embriaguez.

Pronto volverán deshechos
Á nuestro seno querido,
Cual ave que vuelve al suelo
Donde pasó su niñez.

Y á su plácida frescura
El musgo verde aromoso
En ímpetu lujurioso
Á la orilla brotará ;

Y en la noche reposada
La luciérnaga brillante
Con su fulgor vacilante
Nuestro curso alumbrará.

Cuando el sol á su fatiga
Quede en ocaso rendido,
Será nuestro manso ruido
Un reclamo tentador,

Que reuna á los zagales
Con las zagalas sencillas. . . .
De noche en nuestras orillas
Es mas amor el amor.

Y cuando ria en oriente
Á los verjeles la aurora
Nuestra música sonora
Por encanto callará.

Será el único silencio
Que guarde nuestra alegría,
Que el silencio y la poesía
Estan donde el alba está.

Y cuando rumbe la abeja
En la férvida mañana,
Y nuestras ondas de grana
Empiece á teñir el sol,

Den á la doncella espejo,
Y si de altiva presume,
Á sus cabellos perfume
Y á su mejilla arrebol.

CANCION DE LOS CREYENTES.

Yo te adoro, Señor : cuando la cumbre
Baña en rayo del sol de primavera,
Abro mis ojos á la azul esfera,
Y allí otro rayo encuentra de tu lumbre.

¡ Oh ! solo tú, con solo una sonrisa,
Su pompa vuelves al vergel desnudo,
Y dó reinaba el huracan sañudo,
Aroma pones y levantas brisa.

Obra digna de tí fué la que hiciste,
¡ Oh fuente de consuelo y de ternura !

Tú redímes en mayo á la natura,
Como en la cruz al hombre redimiste.

Por tí sacude el mundo su desmayo;
Tú al cielo das tan plácida armonía;
Si vela alguna nube el alma mia,
Dale, Señor, su mes de mayo.

V. Barrantés.

§ IX.

DEL VILLANCICO.

El *villancico* es la composicion métrica con estribillo glosado del género lírico, destinada al canto en la celebracion de funciones religiosas. Como ejemplo, sirvan los siguientes:—

A LA COMUNION DEL SANTÍSIMO.

Llega mudo, manco y ciego
Tocale con solo el labio;
No te pegues, si eres sabio,
Como mariposa al fuego.
La razon con razon loca
Como ve á Dios con anteojos,
Saca fuego de sus ojos,
Y al punto prende en la boca;
Pero tú escarmienta luego,
Y, pues, tocas con el labio,
No te pegues, si eres sabio,
Como mariposa al fuego.
No escudriñes con fatiga
El sabor de este panal;
Mira bien que por su mal
Nacen alas á la hormiga.
Llega humilde y come luego,
Poniendo silencio al labio,
No te pegues si eres sabio,
Como mariposa al fuego.

AL NIÑO JESUS.

Soles claros son
Tus ojuelos bellos,
Oro los cabellos
Fuego el corazon.
Rayos celestiales
Echan tus mejillas;
Son tus lagrimillas
Perlas orientales;
Tus labios, corales;
Tu llanto es cancion,
Oro los cabellos
Fuego el corazon.

Renjifo.

ARTÍCULO II.

DEL HIMNO.

El *himno* es la composicion métrica destinada á ensalzar á la Divinidad por sí ó en sus obras, ó al encomio de cualquier otro objeto reputado por magestuoso y grande en la veneracion del alma. Sirva de ejemplo lo siguiente:—

Á LA MAÑANA.

Nace la aurora, el horizonte brilla
Con tenue velo de zafir y grana,
Y en la tranquila, solitaria orilla
Las ondas dora diamantina luz.
Y reverberan en la verde alfombra
Tibios reflejos de radiosa lumbre,
Rasgando al punto de la triste sombra
El vaporoso, funeral capuz.

Trémulo asoma por el rojo Oriente
El sol velado en magestad sublime,
Y de su tersa, purpurina frente
Olas de fuego derramando va.
Alumbra entonce su fulgente rayo
Las anchas calles, los gastados muros,
Y el estrago, las ruinas, el desmayo,
Que aquella noche recordando está.
La brisa errante por las flores vaga,
Sacudiendo sus pétalos de oro ;
Con el perfume virginal se embriaga
De azucenas, jazmines y clavel.
Con blando y dulce femenil quejido
Corren las aguas en raudal sonoro,
De las cascadas imitando el ruido,
De las corrientes el fugaz vaiven.
¡ Oh que dulce es entonces, cuan hermoso,
En la tarde serena y apacible,
Del huracan tremendo, ya en reposo,
Los pasados estragos contemplar !
¡ Oh que dulce es mirar en lontananza
Los rebaños, los árboles, el monte,
Y en alas del amor y la esperanza
Al ETERNO los ojos levantar ! . . .

A. Magariños Cervantes.

Á LA PRESENCIA DE DIOS.

Do quiera que los ojos
Inquieto torno en cuidadoso anhelo,
Allí, gran Dios, presente
Atónito mi espíritu te siente.
Allí estás, y llenando
La inmensa creacion, so el alto empíreo
Velado en luz te asientas,
Y tu gloria inefable á un tiempo ostentas.
La humilde yerbecilla,
Que huelo, el monte que de eterna nieve
Cubierto se levanta,
Y esconde en el abismo su honda planta.
El aura que en las hojas
Con leve pluma susurrante juega,
Y el sol que en la alta cima
Del cielo ardiendo el universo anima,
Me claman, que en la llama
Brillas del sol, que sobre el raudo viento
Con ala voladora
Cruzas del occidente hasta la aurora ;
Y que el monte encumbrado
Te ofrece un trono en su nevada cima ;
Y la yerbilla crece
Por tu soplo vivífico y florece.
Tu inmensidad lo llena
Todo, Señor, y mas del invisible
Insecto al elefante,
Del átomo al cometa rutilante.
Tú á la tiniebla oscura
Das su pardo capuz, y el sutil velo
Á la alegre mañana,
Sus huellas matizando de oro y grana.
Y cuando primavera
Desciende al ancho mundo, afable ries

Entre sus gayas flores,
Y te aspiro en sus plácidos olores.
Y cuando el inflamado
Sirio mas arde en congojosos fuegos,
Tú las llenas espigas
Volando mueves, y su ardor mitigas.
Si entonce al bosque umbrío
Corro, en su sombra estás, y allí atesoras
El frescor regalado,
Blando alivio á mi espíritu cansado.
Un religioso miedo
Mi pecho turba, y una voz me grita :
"En este misterioso
Silencioso mora, adórale humilloso."
Pero á par en las ondas
Te hallo del hondo mar : los vientos llamas,
Y á su saña lo entregas,
Ó si te place, su furor sosiegas.
Por dó quiera, infinito
Te encuentro y siento, en el florido prado
Y en el luciente velo,
Con que tu umbrosa noche entolda el cielo.
Que del átomo eres
El Dios, y el Dios del sol, del gusanillo,
Que en el vil lodo mora,
Y el ángel puro que tu lumbre adora.
Igual sus himnos oyes,
Y oyes su humilde voz, de la cordera
El plácido balido
Y del leon el hórrido rugido.
Y á todos dadivoso
Acorres, Dios inmenso, en todas partes
Y por siempre presente.
¡ Ay ! oye á un hijo en su rogar ferviente,
Óyele blando, y mira
Mi deleznable ser : dignos mis pasos
De tu presencia sean,
Y dó quier tu deidad mis ojos vean ;
Hinche el corazon mio
De un ardor celestial, que á cuanto existe
Como tú se derrame,
Y ¡ oh Dios de amor ! en tu universo te ame.
Todos, tus hijos somos :
El tártaro, el lapon, el indio rudo,
El tostado africano
Es un hombre, es tu imágen y es mi hermano.

Juan Melendez Valles.

Artículo III.

DE LA FÁBULA.

La *fábula*, en Poesía, es la composicion métrica destinada á la instruccion y enseñanza con el recreo de alegoría. Sirva de ejemplo lo siguiente :—

LAS MANZANAS.

Poca hiel corrompe mucha miel.

Junté yo buenas manzanas
Con otras ya enmohecidas,
No mejoré las podridas
Y pudriéronse las sanas.

Que á un bueno le pasa así
Si se une á un malo, sé yo.
¿ Mejórase el malo ? No.
¿ Y el bueno se empeora ? Si.

EL ALCORNOQUE Y LA ENREDADERA.

Nació una enredadera
Al pie de un alcornoque descarnado,
Vistióle de manera
Que fué en la primavera,
Siendo un bodoque ruin, blason del prado.

"Como propios primores
Lucia el corcho vil agenas galas,
Siendo con tantas flores
Envidia de pastores
Y blanco del amor de las zagalas.

"¡Oh! que árbol tan florido,
Decian, que gentil, que primoroso!
Elogio merecido,
Pues gracias al vestido,
Por Dios! que el alcornoque estaba hermoso.

"Mas llegaron sin cuento
Del otoño las ráfagas sonoras,
Y soplando violento,
Dejó alcornoque el viento,
Al que el ídolo fué de las pastoras.

"*¡Cuantas de esta manera,*
Elvira, adoran á un galan bodoque,
Y hasta que el aura fiera
Lleva la enredadera,
No advierten que han amado á un alcornoque!

Campoamor.

LA LUZ Y EL HOMBRE DORMIDO.

Durmiendo un hombre se hallaba,
Mientras una luz fulgente
Á su vista inutilmente
Su resplandor enviaba.

— "¿Por qué así le alumbras, necia,
Dijo una voz á la luz,
Cuando él prefiere el capuz
Y tus fulgores desprecia?"

— "Yo no resuelvo apagarme,
Diz que la luz contestó,
Que en ser su luz cumplo yo,
Aunque él no quiera mirarme;

"Yo le alumbro siempre fiel,
Y en alumbrar no soy necia;
Si él mis fulgores desprecia,
¡Tanto peor para él!

"*¡Mortal! que no te hable así*
La razon en sus enojos:
Si tú le cierras los ojos,
¡Tanto peor para tí!"

Miguel Agustin Príncipe.

EL BURRO FLAUTISTA.

Esta fabulilla,
Salga bien ó mal,
Me ha ocurrido ahora
Por casualidad.

Cerca de unos prados,
Que hay en mi lugar,
Pasaba un borrico
Por casualidad.

Una flauta en ellos
Halló, que un zagal
Se dejó olvidada
Por casualidad.

Acercóse á olerla
El dicho animal;
Y dió un resoplido
Por casualidad.

En la flauta el aire
Se hubo de colar,
Y sonó la flauta
Por casualidad.

¡Oh! dijo el Borrico,
¡Que bien sé tocar!
¿Y dirán que es mala
La música asnal?

Sin reglas del arte
Borriquitos hay,
Que una vez aciertan
Por casualidad.

Tomás de Iriarte.

EL TEORICO.

Cierto jóven pretendia,
Porque era diestro en charlar,
Que bastante se sabia
Con dedicarse á estudiar
Tan solo la teoría ;
Las reglas así aprendió
De nadar, y de contado,
Satisfecho se lanzó
Al rio, ¡ que desdichado !
Al momento se ahogó.
¿ Quieres saber si el cuento es alegórico ?
Dejaos gobernar por un teórico.

P. F. Baeza.

LA LEY DE IMPRENTA.

Un jabalí engreido,
Mozo de pocos años,
Que en la corte ocupaba
Los destinos mas altos,
Recibió la visita
De otros siete jabatos,
De la amistad y empleo
Unidos con los lazos.
Despues de saludarse
Como puercos honrados,
Con el frote de hocico
De rigor en tal caso,
Á paseo se fueron
Para esparcirse un rato;
Aunque mozo, era el puerco
Puerco muy bien criado
Y cortés ; enseñoles
Su hozadero ordinario,
Sus cubiles mullidos,
Su comun abrigaño.
Del éjercicio hecho
Un tanto fatigados,
Tendieronse al momento,
Los ojos entornaron,
Y estirando las piernas
Y meneando el rabo,
Con suave gruñido
Durmieron tiempo largo.
Repuestos con el sueño
Del ligero cansancio
Se levantaron todos:
Y — "¿ Como se ha pasado ?
— "Un poquillo he dormido.
"¿ Y V. ? Creo he roncado
"Mejor que en mi oficina
"Las horas de despacho.
— "¿ Sigamos el paseo ?
— "Como V. quiera.—Vamos,"
Siguió la caminata,
Y así charla charlando,
Llegaron á una encina
Que ostentaba en sus brazos
Bellotas por arriba,
Bellotas por abajo ;
En la cima bellotas,
Bellotas en los lados.
Al verla, frunció el morro
El imberbe jabato.
Y estrechando distancias
Gruñó con tono agrio:
"Ya sabeis, compañeros,
"Dije mal, mis hermanos,
"Que á esta encina debemos
"Las carnes que alcanzamos;
"Yo estoy gordo y repleto,
"Estaba hambriento y flaco,
"Tenia solo huesos,
"Reluce mi espanazo;
"Si algo soy en el mundo
"De cerdos y marranos,
"Gracias á las bellotas
"Que caian del árbol;
"Por ellas mis cuadriles
"Se cubrieron de graso;
"Por ellas tengo brios
"Para de un pezuñazo
"Hacer entrar en órden
"Al que me gruña alto.
"Pero ¡ ay ! camaradas,
"Nos sitian los contrarios,
"Y el fruto nos cercenan
"Por mas que vigilamos :
"Viendo estoy el momento
"En que los cerdos magros,
"Unidos por el hambre,
"Y acometiendo bravos,
"Nos fuerzan á cederles
"El predilecto pasto.
"Mas pierdan la esperanza,
"Que el fruto codiciado. . . .
"(Lo juro por las cerdas
"De mi testuz penacho,)
"No ha de engordarles, cierto,
"Como á mí me ha engordado.
"Antes que tal suceda,
"Con animo bizarro
"Derribemos la encina,
"La bellota cojamos,
"Y comida segura
"Tendremos muchos años."
— "Que nos place," contestan ;
Y llenos de entusiasmo

Emprenden la faena
Con ardor desusado :
Hozan profunda zanja
Al rededor del árbol,
Y cortan las raices
Á puro collmillazo.
La encina vigorosa
Tiembla, vacila un tanto,
Se inclina, y cae, y pilla
Á los lechones bajo.
Un jabato machucho,
Viejo esperimentado,
Que ostentaba colmillos
De una cuarta de largos,
Oculto en la espesura
Les estaba acechando ;
Y al ver la encina en tierra
Y muertos los jabatos,
Con sonrisa burlona,
Dibujada en el papo,
Llegóse, y zas, el fruto
Recoge descansado.
Sucederá lo mismo,
Si no mienten los astros,
Á aquellos que reforman
Esa prensa que antaño
Con fervor defendieron
Desde el banco encarnado.
Trabajan para otros
Que sacan avisados
Del fuego las castañas
Con la mano del gato.

L. G. y de V.

Artículo IV.

DE LA HIPOTIPÓSIS.

La *hipotipósis*, en Poesía, es la composicion métrica del género descriptivo,* destinada á representar de una manera viva y enérgica los rasgos mas prominentes de cualquier objeto físico ó moral. Sirva de ejemplo lo siguiente :—

ARCO-IRIS.

Quedó el cielo sereno : su luz pura
En vivos rayos encendió la esfera,
Y de la Paz la celestial figura
Alma divina de sus lumbres era ;
Cercada como el iris su hermosura
De guarnicion de visos placentera
Ilumina la tierra en sus colores
Y desata despues lluvia de flores.

Forner.

EL VERANO.

Ya la insana canícula, ladrando
Llamas, cuece las mieses, y en los hervores
De frenética luz los labradores
Ven á Porcion los campos abrasando ;
El piélago, encendido, está exhalando
Al sol humos en traje de vapores ;
Y en el cuerpo la sangre y los humores
Discurren sediciosos, fulminando.

Quevedo.

AL ATEO.

Porque no ves á Dios, ¿ no crees, ateo ?
Yo creo en él, porqué doquier le veo ;
Ciego nacer debiste,
Puesto que dices que jamas le has visto.
Yo, aunque jamas le viera, de que existe
Tendria conviccion, porque yo existo ;
Y mi sola existencia

---

* La descripcion consiste en pintar con palabras que den el admirable colorido, notado en los cuadros de los Maestros del arte, y para esto es preciso que el genio inflame el númen del Poeta. Y de este modo dar lumbre al estilo, como las valientes pinceladas de un artista dan verdad á un cuadro, abrillantan un ropage ó ponen de relieve una figura; y Horacio ha dicho: *Ut pictura poesis.*

Me revela su ser y omnipotencia ;
Probarme que no le hay, te es imposible :
Luego, que existe Dios, es infalible.
Esta alma oculta que mi cuerpo anima,
Que le da movimiento, inteligencia,
Palabra y voluntad, cuya existencia
Siento cernerse de mi polvo encima,
Debe ser una chispa de su esencia.
Mi alma tiende hácia Dios, Dios es su centro
Luego hay algo de Dios, de mi alma dentro.
Cuanto dentro de mí y en torno mio
Suena con voz, con movimiento gira,
Brota con gérmen ó con ser respira,
En la tierra, en el mar ó en el vacío,
Desde el sol hasta el átomo mas leve,
Todo prueba que hay Dios, que haber le debe.
¿ Tú no le ves ? ¿ No crees en él, ateo ?
Te compadezco, porque soy tu amigo,
Por ser tu hermano en Dios ; mas ven conmigo,
Ven el libro á leer, en que yo leo
La existencia de Dios ; si no consigo
Que tú le veas donde yo le veo
Y creas en él como yo creo,
Renunciaré á la fé que en él abrigo.

José Zorrilla.

Artículo V.

DE LA ELEGIA.

La *elegia* es la composicion métrica consagrada á los asuntos melancólicos y de aquellos que inspiran ternura. Sirva de ejemplo lo siguiente :—

Á LA AUSENCIA.

Tórtola solitaria, que llorando
Tu bien pasado y tu dolor presente,
Ensordeces la selva con gemidos,
Cuyo animo doliente
Se mitiga penando.
Bienes asegurados y perdidos
Si inclinas los oidos
Á las piadosas y dolientes quejas
De un espíritu amargo,
(Breve consuelo de un dolor tan largo)
Con quien, amarga soledad me aquejas,
Yo con tu compañia,
Y acaso á ti te aliviará la mia.

Francisco de la Torre.

Á LA MUERTE DEL INFANTE D. CARLOS.

¡ Oh ! rompa ya el silencio el dolor mio,
Y en lágrimas y quejas desatado,
Al mar corra y al viento, que bien fio
  Del mar hoy y del viento mi cuidado ;
Pues patrimonio son del mar y el viento
Á un tiempo lo gemido y lo llorado.

Calderon de la Barca.

LAMENTOS DE UN AMANTE.

¡ Cuando dejarán mis ojos
De llorar ausencias tristes,
De padecer soledades
Y de esperar imposibles !

¡ Cuando de los tuyos bellos,
Hermosa y divina Tirsi,
Veré la luz celestial
Sin temer tantos eclipses !
¿ Que importa que tus dos soles
Alegres tu hechura miren,
Si se contrapone luego
Fortuna, y mi bien impide ?
Ganar una voluntad
Es la empresa mas difícil,
Pues con voluntad esclava
Jamás se ha visto alma libre.
Yo de la tuya fuí dueño ;
Pero mi suerte infelice
Suspende la posesion,
Y la propiedad admite.
Mas de esta injusticia apelo
Á amor, que al tiempo remite
Mis quejas y mis deseos,
Ellas tiernas y ellos firmes.

Del Tróvador Español.

§ I.

DE LA ENDECHA.

La *endecha* es la composicion métrica del género elégico, por lo comun en estrofas de cuatro versos, consagrada á conmemorar las virtudes ó memoria del objeto amado. Sirva de ejemplo lo siguiente :—

Á LAS LAGRIMAS DEL OBJETO AMADO.

Serenense tus ojos,
Y mas perlas no den,
Porque al sol le está mal
Lo que á la aurora bien.

Luis Góngora.

§ II.

DEL EPITAFIO.

El *epitafio*, en Poesía, es la composicion métrica del género elégico consagrada á la conmemoracion de los finados, por lo comun, siendo preferible el laconismo, se usan las pequeñas estrofas para esta clase de composiciones. Sirva de ejemplo lo siguiente :—

AL INFANTE D. CARLOS.

Aquí yacen de Carlos los despojos :
La parte principal volviose al cielo,
Con ella fué el valor ; quedole al suelo,
Miedo en el corazon, llanto en los ojos.

Fr. Luis de Leon.

Á UN NIÑO.

Por no mirar la luz, del seno oscuro
Donde yaciera tu inocente niño,
Salvó glorioso de la vida el muro ;
Y al cielo se elevó, tan blanco y puro
Como la nube de argentado armiño.

Manuel Castillo.
(Arequipeño.)

UN EPITAFIO.

Yace aquí la virtud desfallecida
Y por ella el amor, doliente llora :
Un brillante cristal era su vida,
Pura como el aliento de la aurora
Suave, como la tarde entristecida
Cuando su último rayo descolora :
La muerte la empañó, ¡ sombra adorada,
Bella esperanza convertida en nada !

Id.

Á LA TUMBA DE UN NECIO.

Aquí yace Casanate
Debajo de aquesta losa,
Que en su vida dijo cosa
Que no fuese un *dísparate*.

F.

Á LA DE UN MEDICO.

Bajo esta losa descansa
El médico don Miguel,
Que á todos los que curó,
Aquí descansan como él.

F.

Á LA DE UN INSIGNE LITERATO.

Su cuerpo cubre del sepulcro el velo ;
Pero le hacen la ciencia, la poesía
Y la pura virtud que en su alma ardia
Inmortal en la tierra y en el cielo.

N.

Artículo VI.

DE LA BUCÓLICA.

La *bucólica* es la composicion métrica destinada á los asuntos campestres. Las especies de este género mas usadas son las de los adjuntos párrafos.

§ I.

DE LA EGLOGA.

La *egloga* es la composicion métrica del género bucólico, consagrada á las costumbres pastoriles. Sirva de ejemplo lo siguiente :—

EMILIA QUEJOSA.

En fuego ardiente Emilia se abrasaba
Por Narciso, un pastor que en gentileza
Ningun otro del Betis le igualaba,
Mas lleno de rigor y de aspereza ;
En vano la pastora le buscaba,
Que donde falta amor todo es crueza ;
Y cuanto era mayor su desden frio,
Mas la Zagala siente su desvío. . . .
  Sola Emilia con solo su cuidado,
Siempre Febo al mundo amanecia,
Sin esperanza al bosque mas cerrado
A lamentar su mal se retraia ;
Y volviendose al cielo despiadado
Y al pastor sin piedad que no la oia,
Cebada en su desden la llama fiera,
Cantó cual si presente le tuviera.

Iglesias.

§ II.

DEL IDILIO.

El *idilio* es la composicion métrica del género bucólico, consagrada á a descripcion de las cosas del campo. Sirva de ejemplo lo siguiente :—

AL SAUCE.

Todo aspira vida nueva
Con la púrpura del sol :
La niebla blanca se eleva,
Mientra el céfiro la lleva
Entre nácar y arrebol.
Vése al lejos la barquilla
Las arenas de la orilla
Con ancha vela dejar,
Y entorchando va su quilla
Las espumas de la mar.
Lentamente su capullo
Abre la tímida flor
De las brisas al arrullo :
Todo en la tierra es murmullo,
Todo en el cielo esplendor.
Solo tú, sauce doliente,
Insensible á tal belleza,
No alzas al cielo tu frente.
En la orilla tristemente
Bajas tu hermosa cabeza.
En vano bañan tus ramas
Las ondas puras del rio,
Que vuelven del sol las llamas,
Y se rizan, como escamas,
Á las auras del estío.
En vano, tímida amante,
La brisa ansiosa procura
Calmar tu pena, y constante
Cubre tu pena ondeante
Con perfumes, con frescura.
Creces, ó sauce, doblado,
Como la yerva en el mar,
Siempre ante el viento inclinado,
Al dolor predestinado,
Fué tu existencia llorar.
Mas sensible que las flores,
Tú no insultas la afliccion
Con perfumes, con colores :
Tú comprendes los dolores
De un cansado corazon.
Tu vida es la del mortal,
Como el tuyo es su gemir ;
Y esa existencia fatal
Es la vida universal :
Es nacer, sufrir, morir.

Salvador Bermudez de Castro.

ARTÍCULO VII.

DEL EPÍGRAMA.

El *epígrama* es la composicion métrica destinada á espresar de un modo lacónico un pensamiento ingenioso, vivo y prominente. Sirva de ejemplo lo siguiente :—

EPÍGRAMA.

Á la abeja semejante
Para que cause placer,
El epígrama ha de ser
Pequeño, dulce y punzante.

LA BELLEZA TRANSPARENTE.

Aunque al espejo se miran
Las mugeres con frecuencia,
En el vidrio nunca ven
Que es de vidrio su belleza.

Á UN ABOGADO.

¿ Con que ya eres abogado ?
Y tan orgulloso estás !
Pues sabete, desdichado :
Que si el título te han dado,
No te han dado lo demas.

N.

CELOS.

Ardiendo un marido en celos,
De coraje se arrancó
Un gran puñado de pelos,
Y en el brasero lo echó.

La muger lo vió encendido,
Y urgó con sumo cuidado
Diciendo : ¿ que habrá caido
Que huele á cuerno quemado ?
Juan Martinez Villergas.

AUDIENCIA DE MINISTROS.

Al dar un ministro audiencia
Dice á todo pretendiente :
" Ya le tengo á V. presente,"
Y no miente su escelencia.
Id.

PROMESA DE ABOGADO.

Un abogado, de aquellos
Que ni aun de sí fian ellos,
Dijo á su cliente : ó te salvo
Ó arrancame los cabellos ;
Y el abogado era calvo.
Id.

Á UN SUSPIRO.

¡ O dulce suspiro mio !
No quisiera dicha mas
Que las veces que à Dios vas
Hallarme donde te envio.

Á UN IGNORANTE.

Hablando de cierta historia,
Á un necio se preguntó :
¿ Te acuerdas, tú ? y respondió :
Esperen que haga memoria.

Mi Inés, viendo su idiotismo,
Dijo risueña al momento :
Haz tambien entendimiento,
Que te costará lo mismo.
Nicolás Fernandez de Moratin.

Á UN HOMBRE MUY RICO, QUE Á NADIE SE QUITABA EL SOMBRERO.

Murmura el vulgo severo,
Á quien nada se le escapa,
Que á todos quitas la capa,
Pero á ninguno el sombrero :
Ese proceder grosero

Corrijale tu interés,
Y haz cuenta, Simon, que es,
Con riqueza tan estraña,
Tu cabeza Nueva España :
Descubrela y sé Cortés.
José Iglesias de la Casa.

SABER SIN ESTUDIAR.

Admiróse un portugués
De ver que en su tierna infancia
Todos los niños de Francia
Supiesen hablar francés :
Arte diabólica es,

Dijo, torciendo el mostacho,
Que para hablar en gabacho
Un fidalgo en Portugal
Llega á viejo, y lo habla mal,
Y aquí lo parla un muchacho.
Id.

EL GRAN TEATRO.

El mundo comedia es,
Y los que ciñen laureles
Hacen primeros papeles . . .
Y á veces el entremés.
Id.

LA IGUALDAD DE LAS LEYES.

Son cual telas de araña
Los preceptos legales :
Enredan á las moscas,
Y de sus lazos burlanse las aves.
L. G. y de V.

A UN COMERCIANTE QUE PUSO EN SU CASA UNA ESTATUA DE MERCURIO.

Si al decorar tus salones,
Fanio, á Mercurio prefieres,
Tienes á fé mil razones :
Que es dios de los mercaderes,
Y tambien de los ladrones.
Leandro Fernandez de Moratin.

VENALIDAD.

De políticos se ven,
Puestos en venta, retratos
Que se venden muy baratos . . .
Y el original tambien.

MATRIMONIO DE INTERÉS.

Ayer me dijo Pascual
Que si casó con Inés,
No fué por el interés
Sino por . . . el capital.
Ricardo Sepúlveda.

Á UN DESMOLADO.

Cuatro dientes te quedaron
(Si bien me acuerdo), mas dos,
Elía, de una tos volaron,
Los otros dos de otra tos.

Seguramente toser
Puedes ya todos los dias ;
Pues no tiene en tus encias
La tercera tos que hacer.
Bartolomé de Argensola.

Artículo VIII.

DEL MADRIGAL.

El *madrigal*, llamado antes *mandrigal*, del anticuado *mandra*-majada aprisco, lugar donde el pastor recoge el rebaño para guarecerlo del temporal ó sestear, fué, al principio, la composicion métrica consagrada á los cantares rústicos. Mas tarde, dandole la concision del epígrama, fue usada para encerrar un pensamiento delicado, galante ó tierno. Como ejemplo sirva lo siguiente :—

Á LAS FUENTES.

Fuentecillas que reis
Y con la arena jugais,
¿Donde vais ?
Pues de las flores huís
Y los peñascos buscais;
Si reposais,
Donde risueñas dormis,
¿Porqué correis y os cansais ?
Borja y Esquilache
(Virey del Perú).

LA MAGIA DEL AMOR.

No pidas á mi labio balbuciente
El nombre celestial de la que adora :
Amor es niño y huye de la gente,
Perfume derramado se evapora.
La flor del beso de las auras vive,
La quema el rojo luminar del dia :
De tu aliento mi amor vida recibe
Mi aliento es un volcan . . . lo quemaria.
Tú, como yo, lo sabes :
Tú de mi corazon guardas las llaves ;
Abre sus puertas de oro,
Y el nombre allí verás de la que adoro.

V. Barrantes.

LOS DESAHOGOS DE AMON.

Sobre la yerba, al pie de un sauce umbroso,
Suspiros encendidos despidiendo,
De su ventura estaba Amon quejoso :
Arroyos destilaba de sus ojos,
Pensando así aliviar el mal presente,
Y mas acrecentaba sus enojos.
Soltó la voz al lamentable canto ;
Mas eran tan continuos los sollozos
Que, por cantar, hacia amargo llanto,
Queriendo hacer memoria de sus gozos.

AL DIVINO AMOR.

Si amor me quema, ¿ como estoi tan frio ?
Si me ha vencido, ¿ que es de la victoria ?
Si triunfa de mí, ¿ dó está su gloria ?
Si me gobierna, ¿ como desvarío ?
Porque es amor sabroso y dulce fuego,
Que abrasa y refrigera el alma luego.
Mas porque juntamente es niño ciego,
Á ciegas vence y deja al que ha vencido
Con santa libertad y á Dios rendido.

Á UN CASAMIENTO.

Juntóse Bras Carrasco y Gil Torrija
Á concertar un nuevo casamiento
Que son del pueblo los casamenteros.
Decia Bras, que diese Anton su hija
Á Meculás el viudo : fué contento
Anton de se la dar ; y diez corderos
Queria Meculás ; pero Pascuala,
Vayase, dijo, el viudo en hora mala.

Renjifo.

Á LA AURORA.

Pastores que dormis en la majada,
En la cerrada noche á sueño suelto,
Mirad resuelto el aire tenebroso
En luminoso, alegre y claro dia.

La sombra fria huye, el Oriente
Del alto monte blanco en encarnado
Con el dorado rayo resplandece ;
Ya no parece estrella en todo el cielo,
El duro yelo su rigor quebranta,
La tierna planta aljófares derrama,
Bala el cordero y el novillo brama.

Á LA AMADA.

Ojos claros serenos,
Si de dulce mirar sois alabados,
¿ Porqué, si me mirais, mirais airados ?
Si cuanto mas piadosos,
Mas bellos pareceis á quien os mira.
¿ Porqué á mi solo me mirais con ira ?
Ojos claros, serenos,
Ya que así me mirais, miradme al menos.

Gutierre de Cetina.

Á MI NINFA.

Iba cogiendo flores,
Y guardando en la falda
Mi ninfa para hacer una guirnalda.
Mas primero las toca
Á los rosados labios de su boca,
Y les dá de su aliento los olores.
Y estaba (por su bien) entre una rosa
Una abeja escondida
Su dulce humor hurtando ;
Y como en la hermosa
Flor de los labios se halló, atrevida
La picó, sacó miel, fuese volando.

Luis de Moratin.

AL ORIENTE.

Sale el sol con radiante señorio,
Toda la mar se altera,
Tiembla la luz sobre el cristal sombrío
Que bate la ribera.
Crecen los rayos de la luz febea
Con mas pujante aliento,
El bajo suelo en derredor humea,
Y arder se mira el viento.
Las montañas, heridas de su lumbre,
Se ven de oro bañadas,
Las aves en confusa muchedumbre
Cantando alborozadas.
Las flores su capuz rompen á prisa,
Y el verde prado esmaltan ;
Y en el cristal que renovó su risa
Los pececillos saltan.

Iglesias.

LA VIDA.

Lo pasado no existe,
Mas lo recuerda la memoria triste ;
Lo porvenir tampoco,
Mas la esperanza indómita lo sueña ;
Lo presente es verdad, mas brilla poco,
Y cual rayo en la nada se despeña ;
En la vida se alcanza
Un soplo, una memoria, una esperanza.

Teodoro Guerrero.

EL AMOR SENTIMENTAL.

Como la flor al rayo
Del tibio Sol de Mayo,
Así se abrió mi pecho á tu pasion ;
Como á la flor el viento
De octubre turbulento,
Así secaste tu corazon.

M. Del Palacio.

Artículo IX.

DE LA SÁTIRA.

La *sátira*, en Poesia, es la composicion métrica, de cualquier género y especie anteriormente mencionados, consagrada al vituperio del vicio. Para suavizar la severidad de arma tan formidable, empapada en la corrosiva hiel del aborrecimiento, del ridículo, de las zumbas, de las ironías y de las chanzas, se le disfraza con la pompa de un estilo en que abunde la sal, la fina y natural delicadeza, la chispa, el donaire y las reflexiones vivas y punzantes. Ejemplos :

AL AVARO.

El mar, en todo su distrito largo,
Tanta agua dulce bebe y queda amargo ;
Así la tez que mucho en el sol dura
Recibe tanta luz y queda oscura ;
Así la vieja en su vivir eterno
Tanto estío se traga y queda invierno ;
Así la fea, cuanto mas se asea,
Pone tanta hermosura, y siempre es fea ;
Y asi el *Avaro* en oro, plata ó cobre
Chupa tanta riqueza y siempre es pobre.

Renjifo.

Á LA MUGER.

Muy buena es la muger si no tuviese
Ojos con que llevar tras si la gente,
Si no tuviera lengua maldiciente,
Si á las galas y afeites no se diese.
Si las manos ocultas las tuviese
Y los pies en cadena juntamente,
El corazon colgado de la frente
Que en sospechando el mal se le entendiese.
Muy buena, si despierta de sentido,
Muy buena, si está sana de locura,
Buena es con el gesto no raido.
Poco ofende encerrada en cueva obscura,
Pero para mayor gloria del marido,
Es buena, es buena cuando está en la sepultura.

Quevedo.

Á UN ORADOR CONTRAHECHO.

Botijo con bonete clerical,
Que viertes la doctrina á borbollon ;
Falto de voz, de afecto, de mocion,
Lleno de furia, ardor y odio fatal.
La colera y despique por igual
Dividen en dos partes tu sermon,
Que por tosco, punzante y sin sazon
Debieras predicarlo á un zarzal.

El siguiente es del órden de los *epígramas.*

EL FRUTO DEL HIMENEO.

Un casado se acostó,
Y con paternal cariño
A su lado puso el niño ;
Pero sucio amaneció.

Entonces torciendo el gesto,
Miróse uno y otro lado,
Y esclamó desconsolado :
¡ Ay, amor, como me has puesto !
Iglesias.

Los siguientes son del órden de los *epitafios.*

Á LA TUMBA DE UN ESCRIBANO.

¡ En sepulcro de Escribano
Una estátua de la fé ! . . .
No la pusieron en vano,
Que afirma le que no vé.

EL CEMENTERIO DE MONIO.

Yace aquí un mal matrimonio,
Dos cuñadas, suegra y yerno . . .
No falta sino el demonio
Para estar junto el infierno.

Á UNA MONJA.

Aquí yace sor Belen,
Que hizo almibares muy bien ;
Y pasó la vida entera
Vistiendo niños de cera.

Francisco Martinez de la Rosa.

CAPÍTULO VI.

DE LAS COMPOSICIONES DE VERSO HARMÓNICO EN QUICHUA.

Los datos de la tradicion é historia, recopilados hasta al presente, no presentan un documento auténtico sobre la existencia de alguna composicion en verso harmónico del tiempo de los Yncas en que florecia el Quichua clásico. Desde la estincion del imperio Tahuantinsuyo se han hecho algunos ensayos, especialmente por misioneros, como personages mas familiares á los indígenas. Ha de recordarse que estos, privados de las prerogativas de que antes disfrutaban, quedaron ellos y cuanto les pertenecia sometidos al imperio de las circunstancias que abortó el regímen colonial. Así, no es estraño que muchos de los que han hecho estudios prácticos sobre el Quichua, hayan sometido su sintáxis y analogía al dominio arbitrario de sus opiniones individuales. Y no podia suceder de otro modo en presencia de la acefalía de una autoridad competente ; y mas que todo de la omision y ausencia de una gramática sancionada por norma, con el importante agregado de un buen diccionario completo que en sí reuniese todos los requisitos lexicológicos. En esta virtud, se nos

dispensará que aqui seamos tan parcos en la insercion de las adjuntas piezas de este ramo de literatura. Y bien entendido que dejamos á tales composiciones su mérito intrínseco, absteniendonos de todo criterio formal; pues solo nos limitamos á puntualizar los rasgos prominentes de su estructura material.

Artículo Único.

DE LAS COMPOSICIONES DE VERSO HARMÓNICO MAS NOTABLES.

Las composiciones de verso harmónico en Quichua existentes tratan por lo comun sobre asuntos religiosos, siguiendo así el rumbo de sus autores los misioneros que trataban de fomentar la devocion de los fieles, siendo muy escasas las de otro género, segun se verá por los parrafos siguientes

§ I.

Por el año 1700 el padre misionero Fr. Juan de Figueredo, al reproducir y comentar la gramática quichua de su colega Fr. Diego Torres Rubio, trae, con su texto y traslado juntamente, la composicion siguiente:—

EL PANAL.

Texto.	Traslado.
I.	I.
Ñocap chaninquichic cay quellcascayta,	*No entendais que son mios*
Manam ñocapchu : amahotacunapmi,	*Estos trabajos:*
Paycunam, arí huancoyrohina,	*Son de abejas, que sabias*
Mizquichircancu.	*Los endulzaron.*
II.	II.
Cay mizquiquictaca ticayachircam	*Es de su entendimiento*
Hamutayñinhuan huancuyrucuna,	*Panal labrado,*
Collanan ticanmantari chuncaspa	*Que picando sus flores,*
Ticayachircam.	*Lo congelaron.*
III.	III.
Ñocapas arí mizquinta chuncaspa,	*Solo de sus panales*
Camcunacta arí micuchillayqui;	*Yo plato os hago ;*
Maymantaracmi ñoca yachacucca	*Porque de ellos aprendo*
Ticayachaman.	*Para labrarlos.*
IV.	IV.
Cay ticayachiyca amahotacunapmi,	*Esto de hacer panales*
Manam ricrayca chicacta pahuanchu	*Es de los sabios,*
Ticancunacta pallanallaypac,	*Que un mosquito entre flores*
Chuspillam cany.	*No vuela tanto.*
V.	V.
Micullaychic arí yachacuccuna	*Aprended, y picad*
Mizquisuptiyquica yupaychallanqui,	*Con gusto grato,*
Ñocallapacca puchullahuanmi	*Que yo con aprender*
Yachacunalla.	*Quedo bien harto.*

§ II.

La composicion siguiente es del S. D. M. M. Basagoytia, antiguo Prefecto de Puno, compuesta en honor del Dor. D. Juan Pablo Cabrera, natural de Cavanillas, pueblo del departamento Puno, y que fué párroco de Macusani en la provincia de Carabaya, que logró realizar la empresa de cruzar el paco con la vicuña, de cuya resulta se ha creado un manantial de riqueza en la lana de este animal, tan buscada para la confeccion de

telas estimables.* Siendo de notar que ambas piezas, el texto y su traslado, son obras del mismo autor: el segundo es un soneto, y el primero una décima. Se nota, ademas, que el fuego y poesia que se advierte en el traslado, parece que hubiera querido calcarse en el que lleva el nombre de original.

AL CREADOR DEL PACO-VICUÑA DR. CABRERA. †

Texto.	Traslado.
Mana cacmanta cachispa,	*A un Dios imitas en su poder extenso*
Pachakcamacman ricchanqui,	*De la nada arrancando un ser viviente.*
Chiric llaquiypa racrampi	*Entre auras crudas y en soledad paciente*
Pachacta kcapac yachispa.	*Descorres de natura el velo denso.*

---

* Las manufacturas de paños existentes entre los indígenas podrian mejorar mucho sus productos con una buena herramienta moderna, que comprarian con fondos que el Gobierno les préstara con cargo de reembolsarse en valor de tales manufactos, que se repartirian á la tropa y otros cuerpos que reciben vestuario.

† Don Carlos Ledger, natural de Londres, y residente en Tacna largo tiempo en el acopio y comercio de lana de alpaca, concibió el proyecto mercantil de esportar vivo el mismo animal productor de ese artículo tan codiciado para las empresas fabriles; y como la Australia es demasiado notable por las colosales proporciones que ha tomado la industria pastoral, desde que en 1788 introdujeron los ingléses la cria de los mas estimados animales, fué allí adonde dirigió toda su atencion, como el campo mas á propósito para la aclimatacion del ruminante peruano. No se necesitaron de muchos esfuerzos para manifestar la escelencia de la obra, al patentizar la inmensa riqueza que desde los Andes, por la corriente del Pacífico, iba á afluir á las posesiones británicas de Oceanía. En tal conformidad, el Gobierno de la Nueva Gales del sur se apresuró á ofrecer una prima de 50 mil pesos al primero que en el país introdujera una tropa de llamas ó alpacas en número siquiera de seis individuos. Con tal certidumbre, Ledger, alquilando los servicios de un pastor peruano como perito esplorador, partió en 6 de diciembre de 1852 para Australia, donde formalmente celebró con la Autoridad de Nueva Gales un contrato para importar en el país, dentro del término de cinco años, un cierto número de llamas, alpacas y vicuñas á razon de 75 libras esterlinas (375$) por cada uno de esos animales que llegara vivo al lugar. Aparte y por cuerda separada, celebró contratos idénticos con otros particulares, especialmente con la casa Montefiore Graham y c[a], grandes estancieros de Bugania en las márgenes del Gwydir, los cuales se obligaron á pagar por cada uno de esos animales vívos la suma de 80 libras esterlinas (400$).

Ledger estuvo de regreso en Valparaiso por julio de 1853 en tránsito sobre Tacna, que era el foco de sus operaciones. El ganado colectado á precios baratos, tanto en el Perú como en Vilcapuquio, Andamarca y otros puntos de Bolivia, lo distribuyó en tres porciones separadas, haciendolas viajar por los meses de diciembre y abril, que es la estacion mas propicia para el paso de la cordillera cisandina, tomando cada una diferentes caminos los mas despoblados y menos frecuentados, para de este modo obviar la impertinencia de celosos transeuntes, y como precaucion contra los obstáculos é inconveniencias de los vistas aduaneros, que acaso podrian haber cerca de las fronteras argentinas y de Chile.

Desde agosto de 1855 logró reunir dos porciones del ganado en San Antonio de Cobres, de donde lo trasladó al valle Calchaqui de Salta, dandole por pasto alfalfa y mielga seca ó fresca; pero la presencia en el lugar de la yerba *unca*, nociva en estremo, lo precisó, en octubre, á trasportarlo á Laguna Blanca en la provincia de Catamarca, á donde tambien vinó á reunirse otra partida que tomó su rumbo por Atacama. Allí levantó magníficos establos, provistos de abrevaderos y comederos que diariamente recibian raciones de mielga y afrecho, habiendo ademas dedicadose á cruzar las razas, á imitacion del sistema del indígena cura Dr. Cabrera, de que obtuvo prósperos resultados.

En febrero de 1858 salió de Laguna Blanca, llegando, por mayo, á Copiapó,

Huicuña—allpaca churinta
Tuta punchao yupipanqui :
Huatan huatan ñauzaytampi,
Tarinqui poric corinta.
Mana cacmanta cachispa,
Pachakcamacman ricchanqui !

Tú lo descubres rico valor . . . ¡ inmenso !
En la Paco-Vicuña que tu afan presente,
Ofrece de caudal cual una fuente,
Que de oro corre hasta el mar mas denso :

Este tesoro, que al mismo oro excede,
Es el hallazgo de tu desvelo intenso
Entre tinieblas y entre luz naciente.

Para honra tuya á tu memoria quede :
"¡ Que á un Dios imitas en su poder extenso,
De la nada arrancando un ser viviente !"

---

y se embarcó en Caldera con 800 alpacas y 700 llamas, fuera de crias y algunas vicuñas, habiendo arribado á Sidney el 20 de setiembre del mismo año citado con 200 cabezas en buen estado y ademas 60 crias que fué todo lo que pudo escapar en las inclemencias de la travesía. El Gobierno le abonó 15 mil libras esterlinas (75,000$) y repartió el ganado hábil para distintos puntos de Nueva Gales del Sur, Australia meridional, Victoria, Tasmania y Nueva Zelandia. Para celebrar tan fausto acontecimiento se abrió una suscripcion nacional ante los principales banqueros de la Australia, cuya suma respetable fué obsequiada como ovacion pública al importador de esa riqueza tan singular, que de esa fecha á veinte años promete grandes resultados. Continuamente llegan á ese lugar pequeños contingentes en número de seis ó diez de esos animales que primero van á Liverpool, para de aquí ser dirigidos á donde se hacen los pedidos ó reclaman las urgencias mas apremiantes, hasta que la raza haya echado profundas raices en el lugar. Este ejemplo ha sido imitado por otros y en especial por la *Sociedad de Aclimatacion de Paris* que hace esfuerzos para arraigar la cria en sus posesiones de Argel.

Por nuestra parte, ignoramos las compensaciones que el Perú ha recibido en cambio por tan escesivas prodigalidades, y si en este asunto tan grave han prevalecido los mismos principios económicos que el Gobierno de Lima invocó en otro negocio, parecido á este en su esencia, cuando se estrajo del Perú la planta de la cascarilla para introducirla en las posesiones inglesas de la India.

El Sr. D. Clemente Markham, de Londres, viendo los graves inconvenientes de las tercianas que estenuan y matan á millares de ingléses, despachados en guarnicion á las posesiones británicas de la India, en cuyos hospitales se gastan anualmente sumas ingentes para la compra de la quinina, que es el único específico empleado hoy para combatir el mal, tuvo la idea de introducir en la India la planta viva de la cascarilla, estrayendola de la mas rica y buena especie de la montaña del Perú, cuyo pais habia visitado y conocia á fondo. La planta, fuera de sus virtudes medicinales, tiene tambien importantes aplicaciones químicas para las artes industriales, y es considerada, bajo de este aspecto, como un venero inagotable de riqueza en las transacciones mercantiles. Despues de allanar las dificultades preliminares de la empresa y asegurar del Gobierno de la India los premios y garantías, poco mas ó menos iguales á las enunciadas en el anterior negocio de la alpaca, mediante un contrato formal con la Autoridad de la India, otorgado en 1859, se puso á la obra, constituyendose personalmente en las montañas de Caravaya.

El 26 de enero de 1860 llegó á Lima, y el dos de marzo desembarcó en Islay sobre Arequipa, de donde salió el 23 del mismo con direccion á las montañas de Caravaya y en especial á la de Tambopata, que es la mas fecunda en las apreciadas especies de cascarilla. En mayo acabó de colectar las plantas con las que volvio á pasar por Arequipa, hasta lograr en junio acomodarlas perfectamente en los cajones venidos con anticipacion desde Europa por el Cabo de Hornos á Islay. Aquí el Administrador de la Aduana se opuso al embarque de la planta, cediendo á las ligeras observaciones que "*La Bolsa*" *de Arequipa* del 15 de junio hizo sobre el particular como protesta, de acuerdo con la opinion del vulgo formulada en esta sentencia—"*Que los estrangeros se lleven cuantos huevos quieran y puedan, está bien ; pero que nos dejen intacta la polla de oro que nos los pone.*" El interesado entonces marchó á Lima y alcanzó del Gobierno la resolucion siguiente :—

§ III.

LOS VÍNCULOS
DE
OLLANTA Y CUSI-KCUYLLOR.
Ó
EL RIGOR DE UN PADRE Y MAGNANIMIDAD DE UN MONARCA.

Tal es el título de la mas grande composicion de la literatura de Quichua que se guarda en algunos archivos del Perú. Se le atribuye por autor al D.D. Antonio Valdez, cura de Sicuani, que vivió por el tiempo de la insurreccion de Tupac Amaro en 1781. Los que han querido recargar su mérito, concediendole la antigüedad de la época de los Yncas, pretenden haberse representado á presencia de estos últimos monarcas en las festividades solemnes. Sin disputar la importancia de esos atributos que intentan llenar la ausencia de autenticidad, nos contraeremos meramente á adjuntar aquí una copia de ese documento, espurgado de las faltas y errores asi gramaticales como las caligráficas y de tipografía que lo han desvirtuado, dando una idea sucinta del argumento ó tema en que está fundado.

ARGUMENTO.

El drama esta dividido en tres actos, cuyas escenas, representantes de los acontecimientos en que estan fundadas, pasan á fines del siglo XIV. y

---

"MINISTERIO DE HACIENDA Y COMERCIO.

"*Lima, junio* 20 *de* 1860.

"En el expediente relativo á la medida tomada por el Administrador de la Aduana de Islay, impidiendo la extraccion de cierto número de plantas de cascarilla, ha recaido, con fecha de hoy, el siguiente decreto.

"Visto este expediente, y atendiendo á que no está prohibida por reglamento de Comercio, la extraccion de plantas de cascarilla, y á que de impedirse su exportacion, con detrimento de la libertad comercial que las leyes de la República y ese reglamento protejen, no se conseguiria en manera alguna el objeto que el Administrador de la Aduana se ha propuesto al impedir el embarque de varias plantas de esa especie, se desaprueba dicha prohibicion, sin que por este se entienda que el gobierno deja de apreciar el celo y patriotismo que revela en el preindicado Administrador la enunciada medida.

"Dios guarde á V. S.,

"JUAN JOSE SALCEDO."*

El Sor. Markham en su obra "TRAVELS IN PERU AND INDIA," publicada en Londres por 1862, al glosar la importancia de este acontecimiento de dotar á la India con esta planta de la cascarilla y otras de América ya importadas, dice por el capítulo iv., fol. 60, lo siguiente :—

(TEXTO.)

"It is by thus adding to the sources of Indian wealth that England will best discharge the immense responsibility she has incurred by the conquest of India, so far as the material interests of that vast empire are concerned. Thus, too, will she leave behind her by far the most durable monument of the benefits conferred by her rule."

(TRASLADO.)

Aumentando de esta suerte las fuentes de la riqueza índica, la Inglaterra se verá mejor exonerada de la inmensa responsabilidad contraida en la conquista de la India, y esto en cuanto concierne á los intereses materiales de aquel vasto Imperio. Es tambien así como ella dejará bien lejos de sí el mas indestructible monumento de los beneficios que ha conferido su dominacion.

---

* Al poco tiempo de esto, el Sr. Ministro Salcedo, al venir á Londres, murió casi repentinamente; y de esta suerte no tuvo el tiempo necesario para sentir personalmente los efectos de la suntuosa munificencia de sus generosidades en los que acababa de agraciar.

principios del siguiente XV. El héroe protagonista de la pieza es Ollanta, un jóven de gallarda presencia, promovido á la Capitanía General de Antisuyo, una de las cuatro grandes secciones territoriales por el Este, en que estaba compartida la demarcacion del imperio Tahuantinsuyo. El prestigio de este elevado rango, y mas que todo, el ejercicio de las funciones á él consiguientes, imponian al jóven militar la necesidad de frecuentar la corte incal para satisfacer las exigencias del servicio. Con este motivo, cayó en la tentacion de dar rienda suelta á sus amores ilícitos, contraidos con la princesa Cusi-Kcuyllor, hija del Ynca reinante, Pachacutec. Deseando poseerla legalmente como su esposa, consulta con el sumo sacerdote del Imperio, Huillac Homa, sobre el modo de suplir los requisitos de sangre y nobleza regias que eran indispensables para esa clase de alianzas. Pero este magistrado eclesiástico trata de disuadir al pretendiente de tan temeraria empresa: razon por la cual el apasionado muchacho, revistiendose de un valor resuelto, en la primera oportunidad que se le presentó, tuvo el arrojo de impetrar del propio Ynca la mano de su hija. Este monarca, profundamente afectado de tan inesperada sorpresa, le negó perentoriamente su pretension, y acto continuo ordenó que su hija Cusi-Kcuyllor fuese puesta en reclusion en uno de los *Aclla-huasi* ó monasterio en que vivian las vírgenes consagradas al Sol, no permitiendole mas comunicacion que la de su madre, Anahuarquí, la Yncatriz. Allí, la princesa dió á luz, como fruto de eos amores, una niña que recibió el nombre de Yma Zumac (*que hermosa*), la cual fué criada y educada durante el espacio como de diez años por Pitu-Siclla, una de las vírgenes carceleras que habia sido escogida espresamente para vigilar la arrestada. Mientras todo esto pasaba, Ollanta, que sufria los dolores de la llaga que en su corazon habia hecho el desaire referido, meditaba planes de venganza; por lo que reuniendo á los jefes de mas prestigio de su division y en cuya amistad personal tenia mas confianza, les denunció la ocurrencia que habia envenenado la tranquilidad de su alma, malogrando su bienestar social. Esta denuncia dió márgen á que el ejército de Antisuyo, encabezado por el general Horkco-Huaraca, se sublevara contra la autoridad de Pachacutec, reconociendo en el Yncazgo á solo Ollanta. Este comenzó, desde luego, á escoger en el valle de Uillcamayo un sitio el mas á propósito para consolidar su nueva situacion, lo cual verificó en un parage distante veinte millas de Urupampa (Urubamba), donde erigió su palacio y grandes fortificaciones, cuyas ruinas hoy se conocen con el nombre de Ollantay-Tampo. Habiendo fallecido Pachacutec sin haber podido reducir al rebelde en diferentes tentativas hechas al intento, su sucesor é hijo, Yupanqui, trató con mas vigor de terminar la cuestion, encomendando particularmente el asunto á Rumiñahui, que mandaba la Capitanía General de Collasuyo ó distrito del Sur, y el cual profesaba, tiempo ha, un antagonismo personal para con Ollanta. Este tenia un page de toda confianza llamado Piqui-Chaqui (*pie de pulga*) el cual solía con frecuencia intoducirse furtivamente en el Cuzco para observar lo que allí ocurria é informar de ello á su patron. Con tal motivo, un dia fué casualmente encontrado y reconocido en una de las calles de la metrópolis por Rumiñahui, quien con bastante disimulo trató de ganar su corazon, prodigandole todo género de agasajos, esperando así arrancarle datos positivos sobre la situacion de Ollanta y su tropa; y con cuyas informaciones él esperaba combinar sus planes para subyugar al insurrecto usurpador. Pero desengañado que nada podía medrar por semejante medio, acudió á la estrategia de hacer circular públicamente la noticia de haber caido en la animadversion y disfavor del Ynca á consecuencia de estar convicto del crímen de infidelidad en una conspiracion y trama de Lesa-Magestad, urdidas contra el dicho monarca. En esta virtud para

dar mas verisimilitud á la treta, Rumiñahui, cortandose una de las orejas y cubriendo su rostro de contusiones, voló á presentarse ante Ollanta, el cual absorto de pasmo con semejante espectáculo, se dejó seducir, creyendo buenamente que era sincera la solicitud de la pretendida víctima, anhelosa de conseguir un seguro refugio, en donde poder recuperar la salud de una vida que solo habia podido escapar con la fuga precipitada. Entonces ya no hubo embarazo para proseguir la realizacion del plan concebido; pues un dia que Ollanta con toda su tropa se hallaba entregado á los regocijos de una fiesta solemne que se celebraba, cayó sobre ellos de sorpresa el ejército del Ynca, logrando de este modo apoderarse de Ollanta y demas oficialidad juntamente con todas sus fuerzas, todos los cuales fueron conducidos triunfalmente al Cuzco. La escena concluye convocando el Ynca Yupanqui á los nobles y dignidades del Imperio para celebrar debidamente la proclamacion de clemencia que acordaba á Ollanta y Cusi-Kcuyllor, cuyas nupcias fueron celebradas pomposamente. Así, los personajes principales del drama estan designados del modo siguiente:—

DRAMATIS PERSONÆ.

YNCA PACHACUTEC......	El Monarca reinante.
TUPAC YUPANQUI	El Principe, heredero presunto al Yncazgo.
HUILLAC HOMA (1) ...	El Pontifice ó sumo sacerdote del Imperio.
OLLANTA (2)..............	Protagonista, ó Capitan General del distrito del E. ó Antisuyo.
RUMIÑAHUI (3)	El Capitan General del distrito del Sur, ó Collasuyo.
HORKCO-HUARACA (4) .	El Comandante General de una de las divisiones del ejército de Antisuyo.
COYA (5)	Anahuarqui, la Yncatriz ó muger del Ynca Pachacutec.
CUSI-KCUYLLOR (6) ...	La princesa, hija de los anteriores Pachacutec y Anahuarqui.
YMA-ZUMAC (7)	Una niña como de diez años, hija de Cusi-Kcuyllor.
PITU-SICLLA (8)	Una vírgen de las consagradas al Sol, y que recibió el encargo de educar á Yma-Zumac.
KCACA MAMA (9)	Una matrona.
PIQUI-CHAQUI (10)......	Un page y fiel amigo de Ollanta.
ANCA-HUAYLLOY (11)...	Un personaje eclesiástico del rango de Huillac Homa.
CAÑARI (12)..............	Un esplorador de campo.
PACHACA	Mayordomo de palacio.
CHAZQUI	Correo ó propio,

PAGES, DAMAS DE CÁMARA Y DEMAS COMPARSA.

(1) *Huillac*, participio del verbo *Huillany* = relatar, anunciar, dirigir dando consejo, &a; y *Homa*, cabeza, jefe, superior.

(2) *Ollanta*, aféresis de *Colla* = una de las razas de los habitantes del Imperio Tahuantinsuyo, la *n* final es el equivalente del pronombre posesivo, *su* y el postrero *ta* es signo del acusativo. Esta raza de *colla* ó *culla* era de corazon sencilla ó sin malicia, razon por la cual esta voz pasó á significar en el Quichua la ascepcion de tierno, inocente, sin esperiencia del siglo &a., y de ella se formó tambien el adjetivo superlativo *Collanan* = lo mejor, lo superior y de mas escelencia, &a. En Quichua, para representar el significado alegórico con que se conoce á las personas ó cosas abortadas por las circunstancias, se acostumbra amalgamar varias voces de significados adecuados; y en tal caso con el influjo de la fonacion ó la necesidad de suprimir sílabas que requieran el metro, la versificacion, el desahogo de la pronunciacion y á veces la precision de cubrir con el velo del misterio esos nombres espuestos á la contemplacion del pueblo, resultan así palabras completamente formadas de otras voces ó fragmentos de estas. El centro etnográfico de esta raza *Colla* residia en el departamento de Arequipa por la provincia de *Caylloma*. Por esta razon, esta Provincia se denominó al principio *Colla—Huasi* = mansion de la raza *Collá;* con el tiempo y por

el procedimento anteriormente anunciado, estas dos voces al amalgamarse, perdieron la *i* final de la segunda en virtud de la fígura apócope, y resultó *Collahuas*, que es la voz con que hasta hoy se denomina á la provincia de Caylloma. Ademas, la estension y propagacion de esta raza *Colla* por los pueblos adyacentes al lago Titikcaca formó en la demarcacion del imperio Tahuantinsuyo un departamento, designado con el nombre de *Colla—Suyo* ; estas dos voces al amalgamarse y esperimentar la accion del metaplasmo, como hemos dicho, elidieron en la segunda su inicial *S* y la *y*, de modo que la *u* y la *o* de pronunciacion sinónima aislada, al unirse á la *a* final de la primera, formaron una sola sílaba por trasformarse en diptongo ; y de aquí resultó *Collau*, que es la voz con que hasta hoy mismo se conoce á toda esa estension de territorio que avanza hasta las riberas del mencionado lago.

Esta teoría, fundada en los referidos antecedentes auténticos, basta para persuadir la posibilidad con que la palabra etimológica *Colla* sufrió la elision de su inicial *C;* su residuo *Olla*, dominada por los procedimientos gramaticales, recibió el pronombre posesivo *su* que en Quichua se representa per una *n*, á esta siguió el *ta*, signo del acusativo ; y por lo mismo vertido literalmente el nombre *Ollanta* equivale, *á su amante*, "con relacion á Cusi-Kcuyllor, la princesa idolatrada. Las alegorías de la ciencia de la Retórica figuran al amor como un ente sencillo, puro y sin malicia ; y falto de esperiencia se abrasa y consume en esa pasion ; y esta es la razon porqué se le personifica en un cupido ó niño tierno, ó bien en un Adonis. Todo lo cual coincide con el significado que la Lexicologia del Quichua da á la palabra *Colla* ó *Culla*.

(3) *Rumi* = piedra y *Ñahui* = ojo ; esto es, ojo de piedra : alegoría para significar la esmerada vigilancia que caracteriza á alguno en el complimiento de sus deberes ; pues la insensibilidad que se atribuye á la piedra para las influencias atmósfericas se asimila al ojo que, insensible al sueño, permanece vigilante y espedito para ver lo que pasa y ocurre á su alrededor y no incurrir en alguna negligencia.

(4) *Horkco* = macho, varonil, *Huaraca* = honda, es decir, diestro en aventar ó manejar la honda, lo cual en tiempo de las Yncas formaba una arma especial de los ejercitos de entonces. Por lo mismo este nombre representa un título honorifico que por antonomasia enaltecia el mérito y gratificaba el amor propio del agraciado.

(5) *Coya* = predilecta, nombre equivalente á reyna, ó la esposa legal de un Monarca reynante.

(6) *Cusi* = feliz, dichso, &a, y Kcuyllor = hado, astro, estrella.

(7) *Yma* = que, particula admirativa, y *Zumac* = lindo, hermoso, &a, nombre con que el afecto maternal calificaba el objeto en que se reflejaba su propia sustancia.

(8) *Pitu* = par, compañero &a, hablando de dos cosas que por similidad real ó figurada se identifican ó van juntas ; y *Siclla* = jacinto, es decir pues, *Pitusiclla* equivale á compañera del jacinto, para atribuir á la persona agraciada las virtudes ó cualidades que el lenguaje alegórico da á esa flor ó piedra preciosa de tal nombre.

(9) *Kcaca* = suegro, *mama* = madre, es decir la madre del suegro ; y por lo mismo aquí en nuestro caso deberá aplicarse á la madre del Ynca Pachacutec, el cual figura como suegro del protagonista Ollanta.

(10) *Piqui* = pulga y *chaqui* = pie : alegoría con que se quiere caracterizar la prontitud con que un buen criado ó asistente ejecuta las ordenes ó mandados de sus patrones.

(11) *Anca* = águila, *Huaylloy* = amor de prediléccion, para dar á entender que su corazon y afectos estaban, como el águila, concentrados en el cielo.

(12) Apócope de *Cañaric*, participio activo del vervo *cañariny* = incendiar, quemar deliberadamente alguna cosa ; y asi en nuestro caso, equivale este nombre á la voz castallana INCENDIARIO. Es posible que en el sistema de hostilidades, adoptado en el modo de hacer la guerra en aquellos tiempos, entraba el plan de destruir con la quema las cosechas de los campos que podian aprovechar al enemigo, con el fin de disminuir su restencia, mediante la carestia de viveres que engendraba el hambre : arma irresistible que asegura la victoria, al mismo tiempo que ahorraba le efusion de sangre. Por lo mismo los ejércitos de entonccs podian tener una brigada de hombres versados en la materia, y como consecuencia de esta clase de ocupacion era tal gente la mas á propósito para el espionage y maniobras de observacion.

ACTO I.

Escena 1. (*Cuzco: Una cuadra lujoza.*)

Ollanta en traje de parada con su Yacolla guarnecida de bordaduras de oro, y teniendo en su mano el arma *champi*, recostada sobre su hombro, entra à su alojamiento, despues de lo cual aparece Piqui-Chaqui con quien se entabla el diálogo siguiente :

OLLANTA.
1. Piqui-Chaqui, ¿ chayanquichu ?
¿ Cusi-Kcuyllorta ñinquichu ?
PIQUI-CHAQUI.
2. ¡ Ama Ynti munachunchu
Chayñecman churacuhuanman !
Yncac ususip camanman,
¿ Manam manchacusunquichu ?
OLLANTA.
3. Chekcallampi munacusac
Chay llullucusca urpillayta :
Ñam aparca sonkcollayta,
Hu, Pallayta mazcacusac.
PIQUI-CHAQUI.
4. Zupaymi raycuncasunqui,
Sonkcocta muzpasunquispa ;
Hinam huarpicusunquispa,
Ancha llullacusurcanqui.
Ychas punchaopi yachanca
Ynca yuyacuscayquicta,
Kcorochinca cuncayquicta,
Ayayquicta cañachinca.
OLLANTA.
5. ¡ Ama, runa, harkcahuaychu !
Callpayquicta cipiyquiyman,
Maquiyquicta llipiyquiyman ;
Ama hinam rimahuaychu.
PIQUI-CHAQUI.
6. Puriy ari, ayzarimuy,
Manam allkcapi urmaspa ;
Ychaca utca oyaspa,
Puriyquipi marcallamuy.
OLLANTA.
7. ¡ Ñanman ! ñiyqui, Piqui-chaqui,
Huañuyquiquicta ychuspa,
Hinam Orkcocta hichaspa ;
¡ Sayariyman ! ¡ piñahuanqui !
Chaypac, ¡ sayayman ! yuyany
Cunan payhuan chullaycuspa,
Cauzayta huañuchicuspa,
¡ Kcuyllurñecman miticany !
PIQUI-CHAQUI.
8. ¡ Zupay llocsimunca chayman !
OLLANTA.
9. ¡ Payta ñoca ancha tustuyman !
PIQUI-CHAQUI.
10. ¡ Manaracchum ricullanqui,
Cunan hinam rimallanqui !

OLLANTA.
11. Chaypac, Piqui-Chaqui, ñihuay,
Hamahotaymana pullcaspa,
Manchac Kcuyllorta ricuspa,
Cay llampo ticacta ayzay.
PIQUI-CHAQUI.
12. ! Kcuyllorhuanrac muzpachanqui !
Manam ñoca pallanychu,
Payta manam ricsinychu.
Kcayna punchao raycohuanqui,
Purum tazquicuna hucupi
Yntiñecman ricchaycuspa,
Quillañecman cispaycuspa,
Llocsimurcanco cuychupi.
OLLANTA.
13. ¿ Payta chaupi ricsinquichu ?
¡ Haykca zumac, yma cusi
Ataucaypa chay ususi !
¿ Cunan chayman purinquichu ?
PIQUI-CHAQUI.
14. Manam cunallan riymanchu,
Huasip puncopi huatuntin
Chaupi ñirac kquepillantin,
Manam payta ricsiymanchu.
OLLANTA.
15. ¿ Ricsiyta ñam nihuanquichu ?
PIQUI-CHAQUI.
16. Chayta ñiracllaman ñiny :
Tutallantin kcuyllor canchan,
Punchaopi llantunta cachan,
Hinam tutantin ricsiny.
OLLANTA.
17. Llocsiy, llasa, caymanta,
Chay Cusi—Kcuyllor munasca
Yntip cayllanpi churasca,
Chipipichin zapanmanta.
PIQUI-CHAQUI.
18. Chaykca cunan llocsimuyman ;
Mächu ychuchin payacta,
Ricuspa huarmip ricchacta,
Hinan cunan chankcamuyman.
Haykcacta cunamuscayqui,
Paypa cunayta hapinca ;
Cachapuric chayachinca,
Pimaypas cay huacchallayqui.

Escena II.

(*Un santuario en que el Sol ocupe un prominente sitio.*)

El sumo pontifice del Imperio, Huillac-Huma, circundado de otras dignidades eclesiásticas en calidad de acompañantes y sus acólitos, revestido con el trage de penitencia, compuesto de una ancha bata caudada negra, ajustada por la cintura con un *chumpi* ó faja con cordon y borlas de color blancò salpicado de oro, y sosteniendo con la mano derecha una daga, postrado y levantando los ojos la cielo, apostrofa al sol del modo siguiente :—

HUILLAC HOMA.

19. ¡ Cauzac Ynti ! yupiyquita
Ullpuycuspa yupaychayqui,
Ñahuiyquipi huancullayqui
Huaranca yana llamacta.
Punchauñiyquipi kcorospa,
Yahuarñinta collcachanqui,
Ninapi cacharillanqui
Rupanca, nanac hapospa.

OLLANTA.

20. Piqui—Chaqui, caykca hamusca
Chay amahota, Huillac Homa,
¡Yma kquenchas chaypi Poma,
Puyhuan caspa ñacacusca !
Checnicuny cay llacacta,
Ancha llaquiyta huatucun,
Tucuy putiyta ayzarcun,
Pay rimachin chipascacta.

PIQUI-CHAQUI.

21. ¡ Upallay, ama rimaychu !
Chacay Lllaca rimascacta
Ñan yachanca yzcaychicacta,
Ama payta chatapaychu.

OLLANTA.

(Hablando á sí mismo.)

22. ¡ Ricuyllahuan rimacusac !

(Tornandose hácia Huillac Homa.)

Tupac Auqui, Huillac Homa,
Yupaychayqui millay cuti,
Campac tucuy cuchu suti ;
Hinantinpa canqui homa.

HUILLAC-HOMA.

23. Kcapac Ollantay, camllapac
Tucuy suyop llacta caycun,
Callpallayqui puchucacun,
Llapacta cenkcapancapac.

OLLANTA.

24. Anchallacta mancharcuny,
Machucta caypi ricuspa,
¡ Hinantinpi chiric uspa !
Chacaypa utictucuny.
Tica, turu, coca runcu,
Maypipas urallaycuny
Tantascantinta ricuny :
Runa, llama, pizco chuncu.
Ñillahuay, ¿ ymaypac caykca ?
¿ Ymanam cayta huñunqui ?
Llaquicuyta puzamunqui,
¡ Muchuy hinantinpi chaykca !
Manarac Raymi chayanca ;
¡ Honkcohuan ychas Yncanchic !
Haykca ymacta huatuhuanchic
Yahuar paracta sutunca.
Ynti huatana punchaupi
Quilla macchina pacsanchic,
Ancha kcaru suyahuanchic
Chay hatunrac cuchucuypi.

HUILLAC HOMA.

25. ¿ Anyaspa tapuhuanquichu?
¿ Ychaschum huarmayqui cany ?
Ymallantinta camany,
¿ Hinallam uyahuanquichu ?

OLLANTA.

26. Mancharayan llacsac sonkcoy
Cay punchaupi ricuyquispa ;
Chayany rocrotucuspa,
¡ Ychaschum ñañuyac honkcoy !

HUILLAC HOMA.

27. Ama, Ollantay, manchaychu,
Ñauquimpi ricuhuanquispa ;
Chekcamanta munayquispa,
¡ Pukcuhuayco huaylla ychu !
Ñihuay yuyayllayquintinta,
Ymacta toquin sonkcoyqui :
Maycanman sallallachanqui ;
¡ Cuchuy zacza tocllantinta !
Cay punchaopi huñiscayqui
Zami, miho acllascancapac,
Cauzay, huañuy tariscancapac
Chayta hokcarichiscayqui.

OLLANTA.

28. Ashuan sutilla mastaray
Cay simicta huatuhuanqui;
Chay kcaytocta quipohuanqui,
Ashuan kquishuasca pataray.

HUILLAC HOMA.

29. Caykca, Ollantay, uyayquipi,
Yachay, ñispa, tapuscacta,
Yñichiscayqui llapacta
Pacasca ñocap zancarpi.
Camanmi ñocapac callpa
Camta apocayman hukcariy,
Huamacmanta huylluriy,
Cancayquipac munacyupa.
Antisuyop camachicay
Tuquillapi ricsisunqui,
Yncap rantiman ñisunqui,
Lautonta camllahuan harkcay.
Hinantinta kcahuarispa,
Ñahuinta campi churarca,
Callpayquicta pucararca,
Aucantinta chatapaspa.
Ymahaykcamanta muchunqui,
Zapa campac puchucanca ;
Chayllarayco picrichanca,
Sonkconpi tocllancasunqui.
¿ Ususinta munanquichu ?
Chay Kcuyllorta muzpachasca,
Chay cusiyta urmachasca ?
¡ Ama chayta rurallaychu !
¡ Amapunim cururaychu
Sonkcoyquipi chay huchacta !
Pana munasunqui anchacta,
Manam chayman pantallaychu.
Chica coyasunquimancha
Chay quillicta cutichihuac,
Mitcayta purunyachihuac,
Urmayquicta punquinmancha.
Manam Yncaman mañaychu,
Ancha pay Kcuyllorta coyan ;
Chayllarayco ricsirayan
Manam payta huñikcuychu.
Rimallayqui allintinpi :
Piñantinta tocyachispa,
Muchuscânquimancha yallispa,
¡ Kcahuay mazim Auquintinpi !

OLLANTA.

30. ¿ Maymantarac cam yachanqui

Cay sonkcoypi pakcascayta ?
Mamallanmi yachan chayta,
¡ Cunanrac cayta huillahuanqui !

HUILLAC HOMA.

31. Quillimpi tucuy yma haykca
Cekquesca quillca ñocapi;
Ashuan pakcasca camllapi,
¡ As sutic cachcanca chaykca !

OLLANTA.

32. Huaturcayany sullullpas,
Ñam miho cañahuan sonkcoyta
Chaquicuspa upiyayta :
¡ Uiczarayco honkcollaypas !

HUILLAC HOMA.

33. ¡ Maychica cuti upiyanchic
Kcori kquerupi huañuyta !
Yuyariy yachacuc hampiyta,
¡ Ricuy, huacza uicza canchic !

OLLANTA.

34. ¡ Caycamalla kcorollahuay !
(Señalando con el dedo la raiz de su pescuezo.)
Chay tomihuan maquiyquipi,
Caymi ñam chaquillayquipi;
¡ Cay sonkcoyta horkcollahuay !

HUILLAC HOMA.
(dirigiendose á Piquichaqui).

35. Chacay ticacta apamuy,
Ñam ricunqui, chaquicuscac;
Hinam chaquiyquihuan nanac
Hukcuyachispa hallmamuy.

OLLANTA.

36. Ashuan kcacacta kcahuasac
Nanac unucta paraspa,
Pachacta huekquerayaspa,
Utca Kcuyllorta huarmicusac.

HUILLAC HOMA.

37. Chay topoman huc ruructa
Chacracuy, utca ricunqui,
Manaracchum ñam tarpunqui,
Mirarinca ancha kcaructa.
Chay topop mirayta yupay,
Hinan huchayqui punquinca,
Hinan sonkcoyqui pisinca.
¡ Callpayquintinta huakcaychay !

OLLANTA.

38. Camanmi ñam huillahuanqui
Pantascayta, hatun yayay,
Cunan sallallayta yachay :
Hucllamanta arhuihuanqui.
Huato arhuiyhuan huascarcuspa,
Sonkcontinta huatuhuanca;
Kcoric kcayto huatecahuanca
Culli huchahuan cipicuspa.
Cussi-Kcuyllorta huarmicusac :
Ancha payta huayllurcany,
Payhuan cunan yahuaryany,
Payrayco huañuchicusac.
Purantin zapimpi caspa,
Maman yñichincasunqui,
Yncanchic huñincasunqui,
¡ Yanapahuay rimachispa !
Cusi-Kcuyllorta huchachahuay;
Callpapi atipacunquiman,
Ancha usaricuchinquiman,
¡ Piñacoyta pisichihuay !
Yncaycop yahuarmanayoc,
Ñaupac cayta huñihuanca,
Ychapas paymi unanchanca :
Kcahuariy, ¡ manamichayoc !
Yupaychaspa paucarhuanqui ;
Cay champipi ricurinca
Nanac huaranca urmachinca,
Chaquinman ullpuchihuanqui.

HUILLAC HOMA.

39. ¡ Haykca chicacta, auquiy, rimanqui !
Cay chuquiyqui ancha arhuicusca,
Cay kcayton nanac pitisca,
Curur cururpi tiranqui.
Yncanchicta rimachimuy,
Zampapi millay putispa ;
Pisillacta rimarispa,
Alli allilla ricurimuy.
Maypipas sayapayaspa,
Yuyayquicta chekcachasac,
Sonkcoyquicta zamaycusac,
Zazantinta sisiyaspa.

OLLANTA.

40. Cammi ¡ Kcuyllor ! llampuhuanqui,
Ama hinam anchucuychu,
Ama chaypi manchacuychu ;
Piqui-Chaqui ¿ maypi canqui ?

PIQUI-CHAQUI.

41. Nanac puñurayarcany,
Tapiacta muzcuyarcany,

OLLANTA.

42. ¿ Ymacta ?

PIQUI-CHAQUI.

43. Hurkco añasta huatuscachac.

OLLANTA.

44. Campunim, chaykca carcanqui.

PIQUI-CHAQUI.

45. Chaypac cenkca mutquicunca,
Rinriypas hatuntucunca.

OLLANTA.

46. ¡ Hacu ! Kcuyllorman puzahuay.

PIQUI-CHAQUI.

47. ¡ Punchaoracmi . . . . !

Escena III.

Instantáneamente aparece una cámara privada de palacio en que se halla la familia del Ynca, mostrandose su hija Cusi-Kcuyllor muy apesadumbrada.

COYA.

48. ¿ Haykcacmanta llaquicunqui ?
¡ Cusi Kcuyllor, yntic rirpu !
¿ Haykcacmanta chacay llampu,
Cuchuc zami chincasunqui !

Horkco siquicuna urmaspa,
Sonkcoyquicta cipircanco,
¡ Huañuyta ricuchircanco,
Chica putiyta kcahuaspa!
¿Ollantacta munanquichu?
¡ Ñam payhuan yanazacusca!
¡ Chay huamincap huachicusca!
¿Camanmi arhuicunquichu?

CUSI-KCUYLLOR.

49. ¡ Huay ñañallay, huay mamallay!
¿Ymaraycom arhuicusac?
Ychaca sallallaycusac
Chay auquicta, ¡ munascallay!
Ychaca ñam huayllucusac
Chaupi tuta punchaoracpi;
Haykca chica huarmacaypi
Payhuanmi cozayacusac.
Y, kconcahuan, y hakquihuan,
Manapipas harkcacuspa,
Maytapasmi huatucuspa,
Paypa uyan puzarcuhuan.
¡ Huay ñañallay, huay mamallay!
Campi ricsichicun pachac,
Quillap canqui chazquicachac,
¡ Huay huayllucusca cozallay!
Yntipas pacaricuspa,
Kcoñinca chiric sonkcocta,
Kcarcunca puyup llaquicta,
Chupantinta ayzacuspa.

(Da espansion á su corazon, dejando correr las lágrinas de sus ojos.)

COYA.

50. Pichacuy uyallayquicta,
Yayayquim chaykca llocsimun,
Cayñecman utca cutimun,
Chaquichiy ñahuillayquicta.

ESCENA IV.

Se presenta á distancia un jardin por donde se ve venir al Ynca, acompañado de su séquito hácia la sala de su hija, á la cual apostrofa su padre del modo siguiente:

PACHACUTEC.

51. Cusi-Kcuyllor, sonkco ruruy,
Churiyñintinpura tica,
Cay kcazcoypa pankca llica,
Cay concallaypa huayroruy.
Cay kcazcoyman hamuy, urpi,
Cay ricraypi zamaricuy,
Cay ñahuiypi pallcaricuy,
Kcori cururu kcuyllurpi.
Tucuy llumpac zamim camhuan,
Ñahuiricuypa huantum canqui,
Ñauzacoypi yllarihuanqui:
Yntic huachillantin camhuan.
Llipiyac llica ñahuiyquip
Pichiup kcaranta quichaspa,
Simip pakcanta pazcaspa,
Pucanca huayracta zamayquip.
Cunan canqui yayayquipi
Suyruy zami citucuspa,
Campi ataucayta ricuspa,
¡ Cauzay huiñaypac cusipi!

CUSI-KCUYLLOR.

52. Muchascayqui huaranca cuti

(Se postra ante el Ynca.)

Llampo yayay, chaquiyquipi,
Llantollahuay ricrayquipi;
¡ Chincacuchun tucuy puti!

PACHACUTEC.

53. ¡ Cam, chaquiypi ullpuycusca!
Mañaspa caypi marcany,
Kcahuariy, yayayquim cany;
¿Huakcanquichu lliquicusca?

CUSI-KCUYLLOR.

54. Kcuyllorpa huekque sullamun,
Yntip llocsimuyrac rinca,
Sullari unum tucunca,
Mazacusca, utca chuyamun.

PACHACUTEC.

55. Hamuy, munacuscay Palla,
Tiyacuy apaypi, aclla.

PACHACHINA.

56. Huarmayquicunam hamuspa,
Cusichincapac tususpa.

PACHACUTEC.

57. Yaycuchiy, ñispa, ¡ hamuyaycuy!

Una banda de mancebos músicos, armados de instrumentos de viento, cuerda y percusion entra tocando al presidir la marcha de una gran cuadrilla de doncellas y sus parejas todos en traje de gala, y ejecutando posturas de danza. Luego que han entrado y aliniadose despues de haber hecho sus cortesias á la familia incal, se rompe el toque de una sinfonía, á cuyo compas se ponen á entonar, alternando entre el tenor y el coro, el himno y estribillo que siguen:

TAQUI.

58. Ama, pizco, micullaychu

TAQUICHUNCO.

¡ Tumallamuy, tumallamuy!
Ñustallaycup chacaranta;
¡ Tumallamuy, &a.
Ama hinam turpullaychu
¡ Tumallamuy, &a.
Hillpunacunap zaranta.
¡ Tumallamuy, &a.
Pakcacunap ruruntinpi
¡ Tumallamuy, &a.
Ancha kcaru mirarispa
¡ Tumallamuy, &a.
Ñucñup tica uyruntinpi,
¡ Tumallamuy, &a.
Quekque rapinhuan matispa.
¡ Tumallamuy, &a.
Huaycop nanac hillpunacta
¡ Tumallamuy, &a.

Pucrocascayqui, ¡ puricuy !
¡ Tumallamuy, &a.
Kcahuallaycuy purinacta,
¡ Tnmallamuy, &a.
Ancha piñayta huatucuy.
¡ Tumallamuy, &c.
Utca purumta mazcastin,
¡ Tumallamuy, &a.
Lliquiscacta ricumunqui,
¡ Tumallamuy, &a.
Chica ruructa chapchastin,
¡ Tumallamuy, &a.
¡ Cauzarayco, ayquimunqui !
¡ Tumallamuy, &a.

PACHACUTEC.

59. Cusillacuy, Cusi-Kcuyllor,
Huarmayquicunahuan caypi,
Mamallayquip cay huasipi ;
¡ Alliyacuy, Cusi Kcuyllor !

COYA.

60. As ñucñucta taquicuychic,
Amahotap yarahuicunacta ;
Kcarcullay tapiap taquicta,
Pucllaycanchaman ripuychic.

YARAHUI.

(Suena la música por el tono elegiaco.)

61. Yzcay munachacuc urpi
Llaquin, putin, anchin, huakcan,
Purantin casapi parpan,
Cinchi uchup mullpa curcupi.
Hucñin casap chincachirca,
Huayllucusca pitullanta,
Chay socraypi, zapallanta
Manâyquicyoc, cacharirca.
Huakcayoc mazinpa paquin ;
Purillantin kcahuarispa,
Huañucusca hinam tarispa,
Cay simipi payman taquin :
" ¿ Maymi, urpillay, chay ñahuiyqui,
Chay kcazcoyqui munahuanca,
Chay sonkcoyqui ñucñuhuanca,
Chay llampu huatuc simiyqui ?"
Chincaytucuc urpi lluspin,
Kcaca kcacacta muzpaspa,
Huekquehuan cacharpayaspa,
Quimrayñecman ñaupac purin.
Hinantinta tapucuspa :
¡ Huay sonkcollay ! ¿ maypi canqui ?
¡ Miticay, haykca raqui canqui !
Ñirca, huañuy hullpuycuspa.

CUSI-KCUYLLOR.

62. ¡ Chica anchiyoc chay yarahui !
¡ Chica llantuyoc taquihuay !
Huacpillantinpi hakquihuay,
¡ Ricuy llocllarihnan ñahui !

(Deja el proscenio.)

ESCENA V.

El Ynca, hallandose en la sala del despacho de la Secretaría de Estado, da audiencia á los Jefes Ollanta y Rumiñahui, entre los que se entabla et diálogo siguiente :

PACHACUTEC.

63. ! Auquipura, allillayquichic !
Cunan, punchaopa chiraupi
Huñusca muyontin caypi,
Sutillapi rimayquichic.
Llocsiyachun llaparuna
Collasuyoman utcalla ;
Ñam chankcaspa chulla chulla,
Camachunco porocuna.
Ñocaycohuan llocsincanco,
Llapa llanqui tuquicuchun,
Huachicama turpucuchun,
Atiyta usachincanco.

OLLANTA.

64. ¿ Yma hinam tancarcunca
Chay hankca, llaclla runalla ?
Cuzcomanta horkcup caylla
Pahuancapac sayarinca.
Ñam puzacchunca huaranca
Huayllap huasaman suyustin,
Huancarñispa tocyacustin,
Pututupas huararanca.
Ñam makcanantin tupasca,
Huaracantinta hapispa ;
Chuquintinta camarispa,
Champintin ñam taripasca.

PACHACUTEC.

65. Tucuyta chayri huacyachisac
Huillacuyquichic, pactapas
Cunacunman huaquillanpas ;
Yahuarñincocta coyasac.

RUMIÑAHUI.

66. Ancha piñas huñuchichun,
Yancacunacta huacyaspa,
Ñancunacta pacpayaspa,
Kcaramanta hukcuchichun.
Hinam manchannac pactanca
Chay pisisonkco charanta ;
Hinam chaquic chincantinta
Ñantinta muruchuchinca.
Ñanpa akco camarisca,
Llamanchicta chachayaspa,
¡ Hacu ! puric ticnuchispa,
¡ Ñaupac riccha ! camachisca.

PACHACUTEC.

67. Llocsiyquichicta yuyanqui
Piña amarohinam tincoric,
Chay runantinta tancaric,
Ñaupac paypayta huacyanqui.
Manam yahuarta hichaychu ;
Ychaca cuyapayaspa,
Mizqui simihuan cunaspa,
Ñiyqui : ¡ ama kcollochiyaychu !

OLLANTA.

68. Ñam ñocapas llocsiyasac,
Tucuyllantin camarisca ;
¡ Huay sonkcoyri mancharisca
Huc yuyaypi ! ¡ muzpayasac !

PACHACUTEC.

69. Rimariy, ñiyqui, chekcampas,
Cay llautuyta munaspapas.

OLLANTA.

70. Zapayquipi uyarillahuay.

PACHACUTEC.

71. Hanansayap apu huaminca,
Huasiyquipi zamarcumuy,
Kcaya caypi muyuycumuy,
Huacyachiyquispa, yllarinca.

RUMIÑAHUI.

(Al retirarse haciendo al Ynca una venia, dice:)

72. Camachun simin ñocapi,
Huntasac huc chicallampi.

(Se va.)

OLLANTA.

73. Ñam yachanqui, kcapac Ynca,
Huarmamanta yanacyayqui,
Anchaman huiñay yupayqui,
Chayrayco tucuspa huaminca.
Catiyquispa, callpayhuanpas,
Huarancantinta atiparca,
Humpiypas chaypi sunturca,
Camrayco uzusca cauzaypas.
Purumpa aucac carcany,
Tucuntinta tancarispa,
Manchac llactacta llipispa,
Champip antahuan circarcany.
¿Yma haykcapas llocllarcachu
Aucayquip yahuarñintinta?
Pi hicharca manchayñintinta,
Sutic Ollanta carcachu?
Ñocam, chaypac, chaquiyquiman
Yuncantinta churacusac,
Hanansayacta lliquisac,
Yanayquihinam huasayquiman.
Chacracunacta cañaspa,
Rauracunta cacharisac,
Ñaupactapas cururasac,
Huanca Huillcacta tactaspa.
¿Maypim mana sayarirca
Ollanta ñaupac ñaupacta?
Ñocarayco tucuy llacta
Chaquiyquiman kcormarirca.
Ñirac llampocta llullaspa,
Mirac piña caparirca,
Nanac yahuarta hicharca,
Ñakcac huañuyta tocrispa.
Caymi, yayallay, kcahuanqui,
Kcoro champicta tucsisac,
Kcoro chuquicta tinquisac;
¡Chiquimanta hurkcuhuanqui!
Campam cay kcori makcana,
Cumpacta cayhuan kcacuspa,
Callpantinta chantacuspa,
Tucuypac casac manchana.
Apocayman horkcohuanqui,
Antisuyop caymi huaminca,
Ñam pichca chunca huaranca
Runacta cirpacahuanqui.
Hinam Antintin catihuan,
Nanacta yallichacuspa;
Ñoca cunan hullpuycuspa
Chaquiyquiman asllallahuan.
Churiyquiman hokcarihuay,
Yanapayquicta kcallariy,
Huchachapayayta uyariy:
¡Cusi Kcuyllorta kcucuhuay!
Chuncu chunculla purispa,
Apoman yupaychasacu,
Ñucnulla añaychasacu
Huiñallaypac taquirispa.

PACHACUTEC.

74. Ollantay, cam runam canqui,
Hinam chayllapi kquepariy;
Pim ñaupa carcanqui, uyariy;
¡Ancha huichayta kcahuanqui!

OLLANTA.

75. ¡Cay cunallanpi cipihuay!

PACHACUTEC.

76. Ñocap chayta ricuy camay,
Mana acllay camayquichu,
¡Chicalla, ama yupacuychu!
Cay yuyayta kcarcuy camay.

Escena VI.

Ollanta, profundamente afectado del desaire acabado de recibir, al retirarre á su domicilio, empieza per el tránsito á hablarse á simismo en los términos del monólogo siguiente:

OLLANTA.

77. ¡Ah Ollanta, ah Ollanta!
¿Hinachum ñiycupusunqui?
¡Chica haykca llaquichisunqui!
Utca cañanqui llactanta.
¡Huay Cusi-Kcuyllor, huarmillay!
¡Cunan huiñay chincacunqui!
¡Ñocapac pisirayanqui!
¡Huay ñustallay, huay huarmillay!

(Repentinamente cae desmayado, y al volver en sí se levanta abrumado de dolor y prosigue, diciendo.)

¡Huay Cuzco, huay zumac llacta!
Cunallanmanta kcarcuspa,
Piñac aucayqui tucuspa,
Camacumuny pampacta.
¡Lliquisacchu kcazcoyquicta?
Aucaman chipachiyquispa,
Contorman chazquichiyquispa,
¿Cipisacchu sonkcoyquicta?
Huñuchisac huarancacta,
Antinta llatachispa,
Suyontinta tocllachispa,
Puzamusac pucllancacta.
Zaczahuamanpi kcaycunqui
Ricchayquicta pucrohina,

Chaypi sayarinca nina,
Yahuarpi pocchircucunqui.
Chaquiypi canca Yncayqui,
Chaypachapi pay ricunca
Piñacunca nanac Yunca;
¡ Punquicuchun chay cuncayqui !
Manapunim kcuhuanmanchu,
Ususinta hatallisac;
¡ Chay simiyta pazcarisac,
Manapunim munanmanchu !
¡ Utcalla piña tocyachun !
Yncacamayman llokcaspa,
Kconcorñiypi ticsichispa,
¡ Cunan tucuy yachachichun !

ESCENA VII.

Ollanta, estando ya en su domicilio, entabla con su page Piqui-Chaqui el diálogo siguiente :

OLLANTA.

78. Piqui-Chaqui, purillamuy
Cusi-Kcuyllorñecman, ñispa:
Tutapi suyahuanñispa,
Canca quiquiypa ricumuy.

PIQUI-CHAQUI.

79. Kcayna chisi tarircany
Cusi-Kcuyllorpa huasinta
Ñam chusac tucuyñintinta,
Ymantinta tapurcany.
Manam michi carcachu,
Tucuy allco chincacusca,
Llapa punco huichcacusca,
Manapipas tiyarcachu.

OLLANTA.

80. ¿ Huarmancuri ymacurcanco?

PIQUI-CHAQUI.

81. Hucuchapas ayquicurca,
Manam micuyta tarispa;
Tuco chayllam sayarispa,
Manchanacta taquicurca.

OLLANTA.

82. ¡ Yayanchari puzapunca,
Huatay huasipi pampanca !

PIQUI-CHAQUI.

83. Ychapas payta huarkcunca,
Mamanman paychu chincanca.

OLLANTA.

84 ¿ Ychas pipas ñocamanta
Tapuncachu kcaynamanta?

PIQUI-CHAQUI.

85. Huaranca runa aucancapac,
Mazcac chipancasunquipac.

OLLANTA.

86. Tucuy suyo hatarichun;
Llapacta tacllanca maquiy
Cay makcanahuan, cay chaquiy
Tustunca, ¡ champiy ychuchun !

PIQUI-CHAQUI.

87. Ñoca chachasac runacta,
Haytayman chay zaruscacta.

OLLANTA.

88. ¿ Pich cancachum chay "runacta?"

PIQUI-CHAQUI.

89. Chay Horkco-Huaracap ñiny,
Payllahuan tarinacuny.

OLLANTA.

90. Yncam ychas mazcahuanca,
Ñisca, piñaspa payhuanca.

PIQUI-CHAQUI.

91. Horkco-Huaracap callpacuy
Manam Yncachup yupaspa,
Nanac chekcallam sayaspa,
Runallap chaypac manchacuy.

OLLANTA.

92. Chincarirca Cuzcomanta,
Çay sonkcoy ñam huatucupun,
Chayta tuco huillacupun;
¡ Utça llocsisun caymanta !

PIQUI-CHAQUI.

93. ¡ Kcuyllorta hakquicusacchum !

OLLANTA.

94. ¡ Ymanam casac, chulla, huay !
¡ Cusi-Kcuyllorllay, urpillay !

PIQUI-CHAQUI.

(*Llamando la atencion con sorpresa para apagar la conversacion, de modo que con el silencio resalten mejor las melodias del canto con música que desde el fondo del interior descuellan, dice :*)

95. ¡ Chay yarahuicta uyariy !
¿ Pich taquicunchu ? ¡ sayariy !

YARAHUI.

96. Huyhuasca urpiyta chincany
Huc chillinapi;
Paypa ricuyta mazcany
Chay quitillapi.
Millay zumac uyarayco,
Kcuyllor sutinmi;
Paypa paucar pucarayco,
Rurup zatinmi.
Quillahuan mazinpi caspa,
Nanac Kcapchinmi;
Cuncan yllaric yallispa,
Ancap suyronmi.
Llampo chucchanri hincusca,
Mircatallahuan;
Ticlla ñahui rirpucusca,
Nanac raurayan.
Kquecsipra, patmac matinpi,
Kcuychim packarin;
Hina Yntiquiqui ñauquimpi
Chayman sayarin.
Chipiñan chascalla huachispa,
Chuyalla chichin;
Munayllahuan kapchichispa,
Sonkcocta siquin.
Achancaraypa ziza uyam,
Ritihuan cuzca;
Millhuan zuni sayasayam,
Ypup llicusca.

Tupac simin cuncap pacchan
  Yuyac rimayta ;
Aciyñin collanan cachan
  Mizquic taquiyta.
Llampo kcaran quirpacuscam
  Paracay ritip ;
Utco mucmu kcazcon cuzcam
  Huatuyoc putip.
Kquekque maquin llullucuspa,
  Cullatucuyoc ;
Rucananri pazcarcuspa,
  Chulluntucuyoc.

OLLANTA.

(*Con acento compungido dice* :)

97. ¡ Cusi-Kcuyllor, ricsihuanqui
Taquipi zumaccayquicta ;
Rirpuhuanqui cay raquicta,
Muzcuspa chazquichihuanqui !

PIQUI-CHAQUI.

98. ¡ Kcuyllorta cipichincachu,
Manarac cancharincachu !

OLLANTA.

99. Ychas Ynca ricchachinca
Ollantap cay chusaccayta,
Hinantinpa aucaccayta,
Tucuyta raquicuchinca.

PIQUI-CHAQUI.

100. Hinantinmi munasunqui,
Anchakcuc maquiyoc caspa,
Ñocallapac micha acllaspa,
Runantinmi catisunqui.

OLLANTA.

101. ¿ Ymaraycom munahuanqui ?

PIQUI-CHAQUI.

102. ¿ Ymaraycom ? caypi, chaypi,
Pipaspa pachacta hapispa,
Hucpa kcollquecta tallispa,
Camhuan casac manchanapi.

OLLANTA.

103. Piña, kcaccha sonkcoyoc cay,
Chayhuan tucuy manchana cay.

PIQUI-CHAQUI.

104. Manam cay uyay chaypacchu ;
Anchallam ñoca aciyany,
Anchallarac kcaciyany,
¿ Kqueuzu ñahuiyoc chaypacchu ?
¡ Yma pututom huakcamun !
Tauca tauca yupirispa,
Huancarhuan utca yallispa,
Kcaromanta cayman hamun.

OLLANTA.

105. Sullulltacmi mazcancohuan,
¡ Hacu ! ñaupariy ñocahuan.

PIQUI-CHAQUI.

106. ¡ Ayquiclla utca pakcamuny.
(Se retiran precipitadamente.)

ACTO II.

El Ynca Pachacutec, escoltado de su séquito en el que figura Rumiñahui, entabla con este el diálogo siguiente :

ESCENA I.

PACHACUTEC.

107. Ollantacta mazcachiny,
Manam payta tarincochu ;
¿ Chay runacta ricunquichu ?
Cay piñahuan, yachachiny.

RUMIÑAHUI.

108. Mancharisca campa carca,
Sonkconpa chuquichacuspa,
Chay sallcacta chincacuspa,
Huchanmi ayquirichirca.

PACHACUTEC.

109. Huaranca runacta acllamuy,
Utcalla payta mazcamuy.

RUMIÑAHUI.

110. Ñanta maymanta purichin,
Quimza punchaopi chusarca
Huasinmanta, ¡ pich puzarca !
Chayrayco paymi ricuchin.

(*En este intérvalo arriba un propio, conduciendo un mensage cifrado en un Quipo inserto en un rollo forrado con paño encarnado, del cual salen los hilos de cuyos remates cuelgan granos de maiz.*)

CHAZQUI.

111. Cay quipocta apamuyqui
Urupampamanta cunan ;
Cay tuychicallapi utcallan
Hamuyquicta huatucuyqui.

PACHACUTEC.

112. ¿ Ymam chaycuna simipi ?

CHAZQUI.

113. Chay quipolla huillasunqui.

PACHACUTEC.

(Dirigiendose á Rumiñahui, dice :)

114. Chayta pazcay, Rumiñahui.

RUMIÑAHUI.

115. Cay llamta sutilla huillahuan
Chica humanap hatarisca,
Haykca rurop huarkcurisca,
Tucuyta chaykca huatuhuan.

PACHACUTEC.

(Dirigiendose al propio, pregunta :)

116. ¿ Ymacta cam ricurcanqui ?

CHAZQUI.

117. Ollantallam Antintinpa
Runacunacta tocrirca,
Mazcapaychacta llicurca,
Hinam muchasca hinantinpa.

RUMIÑAHUI.

118. Chaytam Quipo huillahuaanchic

PACHACUTEC.

119. Ancha piñahuan tacyaspa,
¡ Llocsiy, puriy, ¡ cam, Huaminca !

Ñam pichca chunca huaranca
Callpayquicta punquichaspa.
Manchannac aucacta kcacchay,
Suyosuyocta tancaspa,
Utca puellacta puzaspa,
¡ Llapap muchuchiyta chayay !

RUMIÑAHUI.

120. Ancha pakcari llocsisac,
Huaylla huasi camarispa,
Collañecman purichispa,
Tucuyta chayman harkcasac.
Ari, huaycoman ticrasca,
Auca, cauzacpas huañucpas,
Caypi, chaypipas maypipas,
¡ Zapintintahuan tirasca !

(Deja el proscenio con precipitacion.)

Escena II.

Por lados diametralmente opuestos y cada uno escoltado de su Estado Mayor asoman Horkco-Huaraca y Ollanta, entre los cuales se entabla el diálogo siguiente :

HORKCO-HUARACA.

121. Ñam Huamincay, chaquisunqui
Antisuyontinpa runa ;
Ancha nanac huarmacuna
Cunan suyacuncosunqui.
Utca Antaman purichun
Llapa runa, tucuy auqui,
Ancha kcarum purinayqui,
Punchaoñintinpi tuquichun.
Zapa huatapi llokcanchic
Chay kcaru llactacunaman,
Ñaupac, ñauray mita, mayman
Yahuarta llaquic hichanchic.
Ñam cay tuyllapi llocsisun,
Micuyta utca kquepichaspa,
Cocahuicta apaychaspa,
Rurunchicta marcachasun.
Sayacuchun tucuy tanta,
Chaypipas llama pisipan,
Chaypi chaquinchic tiyapan,
Millpurcuspa quichcantinta.

OLLANTA.

122. Apuycunam, uyariychic
Horkco-Huaracap rimascayta ;
Chayrayco, camariscayta
Sonkcoyquichicpi hapiychic.
Antintin raquinacuspa,
Cauzac sonkco huñunca Yncacta,
Zamaycunca oyac cuncacta,
Antisuyocta secuspa.
Chaypi runantin tocyanca,
Zapa huaracanta horkcuspa,
Ñakcascacta lliquicuspa,
Aucantinta hayratanca.
Ancha kcarum purinquichic,
Haykca runam pisiyanca,
Chica auquim tariypayanca,
Huañuyllantinta kcarcuychic.
¡ Hinam Antiman llocsisun ¡
Yncayquichicpa ñauquimpi
Manuchaycuychic hinampi :
¡ Ñocaquiquinchic pahuasun !

LLAPANTIN.

123. ¡ Yncayco, cauzay huiñaypac !
Puca llautucta minisun,
Suntur-Paucarta horkcusun ;
¡ Zami Yncaycohuan huiñaypac !

RUNALLANTIN.

124. ¡ Yncayco paucartampopi !
¡ Pachallicuchun uyaypi !

(Entonces improvisan un trono sobre el cual hacen sentar á Ollanta, que es revestido con las insignias de Ynca por Anca-Huaylluy, quien simultáneamente se espresa del modo siguiente :)

ANCA HUAYLLUY.

125. Maquiquiquiymanta chazquiy
Chusasca mazcapaychacta ;
Suyacuy chekca sonkcocta
Huillcañotaman, y, tinquiy.

LLAPANTIN.

126. ¡ Ynca pakcaric Ollanta
Cauzachun ! ¡ Yupay runanta !

OLLANTA.

(Dirigiendose á Horkco-Huaraca, le dice :)

127. Horkco-Huaraca, Auqui canqui,
Antisuyocta camachiy ;
Tupac chucucta sayachiy,
Chayrayco huaminca canqui.

HORKCO-HUARACA.

128. Huaranca cuti muchayqui,
Chekca Yncaymi yupaychayqui.

RUNALLANTIN.

129. ¡ Horkco-Huaraca, Huaminca
Cauzachun ! cay cusichinca.

OLLANTA.

(Poniendo en el cuello de Anca-Huaylluy una placa como insignia de la dignidad con que lo inviste, dice estas palabras :)

130. Anca-Huaylluy, Curaca canqui,
Huillac-Homaman rantispa ;
Cay sipicta huallcallicuspa,
Acllacunap marcam canqui.

ANCA-HUAYLLUY.

(Tornandose á los circunstantes y hácia el pueblo, dirige la palabra del modo siguiente :)

131. Kcapchi kcaricta kcahuariy
Homamanta zapincama ;
Yncaquiquip callpacama
Payhuan punchaomanta, uyariy.

HORKCO-HUARACA.

132. Oyaychic, Antintinruna,
Yncanchicpa conascanta ;
Payta ricsiychic chaymanta
Caypi huñusca llapa runa.
Mauca Ynca Cuzcoñecman
Suyosuyocta huacyachispa,

Auquicta zamaycuchispa,
Horkcochimunca mayñecman.
Tucuy Cuzco llocsimunca
Caypi cipincahuanchicpac;
Huasinchicta cañancapac,
Ayllonchicta kcollochinca.
Manam tuyllacta uzusunchu:
Makcanacta camarispa,
Runantinta taucaspa,
Manam kcaciyacusunchu.
Horkcontinpi marcacusun,
Huaracacta hatalliychic,
Unanchicta palltacuychic,
Huachulla suyochacusun.
Pakcacunacta llutaychic,
Huc puncollacta zaquispa,
Catequentinta chekquispa,
Mohozaracta cutaychic.
Antinta hatarisun,
Huachintintapas tupaspa,
Aucap kcazcopi tacaspa,
¡ Huañuyman utca pahuasun !

OLLANTA.

133. Horkco-Huaraca, acllascayqui
Auquintinta ñaupancapac;
Ayllontinta puzancapac,
Sayayman hukcariscayqui.
Ñanac runanchic pucllanca,
Yaucuyñincucta atipaspa;
Tauca taucalla tancaspa,
Aucanchicta tacllacunca.

HORKCO-HUARACA.

(Dirigiendose alternativamente al nuevo Ynca y los circunstantes, traza el plan de campaña que conviene adaptar, segun las insinuaciones del discurso siguiente:)

134. Ñam quimza chunca huaranca
Cinchi antirunap caypi;
¡ Mancharinquichicchu horkcopi !
Manam canchu llaclla, yanca.
Apop mati llocsicuspa
Huillcapampa antirunaman,
Tuqui tuquilla pahuanman,
Aucantinta hapircuspa.
Tacuiylla ticraman canco;
Llocllacunacta chimpaspa,
Charanman huayrachaspa,
Utca chaypi pakcakcuncanco.
Runaycop chunca huaranca
Muyontinpi sayarispa;
Pumahinalla pahuarispa,
Huclla hinantinta zacmanca.
Mazcahuasun Cuzcoruna;
Ama ritamuychu, suyay,
Llactaycopi tomarayay;
Quirpachun aucanchicruna.
Tucuntin catihuachun,
Pututunchicpa pucacoc;
Hinallantin piñarcucoc,
Champihuan pullcancacuchun.
Chichispa urmacusca rumi
Huancarunacta huypupanca,
Tucuyta chaypi pampanca,
Chaymanta patmachun tumi.
Chaypachapi raquircusun
Maquinchicpa huañuscacta;
Huachip quirichacuscacta
¡ Turpustillan zarurcusun !

LLAPANTIN.

135. ¡ Y, allinmi, y, allinmi !

(Se van.)

ESCENA III.

A consecuencia del desastre que en una sorpresa nocturna sufre su division que marchaba á atacar las fuerzas de la rebelion encabezada por Ollanta, al ir en retirada se entrega á describir lacónicamente el suceso, y formar un nuevo plan estratégico por el monólogo siguiente:

RUMIÑAHUI.

136. Rumiñahui, Rumiñahui,
¡ Yma kquencha runam canqui !
¡ Chiquimanta kquespircanqui !
¡ Chaykca putiyoc harahui !
¿ Manachum maquiy kcacurca
¿ Chay huaycopi cay panracta,
Ñisca, Ollantap kcaracta ?
¡ Cunallanpas llacllarcurca !
Patarac sonkcoyoc carca,
Hinantinpi llullacuspa,
Tucuyta macallircuspa,
Maquinta hinam mallichirca.
Suyosuyocta ychurca,
Huayllapi tincunacuspa,
Pakcar tuta tuspicuspa,
¡ Chunca huaranca kcollocurca !
Cay punchaopi cirichiny
Cuncallanta kquehuichispa,
Maquintapas cuchuchispa,
Kcaripas simiypi ñiny.
Uscacucman rastacusac,
Chay huaycoman yaucuchispa,
Tumpalla ayquimpuc ñispa,
Ñauquimpi hataricusac.
Ñam suyop puncopi caspa,
Urayñecta callpamusac,
Kcacantinta puchucasac,
Huanca runacta huacyaspa.
Hinatac rumi ñitinca,
Kcacantinta pantacaspa,
Achica atipacuspa,
Muyunpi cumpa cipinca.
Yahuartucuspa huaycopi,
Ymachicantin chayanca,
Punquic llocllapi harkcanca,
Ñoca huaytaspa pozokcopi.
¡ Piñahuan tincunacuyman !
Manam runa llocsichunchu,
Manam pipas ripuchunchu;
¡ Aucantinta huactarcoyman !

¡ Ymam uyahuan tincusac
Yncayhuan cunan chekcampi !
Caypac manam canchu hampi,
Risac, maytapas ripusac.
¡ Cuncayta secocuymancha,
Cay huaracahuan ñokcaspa
¡ Yncap aucacta tapcaspa,
Ollanta ayriypi urmanmancha!

Deja el proscenio por continuar su marcha hácia el Cuzco.)

Escena IV.

Interior de un Aclla-huasi ó monasterio con perspectiva de avenidas y jardines.

Entre la niña Yma-Zumac y su nodriza curadora, la vírgen Pitu-Siclla, salidas á tomar recreo en los sitios á propósito de la casa, se entabla el diálogo siguiente:

PITU-SICLLA.

137. Ama chicalla puncoman,
Yma-Zumac, llocsillaychu,
Ama chaypi suyahuaychu,
Mamacuna piñancoman.
Anchaman kcuchucunacuy
Canchapi huascancuspa;
Tiyay caypi cusicuspa,
Pichcanaman chuncanacuy.
Cayllamanta taricunqui
Zumaclla kcori pacucta,
Ñauray kcoñic tocapucta,
Mizquillantinta micunqui.
Yncac yahuar acllacuna
Llumpaclla munancosunqui;
Zapantin marcancosunqui,
Chaymanta tucuy ayllocuna.
Ancha nanac muchaycuspa,
Kcazcopi churancasunqui,
Camacama huaylluncasunqui
Uyayquipi kcahuacuspa.
¿ Ymacta ashuan munanqui ?
Ñaña conancasunquipac,
Payhuan tiyancasunquipac,
Chaymanmi unanchasunqui.
Auquintinpa yupaychasca
Yncap allichayta camay,
Ynticta kcahuaspa, zamay,
Cusintinpa cuzcachasca.

YMA-ZUMAC.

138. Pitu-Siclla, mullu yuyo,
Chayllacta chulla chullaman
Cunahuanqui ñocallaman,
Rimachisac allpatiyo.
Ancha nanac checnicuny
Cay canchacta, cay huasicta,
Caypi caspa, cay kcacicta
Punchaonintin ñakcacuny.
Cay payacunap uyacta,
Hatun apocta kcahuaspa;
Chay Pallacta ricuspa,
Chay kcuchu tiyanallacta.
Caypi manam cusi canchu,
Huekquem uyancopi caykca,
Munayñinpi, piñas chaykca,
Manapi tiyarayanchu.
Kcahuany purinallacta,
Acicuspam kcuchucunco,
Maquincopi aparcunco
Llaquiypac zamicunacta.
¡ Ñocallachum huichcaycusca
Mamallannac cascarayco !
¡ Huacchalla tucuscarayco,
Hinam kquezachaytucusca !
Kcayna tutam muzpac muzpac
Muyanchicman yaycurcany,
Hinarim uyarircany
Huakcacuyta hullpuycuncapac.
Chekcallampi pay ñakcarin :
Chica llaquip hunkcuchaspa,
Anchiyllacta comachaspa,
¡ Huañuyman ! ñispa, caparin.
Hinantinta kcahuayany,
Chucchaymi chutaricuspa,
Chucchuhuan llacsaytucuspa,
Manchayoc hatunlla huacyany.
¡ Pich caymanmi ! ¡ ahayahay !
Yanapayta caparispa,
Ancha cumayta anchispa,
¡ Horkcohuay, ñispa, Yntillay !
Umpu sonkcohuan hinquiyman,
Cayta, chayllata mazcany,
Maychaypi taripayany
Chaupi rapi chihuihuinman.
Ñoca huahuam, huakcayany,
Sonkcollaymi lliquicuspa,
Kcazcollaymi secocuspa,
Chaymanta yarecayany.
Mancharayco cipicuspa,
Hinam-chayman, Pitu-Siclla,
Huekquehuan ayacra ticlla,
Llaquihuan kquezahuanñispa.
Yupanqui ñauray nanayta,
Cunanmanta amirayahuan;
Ancha muzpac riccharcuhuan,
Checnihuan allca zayñata.

PITU-SICLLA.

139. Yaycumuy utcalla hucuman,
Pacta paya llocsimunman.

YMA-ZUMAC.

140. ¿Cay canchallam ñocapacmi ?

(Á este tiempo entra vestida toda de blanco la madre de Cusi-Kcuyllor.)

MAMA-KCACA.

141. Pitu-Siclla, ¿ ñircunquichu
Cunascayta huirquimanchu ?

PITU-SICLLA

142. ¿ Ymaymallacta huillasac ?

MAMA-KCACA.

143. Ymacta simiypa uyanqui.

PITU-SICLLA.

144. Ancha huakcacta pocchircun,
Manapunim uyacunchu,
Manapas huñinacunchu,
Allcomanta puchucacun.

MAMA-KCACA.

145. ¿ Manachum anyaycurcanqui ?

PITU-SICLLA.

146. Pachacta kcahuachircany,
Ña huacchamanta huatucuspa,
Ña huarmamanta kcaruspa,
Cay yuyayta ñillarcany :
Manamrayco acllamcanquichu,
Millay llaquin catisunqui ;
Pasñahina hatallisunqui,
¿ Ymapac manam tiyanquichu ?
Pazum pachapi yuyacuy :
Ususi yayamanayoc,
Huirque mamamanayoc,
Chayta llapaman tapucuy.
Hayñinco suti sutilla,
Camman cay pincucunapi,
Muyuntin pakcac carpapi,
Tucuy quipan hinarilla.

MAMA-KCACA.

147. Yma-Zumac, Pitu-Siclla,
Kcochomacichacuy huclla.

PITU-SICLLA.

148. ¡ Huay, munaylla Yma-Zumac,
Pakcayquiyman uyayquicta !
Quirpallacuy humayquicta,
¡ Caykca amaru ancha pucllac !

(Dejan el proscenio.)

Escena V.

Por direcciones diametralmente opuestas aparecen Rumiñahui y Piqui-Chaqui lanzando investigadoras miradas al contorno, y luego que se encuentran, se entabla entre ambos el diálogo siguiente :

RUMIÑAHUI.

149. ¿ Maymanta cam, Piqui-Chaqui ?
¿ Ymapac chayamunquichu ?
¿ Huañuyta mazcarinquichu ?
¡ Ollantap kcaumihua canqui !

PIQUI-CHAQUI.

150. ¿ Cuzcorunam ñocallachu ?
Llactallayman hamocuny,
Cay huaycopi tiyacuny,
¿ Yachacuyta atipanychu ?

RUMIÑAHUI.

151. ¿ Ymacta Ollanta ruran ?

PIQUI-CHAQUI.

152. Cay uyrocta cururany.

RUMIÑAHUI.

153. ¿ Yma uyrocta cururanqui ?

PIQUI-CHAQUI.

154. Cay pachacta kcucuhuallay,
Chaypachapi tapuhuallay.

RUMIÑAHUI.

155. ¡ Kcazpinchacta huactascayqui !
¡ Quimray ñanpi huarkcuscayqui !

PIQUI-CHAQUI.

156. ¡ Ama manchachicuhuaychu !

RUMIÑAHUI.

157. Hina utcalla rimarcariy.

PIQUI-CHAQUI.

158. Ñocallam ñauza tucuny,
Rinrillaypas roctotucun ;
Macho yayallay huañucun,
Mamallayta chincacuny.

RUMIÑAHUI.

159. ¿ Maypi, ñihualllay, Ollanta ?

PIQUI-CHAQUI.

160. Chusaripuhuan tantallam,
Manaracchu pococ pakcay,
Pisirayahuanmi callpay,
Ancharac zacza sallcallam.

RUMIÑAHUI.

161. ¡ Astayâh ! ¡ ama amihuaychu !
¡ Huañuchiyquiyman pactachu !

PIQUI-CHAQUI.

162. Ollanta cunan sayarin,
Hatun pircacta hokcarispa ;
Ancha rumicta chekcospa,
Tinri runa huatarcarin.
Hatun runa yzcaymanta
Chayllastin cayta llutarkcun ;
Pucarantinta palltarkcun
Tucuntin pactallamanta.
¿ Ymaraycom cam zaciyoc,
Umpu huallpahina suyrunqui
Pachacta ? Turunchacunqui,
¡ Ricuy, quillimzatucuyoc !

RUMIÑAHUI.

163. ¿ Manachum Cuzcollantinpi
Kcahuarinqui huakcascayta,
Muchuyta, puticuscayta,
Suti sutilla uyantinpi ?
Pachacuticta pampaycun,
Tahuantinsuyo pazuyoc,
Hinantin yanallicuyoc,
Pacha huekquehuan cinkcacun.

PIQUI-CHAQUI.

164. ¿ Pich cunan Yncacamayman
Pachacuticpa rantinman ?

RUMIÑAHUI.

165. Tupac Yupanqui rantinca.

PIQUI-CHAQUI.

166. ¡ Churintinpi sullcapunim !

RUMIÑAHUI.

167. Tucuy Cuzco payta acllanca,
Mazcapaychahuan huinchaspa,
Tupac yauricta hapispa,
Utca pay Yncachanca.

PIQUI-CHAQUI.

168. Puñunayta apamusac.

(Deja el proscenio.)

Escena VI.

Tupac-Yupanqui escoltado por Rumiñahui, Huillac-Homa, las altas dignidades del Imperio y demas séquito de Corte.

TUPAC-YUPANQUI.

169. Cunan punchaomi, Auquicuna,
Llapânta yupaychayquichic ;
Yntiman chazquichicuychic
Hinallantin acllacuna.
Tahuantinsuyo cusicun
Canchapi ricusunquispa,
Kcazconpi yupasunquispa,
Camcunacta yuyaricun.

HUILLAC-HOMA.

170. Kcayna punchao ozñop kcozñim
Sayarca Yntip uyancama,
Ancap cusipachacama,
Tucuy cunan kcacip Zamim.
Hucllainca tacurcayanca
Pizcontinta cañascapi,
Llamantinta rupascapi,
Runantin kcahuarcayanca.
Ancacta quicharicunco,
Kcazconta kcahuarcancapac,
Sonkconmanta ricsincapac,
Chusacmanta taricunco.
Ychas auca Antisuyopi,
Utcalla chayta huñipunca ;
Cazaycori hichapunca
Chayaquen huatucupuypi.

TUPAC-YUPANQUI.

171. Cay Antisuyop huaminca
Chay ancacta kquespichirca
Pallactarac chincachirca,
¿ Haykca chicantin huaranca ?

RUMIÑAHUI.

172. Ñam, apoy Ynca, yachanqui
Yachacupun huatuscacta ;
Ricsicupuy huacchayquicta,
„ Rumiñahui " cayahuanqui.
Rumim ñitinca tucuyta,
Rumillayhuan llocsimusac,
Huaracahuan horkcomusac
Chayhuan atisac suyoyta.
Hucllacta mañacuscayqui :
Zaquehuay puriy pampaman,
Ñocam risac pucaraman,
¡ Haychayman ayzamuscayqui !

TUPAC-YUPANQUI.

173. Caypi tiyacuy, conayqui,
Chay suyacuyta allichapuy,
Manaracchum cacharipuy,
Suyocta camachihuayqui.

HUILLAC-HOMA.

174. Pisi punchaopi ricunqui
Antisuyocta chaquiyman ;
Taripanqui hinam quipoyman,
¡ Utcalla atiy rimasunqui !

(Deja el proscenio.)

Escena VII.

El esterior de un palacio montado con una guardia de honor.

Rumiñahui, simulando contusiones y heridas en su rostro, en trage de prófugo se presenta á las puertas en que residia Ollanta, pidiendo permiso al mayordomo ó gobernador de palacio se le condujera á la presencia del referido Ollanta.

RUMIÑAHUI.

175. ¿ Manachum caypi tiyanca
Tupây kcorpachacuhuanca ?

PACHACA.

176. ¿ Yma runam canqui ? ñihuay,
¿ Maymanta cunan hamunqui ?
¿ Mayñecmanpas quimraycunqui ?
¡ Chica quirim, ahayahay !

RUMIÑAHUI.

177. Tucuyta Yncaman huillasac.

PACHACA.

178. ¿ Ymam, ñillahuay, sutiyqui ?

RUMIÑAHUI.

179. Ama sutiyta tapuychu,
¿ Runanchayta ricunquichu ?

Escena VIII.

Haciendolo entrar á palacio, le conduce á la sala de despacho en que estaba Ollanta trabajando, al cual apostrofa del modo siguiente:

RUMIÑAHUI.

180. Huaranca cutim muchany,
Kcapac Ynca, sayayquicta ;
Cuyapayay huacchayquicta,
Ñauquiyquipi chayanchany.

OLLANTA.

181. ¿ Pim canqui ? ¿ Mayman purinqui ?
¿ Muzparcumunqi maymanta ?
¿ Pi hinasunqui hamumanta ?
¡ Huay ! ¡ haykca chica quiriyqui !

RUMIÑAHUI.

182. Tupây, ancha ricsihuanqui,
Mazi Rumiñahuicama,
Kcormany chaquiyquicama,
¡ Yncallay, horkcollahuanqui !

OLLANTA.

183. Sayay, kquemicuy ricrayman,
¿ Pim hinallam chocrisunqui ?
¿ Pim chaymanta puzasunqui
Cay tampo tiyascayñecman ?

(Tornandose hácia sus edecanes, dice :)

Mozoc pachacta apamuy
Cay munascallam Auquiypac ;
¿ Ymaraycom muchuy paypac ?
¡ Manapunim campac huañuy !

RUMIÑAHUI.

184. Chay huamac Ynca Cuzcopi
Tupac Yupanqui tiyacun ;
Pay tucuy llactacta raycun,
Cauzay yahuar puzokcopi.
Hinallantinta kcorospa,
Manam sonkconta ñitinchu ;
Hinam ñupchu, puca sunchu
Tucuyta cipin muzcospa.
Ñoca Hanansayap huaminca
Carcany, ychas yuyanqui ;
Chayta yachaspam Yupanqui,
Huacllichisca chocrichinca.
Chay kcaran sonkcop chincaspa,
Churiyquicta yupahuanqui,
Yayaymana allichahuanqui,
¡ Caymi quirihuan chayaspa !

OLLANTA.

185. Ama llaquicuychu, Rumi,
Hampiscayqui tuyllahinam,
Kcahuascayqui maziytahinam,
¡ Manam canchu paypi llullmi
Ynti-huatana puchucaspa,
Tampopi llapa cusichun,
Tucullantin kcochocuchun,
Chekca chekcalla hucllachaspa.

RUMIÑAHUI.

186. Quimza punchao raymi cachun
Cusicuypas tacsachanman ;
Chaypac ychas alliyayman,
Sonkcoyco chaypi rimachun.

OLLANTA.

187. Hinam cachun quimza tuta,
Hatun Yntiman huanllacusun ;
Cusipi tincunacusun,
Hutkcupusun cay tamputa.

RUMIÑAHUI.

188. Huarmacunacta cachaspa
Puñunaman tutantinpi,
Paycunahuan zamay chaypi,
Huarmincontinta amachaspa.

(Dejan el proscenio.)

ACTO III.

Por direcciones diametralmente opuestas entran Yma-Zumac y Pitu-Siclla, entre las cuales se entabla el diálogo siguiente:

Escena I.

YMA-ZUMAC.

189. Munacuscay Pitu-Siclla,
¿ Haykcacamam pakcahuanqui
Chay simicta ? ¡ patmahuanqui
Sonkcoyta ! ñihuay sutilla.
Kcayna huekqueyachihuanqui,
Manam huillahuanquispachu ;
Cunan ama upallahuaychu,
Hinam ancha llaquihuanqui.
¡ Pictach putichin, huactacun
Cutiñecman muyaycopi,
Chihuihuispa harkcaytucun !
Caymanta ricsichicuspa
Chay manchachic ticlla ayapi,
Ñocap ashuan anchocuspa.

PITU-SICLLA.

190. Yma-Zumac, huillayquispa
Hucllata hichasca caypi,
Cay umiña quinchuyquipi ;
Pakcallay rimachiyquispa.
Ymacta ricuchiscayqui,
Anchallam llaquisunquispa,
Millayta puyusunquispa,
Chayllarac kcuncachiscayqui.

YMA-ZUMAC.

191. Manapiman huillasacchu,
Haykcacta uyarichihuanqui,
Tucuyta millpuchihuanqui ;
Amapunim pakcahuaychu.

PITU-SICLLA.

192. Cay muyap carpapuncopi
Cayllaracmi suyacuhuay,
Ancha tutaman huacyahuay,
Llapa mama puñunanpi.

(Se retira.)

YMA-ZUMAC.

(Hablando á sí misma, dice :)

193. Haykcacta yuyahuanñispa,
Ricuy ricuylla huatuhuanqui,
Ñam penkcacuy hikquihuanqui,
Sonkcollayta llastacuspa.

Escena II.

Aparece Pitu-Siclla trayendo en sus manos una lámpara encendida, un jarro de agua y una fuente de comida. Al acercarse á Yma-Zumac, dice :

PITU-SICLLA.

194. Hatariy cunan, catihuay,
Kcachachacta apamuspa,

(Despues de andar un trecho hàcia la pared, se detiene y abre una puerta oculta que conduce á la celda en que Cusi-Kcuyllor se hallaba asegurada á la cadena de presidario, engarzada en una argolla remachada á la pared ; su cabello desgreñado con un semblante moribundo escita la conmiseracion ; y al acercarse á la augusta prisionera, la apostrofa del modo siguiente :)

¡ Sonkcollayquichum tatispa !
Caymi, ñustallay, micullay.

YMA-ZUMAC.

195. ¡ Huay ! ¡ Ymacta ricunychu !
¿ Ayacta marcachanquichu ?
(Cae desmayada y sus sentidos se embargan.)

PITU-SICLLA.

196. ¡ Yma haykca chiqui ñahuiypi !
¡ Yma-Zumacllay, urpillay !
¡ Hampi, hampi, unullahuay !
(Rosea un poco de agua sobre el rostro de Yma-Zumac, la cual vuelta en sí, trata de parapetarse tras Pitu-Siclla, la cual continúa diciendo :)
¡ Cutimuy quiquiyquipi !
Ama, ñañay, manchariychu,
Cay ancha huakcapayoc huaccha
Ñustam, chaypac allca pacha
Muchuymi, manam ayachu

YMA-ZUMAC.

197. ¡ Cauzacracchu cay huarmilla !

PITU-SICLLA.

198. Hamullacuy, yanapahuay,
Quichquilla matiy puncocta
Hayrilla kcuhuay unocta.
(Con los dedos empapados en agua aspergea el rostro de Cusi-Kcuyllor, la cual instantàneamente vuelve en sí, entonces prosigue diciendo :)
¡ Zumac Ñusta, kcahuallahuay !
¿ Ymanam tiyapayayqui ?
Caykca uno, tamta, micuy,
Asllallahuan tiyallacuy,
Cunallanpi huyhuascayqui.
(Se pone á darle por bocados el rancho traido.)

YMA-ZUMAC.

199. ¿ Pim canqui, Zumac urpillay ?
¡ Manam huakcaychu ! zamacuy
Zaunapi, asllahuan micuy,
Allillamanta cauzallay.

CUSI-KCUYLLOR.

(Echando una ávida mirada sobre su hija Yma-Zumac, prorrumpe en estos términos) :

200. ¡ Caymi ashuan munarcany !
¿ Haykca chica huatamanta
Huahuallayta, hamumanta
Kcarcusca, ricurircany ?

YMA-ZUMAC.

201. Athâ Ñustay, zumac Palla,
Cituc kcoriymana uritu ;
¿ Ymananqui ? caymi pitu*
Callpachallacuy utcalla.
¿ Ymapim huchallicunqui ?
¿ Haykca hunayñam huatasca
Cay puñunapi harkcasca ?
¡ Huañuyman ñam ricucunqui !

CUSI-KCUYLLOR.

202. Zumac huahuay huaylluricuc,
Ñocam chekcam huarmi cany,
Collahuan cozayarcany :
¡ Chaykca pantayta muchucuc !
Payri ñahuiypa ruro hinam ;
Kcochomaziyco piñarca
Yncaman, pay manchahuarca,
Chayrayco ñoca huatasca hinam.
Ollantayta matincapac
Pinkcachispa, ari kcarcurca ;
Ñocallaman ricupurca,
Huasiycopi tincuncapac.
Achca huatam caypi cany,
Manapunim ricunychu,
¡ Ricuy, manam cauzanychu !
Chekcampi huatarayany.
Manam ñocapac zamiyta
Tarinychu huatanaypi,
Manchaypac huañuyta caypi
Suyacuny mita mita.
Cay kquellay huascahuan chacnasca
Ñahch Kconcayasunquimancha ;
¡ Camri Kconcahuanquimancha,
Llullu huahuay huallparicusca !

YMA-ZUMAC.

203. Huiñaypac mamayta azpiny,
Puticuspa, huakcacuspa,
Sonkcoymi hiquichacuspa,
Uzucuscam caypi cany.
Manam mama, yaya canchu ;
Cay uyallayquip ricsicuy
Ñihuan kcazcollaypa zurcuy :
¡ Ychas camman ricsiymanchu !

CUSI-KCUYLLOR.

204. ¿ Haykca huatayocmi canqui ?

YMA-ZUMAC.

205. Millay huatayoc carcany
Cay checnicusca huasipi,
Huacchalla tiyacuscaypi,
Manaracchum yuparcany.

PITU-SICLLA.

206. Ychas huc chunca huatayoc.

CUSI-KCUYLLOR.

207. ¡ Ymahinam sutillayqui ?

YMA-ZUMAC.

208. "YMA-ZUMAC" sutichihuan,
Zumaccayman ñiracchihuan.

CUSI-KCUYLLOR.

209. ¡ Huah ! ¡ huahuallaymi, urpillay !
Uiczaypa huahuallay, hamuy,
Cay kcazcoyman ayzallamuy,
Ñuсñu quinchuypi zamallay.
Cunanmanta cauzariny,
(Estrechandola en cordiales abrazos, prosigue :)
Cusiy, ñocam chichuhuanqui,
Chay suticta huacyahuanqui,
Campi Ollantayta muchany.

YMA-ZUMAC.

210. ¡ Huah, chekcampi mamallaychu !
¿ Ymaraycom uzuhuanqui ?
¿ Cay huatanaypi ymananqui ?
¡ Amam ancha llaquicuychu !

* Especie de galleta hecha á modo de confites con leche, huevos, mantequilla y otros ingredientes parecidos.

¡ Pipasman cutiricusac !
Cutiripuy ñahuiyñecman,
Hapillacuy cay maquiyman,
Chayhuanmi yanapacusac.

(Se entrega al impulso de un vehemente llanto.)

PITU-SICLLA.

211. ¡ Amam hatuncama huakcaychu !
Chekcallampi llaquihuanman,
Pacta uyarincohuaycoman
Mamacuna ; ¡ Upallaychu !

YMA-ZUMAC.

212. Asllahuanrac huñiscayqui ;
Kcaminy huatay-huasicta,
Pisin punchaopa kcacicta ;
Chayrayco llaquicuscayqui.
Munascamamay, ¡ huañuyman!
Kcoñicun sonkcoymi miho,
Yahuarpi tiyacun moho,
¡ Utcalla llocsinayayman !

(Al alejarse, cierran la puerta de la prision.)

Escena III.

Acompañados, cada uno de su respectivo séquito, aparecen el Ynca y et Sumo Pontífice.

TUPAC YUPANQUI.

213. Hatun Auqui, Huillac Huma,
Manchac sonkco yuyasunqui
Akcoyta hamurpahuanqui,
¿ Maypi Rumiñahui, Puma?

HUILLAC-HUMA.

214. Hanacta llokcarca chisipi
Huillcañotaman zaczalla,
Quimrarirca ancha huayralla,
Utca suyucharca chaypi.
Antipunaman chimpachun,
Atiscacta llatanaspa,
Kcormascacta huarkcuspa,
¡ Yahuar-rupaypi ayzachun !

TUPAC-YUPANQUI.

215. ¿ Ollantacta hapincachu?
¡ Kcallo-atoc kquespichincachu !

HUILLAC-HUMA.

216. Kcaccha Ollanta pucllapi
Atisca urmanca urapi.

TUPAC-YUPANQUI.

217. ¡ Oh Ynti, yanapahuayco
Cay yahuar circaypi aucany!
Chaypac ñauqueyquipi arpany;
Hinantinta tustusaco.

(En este intérvalo llega un Cañari de espreso, trayendo una comunicacion contenida en un Quipo, el cual, desde luego, es presentado al Ynca.)

CAÑARI.

218. Rumiñahuim cachamuhuan
Pakcapi pakcac quipohuan.

TUPAC-YUPANQUI.

(Dirigiendose el sumo Pontífice, dice :)

219. Cayta taripay, ¿ Ymacta ñin ?

HUILLAC-HOMA.

220. Can quillimza cay quipopi,
Chayrayco Ollanta rupasca ;
Pichca quipo cururasca,
Pichca huaranca muyonpi.
Chaypac Antisuyo hapisca ;
Tupacay Tupac Yupanqui,
Chay allca huatu ñisunqui
Tucuntin piñas ayzasca.

TUPAC-YUPANQUI.

221. ¡ Camllaca chaypi carcanqui !
¿ Ymactarac rurarcanqui?

CAÑARI.

222. Kcapac Ynca, Yntip churi,
Ñaupac apamuny simicta,
Huillamuny aucanacuyta,
Caymi yahuarhuan chucuri.

TUPAC-YUPANQUI.

223. Camachiyta kcuncarcanco,
Suyosuyocta ñakcaspa,
Ayllontinta kcollochispa ;
¡ Ari yupaycopuncanco !

CAÑARI.

224. Manam, Yncay, hicharcancochu
Aucanchicpa yahuarñinta ;
Harkcarcanco hinantinta,
Kcorpam, manam huañuyocchu.

TUPAC-YUPANQUI.

225. ¿ Ymacta cam ricurcanqui?

CAÑARI.

226. Chaypi ñoca pantarcany,
Suyosuyohuan sayaspa ;
Tinqui-Queropi puñuspa,
Hucunpi pakcarkcurcany.
Suyontin Yanahuarapi,
Chay huaycopi anchullaspa,
Pakcallantinta hontaspa,
Hinantin hinam huasinpi.
Quimza punchao, quimza tuta
Chay huaycopi pakcacucoc ;
Hinallantin muchucucoc
Yarecactapas chucchucta.
Rumiñahuim hamun chayman,
Hamutayta cunahuayco,
Cutiman sayachihuayco,
¡ Hamuychic, ñispa, tutaman !
Raymi canca chay tampopi,
Llapallantin machacunca ;
Chaypachapi tuta hamunca
Llapa cuzco-suyo hucupi.
Chayta ñispa, cutipacun ;
Ñocayco sayarayayco,
Chay tuta chapatiyayco,
Hinam punchao taripacun.
Ynti-huatana punchaopi
Ollantalla kcochocusca,
Hinantinpas machacusca,
Pahuapun runayco chaypi.
Ñam quimza punchao picllaspa,
Chaupi tutam hatariyco,

Manapiman rimallayco,
Utca tampoman yaycuspa.
Runayco, makcanancapac,
Hinantinta tocllarcarca,
Llapa aucacta manchachirca,
Chazquichispa yllapapac.
Tucuntin huacllicuypi,
Hinantinta lluquicuspa,
Ricchantinta huactacuspa,
Mazcacusca Ollanta maypi.
Payta cunallan llucuyco;
Rumiñahui casca cayman,
Horkco-Huaracapas chayman,
Paypa uncucta tariyco.
Ancha llaquisca kqueparin,
Piñasta huascahuan hapispa,
Ynca-hinam puzamuspa
Ollantap suyocta, yllarin.
Hinari Anca-Huaylluy huachisca,
Llapantinta aticuyco,
Chunca huarancacta hinayco,
Anti-runa huactachisca.
Catimunco huarmillanco,
Huakcacuspa, llaquichiypac,
Chekcamanta ricuriypac,
Huillcañotaman purinco.

Escena IV.

Aparece Rumiñahui sin insignias militares, y de una traza y semblante como que acababa de consumar una gran batalla campal.

RUMIÑAHUI.

227. Huaranca cutim muchany,
Kcapac Yncay, chaquiyquipi,
Uyarillay cay maquiypi
Simictam aparayany.

TUPAC-YUPANQUI.

228. Hatariy, anchamuy maquiyman,
Ancha huiñaypac cusillacuy;
Chay llicayquipi hapicuy
Kquehuiricuncohuaycoman.

RUMIÑAHUI.

229. Chay aucalla Rumihuanmi
Cipircayarca auquiycocta,
Achicapas runaycocta,
Yachapacunqui hinahuanmi.
Ñoca Rumim paypac casac,
Llapallantinta huypuspa,
Aucallantinta tacllaspa,
Hihuicachiyta atipasac.

TUPAC-YUPANQUI.

230. ¿Ñanac yahuarta hichanquichu?

RUMIÑAHUI.

231. Manam, Yncay, manapunim,
Huntarcany conascayta.
Huatecaspa Anti-runayta,
Hutkcucharcany tomaypim.

TUPAC-YUPANQUI.

232. ¿Maypipas chay aucacuna?

RUMIÑAHUI.

233. Purumpi tucuy sayanco,
Kcaran huañuypa cikquiypi,
Kconcoryacuspa lliquiypi,
Huañuncocta munayanco.
Hatun pampallachay canca;
Huarmincopac uizcacuscac
Huahuancopac uzucuscac,
Coyapayay kcorpachanca.

TUPAC-YUPANQUI.

234. Hinapunitacmi canca;
Tucuy huaccha ususi, churi,
¡Manam paypac haucha suri!
Cuzcoman kquespinachanca.

Escena V.

A presencia del Ynca son conducidos, maniatados y vendados, los prisioneros Ollanta, Horkco-Huaraca, Anca-Huaylluy, Piqui-Chaqui y ostros muchos.

TUPAC-YUPANQUI.

235. Ñahuillinancocta quichay;
¡Ollantay! ¿maypi carcanqui?
¡Horkco-Huaraca! ¿ymananqui?
¡Saycucuscam! tiyallachay.

PIQUI-CHAQUI.

236. ¡Yuncapim achica piqui!
Chaymi runacta quirichan,
Kcoñic unu chayta hampichan
Hinallam hampichiscayqui.

TUPAC-YUPANQUI.

237. Anca-Huaylluy, Auquiy, ñillahuay:
¡Ymaraycom chincarcanqui
Ollantayhuan? huchallinqui,
Pampachayta mañacuhuay.
¡Manachum Yncam yayayqui
Yupaychallancasunquipac,
Allichapuncasunquipac!
Hinaripunim pazcayqui.
Simiyqui munaypac carca,
Mañascayquicta hontarcany;
¡Rimariychic, caypi cany,
Ollanta, Horkco-Huaraca!

OLLANTA.

238. Ama tapuhuaychu, yayay,
Huchay mayopi pocchiyay.

TUPAC-YUPANQUI.

239. Quiriyquichicta allichay;
(tornandose hácia el Sumo Pontífice, dice:)
Huillac-Homa, rimallachay.

HUILLAC-HOMA.

240. Ñocallapac cullac carca
Sonkcocta Ynti kcuhuarca.

TUPAC-YUPANQUI.

241. Rumiñahui, rimallachay.

RUMIÑAHUI.

242. Hatun huchac caman canman
Huañuyhuan quirichanasca;

Chaymi runa harkcachanasca,
Cay huchamantam Yncanman.
Tahua tacarpupi huatachun
Zapa zapa cunallantin,
Chayllamanta llapallantin
Huarmillancocta tactachun.
Tucuy aucayco huankcusca,
Hinallantinta huachichun,
Yahuarñincopi mapachun,
¡ Aylloncontin huacllicusca !

PIQUI-CHAQUI.

243. ¡ Hinantinta, hinantinta !
Antintinta puchucacuy,
Aylloncuntinta chapracuy,
Rupachacuy chacrantinta.

(A este momento se oye una lamentacion general en el interior, proveniente de muchos de los prisioneros.)

RUMIÑAHUI.

244. ¡ Achusto ! runa, ¡ upallay !
Rumiyta yumayacuspa,
Rumihuan sonkcoy tucuspa,
¡ Rumiquiquipi urmallay !

TUPAC-YUPANQUI.

245. ¿ Caytam uyarinquichicchu ?

(Entonces dirigiendose de un modo particular á Rumiñahui, continua :)

Tacarpucta camarayay,
Chayman runantinta puzay,
¡ Manam simiyta kcuncaychu !

RUMIÑAHUI.

246. Ayzay chay huchallicucta;
Kcazcanacuy quimzallantin,
Ricsichacuy zapallantin,
Utca ayzay kcazcanacucta.

TUPAC-YUPANQUI.

247. Pazcaychic huananantinta,
Hatarichiychic ñauquiypi;
Kquespichiychic cay llaquiypi,
Llustiychic huatanantinta.
Urmanallaychic chaquiyman,
Haychaypa taquiyta hukcarispa
¡ Pachacuticta añayñispa !
Cutiychic llampo sonkcoyman.

(Dirigiendose á Ollanta, prosigue :)

Camllapas ñaupa huaminca,
Antisuyocta camachiy,
Huekqueyquicta chaquillachiy,
¡ Cusillacuy caymim Ynca !

(Tornandose al Sumo Pontífice, dice :)

Huillac-Homa, churallacuy
Cunan mozoc unanchacta,
Pachallicuy cay huacchacta,
Tupac chucuhuan huallparicuy.

HUILLAC-HOMA.

248. Ollantap ricchacta yachay
Tupac Yupanquip rantinta;
Uyayquichic hinantinta,
Paypi cunanmanta unanchay.

(Colocando sobre la cabeza de Ollanta el casco de oro y otras insignias militares, le entrega, á la vez, la aljaba cargada de flechas, y prosigue diciendo :)

Cay sipipim callpallayqui,
Hinari llautollicuspa,
Cay champiman hapicuspa,
Yncayquiquip ricchallayqui.

OLLANTA.

249. Huekquellayhuan caparisac
Cay cuyapayaypa kcuyta ;
¡ Achica yachapacuyta !
¡ Piman hinallam tarisac !
Cay sonkcoyta chazquichiyqui,
Uzutayquicta huatuspa ;
Cunallanmanta huantuspa,
Callpallayta simiñiyqui.

TUPAC-YUPANQUI.

250. Horkco-Huaraca, hamullacuy,
Ollantam camasurcanqui ;
Huaminca sinatac canqui
Hucllamanta chucullicuy.
Piñayta llampuhuanquispa,
Antisuyopi kquepariy,
Cunallanmi chayman puriy,
Yuyallayta huñihuanquispa.

HORKCO-HUARACA.

251. Nanac cutim yupaychayqui,
Kcapac Ynca, yupiyquipi,
Ñocam, hullpuycuc sonkcopi,
Cunan punchao muchallayqui.

HUILLAC-HOMA.

252. Huamincacta rurasunqui,
Kcapac Yupanqui munaspa,
Cay chucucta aricuspa,
Callariy mozoc tucunqui.

RUMIÑAHUI.

253. ¡ Yzcayocchum callarinca
Ñam Antisuyop Huaminca ?

TUPAC-YUPANQUI.

254. Mana yzcaypi camay cuchun :
Horkco-Huaraca camachinca
Antisuyoctam, Huaminca
Ollanta Cuzcopi tiyachun.
Yncap rantin kqueparinca,
Tiyacuspa apañinpi,
Camachicuspa Cuzcopi,
Hinam caypi sayarinca.

OLLANTA.

255. Ancham Yncayta hokcarisac,
Cay llactancup yayan pata ;
¡ Cauzacuy huaranca huata !
¿ Ymallaracta tarisac ?

(Se postra á los pies del Ynca besandole la mano.)

TUPAC-YUPANQUI.

256. Hatun llautucta horkcomuy,
Kquello huatuhuan tocllacuspa,
Huillac Homap hutukcuspa ;
Tupac yauricta chazquimuy.
Yncap rantin ñiycuquispa
Tucuyta cunan puzariy,
Caypim, Ollantay, kquepariy,
Yncap rantin pakcarispa.
Collasuyoman porisac

Cay quillacantinpa hucupi ;
Camaricuy chekcallampi,
Ñam apayta hakquicusac.

OLLANTA.

257. Ashuan camhuan munallayman
Chayacuy tuylla chacaypi,
Huaquillantin purinapi,
Culli kcari utca pallhuayman.
Ama kquepahuanquimanchu,
Ñoca cañariyqui casac,
Kquespi ñaupaqueyta puzac,
Manam caypi tiyaymanchu.

TUPAC-YUPANQUI.

258. Hucllam huarmiyacuy caypi,
Payhuan ashuan coyahuanqui,
Kcacicuypi zamanqui ;
¡ Pich acllacusca sonkcoypi !

OLLANTA.

259. Auquillay, hnarmiyoc cany,
Pana ancha kquencham yupany.

TUPAC-YUPANQUI.

260. Manaracmi yallinychu ;
Huarmiyquicta ricsichihuay,
Yanapayta mañacuhuay,
Mana piñac catinychu.

OLLANTA.

261. Cuzcopi chincarayarca
Chay huayllucuscam urpillay,
Huc punchaollapi pitullay
Huayrallam pahuarayarca.
Muzpacllantin mazcarcany,
Hinantinta tapucuspa,
(Su rostro se inunda de lagrimas.)
Allpantipi millpurcuspa,
Hinam uticchanarcany.

TUPAC-YUPANQUI.

262. Ama, Ollantay, llaquicuychu,
Sonkcoyquicta tiyacuchiy,
Callpallayquicta huntachiy,
Ama kquepaman cutiychu.

HUILLAC-HOMA.

263. Tahuantinsuyo yachachun :
¡ Ollanta Yncap rantin cachun !

LLAPANTIN.

264. ¡ Ollanta Yncap rantin cachun !
(La muchedumbre se disputa á porfia la preferencia de dar abrazos al agraciado Ollanta como parabienes de su exaltacion.)

RUMIÑAHUI.

265, Cusiychic zamiyquichicta,
Anqui Ollantay, Yncap rantin,
Cusicuchun Antillantin,
Huallparichiychic tucuyta.
(A este tiempo se hace sentar á Ollanta en un trono, y del fondo de la multitud, que presencia la ceremonia, destellan los acentos del disco siguiente :)

RUNALLANTIN.

266. ¡ Harkcay, harkcay ! ¡ kcarcuy, kcarcuy !
¡ Chacay huarmallacta kcarcuy !

YMA-ZUMAC.

(Que tambien se hallaba presente al espectáculo, luego que calman los gritos de la multitud, prorumpe con voz jadeante del modo siguiente :)

267. ¿ Ymarayco cay cusicuy ?
Ashuan putichanallaychic,
Munascaycorayco, ¡ anchuychic !
¡ Yncap ususicta ricuy !

TUPAC-YUPANQUI.

268. ¡ Ymach chay huahuam hahuapi !
(El mayordomo del Ynca se dirige al ángulo de donde partian esas voces infantiles á observar y tomar datos sobre el partieular, y contesta como sigue :)

PACHACA.

269. Huarmam huakcacuspa hamucun,
Tupacayhuan rimâyacun.

TUPAC-YUPANQUI.

270. ¡ Riy, ñauqueypi puzallamuy !

Escena VI.

YMA-ZUMAC.

(Bañada en lágrimas y con el pelo desgreñado se presenta á hacer indagaciones por las preguntas siguientes :)

271. ¿ Pich camchicpa Yncacamayman ?
Hullpuycusac chaquillanman.

HUILLAC-HOMA.

(Mostrandole con el dedo el personage deseado, dice :)

272. Paymi Yncallanchic, ricullay ;
¡ Ymanam zumac huarmallay !

YMA-ZUMAC.

273. Yncallay, yayaymi canqui,
Kquespichillay huarmayquicta,
Hayhuaychicuy maquiyquicta,
Yntiquiquip churin canqui.
Mamallay huañunayac can,
Haucham auca maticurca,
Sullullmanpas cipicurca,
Yahuarñi*n*pi cuchpacuc can.

TUPAC-YUPANQUI.

274. ¡ Pich chay aucam ! sayarillay,
Ollantay, cayta ricullay.

OLLANTA.

275. ¡ Hacu ! huarmallay, puzahuay,
Pich cipiyarca ñillahuay.

YMA-ZUMAC.

276. Amapunim cayman riychu ;
Yncallayco ricuchacun,
Payquiquinta ricsichacun,
Manarac cunan llaquiychu.
(Tornandose hácia el Ynca, prosigue :)
¡ Utca ! Yncay, sayarillay,
Pactachuch ña tarinquiman
Huañusca mamayta chayman,
Chaypac utca utca purillay.

HUILLAC-HOMA.
277. Tupacay caticunquiman,
Llaquiscacta mazcacuspa,
Quirichascacta hampicuspa,
¡ Hacu ! athac puricunquiman.
TUPAC-YUPANQUI.
278. ¿ Maypi tiyan mamallayqui ?
YMA-ZUMAC.
(Mostrando con el dedo, dice :)
279. Chacay huasip cuchullapi.
TUPAC-YUPANQUI.
280. ¡ Hacu ! catichuncohuan,
Haykca chica cusiyacuc
Chayllarac caypi tiyacuc ;
Cunan sonkcoymi hunkcuhuan.
(Toda la comitiva se pone en marcha)

YMA-ZUMAC.
(Al mostrar la celda en que yacia la cautiva, con su rosto bañado de lágrimas, dice :)
281. Yayallay, caypi mamallay,
Ychasrac cauzac, ¡ utcallay !
OLLANTA.
282. Chaykca huasim Acllacunapac ;
Pantanqui, yuyacuy chaypac.
YMA-ZUMAC.
283. Cay chekca huasipi urpillay
Ñakcarin chunca huatam ¡ anay !
OLLANTA.
284. Utca quichariy puncocta,
Taripamuy Yncaycocta.
(La monja carcelera, Pitu-Siclla, abre la puerta, y los circunstantes entran.)

Escena VII.

YMA-ZUMAC.
(Aproximandose hácia Pitu-Siclla, le dice :)
285. ¡ Ah ! Pitu-Siclla, ñañallay,
¿ Cauzayninchu can mamaypi ?
¡ Hacu, hacu ! Yncallay, caypi ;
(Se pone á llorar, y al tornarse de espaldas para evitar el aire, ruega á los circunstantes que cierren la puerta con estas palabras :)
Cay puncocta huichcachillay.
KCACA-MAMA.
(En el tránsito se acerca á saludar al Ynca besandole la mano, y dice :)
286. ¡ Muzcuypichum kcahuallayqui !
¡ Camri chekcam Ynca canqui !
(Cuando han llegado á la alcoba en que la princesa Cusi-Kcuyllor yacia insensible atada á las cadenas.)
YMA-ZUMAC.
287. ¡ Ah ! ñam sonkcollay huaturca
Munasca mamaypa caypi
Huañuyta tariy uyanpi,
Chekcallam chay manchahuarca.
(Con tono impaciente esclama :)
Pitu-Siclla, ¡ as unucta !
Apamuy, pacta mamallay
Huañucunman, utcacullay ;
Cutichiy cauzaytucucta.
TUPAC-YUPANQUI.
288. ¿ Ymam uzuc kcaca hucupi ?
¡ Pich chacay huacchalla canca !
! Pich haucha payta chacnanca
Kquellay huascahuan caypi !
¿ Maypi Yncap sonkcon tiyarca
Kcarayhuacta camancapac,
Llachapacta tucuncapac ?
¿ Maypi Mama Kcaca carca ?
MAMA-KCACA.
289. Yayallayquim camachirca,
Payta cayman huatachirca.
TUPAC-YUPANQUI.
290. Llocsiy, Mama Kcaca, cayman,
Utca huischuy cay pircacta,
Kquespichiy cay huacchallacta,
¡ Manachum chayta ricuyman !
(Frotan á la prisionera, y con agua rocian su rostro para reanimar sus sentidos.)
CUSI-KCUYLLOR.
291. ¿ Maypi tiyany ? ¿ Picunach ?
¡ Oh, Yma-Zumac, huahuallay !
Sispamuy, hamuy ¡ urpillay !
¿ Maymanta chay runacunach ?
YMA-ZUMAC.
292. Ama, mamay, manchacuychu,
Yncallanchic caymi hamucun,
Tupac Yupanpui huacyacun,
¡ Rimariy, ama puñuychu !
TUPAC-YUPANQUI.
(Dirigiendose espresamente á Pitu-Siclla, dice :)
293. Sonkcoynintinta cuchunqui,
Llaquiyta kcahuahuanquispa,
Huacchallacta sahuachispa,
Ñillahuay ¿ ymam sutinqui ?
PITU-SICLLA.
294. Cusi-Kcuyllor sutincohuan.
OLLANTA.
295. ¡ Cusi-Kcuyllor ! ¡ huarmiquiquiy !
(El pasmo y la admiracion se reflejan en su rostro.)
TUPAC-YUPANQUI.
(Cediendo al impulso de la sorpresa, interrumpe al interlocutor y dice:)
296. ¡ Cusi-Kcuyllor ! ¡ panaquiquiy !
¡ Ychas hinantin muzcuypi !
¡ Manapunim ! ¡ chekcallampi !
¡ Cusi-Kcuyllor, cauzayquiquiy !
(Da á la prisionera un abrazo cordial, sentandose incontinenti.)
CUSI-KCUYLLOR.
297. ¡ Torallaymi ! yuyacunqui
¡ Haykca chica ñakcaricuy
Chunca huatampi ! ¡ kquespichicuy !
¡ Quiriynintinta ricunqui !

TUPAC-YUPANQUI.

298. ¿ Ymarayco cay muchuypi ?
¿ Pich hinallam chacnasunqui ?
¿ Yma huchacta pantaycunqui ?
¿ Pich churasurcanqui caypi ?
Ancha cinchi sonkco hihuican
Cay llaquiyta kcahuancapac,
¡ Ricuychic, ñam huañuy pikcan !
Uyanllantin ñakqueyasca,
Cenkcan, chiri ayahinanpi,
Millaymanantin ricchanpi.
¡ Caymi zumacquey tocnisca !

OLLANTA.

299. Cusi-Kcuyllorllay, yuyasac
Putiylla chincacurcayqui ;
Cunallan cauzachihuanqui,
Asllallahuan cusiyasac.
Ña yzcaynintin huañusun,
Ama kqueparichihuaychu,
Amapunim llaquicuychu,
Purallantin kcochocusun.
Cusi-Kcuyllor, cutichiy
Ñahuiyquiman kcachachanta,
Uyayquiman zaminta,
¡ Cozayqui caymi, yachachiy !

CUSI-KCUYLLOR.

300. ¡ Ah ! Ollantay, chuncam huata
Kcaru mayo raquihuayco,
Cunallan huñupuhuayco,
¡ Purantin casunco pata !
Llaquicuyta kcuncallacuy,
¡ Cauzachun Tupac Yupanqui !
Achica huatam ayzanqui,
Zamiyta catinallacuy.

HUILLAC-HOMA.

301. Mozoc pachacta apamuy,
Ñustanchicta pachallamuy.
(Los circunstantes de la servidumbre incal se encaminan á traer los vestidos nuevos y prendas costosas con que engalanan á la cautiva, dandose recíprocos abrazos y parabienes para solemnizar el fausto acontecimiento de tal mudanza.)

TUPAC-YUPANQUI.

302. Caykca, Ollantay, huarmillayqui
Yupaychayqui cunanmanta ;
Cusi-Kcuyllorllay, cammanta,
Caymi ñauqui cozallayqui.
Yma-Zumac, anchullamuy
Cay kcazcoyman, zumac urpi,
Huayllurícuy cay muyopi,
Aylloyquicta ricsillamuy.

OLLANTA.

303. Tupacay, achihuayco,
Purantinta marcanquiman,
Tucuy putiy chulluncunman,
Llapanta zaminchahuayco.

TUPAC-YUPANQUI.

(Teniendo en cada uno de sus lados á Ollanta y Cusi-Kcuyllor vestidos de gala, y rodeado de la nobleza y altas dignidades del imperio, les une las manos derechas en señal de estar consumado el desposorio legal, y dice :)

304. Manaracchum puticuychic,
Ñam huarmiyqui maquiyquipi;
Cusicusun chekcallampi,
Huñuymanta cauzallaychic.
(Se rompe una vigorosa sinfonía por el tono alegre y baja el telon.*

* Por cuerda separada se publicará esta pieza con la version castellana al frente de su texto, juntamente con los grabados del escenario.



FIN.

APÉNDICE.

Como en el suerpo de esta obra van insertas algunas notas de los acontecimientos mas notables, ocurridos en el Perú al tiempo de haber iniciado el problema de mejorar la condicion de los indígenas peruanos, teniendo por una de sus bases el cultivo del idioma nacional, agregamos, en el mas conciso laconismo, las siguientes, relativas á las estraordinarias ocurrencias sobrevenidas á la hora de estar concluyendo la impresion.

El General D. Pedro Diez Canseco, natural de Arequipa, que, en calidad de 2° Vice-Presidente hábil, habia sido reinstalado en la Magistratura de la República, á consecuencia de los ulteriores sucesos abortados por la presencia, en 1866, de la Flota Española en las aguas del Pacífico, convocó, desde luego, á los Colegios Electorales para que procedieran á la eleccion del Presidente Constitucional que debia funcionar desde el 2 de agosto de 1868, cuyo nombramiento recayó en la persona del coronel de infantería de Ejército D. José Balta, nacido en Lima el año 1816, el mismo que por el departamento de la Libertad acababa de distinguirse en los combates del Ejército del Norte, organizado para sostener la constitucionalidad de Canseco. Este entregó puntualmente el mando al referido Balta, siendo tambien proclamados, como 1' Vice Presidente de la República, el coronel de infanteria de Ejército. D. Mariano Herencia Cevallos, natural del departamento Cuzco ; el nombramiento de 2° Vice-Presidente recayó en el de igual clase militar D. Francisco Diez Canseco, natural de Arequipa.

D. José Balta habia escogido á los miembros de su familia para entregarles importantísimos puestos en la administracion, notandose particularmente en el ramo militar la ilimitada confianza depositada en un afin suyo, D. Tomás Gutierrez, natural de Huancarqui en la provincia Castilla, y cuyos otros tres hermanos, Silvestre, Marceliano y Marcelino estaban igualmente elevados al rango de coronel con mando de un cuerpo del Ejército.

Bajo la nueva administracion los pueblos de la República contemplaban con satisfaccion el desarrollo de la riqueza nacional, mediante las obras públicas, especialmente las concernientes á ferrocarriles. Ya se divisaba en un horizonte no lejano la paz definitiva con España, segun los preliminares contenidos en la tregua celebrada y firmada en Washinton del tenor siguiente :—

Los Plenipotenciarios de España y de las Repúblicas aliadas de Sur-América, congregados en el Departamento de Estado, en Washinton, el dia 14 de Abril de 1871, han convenido en los siguientes :—

Artículos de Armisticio entre España por una parte y las Repúblicas Aliadas de Bolivia, Chile, Ecuador y el Perú por la otra parte.

Habiendo sido ofrecida y aceptada la mediacion de los Estados Unidos para exonerar á la España y á las Repúblicas aliadas del Pacífico del estado técnico de la guerra, que ha existido desde que se rompieron las hostilidades en 1866, el Presidente de los Estados Unidos, á este intento, ha conferido plenos poderes al Sr. D. Hamilton Fish, Secretario de Estado ; su Magestad Católica ha conferido iguales poderes al Sr. D. Mauricio Lopez Roberts, Caballero Gran Cruz de la Orden de Cristo de Portugal, gran Oficial de la casa de la Concepcion de Portugal y de Leopoldo de Bélgica, Caballero Comendador de la Legion de Honor de Francia, Jefe Superior de Administracion, Diputado en varias Legislaturas, Enviado Extraordinario de su Magestad Amadeo I., Rey de España, cerca de los Estados Unidos de América. El Presidente de la república de Bolivia ha conferido iguales poderes al coronel D. Manuel Freyre, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú cerca de los Estados Unidos de América ; el Presidente de la

república de Chile ha conferido iguales poderes á D. Joaquin Godoy, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de esa República cerca de los Estados Unidos de América; el Presidente de la república del Ecuador ha conferido iguales poderes á D. Antonio Flores, Senador de aquella república y su Ministro Plenipotenciario *ad hoc;* y el Presidente de la República del Perú ha conferido iguales poderes al Coronel D. Manuel Freyre, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de aquella República cerca de los Estados Unidos de América. Y los dichos Plenipotenciarios habiendo cangeado sus plenos poderes, los cuales fueron hallados estar en debida y propia forma, han convenido sobre los artículos siguientes.

Artículo I.—La suspension de hostilidades, que *de facto* existe entre España por una parte y las repúblicas aliadas de Bolivia, Chile, Ecuador y el Perú por la otra, queda convertida en un general armisticio y tregua.

Artículo II.—El armisticio continuará indefinidamente, y no puede ser roto por alguno de los beligerantes, salvo pasados tres años despues de haber espresa y esplicitamente notificado á la otra su intencion de renovar las hostilidades.

Artículo III.—Cada uno de los beligerantes, durante la continuacion de este armisticio, estará en libertad para emprender comercio con naciones neutrales en todos aquellos artículos en que su tráfico se reputa legal en estado de paz; por consiguiente queda cesante toda restriccion sobre el comercio neutral.

Artículo IV.—El presente convenio será ratificado por los respectivos gobiernos, y los instrumentos de las ratificaciones serán cangeados en el Departamento de Estado, en Washinton, dentro de cuatro meses de la fecha.

Artículo V.—Aquellos gobiernos que no hubieren mandado su ratificacion dentro del término fijado en el precedente artículo pueden hacer el cange separadamente en los dos meses siguientes.

Artícuo VI.—Si alguno de los gobiernos, por razon de circunstancias sobre las que no tiene dominio, no se hallare en estado de efectuar el cange de la ratificacion dentro de los plazos señalados en los anteriores artículos, se otorgará una dilacion tal que pueda solicitarse de la otra parte sin que para esto sea necesario un nuevo convenio.

Artículo VII.—Los procedimientos para la ratificacion y cange no interrumpirán la continuacion de las conferencias designadas para las negociaciones de paz.

En testimonio de las estipulaciones contraidas en los diversos precedentes artículos el infraescrito, Secretario de Estado de los Estados Unidos, con el carácter de Mediador, y los Plenipotenciarios de España, Bolivia, Chile, Ecuador y Perú han firmado el anterior Convenio en el Departamento de Estado, en Washinton, el dia 11 de Abril de 1871.

HAMILTON FISH.
MAURICIO LOPEZ ROBERTS,
Plenipotenciario de España.
MANUEL FREYRE,
Plenipotenciario del Perú.
JOAQUIN GODOY,
Plenipotencirrio de Chile.
ANTONIO FLORES,
Plenipotenciario del Ecuador.
MANUEL FREYRE,
Plenipotenciario de Bolivia.

Pero la reciente guerra civil habia lacerado fuertemente las entrañas de la Patria, estando aun patentes las profundas huellas de sus estragos, muy particularmente en las regiones financieras, hácia donde vino á concentrarse con preferencia la accion del Gobierno. Sus actos, interpretados por algunos órganos importantes de la prensa, llegaron à tomar un carácter revestido de tanta gravedad, especialmente al acercarse la espiracion del periodo constitucional con motivo de las elecciones para el sucesor, que se juzgó indispensable dominar la situacion con el rigor de medidas estraordinarias, incluyendo en estas la supresion de los diarios "El Nacional" y "El Comercio" publicados en la capital. La situaeion no mejoraba, comenzando la opinion pública á estrellarse por entre los precipicios adonde la habia arrastrado el violento

huracan de la oposicion. La crísis se halló entonces dominada por los estremos de este dilema : ó un golpe de Estado, ó dejar el libre paso á la corriente de los elementos aglomerados.

El lunes 22 de julio de 1872, despues del medio dia, la plaza mayor de Lima fué ocupada por el batallon Zepita N. 3, mandado por su coronel D. Marceliano Gutierrez; el Pichincha N. 2, al mando de D. Silvestre Gutierrez, ocupaba con la parte de su mitad el Palacio de Gobierno y sus avenidas, quedando la otra mitad formada al lado del Zepita apoyados en una brigada de artillería.

Arrestado á las dos de la tarde en el local de su despacho el Presidente de la República, fué este par dos jefes, armados con revólver, conducido á un coche que, bajo la vigilancia de D. Silvestre montado á caballo, aguardaba al pie de la puerta que cae á la calle de Palacio. El vehiculo bien escoltado partió hasta el cuartel alojamiento del Zepita, sito en el convento de S. Francisco, en donde fué colocado con centinela de vista é incomunicado dicho presidente Balta.

Hecho esto, las tropas se retiraron á sus cuarteles, al paso que por otro lado se trataba cumplir las órdenes de arrestar al S.D. Manuel Pardo, el mismo que con anticipada precaucion logró, por la madrugada del siguiente dia, embarcarse en Chillca con direccion austral.

Los Señores Senadores y Diputados, que continuaban sus trabajos preparatorios para la instalacion de la Legislatura ordinaria, se reunieron formando un solo cuerpo de ambas cámaras ; y despues de formular una protesta, firmada por casí todos, contra las estraordinarias ocurrencias que acababan de consumarse en la persona del Ejecutivo, se dispersaron á intimacion del comandante de la fuerza armada, desplegada en la plaza de la Independencia al frente de la casa de sus sesiones.

Los buques de la Escuadra Nacional, desarmados meses ha, levantaron sus anclas de la bahia del Callao con rumbo al cabezo de la adyacente isla de S. Lorenzo, simulando ignorar cuanto se pasaba en Lima.

Al siguiente dia 23 se lanzaron á la circulacion impresos, fechados con la data del anterior 22 y suscritos por D. Tomás Gutierrez, del tenor siguiente:—

Uno en que, dandose el título de Jefe Supremo, esponia á la Nacion con las galas del lenguage declamatorio los justificativos de los hechos acabados de consumar. Otro dirigido al Ejército y Armada, á cuyo ruego y nombre y el de la sociedad sensata, aseguraba asumir las responsabilidades de Jefe Supremo de la República.

Llevaban la fecha del 23 las redacciones siguientes :—

La forma de un decreto autorizado por el secretario de la inspeccion general del Ejército D. Eugenio Velarde, en que el signatario D. Tomás Gutierrez, titulandose General de Brigada, ostentaba aceptar el cargo de Jefe Supremo del Perú.

Nombramiento de Secretario General en favor del D.D. Fernando Casós, periodista, natural de Trujillo en el departmento Libertad.

Entrega de la Prefectora de Lima al coronel graduado D. Dario Navarro, poniendo la Sub-Prefectura é Intendencia á cargo del Teniente coronel D. José Santos Corrales.

Conminacion de la pérdida de sus destinos á los empleados omisos de asistir á sus respectivos despachos.

Obligacion de garantir con el nombre de sus autores los artículos editoriales de crónica y comunicados destinados á ser publicados en los diarios, en los que habia de prescindirse de la vida privada, á cuyo efecto fueron las imprentas sometidas á la estricta vigilancia de los guardias de tropa estacionada convenientemente.

Notificacion del advenimiento del nuevo Gobierno al Arzobispo, al Cuerpo Diplomático y Consular, exigiendo de estos dos últimos, por oficio separado, la razon de los refugiados bajo su pabellon, alegando que era para espedirles sus pasaportes y salvoconductos. Circular á los Agentes Diplomáticos en el estrangero.

Circular á los Prefectos de Departamento, trazandoles el programa de la nueva Administracion.

Á las oficinas de Hacienda se imponia el deber de remitir á la Secretaria General la razon de sus ingresos y egresos para publicarla é informar de la inversion dada á esos caudales.

Al Director General de Rentas se pedia las cuentas del huano con los antiguos y nuevos consignatarios.

Al Agente de la Compañia Inglesa de Navegacion en el Pacífico se intimaba no proporcionar carbon á los buques surtos en el cabezo de la isla de S. Lorenzo.

Por la corriente del fluido eléctrico se trasmitia á las demas Autoridades de la República la chispa del incendio que abrasaba á Lima. Ya telegramas de contestacion por Autoridades Políticas y Militares anunciaban que Trujillo, Lambayeque, Piura, Santa, Ica, Chancay y Chincha se adherian á la nueva Autoridad. El peligro era inminente en Cajamarca, Chuquibamba y Puno. El departamento Moquehua protestaba, y en Arequipa la indignacion bastante pronunciada del pueblo secundada por sus Autoridades, particularmente del encargado de la Prefectura, salvaron la situacion con cambiar el jefe que, por órden de D. Tomás Gutierres, habia tomado posesion del mando de la guarnicion de la plaza pocos dias antes.

El dia 24 aparecieron las disposiciones siguientes :—

El despacho de las Aduanas debia practicarce tan solo por empleados de la nueva Administracion.

Se prevenia no reconocer ni menos pagar los recursos dados á los esfuerzos que hiciese la reaccion.

A la Corte Suprema de Justicia se comunicaba oficialmente la inauguracion del nuevo Poder.

La fiesta cívica del 28 corriente, destinada á solemnizar la Independencia Nacional, era trasferida al 9 de diciembre, aniversario de la batalla de Ayacucho.

El batallon Lima N. 6, ocupó la plaza del Callao sin resistencia alguna de su Prefecto, coronel D. Pedro Balta, hermano del Presidente arrestado.

El batallon Pichincha N. 12, mandado par D. Silvestre Gutierrez, reemplazó al N. 6, el mismo que regresó al cuartel de Guadalupe de Lima, donde á los 9 de la noche dió síntomas de desmoralizacion, juntamente con el Castilla N. 8, allí alojado, los cuales se hicieron reciprocamente fuego para disputarse la salida y desercion.

El dia 25 se consagró particularmente á la coleccion de fondos, recabandolos de los banqueros y demas personages pudientes.

Resultando falsos algunos de los billetes de tal recaudacion, se lanzo á la publicidad la planta de un Jurado criminal encargado de juzgar breve y sumariamente á los delincuentes de tal práctica. Con esta medida se creia contener la tentacion de inducir á la tropa por este aliciente pecuniario á proteger algun trastorno.

En un oficio dirigido al Prefecto de Trujillo se afirmaba enfáticamente que solo 15 dias duraria la cuestion politica, dando asî á comprender la seguridad de un *quorum* de Congreso, listo á conceder la prerogativa de *constitucionalidad.*

El dia 26 tuvieron lugar las ocurrencias siguientes :—

D. Silvestre Gutierrez, deseando conservar la plaza del Callao con una fuerza suficiente que reemplazara las muchas bajas habidas en la tropa por desercion, bajó, á eso de las diez de la mañana, á Lima con el objeto de conferenciar sobre el particular con su harmano Tomás. Luego que arregló este asunto, se dispusó á regresar al Callao, tomando su respectivo asiento en el tren de medio dia. La multitud de curiosos que habia atraido á la estacion de S. Juan de Dios la presencia de D. Silvestre, comenzó á inquietar, haciendo escapar algunos acentos con el grito de ¡ Viva Pardo ! ¡ Muera Gutierrez ! Entonces Silvestre descendiendo de su asiento, en que le acompañaba un jóven oficial, trató de ahuyentar los grupos, arrojandoles al aire las descargas de su revólver. Al tiempo que la muchedumbre se dispersaba, partieron dos tiros por la parte anterior de la puerta adyacente. Mientras Silvestre volvia á preparar su revólver, recibió en la cabeza un balazo que lo derribó al suelo. Su cadáver, despues de ser por la turba maltratado y dejado en calzoncillos, fué trasportado por la piedad cristiana al local de "La Buena Muerte."

La noticia de esta ocurrencia, propagada por todo el ámbito de la ciudad con la misma violencia de la electricidad, llevó el pánico á la esfera gubernamental, aterrorizada con el espectro de la reaccion, armada con el brazo vengador de su Presidente arrestado. Luego D. Marceliano Gutierrez, velado

con las sombras de un enconado resentimiento, penetró al cuarto en que yacia preso D. José Balta, á quien apostrofó magistralmente con estas frases: *¡ Tú eres la causa de la muerte de Silvestre y vas á ser de la nuestra; pero tù tambien has de morir antes !* é inmediatamente le lanzó la descarga de su revólver; siguió á ejecutar lo mismo el jefe acompañante; y luego la escolta de su convoy consumó el sacrificio asestandole las descargas de sus rifles, con cuyas bayonetas estropiaron al indefenso Presidente. Su cadáver empapado en sangre ostentaba por el rostro cuatro heridas de balas de revólver, á saber, en la mandíbula izquierda, en la boca, junto á la oreja derecha, cerca de la sien izquierda; dos balazos de rifle en el pecho, un tajo en el brazo derecho, una fuerte contusion cerca del corazon y otras heridas mas en la parte posterior del cuerpo.

¡ Así quedó ultrajada la Majestad de la República en la persona de su Presidente, siete dias antes de cesar en el ejércicio de su cargo constitucional !

Entonces el coronel D. Marceliano, abandonando el cuartel que acababa de ser el teatro de ese lúgubre drama, arrastró toda su tropa por tierra hasta el Callao, yendo en derechura á posesionarse del fuerte de la Independencia, desde donde se puso á hostilizar á la poblacion para contenerla con el terrorismo. Aquí una bala de rifle vino mas tarde á dar la muerte á dicho jefe Marceliano, quedando en su consecuencia la tropa á merced de su dispercion y el dicho fuerte á la discrecion del pueblo.

Por otra parte, el insurrecto D. Tomás, desamparado de los que formaban su círculo y le rodeaban, empuñando un revólver se colocó en el centro del cuadro de toda su tropa, dirigiendose con ella á pie hasta el cuartel de Santa Catalina, con el designio de arrostrar la situacion, fortificandose allí con todo el parque de artillería.

El desaliento y desmoralizacion que desbandaban su tropa lo pusieron en la precision de abandonar la empresa y escogitar en su impotencia algun resorte de salvamento en las alas de la fuga. Cambiando su uniforme con el disfraz de una capa y ancho sombrero de paja, al favor de la oscuridad de la noche se lanzó á la calle.

En su tránsito, al llegar á un parage denominado "Los Púlpitos," á eso de las nueve de la noche, fué reconocido por una partida de vigilantes que allí cerca estacionaba para observar y recoger dispersos. El jefe que la comandaba accedío á la súplica del prófugo de ser presentado á los miembros del nuevo Gobierno Constitucional que el giro de los acontecimientos acababa de organizar con el personal siguiente: Encargado del Poder Ejecutivo el 1er Vice-Presidente D. Mariano Herencia Cevallos; el 2° Vice-Presidente D. Francisco Diez Canseco tomó la cartera de Guerra y Marina; el D. D. Juan Antonio Ribeyro, en calidad de Presidente del Consejo, se hizó cargo del despacho de Relaciones Esteriores; el ramo de Justicia, Culto, Instruccion y Beneficencia se encomendó al D. D. José Eusebio Sanchez; el de Gobierno, Policia y Obras Públicas al D. D. Manuel Morales; el de Hacienda y Comercio á D. José de la Riva Agüero, hijo del antiguo Presidente de este nombre, rival del Dictador Simon Bolivar.

El rumor de la presencia de D. Tomás en la calle bajo de tan escepcionales circunstancias, al propagarse fuertemente por la ciudad, atraia al pueblo hácia el rumbo de las huellas de su tránsito. Al llegar á la calle del Capon se sintieron los síntomas de hostilizacion por parte del pueblo que, aumentado ya considerablemente al pisar el ángulo de la calle de Plateros "en que se forman" las antiguas calles de Mercaderes y Espaderos, hizo esfuerzos en direccion á la Merced, para apoderarse de D. Tomàs, el cual corrió á refugiarse en la botica de D. Francisco Estevan Valverde, cuyas puertas se cerraron. Perseguido aquí con mas ímpetu por la muchedumbre que rompió puertas y ventanas, fué descubierto en el agua de una tina de baño que para el uso de su dueño estaba colocada en el fondo de una alcoba, y al instante fué asesinado por la mutilidad invasora sedienta de venganza. El cadáver, arrastrado á la calle con todo género de ultrages é improperios, fué colgado del poste de un farol de gaz de la plaza mayor, haciendo lo mismo con el de su hermano Silvestre. Luego la multitud se dirigió á arrasar la casa habitacion del finado Tomás, desistiendo de hacer otro tanto con la panaderia del difunto Silvestre, sita en la calle de la "Pescaderia."

Estos cadáveres, que desde las dos de la mañana del siguiente 27 habian sido depositados en Palacio, fueron, al salir el sol, arrebatados por el

pueblo, que los colgó, por medio de cuerdas aseguradas en sus pescuezos, á un palitroque, armado en ambas torres de la catedral, en cuya fachada descollaba un cartel con esta enseña ¡ ASI SIEMPRE CON LOS TIRANOS !

El Gobierno Provisorio, animado de los nobles sentimientos de filantropía y haciendo homenage á los saludables preceptos de la moral religiosa, instó á la Prefectura del Departamento para que escitara el celo del sacerdocio á ejercer su intervencion y alcanzar con la fuerza de su prestigio la cesasion de ese rigor innecesario, ostentado en tan repugnante espectáculo ; y lograr así para esos desgraciados el alivio de un cristiano sepelio. Tan humanitarios deseos quedaron frustrados en vista de las contestaciones dadas por los prelados de los conventos invitados de la Merced y S. Agustin, fundadas en el temor de un desaire y peligros de la multitud, que suponian sorda é inaccesible á toda exhortacion.

Cuando ya cesó la corriente del inmenso gentio que de todas partes acudia á lanzar sus ávidas miradas sobre ese cuadro tan sombrío, las víctimas fueron, á las dos de esa tarde, descolgadas para ser empapadas en el aceite inflamable denominado kerosene, con cuya medida se les pegó fuego en medio de la plaza, reduciendolos á cenizas. Luego una partida de los ejecutores circunstantes se encaminó al Callao, de donde regresó con el cadáver de D. Marceliano al mismo sitio de la plaza mayor de Lima, en que por idéntico procedimiento fueron estos restos reducidos à cenizas.

¡ Tal es la pompa con que han sido solemnizadas las famosas vísperas del 28 de Julio, que en los anales del Perú es el dia clásico para conmemorar los anivesrarios de su independencia, que instituyó el militarismo al impulso de la intervencion del Ejército Aliado argentino-chileno, mandado por el General D. Juan San Martin, en 1821 !

Tras del catafalco de esa cruenta osamenta surge de la cima del Congreso la figura del paisano D. Manuel Pardo, natural de Lima, proclamado Presidente de la República de entre los electos traidos á consideracion en la sesion de 1°, de Agosto de 1872, habiendose hecho cargo del mando con las solemnidades de estilo al dia siguiente 2 del mencionado mes. Por la sesion del 19 corriente fueron proclamados, como 1er, Vice-Presidente de la República D. Manuel Costas, natural del departamento Puno, y como 2° Vice-Presidente, D. Juan Francisco Garmendia, natural del departamento Cuzco, los cuales en el mismo dia recibieron y aceptaron el encargo con las solemnidades prescritas al caso.





IMPRESO POR WATSON & HAZELL DE AYLESBURY Y LONDRES.

ERRATAS Y ADICIONES.

Folio	Renglon.	Dice.	Lease.	Adicion.
1	10	estubiera	estuviera	
	23	contemporaneo a	contemporáneo de	
	34	vecés	veces	
	36	curbas	curvas	
2	23	fueza	fuerza	
	45	.momentaneo	momentáneo	
3	51	tubiese	tuviese	
4	25	asi	así	
5	14	numero	número	
	41	imperfectisimo	imperfectísimo	
8	20	continua	continüa	
9	12	el mismo	êl mismo	
	31	tubiera	tuviera	
10	16	basta	vasta	
	46	útilisima	utilísima	
13	37	*ejercitos*	*ejércitos*	
21	16	*hijo mio ;*	*hijo mio,*	
24	19	índividualidades	individualidades	
27	25	Otro *El d ioma Quichua*	Otro : *El idioma Quichua*	
29	5	ilustracian	ilustracion	
31	44	habla	habia	
	46	ruminti	ruminante	
	57	resorvado	reservado	
	58	quisá	quizá	
32	22	su cabelleras	sus cabelleras	
	24	jasmines	jazmines	
	41	lás	las	
33	6	abríendo	abriendo	
	41	§ iv.	§ iii.	
	47	§ v.	§ iv.	
34	1	§ vi.	§ v.	
	14	§ vii.	§ vi.	
	21	§ viii.	§ vii.	
	31	§ ix.	§ viii.	
	43	§ x.	§ ix.	
35	12	§ xi.	§ x.	
	20	§ xii.	§ xi.	
	29	§ xiii.	§ xii.	
	44	las buenos	las buenas	
	47	§ xiv.	xiii.	
36	6	§ xv.	§ xiv.	
	20	§ xvi.	§ xv.	
	25	§ xvii.	§ xvi.	
40	13	estubieren	estuvieren	
48	36	amenzantes	amenazantes	
62	3	á las	á los	
63	55	se rasgó, el seno	se rasgó el seno,	
65	52	Illiada	Iliada	
73	16	incognita	incógnita	
76	28	profiles	perfiles	
77	38	desesper-	desespera-	

Folio.	Renglon.	Dice.	Lease.	Adicion.
79	6	benda	venda	
80	2	madre ;	madre,	
81	27	los garras	las garras	
84	27	dialogo	diálogo	
87	36	masculinas ó		viriles, que son las de los hombres despues de la muda, las cuales se clasifican con la denominacion de *tenor;* las femeninas ó &c
90	39	obodecerá	obedecerá	
91	25	abjectos	abyectos	
96	29	precediendo	precediendo á	
	37	liquida	líquida	
102	50	abverbio	adverbio	
111	13	§ vi.	ARTÍCULO vi.	
138	24	sensation	sensacion	
	47	Camkà	Camkâ	
139	33	estencion	estension	
150	39	monas	nonas	
154	5	slno	sino	
158	43	Estas	Estás	
163	1	Vedome	Vedóme	
192	8	*Hachallicucca*	*Huchallicucca*	
196	10	espreseda	espresada	
199	12	*Chauchaullaquie*	*Chauchaullaquic*	
207	8	tú	tu	
217	10	*Micupuny*	*Micupucuny*	
226	43	*Churillacona*	*Churicunalla*	hijitos ;
229	46	Yincas	Yncas	
239	19	artificales	artificiales	
245	1	rpoyar el sondido	apoyar el sonido	
246	38	esta	está	
250	1	mayúscuales	mayúsculas	
261	26	esta	está	
263	44	rennnciar	renunciar	
281	16	Cliwene	Climene	
282	8			(109) FELICITAS. (110) LIDIA. (111) ATE. (112) IFIGENIA.
296	7	dominian	dominan	
313	23	subditos	súbditos	
	50	las	los	
320	30	rinos	reinos	
	55	rectablezca	restablezca	
322	18	impotente	imponente	
326	42	llava	llave	

Folio.	Renglon.	Dice.	Lease.	Adicion.
335	27	Los versos se clasifican bajo cuatro grandes especies, á saber:		*acataléctico*, que es el verso completo ó que contiene, de principio á fin todos los requisitos que exigen las reglas de la versificacion métrica; *cataléctico*, &a.
336	23	eríticos	críticos	
340	52	ada pie	Si cada pie	
342	13	lœ̄tĭt	lœ̄tĭtĭ	
	39	pīnŭs	pīnūs	
351	46	ceres	cerca	
355	37	quierer	querer	
365	31	fiuente	fuente	
370	21	impetus	ímpetus	
384	27	la instalasion de	estar instalada	
390	15	sue	su	
421	41	Orkcocta	Horkcocta	
422	3	Ullpuycuspa	Hullpuycuspa	
	14	ñacacusca!	ñakcacusca!	
423	76	ullpuchihuan-qui	hullpuchihuanqui	
424	68	ullpuycusca	hullpuycusca	
426	73	Ñucnulla	Ñucñulla	
428	110	huillahuaanchic	huillahuanchic	
430	13	Unanchicta	Unanchacta	
434	26	llullmi	llullmi!	
439	52	Anqui	Auqui	
440	95	yupanpui	yupanqui	

APÉNDICE.

Folio.	Renglon.	Dice.	Lease.	Adicion.
3	45	Prefectora	Prefectura	
4	28	Pichincha N. 12	Pichincha N. 2	




LIBRARY OF CONGRESS
0 027 250 801 A